
CONCEJO MUNICIPAL

Informe del Concejo Municipal 2011

El Concejo Municipal de Nacimiento conformado por 5 Concejales y una Concejala está constituido por, en orden de votación obtenida:

- ❖ Sr. Víctor Campos Riquelme
- ❖ Sra. Ana Villalobos Avello
- ❖ Sr. Pascual Pereira Contreras
- ❖ Sr. Hugo Inostroza Ramírez
- ❖ Sr. Miguel López Molina
- ❖ Sr. Fernando Constanzo Toledo

Las funciones, atribuciones y funcionamiento del Concejo Municipal están establecidas en los artículos 65, 79, 80 y 84 del DFL 1 que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y se pueden resumir en facultades normativas, resolutivas y fiscalizadoras de ejercer las atribuciones que la ley les concede:

- ❖ Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales y la ejecución del presupuesto municipal
- ❖ Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan, las que deberán ser respondidas por escrito dentro del plazo máximo de 20 días
- ❖ Aprobar la participación municipal en asociaciones, corporaciones o fundaciones
- ❖ Recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal;
- ❖ Elegir a los integrantes del directorio que le corresponda designar a la municipalidad en cada corporación o fundación en que tenga participación, cualquiera sea el carácter.

- ❖ Solicitar informe a las empresas, corporaciones o fundaciones municipales, y a las entidades que reciban aportes o subvenciones de la municipalidad
- ❖ Supervisar el cumplimiento del plan comunal de desarrollo

El artículo 65 establece la materias propuestas por el Alcalde, en las que el Concejo debe pronunciarse cuando dice textualmente “El alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para:

- ❖ Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes y las políticas de recursos humanos, de prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones;
- ❖ Aprobar el plan regulador comunal, los planes seccionales y el proyecto de plan regulador comunal o de plan seccional en los casos a que se refiere la letra k) del artículo 5º;
- ❖ Establecer derechos por los servicios municipales y por los permisos y concesiones;
- ❖ Aplicar, dentro de los marcos que indique la ley, los tributos que graven actividades o bienes que tengan una clara identificación local y estén destinados a obras de desarrollo comunal;
- ❖ Adquirir, enajenar, gravar, arrendar por un plazo superior a cuatro años o traspasar a cualquier título, el dominio o mera tenencia de bienes inmuebles municipales o donar bienes muebles;
- ❖ Expropiar bienes inmuebles para dar cumplimiento al plan regulador comunal;
- ❖ Otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, y ponerles término;
- ❖ Transigir judicial y extrajudicialmente;
- ❖ Celebrar los convenios y contratos que involucren montos iguales o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la

mayoría absoluta del concejo; no obstante, aquellos que comprometan al municipio por un plazo que exceda el período alcaldicio, requerirán el acuerdo de los dos tercios de dicho concejo;

- ❖ Otorgar concesiones municipales, renovarlas y ponerles término. En todo caso, las renovaciones sólo podrán acordarse dentro de los seis meses que precedan a su expiración, aún cuando se trate de concesiones reguladas en leyes especiales;
- ❖ Dictar ordenanzas municipales y el reglamento a que se refiere el artículo 31;
- ❖ Omitir el trámite de licitación pública en los casos de imprevistos urgentes u otras circunstancias debidamente calificadas, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º de esta ley;
- ❖ Convocar, de propia iniciativa, a plebiscito comunal, en conformidad con lo dispuesto en el Título IV;
- ❖ Readscribir o destinar a otras unidades al personal municipal que se desempeñe en la unidad de control;
- ❖ ñ) Otorgar, renovar, caducar y trasladar patentes de alcoholes. El otorgamiento, la renovación o el traslado de estas patentes se practicarán previa consulta a las juntas de vecinos respectivas;
- ❖ Fijar el horario de funcionamiento de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas existentes en la comuna, dentro de los márgenes establecidos en el artículo 21 de la Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. En la ordenanza respectiva se podrán fijar horarios diferenciados de acuerdo a las características y necesidades de las distintas zonas de la correspondiente comuna o agrupación de comunas. Estos acuerdos del concejo deberán ser fundados, y
- ❖ Otorgar patentes a las salas de cine destinadas a la exhibición de producciones cinematográficas de contenido pornográfico. En este caso, el acuerdo deberá adoptarse por la mayoría simple de los miembros del concejo. El alcalde oírä previamente a la junta de vecinos correspondiente”.

Es decir, las decisiones del Alcalde sobre las materias enumeradas deben ser aprobadas por el Concejo: Especialmente importante en ello, como se ve de la lectura de este artículo, son las materias que tienen que ver con la planificación y gestión municipal: el PLADECO, el Plan Regulador y el Presupuesto Anual son los instrumentos más importantes que tiene el Alcalde para el gobierno comunal y por lo tanto requiere de la aprobación del Concejo como cuerpo de control colegiado, representante de la ciudadanía.

El Artículo 79 dice textualmente en su letras más decisivas para el gobierno comunal: “Al concejo le corresponderá:

- ❖ Fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipales y la ejecución del presupuesto municipal, analizar el registro público mensual de gastos detallados que lleva la Dirección de Administración y Finanzas, como asimismo, la información, y la entrega de la misma, establecida en las letras c) y d) del artículo 27;
- ❖ Fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones que le merezcan, las que deberán ser respondidas por escrito dentro del plazo máximo de quince días;
- ❖ Pronunciarse respecto de los motivos de renuncia a los cargos de alcalde y de concejal;
- ❖ Aprobar la participación municipal en asociaciones, corporaciones o fundaciones;
- ❖ Recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal;
- ❖ Citar o pedir información, a través del alcalde, a los organismos o funcionarios municipales cuando lo estime necesario para pronunciarse sobre las materias de su competencia.

La facultad de solicitar información la tendrá también cualquier concejal, la que deberá formalizarse por escrito al concejo. El alcalde estará obligado a responder el informe en un plazo no mayor de quince días;

- ❖ Elegir, en un solo acto, a los integrantes del directorio que le corresponda designar a la municipalidad en cada corporación o fundación en que tenga participación, cualquiera sea el carácter de ésta o aquélla. Estos directores informarán al concejo acerca de su gestión, como asimismo acerca de la marcha de la corporación o fundación de cuyo directorio formen parte;
- ❖ Solicitar informe a las empresas, corporaciones o fundaciones municipales, y a las entidades que reciban aportes o subvenciones de la municipalidad. En este último caso, la materia del informe sólo podrá consistir en el destino dado a los aportes o subvenciones municipales percibidos. Los informes requeridos deberán ser remitidos por escrito dentro del plazo de quince días;
- ❖ Otorgar su acuerdo para la asignación y cambio de denominación de los bienes municipales y nacionales de uso público bajo su administración, como asimismo, de poblaciones, barrios y conjuntos habitacionales del territorio comunal;
- ❖ Fiscalizar las unidades y servicios municipales;
- ❖ Autorizar los cometidos del alcalde y de los concejales que signifiquen ausentarse del territorio nacional. Requerirán también autorización los cometidos del alcalde y de los concejales que se realicen fuera del territorio de la comuna por más de diez días. Un informe de dichos cometidos y su costo se incluirán en el acta del concejo, y
- ❖ Supervisar el cumplimiento del plan comunal de desarrollo.

En cuanto a su rol fiscalizador el Artículo 80 establece su control de los actos del Alcalde.- “La fiscalización que le corresponde ejercer al concejo comprenderá también la facultad de evaluar la gestión del alcalde, especialmente para verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el concejo, en el ejercicio de sus facultades propias.

Las diferentes acciones de fiscalización deberán ser acordadas dentro de una sesión ordinaria del concejo y a requerimiento de cualquier concejal...”

El Artículo 84, en tanto, determina el tipo de sesiones y las bases del funcionamiento del Concejo.- “El concejo se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. Sus acuerdos se adoptarán en sala legalmente constituida.

Las sesiones ordinarias se efectuarán a lo menos tres veces al mes, en días hábiles, y en ellas podrá tratarse cualquier materia que sea de competencia del concejo.

Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el alcalde o por un tercio, a lo menos, de los concejales en ejercicio. En ellas sólo se tratarán aquellas materias indicadas en la convocatoria.

Las sesiones del concejo serán públicas. Los dos tercios de los concejales presentes podrán acordar que determinadas sesiones sean secretas”.

En función de estas atribuciones y obligaciones el Concejo Municipal de Nacimiento trabajó durante el año 2011 en 34 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias, tomando 179 acuerdos que se enumeran más abajo. Entre los más importantes de ellos: están los que aprueban el presupuesto municipal y sus modificaciones, la autorización para realizar contratos con empresas contratistas, aprobar recursos para la realización de obras tan importantes como la remodelación del Mercado Municipal y su entorno, determinan la concesión de patentes de alcoholes, nombres a Poblaciones, calles y pasajes nuevos, en fin un trabajo arduo de información y toma de decisiones que permiten que la calidad de vida de la ciudadanía mejore. Las gestiones con empresas y organismos del estado para solicitar información sobre lo que ocurre en la Comuna, fueron otras actividades relevantes del actual Concejo.

Resumen de Acuerdos Sesiones de Concejo año 2011

En el transcurso del año 2011 el Concejo Municipal de Nacimiento, realizó un total cuarenta sesiones, treinta seis de carácter ordinaria y cuatro extraordinarias, en las cuales se tomaron los siguientes acuerdos:

I.- ACTA DE CONCEJO N° 01/2011 DE FECHA 04.01.2011

ACUERDO N° 01

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la subvención al microcentro Nueva Generación Nacimiento por la suma \$500.000 para la tercera versión del festival ranchero.

ACUERDO N° 02

El Concejo Municipal aprueba los siguientes nombres de la nueva Población y sus calles y pasajes:

- ❖ Nombre de la Población: José Domingo Terán G.
- ❖ Nombre de la Calle: Marta Loyola Hurtado
- ❖ Nombre Pasajes:

- Pasaje N°1: Manuel Vergara Medina
- Pasaje N° 2: Ramiro Toloza Soto
- Pasaje N° 3: Juan Zambrano Cárdenas
- Pasaje N° 4: Pedro Díaz Cerna
- Pasaje N° 5: Fernando Montoya Hurtado
- Pasaje N°: Ana Emilia Vera Muñoz
- Pasaje N° 7: Luis Ramírez Salazar
- Pasaje N° 8: Samuel Fuentealba Villagra

ACUERDO N° 03

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad que el nombre del Alcalde y los nombres de los Concejales en ejercicio quedan eximidos de formar parte de las asignaciones del art. N° 79, letra k, de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ACUERDO N° 04

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el convenio Ad-referéndum programa de pavimentación participativa, de fecha 03 de enero 2011, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Bío-Bío, Serviu y la Municipalidad de Nacimiento, para la ejecución de la obra de Pavimentación Calle Los Lirios, Código bb-1336, por un valor de M\$ 74.289.-

ACUERDO N° 05

El Concejo Municipal acuerda prohibir la asistencia en reunión de Concejo de una persona que agrede verbal o físicamente, a los integrantes del Concejo Municipal.

II.- ACTA DE CONCEJO N° 02 / 2011 DE FECHA 10.01.2011

ACUERDO N° 06

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la subvención al Club de Rayuela Aníbal Pinto.

ACUERDO N° 07

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la subvención al Club de Cueca José Erpel Rubio.

ACUERDO N° 08

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, que en Bío–Bío Centro quede en representación del Concejo don Fernando Constanzo.

ACUERDO N° 09

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la dieta mensual de los Concejales durante el año 2011 quedara en 12 UTM.

III.- ACTA DE CONCEJO N° 03/2011 DE FECHA 01.02.2011

ACUERDO N° 11

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el cambio: otorgar a la Parroquia de Nacimiento la subvención para cancelar los servicios de la manipuladora del comedor de la Parroquia y no a ASEVI.

ACUERDO N° 12

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria municipal Ord N° 006, de fecha 11.01.2011, de la Directora de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde de la Comuna por la suma de M\$76.195, con el objeto de:

- ❖ Ajustar, incorporar y distribuir parte del saldo final de caja año 2010.
- ❖ Incorporar los recursos provenientes de la SUBDERE para financiar los proyectos de los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y de Mejoramiento de Barrios (PMB) que se indican en el anexo, por M\$270.711.

- ❖ Financiar subvenciones reevaluadas (M\$16.000) y extraordinarias (M\$3.450), que se indican en el anexo.
- ❖ Incorporar los proyectos que se indican en anexo.
- ❖ Complementar el financiamiento de partidas en las que se visualizan déficit.
- ❖ Traspasar el financiamiento año 2010 de los demás proyectos, estudios y gastos comprometidos.

ACUERDO N° 13

El Concejo Municipal aprueba la distribución de saldo inicial de caja del Departamento de Salud.

ACUERDO N° 14

El Concejo Municipal aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por la suma de \$ 930.600, para el pago de finiquito de la funcionaria de la Sala Cuna Salvador Allende.

ACUERDO N° 15

El Concejo Municipal aprueba la modificación presupuestaria y el saldo inicial de caja del Departamento de Cementerios.

ACUERDO N° 16

El Concejo aprueba la modificación presupuestaria del Departamento de Educación por unanimidad.

ACUERDO N° 17

El Concejo Municipal aprobó el traspaso de terreno a título gratuito al SERVIU, una superficie de 1.750 m² correspondiente al Lote E4 para el proyecto postulado y denominado “Viviendas Tuteladas para el Adulto Mayor”.

ACUERDO N° 19

El Concejo Municipal aprueba la designación de los Concejales representantes del Concejo Municipal, como contraparte técnica municipal del PLADECO al señor Hugo Inostroza Ramirez y señor Fernando Constanzo Toledo.

IV.- ACTA DE CONCEJO N ° 04/2011 DE FECHA 01.02.2011

ACUERDO N° 20

El Concejo por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por oficio N° 009 de fecha 26.01.2011, por la suma de M\$ 1.300.-, para la contratación de Servicio de Instalación de Sistema de Riego (PRODESAL-M2).

ACUERDO N° 21

El Concejo por unanimidad autoriza la participación en el curso “Plan para generar Educación Municipal de calidad – más allá del PADEM”, del Concejal Sr. Hugo Inostroza Ramírez, en la ciudad de Villarrica los días 10, 11, y 12 de febrero 2011 y su traslado en vehículo particular de ida y regreso, según lo solicitado.

V.- ACTA DE CONCEJO N° 05/2011 DE FECHA 24.02.2011

ACUERDO N° 22

El Concejo Municipal por unanimidad autoriza la participación en el curso “Fiscalización de la Gestión Municipal: nuevos requisitos y atribuciones de Alcaldes y Concejales”, del señor Miguel López Molina, en la ciudad de Viña del Mar los días 15, 16 y 17 de marzo de 2011.

VI.-ACTA DE CONCEJO N ° 06/2011 DE FECHA 28.02.2011

ACUERDO N° 23

El Concejo por unanimidad aprueba sesionar los días martes 8, 22 y 29 de marzo de 2011.

VII.- ACTA DE CONCEJO N ° 07/2011 DE FECHA 08.03.2011

ACUERDO N°24

El Concejo por unanimidad autoriza la participación en el seminario “Gobierno Local 2011: nuevos desafíos”, del Concejal Sr. Fernando Constanzo Toledo, en la ciudad de Viña del Mar los días 15, 16, y 17 de marzo 2011.-

VIII.- ACTA DE CONCEJO N° 08/2011 DE FECHA 22.03.2011

ACUERDO N° 25

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el programa “Fortalecimiento de las capacidades de gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Nacimiento”, para postular al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, año 2011, el Ministerio de Educación.

ACUERDO N° 26

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda aprobar el compromiso para el proyecto “Mejoramientos de Espacios Públicos, Avenida Julio Hemmelmann, Nacimiento”, financiar la administración operación y mantenimiento en forma permanente del proyecto.

ACUERDO N° 27

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria presentada por Ord N° 022, de fecha 14.03.2011, de la Dirección de Administración y Finanzas, con el objeto de:

- ❖ Financiar la adquisición de una casa para el funcionamiento de oficinas del Departamento de Educación, por M\$ 48.000.
- ❖ Financiar la reparación y construcción de veredas en diversos sectores de la comuna, por M\$ 50.000.
- ❖ Complementar el financiamiento para el otorgamiento de becas de Residencia Familiar, por M\$ 2.400
- ❖ Financiar la adquisición de mobiliario para el Departamento de Salud, por M\$ 5.700
- ❖ Financiar obras complementarias de la Piscina Municipal Semiolímpica, por M\$ 10.000
- ❖ Ajustar las cuentas correspondientes a la cancelación de los bonos de retiro, del funcionario municipal Sr. Héctor Pérez.
- ❖ Financiar las demás partidas de acuerdo a las necesidades actuales.

ACUERDO N° 28

El Concejo por Unanimidad autoriza la participación del Concejal Sr. Pascual Pereira Contreras en el Seminario “Estatutos y Sumarios”, a realizarse en la ciudad de Concepción, los días 13, 14 y 15 de abril de 2011.

XI.- ACTA DE CONCEJO N ° 09/2011 DE FECHA 29.03.2011

ACUERDO N° 29

El Concejo Municipal por unanimidad aprobó la modificación a las orientaciones globales del presupuesto 2011, relacionada con Proyectos con Aporte de la Comunidad, incorporando a las organizaciones funcionales.

ACUERDO N°: 30

Se aprueba modificación presupuestaria por unanimidad, presentada por Oficio N° 138 de fecha 28 de marzo de 2011, por la suma de \$ 5.700.000, para la compra de muebles del Departamento de Salud Municipal.

ACUERDO N° 31

El Concejo Municipal aprueba sesionar en el mes de abril, los días 5, 12 y 26 de abril de 2011.

X.- ACTA DE CONCEJO N ° 10/2011 DE FECHA 05.04.2011

ACUERDO N° 32:

El Concejo Municipal aprueba invitar a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales para el próximo Concejo Municipal a realizarse el día martes 19 de abril de 2011.

ACUERDO N° 33:

Por unanimidad el Concejo Municipal acuerda modificar el calendario de sesiones, suprimiendo la sesión programada para el martes 12 y reemplazándola por el martes 19 de abril de 2011.

ACUERDO N° 34:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el informe final del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, ejecutado en el año 2010.

ACUERDO N° 35:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad realizar visita a la Planta Santa Fe, para conocer el proyecto de la construcción de la caldera, para el día martes 19 de abril de 2011.

XI.- ACTA DE CONCEJO N ° 11/2011 DE FECHA 19.04.2011

ACUERDO N° 36

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria municipal solicitada por Ord. N° 035 de fecha 13.04.2011 de la Dirección de Administración y Finanzas por la suma de \$ 78.300.000 para financiar lo siguiente:

- Financiar la suplencia por 6 meses, de 2 funcionarios de planta: un profesional grado 11°, de la Dirección de Obras y un chofer grado 15°, por M\$ 6.300.
- Financiar el diseño y proyectos que se indican en el anexo, por M\$ 71.000
- Suplementar el proyecto denominado Construcción y Mantenimiento de Puentes, por M\$ 1.000, de acuerdo a requerimientos de materiales.

ACUERDO N° 37

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol:

Nombre	Liliana González Bustamante
Tipo de Patente	Minimercado de Comestibles y Abarrotes
Ubicación Local	Calle Estadio N° 1187, Pob. Javiera Carrera, Nacimiento

ACUERDO N° 38

El concejo municipal acuerda sesionar los días 03, 17 y 31 de mayo de 2011.

ACUERDO N° 39

El Concejo Municipal por unanimidad, acuerda aprobar los nombres para la calle y pasajes del Loteo N° 2/2008, del “Comité de Vivienda Los Jardines” que a continuación se detallan, según el acuerdo N° 13 del acta N° 04 del 02.02.2010.

- ❖ Calle 1 = Prolongación Dr. Gonzalo Arellano.
- ❖ Pasaje 1 = Roberto Bascuñán Soto
- ❖ Pasaje 2 = Gonzalo Fisher Brañas
- ❖ Pasaje 3 = Prolongación Dr. Carlos González
- ❖ Pasaje 4 = Prolongación Dr. Guillermo Orellana.
- ❖ Pasaje 5 y 6 = Judith Martínez Castillo.
- ❖ Pasaje 7 = Sergio de la Cuadra Valdés

ACUERDO N° 40:

El Concejo Municipal acuerda, por unanimidad, celebrar contrato con la Fundación CMPC, RUT N° 75764.900-4 por la licitación pública “Programa de Capacitación, Asesoría y Evaluación de lenguaje para II ciclo básico”, por un monto total de 38.000.000, exento de impuestos.

ACUERDO N° 41:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la participación de la Concejala Sra. Ana Villalobos Avello, en el Encuentro Latinoamericano de Concejales y Legisladores Municipales comunales, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, del 25 al 28 de mayo de 2011.

XII.- ACTA DE CONCEJO N° 12/2011 DE FECHA 26.04.2011

Cuenta Pública, ver documento publicado en la página WEB municipal y en documento de archivo en Oficina de Partes y OIRS.

XIII.- ACTA DE CONCEJO N° 13/2011 DE FECHA 03.05.2011

ACUERDO N° 43:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria, solicitada por la Dirección de Administración y Finanzas según certificado N° 43 por la suma de M\$ 9745, con el objeto de:

- Financiar medio módulo más de PRODESAL, por M\$ 6.000.

- Financiar traspaso al Departamento de Salud, para cancelar finiquito a funcionaria de la Sala Cuna Lautaro, por \$ 935.
- Complementar el financiamiento para el otorgamiento de becas para preuniversitario, por M\$ 810.
- Complementar el financiamiento para el montaje de un generador eléctrico para el municipio, por M\$ 2.000

ACUERDO N° 44:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, por la suma de M\$ 500, con el objeto de:

- Crear la cuenta “Servicio de Publicación”, para la publicación del Balance de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos.

ACUERDO N° 45:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, por la suma de M\$ 4.400, con el objeto de:

- Aumentar la cuenta “mantenimiento de edificaciones” (M\$ 2.000) para la reparación del sistema de agua en Posta de Dolinco y para elaboración de repisas en oficinas del Departamento.
- Crear la cuenta “Servicios Informáticos” (M\$ 2.400) para la cancelación de la mensualidad por el uso de sistemas computacionales para el Departamento, durante el año 2011.

ACUERDO N° 46:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal, por la suma de M\$ 931, con el objeto de:

- Aumentar la cuenta “Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo”, para cancelación de finiquito de funcionaria de Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro.

ACUERDO N° 47:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad entregar en comodato por 30 años a la Junta de Vecinos Dr. Jaime Fuentes. El terreno destinado a equipamiento municipal ubicado en calle Dr. Alberto Millar N° 1350 de la Población Dr. Jaime Fuentes.

ACUERDO N° 48:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la participación para que, en representación del Concejo Municipal, asistan a la audiencia con el Subsecretario de Salud el día jueves 12 de mayo de 2011, para gestionar la pronta aprobación del proyecto de reconstrucción del Hospital para Nacimiento, los Concejales Srs. Víctor Campos Riquelme, Pascual Pereira Contreras, Hugo Inostroza Ramírez.

XIV.- ACTA DE CONCEJO N° 14/2011 DE FECHA 17.05.2011

ACUERDO N° 50

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la participación del Concejales Sr. Miguel López Molina, en el Encuentro Latinoamericano de Concejales Legisladores Municipales Comunes, a realizarse en la ciudad de Viña Del Mar, del 25 al 28 de mayo de 2011.

ACUERDO N° 51

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, la participación de los Concejales Sr. Víctor Campos Riquelme, Sra. Ana villalobos Avello, Sr. Pascual Pereira Contreras, Sr. Hugo Inostroza Ramírez, Sr. Miguel López Molina, Sr. Fernando Constanzo Toledo en el “X Congreso Nacional de Municipalidades”, que se efectuará en la ciudad de Santiago los días 28, 29, 30 de junio y 1 de julio de 2011.

ACUERDO N° 52

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación de Iniciativas al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2011, presentada por el Departamento de Educación Municipal, consistente en:

- ❖ Se elimina la siguiente iniciativa:
- ❖ Iniciativa 8: indemnización a personal docente y no docente por M\$ 38.000.
- ❖ Se agregan las siguientes iniciativas:

- ❖ Iniciativa 12: transporte Escolar por M\$ 30.000.
- ❖ Iniciativa 13: Mejoras en las vías de acceso a los Establecimientos Educacionales por M\$ 2.000.
- ❖ Iniciativa 14: Instalación Aros de Básquetbol Gimnasio Liceo Municipal por M\$ 2.500.
- ❖ Iniciativa 15: Implementación de herramientas de construcción y reparación por M\$ 3.500.

ACUERDO N° 53

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad el: nombramiento de integrantes del Directorio Interino de la Corporación Municipal de la Cultura, el que queda conformado por siguientes personas:

- Sra. Iris Cárdenas Vidal, Rut: 5.755.285-9
- Sr. Ricardo Rodríguez Cárdenas, Rut: 4.598.271-8
- Héctor Hugo Riffo Cea, Rut: 7.906.469-6

ACUERDO N° 54

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria municipal, Ord. N° 49, de fecha 11.05.2011, de la Directora de Administración y Finanzas, a Sr. Alcalde de la Comuna, por la suma de M\$ 7.331 con el objeto de:

- ❖ Incorporar los recursos provenientes de la SUBDERE para financiar gastos del pre censo, por M\$ 2.763.
- ❖ Financiar 4 becas más para preuniversitario, por M\$ 570.
- ❖ Complementar el financiamiento para contratar un nuevo sistema de alarmas, por M\$ 2.400.
- ❖ Complementar el financiamiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar, por M\$ 1.598.

ACUERDO N° 55

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda invitar a la Sesión de fecha 31 de mayo de 2011, al señor Luis Vernier Bustamante, Gerente de Planta CMPC Inforsa, para solicitar información sobre perspectivas y proyecciones de la empresa en la comuna.

XV.- ACTA DE CONCEJO N° 15/2011 DE FECHA 31.05.2011

ACUERDO N° 57

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria municipal, Ord. N° 51, de fecha 24.05.2011, de la Directora de Administración y Finanzas, a Sr. Alcalde de la Comuna, por la suma de m\$ 15.350 con el objeto de:

- ❖ Complementar el financiamiento destinado a la realización de inauguraciones de nuevas obras, por M\$ 3.500
- ❖ Traspasar recursos al Departamento de Educación para la adquisición de vestuario y calzado, destinado al personal asistentes de la educación, de los establecimientos educacionales por M\$ 8.000.
- ❖ Distribuir recursos del Programa de Adulto Mayor, por M\$ 250.
- ❖ Suplementar las demás partidas de acuerdo a las necesidades y requerimientos de materiales existentes en la Dirección de Adm. y Finanzas.

ACUERDO N° 58

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria, al presupuesto del Departamento de Educación para la adquisición de calzado y vestuario, para el personal de asistentes de la educación de los establecimientos educacionales de la Comuna.

ACUERDO N° 59

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Reglamento “Fondo de Desarrollo Vecinal 2011”, Comuna de Nacimiento, presentado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ACUERDO N° 60

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba fijar las sesiones en el mes de junio para los días martes 14, 21 y 24.

ACUERDO N° 61

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la participación de los concejales Sr. Victor Campos Riquelme, Sr. Hugo Inostroza Ramírez y Sr. Fernando Constanzo Toledo en el curso de perfeccionamiento, “Habilidades Directivas para Gobiernos Locales”, a realizarse los días 08, 09, 10, 11, y 12 de junio de 2011 en la ciudad de Mendoza, República Argentina.

ACUERDO N° 62

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la participación de los Concejales Sr. Víctor Campos Riquelme, Sr. Hugo Inostroza Ramírez y Sr. Fernando Constanzo Toledo en representación del Concejo Municipal, en reunión con el Coordinador de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, para solicitar información de los proyectos Autopista Nahuelbuta y futuras modificaciones en Ruta de la Madera, en audiencia acordada para el día miércoles 08 de junio de 2011 a las 10:00 horas, en Oficinas del MOP en la ciudad de Santiago.

XVI.- ACTA DE CONCEJO N ° 16/2011 DE FECHA 14.06.2011

ACUERDO N° 63:

Aprueban el Sr. Campos, Sra. Ana Villalobos, Sr. Pereira, Sr. Inostroza y Sr. Constanzo, no aprueba el Sr. López autorizar al Sr. Alcalde para llegar a un avenimiento en la causa laboral caratulada “Aburto y otros con la Municipalidad de Nacimiento” que se encuentra en tramitación ante la I. Corte de apelaciones de concepción , en el sentido de reconocer el derecho de los funcionarios municipales demandantes de seguir percibiendo el incremento previsional establecido en el art. 2 del dl 3.500 sobre las asignaciones permanentes que se pagan a dichos funcionarios, el que se pagará a partir de enero de este año. A su turno, los funcionarios municipales demandantes renuncian al derecho a percibir tal incremento previsional que estima les corresponde por los meses de enero a

agosto de 2010 y noviembre y diciembre de 2010, quienes no deberán restituir las sumas que percibieron a dicho título por el periodo anterior a enero 2010 .

ACUERDO N° 64

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la rectificación de los deslindes del terreno entregado en comodato por 30 años a la Junta de Vecinos Doctor Jaime Fuentes, destinado a equipamiento municipal ubicado en calle Dr. Alberto Millar N° 1350 de la población Doctor Jaime Fuentes

ACUERDO N° 65

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad otorgar subvención extraordinaria al Club de Cueva Trinar de Espuelas por la suma de \$ 500.000 para el pago de monitor y vestuario

ACUERDO N° 66

El Concejo Municipal por unanimidad ratifica la participación de los Concejales Sres. Pascual Pereira Contreras, Miguel López Molina y Fernando Constanzo Toledo para asistir al X Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse el 28, 29, 30 de junio y 01 de julio de 2011 en la ciudad de Santiago.

ACUERDO N° 67

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba autorizar al Sr. Alcalde para transigir con el Sr Leonel Pincheira Aguilera, en la suma única y total de \$ 2.500.000, en el juicio rol N° 18.490 del ingreso civil del Juzgado de Letras de Nacimiento, en que demando una indemnización de perjuicios

XVII.- ACTA DE CONCEJO N ° 17/2011 DE FECHA 21.06.2011

ACUERDO N° 70:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad entregar en comodato por 30 años a la Junta de Vecinos EL Pino, de un retazo del terreno ubicado en el sector rural del mismo nombre, que tiene una superficie de 0,3 hectáreas y corresponde al lote 2 del plano de subdivisión. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del municipio a fojas 197 vta. N°

176 del Registro de Propiedad del año 1987, del Conservador de Bienes Raíces de Nacimiento.

ACUERDO N° 71

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol:

Nombre	: Maria Filomena Millanao Cisternas
Tipo Patente	: Restaurant comida rápida
Ubicación Local	: Calle Ramón Castillo N° 1089, Nacimiento.

ACUERDO N° 72:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol:

Nombre	: Freddy Edgardo Campos Saavedra
Tipo Patente	: Distribuidora de bebidas, vinos y licores
Ubicación Local	: Calle José Zavala Ríos N° 1027, Las Pozas 1, Nacimiento.

XVIII.- ACTA DE CONCEJO N° 18/2011 DE FECHA 24.06.2011

ACUERDO N° 73:

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria municipal, solicitada por Ord. N° 16.06.2011, por la suma de M\$ 47.580, con el objeto de:

- ❖ Financiar subvenciones adicionales, a la Orquesta Juvenil por M\$ 11.080 y al Club de Cueca Trinar de Espuelas, por M\$ 500.
- ❖ Financiar la contratación de un médico veterinario para el programa social denominado “Tenencia Responsable de Mascotas”.
- ❖ Financiar el programa de actividades municipales denominado “Promoción y Difusión de la Cultura”, por M\$ 1.500.
- ❖ Financiar la adquisición de mobiliario y cortinas, de acuerdo a solicitud realizada por el Depto. de Relaciones Públicas, por M\$ 3.000
- ❖ Complementar el financiamiento para cancelar la diferencia de incremento previsional a los funcionarios públicos, por M\$ 3.000
- ❖ Incorporar mayores ingresos y complementar el financiamiento de otros gastos y proyectos de acuerdo a la realidad actual y proyectada.

ACUERDO N° 74:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar las sesiones correspondientes al mes julio de 2011, los días 05, 19 y 26.

XIX.- ACTA DE CONCEJO N° 19/2011 DE FECHA 05.07.2011

No hubo acuerdos en la presente acta.-

XX.- ACTA DE CONCEJO N ° 20/2011 DE FECHA 19.07.2011

ACUERDO N° 77

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria municipal solicitada por Ord. N° 076 de fecha 12.07.2011, por la suma de M\$9.700, con el objeto de:

- ❖ Financiar la cancelación, por indemnización de perjuicios al Sr. Leonel Pincheira Aguilera, de acuerdo a avenimiento, de fecha 06 de julio del 2011, por un monto de M\$2.500
- ❖ Redistribuir el presupuesto del Programa Social, denominado “Tenencia Responsable de Mascotas”, por un monto de M\$1.000.-
- ❖ Incorporar mayores ingresos y completar el financiamiento de otros gastos, como son capacitación, repuestos para vehículos, materiales de aseo y equipamiento, para el adecuado funcionamiento del municipio.-

ACUERDO N° 78

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Sr. Alcalde en el nombramiento de los tres integrantes para el Comité del Servicio de Bienestar que representan a la empresa y que recayó en los siguientes funcionarios:

- Sr. Francisco Laporte Derves, Administrador Municipal.-
- Sra. Myriam Alarcón López, Asistente Social.-
- Srta. Edith Mardones Navarrete, Profesional de Apoyo Sección de proyectos

ACUERDO N° 76

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la distribución de 43 patente de alcoholes limitadas.

ACUERDO N° 75

El Concejo Municipal por unanimidad aprueba la renovación de 102 patentes de alcoholes que cumplen requisitos y que se detallan en oficio N° 78 de fecha 14.07.2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, para el periodo julio 2011 a junio 2012 y no aprobó la renovación de la patente de restaurante de la Sra. Sandra Mancilla Loyola, ubicada en calle Prieto N° 575, Nacimiento, por el número de infracciones cursadas y reclamos reiterados de la Junta de Vecinos del sector.-

ACUERDO N° 79

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la participación del Concejal Sr. Miguel López Molina, para asistir al 8º Encuentro Internacional organizado por la apiunisexta, “Herramientas y Técnicas para la Sustentabilidad”, a realizarse los días 05 y 06 de julio de 2011 en la ciudad de Rengo.

ACUERDO N° 80

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la Participación del Concejal Sr. Miguel López Molina, para asistir al 42º Congreso Internacional de Apicultura 2011, Apimondia 2011, a realizarse los días 21 al 25 de septiembre del 2011, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

XXI.- ACTA DE CONCEJO N ° 21/2011 DE FECHA 26.07.2011

ACUERDO N° 81:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar las sesiones correspondientes al mes agosto de 2011, los días 09, 23 y 30.

ACUERDO N° 82.

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, asumir el compromiso municipalmente de financiar los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos postulados al fondo regional de iniciativa local FRILL. Año 2011:

- ❖ Construcción sede social Junta de Vecinos Las Pozas, Código BIP 30114126-0, costo anual estimado \$360.000.

- ❖ Construcción multicancha Villa Nahuelbuta, Nacimiento, Código bip 3011061-0, costo anual estimado \$250.000.
- ❖ Mejoramiento multicancha Sector Las Minas, Nacimiento, Código BIP 30114056-0, costo anual estimado \$250.000.
- ❖ Mejoramiento espacio público Población Doctor Jaime Fuentes, Nacimiento, Código BIP 30114182-0, costo anual estimado \$250.000.
- ❖ Construcción sede social Junta de Vecinos Dollinco, Código BIP 30114130-0, costo anual estimado \$360.000.
- ❖ Ampliación red de alumbrado público diversos sectores, Nacimiento, Código bip 30114111-0, costo anual estimado \$1.750.000.

ACUERDO N° 83.

El Concejo Municipal acordó por unanimidad aprobar el convenio ad referendum Programa de Pavimentación Participativa año 2010, de fecha 11 de julio de 2011, entre el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Bio Bio, Serviu y la Municipalidad de Nacimiento, para la ejecución de la obra de Pavimentación Participativa Calle Padre Enrique entre las calles San Benito y calle Los Notros, bb-1335 comuna de Nacimiento.

XXII.- ACTA DE CONCEJO N ° 22/2011 DE FECHA 09.08.2011

ACUERDO N° 84:

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la contratación de la licitación publica “Construcción y Reposición de Veredas, diversos sectores Nacimiento” id N° 4362-32-le11, a la empresa “Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda”, RUT N° 76.784.840-4, por un monto de \$28.815.998.

ACUERDO N° 85:

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	Verónica Andrea Barnachea Garrido
Patente	Minimercado de Comestibles Y Abarrotes
Ubicación	Tomás Varela N° 1610, Nacimiento

ACUERDO N° 86

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	Graciela Isabel Antinao Hormazábal
Patente	Casa Pensión
Ubicación	Avenida Lautaro N° 198, Nacimiento

ACUERDO N° 87

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	Sandra Alejandrina Mansilla Loyola
Patente	Restaurant
Ubicación	Prieto N° 575, Nacimiento

ACUERDO N° 88

El Concejo Municipal se hizo entrega acta de selección de proyectos FONDEVE 2011 al Concejo Municipal y se aprobó por unanimidad el traspaso de \$ 481.521, de excedente de la línea equipamiento y/o actividades culturales a la línea de infraestructura, para financiar el proyecto de la Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta.

ACUERDO N° 89

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad autorizar al Departamento Administrativo de Educación Municipal para efectuar solicitud de adelanto de subvención establecida en el art. 11, de la ley N° 20.159, por un monto de \$33.700.438.

ACUERDO N° 90

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria del Departamento Administrativo de Educación Municipal, solicitada por Ord. N° 0351, de fecha 26.07.2011.

ACUERDO N° 91

El Concejo Municipal aprobó la participación del Concejal Sr. Fernando Constanzo Toledo, al Congreso PERCADE La Araucana, a realizarse en el Hotel Hyatt, de la ciudad de Santiago, los días 24,25 y 26 de agosto de 2011.

ACUERDO N° 92

El Concejo Municipal aprobó la participación de la Concejala Sra. Ana Luisa Villalobos Avello, para asistir al 42º Congreso Internacional de Apicultura 2011, APIMONDIA 2011, a realizarse en Buenos Aires, Argentina, desde el 21 al 25 de septiembre de 2011.

XXIII.- ACTA DE CONCEJO N ° 23/2011 DE FECHA 22.08.2011

ACUERDO N° 97:

El Concejo Municipal aprobó otorgar subvención municipal extraordinaria a la Corporación del Cáncer Nacimiento Ayuda, por la suma de \$500.000, para la compra de bastones y silla de ruedas.

ACUERDO N° 98

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	<i>Emelina Del Carmen Castro Toloza</i>
Patente	<i>Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas</i>
Ubicación	<i>Alonso de Ribera N° 1680, Nacimiento</i>

ACUERDO N° 99

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	JEREMIAS MUÑOZ OÑATE
Patente	SUPERMERCADO
Ubicación	VILLA ALEGRE N° 863, NACIMIENTO

ACUERDO N° 100:

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad modificar la ordenanza de circulación de camiones y otros vehículos sector urbano de la ciudad de Nacimiento, agregando en el punto N° 4, lo siguiente: para camiones con carga hasta 10.000 kgs., sin carros de arrastre, rampa ni remolques.

XXIV.- ACTA DE CONCEJO N° 24/2011 DE FECHA 30.08.2011

ACUERDO N° 101:

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad sesionar en el mes de septiembre, los días martes 06, 13 y 27 de septiembre de 2011.

ACUERDO N° 102

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria municipal solicitada por Ord. N° 104 de fecha 22.08.2011 de la DAF, por la suma de M\$17.912, con el objeto de:

- ❖ Redistribuir fondos de los programas de actividades municipales y sociales que se indican en anexo, de acuerdo a lo solicitado por la jefe del Depto de Relaciones Públicas y de Desarrollo Comunitario, según corresponde.
- ❖ Redistribuir fondos del programa Precenso por M\$291.
- ❖ Complementar el financiamiento para el programa denominado Conmemoración Fiestas Patrias, por M\$1.240.
- ❖ Financiar el programa denominado Apoyo Feria Vocacional Estudiantil, por M\$120.
- ❖ Financiar subvención extraordinaria a la Corporación del Cáncer Nacimiento Ayuda, por M\$500.
- ❖ Complementar el financiamiento de las demás partidas, de acuerdo a la realidad actual y requerimientos existentes en la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 103

El concejo municipal aprobó por unanimidad la participación de los concejales sr. Victor campos Riquelme, Sr. Pascual Pereira contreras, Sr. Hugo Inostroza Ramírez y Sr. Fernando Constanzo Toledo, para asistir en el seminario que se desarrollará en Punta Arenas y que dice relación con la elaboración de los marketing municipales para los territorios

XXV.- ACTA DE CONCEJO N° 25/2011 DE FECHA 06.09.2011

ACUERDO N° 104

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad sesionar en el sector rural de los cruceros accediendo al compromiso de los concejos municipales de Curanilahue, Nacimiento y el Alcalde de Santa Juana.

XXVI.- ACTA DE CONCEJO N° 26/2011 DE FECHA 13.09.2011

ACUERDO N° 105

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad una subvención por la suma de \$500.000.-, al Club de Rayuela COINAC para cubrir 118 mts de piso con cerámico de la sede social.

ACUERDO N° 106

El Concejo Municipal aprueba la participación de los concejales Sra. Ana Villalobos Avello y el Sr. Pascual Pereira contreras, a jornada de capacitación sobre los usos de indicadores y variables financieras y de gestión disponible en el portal www.sinim.gov.cl y una gestión municipal, en apoyo a la labor del concejal, que se realizara el día 27 de octubre de 2011, en el Hotel Diego de Almagro, Av. Chacabuco N° 156, Concepción.

ACUERDO N° 107

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	Leonardo Gallegos Pulido
Patente	Restaurant
Ubicación	Freire N° 556, Nacimiento

ACUERDO N° 108

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la permuta del inmueble municipal denominado “Escuela G- 1185, los Canelos” sector rural de la comuna con una superficie aproximada de 7.200 m², y cuyos deslindes son:

Norte: propiedad de INFORSA, separado por cerco.

Oriente: propiedad de INFORSA, separado por cerco.

Sur: propiedad de INFORSA, separado por cerco.

Poniente: camino vecinal que lo separa de propiedad de INFORSA.

Por:

Terreno de Forestal CRECEX S.A., ubicado en Villa Alegre N° 3801, con una superficie de 12.700 m², cuyos deslindes son:

Nororiente: en 280 metros calle Villa Alegre.

Suroriente: en 93 metros con Estero Potrerillos.

Surponiente: en 275 metros con camino público Nacimiento – Santa Juana.

ACUERDO N° 109

El Concejo Municipal deja sin efecto la participación de los Concejales Sr. Victor Campos Riquelme, Sr. Pascual Pereira Contreras, Sr. Hugo Inostroza Ramírez y Sr. Fernando Constanzo Toledo, en el seminario que se desarrollara en punta arenas los días 21 al 25 de septiembre de 2011, sobre marketing municipales para los territorios. Lo anterior, debido a problemas de fuerza mayor que se presentaron a última hora.

XXVII.- ACTA DE CONCEJO N° 27/2011 DE FECHA 27.09.2011

ACUERDO N° 110

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria municipal solicitada por Ord N° 111, de fecha 20.09. 2011, de la DAF, por la suma de m\$23.710, con el objeto de:

- Redistribuir fondos del programa de actividades municipales denominado Celebración Navidad, por M\$600.
- Redistribuir fondos del programa Precenso por M\$400.
- Financiar el proyecto denominado “Construcción cierre perimetral multicancha Villa los Presidentes”, por M\$5.700.
- Complementar el financiamiento del proyecto denominado “Campeonato de Cueca”, por M\$400.
- Financiar subvención extraordinaria al Club de Rayuela Coinac, por M\$500.
- Financiar traspaso al Departamento de Educación, para otorgar bono a los Asistentes de la Educación, por M\$2.310.
- Complementar el financiamiento de las demás partidas, de acuerdo a la realidad actual y requerimientos existentes en la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 111

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria del DAEM solicitada por Ord. N° 440, de fecha 20.09.2011, por la suma de M\$2.310, con el objeto de:

- Complementar un bono para el personal Asistente de la Educación con motivo de su aniversario, con un aporte municipal de \$15.000, a cada uno.

ACUERDO N° 112

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria del DAEM solicitada por Ord. N° 449, de fecha 21.09.2011, por la suma de M\$30.000, para la adquisición de un vehículo con fondos del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2011.

ACUERDO N° 113

El Concejo aprobó la modificación presupuestaria del Departamento de Salud Municipal solicitada por Ord. N° 334, de fecha 12.09.2011, por la suma de M\$11.800, por mayores ingresos en el per cápita y en las cuentas de gastos, aumento de recursos en medicamentos, materiales de aseo, reparaciones de inmuebles y vehículos, servicios básicos y alarma. Se aumenta la cuenta pasajes, fletes y bodegajes para la cancelación de peajes y crear la cuenta arriendo de vehículos (buses) para las olimpiadas de salud rural año 2011.

ACUERDO N° 114

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar las sesiones correspondientes al mes de octubre, los días martes 04, 18 y 25 de octubre de 2011.

ACUERDO N° 115

El Concejo aprobó la participación de los Concejales de la Comuna de Nacimiento, Sr. Victor Campos Riquelme, RUT: 6.836.312-8, Sr. Hugo Inostroza Ramirez, RUT: 9.821.734-7 y Sr. Pascual Pereira Contreras, RUT: 2.174.231-7, en el seminario “Los Desafíos de la Educación Municipal y la Salud Pública Local”, a realizarse en la ciudad de Arica, los días 12, 13, 14 y 15 de octubre de 2011.

XXVIII.- ACTA DE CONCEJO N° 28/2011 DE FECHA 04.10.2011

ACUERDO N° 116

El Concejo Municipal acordó aprobar la subvención extraordinaria a la Asociación de Fútbol Nacimiento de \$1.000.000 de pesos para los fines propuestos.

ACUERDO N° 117

El Concejo Municipal aprobó entregar en comodato por 30 años al Club Deportivo y Social de Rayuela Las Pozas, la propiedad municipal ubicada en calle Francisco Figueroa N° 1021, Población Las Pozas, rol de avalúo N° 209-13, con una superficie de 467,6 m², cuyos deslindes son:

Norte: en 11,75 metros con lote N° 6 de manzana 7; en 11,75 metros con lote N° 7 de manzana N° 7; en 6 m. con Pasaje Jorge Saba Ananías y en 11,75 m. con lote N°8 de la manzana 8. Sur: en 41,25 metros con área verde. Oriente: en 1,125 metros con lote N° 18 de manzana 8; en 5,25 metros con lote N° 19 de manzana 8 y en 2,625 metros con lote N° 20 de manzana 8. Poniente: en 13,10 metros con calle Francisco Figueroa.

ACUERDO N°118

El Concejo Municipal aprobó entregar en comodato por 30 años a la Asociación de Fútbol Amateur Nacimiento, la propiedad municipal ubicada en calle Las Dalias N° 100, Población Alonso de Ribera, rol de avalúo 110-46, con una superficie de 300 m², cuyos deslindes son:

Norte: en 25 metros con calle Las Dalias. Sur: en 25 metros con lote 45, de otro propietario. Oriente: en 12 metros con calle Las Rosas. Poniente: en 12 metros con lote B.

ACUERDO N° 119

El Concejo Municipal aprueba realizar una auditoría externa quedando pendiente los temas a auditar.

XXIX.- ACTA DE CONCEJO N ° 29/2011 DE FECHA 18.10.2011

ACUERDO N° 120

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria del DAEM, solicitada por Ord. N° 493, del 12 de octubre de 2011, por mayores ingresos la suma de M\$6.500 y traspaso de entre cuenta de gastos M\$5.500, ambas para suplementar maquinas y equipos por M\$11.500.

ACUERDO N° 121

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria municipal, solicitada por Ord. N°120, del 11 de octubre de 2011, por la suma de M\$18.917, con el objeto de:

- ❖ Complementar el financiamiento de los programas culturales, denominados, Campeonatos de Cueca y Traslados Educativos Culturales, por M\$500 y M\$700, respectivamente.
- ❖ Financiar la suplencia de 2 funcionarios municipales: una asistente social y un chofer, por un me, por M\$1.000.
- ❖ Financiar la adquisición de 50 barreras papales por M\$2.600, una fotocopidora, por M\$700 y la ampliación del escenario metálico del municipio, por M\$1.300.
- ❖ Financiar subvención extraordinaria a la Asociación de Fútbol, por M\$1.000.
- ❖ Complementar el financiamiento para la contratación de seguros para bienes muebles e inmuebles del municipio, por M\$2.900.
- ❖ Complementar el financiamiento del estudio denominado Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento, por M\$3.000.
- ❖ Redistribuir fondos del Programa Social denominado PRODESAL Modulo II.
- ❖ Financiar el estudio denominado Instalaciones Eléctricas y Sanitarias Edificios Municipales, por M\$1.500.
- ❖ Complementar el financiamiento de las demás partidas, de acuerdo a la realidad actual y requerimientos existentes en la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 122

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el compromiso de dar de baja el camión recolector existente, marca volkswagen modelo 17210, año 2005, el que cumplirá su vida útil al finalizar el presente año.

ACUERDO N° 123

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el compromiso para asumir costos de operación y mantención que el nuevo camión recolector genere.

ACUERDO N° 124

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol:

Nombre	Manuel Echeverría Riquelme
Patente	Restaurant
Ubicación	Jorge Montt N° 730, Nacimiento

ACUERDO N° 125

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad enviar carta al General Director de Carabineros don Gustavo Adolfo Gonzalez Jure, solicitándole amplíe la dotación de carabineros para la Tercera Comisaria de Nacimiento.

XXX.- ACTA DE CONCEJO N ° 30/2011 DE FECHA 25.10.2011

ACUERDO N° 126

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria solicita por Ord. N°124, de fecha 24.10.2011, de la DAF, por la suma de M\$15.077, con el objeto de:

- Complementar el financiamiento del proyecto denominado “Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento” por M\$6.600.
- Incorporar fondos provenientes de la SUBDERE, para financiar el proyecto del programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea emergencia, denominado “Construcción Servicios Higiénicos, Escuela Los Guindos, por M\$8.477.

ACUERDO N° 127

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	Sergio Esner Cea Varela
Tipo de patente	Distribuidora de vinos, licores o cervezas
Ubicación local	Pastor Lepe N° 1701

ACUERDO N° 128

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad sesionar en el mes de noviembre, los días martes 08, 15 y 29 de noviembre de 2011.

ACUERDO N° 129

El Concejo Municipal acordó celebrar el contrato con la empresa “Importadora y Distribuidora ARQUIMED Ltda., RUT N° 92.999-000-5, por la licitación pública “Provisión e Instalación Conectividad Liceo Técnico, Comuna de Nacimiento, por la suma de \$20.190.861.

XXXI.- ACTA DE CONCEJO N° 31/2011 DE FECHA 08.11.2011

ACUERDO N° 130

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la participación de los Concejales de la Comuna de Nacimiento, Sr. Víctor Campos Riquelme, RUT: 6.836.312-8, Sra. Ana Villalobos Avello, RUT: 5.804.582.-9, Sr. Pascual Pereira Contreras, RUT: 2.174.231-7, Sr. Miguel López Molina, RUT: 5.736.747-4 y Sr. Fernando Constanzo Toledo, RUT: 5.695.850-9, en el IV Congreso Nacional de Concejales, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, los días 15, 16, 17, y 18 de noviembre de 2011.

ACUERDO N° 131

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación del calendario de sesiones de Concejo, mes de noviembre, se suprime la sesión del día martes 15 de noviembre de 2011 y se reemplaza por el día martes 22 de noviembre de 2011. Motivo: participación de los Concejales en el IV Congreso Nacional de Concejales, a realizarse la semana del 14 al 18 de noviembre de 2011.

ACUERDO N° 132

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad una subvención extraordinaria a la Asociación de Rayuela de Nacimiento, por la suma de \$500.000, para utilizarla en la compra de premios del campeonato del presente año.

ACUERDO N° 133

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria, con el objeto de:

- ❖ Complementar el financiamiento del programa de actividades, denominado, “Celebración Navidad 2011”, por M\$1.300.

- ❖ Financiar la suplencia de 2 funcionarios municipales: una asistente social y un chofer, por el mes de noviembre, por M\$1.000.
- ❖ Redistribuir fondos de los programas sociales, denominados Tenencia Responsable de Mascotas y PRODESAL Módulo I.
- ❖ Complementar el financiamiento de las partidas de trabajos extraordinarios, materiales de aseo, correos, mantenimiento de máquinas de oficina, traspaso de fondos de permisos de circulación al Fondo Común Municipal y Adquisición de Equipos Computacionales, de acuerdo a la realidad actual y requerimientos existentes en la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO N° 134

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2012 y el Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- Un aporte municipal adicional de M\$20.000, para el funcionamiento operacional de las escuelas Las Corrientes y Santa Luisa, para evitar el cierre de estos dos establecimientos, con el compromiso que la matrícula sea igual o superior a tres alumnos para el año 2012, en cada una de estas escuelas.

XXXII.- ACTA DE CONCEJO N° 32/2011 DE FECHA 22.11.2011

ACUERDO N° 136

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el presupuesto del Departamento de Cementerios, año 2012 por la suma de M\$62.500, con la observación de aprobarse primero la modificación de la Ordenanza Municipal.

ACUERDO N° 137

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación del horario de inicio de la sesión del día martes 29 de noviembre de 2011, a las 10:00 hrs. quedando como hora de inicio a las 09:00 hrs., motivo: visita de los Concejales a CMPC Maderas, programada a las 12:00 hrs. De ese mismo día.

ACUERDO N° 138

El Concejo Municipal aprobó la participación de los Concejales de la Comuna de Nacimiento, Sr. Hugo Inostroza Ramírez, RUT 9.821.743-7, Sr. Miguel López Molina, RUT 5.736.747-4, en el seminario sobre Ley de Donaciones y Franquicias Tributarias con Fines Políticos y para organizaciones religiosas, dictado por INCADEP Ltda, a realizarse en la ciudad de Puerto Montt, los días 7, 8, 9, y 10 de diciembre de 2011.

XXXIII.- ACTA DE CONCEJO N ° 33/2011 DE FECHA 29.11.2011

ACUERDO N° 139

El Concejo Municipal aprobó la incorporación de los valores a cobrar en la Ordenanza sobre Cobro de Derechos Municipales por la puesta en servicio del cementerio nuevo, con excepción del reintegro de agua potable para mantención de sepultura.

ACUERDO N° 140

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria municipal solicitada por Ord. N° 137, de fecha 22.11.2011, de la DAF, por la suma de M\$17.175, con el objeto de:

- ❖ Redistribuir fondos de los programas de actividades municipales, culturales y sociales que se indican en anexo, de acuerdo a lo solicitado por la Jefa del Departamento de Relaciones Públicas y la Directora de Desarrollo Comunitario, según corresponde.
- ❖ Complementar el financiamiento para el programa denominado Aniversario y Fin de Año, por M\$3.500
- ❖ Financiar subvención extraordinaria a la Asociación de Rayuela, por M\$500
- ❖ Complementar el financiamiento de proyecto denominado mantención de postas y establecimientos educacionales, por M\$2.000
- ❖ Complementar el financiamiento de las demás partidas a la realidad actual y requerimientos existentes en la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO N°141

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria del Departamento de Cementerio Municipal solicitada por Ord. N° 098, de fecha 14.11.2011,

por la suma de M\$2.670, con el objeto de financiar las remuneraciones del personal regidas por el Código del Trabajo.

ACUERDO N° 142

El Concejo Municipal aprobó el Plan de Salud Nacimiento 2012, presentado por el Departamento de Salud Municipal.

ACUERDO N° 143

El Concejo Municipal aprobó el presupuesto del Departamento de Salud, año 2012 y el pago de la asignación de responsabilidad directiva para tres funcionarios del 10% (Odontología, Matrona y Asistente Social)

ACUERDO N° 144:

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar las sesiones correspondientes al mes de diciembre, los días martes 13, 20 y 27 de diciembre de 2011.

ACUERDO N°145

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la participación del Concejal de la Comuna, Sr. Fernando Constanzo Toledo, RUT 5.695.850.9, en el seminario sobre Ley de Donaciones y Franquicias Tributarias con Fines Políticos y para Organizaciones Religiosas, dictado por INCADEP Ltda., a realizarse en la ciudad de Puerto Montt, los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 2011.

XXXIV.- ACTA DE CONCEJO N ° 34/2011 DE FECHA 13.12.2011

ACUERDO N° 146

El Concejo Municipal aprobó el primer estado de avance del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación año 2011, por la suma de \$56.838.626.

ACUERDO N° 147

El Concejo Municipal aprobó asumir los costos de operación, mantención y promoción año 2012, incorporados en el Modelo de Gestión Fuerte de Nacimiento.

ACUERDO N° 148

El Concejo Municipal acuerda autorizar al Señor Alcalde para inscribir, en el Conservador de Bienes Raíces lo que reglamenta el artículo N° 50 de la Ley del Deporte, y que se refiere que el bien raíz en el que se emplazaran las obras construidas o habilitadas con los recursos de IND “no se podrán enajenar, gravar, prometer gravar o enajenar”, salvo previa autorización del IND.

ACUERDO N° 149

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria solicitada por Ord. N° 142, de fecha 05.12.2011 de la DAF, por la suma de M\$32.730, con el objeto de:

- ❖ Financiar bono especial de navidad para Asistentes de la Educación, por M\$7.700 y para el personal DAEM, por M\$2.300.
- ❖ Financiar el estudio denominado “Diseño de Cálculo Hidráulico, Piscina Semiolímpica, por M\$800.
- ❖ Financiar bono especial (término de conflicto), otorgado a los funcionarios públicos, por M\$10.005
- ❖ Traspasar fondos del programa de Actividades Municipales, denominado Celebración de Navidad, para el arriendo de adornos navideños para las calles de la comuna, por M\$1.300
- ❖ Complementar el financiamiento de las demás partidas, de acuerdo a la realidad actual y requerimientos existentes en la Dirección de Administración y Finanzas.

ACUERDO N°150

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria del Departamento Administrativo de Educación Municipal solicitada por Ord. N° 582, de fecha 02.12.2011, por la suma de M\$10.000, con el objeto de financiar bono especial de navidad de \$50.000, para los asistentes de los establecimientos educacionales y \$100.000, para personal del DAEM.

ACUERDO N°151

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el Presupuesto Municipal año 2012, con sus orientaciones globales, el personal a honorarios, las 4 UTM de aporte al Servicio de Bienestar y las subvenciones para el 2012.

ACUERDO N° 152

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el PMGM año 2012, con algunas sugerencias.

ACUERDO N° 153

El Concejo Municipal acordó por unanimidad modificar el acuerdo adoptado el 20 de abril de 2010, acta N° 11, por el cual se aprobaron los estatutos de la Corporación Cultural Municipal de Nacimiento, y reemplazarlo por el acuerdo que aprueba la Constitución de la Corporación Cultural Municipal de Nacimiento.

ACUERDO N° 154

El Concejo Municipal acordó por unanimidad el nombramiento de integrantes del directorio provisorio de la Corporación Cultural de Nacimiento, el que queda conformado por las siguientes personas:

- Sra. Iris Cárdenas Vidal RUT: 5.755.285-9, director
- Sr. Ricardo Rodríguez Cárdenas RUT: 4.598,271-8, tesorero

ACUERDO N° 155

El Concejo Municipal aprueba que el Concejal Sr. Hugo Inostroza Ramírez represente al Concejo Municipal en la entrevista que se confirma con el Ministro de Vivienda.

XXXV.- ACTA DE CONCEJO N° 35/2011 DE FECHA 20.12.2011

ACUERDO N° 156

El Concejo Municipal aprobó rectificar el comodato por 30 años a la Asociación de Fútbol Amateur Nacimiento, la propiedad municipal ubicada en calle Las Dalias N° 100, Población Alonso de Ribera rol de avalúo 110-46, correspondiente a una parte de terreno del lote A.

Norte: en 13,4 metros con calle Las Dalias.

Sur: en 13,4 metros con lote 45, de otro propietario.

Oriente: en 12 metros con calle Las Rosas.

Poniente: en 12 metros con lote A.

ACUERDO N° 157

El Concejo Municipal aprobó el comodato por 30 años a la Junta de Vecinos Los Jazmines, correspondiente a la propiedad municipal ubicada en calle Las Dalias N° 100, Población Alonso de Ribera, rol de avalúo 110-46, correspondiente a una parte de terreno del lote a.

Norte: en 11,6 metros con calle Las Dalias.

Sur: en 11,6 metros con lote 45, de otro propietario.

Oriente: en 12 metros con resto del lote a.

Poniente: en 12 metros con lote B.

ACUERDO N° 158

El Concejo Municipal aprobó otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	Juan Eduardo Novoa Rubilar
Tipo de patente	Restaurant
Ubicación local	San Martín N° 291, Nacimiento

ACUERDO N° 159

El Concejo Municipal aprobó el estudio “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento”, para los años 2012 – 2015, presentado y desarrollado por la consultora Universidad del Bio Bio, RUT. 60.911.006-6, Concepción.

ACUERDO N° 160

El Concejo Municipal acordó invitar al Colegio de Profesores y el Jefe del DAEM para el Primer Concejo de enero de 2012, para tratar temas relacionados con la educación.

XXXVI.- ACTA DE CONCEJO N° 36/2011 DE FECHA 27.12.2011

ACUERDO N° 162

El Concejo Municipal aprobó la subvención extraordinaria a la Asociación de Rayuela de Nacimiento por un monto de \$2.000.000, para participar en el Campeonato de Selecciones de Rayuela 2012, a efectuarse en la ciudad de Temuco, desde el día 2 hasta el día 5 de febrero de 2012.

ACUERDO N°163

El Concejo Municipal aprobó otorgar la siguiente patente de alcohol.

Nombre	Daniel Felipe Marín Vásquez E.I.R.L.
Tipo de patente	Restaurant y hotel
Ubicación local	Los Carreras N° 131, Nacimiento

ACUERDO N°164

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad realizar las sesiones correspondientes al mes de enero, los días martes 17, 24 y el viernes 27 de enero de 2012.

ACUERDO N° 165

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria municipal, solicitada por Ord. N° 149, de fecha 20.12.2011, de la DAF, por la suma de M\$167.902, con el objeto de:

- ❖ Incorporar fondos provenientes de la SUBDERE, para financiar los proyectos denominados “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta Comedor Esc. Toqui Lautaro”, por M\$49.000, y Mejoramiento Espacio Público y Reposición Servicios Higiénicos Mercado Municipal, por M\$49.902.
- ❖ Financiar traspaso al DAEM, para cancelar parte de indemnización, de acuerdo a Of. N° 629, adjunto, por M\$4.000.
- ❖ Traspasar fondos de programas sociales a programas culturales, para financiar subvención extraordinaria al Conjunto Folclórico Adumay, por M\$1.200.
- ❖ Complementar el financiamiento del proyecto “Remodelación Mercado Municipal”, por M\$3.500, y de las demás partidas, que se indican, de acuerdo a la realidad actual.
- ❖ Incorporar mayores ingresos percibidos y proyectados para el año 2011.

ACUERDO N°166

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria del departamento de salud municipal, por la suma M\$13.070 solicitada por Ord. 499, de fecha 22 de diciembre de 2011, con el objeto de:

- ❖ Se aumentan algunas cuentas de ingresos por el mayor valor obtenido durante el año 2011 desde el Servicio de Salud Bio Bio y desde JUNAEB por altas integrales.
- ❖ Se disminuye la cuenta recuperaciones y reembolsos por el menor ingreso real obtenido por licencias médicas que el presupuestado.
- ❖ Se aumentan y disminuyen cuentas de remuneraciones para ajustar el gasto real del año.
- ❖ Se aumentan y disminuyen cuentas de gastos de funcionamiento para ajustar al gasto real del año 2011.

ACUERDO N° 167

El concejo municipal aprobó la modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal, por la suma de M\$4.000, solicitada por Ord. N° 628, de fecha 22 de diciembre de 2011, con el objeto de financiar parcialmente el pago de indemnización de doña María Rebolledo Campos.

ACUERDO N° 168

El Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria del Departamento de Educación Municipal, solicitada por Ord. N° 638, de fecha 26 de diciembre de 2011, con el objeto de ajuste final al presupuesto por traspasos en las cuentas de los subtítulos e ítem de ingresos y gastos del presupuesto año 2011.

ACUERDO N° 169

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación presupuestaria del Departamento de Cementerios Municipales, solicitada por Ord. N° 108, de fecha 26 de diciembre de 2011.

ACUERDO N°170

El Concejo Municipal aprobó la renovación del programa social denominado “Absorción de Cesantía Ilustre Municipalidad de Nacimiento” por el periodo de un año comprendido desde enero a diciembre de 2012, con una inversión anual de M\$59.500.

ACUERDO N° 171

El Concejo Municipal aprobó que el Sr. Alcalde nombre a los Consejeros Titulares y Suplentes de las Organizaciones Funcionales.

2.- Realización de escrutinio:

Realizado el conteo de votos, con la colaboración de representantes de Organizaciones Funcionales, Sres. José Patricio Lezano Barriga y Jorge Vergara Medina, se procede a colocar en forma decreciente el resultado de la elección, quedando como sigue:

Titulares

Nº	Nombres y Apellidos	Organización	Cantidad de Votos
01	Nicasio Figueroa Morales	Unión Comunal de Adultos Mayores	15
02	Ricardo Rodríguez Cárdenas	Asociación de Profesores Jubilados y Retirados de Nacimiento.	12
03	Cecilia de la Cruz Mardones Rocha	Consejo de Desarrollo Hospitalario	08
04	Benito Bernardo Medina Benavente	Comité de Agua Potable Rural Carrizal	06

Suplentes

Nº	Nombres y Apellidos	Organización	Cantidad de Votos
01	Gloria de las Mercedes Gajardo Miranda	Taller Laboral Las Violetas	03
02	Alejandro Abner Cárdenas Vidal	Corporación de Desarrollo Turístico Nacimiento.	02
03	José Luis Martínez Valdebenito	Club Deportivo Colo Colo	02
04	José Pantaleón Carrasco Álvarez	Agrupación de Defensa Ciudadana	01
05	Gabriel Gerardo Mansilla Ulloa	Club de Leones de Nacimiento	01
06	Luis Daniel Astudillo Llinas	Club de Adultos Mayores Entre Ríos	01

Total de votos emitidos 51, no se registraron votos blancos ni nulos.

Para desempatar el cargo de Consejero Suplente N° 4, el Representante del Club de Leones Nacimiento cede un voto a favor del Representante de la Agrupación de Defensa Ciudadana, Sr. José Pantaleón Carrasco Álvarez.

Siendo las 13:50 hrs. se da por terminado el proceso de denominación de candidatos según detalle anterior.

NANCY H. SAAVEDRA SAAVEDRA
ENCARGADA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
MINISTRO DE FE

En el presente acto el Sr. Alcalde ratifica a los representantes de las organizaciones elegidas por sus pares para integrar el Consejo Comunal de las Organizaciones Civiles.

ACUERDO N° 172

El Concejo Municipal fija la dieta de los señores concejales para el año 2012, en 12 UTM, por la asistencia a las sesiones mensualmente.

ACUERDO N°173

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la participación del Concejal Sr. Miguel López Molina, al seminario organizado por INCADEP sobre Gasto Electoral y Actividad Política de Alcaldes y Concejales a realizarse los días 11, 12 y 13 de enero de 2012, en la ciudad de Viña del Mar.

ACUERDOS ACTAS EXTRAORDINARIAS

I.- ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N° 01/2011 DE FECHA 16.04.2011

ACUERDO N°

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la asistencia de los Concejales Sres. Víctor Campos Riquelme, Hugo Inostroza Ramírez y Pascual Pereira Contreras para que en representación del Concejo Municipal, participen de la audiencia con el Coordinador de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Jaime Retamal Pinto, en Santiago, una vez confirmado el día y la hora de la entrevista.

II.- ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N° 02/2011 DE FECHA 17.06.2011

ACUERDO N°68

El Concejo Municipal aprobó otorgar la patente de alcohol a don Luis Elías Díaz Medina, tipo de patente restaurant, ubicada en calle Prieto N°516 de Nacimiento.

ACUERDO N° 69

El Concejo Municipal acuerda enviar tarjeta de saludos al señor Rolando Arratia Hernández, Presidente del Club de Ciclismo ERIA y al señor Pedro Martínez Cuevas, Presidente del Colegio de Profesores de Nacimiento, manifestándole la preocupación del Concejo por el estado de salud de ambos.

ACUERDO N° 70

Se ratifica la asistencia del Concejal Señor Pascual Pereira a la entrevista con el Jefe de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, acompañado de los Concejales Señor Víctor Campos y Señor Hugo Inostroza, el día lunes 20 de junio a las 15:00 horas en Santiago.

III.- ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N° 03/2011 DE FECHA 16.08.2011

ACUERDO N° 93

El Concejo aprueba por unanimidad el Plan de Regeneración Urbana, PRU., solicitado por Of. Ord. N° 268, de fecha 08 de agosto de 2011, de la Encargada de la Sección Proyectos.

ACUERDO N° 94

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad la Ordenanza de Participación Ciudadana de acuerdo a la Ley N° 20500, Ley de Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

ACUERDO N° 95

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad el Reglamento del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Nacimiento, de acuerdo a la Ley N° 20.500, Ley de Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública, que modifica la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

ACUERDO N° 96

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad adelantar la fecha de sesión de Concejo Municipal Ordinario, del día 23 al día 22 de agosto de 2011.

IV.- ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N° 04/2011 DE FECHA 14.11.2011

ACUERDO N° 135

El Concejo Municipal acordó por unanimidad celebrar el contrato con la empresa “Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., RUT N° 76.784.840-4, por la licitación

pública “Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de Nacimiento, ID 4362-40lp11, por la suma de \$53.586.190.- plazo de ejecución, 90 días corridos.

DIRECCIÓN DE CONTROL

En cumplimiento con las funciones específicas señaladas en el Art. 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y en el Art. 48° del Reglamento Interno de Funciones que la propia Municipalidad ha creado, la Dirección de Control tiene como objetivo apoyar la gestión del Municipio y procurar la máxima eficiencia administrativa interna, de conformidad a las normas y disposiciones legales vigentes, controlando y retroalimentando al resto de las unidades.

Su ámbito de acción es el más amplio dentro de la estructura municipal, las funciones contraloras que se desarrollan, en la sola acción de revisión de procedencia y legalidad, debe abarcar la mayoría de los actos municipales y, en un grado menor, también la actuación de los Servicios Incorporados: Educación, Salud y Cementerios.

La Dirección de Control Municipal depende jerárquicamente del Alcalde, técnicamente de la Contraloría y constituye el órgano asesor que dispone el Concejo Municipal para el cumplimiento de sus funciones fiscalizadoras.

En el marco de su competencia, durante el año 2011, esta Dirección desarrolló acciones y actividades de carácter permanente y/o esporádico, de acuerdo a requerimientos propios de las diversas materias abordadas, relacionadas con el control y fiscalización de las actuaciones municipales, tanto administrativas como financieras, de las que se mencionarán, por efectos prácticos, sólo aquellas más relevantes y periódicas:

- ❖ **Revisión de los diferentes actos administrativos:** En este ámbito, se revisó la totalidad de documentos ingresados: Contratos, Decretos Alcaldicios, Decretos de Pago, Bases Administrativas para Licitaciones Públicas, Convenios, Estados de Pago, Programas y otros documentos que fueron sometidos a Visto Bueno de esta Dirección.
- ❖ En cada caso, se verificó el cumplimiento de la normativa y legalidad vigente y se formularon las observaciones correspondientes, con la finalidad de optimizar los procedimientos.

- ❖ **Asesoría de carácter permanente:** Esta Dirección mantiene canales de consulta permanente para las organizaciones de la comuna, en temas relacionados con la entrega y rendición de subvenciones; de la misma forma, se atienden las consultas de las distintas unidades internas respecto de la legalidad de los actos municipales, entre otras materias. Lo anterior, como parte de su programa preventivo en el que se fomenta el principio de proactividad en lo que a acciones municipales se refiere.

En este ámbito, se dio respuesta a todas las consultas relacionadas con procedencia y legalidad de los actos, presentadas por las diversas unidades municipales y organizaciones que lo requirieron, ello, en forma expedita y por el canal requerido, relativas a diversas materias de su competencia.

A lo señalado precedentemente, se suma la “búsqueda de soluciones”, también a requerimiento de las diversas unidades, cuando se han detectado errores de procedimientos, ocasionados por desconocimiento, omisión o negligencia en su cumplimiento y dado, en muchas oportunidades, por no haber utilizado el canal de consulta directa que mantiene la Dirección como apoyo a la gestión de cada departamento.

Otra acción frecuente es la “emisión de pronunciamientos” sobre legalidad, juridicidad y procedencia en temas municipales de su competencia, ello, cada vez que es requerido o que ha sido necesario de formular ante actos administrativos específicos.

- ❖ **Colaborador de las funciones fiscalizadoras del Concejo Municipal:** Atendiendo a esta función, se dio cumplimiento a la elaboración de los informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del año 2011.

También, en cumplimiento de las funciones propias, se dio oportuna respuesta a todas las consultas presentadas por el Concejo Municipal, a través de los canales legales establecidos y se atendió, en el marco de su competencia, a los requerimientos de información formulados por la Contraloría Regional.

- ❖ **Velando por la correcta utilización de los recursos transferidos:** El trabajo de la Dirección de Control, en este aspecto, se relaciona directamente con la revisión de la

totalidad de Rendiciones de Cuentas presentadas por las diferentes organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, voluntariado y de otras reparticiones fiscales que colaboran directamente con el cumplimiento de las funciones municipales y a las cuales se les hizo entrega de recursos municipales con fines específicos por **\$104.790.000.-** Agregándose en el año 2011, las rendiciones de cuentas por concepto de ejecución Proyectos del Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE, por cuyo concepto se transfirió la cantidad de **\$ 17.781.521.-**

FICHAS POSTULACIÓN CURSADAS		RENDICIONES DE CUENTAS SUBVENCION (Revisadas)	RENDICIONES DE CUENTAS FONDEVE	
J. Vecinos Urbanas	31	32 ¹	Infraestructura Revisadas	09
J. Vecinos Rurales	25	32 ²	Pendientes de rendición	03
Org. Deportivas	22	37 ³	Equipamiento y/o Actividades Artístico Culturales Revisada	01
Talleres Laborales	5	11 ⁴		
Clubes A. Mayor	33	64 ⁵		
Otras Organizaciones	32	67 ⁶		
TOTAL	148	243		13

¹ Contempla ingreso de respaldos y reintegros

² Id

³ Id

⁴ Id

⁵ Id

⁶ Id

La revisión de las rendiciones de cuentas deben ajustarse a los reglamentos, procedimientos y jurisprudencia vigente, cuyos principales objetivos se describen en los convenios correspondientes, formulando, cuando corresponda, las observaciones y reparos atinentes y, en los casos en que se determinó improcedencia en el uso de los recursos entregados, se solicitó el respectivo reintegro de los dineros a arcas municipales.

A las acciones anteriormente descritas, se agrega la participación de esta Dirección en jornadas de capacitación para Adultos Mayores y Organizaciones Comunitarias, relativas a Subvenciones Municipales y Rendiciones de Cuentas, en calidad de expositor de las mismas.-

Observaciones más relevantes realizadas por Contraloría

Ordinario N° 12.072 de fecha 26.10.2011, mediante la cual observa Decreto N° 3.692 del 2010, el que aplica medida disciplinaria de multa de un 20% de su Sueldo mensual a doña Florinda Medina Medina, Funcionaria de ese municipio regida por el código del trabajo, la que no se encuentra ajustada a derecho por no estar contemplada la referida medida en el reglamento interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Concluyendo la Contraloría que la Municipalidad deberá dar cabal cumplimiento a lo anteriormente indicado.

En relación a la observación de Contraloría, mediante Ord. **N° 101 de fecha 21.11.2011** la Dirección de Control informa al Señor Alcalde que “Dado que la medida de multa del 20% del sueldo fue aplicada a la funcionaria en el mes de Diciembre de 2010, cabría regularizar lo actuado, mediante la dictación de un Decreto que deje sin efecto la referida medida disciplinaria por las razones anteriormente indicada y se restituya a la funcionaria el monto descontado, se agrega además, con la finalidad de evitar de ocurrencia de situaciones similares a futuro, deberá normarse jurídicamente la aplicación de medidas disciplinarias a funcionarios regidos por el Código del Trabajo, incorporándolas al Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad existente, de acuerdo a lo señalado por el Órgano Contralor Regional”.-

Convenios celebrados con otros organismos del Estado.

Se establece en el Art. 8° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que éstas, para el cumplimiento de sus funciones podrán celebrar convenios con otros órganos de la Administración del Estado, ello, en las condiciones que señale la ley respectiva, sin alterar las atribuciones y funciones que corresponden a los municipios. Bajo este sustento legal, la Municipalidad de Nacimiento, durante el año 2011, mantuvo vigentes convenios y suscribió otros, de diversa índole, los que se señalan a continuación:

ORGANISMO O INSTITUCIÓN	OBJETIVO
CONAF(Corporación Nacional Forestal)	Para constituir un equipo de extensión dedicado a brindar atención, orientación y apoyo técnico a pequeños propietarios, para el desarrollo de actividades forestales y relacionadas
SERNAC	Para el funcionamiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor y uso de Sistema Integrado de Atención SERNACfacilita Municipio
SERCOTEC	Para el Fomento Productivo de la Pequeña y Mediana Empresa (Mipymes) y funcionamiento Oficina Fomento Productivo
SERNAM	Mejorando la Empleabilidad y Condiciones Laborales De las Mujeres y Jefas de Hogar de la Comuna
INDAP	Ejecución Programa PRODESAL Módulos I y II
FOSIS	Ejecución en la comuna de Programa Puente: "Entre la Familia y sus derechos"
FOSIS	Convenio de Colaboración para Inscripción de Postulantes a Programas del FOSIS
CONACE	Ejecución Programa "Prevención del Consumo Y Tráfico de Drogas"
DIBAM (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos)	Para la continuidad del Proyecto "Red de Bibliotecas Públicas para el Nuevo Milenio" y programa Red Enlaces en la Biblioteca Pública Comunal
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE	Para el funcionamiento Oficina Municipal De Información Laboral – OMIL y Programas Asociados: Fortalecimiento Omil y Fortalecimiento OMIL Chile Solidario
SERPLAC	Ejecución Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, Chile Solidario Vínculos
SERPLAC	Convenio Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vínculos
INTENDENCIA	Implementación del Programa Inversión en la Comunidad- Pro Empleo
Municipalidades del Territorio Bío-Bío Centro	Funcionamiento de la Asociación de Municipalidades Bío-Bío Centro, alianza estratégica entre las Municipalidades de Los Ángeles, Laja y Nacimiento
GORE	Para Ejecución Proyecto Rescate de la Identidad Cultural
SEREMI Planificación y Coordinación (SERPLAC)	Aplicación especial Ficha de Protección Social FPS
CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL	Prestación de Asistencia Judicial para Habitantes de Escasos Recursos de la Comuna
FONASA	Para funcionamiento en la comuna de Oficina Atención de Público
INE	Convenio de Colaboración para la Ejecución Conjunto de labores relacionadas con el Precenso 2011 y XVIII Censo de Población y VII de Vivienda 2012
JUNJI	Convenio de Colaboración para el funcionamiento de Sala Cuna Salvador Allende, Sala Cuna La cruz, Sala Cuna y Jardín Infantil Lautaro y Sala Cuna y Jardín Infantil Las Pozas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Objetivo

Procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el funcionamiento municipal. Para el desarrollo de su gestión cuenta con un profesional de Apoyo, una Secretaria y 15 funcionarios, distribuidos en 3 departamentos y una sección, estos son:

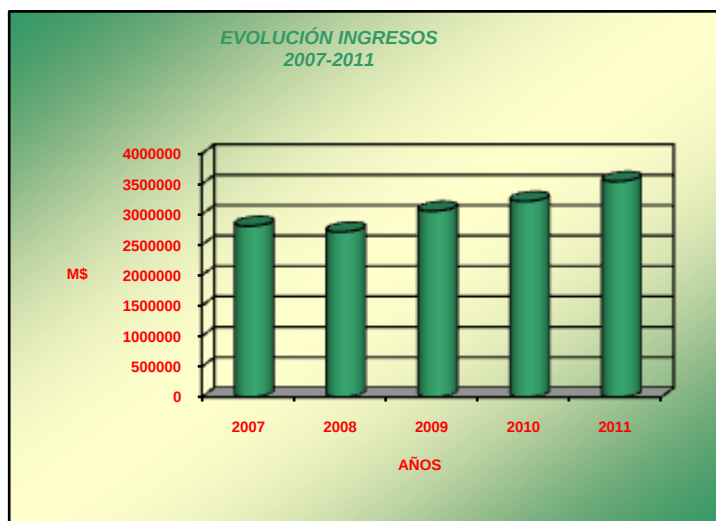
- ❖ **Departamento de Tesorería:** está compuesta por el Tesorero, la Encargada de la Sección de Ingresos y Egresos, un Técnico de Apoyo y el Cajero, quienes desarrollan las labores inherentes a la percepción y uso de los recursos que se utilizan en el desarrollo de la Gestión Municipal.
- ❖ **Departamento de Rentas y Patentes:** lo conforman el Jefe del Dpto., un Técnico de Apoyo y dos Inspectores Municipales, y les corresponde gestionar el otorgamiento y control de permisos destinados al desarrollo de actividades lucrativas, y, el cobro de derechos a favor del Municipio.
- ❖ **Departamento de Personal:** lo componen la Jefe del Dpto. y una Oficial Administrativo, quienes se preocupan de realizar las gestiones administrativas atinentes a la incorporación y permanencia del personal municipal.
- ❖ **Sección Adquisiciones:** formado por la encargada de la sección, una técnico de apoyo y un administrativo, tienen como función la adquisición de bienes y servicios, cuyo monto sea menor a 100 UTM, para el adecuado cumplimiento de la gestión del Municipio, llevando además el Inventario de Bienes Municipales.

Análisis Financiero Gestión Área Municipal

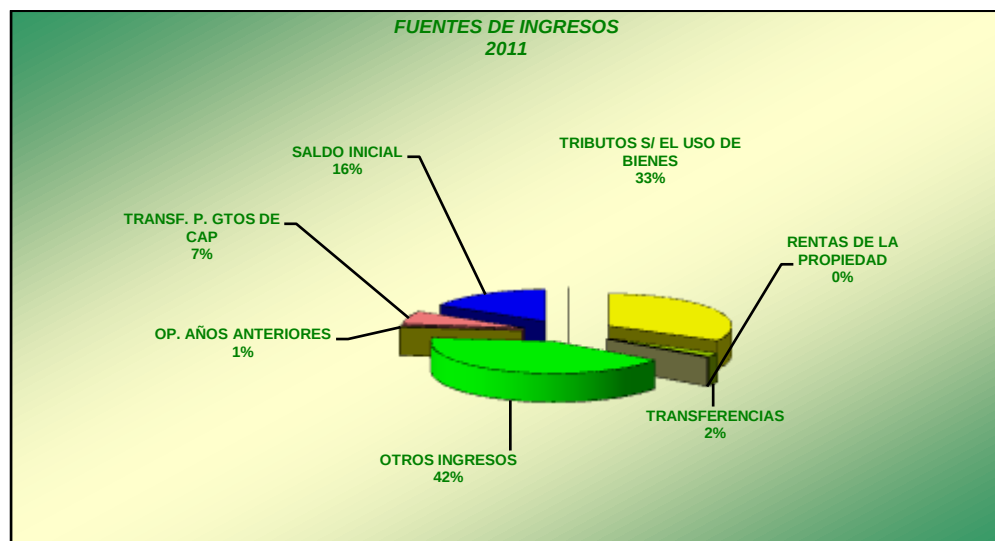
Ingresos

En el año 2011, los ingresos municipales presupuestarios ascendieron a **M\$ 3.547.363.**

En el siguiente gráfico, se puede apreciar la variación de los ingresos municipales en el período 2007-2011, que tal como se observa, fueron superiores respecto al periodo anterior.



El origen de los recursos que dispone el Municipio para la realización de sus funciones, es la siguiente:



Como podemos observar, la mayor parte de los recursos corresponde a “**Otros Ingresos**”, **M\$ 1.489.004**, que está compuesto, principalmente, por el aporte del “Fondo Común Municipal”; le siguen los “**Tributos sobre el Uso de Bienes**”, **M\$ 1.160.993**, que corresponden a las Patentes Municipales, Derechos de Aseo, Obras, Tránsito, Patentes y Tesorería, Permisos de Circulación, Licencias de Conducir e Impuesto

Territorial (bienes raíces), a ellos se suman las **“Transferencias para Gastos de Capital”**, **M\$ 231.304**, de organismos del sector público y privado para financiar proyectos de inversión y adquisición de bienes, y, finalmente, está el **Saldo inicial de Caja**, **M\$ 580.734**, compuesto principalmente por saldos de proyectos en ejecución y compromisos pendientes del año anterior.

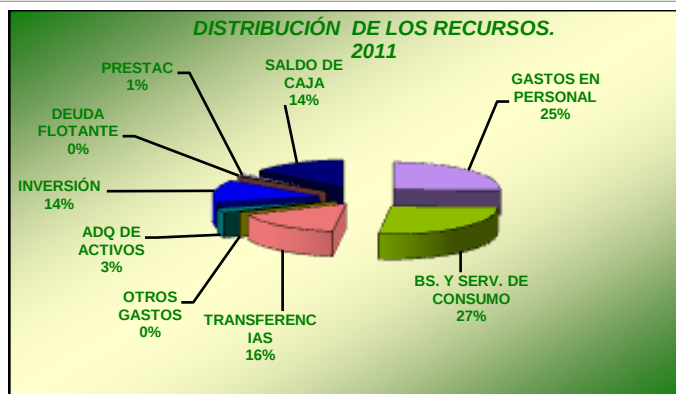
Gastos

Los gastos, correspondientes a la gestión del año 2011, ascendieron a **M\$ 3.037.942**, quedando un saldo final de caja de M\$ 509.421.

En el siguiente gráfico, se puede apreciar cómo han evolucionado los egresos (gastos e inversión) desde el año 2007 hasta el año 2011.

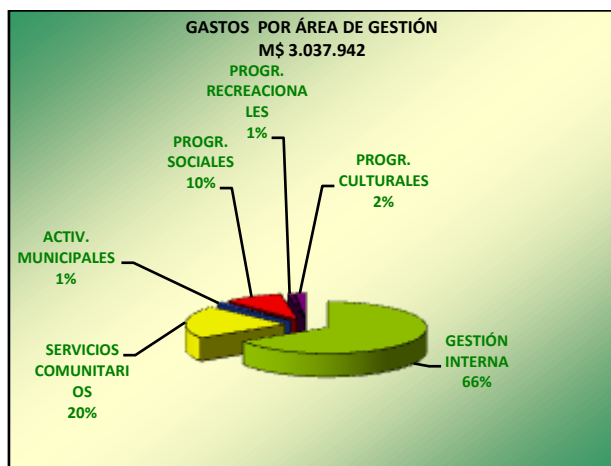


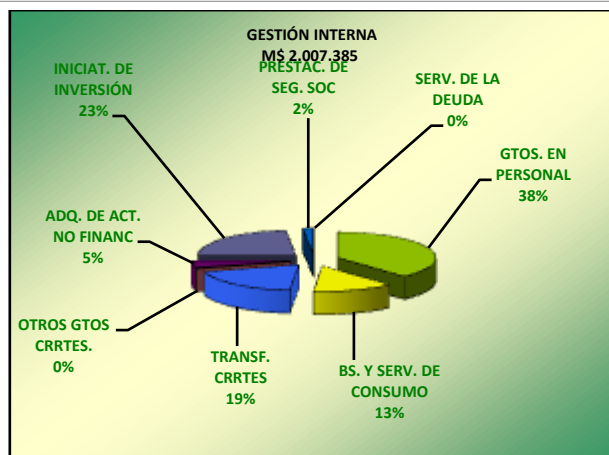
A continuación, se muestra cómo se han invertido los recursos del Municipio, durante el último año.



El gráfico muestra que los recursos obtenidos, durante el año 2011, se utilizaron principalmente en adquisición de **Bienes y Servicios de Consumo** en un 27%, en **Gastos del Personal**, 25%, **Transferencias**, 16%, que se realizan al Sector Público o Privado, **Inversión**, (proyectos) con un 13%, cubrir compromisos del año anterior, adquisición de activos y el saldo para financiar lo que quedó pendiente por cancelar del año 2011.

A continuación, se muestra en detalle la distribución de los egresos por Áreas de Gestión, destacando los de mayor relevancia en cada caso.





Área de gestión interna

Como se aprecia el mayor gasto, en esta Área, se concentró en cubrir Gastos en Personal, Inversión en la Comuna, Transferencias y bienes y servicios de consumo, para el funcionamiento del Municipio.

Los gastos en personal alcanzan a **M\$ 746.235** y corresponden a una dotación de 46 funcionarios de planta, 8 personas que prestan servicios a Honorarios, para desempeñar funciones de asesoría jurídica, encuestaje Ficha Cas II, apoyo Of. Proyectos y Finanzas, y personal en calidad de Contrata (alrededor de 14 personas), para apoyar labores administrativas y la ejecución de proyectos de inversión, realizados en forma directa por el Municipio.

En el año 2011, se acogió a Jubilación un Funcionario Municipal, quien había cumplido la edad legal para jubilar, siendo favorecido con la Ley de Incentivo al Retiro Voluntario, permitiéndole obtener una indemnización al retirarse, ya que ésta no se contempla para los funcionarios municipales.

Destaca la cancelación de la asignación establecida por la ley N° 19.803 para los funcionarios municipales denominada “Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal” cuyo objetivo es establecer un sistema de incentivos en la estructura de remuneraciones de los municipios del país, en orden a promover la calidad de la gestión municipal y mejorar el desempeño individual de sus funcionarios.

Se incluye en esta clasificación, los gastos por concepto de Dieta y Viáticos de los Srs. Concejales que ascienden a M\$ 46.443.

La **Inversión en la Comuna** cuyos recursos administró el Municipio, presupuestariamente, durante el año 2011, ascendió a **M\$ 474.005**. Esta se destinó, principalmente, a la ejecución de proyectos de mejoramiento urbano y vial entre los que se destacan la Reposición de Veredas en las calles Baquedano, El Palqui y Otras (M\$ 100.633), Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias (M\$ 180.000), además se realizaron diversos proyectos de reparaciones de infraestructura, entre los que se encuentran la Reparación en Diversas Postas de Salud Municipal (M\$ 34.992), la Reparación de Edificios Municipales (M\$ 33.017), la Reparación de Infraestructura Municipal el Peral (M\$ 13.405), la Reparación del Edificio del Dpto. de Salud Municipal (M\$ 19.475), además, de la ejecución de proyectos diversos de mejoramiento urbano y equipamiento comunal (reparación de calles, caminos y puentes, mejoramiento rural y urbano, señalización de tránsito, mantención y reparación de establecimientos educacionales, entre otros) y de Desarrollo Comunitario (P.A.C. y FONDEVE).

En esta partida, se puede distinguir entre la pre inversión o consultorías, necesarias para la postulación a futuros proyectos de inversión, M\$ 11.865, y, las Obras Civiles, M\$ 462.140.

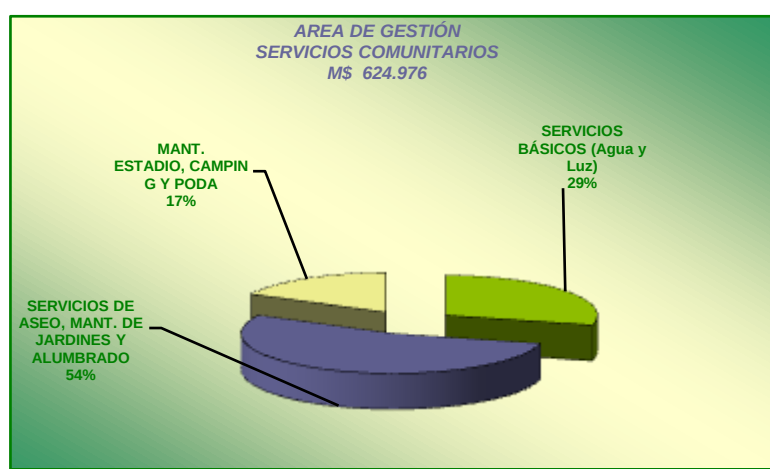
Entre los **Bienes y Servicios de Consumo** (M\$ 271.181), se encuentran vestuarios, materiales, combustibles y útiles diversos para el adecuado funcionamiento interno del Municipio, incluyéndose en este rubro servicios, tales como, publicidad, impresión, comunicación, aseo de oficinas, arriendo de programas computacionales y de inmuebles, peajes, seguros, suscripciones, alarmas y capacitación.

En la **Adquisición de Activos no financieros**, (M\$ 90.187), destacan la adquisición de un inmueble para el Departamento de Educación, una camioneta y un jeep para uso del municipio, mobiliario y equipos computacionales para el funcionamiento interno del Municipio.

Las **transferencias** por M\$ 387.608, constituyen traspasos de fondos a entidades públicas y privadas destinadas a financiar programas y actividades específicas que se

encuentran dentro de las funciones propias o compartidas del Municipio. Durante el año 2011 las transferencias al **Sector Privado**, se destinaron principalmente a cubrir necesidades de índole social a las personas más vulnerables de la comuna, por M\$ 34.749. En el caso de las **Transferencias al Sector Público**, se destacan las transferencias por concepto de recaudación de Permisos de Circulación, por M\$ 154.783, al Fondo Común Municipal, a los Servicios Traspasados, con un aporte de M\$ 112.531 al área de Salud, de M\$ 59.650 a Educación y M\$ 11.000 a Cementerio, totalizando la suma de M\$ 183.181.

Área de gestión servicios comunitarios



Corresponden a los servicios que van en beneficio directo de la Comunidad. En el gráfico se visualiza que la mayor parte de los recursos de esta Área de Gestión se destinó a cancelar los servicios básicos de luz y agua, por **M\$ 180.709**, de aseo, mantención de áreas verdes y alumbrado público, por un valor de **M\$ 333.872**. Mantención de campings, poda de árboles, mantención del Estadio Municipal y provisión de mano de obra para las diversas actividades y proyectos realizados directamente por el Municipio, por **M\$ 108.223**. A lo anterior se suma la adquisición de vallas papales, para ser utilizadas en las diversas actividades del Municipio, por **M\$ 2.172**.

Área de actividades Municipales

En esta Área se utilizaron **M\$ 32.238**, los que se destinaron a la realización de las siguientes actividades o programas orientados a la comunidad:

- ❖ Celebración Día Internacional de la Mujer
- ❖ Presentación Cuenta Pública
- ❖ Día Internacional del Trabajo
- ❖ Celebración Día del Funcionario Municipal
- ❖ Apoyo Actividades de Aniversario Div. Poblaciones
- ❖ Festival la Voz de Invierno
- ❖ Conmemoración Fiestas Patrias
- ❖ Teletón
- ❖ Difusión y Promoción de la Comuna
- ❖ Aniversario y Fin de Año
- ❖ Capacitación de Dirigentes
- ❖ Educación Comunitaria Ambiental
- ❖ Celebración Navidad
- ❖ Elaboración Pladeco
- ❖ Reconocimiento Alumnos Destacados
- ❖ Apoyo Feria Vocacional

Área de Programas Sociales M\$ 292.513

En esta área se consideran programas de orientación netamente Social, dirigida a los sectores de menores recursos, programas de Fomento Productivo, tanto en el sector Urbano como en el Rural, y subvenciones a organizaciones sociales. Para la realización de los programas de esta área se utilizaron **M\$ 227.843** y para otorgar subvenciones **M\$ 64.670**.

Programas Sociales

- ❖ Adulto Mayor
- ❖ Vivienda
- ❖ Puente
- ❖ Corporación de Asistencia Judicial
- ❖ Previene
- ❖ Mujeres Jefas de Hogar
- ❖ Becas Ilustre Municipalidad
- ❖ Becas Residencia Familiar
- ❖ Becas Preuniversitario
- ❖ Útiles Escolares
- ❖ Calzado Escolar
- ❖ Cesantía

Programas de Fomento Productivo

- ❖ Prodesal
- ❖ Fomento productivo
- ❖ Bosque nativo

Otros Programas

- ❖ Tenencia Responsable de Mascotas

Área programas recreacionales

En esta área se utilizaron **M\$ 25.502**, de los cuales se utilizaron M\$ 12.952, al otorgamiento de subvenciones, y M\$ 12.550, a la realización de las siguientes actividades o programas:

- ❖ Taller de Natación
- ❖ Encuentros Deportivo- Recreativos de Prevención
- ❖ Campeonato de Fútbol Laboral
- ❖ Fomento del Deporte en Instituciones Comunes

- ❖ Becas a Deportistas Destacados
- ❖ Apoyo al Deporte en la Comuna

Área programas culturales

A esta Área se destinaron **M\$ 55.334**, utilizándose M\$ 27.764, en subvenciones y M\$ 27.570, a la realización de los siguientes programas:

- ❖ Encuentros Folclóricos Campesinos
- ❖ Campeonatos de Cueca
- ❖ Trilla a Yegua Suelta
- ❖ Apoyo Traslado Educativo Cultural
- ❖ Apoyo Embajadas Representativas de la Comuna
- ❖ Iniciativas Culturales para el Bicentenario
- ❖ Carnaval Cultural
- ❖ Festival de la Música Ranchera
- ❖ Semana Cultural Cristiana
- ❖ Los Folcloristas Cantan a la Virgen del Carmen
- ❖ Difusión de la Cultura
- ❖ Celebraciones Culturales Relevantes
- ❖ Iniciativas Artístico Culturales
- ❖ Apoyo Rodeo Oficial

Variaciones Presupuesto Municipal

Ingresos

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	INGR. REALES	VARIAC %	VARIAC M\$
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIEN	1.017.660	1.160.993	14	143.333
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.010	71.878	1.692	67.868
RENTAS DE LA PROPIEDAD	2.200	3.750	70	1.550
INGRESOS DE OPERACIÓN	10	0	-100	-10
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.390.710	1.489.004	7	98.294
VENTA DE ACT. NO FINANCIEROS	10	0	-100	-10
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	10.510	9.700	-8	-810
TRANSFERENCIAS PARA GTOS. D	2.340	231.304	9.785	228.964
SALDO INICIAL DE CAJA	103.000	580.734	464	477.734
TOTAL M\$	2.530.450	3.547.363	40	1.016.913

Análisis

En términos generales, se aprecia un aumento en los ingresos, con respecto a lo presupuestado inicialmente, que asciende a un **40 %** (M\$ 1.016.913). Esto se debió, principalmente, a un aumento en las transferencias, los tributos por el uso de bienes y realización de actividades, venta de activos, otros ingresos y saldo final, por sobre lo presupuestado.

Tributos sobre el uso de Bienes

El aumento del **14 %** se debe mayores ingresos por concepto de derechos de urbanización y construcción, transferencias de vehículos, permisos de circulación y en los derechos por extracción de áridos, respecto de lo proyectado.

Transferencias Corrientes

El aumento de **M\$ 67.868**, respecto a lo presupuestado inicialmente, se debe, principalmente a los traspasos de la SUBDERE con motivo de la recursos extraordinarios otorgados por el Gobierno a los Municipios, a la cancelación de la bonificación al Retiro Voluntario de un funcionario municipal y para los Bonos de Término de Conflicto para los funcionarios municipales.

Rentas de la Propiedad

En este ítem se aprecia un aumento respecto a lo presupuestado, debido a celebración de convenios para disminuir la morosidad en los arriendos por parte de los locatarios del Mercado Municipal.

Otros Ingresos Corrientes

Se aprecia un aumento de M\$ 98.294, (7%), debido, principalmente a mayores ingresos por concepto de multas y de aporte del fondo Común Municipal.

Recuperación de Préstamos

En esta partida, se refleja la cancelación de patentes municipales y permisos de circulación adeudadas, de años anteriores, con una disminución de un **8 %** de ingresos, por sobre lo esperado inicialmente, pese a las acciones de cobranza realizadas por el municipio.

Transferencias para Gastos de Capital

El aumento de **M\$ 228.964**, respecto a lo presupuestado inicialmente, se debe a que en esta partida se perciben los recursos para el financiamiento de proyectos a ejecutar con fondos externos, por lo que los recursos son enviados, por los organismos correspondientes, de acuerdo a su aprobación y al avance real de las obras, en el caso de los proyectos en ejecución.

Saldo Inicial de Caja

El aumento de un **464%** respecto a lo proyectado inicialmente se debió, en parte, a que a fines de 2010, se facturaron menos de los compromisos contraídos que los presupuestados, quedando más por cancelar el año 2011, como también diversos proyectos en ejecución que pasan financiados al año siguiente.

Gastos

DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	GTOS. REALES	VARIAC %	VARIAC M\$
GASTOS EN PERSONAL	920.658	894.129	-3	-26.529
BS. Y SERV. DE CONSUMO	988.394	949.435	-4	-38.959
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOC.	1	35.039	3.503.800	35.038
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	502.465	578.203	15	75.738
INTEGROS AL FISCO	10	0	-100	-10
OTROS GTOS. CRRTES.	800	2.994	274	2.194
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.730	95.951	1.575	90.221
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	101.100	474.001	369	372.901
PRÉSTAMOS	510	0	-100	-510
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20	0	-100	-20
SERVICIO DE LA DEUDA	10.500	8.190	-22	-2.310
SALDO FINAL DE CAJA	262	509.421	194.335	509.159
TOTAL M\$	2.530.450	3.547.363	40,0	1.016.913

Análisis

El esquema muestra que la proyección de gastos para el año 2011, varió principalmente, por efectos del aumento de la inversión, de las transferencias, del gasto en personal y del saldo final de caja, que tal como se indica, es el saldo presupuestario de todos los ítems que maneja el Municipio.

Gastos en Personal

La disminución respecto a lo proyectado, se debe, principalmente, a menores gastos por concepto de contratación de personal a honorarios en los diversos programas municipales.

Bienes y Servicios de Consumo

La disminución de lo gastado en relación con lo presupuestado se produjo, en gran parte, porque existe una cantidad considerable de consumos o servicios no facturados al 31 de Diciembre y que quedan dentro del saldo de caja para cancelarlos al año siguiente.

Transferencias Corrientes

El aumento obedece, principalmente, al aumento de la recaudación de ingresos por concepto de Permisos de Circulación, lo que implica un aumento en el aporte que se debe enviar al Fondo Común Municipal, como también al aumento del aporte a los Deptos. de Salud y Educación.

Adquisición de Activos No Financieros

Se aprecia un aumento considerable ya que durante el año se incorporaron recursos para la adquisición de un inmueble destinado al Dpto. de Educación, dos vehículos para uso del Municipio, y, de equipamiento para oficinas, computacional, principalmente.

Iniciativas de Inversión

El aumento, respecto a lo proyectado, obedece, principalmente a que durante el año 2011 se incorporaron nuevos proyectos, financiados con fondos externos, cuya aprobación fue posterior a la elaboración del presupuesto municipal, y además se financiaron otros con fondos municipales, con los mayores ingresos recibidos.

Servicio de la Deuda

Disminuyó debido a que inicialmente se proyectó, que quedarían más compromisos del año 2010 devengados, que los que efectivamente hubo.

Saldo Final de Caja

La gran variación que se produce en este ítem está dada por la naturaleza del mismo, ya que sólo los últimos días del año se sabe con exactitud los proyectos cuya ejecución pasará para el próximo año y los saldos de los demás ítems que, en definitiva, ayudan a financiar los gastos de Enero, en especial los comprometidos el año anterior y que quedan pendientes de ejecutar y/o cancelar, además de recibir ingresos adicionales no presupuestados.

Fondos que no ingresan al Presupuesto Municipal

Corresponde a los proyectos y programas que se ejecutan con fondos postulados a distintas fuentes de financiamiento y que son ejecutados por el Municipio, cuyo gasto en el año 2011 fue de **M\$ 597.305**.



A continuación se indica el valor gastado, durante el año 2011, en los programas y proyectos gestionados por Municipio con recursos externos.

PROYECTO O PROGRAMA		M\$
1	SUBSIDIO DE AGUA POTABLE	126.999
2	PRODESAL MODULO I	24.541
3	PRODESAL MODULO II	16.756
4	FORTALECIMIENTO OMIL CHILE SOLIDARIO	3.150
5	REPOSICION ACERAS CENTRO PONIENTE	49.265
6	PROGRAMA DE AUTOCONSUMO CHILE SOLIDARIO	6.082
7	CONSTRUCCION BARANDAS PEATONALES CALLE PABLO NERUDA	16.208
8	MEJORAMIENTO MULTICANCHA AVDA. JULIUS HEMMELANN	5.033
9	REPOSICION VEREDAS AVDA. LA CRUZ	49.684
10	FORTALECIMIENTO OMIL LINEA GENERAL	3.200
11	PREPARACION INFRAESTRUCTURA CEMENTERIO MUNICIPAL	19.496
12	REPOSICION ACERAS CENTRO ORIENTE	45.537
13	PROGRAMA PUENTE 2011	17.729
14	HABITABILIDAD CHILE SOLIDARIO 2010	961
15	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	9.911
16	RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL	22.791
17	CONACE PREVIENE EN LA COMUNA	17.232
18	INTERMEDIACION LABORAL	11
19	EXTENSION FORESTAL	6.000
20	HABITABILIDAD VINCULOS	2.154
21	PROGRAMA DE INVERSION EN LA COMUNIDAD	74.823
22	MEJORE SU VIVIENDA MANOS A LA OBRA 3	13.294
23	INCENTIVO FORTALECIMIENTO OMIL CHILE SOLIDARIO	446
24	REPARACION ESCUELA LOS PATOS	297
25	FORTALECIMIENTO OMIL, LINEA CHILE SOLIDARIO 2011	2.730
26	PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO SICOSOCIAL – VINCULOS	4.053
27	EL DEPORTE RECREATIVO COMPROMISO DE SALUD	3.821
28	FORMANDO DEPORTISTAS EN NUESTRA COMUNA	3.223
29	MEJORAMIENTO DE OBRAS EXTERIORES CEMENTERIO TABOLEO	49.990
30	A JUGAR TENIS DE MESA EL DEPORTE ES VIDA	544
31	FORTALECIENDO MI CUERPO Y MENTE CON EL DEPORTE	1.344
TOTAL M\$		597.305

Balance de Gestión Municipal

INGRESOS			GASTOS		
DENOMINACION	M\$	%	DENOMINACIÓN	M\$	%
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y	1.160.993	33	GASTOS EN PERSONAL	894.129	25
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	687.680	19	BS. Y SERV. DE CONSUMO	949.435	27
Patentes Municipales	535.349	15	ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.263	0
Derechos de Aseo	24.821	1	TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADOS	19.782	1
Otros Derechos	127.510	4	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30.028	1
PERMISOS Y LICENCIAS	272.370	8	MATERIALES DE USO O CONSUMO	61.477	2
Permisos de Circulación	247.519	7	SERVICIO BASICOS	238.795	7
Licencias de Conducir y Similares	24.537	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13.583	0
Otros	314	0	PUBLICIDAD Y DIFUSION	11.096	0
PARTIC. EN IMPTO. TERRIT.-Art. 37 DL.N	200.943	6	SERVICIOS GENERALES	381.985	11
			ARRIENDOS	15.232	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.878	2	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGU	10.328	0
DEL SECTOR PRIVADO	389	0	SERVICIOS TECNICOS PROFESIONAL	32.810	1
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	71.489	2	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVIC	119.056	3
RENTAS DE LA PROPIEDAD	3.750	0	PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL	35.039	1
			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	578.203	16
OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.489.004	42	AL SECTOR PRIVADO	216.644	6
RECUP. Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDI	8.446	0	Organizaciones Comunitarias	63.790	2
MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	104.577	3	Voluntariado	41.000	1
PART. DEL F.C.M. ART. 38 D.L. N°3.063, I	1.373.898	39	Asistencia Social a Personas Natura	88.716	3
FONDOS DE TERCEROS	496	0	Premios y Otros	8.531	0
OTROS	1.587	0	Otras Transferencias al S. Privado	14.607	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	9.700	0	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	361.559	10
INGRESOS POR PERCIBIR	9.700	0	A los Servicios de Salud	1.609	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS I	231.304	7	A las Asociaciones	4.302	0
			Al Fondo Común Municipal - Permisc	154.783	4
DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	231.304	7	Al Fondo Común Municipal - Multas	4.283	0
De la Subsecr. de Desarr. Reg. y Administ	228.019	6	A Otras Entidades Públicas	9.676	0
Del Tesoro Público	3.285	0	A Otras Municipalidades	3.725	0
SALDO INICIAL DE CAJA	580.734	16	A Servicios Incorporados a su Gestió	183.181	5
			OTROS GASTOS CORRIENTES	2.994	0
			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FIN	95.951	3
			EDIFICIOS	48.000	1
			VEHÍCULOS	22.144	1
			MOBILIARIO Y OTROS	8.269	0
			MAQUINAS Y EQUIPOS	7.367	0
			EQUIPOS INFORMATICOS	10.171	0
			INICIATIVAS DE INVERSION	474.001	13
			Consultorias	11.861	0
			Obras Civiles	462.140	13
			SERVICIO DE LA DEUDA	8.190	0
			SALDO FINAL DE CAJA	509.421	14
TOTAL INGRESOS	3.547.363	100	TOTAL	3.547.363	100

Patrimonio

Variación del Patrimonio al 31.12.2011 (M\$ 10.484)

	M\$
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	1.315.048
RESULTADOS ACUMULADOS	484.861
RESULTADO DEL EJERCICIO (AÑO 2011)	-10.484
TOTAL PATRIMONIO	1.789.425
ACTIVO	2.037.432
PASIVO	248.007
TOTAL PATRIMONIO	1.789.425

Incorporaciones

Edificaciones: Inmueble para el Depto. de Educación

Vehículos: Una camioneta 4x4 doble cabina y un Jeep.

Maquinarias y Equipos de Oficina: Aire acondicionado, aspiradora, calculadora, celulares.

Equipos computacionales y periféricos: Equipos computacionales, impresoras.

Muebles y enseres: Estufas, sillas, hervidores, muebles, kardex.

Detalle de Pasivos (M\$)

Pasivos al 31 de Diciembre de 2011

CUENTA	DETALLE	M\$
21405	Administración de Fondos	203.244
21409	Otras Obligaciones Financieras	20.364
21411	Retenciones Tributarias	5.344
21522	Bienes y Servicios de Consumo	7.795
21524	Transferencias Corrientes	3.614
21529	Adquisición de Activos No Financieros	2.761
21531	Iniciativas de Inversión	2.142
21601	Documentos Caducados	1.478
22107	Obligaciones por Aporte al Fondo Común Municipal	1.257
22108	Obligaciones con Registro de Multas del Tránsito	8
	TOTALES	248.007

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales es la unidad encargada dentro del estamento municipal de aplicar la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Ordenanza General, las Normas Técnicas y demás Reglamentos, en sus acciones administrativas relacionadas con la planificación urbana, urbanización y construcción, y a través de las acciones de los servicios de utilidad pública respectivos, debiendo velar, en todo caso, por el cumplimiento de sus disposiciones. Es por ello, que la Dirección de Obras Municipales posee una doble dependencia, administrativamente de la Municipalidad de Nacimiento y técnicamente del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. De esta forma, La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 24 estipula que la Dirección de Obras Municipales es la unidad encargada de desempeñar las siguientes funciones:

- ❖ Velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes, para cuyo efecto gozará de las siguientes atribuciones específicas:
 - Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbanorurales;
 - Dar aprobación a los proyectos de obras de urbanización y de construcción;
 - Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el número anterior;
 - Fiscalizar la ejecución de dichas obras hasta el momento de su recepción, y
 - Recibirse de las obras ya citadas y autorizar su uso.
- ❖ Fiscalizar las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan;

- ❖ Aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización;
- ❖ Confeccionar y mantener actualizado el catastro de las obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna;
- ❖ Ejecutar medidas relacionadas con la vialidad urbana y rural;
- ❖ Dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros, y
- ❖ En general, aplicar las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

Asimismo, al no estar conformada la unidad de aseo y ornato, le corresponde velar por:

- ❖ El aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna;
- ❖ El servicio de extracción de basura, y
- ❖ La construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.

Por último, en el Reglamento de Estructuras y Funciones del Municipio, aprobado por Decreto N° 2129 de fecha 28 de Agosto de 2002, se determinan funciones y objetivos para la Dirección de Obras Municipales las que se relacionan directamente o se encuentran incluidas en las señaladas precedentemente, siendo el objetivo principal el procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Comunal y de las Ordenanzas correspondientes.

- ❖ Coordinar con la Sección de Proyectos, la ejecución de los proyectos de inversión ya sea con financiamiento municipal, FNDR o sectorial, donde actúa como unidad ejecutora del municipio.

- ❖ Autorizar y dar aprobación a informes de locales comerciales para su funcionamiento.
- ❖ Ejecutar proyectos con financiamiento municipal y coordinar con los departamentos y Juntas de Vecinos que correspondan.
- ❖ Ejecutar medidas relacionadas con la señalización de tránsito, vialidad urbana y rural como prevención de riesgos.
- ❖ Actuar como Dirección de Protección Civil y Emergencia.
- ❖ Actuar como Departamento de Medioambiente enmarcado en el cumplimiento del programa de Medioambiente que anualmente se presenta al Concejo Municipal.
- ❖ Estudiar y otorgar pronunciamiento respecto a todos los proyectos que ingresan al Sistema de Evaluación Ambiental en que el territorio comunal forme parte de su desarrollo.
- ❖ Aprobar los proyectos de obras de urbanización y de construcciones, que en general se efectúen en las áreas urbanas, urbano-rurales y rurales. Ellas incluyen tanto las obras nuevas como las ampliaciones, reparaciones, reconstrucciones, transformaciones y otras que determinan leyes y reglamentos.
- ❖ Otorgar los permisos de edificación de las obras señaladas en el punto anterior.
- ❖ Otorgar permisos de loteo, subdivisiones o loteos.
- ❖ Dar aprobación a las subdivisiones de predios urbanos y urbano-rurales.
- ❖ Realizar tareas de inspección sobre las obras en uso, a fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas que las rijan.
- ❖ Autorizar y dar Vº Bº a los certificados de informaciones previas, de línea, número, fuera del límite urbano, antigüedad, afectación a utilidad pública, etc.
- ❖ Controlar el cumplimiento de los contratos por concesiones de aseo domiciliario y barrido de calles, áreas verdes, alumbrado público y de concesiones en general.
- ❖ Supervisar el programa de trabajo del personal auxiliar y controlar su ejecución.
- ❖ Llevar catastro de los bienes inmuebles del Municipio.

Gestión de la Dirección de Obras Periodo Enero – Diciembre 2011

De las funciones individualizadas precedentemente relacionadas principalmente con el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza, la Dirección de Obras Municipales, durante el año 2011, efectuó los siguientes otorgamiento de permisos y certificaciones (Tabla 1), así como, el ingreso de \$ 100.868.282.- a las arcas municipales (Tabla 2) correspondiente a los derechos municipales cursados por su gestión ligada a dichos permisos y certificaciones.

Tabla 1. Cantidad de Permisos y Certificaciones emitidas.

ÍTEM	CANTIDAD
Permiso de Edificación (Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m2, Alteración, Reparación, Reconstrucción)	69
Permiso de Edificación Ley 20.251, artículo 1 y 2, Regularización	140
Permiso de Edificación Ley 20.251, artículo 4, Obra Nueva	19
Permiso de Edificación Ley 19.667	02
Permiso de Obra Menor (Ampliación menor a 100 m2, Modificación, Art. 6.2.9 OGUC)	163
Resolución de Aprobación de Subdivisión	10
Permiso Modificación de Loteo	01
Permiso de Obra Menor	163
Permiso de Obras Preliminares	07
Permisos de Demolición	03
Resolución de Modificación Proyecto de Edificación	11
Resolución de Aprobación de Fusión	19
Resolución Cambio de Destino	04
Certificado de Número	257
Certificado de Afectación a Utilidad Pública	153
Certificado de Línea	-

Certificado de Deslinde	04
Certificado de Informaciones Previas	288
Certificado de Límite Urbano	186
Certificado de Urbanización	-
Certificado de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	28
Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor	15
Certificados Varios	1930
Certificados de daños o inhabitables	256
Oficios Despachados DOM	1227
Patentes supervisadas en terreno	73

Tabla 2. Ingresos recibidos por estos conceptos

ÍTEM	CANTIDAD
Permiso de Edificación (Obra Nueva, Ampliación Mayor a 100 m ² , Alteración, Reparación, Reconstrucción); Permiso de Obra Menor (Ampliación menor a 100 m ² , Modificación, Art. 6.2.9 OGUC) y Ley de Regularización	\$27.288.559
Derechos de Edificación (Cuotas)	\$ 1.626.558
Permiso de Obra Menor	\$ 1.489.530
Permiso Cambio de Destino	\$ 11.437
Permiso de Instalación de Faenas	\$ 507.409
Permisos de Loteo	\$ -
Permisos de Fusión	\$ 77.009
Permisos de Subdivisión	\$ 6.344.133
Permisos Usos de Suelo	\$ 1.977.668
Convenios Usos de Suelo	\$ -
Resolución de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización	\$ 11.349
Resolución de Recepción Definitiva de Obras de Edificación	\$ 138.549
Certificados de Informaciones Previas	\$ 1.003.470
Certificados Varios	\$ 4.810.933
Derechos Extracción de Áridos	\$55.581.678
TOTAL INGRESOS AÑO 2011	\$100.868.282

Trabajos realizados por Personal de la Dirección de Obras Municipales

“Mejoramiento Baños y Camarines Gimnasio Liceo C-68, Nacimiento”

Obra realizada en las dependencias del Gimnasio del Liceo C-68, Nacimiento en el mes de Febrero de 2011, la que consistió en el mejoramiento total de las instalaciones de baños y camarines ya que se encontraban en avanzado estado de deterioro. Para esta obra se dispuso la colocación de cerámicos en la totalidad de muros y pisos existentes, cambio de todos los artefactos sanitarios, instalación de separadores de aluminios en zona de inodoros y duchas, reparación de redes de agua potable y alcantarillado, instalación de calefones y reposición de puertas y artefactos eléctricos.



“Construcción Box Dental”

Obra Realizada en las dependencias de las Oficinas Comunitarias, en el mes de Agosto de 2011, la cual consistió en la construcción de un Box Dental a petición del Departamento de Salud Municipal, el que considera dependencias denominadas cepillero y box dental, de 24 m² superficie total aproximada. Se realizó tabiquería de madera con revestimiento de placas yeso cartón, pintura de muros, colocación de piso

cerámico e instalación eléctrica, junto con las redes de agua potable y alcantarillado y artefactos sanitarios e implementación requeridos.



“Reparación Caminos y Puentes Rurales”

Consistió en la reparación de caminos rurales por medio de la colocación de material estabilizado para el mejoramiento de la carpeta de rodado y la instalación de alcantarillas para atravesamiento de aguas por medio de tubos de Cemento Comprimido y diámetros, de acuerdo a los requerimientos del sector. Para ello, se ha tenido una constante comunicación con Vialidad Provincial, quienes han apoyado estos trabajos a través de sus camiones y maquinarias. Además, podemos mencionar la construcción de puentes rurales y/o cambio de rodado de sectores.

- ❖ Mejoramiento Puente San Ramón, consistió en la construcción del puente en camino vecinal que sirve de acceso a la Escuela y Junta de Vecinos del sector. Para éste se dispusieron de cuatro vigas metálicas de 6 m. de longitud y su posterior cama de resistencia y el rodado del puente con piezas de madera de 3" x 10" x 3.2 m.



- ❖ Reparación Puente Gamaliel: Año a año y en forma permanente se realiza la reparación tanto de los accesos del puente como su estructura y rodado, en esta infraestructura que une las Poblaciones Alonso de Ribera y Villa el Ciprés.

- ❖ Reparación Camino San José Dollinco, Los Castaños (camino entrada de sede), Lomas de Los Erices (ensanche camino vecinal), San Francisco Millapoa (camino Carmen Alto), El Cardal (Dos caminos vecinales), Las Corrientes (camino vecinal), San Ramón (camino entrada sede), San Ramón (Fundo las Piñas desde el Peumo hasta Quilquilco), Teco Fuica (camino La Montaña), La Esperanza (camino principal), La Esperanza (Pino Seco), La Suerte (La Higuera), Millapoa (Camino Principal Caserío), Millapoa (camino a San Alberto, Camino de la Cruz y camino vecinal Juan González, Chequenal (Camino Chuchuico), etc.
- ❖ Cabe señalar, que la maquinaria municipal, retroexcavadora y camiones, son fundamentales en cada uno de los trabajos realizados por la Dirección de Obras, tanto en lo relativo a movimientos de tierra, preparación de carpetas, despacho de materiales, rellenos, instalaciones de agua y alcantarillado, emparejamiento de terrenos, etc. como para los requerimientos solicitados por las organizaciones funcionales y territoriales urbanas y rurales.

“Participación en Actividades Culturales – Recreativas y Otras”

El personal de la Dirección de Obras Municipales entre sus acciones principales debe cooperar en todas las actividades que realiza la Municipalidad de Nacimiento y sus diferentes departamentos, así como organizaciones e instituciones externas, por ejemplo participar en el carguío, transporte, colocación, confección y retiro de implementación para festivales, escenografías, paseo y festival del adulto mayor, inauguraciones, ferias y exposiciones, desfiles, habilitación recinto de ramadas, comunal de cueca, noche de año nuevo, instalaciones de lienzos, etc. A su vez, coopera activamente en dar respuesta a solicitudes de organizaciones funcionales y territoriales, como armado de escenario o traslado de implementación. Por nombrar algunas actividades dentro de este contexto tenemos:

- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Festival de Música Ranchera”, instalación de escenario, traslado de sillas, mesas y comestibles.

- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Fiesta Campesina”, instalación de escenario, traslado de sillas, mesas y comestibles.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Muestra del canto Popular”, instalación de escenario, traslado de sillas, mesas y comestibles.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Rescate de la Identidad Cultural”: instalación de stands, sistema de agua potable y alcantarillado, instalación de escenario metálico y menores de madera de acuerdo a requerimientos de artistas, diseño e instalación escenografía, limpieza, retiro de basura y regadío mediante camión aljibe de cancha Coinac, instalación y retiro de sillas para espectáculo e implementación en general, cuidadores día y noche, para Carnaval Cultural desarrollado del 24 al 29 de Enero de 2011.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Trilla a Yegua Suelta Carrizal Maipo”, instalación de escenario, reparación ramadas, reparación instalación de agua, recolección y entrega de ramas, traslado de sillas, mesas y comestibles.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Semana Cristiana”: instalación y retiro diario de sillas.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Murga Marionetas Gigantes”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “En Enero el Arte y la Cultura no están de vacaciones”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Opera Plaza”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “VIII Campeonato Abierto de Tenis”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Aniversario Iglesia Metodista Pentecostal de Chile”.

- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Día Internacional de la Mujer”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Primera Jornada de Capacitación del Adulto Mayor 2011”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Cierre Programa Vínculos”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Cuenta Pública año 2010”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Desfile Glorias Navales”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Día Nacional del Bombero Voluntario”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Día Nacional del Bombero”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Segunda Jornada de Capacitación del Adulto Mayor 2011”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Museo y Memoria”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Día Nacional Prevención de Consumo de Drogas”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Homenaje a la Virgen del Carmen”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Festival de la Voz de Invierno 2011”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Entrega de Árboles CORMA”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Obra de Teatro La Perdiz, El Zorro y el Chingue”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Ceremonia Provincial del Día del Dirigente”.

- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “XXXII Comunal de Cueca Escolar”.
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Comunal de Cueca del Adulto Mayor”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Exposición y Degustación de Sabores del Campo”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Concierto de Fiestas Patrias”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Tedeum Evangélico”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Desfile de Fiestas Patrias”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Inauguración Ramadas”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Comunal de Cueca del Adulto Mayor”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Juegos Populares”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Encuentro Folklore 21 años Conjunto KOYAM Nacimiento 2011”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Ceremonia Regional Día del Artesano”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Conmemoración del día de la No violencia contra la Mujer”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “XI Olimpiadas Rurales año 2011”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Ceremonia de Celebración 82º Aniversario Cuerpo de Bomberos Nacimiento”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Feria Navideña”

- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Teletón 2011”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Final Campeonato Liga Campesina de Fútbol 2011”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Lanzamiento Plan Cuadrante Comuna de Nacimiento”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Exposición Anual Unión Comunal de Talleres Laborales”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Clausura Taller de Gimnasia Adulto Mayor 2011”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Certificación Capacitación Pladeco”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Muestra de Teatro – Encuentro de Dos Generaciones”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Presentación ballet Folklórico de Renaico”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Muestra Artística Local”
- ❖ Traslado, instalación y retiro de implementación para actividad denominada “Programa de Aniversario y Fin de año 2011 – Lanzamiento de Fuegos Artificiales”





“Otros Trabajos Menores”

Por otra parte, se efectúan tareas menores como poda de árboles, desmalezamiento de diversos sectores, pintura de calzadas, armado e instalación de señales de tránsito, instalación de basureros, limpieza de sectores, reparación de pavimentos y/o aceras, traslado de leña para establecimientos educacionales municipales, instalación de escenarios u otras implementaciones para actividades de diversas organizaciones, descarga de materiales en bodega municipal, entrega de ayudas sociales como materiales y enseres, retiro de basura desde camping, reparaciones menores a dependencias municipales, etc, entre las cuales podemos nombrar: Pintura interior Oficinas del Registro Civil, Reparaciones menores en vivienda Comisaría, Confección e instalación protección paneles solares, Pintura fachada Edificio Consistorial, Canalización Aguas Lluvias Callejón Los Olivos, construcción vereda calle La Frontera, Mudanza Jardín Infantil Mi Pequeño Hogar, Demolición Muros Cipriano Medina, etc.





“Instalación de Mediaguas”

Consistió en el traslado e instalación de 09 mediaguas de 18 m² de superficie, tanto en el sector rural como urbano de nuestra comuna, con fundación aislada, estructura y revestimiento exterior en madera, en diversos sectores de la comuna, ya sean rurales o urbanos, como parte del programa de ayuda social del Departamento de Asistencia Social del Municipio.

Por otra parte, a requerimiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario se realizó el desarme, traslado y armado de 07 mediaguas.

“Otras labores desarrolladas”

La Dirección de Obras Municipales desarrolló durante el año 2010 otros trabajos como elaboración, tramitación y aprobación de proyectos de subdivisión, edificación y fusión; diseños preliminares; cooperación técnica con otros Departamentos o Secciones para la elaboración de Informes Técnicos, Proyectos o Especificaciones Técnicas, etc. mencionando alguno de ellos a continuación:

- ❖ La labor desempeñada en la Dirección de Obras de la Comuna de Nacimiento en la inscripción de equipamientos a nombre de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento.

Nº	EQUIPAMIENTO	DIRECCIÓN	ROL DE AVALÚO	INSCRIPCIÓN C.B.R.
1	Villa Cordillera	Los Andes N° 800	255-14	Fjs. 72 N° 85 año 2011
2	Lomas San Francisco I	Pasaje Guacolda N° 1100	140-43	Fjs. 73 Vta. N° 86 año 2011
3	Clotario Blest	Tomas Varela 1510	150-11	Fjs. 74 Vta. N° 87 año 2011
4	Cardenal Silva Henríquez	Av. Estación N° 481	112-334	Fjs. 78 N° 89 año 2011
5	Cardenal Silva Henríquez	Av. Estación N° 741	112-301	Fjs. 80 Vta. N° 90 año 2011
6	Villa Italia	Calle Roma N° 1063	254-19	Fjs. 114 N° 136 año 2011
7	Lomas de San Francisco II	Padre Enrique N° 1442	127-11	Fjs. 519 N° 538 año 2011
8	Lomas de San Francisco II	Padre Enrique N° 1416	128-16	Fjs. 521 N° 539 año 2011
9	Villa Los Presidentes	Carlos Ibáñez del Campo N° 1669	148-222	Fjs. 2131 N° 1189 año 2011
10	Villa Los Presidentes	Carlos Ibáñez del Campo N° 1671	148-223	Fjs. 2131 N° 1189 año 2011
11	Lomas de San Francisco III	Pasaje Llacolén N° 1919	131-16	Fjs. 2020 Vta. N° 1155 año 2011
12	Las Pozas VI	Carmen Venegas N° 1198	99-498	Fjs. 2063 N° 1134 año 2011
13	Las Pozas VI	Carmen Venegas N° 1650	99-499	Fjs. 1985 N° 1072 año 2011
14	Las Pozas V	Francisco Figueroa N° 1021	509-13	Fjs. 2087 Vta. N° 1153 año 2011

❖ Además, se realiza gestión en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la Municipalidad de Nacimiento para inscribir la Subdivisión realizada al terreno municipal emplazado en calle Pablo Neruda y que genera el resultante de tres lotes.

Nº	LOTE RESULTANTE	DIRECCIÓN	ROL DE AVALÚO	INSCRIPCIÓN C.B.R.
1	E – 1	Licanlebo N° 1402	50-19	Fjs. 307 N° 446 año 2011
2	E – 4	Pablo Neruda N° 1211	50-24	Fjs. 308 Vta. N° 448 año 2011
3	E – 3	Pablo Neruda N° 1171	50-23	Fjs. 308 N° 308 año 2011

❖ Evaluación de Proyectos de Extracción de Áridos y/o relacionados:

- “Modificación Proyecto de Extracción de Áridos en Pozo Lastrero, Fundo Tralpenes Sector 3, comuna de Nacimiento” presentado por la empresa Forestal Mininco S.A., el que fuera aprobado mediante Decreto N° 1420 de fecha 10 de Mayo de 2011.

- “Proyecto de Extracción de Áridos en Pozo Lastrero, Fundo Tralpenes Sector 4, comuna de Nacimiento” presentado por la empresa Forestal Mininco S.A., el que fuera aprobado mediante Decreto N° 2351 de fecha 05 de Agosto de 2011.
- ❖ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia para realización de contratos desarrollados por otras dependencias municipales, tales como,
 - Sección de Proyectos: “Diseño Especialidades Mercado Municipal, Nacimiento”; “Diseño de Arquitectura e Ingeniería Proyecto Mercado Municipal, Nacimiento”; “Construcción y Reposición de Veredas Diversos Sectores, Nacimiento”, etc.
- ❖ Departamento de Adquisiciones: “Servicio de Poda de Árboles del Sector Urbano en la Comuna de Nacimiento”; “Adquisición de Mediaguas Departamento Social”; “Regularización Sistema Eléctrico Biblioteca Junta de Vecinos El Progreso”; “Luminarias Públicas Sector La Esperanza”; “Arriendo Adornos Navideños”; “Adquisición Vallas Papales”; “Estudio Instalaciones Eléctricas Edificios Municipales”; “Luminarias Públicas Sector La Esperanza, Ruta de La Madera, Nacimiento”; “Reparación Cierre Perimetral Sede Social Junta de Vecinos Coinac”; Fumigación, Desinfección y Desratización Mercado Municipal”; Construcción Área Verde Villa Cordillera”; Reparaciones Eléctricas Gimnasio Escuela El Saber”; “Servicio de Control de Plagas (Palomas) Edificio Consistorial”; Construcción Piso Cerámico Sede Club adulto Mayor Santa Marta”, etc.
- ❖ Departamento Social y Dirección de Desarrollo Comunitario y Departamento Social: Presupuestos estimativos para viviendas siniestradas e informes, especificaciones técnicas y presupuestos estimativos para entrega de ayudas sociales con un total de 25 Informes generados durante el año.
- ❖ Realización de proyectos, ya sea para su contratación o postulación a financiamiento externo, el que incluye diseños, planos, especificaciones técnicas y presupuesto oficial:

-
- "Ampliación Red de Alumbrado Público Diversos Sectores, Nacimiento".
 - "Reparación Parcial Fuerte de Nacimiento"
 - "Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento"
 - "Restauración y Reposición de Áreas Verdes Diversos Sectores"
 - "Diseño Hidráulico Piscina Semiolímpica, Nacimiento"
 - "Diseño Colector Aguas Lluvias Calle Gleisner".
- ❖ Apoyo a la Sección de Proyectos en la elaboración de proyectos, ya sea para su contratación o postulación a financiamiento externo:
- "Conservación Gimnasio Escuela Oscar Guerrero, Nacimiento".
 - "Mejoramiento Multicancha Sector Las Minas"
 - "Reposición Refugio Peatonal"
 - "Mejoramiento espacio Público y Reposición Servicios Higiénicos Mercado Municipal"
 - "Construcción Módulos Exposición Paseo del Artesano, Nacimiento"
 - "Construcción Paradero, Buses Rurales, Nacimiento"
 - "Reparación Infraestructura Cementerio Municipal, Nacimiento"
 - "Reposición de Veredas calle Aníbal Pinto"
 - "Reposición de Veredas Centro Sur"
 - "Mejoramiento Espacio Público Población Jaime Fuentes"
- ❖ Realización de Subdivisión Terreno Municipalidad de Nacimiento, Hijuela 1, Lote 1B, Santo Domingo, calle Villa Alegre.
- ❖ Realización de Subdivisión Terreno Municipalidad de Nacimiento, Hijuela 1, Lote 1B, Santo Domingo, calle Villa Alegre.
- ❖ Proyectos de Fusión de particulares en Villa Nahuelbuta a anexar a lotes existentes en población, con un total de 09 expedientes ingresados y aprobados.

Recepciones Definitivas y Liquidación de Contratos

Las recepciones definitivas de contratos y su respectiva liquidación final son emanadas de la Dirección de Obras Municipales una vez transcurridos 365 días desde la

Recepción provisoria de la Obra, sugiriendo la constitución de la Comisión de Recepción Definitiva integrada por funcionarios de la Dirección de Obras Municipales, Sección de Proyectos y otras dependencias municipales, quienes inspeccionan la obra y otorgan su aprobación. En caso de existir observaciones deben ser subsanadas por el contratista en el plazo estipulado constituyéndose nuevamente la comisión hasta finalmente aprobar la recepción final.

“Construcción Pavimentación San Martín”

Obra ejecutada por el Sr. Alejandro Ibáñez Vidal aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 377 de fecha 01 de febrero de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 414 de fecha 03 de febrero de 2011.

“Construcción Plaza – Fuerte Nacimiento”

Obra ejecutada por la empresa Sociedad Constructora Crovetto y Gómez Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 376 de fecha 02 de febrero de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 413 de fecha 03 de febrero de 2011.

“Mejoramiento de Infraestructuras Deportivas” (Deporte Para Todos Población Las Pozas V – Mejorando Nuestro Estilo de Vida con El Deporte”

Obra ejecutada por la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 663 de fecha 01 de marzo de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 664 de igual fecha.

“Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Los Enanitos”

Obra ejecutada por la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 1305 de fecha 29 de abril de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 1332 de fecha 02 de mayo de 2011.

“Reparación de Infraestructuras de Escuelas Rurales: San Roque”

Obra ejecutada por la empresa Comercial ARQLINE Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 1394 de fecha 06 de mayo de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 2341 de fecha 04 de agosto de 2011.

“Reparación de Infraestructuras de Escuelas Rurales: Santa Luisa”

Obra ejecutada por la empresa Comercial ARQLINE Ltda. Aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 1395 de fecha 06 de mayo de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 2415 de fecha 10 de agosto de 2011.

“Reparación de Infraestructuras de Escuelas Rurales: Palmilla”

Obra ejecutada por la empresa Comercial ARQLINE Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 1396 de fecha 06 de mayo de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 2127 de fecha 14 de julio de 2011.

“Reparación de Infraestructuras de Escuelas Rurales: Carrizal Maipo”

Obra ejecutada por la empresa Comercial ARQLINE Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 1397 de fecha 06 de mayo de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 2414 de fecha 10 de agosto de 2011.

“Pavimentación Prolongación Los Jazmines”

Obra ejecutada por la empresa Constructora Torres y Cía Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 2815 de fecha 14 de septiembre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 2848 de igual fecha.

“Extensión redes de Alcantarillado Sectores Las Minas y Coinac”

Obra ejecutada por la empresa Constructora Torres y Cía Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 2954 de fecha 18 de septiembre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 3761 de fecha 07 de diciembre de 2011.

“Reparación de Infraestructuras Escuela Canadá, Nacimiento”

Obra ejecutada por la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 3058 de fecha 06 de octubre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 3072 de fecha 07 de octubre de 2011.

“Reparación de Infraestructuras Escuela Nacimiento de Nuestro Señor”

Obra ejecutada por la empresa Ingeniería y Construcción del Valle Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 3143 de fecha 14 de octubre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 3166 de fecha 17 de octubre de 2011.

“Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Nacimiento”

Obra ejecutada por la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 3148 de fecha 14 de octubre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 3165 de fecha 17 de octubre de 2011.

“Reparación de Infraestructuras Liceo Municipal de Nacimiento”

Obra ejecutada por la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 3149 de fecha 14 de octubre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 3167 de fecha 17 de octubre de 2011.

“Reparaciones Escuela Los Patos”

Obra ejecutada por la empresa RMS Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 3642 de fecha 30 de noviembre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 3708 de fecha 05 de diciembre de 2011.

“Construcción Ampliación Comedor, Bodega y Recinto de Aseo y Residuos Sólidos Posta Dollinco”

Obra ejecutada por la empresa Ernesto Alfredo Cea Jara EIRL. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 3987 de fecha 27 de diciembre de 2011 y su liquidación de contrato mediante Decreto N° 4058 de fecha 30 de diciembre de 2011.

A las siguientes obras se les formularon observaciones por parte de la comisión de recepción definitiva, las que deben ser subsanadas por la empresa contratista. Por lo tanto, no se ha concluido el proceso de recepción definitiva y liquidación de contrato.

“Construcción Aulas Integración, Corredor Techado Y Reposición Multicancha Escuela Canadá”

Obra ejecutada por la empresa Comercial ARQLINE Ltda. que posee acta de recepción definitiva con observaciones de fecha 04 de mayo de 2011 las que no se han subsanado por parte de la empresa. Mantiene garantía por correcta ejecución de contrato vigente.

“Reparación de Infraestructuras de Escuelas Rurales: San Francisco Millapoa”

Obra ejecutada por la empresa Comercial ARQLINE Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante decreto n° 1398 de fecha 06 de mayo de 2011. No se ha procedido a la liquidación del contrato por procesos administrativos no terminados por la empresa. Mantiene garantía por correcta ejecución de contrato vigente.

“Construcción Medialuna Municipal”

Obra ejecutada por la empresa Comercial ARQLINE Ltda. aprobada su acta de recepción definitiva mediante Decreto N° 2814 de fecha 14 de septiembre de 2011. No se ha procedido a la liquidación del contrato por procesos administrativos no terminados por la empresa. Mantiene garantía por correcta ejecución de contrato vigente.

“Construcción Piscina Semi-Olímpica Urbana, Nacimiento”

Obra ejecutada por la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. que posee acta de recepción definitiva con observaciones de fecha 07 de diciembre de 2011 las

que no se han subsanado por parte de la empresa. Mantiene garantía por correcta ejecución de contrato vigente.

“Mejoramiento Multicanchas Avda Julio Hemmelmann”

Obra ejecutada por la empresa Ernesto Alfredo Cea Jara EIRL que posee acta de recepción definitiva con observaciones de fecha 28 de diciembre de 2011 las que no se han subsanado por parte de la empresa. Mantiene garantía por correcta ejecución de contrato vigente.

Proyectos con Aporte de la Comunidad (PAC)

Proyectos con Aporte de la Comunidad se denomina a la obras que benefician a las organizaciones de la comuna, principalmente a las organizaciones territoriales y funcionales, como Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, Clubes Deportivos, Clubes de Adulto Mayor, etc; los que consisten en proyectos compartidos, en los que la comunidad debe aportar como mínimo el 20% del presupuesto total del proyecto, ya sea en materiales, dinero en efectivo que complementa el proyecto o mano de obra y el municipio un máximo del 80% del presupuesto total del proyecto, según los requerimientos. Dichos proyectos son confeccionados por los profesionales de la Dirección de Obras Municipales, quienes se encargan de su supervisión y control. Asimismo, se realiza, a través de la Sección de Adquisiciones, los procesos licitatorios de compra de materiales o contratación de ejecución de las obras, dependiendo de cada proyecto en particular y los aportes otorgados por las organizaciones.

Proyecto: “Construcción Alero Cancha Club Deportivo de Rayuela Oriente”.

Institución:	Club Deportivo de Rayuela Oriente.
Decreto:	Nº 1262 del 25 de Abril de 2011
Aporte Organización:	\$ 130.900.- (Materiales y Dinero en efectivo)
Aporte Municipal:	\$ 270.701.- (Materiales)
Total Convenio:	\$ 406.601.-
Entrega de terreno:	Acta de fecha 09 de Septiembre de 2011.
Recepción:	Acta de fecha 08 de Diciembre de 2011.
Etapas de Proyecto:	Terminado.
Descripción:	Consistió en la construcción de un alero a la sede social existente en un ancho y largo de 3 y 25 m respectivamente, con la finalidad de no suspender los partidos de rayuela a desarrollar durante el campeonato comunal en la temporada de invierno.



Proyecto: “Construcción Piso Cerámico Sede Social Club de Ancianos Santa Marta”.

Institución:	Club de Ancianos Santa Marta
Decreto:	Nº 1519 del 18 de Mayo de 2011
Aporte Organización:	\$ 290.000.- (Dinero en efectivo)
Aporte Municipal:	\$ 1.160.000.- (Dinero para complementar contratación de ejecución del proyecto)
Total Convenio:	\$ 1.450.000
Entrega de terreno:	Acta de fecha 16 de Agosto de 2011
Recepción:	Acta de fecha 29 de Agosto de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Consistió en la ejecución de 66 m ² de piso, considerando la demolición de piso de madera existente que se encontraba en avanzado de deterioro, ejecución de radier de hormigón e instalación de cerámico.



Proyecto: “Construcción Alero Casino y Refuerzo de Graderías Infraestructura Club de Rodeo”.

Institución:	Club de Rodeo Chileno Río Vergara de Nacimiento
Decreto:	Nº 2196 del 20 de Julio de 2011
Aporte Organización:	\$ 1.429.599.- (Mano de Obra)
Aporte Municipal:	\$ 3.520.568.- (Materiales)
Total Convenio:	\$ 4.950.599
Entrega de terreno:	Acta de fecha 02 de Noviembre de 2011
Modificación Convenio:	Decreto Nº 3689 de fecha 02 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	En ejecución
Descripción:	Consiste en la ejecución de alero a sede existente en un ancho y largo aproximado de 3 y 19 m respectivamente, para proteger la infraestructura y disponer de ambiente al aire libre protegido de la acción del sol. Además, considera refuerzos a la estructura soportante de graderías en la medialuna para asegurar el bienestar de los asistentes a las competencias disminuyendo el riesgo de accidentes.



Proyecto: “Reparación Cierre Perimetral Sede Social Junta de Vecinos Coinac”.

Institución:	Junta de Vecinos Coinac
Decreto:	Nº 2417 del 10 de Agosto de 2011
Aporte Organización:	\$ 99.426.- (Dinero en efectivo)

Aporte Municipal:	\$ 397.746.- (Dinero para complementar contratación de ejecución del proyecto)
Total Convenio:	\$ 497.182
Entrega de terreno:	Acta de fecha 17 de Octubre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 19 de Octubre de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado.
Descripción:	Consistió en el desarme de 52 ml de cierre vibrado del terreno donde se emplaza la sede social de la Junta de Vecinos Coinac recuperado todo el material reutilizable, el cambio de 25 postes de hormigón h-20 de 2,60 m de altura y el cambio de 18 placas de pandereta de 60 x 200 cm. Con lo anterior, debe reinstalar 52 ml de cierre vibrado.



Proyecto: “Diversas Reparaciones Biblioteca Junta de Vecinos El Progreso”.

Institución:	Junta de Vecinos El Progreso.
Decreto:	Nº 2957 del 29 de Septiembre de 2011
Aporte Organización:	\$ 193.785.- (Mano de Obra)
Aporte Municipal:	\$ 706.785.- (Materiales y dinero para contratar reparación de cierre vibrado e instalaciones eléctricas)
Total Convenio:	\$ 900.001
Entrega de terreno:	Acta de fecha 19 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	En ejecución
Descripción:	Consiste en diversos trabajos con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura en donde se instalará la biblioteca para el sector Industrial y cuya implementación de libros fue adquirida mediante Proyecto Fondeve - Área Implementación y aporte de vecinos. La reparación a realizar se trata del cierre perimetral vibrado e instalación eléctrica interior. Asimismo, considera la ejecución de tabique divisorio y la confección de estantes para el almacenamiento de libros.



Proyecto: “Construcción Muro de Contención Terreno Club Deportivo Colo Colo”.

Institución:	Club Deportivo Colo Colo
Decreto:	Nº 3291 del 26 de Octubre de 2011
Aporte Organización:	\$ 432.820.- (Materiales)
Aporte Municipal:	\$ 1.784.970.- (Materiales y mano de obra)
Total Convenio:	\$ 2.217.790
Entrega de terreno:	No se ha efectuado el Acta de Entrega de Terreno al no estar todos los materiales en bodega municipal
Etapas de Proyecto:	Por ejecutar
Descripción:	Consiste en la ejecución de muro de contención de bolón reforzado, como obra preliminar, para efectuar relleno en terreno cedido en comodato y que la organización pueda continuar trabajando para la construcción de una sede social

Proyecto: “Diversas Reparaciones Sede Consejo Comunal para la Discapacidad de Nacimiento, Primera Etapa”.

Institución:	Consejo Comunal para la Discapacidad.
Decreto:	Nº 3707 del 05 de Diciembre de 2011
Aporte Organización:	\$ 605.200.- (Mano de Obra)
Aporte Municipal:	\$ 1.453.202.- (Materiales)
Total Convenio:	\$ 2.058.402
Entrega de terreno:	No se ha efectuado el Acta de Entrega de Terreno al no estar todos los materiales en bodega municipal
Recepción:	
Etapas de Proyecto:	Por ejecutar
Descripción:	Consiste en la ejecución de diversas reparaciones a las actuales dependencias en que se realizan las actividades de la organización, permitiendo incrementar el desarrollo personal de sus integrantes. Se ejecutaran obras como reparación de servicios higiénicos, con sus instalaciones, artefactos y tabiques divisorios y reparación de instalación eléctrica.

RESUMEN PROYECTOS CON APOORTE DE LA COMUNIDAD

Nº	ORGANIZACIÓN	Nº DECRETO	FECHA	NOMBRE PROYECTO	APOORTE MUNICIPAL AL PROYECTO	APOORTE ORGANIZACIÓN AL PROYECTO	TOTAL PROYECTO	APOORTE PRESUPUESTARIO REAL
1	Club de Rayuela Unión Oriente	1262	25.04.2011	Construcción Alero Cancha Club de Rayuela Unión Oriente	\$ 270.701	\$ 130.900	\$ 401.601	\$ 212.995
2	Club de Ancianos Santa Marta	1519	18.05.2011	Construcción Piso Cerámico Sede Social Club de Ancianos Santa Marta	\$ 1.160.000	\$ 290.000	\$ 1.450.000	\$ 1.368.500
3	Club de Rodeo Chileno Río Vergara	2192	20.07.2011	Construcción Alero Casino y Refuerzo de Graderías Infraestructura Club de Rodeo	\$ 3.520.568	\$ 1.429.599	\$ 4.950.167	\$ 2.896.105
4	JJ.VV. Coinac	2417	10.08.2011	Reparación Cierre Perimetral Sede Social Junta de Vecinos Coinac	\$ 397.746	\$ 99.436	\$ 497.182	\$ 479.570
5	JJ.VV. El Progreso	2957	29.09.2011	Diversas Reparaciones Biblioteca Junta de Vecinos El Progreso	\$ 706.785	\$ 193.216	\$ 900.001	\$ 734.082
6	Club Deportivo Colo Colo	3291	26.10.2011	Construcción Muro de Contención Terreno Club Deportivo Colo Colo	\$ 1.730.718	\$ 432.820	\$ 2.163.538	\$ 1.347.995
7	Consejo para la Discapacidad de Nacimiento	3707	05.12.2011	Diversas Reparaciones Sede Consejo Comunal para la Discapacidad de Nacimiento	\$ 1.453.202	\$ 605.200	\$ 2.058.402	\$ 1.395.954
TOTAL					\$ 9.239.720	\$ 8.725.122	\$ 17.964.842	\$ 8.435.201

Total Aporte Municipal Programado	\$ 9.239.720
Total Aporte Organizaciones Programado	\$ 8.725.122
Total Aporte Presupuestario Real	\$ 8.435.201
Total Cuenta Presupuestaria año 2011	\$ 8.500.000

Fondo de Desarrollo Vecinal, Línea Infraestructura

El programa FONDEVE, es un concurso en que se convoca a participar a las Juntas de Vecinos para que postulen proyectos para ser financiados por esta línea dentro del marco presupuestario total que para el año 2011 fue de \$ 20.000.000.- en dos líneas de consursabilidad. A la Dirección de Obras Municipales le corresponde guiar y apoyar técnicamente a las organizaciones en la formulación y postulación de proyectos a la línea de mejoramiento de infraestructura, siendo para el año 2011 el presupuesto total asignado de \$ 17.000.000, lo que permite una solicitud de financiamiento máxima por organización de \$ 1.700.000. Por otra parte, el aporte de la organización puede ser en mano de obra, dinero en efectivo y/o materiales.

En el año 2011 fueron postulados 35 proyectos FONDEVE al área de infraestructura, de los cuales la Comisión Evaluadora previo estudio y revisión de los proyectos postulados determinó priorizar para su adjudicación en la línea de mejoramiento de infraestructura, aquellos proyectos que cumplieron con los requisitos establecidos en el Reglamento del concurso.

Durante el proceso de preselección y selección, los que incluyeron la revisión de la documentación respectiva de cada uno de los proyectos de infraestructura, con las observaciones del caso se priorizaron 11 proyectos postulados, considerando que el financiamiento aprobado en el presupuesto municipal así lo permitió, fueron los siguientes:

Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SOLICITADO	PUNTAJE PROYECTO
1	Palmilla	Fortaleciendo nuestra comunidad en salud.	\$ 1.697.073	73,75
2	Coinac	Hermoseando entrada principal Coinac.	\$ 1.629.850	73,75
3	Las Pozas II	De la mano contigo.	\$ 1.699.330	73,75
4	Villa Maitenrehue	Mejorando nuestro entorno	\$ 1.699.915	72,50
5	Arturo Alessandri	Mejorar el medio ambiente y la seguridad vecinal	\$ 1.478.868	69,75
6	Libertad	Progreso para mi comuna.	\$ 1.649.340	66,75
7	Los Jazmines	En unión trabajamos para un bienestar mejor.	\$ 1.135.070	62,00
8	San Roque	Mejorando nuestra sede.	\$ 769.080	58,00
9	El Cardal	Vida confortable, condición para el desarrollo.	\$ 1.589.860	49,25
10	Nueva Vida	Mejorando nuestra sede.	\$ 1.697.477	46,25
11	Culenco	Mejorando nuestra sede social Culenco	\$ 930.400	46,25

Posteriormente la Comisión Evaluadora acuerda solicitar al Consejo Municipal el traspaso de \$ 418.521 de la línea equipamiento y/o actividades artísticas culturales a la línea de infraestructura a objeto de poder ejecutar 1 proyecto posible de financiar, lo que fue aprobado, incorporándose el siguiente proyecto:

Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SOLICITADO	PUNTAJE PROYECTO
1	Villa Nahuelbuta	Seguridad igual confianza	\$ 505.258	45,25

Finalmente, la Dirección de Obras Municipales inspecciona y asesora durante la ejecución del proyecto para finalmente efectuar la recepción final. Los proyectos año 2011 debían estar ejecutados al 15 de diciembre de 2011, obteniendo algunas organizaciones prórroga de ejecución previamente autorizado de acuerdo a los procedimientos estipulados en el Reglamento.

La Municipalidad de Nacimiento, en línea infraestructura efectuó una inversión de \$ 17.481.521.- y las organizaciones una inversión total de \$ 3.727.630.-, desglosados en el siguiente cuadro:

Resumen Proyectos Fondo de Desarrollo Vecinal 2011

Nº	JUNTA DE VECINOS	NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE SOLICITADO	APORTES PROPIOS O DE TERCEROS MANO DE OBRA	APORTES PROPIOS O DE TERCEROS EN MATERIALES	APORTES PROPIOS O DE TERCEROS EN DINERO	TOTAL PROYECTO
1	Palmilla	Fortaleciendo nuestra comunidad en salud.	\$ 1.697.073		\$ 360.000		\$ 2.057.073
2	Coinac	Hermoseando entrada principal Coinac.	\$ 1.629.850			\$ 140.000	\$ 1.769.850
3	Las Pozas II	De la mano contigo.	\$ 1.699.330			\$ 55.000	\$ 1.754.330
4	Villa Maitenrehue	Hermoseando nuestro entorno	\$ 1.699.915		\$ 400.000	\$ 250.000	\$ 2.349.915
5	Arturo Alessandri	Mejorar el medio ambiente y la seguridad vecinal	\$ 1.478.868	\$ 177.650	\$ 100.000		\$ 1.756.518
6	Libertad	Progreso para mi comuna.	\$ 1.649.340			\$ 171.000	\$ 1.820.340
7	Los Jazmines	En unión trabajamos para un bienestar mejor.	\$ 1.135.070		\$ 500.000	\$ 15.000	\$ 1.650.070
8	San Roque	Mejorando nuestra sede.	\$ 769.080		\$ 640.000		\$ 1.409.080
9	El Cardal	Vida confortable, condición para el desarrollo.	\$ 1.589.860	\$ 25.000	\$ 100.000	\$ 158.986	\$ 1.873.846
10	Nueva Vida	Hermoseando nuestra sede.	\$ 1.697.477	\$ 100.000		\$ 300.000	\$ 2.097.477
11	Culenco	Mejorando nuestra sede social Culenco	\$ 930.400		\$ 20.000	\$ 100.000	\$ 1.050.400
12	Villa Nahuelbuta	Seguridad igual confianza	\$ 1.505.258		\$ 95.000	\$ 20.000	\$ 1.620.258
TOTALES			\$ 17.481.521	\$ 302.650	\$ 2.215.000	\$ 1.209.986	\$ 21.209.157

Proyecto: “Hermoseando entrada principal COINAC”.

Institución:	Junta de Vecinos Coinac
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3040 del 05 de Octubre de 2011, modifica forma de ejecución del proyecto, de ejecución directa a contratación de obra vendida
Aporte en Dinero:	\$ 140.000
Aporte Municipal:	\$ 1.629.850
Total Convenio:	\$ 1.769.850
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 06 de Octubre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 16 de Enero de 2011 (Fuera de Plazo).
Etapas de Proyecto:	Terminado.
Descripción:	Construcción de Área Verde en terreno emplazado en calle Pedro Aguirre Cerda esquina Mauricio Gleisner



Proyecto: “De la Mano Contigo”.

Institución:	Junta de Vecinos Villa Las Pozas II
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3803 del 12 de Diciembre de 2011, aumenta plazo de ejecución de los trabajos en 20 días corridos
Aporte en Dinero:	\$ 55.000
Aporte Municipal:	\$ 1.699.330
Total Convenio:	\$ 1.754.330
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 28 de Noviembre de 2011
Recepción:	No realizada
Etapas de Proyecto:	En ejecución
Descripción:	Reposición de veredas destruidas, pavimentación de pasillos de áreas verdes y protección canal por calle Tolindor Valdebenito



Proyecto: “Hermoseando Nuestro Entorno”.

Institución:	Junta de Vecinos Villa Mantenrehue
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3820 del 14 de Diciembre de 2011, aumenta plazo de ejecución de los trabajos en 15 días corridos
Aporte en Dinero:	\$ 250.000
Aporte en M. O.	\$ 400.000
Aporte Municipal:	\$ 1.699.915
Total Convenio:	\$ 2.349.915
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 30 de Noviembre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 16 de Enero de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Construcción de veredas en calle Licanlebo esquina Montri en acceso a Escuela Canadá y área verde de calle Lompi. Asimismo, se ejecuta la construcción de dos mesas de Ping Pong en área verde de calle Lompi Esquina Montri.



Proyecto: “Mejorar el Medio Ambiente y la Seguridad Vecinal”

Institución:	Junta de Vecinos Arturo Alessandri
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3833 del 14 de Diciembre de 2011, incorpora al proyecto fabricación e instalación de basurero tipo lustrín
Aporte en Dinero:	\$ 177.650
Aporte en M. O.	\$ 100.000
Aporte Municipal:	\$ 1.478.868
Total Convenio:	\$ 1.756.518
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 20 de Octubre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 15 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Fabricación y montaje de cinco basureros tipo lustrín, ubicados entre las calles Arturo Alessandri y la Avda. Julio Hemmelman y fabricación y montaje de barrera de contención metálica de 6 m ubicada en calle Arturo Alessandri entre los números 1240 y 1248



Proyecto: “Progreso para mi Comuna”

Institución:	Junta de Vecinos Libertad
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3796 del 12 de Diciembre de 2011, incorpora al proyecto arriendo de maquinarias para su ejecución
Aporte en Dinero:	\$ 171.000
Aporte Municipal:	\$ 1.649.340
Total Convenio:	\$ 1.820.340
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 27 de Octubre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 15 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Construcción y colocación de 55 canastillos metálicos, 50 simples y 5 dobles

en las calles Aníbal Pinto, Prieto y Avda. Julio Hemmelmann.



Proyecto: “En Unión Trabajamos por un Bienestar Mejor”

	Junta de Vecinos Los Jazmines
Institución:	
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Aporte en Dinero:	\$ 15.000
Aporte en M. O.	\$ 500.000
Aporte Municipal:	\$ 1.135.070
Total Convenio:	\$ 1.650.070
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 12 de Noviembre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 15 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Reposición y mejoramiento de techumbre y fachada de sede social, la cual consiste en cambio de cubierta, reposición de costaneras en techumbre y pintura de fachada principal



Proyecto: “Mejorando Nuestra Sede”

Institución:	Junta de Vecinos San Roque
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Aporte en M. O.	\$ 640.000
Aporte Municipal:	\$ 769.080
Total Convenio:	\$ 1.135.070
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 14 de Noviembre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 12 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Reparación y mejoramiento de sede social mediante la colocación de cerámicos y pintura interior en baño y cocina; pintura de fachada y reposición de cubierta de techumbre



Proyecto: “Vida Confortable, Condición para el Desarrollo”

	Junta de Vecinos El Cardal
Institución:	
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Aporte en Dinero:	\$ 158.986
Aporte en materiales	\$ 25.000
Aporte en M. O.	\$ 100.000
Aporte Municipal:	\$ 1.589.860
Total Convenio:	\$ 1.873.846
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 04 de Noviembre de 2011.
Recepción:	Acta de fecha 12 de Diciembre de 2011.
Etapas de Proyecto:	Terminado.
Descripción:	Consiste en la instalación de una puntera con motor de 1 HP para la extracción de agua y funcionamiento de servicios básicos, trabajo ejecutado con mano de obra especializada en el área. Además, se reemplaza el desgastado piso de tierra de color, por cerámico, renovación de pintura

interna y pintado de la cubierta de techumbre.



Proyecto: “Hermoseando Nuestra Sede”

Institución:	Junta de Vecinos Nueva Vida
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3796 del 12 de Diciembre de 2011, incorpora al proyecto arriendo de maquinarias para su ejecución
Aporte en Dinero:	\$ 312.000
Aporte en materiales	\$ 100.000
Aporte Municipal:	\$ 1.697.477
Total Convenio:	\$ 2.109.477
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 14 de Noviembre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 15 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Colocación de piso cerámico en interior de sede social y construcción de radier en el exterior de ésta



Proyecto: “Mejorando Nuestra Sede Social Sector Culenco”

Institución:	Junta de Vecinos Culenco
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Aporte en Dinero:	\$ 100.000
Aporte en M. O.	\$ 20.000
Aporte Municipal:	\$ 930.400
Total Convenio:	\$ 1.050.400
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 14 de Noviembre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 14 de Diciembre de 2011
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Colocación de piso cerámico en interior de sede social y reposición de revestimiento de cubierta en plancha zincalum acanalado



Proyecto: “Seguridad igual Confianza”

	Junta de Vecinos Villa Nahuelbuta
Institución:	
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3624 del 29 de Noviembre de 2011, aumenta plazo de ejecución de los trabajos en 15 días corridos
Aporte en Dinero:	\$ 20.000
Aporte en M. O.	\$ 95.000
Aporte Municipal:	\$ 1.505.258
Total Convenio:	\$ 1.620.258
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 21 de Noviembre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 16 de Enero de 2012
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Confección e instalación de protecciones metálicas a todas las ventanas, reposición de cuatro puertas exteriores de madera por puertas metálicas

con sus respectivas cerraduras y pintura interior y exterior de la sede social.



Proyecto: “Fortaleciendo Nuestra Comunidad en Salud”

Institución:	Junta de Vecinos Palmilla
Decreto Aprobación:	Nº 2639 del 30 de Agosto de 2011
Modifica Convenio:	Decreto Nº 3625 del 29 de Noviembre de 2011, modifica partidas de fundaciones y radier, disminuyendo materiales para su ejecución incorporando otras partidas para complementar el proyecto
Aporte en Dinero:	\$ 60.000
Aporte en M. O.	\$ 300.000
Aporte Municipal:	\$ 1.697.073
Total Convenio:	\$ 2.057.073
Entrega de Terreno:	Acta de fecha 10 de Noviembre de 2011
Recepción:	Acta de fecha 23 de Diciembre de 2012
Etapas de Proyecto:	Terminado
Descripción:	Construcción de dos box médicos para atención a la comunidad en estructura de madera y fundación corrida



Inspección de Contratos en su Función de Unidad Técnica Obras Menores

“Instalación Eléctrica Provisoria y Alumbrado Público, Carnaval Cultural”

Financiamiento:	Gobierno Regional
Monto:	\$ 749.700
Empresa:	Juan Daniel Inzunza Sepúlveda
Fecha de inicio:	07 de enero de 2011
Fecha de término:	17 de enero de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Servicio de instalación de alumbrado público y domiciliario en cancha COINAC, encargado para abastecer tanto el área de la cancha como a 15 stands participantes de la actividad y sistema de amplificación menor. El contratista considera, además, la provisión de todos los materiales y postación para la entrega del servicio y la elaboración, tramitación, aprobación e inscripción del proyecto respectivo ante la superintendencia de electricidad y combustible y FRONTEL S.A.

“Servicio de Poda de Árboles de la Comuna de Nacimiento”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$2.796.500
Empresa:	Viviana Vera Galdames EIRL
Fecha de inicio:	02 de junio de 2011
Fecha de término:	01 de julio de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la poda de árboles emplazados en los bienes nacionales de uso público, retiro y transporte a botadero de los excedentes provenientes de ella, en diversos sectores urbanos de la comuna.

“Instalación Sanitaria Ayuda Social”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 690.200
Empresa:	Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes
Fecha de inicio:	10 de junio de 2011
Fecha de término:	19 de junio de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la ejecución de instalación sanitaria, arranque de agua potable

en cobre de 19 mm y unión domiciliaria de 110 mm con cámara domiciliaria, empalmados a la matriz pública de agua potable y al colector público de aguas servidas.

“Confección e Instalación de Separadores de Baño, Gimnasio Liceo C-68 de Nacimiento”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 1.200.000
Empresa:	Iris Otárola Sánchez
Fecha de inicio:	10 de agosto de 2011
Fecha de término:	11 de agosto de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la ejecución de tabiques separadores para cubículos de inodoros y duchas para camarines de damas y varones del gimnasio del Liceo C-68, los que fueron confeccionados mediante tabiquería de aluminio 40/40 y revestidos mediante planchas aglomeradas de melanina blanca.

“Servicio de Construcción Piso Cerámico Sede Social Club de Ancianos Santa Marta”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 1.368.500
Empresa:	Julio Elgueta Oliva
Fecha de inicio:	16 de agosto de 2011
Fecha de término:	26 de agosto de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la ejecución de 66 m ² de piso, considerando la demolición de piso de madera existente, ejecución de radier de hormigón e instalación de cerámico.

“Servicio de Montaje Generador en Edificio Consistorial”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 2.705.486
Empresa:	Electroluz, Servicios Eléctricos, Obras Mayores y Menores Ltda
Fecha de inicio:	19 de agosto de 2011
Fecha de término:	30 de agosto de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la instalación de generador diesel considerando la alimentación a red existente y tablero de protección

“Servicio Provisión de Luminarias Públicas Sector La Esperanza, Nacimiento”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 725.249
Empresa:	Sociedad de Servicios Phoenix System Ltda
Fecha de inicio:	31 de agosto de 2011
Fecha de término:	01 de septiembre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la instalación eléctrica de de dos luminarias de 150 w. Sodio alta presión en poste existente y una a considerar poste de hormigón armado

“Instalación Eléctrica Anexo Oficina CONACE – Box Dental”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 571.200
Empresa:	Electroluz, Servicios Eléctricos, Obras Mayores y Menores Ltda
Fecha de inicio:	17 de octubre de 2011
Fecha de término:	19 de octubre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la modificación e instalación eléctrica de las oficinas del Programa CONACE y Box Dental en construcción, de acuerdo a las demandas de energía necesarias para el funcionamiento de éstas dependencias, considerando enchufes, interruptores, centros de luz, alimentadores, etc.

“Reparación Cierre Perimetral Sede Social Coinac”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 479.570
Empresa:	Ernesto Alfredo Cea Jara
Fecha de inicio:	17 de octubre de 2011
Fecha de término:	19 de octubre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en el desarme de 52 ml de cierre vibrado del terreno donde se emplaza la sede social de la Junta de Vecinos COINAC recuperado todo el material reutilizable, el cambio de 25 postes de hormigón H-20 de 2,60 m de altura y el cambio de 18 placas de pandereta de 60 x 200 cm. Con lo anterior, debe reinstalar 52 ml de cierre vibrado

“Servicio Construcción de Área Verde en Villa Cordillera”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 3.400.000
Empresa:	Mario Mendoza Jara
Fecha de inicio:	07 de diciembre de 2011
Fecha de término:	05 de enero de 2012
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en la ejecución de área verde en Villa Cordillera de una superficie de 400 m2, comprendiendo la construcción de césped confinado mediante solerillas, que deben ser pintadas, en una superficie de 152 m2, áreas de circulación mediante maicillo en una superficie de 249 m2, dos árboles ornamentales y mobiliario urbano correspondiente a cuatro escaños y tres basureros.

“Servicio de Arriendo Adornos Navideños”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 1.300.000
Empresa:	Sociedad Austral de Electricidad S.A..
Fecha de inicio:	14 de diciembre de 2011
Fecha de término:	05 de enero de 2012
Estado:	Terminado
Descripción:	Consistió en el arriendo e instalación de 90 adornos navideños luminosos, correspondientes a 40 guitarras, 40 estrellas y 10 banderas, ubicadas en los postes de alumbrado público

“Prestación de Servicios a Honorarios Aseo y Mantención Camping y Playas Temporada 2010 -2011”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 1.320.000
Personal:	Juana Díaz Díaz, Magaly Oñate Maraño y Oscar Medina Novoa.
Fecha de inicio:	15 de diciembre de 2010, aprobado mediante Decretos N° 3877, 3878 y 3879 de igual fecha
Fecha de término:	15 de marzo de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Contrato que consiste en la contratación de personas naturales bajo la modalidad de prestación de servicios a honorarios que se preocupen del aseo, retiro de basuras de la playa y mantención del camping público puente

Nicodahue y de las playas bajo los puentes Choroico y Colgante

“Prestación de Servicios a Honorarios Aseo y Mantención Camping y Playas temporada 2011 - 2012”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 1.350.000
Personal:	Juana Díaz Díaz, Magaly Oñate Maraño y Oscar Medina Novoa.-
Fecha de contratos:	14 de diciembre de 2011, aprobado mediante Decretos N° 3863, 3864 y 3865 de fecha 16 de diciembre de 2011
Fecha de término:	15 de marzo de 2012
Estado:	En desarrollo
Descripción:	Contrato que consiste en la contratación de personas naturales bajo la modalidad de prestación de servicios a honorarios que se preocupen del aseo, retiro de basuras de la playa y mantención del camping público puente Nicodahue y de las playas bajo los puentes Choroico y Colgante

“Asesoría de Inspección Técnica, Conservación Postas Rurales, Diversos Sectores, Comuna de Nacimiento”

Financiamiento:	Gobierno Regional
Monto:	\$ 2.692.000
Empresa:	Edmundo Reyes Cornejo
Fecha de contrato:	15 de febrero de 2011, aprobado mediante decreto n° 537 de igual fecha
Fecha de término:	15 de junio de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Contrato que consiste en la contratación de profesional arquitecto como asesor del inspector de obra del contrato en ejecución “obras civiles conservación postas, diversos sectores, comuna de Nacimiento”, prestando los servicios necesarios para el adecuado seguimiento, control, inspección y evaluación del autocontrol de la empresa ejecutora del proyecto.

Inspección de Contratos en su Función de Unidad Técnica Obras Mayores

“Obras Civiles Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento”

Financiamiento:	Gobierno Regional - FNDR
Monto:	\$ 1.426.359.707
Empresa:	INGETAL, Ingeniería y Construcción S.A.

Fecha de contrato:	29 de octubre de 2009
Fecha de inicio:	13 de noviembre de 2009
Plazo de ejecución:	365 días corridos
Fecha de término inicial:	13 de noviembre de 2010
Modificaciones:	Decreto N° 664 de fecha 02 de marzo de 2010 por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos; Decreto 1333 de fecha 27 de abril de 2010 por aumento y disminuciones de obra y aumento de obras extraordinarias; Decreto N° 2385 de fecha 03 de agosto de 2010 por aumento y disminuciones de obra y aumento de obras extraordinarias; Decreto N° 2942 de fecha 22 de septiembre de 2010 por aumento y disminuciones de obra y aumento de obras extraordinarias; Decreto N° 132 de fecha 12 de enero de 2011 por aumento y disminuciones de obra, aumento de obras extraordinarias y aumento de plazo de ejecución en 60 días corridos. Por otra parte, mediante Decreto N° 2257 de fecha 22 de julio de 2010 se realiza anexo de contrato lo que significó un aporte municipal de \$ 3.326.585.
Monto modificado:	\$ 1.517.698.864.-
Fecha término modificado:	12 de febrero de 2011
Fecha término real:	18 de enero de 2011
Estado:	Terminado.
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto Afecto N° 28/2009 de fecha 10 de noviembre de 2009, se emiten actas de recepción provisoria con observaciones con fecha 27 de enero y 11 de febrero de 2011, siendo aprobada su acta de recepción provisoria mediante Decreto N° 797 de fecha 14 de marzo de 2011 y consiste en la construcción de edificio en avenida la cruz en base a estructura de hormigón armado, terminaciones de hormigón a la vista y enchapes de ladrillo con una superficie de 2.759 m2 la que consta de aulas tradicionales y talleres de especialidades, áreas de servicio, biblioteca, sala multimedia, área administrativa y patio cubierto. Además, considera en el local matriz adecuaciones menores con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y la construcción de comedor de 208,5 m2 de superficie.



“Reparación Edificio de Salud Municipal, Nacimiento”

Financiamiento:	SUBDERE Programa De Mejoramiento Urbano - Municipalidad
Monto:	\$ 16.754.876
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
Fecha de contrato:	15 de noviembre de 2010
Fecha de inicio:	23 de noviembre de 2010
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de término inicial:	20 de febrero de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 165 de fecha 17 de enero de 2011 por disminuciones de obras, aumento de obras extraordinarias lo que significó un aporte municipal de \$ 2.720.340.- y aumento de plazo de ejecución en 20 días corridos.
Monto modificado:	\$ 19.475.216
Fecha término modificado:	12 de marzo de 2011
Fecha término real:	11 de marzo de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3523 de fecha 16 de noviembre de 2010, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 15 de abril de 2011, siendo aprobada su acta de recepción provisoria mediante Decreto N° 1400 de fecha 06 de mayo de 2011. Consistió en reparaciones a realizar al edificio de Salud Municipal que contempla la reposición de parte de la cubierta; pintura interior y exterior; reposición pavimentos cerámicos, revestimientos zonas

húmedas, artefactos sanitarios, ventanas y puertas, cielos; reparación de fisuras y grietas; reposición cierra perimetral, bodega exterior, estructura estacionamiento e instalación eléctrica.



“Reparación de Edificios Municipales, Nacimiento”

Financiamiento:	SUBDERE Programa de Mejoramiento Urbano - Municipalidad
Monto:	\$ 26.322.934
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
Fecha de contrato:	06 de diciembre de 2010
Fecha de inicio:	15 de noviembre de 2010
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de término inicial:	05 de marzo de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 164 de fecha 17 de enero de 2011 por disminuciones de obras, aumento de obras extraordinarias, lo que significó un aporte municipal de \$ 6.693.750.- y aumento de plazo de ejecución, en 20 días corridos
Monto modificado:	\$ 33.016.684
Fecha término modificado:	25 de marzo de 2011
Fecha término real:	25 de marzo de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3529 de fecha 16 de noviembre de 2010, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con

fecha 25 de abril de 2011, siendo aprobada su acta de recepción provisoria mediante Decreto N° 1335 de fecha 02 de mayo de 2011. Consistió en reparaciones a realizar a los establecimientos municipales denominados edificio Bernardo Leighton y edificio de Organizaciones Comunitarias. El primero de ellos contempla la reparación de estructuras de techumbre, la que se debe anclar a estructura de albañilería; rigidización de tabiques del segundo piso; reposición de revestimiento exterior segundo piso y pintura exterior. El segundo de ellos contempla la reposición total de cubierta y su respectiva aislación; reposición de canales y bajadas de aguas lluvias, aleros tapacanes, frontones y taparreglas.



“Construcción Sala Taller de Integración, Liceo Municipal”

Financiamiento:	Departamento de Educación Municipal
Monto:	\$ 8.661.272
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
Fecha de contrato:	04 de noviembre de 2010
Fecha de inicio:	16 de noviembre de 2010
Plazo de ejecución:	65 días corridos
Fecha de término inicial:	19 de enero de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 97 de fecha 11 de enero de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos y Decreto N° 581 de fecha 18 de febrero de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos

Fecha término modificado:	20 de Marzo de 2011
Fecha término real:	18 de Marzo de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3404 de fecha 05 de noviembre de 2010, se emite Acta de recepción provisoria con observaciones con fecha 28 de abril de 2011, siendo aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 2360 de fecha 05 de agosto de 2011. consistió en la contratación de mano de obra a través de un prestador de servicios para que ejecute la ampliación del taller de integración en una superficie de 65,72 m2, remodelación interior de obra existente y ampliación de pasillo en 40,65 m2 la obra se realiza en fundaciones corridas, albañilería reforzada, estructura de techumbre en madera y cubierta zincalum. todos los materiales son entregados al contratista por el Departamento de Educación Municipal.



“Reparación Infraestructura de Salud Municipal El Peral, Nacimiento”

Financiamiento:	SUBDERE – Programa de Mejoramiento Urbano
Monto:	\$ 13.405.374
Empresa:	Ernesto Alfredo Cea Jara EIRL
Fecha de contrato:	25 de noviembre de 2010
Fecha de inicio:	09 de diciembre de 2010
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de término inicial:	08 de marzo de 2011
Modificaciones:	No se realizaron modificaciones al contrato

Fecha término real:	24 de febrero de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3643 de fecha 25 de noviembre de 2010, se emiten actas de recepción provisoria con observaciones con fecha 16 de marzo y 13 de abril de 2011 respectivamente, siendo aprobada su acta de recepción provisoria mediante Decreto N° 1399 de fecha 06 de mayo de 2011. Consistió en reparaciones a realizar al establecimiento de salud municipal por daños derivados del terremoto del 27 de febrero de 2010 que incluye obras como: reposición de cubierta; cambio revestimiento exterior, interior y cielos; reposición de cerámicos; reposición de baños; pinturas; ventanas, entre otras



“Reparación de Infraestructura Diversas Postas de Salud Municipal, Nacimiento”

Financiamiento:	SUBDERE – Programa de Mejoramiento Urbano
Monto:	\$ 34.991.938
Empresa:	Ernesto Alfredo Cea Jara EIRL
Fecha de contrato:	09 de diciembre de 2010
Fecha de inicio:	22 de diciembre de 2010
Plazo de ejecución:	120 días corridos
Fecha de término inicial:	22 de abril de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 412 de fecha 03 de febrero de 2011, a costo cero, por aumento de obras, aumento de obras extraordinarias y aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos. Posteriormente se realiza modificación de contrato por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos aprobado por Decreto N° 1191 de fecha 18 de abril de 2011
Fecha término modificado:	21 de junio de 2011
Fecha término real:	04 de julio de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3814 de fecha 10 de diciembre de 2010, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con

fecha 01 de agosto de 2011, siendo aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 2555 de fecha 23 de agosto de 2011. Consistió en reparaciones a realizar a las Postas de Salud Rurales Millapoa, Carrizal, San Roque, Dollinco y Choroico, entre las cuales podemos mencionar, en forma global, pinturas, reposición de cerámicos, etc.



“Obras Civiles Conservación de Postas Rurales Diversos Sectores, Nacimiento”

Financiamiento:	GOBIERNO REGIONAL - FNDR
Monto:	\$ 23.578.981
Empresa:	Ernesto Alfredo Cea Jara EIRL
Fecha de contrato:	03 de diciembre de 2010
Fecha de inicio:	22 de diciembre de 2010
Plazo de ejecución:	120 días corridos
Fecha de término inicial:	22 de abril de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 629 de fecha 25 de febrero de 2011, a costo cero, por aumento de obras, aumento de obras extraordinarias y aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos. Posteriormente se realiza modificación de contrato por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos aprobado por Decreto N° 1190 de fecha 18 de abril de 2011.
Fecha término modificado:	21 de junio de 2011
Fecha término real:	04 de julio de 2011

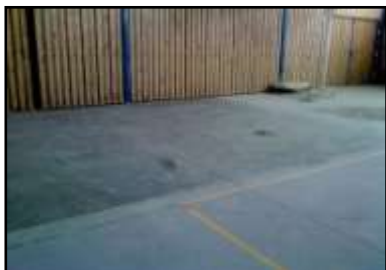
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3771 de fecha 06 de diciembre de 2010, se emite acta de recepción provisoria con observaciones con fecha 01 de agosto de 2011, siendo aprobada su acta de recepción provisoria mediante Decreto N° 2556 de fecha 23 de agosto de 2011. Consistió en reparaciones no consideradas o complementarias al proyecto anterior en las Postas de Salud Rurales San Roque, Carrizal y Choroico y para las postas Culenco y Dollinco, entre las cuales podemos mencionar, en forma global, pinturas, reposición de cerámicos, etc.



“Reparación de Infraestructuras Escuela Dollinco, Nacimiento”

Financiamiento:	Ministerio de Educación - FNDR
Monto:	\$ 12.673.983
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
Fecha de contrato:	11 de enero de 2011
Fecha de inicio:	24 de enero de 2011
Plazo de ejecución:	60 días corridos
Fecha de término inicial:	24 de marzo de 2011
Fecha término real:	24 de marzo de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 98 de fecha 11 de enero de 2011 siendo aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N°

1248 de fecha 21 de abril de 2011. Consistió en la demolición de muro de albañilería y piso de hormigón de multicancha, y su reposición por planchas zincalum pv4 prepintadas, considerando la estructuración soportante mediante perfiles y costaneras de acero. Asimismo, se reparan grietas y fisuras del muro, se ejecuta terminación de piso cerámico en pasillos exteriores y se reconstruye piso de hormigón de multicancha.



“Reposición de Veredas Baquedano – El Palque y Otras”

	SUBDERE – Programa de Mejoramiento Urbano
Financiamiento:	
Monto:	\$ 43.821.306
Empresa:	Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.
Fecha de contrato:	07 de enero de 2011
Fecha de inicio:	28 de enero de 2011
Plazo de ejecución:	105 días corridos
Fecha de término inicial:	12 de mayo de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 771 de fecha 11 de marzo de 2011 por aumento y disminuciones de obra por un monto adicional de \$ 1.395.052 y aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos
Monto modificado:	\$ 44.821.306
Fecha término modificado:	13 de junio de 2011
Fecha término real:	13 de junio de 2011
Estado:	Terminado

Descripción: Obra contratada mediante Decreto N° 89 de fecha 11 de enero de 2011, se emite acta de recepción provisoria con observaciones con fecha 15 de julio de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 2758 de fecha 09 de septiembre de 2011. consistió en la reposición de veredas en una superficie de 2064 m2 en las calles Baquedano y su prolongación, El Palque, entre las calles Freire y Avda. Julio Hemmelmann y Freire sur entre Avda. La Cruz y Baquedano. La obra considera la demolición de aceras existentes y su reposición en hormigón y baldosas microvibradas, pasadas de aguas lluvias, dispositivos de rodado para minusválidos, basureros y reparación de barandas peatonales.



“Construcción Barandas Peventuales, Calle Pablo Neruda”

Financiamiento:	Gobierno Regional – Fondo Regional de Iniciativa Local
Monto:	\$ 16.207.800
Empresa:	Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.
Fecha de contrato:	24 de enero de 2011
Fecha de inicio:	04 de febrero de 2011
Plazo de ejecución:	60 días corridos
Fecha de término inicial:	04 de abril de 2011
Modificaciones:	No se realizaron modificaciones al contrato
Fecha término real:	04 de abril de 2011
Estado:	Terminado

Descripción: Obra contratada mediante Decreto N° 278 de fecha 25 de enero de 2011 siendo aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 1452 de fecha 12 de mayo de 2011. Consistió en la ejecución, suministro y colocación, de baranda peatonal metálica en calle Pablo Neruda en una extensión de 350 ml.



“Reposición de Aceras Centro Poniente”

Financiamiento: Gobierno Regional – Fondo Regional de Iniciativa Local

Monto: \$ 49.264.810

Empresa: Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.

Fecha de contrato: 27 de enero de 2011

Fecha de inicio: 09 de febrero de 2011

Plazo de ejecución: 120 días corridos

Fecha de término inicial: 08 de junio de 2011

Modificaciones: Decreto N° 1366 de fecha 04 de mayo de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 90 días corridos

Fecha término modificado: 07 de septiembre de 2011

Fecha término real: 02 de septiembre de 2011

Estado: Terminado

Descripción: Obra contratada mediante Decreto N° 323 de fecha 28 de enero de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 23 de septiembre de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 3192 de fecha 19 de octubre de 2011.

Consistió en la reposición de veredas en una superficie de 2077 m² en las calles San Martín y Freire, entre Baquedano y Prieto, y las calles Baquedano y Aníbal Pinto entre San Martín y Freire. La obra considera la demolición de aceras existentes y su reposición en hormigón y baldosas microvibradas, pasadas de aguas lluvias, dispositivos de rodado para minusválidos, basureros y reparación de barandas peatonales.



“Reposición de Aceras Centro Oriente”

Financiamiento:	Gobierno Regional – Fondo Regional de Iniciativa Local
Monto:	\$ 45.536.540
Empresa:	Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.
Fecha de contrato:	27 de enero de 2011
Fecha de inicio:	09 de febrero de 2011
Plazo de ejecución:	120 días corridos
Fecha de término inicial:	08 de junio de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 1702 de fecha 06 de junio de 2011, a costo cero, por aumento y disminuciones de obra, a costo cero, y aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos. Posteriormente, mediante Decreto N° 2058 de fecha 24 de junio de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos
Monto modificado:	

Fecha término modificado:	07 de septiembre de 2011
Fecha término real:	15 de Agosto de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 322 de fecha 28 de enero de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 13 de septiembre de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 3028 de fecha 05 de octubre de 2011. Consistió en la reposición de veredas en una superficie de 1935 m2 en la calles San Martín entre Prieto y Lastra; calle Freire, entre Prieto y Jorge Montt, y las calles Prieto, Montt y Lastra entre San Martín y Freire. La obra considera la demolición de aceras existentes y su reposición en hormigón y baldosas microvibradas, pasadas de aguas lluvias, dispositivos de rodado para minusválidos e implementación de basureros



“Reposición de Veredas Avenida La Cruz”

Financiamiento:	Gobierno Regional – Fondo Regional de Iniciativa Local
Monto:	\$ 49.684.136
Empresa:	Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.
Fecha de contrato:	27 de enero de 2011
Fecha de inicio:	09 de febrero de 2011
Plazo de ejecución:	120 días corridos
Fecha de término inicial:	08 de junio de 2011

Modificaciones:	Decreto N° 1701 de fecha 06 de junio de 2011 por aumento y disminuciones de obra, a costo cero, y aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos. Posteriormente, mediante Decreto N° 2059 de fecha 24 de junio de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos
Monto modificado:	
Fecha término modificado:	07 de agosto de 2011
Fecha término real:	15 de agosto de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 324 de fecha 28 de enero de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 13 de septiembre de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 3142 de fecha 14 de octubre de 2011. Consistió en la reposición de veredas en una superficie de 2223 m2 en Avenida La Cruz entre las calles Alessandri y Villa Alegre y Santa Margarita entre calle El Palque y Avda. La Cruz. La obra considera la demolición de aceras existentes y su reposición en hormigón y baldosas microvibradas, pasadas de aguas lluvias, dispositivos de rodado para minusválidos, basureros y reparación de barandas peatonales



“Mejoramiento Obras Exteriores, Cementerio Taboleo”

Financiamiento:	Gobierno Regional – Fondo Regional de Iniciativa Local
Monto:	\$ 49.990.175
Empresa:	Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L.
Fecha de contrato:	02 de febrero de 2011
Fecha de inicio:	15 de febrero de 2011
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de término inicial:	15 de mayo de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 1266 de fecha 25 de abril de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 20 días corridos
Monto modificado:	
Fecha término modificado:	04 de junio de 2011
Fecha término real:	09 de junio de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 397 de fecha 02 de febrero de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 25 de junio de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 2382 de fecha 09 de agosto de 2011. Consistió en la colocación de adocretos confinados con solerillas para definición de área de circulación peatonal en una superficie de 674 m2, instalación de mobiliario urbano, tales como escaños de hormigón prefabricado, basureros de hormigón prefabricados y fuentes de agua. Asimismo, se realiza la creación de áreas verdes junto con tazonos de árboles existentes





“Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias”

Financiamiento:	SUBDERE - Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 247.035.218
Empresa:	Joaquín Pérez Cifuentes E.I.R.L.
Fecha de contrato:	27 de enero de 2011
Fecha de inicio:	01 de marzo de 2011
Plazo de ejecución:	120 días corridos
Fecha de término inicial:	28 de junio de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 1184 de fecha 14 de abril de 2011 que aprueba modificación de contrato por aumento y disminuciones de obras, aumento de obras extraordinarias, a costo cero, y aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos.
Fecha término modificado:	28 de julio de 2011
Fecha término real:	28 de julio de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 348 de fecha 28 de enero de 2011 siendo aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 2511 de fecha 18 de agosto de 2011. Consistió en la ejecución de red de colectores públicos para sanear la población del mismo nombre y las respectivas uniones domiciliarias y cámara de inspección para 220 viviendas, debiendo realizar un colector por avenida estación en una extensión de 820 m. Para efectuar el empalme y descarga en cámara existente en pasaje Luis Figueroa, con las respectivas roturas y reposiciones de pavimento existente. Los recursos aportados por la SUBDERE corresponden a \$ 180.000.000.-, absorbiendo la diferencia generada entre los recursos asignados y el presupuesto oficial de la obra por un monto total de \$ 67.035.218 por el Municipio en trabajos de roturas de pavimento, excavaciones y rellenos, a través de maquinaria y camiones municipales



“Reparación de Infraestructuras Escuela Toqui Lautaro”

Financiamiento:	Ministerio de Educación
Monto:	\$ 18.100.534
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
Fecha de contrato:	21 de marzo de 2011
Fecha de inicio:	04 de abril de 2011
Plazo de ejecución:	60 días corridos
Fecha de término inicial:	03 de junio de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 1217 de fecha 20 de abril de 2011 por disminuciones y aumento de obras extraordinarias, a costo cero, y aumento de plazo de ejecución en 15 días corridos.
Monto modificado:	
Fecha término modificado:	18 de junio de 2011
Fecha término real:	23 de mayo de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 866 de fecha 21 de marzo de

2011 se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 25 de junio de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 2020 de fecha 04 de julio de 2011. Consistió en la reposición de cubierta de comedor existente, instalación de revestimiento de cielo en plancha terciado ranurada siendo ejecutado la estructura soportante de éste mediante perfiles omega. Se consideran obras complementarias como aislación, hojalatería de aguas lluvias, cambio de equipos de iluminación, etc.



“Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber”

Financiamiento:	Ministerio de Educación
Monto:	\$ 30.208.000
Empresa:	Sociedad Constructora Mormel Ltda
Fecha de contrato:	11 de mayo de 2011
Fecha de inicio:	30 de mayo de 2011
Plazo de ejecución:	60 días corridos
fecha de término inicial:	29 de julio de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 2182 de fecha 19 de julio de 2011 por disminuciones y aumentos de obras, a costo cero, y aumento de plazo de ejecución en 20 días corridos
Fecha término modificado:	18 de agosto de 2011
Fecha término real:	09 de septiembre de 2011
Estado:	Terminado

Descripción: Obra contratada mediante decreto N° 1487 de fecha 16 de mayo de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 09 de septiembre de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 3202 de fecha 19 de octubre de 2011. Consistió en la reposición de cubierta de pasillo existente y salas de clases con sus respectivos sistemas de evacuación de aguas lluvias, cambio de puertas de acceso a salas de clases, cambio de ventanas existentes por ventanas de aluminio, estuco y pintura de fachada de sala de clases.



“Reparación de Infraestructuras Liceo Municipal de Nacimiento”

Financiamiento: Ministerio de Educación

Monto: \$ 39.602.000

Empresa: Sociedad Constructora Mormel Ltda

Fecha de contrato: 11 de mayo de 2011

Fecha de inicio: 30 de mayo de 2011

Plazo de ejecución: 60 días corridos

fecha de término inicial: 29 de julio de 2011

Modificaciones: Decreto N° 2229 de fecha 25 de julio de 2011 que paraliza la obra por 15 días corridos, la que es prorrogada en 20 días corridos mediante decreto n° 2398 de fecha 09 de agosto de 2011. Desparalización de la obra mediante Decreto N° 2604 de fecha 29 de agosto de 2011.

Fecha término modificado: 02 de septiembre de 2011

Fecha término real:	08 de septiembre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 1486 de fecha 16 de mayo de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 28 de septiembre de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante decreto N° 3201 de fecha 19 de octubre de 2011. Consistió en la reposición de estructura de techumbre y cubierta de salas de clases en una superficie de 657,8 m2, reposición de canales y bajadas de aguas lluvias, pintura exterior y cambio de ventanas metálicas por ventanas de aluminio en fachada principal.



“Reparación de Infraestructuras Escuela Nacimiento de Nuestro Señor”

Financiamiento:	Ministerio de Educación
Monto:	\$ 40.661.000
Empresa:	Sociedad Constructora Mormel Ltda
Fecha de contrato:	11 de mayo de 2011
Fecha de inicio:	30 de mayo de 2011
Plazo de ejecución:	60 días corridos
Fecha de Término Inicial:	29 de julio de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 2230 de fecha 25 de julio de 2011 que paraliza la obra por 15 días corridos, la que es prorrogada en 20 días corridos mediante Decreto N° 2399 de fecha 09 de agosto de 2011. Desparalización de la

obra mediante Decreto N° 2603 de fecha 29 de agosto de 2011. Finalmente, mediante Decreto N° 2615 de fecha 29 de agosto de 2011 se aprueba modificación de contrato por aumento y disminuciones de obras.

Monto modificado:	\$ 40.610.029
Fecha término modificado:	02 de septiembre de 2011
Fecha término real:	08 de septiembre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 1488 de fecha 16 de mayo de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 28 de septiembre de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante decreto N° 3200 de fecha 19 de octubre de 2011. Consistió en la reposición de estructura de techumbre y cubierta de de patio interior en una superficie de 290 m2, reposición cielo interior, pintura exterior y reposición de ventanal existente en fachada posterior.



“Anexos de Contrato Reposición Aceras Centro Poniente”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 21.637.696
Empresa:	Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda
Fecha de contrato:	10 de mayo de 2011
Fecha de inicio:	09 de junio de 2011
Plazo de ejecución:	90 días corridos

fecha de término inicial:	07 de septiembre de 2011
Fecha término real:	02 de septiembre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 1435 y 1436 de fecha 10 de mayo de 2011, se emite acta de recepción provisoria con observaciones con fecha 23 de septiembre de 2011 y aprobada su acta de recepción provisoria mediante Decreto N° 3193 de fecha 19 de octubre de 2011. Consistió en la reposición de veredas en una superficie de 933 m2 en calle Freire sur entre calles Baquedano y Prieto, calle Freire norte entre calle Baquedano y Avda. La Cruz y Baquedano entre Villa Alegre y San Martín. La obra considera la demolición de aceras existentes y su reposición en hormigón y baldosas microvibradas, pasadas de aguas lluvias, dispositivos de rodado para minusválidos e implementación de basureros



“Mejoramiento Iluminación Pública, Sector Centro de Nacimiento”

Financiamiento:	Gobierno Regional – Fondo Regional de Iniciativa Local
Monto:	\$ 49.324.181
Empresa:	Sociedad Austral de Electricidad
Fecha de contrato:	29 de julio de 2011
Fecha de inicio:	23 de agosto de 2011
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de Término Inicial:	20 de noviembre de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 3350 de fecha 02 de noviembre de 2011 que aprueba paralización de la obra, Decreto N° 4057 de fecha 30 de diciembre de 2011 que aprueba desparalización de la obra y Decreto N° 4067 de fecha 30 de diciembre de 2011 que aprueba modificación de contrato, a costo cero, por disminuciones de obras y aumento de obras extraordinarias
Monto modificado:	

Fecha término modificado:	18 de enero de 2012
Fecha término real:	10 de enero de 2012
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 2419 de fecha 10 de agosto de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 19 de enero de 2012, encontrándose en etapa de subsanación de observaciones por parte de la empresa contratista. Consistió en la reposición de 99 luminarias de sodio por luminarias led en Avenida La Cruz entre Alessandri y Villa Alegre, calles San Martín y Freire entre Avda La Cruz y Lastra, calle Baquedano entre Francisco Giordana y Freire, calles Aníbal Pinto, Prieto, Jorge Montt, Bulnes y Lastra entre San Martín y Freire, calle Prieto frente al Liceo Municipal y en Las Minas



“Construcción y Reposición de Veredas, Diversos Sectores, Nacimiento”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 28.815.998
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda
Fecha de contrato:	11 de agosto de 2011
Fecha de inicio:	06 de septiembre de 2011.
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de Término Inicial:	04 de diciembre de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 3250 de fecha 24 de octubre de 2011 que aprueba modificación de contrato por aumento y disminuciones de obras, aumento de obras extraordinarias por un monto de \$ 6.954.268.- y aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos.
Monto modificado:	\$ 35.770.266
Fecha término modificado:	03 de enero de 2012
Fecha término real:	04 de diciembre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 2426 de fecha 11 de agosto de 2011, se emite Acta de Recepción Provisoria con observaciones con fecha 29 de diciembre de 2011, encontrándose en etapa de subsanación de observaciones por parte de la empresa contratista. Consistió en la reposición de veredas en una superficie de 596,1m2 y construcción de veredas en una superficie de 806,3 m2 en calle pasaje O'Higgins N° 1 y 2, calle Santa María, calle Pedro Aguirre Cerda entre prolongación San Martín y Gleisner, Rubén Darío y Población Gabriela Mistral entre calle Los Lirios a Avda. Julio Hemmelmann. La obra considera la demolición de aceras existentes y su reposición en hormigón, pasadas de aguas lluvias, dispositivos de rodado para minusválidos, reposición de soleras y muros de contención.





“Restauración Parcial Fuerte de Nacimiento”

Financiamiento:	Gobierno Regional – Fondo Nacional De Desarrollo Regional
Monto:	\$ 171.460.911
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda
Fecha de contrato:	23 de septiembre de 2011
Fecha de inicio:	17 de octubre de 2011
Plazo de ejecución:	150 días corridos
Fecha de Término Inicial:	15 de marzo de 2012
Modificaciones:	Decreto N° 3487 de fecha 14 de noviembre de 2011 que aprueba paralización de la obra
Estado:	En Ejecución
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 2913 de fecha 26 de septiembre de 2011. Consiste en obras de mitigación referidas a los daños que afectaron al monumento histórico derivados del terremoto de fecha 27 de febrero de 2010. La obra incluye reparación de elementos dañados, desmalezamiento de muro de albañilería, aplicación de mortero en llagas y tendeles, reposición de albañilería, reparación de pavimento interior, reparación de muros de albañilería y construcción de muro de calle Lastra para lo que se debió elaborar estudios previos de diseño – diagnóstico el que fue remitido a monumentos nacionales mediante Of. (Alc) N° 840 de fecha 15 de noviembre de 2011 no habiendo recibido autorización para la intervención del inmueble situación que generó la

paralización temporal de la obra y que ha permitido ejecutar solo el cierre perimetral y la limpieza de muros. Paralelamente, se está trabajando en la propuesta de restauración.



“Construcción Paradero de Buses Rurales, Nacimiento”

Financiamiento:	Gobierno Regional de la Región del Bio-Bio.
Monto:	\$ 14.875.000
Empresa:	JCB Laja E.I.R.L.
Fecha de contrato:	18 de octubre de 2011
Fecha de inicio:	07 de noviembre de 2011
Plazo de ejecución:	30 días corridos
Fecha de Término Inicial:	06 de diciembre de 2011
Modificaciones:	Decreto N° 3744 de fecha 06 de noviembre de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 25 días corridos.
Fecha término modificado:	31 de diciembre de 2011.
Fecha término real:	29 de diciembre de 2011
Estado:	Terminado
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3210 de fecha 19 de octubre de 2011 y aprobada su Acta de Recepción Provisoria mediante Decreto N° 157 de fecha 12 de enero de 2012. Consistió en la ejecución de obras civiles de un paradero de buses rurales emplazado en Avenida La Cruz

esquina San Martín. La estructura se compone por fundaciones de hormigón armado, estructura metálica y cubierta de zincalum, revestimientos de madera cepillada y mobiliario urbano. La estructura de techumbre cubre una superficie de 75 m².



“Reparación Infraestructura Cementerio Municipal”

Financiamiento:	SUBDERE - Fondo Recuperación de Ciudades
Monto:	\$ 67.578.743
Empresa:	Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L.
Fecha de contrato:	18 de octubre de 2011
Fecha de inicio:	28 de noviembre de 2011
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de Término Inicial:	
Modificaciones:	Decreto N° 270 de fecha 23 de enero de 2011 por aumento de plazo de ejecución en 30 días corridos
Fecha término modificado:	26 de febrero de 2011.
Estado:	En ejecución
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3209 de fecha 19 de octubre de 2011 la que actualmente se encuentra en ejecución. Consiste en el mejoramiento de las infraestructuras dañadas por el terremoto del 27 de febrero de 2010, del Cementerio Municipal de Nacimiento, ubicado en calle Villa Alegre N° 1370. Las principales partidas que involucra el

proyecto son: reparación de estructuras del portal de acceso, construcción muros de contención, reposición de cubiertas de servicios higiénicos y oficinas administrativas y reposición de cierre perimetral de panderetas



“Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento”

Financiamiento:	Municipalidad de Nacimiento
Monto:	\$ 53.586.190
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
Fecha de contrato:	18 de noviembre de 2011
Fecha de inicio:	29 de noviembre de 2011
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de Término Inicial:	27 de febrero de 2012
Modificaciones:	Decreto N° 134 de fecha 10 de enero de 2011 que aprueba modificación de contrato por aumento de obras extraordinarias por un monto de \$ 3.197.954.- y aumento de plazo de ejecución en 10 días corridos
Monto modificado:	\$ 56.784.144
Fecha término modificado:	08 de marzo de 2012
Estado:	En ejecución
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3541 de fecha 18 de noviembre

de 2011. Consiste en la remodelación interior del recinto que considera el desarme de la totalidad de las estructuras interiores existentes, reposición de radier y piso y generación de nuevos espacios consistentes en cuatro cocinerías de dos pisos, tres pescaderías, dos carnicerías y dos pérgolas centrales con sus respectivas estructuras e instalaciones.



“Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta Comedor, Escuela Toqui Lautaro”

Financiamiento:	SUBDERE – Programa de Mejoramiento Urbano
Monto:	\$ 48.998.141
Empresa:	Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
Fecha de contrato:	18 de noviembre de 2011
Fecha de inicio:	05 de diciembre de 2011
Plazo de ejecución:	90 días corridos
Fecha de Término Inicial:	10 de marzo de 2012
Modificaciones:	Decreto nº 4001 de fecha 28 de diciembre de 2011 que aprueba modificación de contrato, a costo cero, por aumento y disminuciones de obra
Estado:	En ejecución
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto Nº 3540 de fecha 18 de noviembre de 2011. Consiste en la ejecución de estructura metálica y cubierta

para multicancha existente en una superficie de 588 m² y ejecución de corredor cubierto para conectar gimnasio con volumen de aulas existentes en sector oriente en una superficie de 75 m².



“Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos”

Financiamiento:	SUBDERE – Programa de Mejoramiento Urbano
Monto:	\$ 8.476.132
Empresa:	Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L.
Fecha de contrato:	15 de noviembre de 2011
Fecha de inicio:	05 de diciembre de 2011
Plazo de ejecución:	60 días corridos
Fecha de Término Inicial:	02 de febrero de 2012
Estado:	En ejecución
Descripción:	Obra contratada mediante Decreto N° 3496 de fecha 15 de noviembre de 2011 la que actualmente se encuentra en ejecución. Consiste en la construcción de baños para la escuela los guindos, siendo la superficie a construir de 12,57 m ² estructurado principalmente en albañilería reforzada.

Resumen Obras Mayores

Nº	OBRA	FINANCIAMIENTO	MONTO \$	ESTADO
1	Obras Civiles Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento	Gobierno Regional	1.517.649.864	Terminada
2	Reparación Edificio Salud Municipal, Nacimiento	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Municipalidad de Nacimiento	19.475.216	Terminada
3	Reparación de Edificios Municipales, Nacimiento.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Municipalidad de Nacimiento	33.016.684	Terminada
4	Construcción Sala Taller de Integración, Liceo Municipal.	Departamento de Educación Municipal	8.661.272	Terminada
5	Reparación de Infraestructura de Salud Municipal, El Peral, Nacimiento	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	13.405.374	Terminada
6	Reparación de Infraestructura Diversas Postas de Salud Municipal, Nacimiento	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	34.991.938	Terminada
7	Obras Civiles Conservación de Postas Rurales Diversos Sectores, Nacimiento.	Gobierno Regional	23.578.981	Terminada
8	Reparación de Infraestructuras Escuela Dollinco, Nacimiento	Ministerio de Educación	12.673.983	Terminada
9	Reposición de Veredas Baquedano – El Palque y Otros.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	43.821.306	Terminada
10	Construcción Barandas Peatonales Calle Pablo Neruda	Gobierno Regional	16.207.800	Terminada
11	Reposición de Aceras Centro Poniente	Gobierno Regional	49.664.810	Terminada
12	Reposición de Aceras centro Oriente	Gobierno Regional	45.536.540	Terminada
13	Reposición de Veredas Avda. La Cruz.	Gobierno Regional	49.684.136	Terminada
14	Reparación Obras Exteriores Cementerio Taboleo.	Gobierno Regional	49.990.175	Terminada
15	Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – Municipalidad de Nacimiento	247.035.218	Terminada
16	Reparación de Infraestructuras Escuela Toqui Lautaro	Ministerio de Educación	18.100.534	Terminada
17	Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber	Ministerio de Educación	30.208.000	Terminada
18	Reparación de Infraestructuras Liceo Municipal de Nacimiento	Ministerio de Educación	39.602.000	Terminada
19	Reparación de Infraestructuras Escuela Nacimiento de Nuestro Señor	Ministerio de Educación	40.610.029	Terminada
20	Anexos de Contrato Reposición de Aceras Centro Poniente.	Municipalidad de Nacimiento	21.637.696	Terminada
21	Mejoramiento Iluminación Pública, Sector Centro de Nacimiento.	Gobierno Regional	49.324.181	Terminada
22	Construcción y Reposición de Veredas, Diversos Sectores, Nacimiento.	Municipalidad de Nacimiento	35.770.266	Terminada
23	Construcción Paradero Buses Rurales, Nacimiento.	Gobierno Regional	14.875.000	Terminada
24	Restauración Parcial Fuerte de Nacimiento	Gobierno Regional	171.460.911	En Ejecución
25	Mejoramiento Infraestructura Cementerio Municipal.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	67.578.743	En Ejecución
26	Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento.	Municipalidad de Nacimiento	53.586.190	En Ejecución
27	Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta Comedor, Escuela Toqui Lautaro.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	48.998.141	En Ejecución
28	Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos.	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	8.476.132	En Ejecución

Informe de Concesiones Mantenidas durante este Periodo

Concesión Servicio de Recolección de Basura de la Comuna de Nacimiento, Barrido de calles, Transporte y Disposición Final de Residuos Domiciliarios.

Servicio desarrollado por la Empresa Starco S.A. contratado mediante Decreto N° 825 de fecha 01 de Abril de 2005. La contratación del servicio corresponde al periodo comprendido entre Abril de 2005 – Marzo 2015 por un monto mensual de \$ 15.274.933.- desglosados en recolección de basura y su disposición final en relleno sanitario atendiendo a 6330 viviendas con un promedio mensual de 436,3 toneladas mensuales de basura extraída y en barrido de calles con una superficie mantenida de 227.566,8 m². Durante el año 2011 se incorpora al contrato Villa Los Jardines con 140 viviendas y las calles Padre Enrique, Doctor Arellano y Manuel Rojas de Villa Los Jardines y Prolongación Los Jazmines de Población Alonso de Ribera, con una superficie total de 1.991 m².

Concesión Mantención de Áreas Verdes, Juegos Infantiles y Estadio Municipal

Servicio desarrollado por el Sr. Mario Mendoza Jara contratado mediante Decreto N° 3052 de fecha 20 de Octubre de 2009. La contratación del servicio corresponde al periodo comprendido entre Octubre 2009 – Diciembre 2012 por un monto mensual de \$ 15.893.542.- desglosados en mantención de áreas verdes y juegos infantiles de la comuna mantención áreas verdes de edificios y dependencias municipales incluidas las salas cunas y mantención de estadio municipal con una superficie mantenida de 79.007,22 m². Durante el año 2011 se incorpora al contrato Población Julio Durán, Villa Los Jardines y Antejardín recinto Piscina en una superficie total de 3.354,56 m².

Concesión del Sistema de Alumbrado Público

Servicio desarrollado por el Sr. Juan Daniel Inzunza Sepúlveda contratado mediante Decreto N° 2920 de fecha 15 de Septiembre de 2010. La contratación del servicio corresponde al periodo comprendido entre Septiembre de 2010 – Diciembre 2012 por un monto mensual de \$ 2.029.743.- relacionados con la mantención de 2.350 equipos, incluida las luminarias del estadio municipal, recinto El Fuerte y multicanchas El Pinar,

Pozas V, Clotario Blest, Paolo Lastrego, Lomas de San Francisco II, San Nicolás, Las Minas, Lautaro y Alonso de Ribera. Además, considera contratos específicos tales como Instalaciones Provisorias cancha Coinac Actividades de Fiestas Patrias a ejecutar en el mes de Septiembre de cada año por un monto de \$ 755.159.-; Instalación de guirnaldas y adornos navideños a realizar en el mes de Diciembre de cada año por un monto mensual de \$ 302.063.- e Instalación de empalmes provisorios para Desfile de Glorias Navales y Desfile de Fiestas Patrias a ejecutar en el mes de Mayo y Septiembre de cada año por un monto total de \$ 120.825.- Durante el año 2011 se incorpora al contrato la Población Julio Durán, Villa Los Jardines y Antejardín recinto Piscina en una superficie total de 3.354,56 m². Durante el año 2011 se incorpora al contrato Villa Los Jardines y proyectores en área verde de Población Julio Durán con un total de 22 luminarias a mantener.

Unidad de Medio Ambiente

Como Unidad de Medioambiente, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, generada a partir de Septiembre del año 2009, durante el año 2011 se han desarrollado las siguientes labores:

- ❖ Atención de público sobre reclamos en materia ambiental. Se verifica en terreno los reclamos ingresados a la Dirección de Obras sobre problemas de basura que existan en la comuna y otros problemas relacionados con el medio ambiente.
- ❖ Evaluación Ambiental de proyectos ingresados al Servicio de Evaluación Ambiental, del Ministerio de Medio Ambiente, de acuerdo a las competencias ambientales de la Municipalidad.
 - Revisión y pronunciamiento de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Transporte de Sustancias Peligrosas entre las Regiones IX, VIII, VII, VI, V y RM”, presentado por el Señor Víctor Jorquera Poblete, Representante Legal de la Empresa Jorquera Transportes S.A.
 - Revisión y pronunciamiento de la Adenda N° 1 de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto “Transporte de Sustancias Peligrosas entre las Regiones

IX, VIII, VII, VI, V y RM”, presentado por el Señor Víctor Jorquera Poblete, Representante Legal de la Empresa Jorquera Transportes S.A.

- ❖ Revisión y pronunciamiento de los informes trimestrales de Seguimiento Ambiental del Proyecto “Ampliación Planta Santa Fe”, de acuerdo a su R.E. N° 066/2004 de fecha 25 de Marzo de 2004 y RE N° 211/2008 de fecha 15 de Julio de 2008.
- ❖ Participación en meza de trabajo con empresas CMPC, Servicio de Evaluación Ambiental, Ministerio de Obras Públicas, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones y Municipalidad de Nacimiento entre otros, para conocer los avances de la Resolución Exenta N° 211/2008 que complementa el Plan de Seguimiento Ambiental asociado al Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto “Ampliación Planta Santa Fe”.
- ❖ Pronunciamiento sobre cierre de la RE N° 211/2008 del 15 de Julio de 2008 que complementa el Plan de Seguimiento Ambiental asociado al EIA del Proyecto “Ampliación Planta Santa Fe”.
- ❖ Revisión y pronunciamiento de Informe que da Seguimiento a las Compensaciones asociadas al proyecto “Ampliación Planta Santa Fe”, en relación al cabal cumplimiento de la RE N° 066/2004 de fecha 25 de marzo de 2004 y RE N° 419/2008 de fecha 30 de Diciembre de 2008.
- ❖ Revisión de Informe semestral del monitoreo de aguas subterráneas según la RCA N° 410/2006 del proyecto “Cierre del Vertedero Interno de Papeles Río Vergara”.
- ❖ Ejecución del Programa de Medio Ambiental Comunal conformado por DIDECO, Depto. de Salud Municipal, Programa de Salud ambiental del Hospital, DAEM, PRODESAL, Organizaciones Comunitarias. El objetivo de la mesa de trabajo es fomentar y sensibilizar a la comunidad a una conciencia y cultura ambiental, en temáticas como manejo de residuos sólidos, tenencia responsable de mascotas y prevención de la zoonosis
- ❖ Taller de Prevención de Enfermedades Entéricas, Cólera, impartido por la Seremi de Salud y Servicio de Salud de Los Ángeles junto con la Municipalidad de Nacimiento. Este taller se enmarcó dentro del Programa de Medio Ambiente Comunal de la

Municipalidad. En esta ocasión se invitó a participar del taller a las Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, los usuarios del Programa Prodesal y los Comités de Salud urbano y rural, entre otros.

- ❖ Evaluación y pronunciamiento del Estudio Gestión Integral de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables en la comuna de Nacimiento, adjudicado por la Empresa HIH Consultores Ingeniería y Arquitectura.
- ❖ Taller “Participación Ciudadana para la Norma de Emisión para Olores Molestos (Compuestos Sulfuro de Hidrógeno y Mercaptanos: Gases TRS) Asociados a la Fabricación de Pulpa Sulfatada”. Actividad desarrollada por la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Bío-Bío.
- ❖ Campaña de retiro de residuos sólidos voluminosos en Población Lautaro, Progreso y Entre Ríos.



- ❖ Talleres de sensibilización y educación sobre “Manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios” en los sectores rurales de Millapoa, Santa Luisa, Chequenal, Culenco, Las Corrientes, El Peral, San Francisco Monterrey, El Cardal, San Ramón y Choroico.



❖ Talleres de construcción de relleno sanitario en el sector rural.



❖ Talleres de sensibilización y educación sobre “Manejo de Residuos Sólidos Domiciliarios” en el sector urbano de la comuna. Sector Las Pozas, Junta de Vecinos El Progreso, Lautaro, Entre Ríos, Las Araucarias, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Cuarto Centenario, Nueva Vida y Junta de Vecinos Bartolomé Serra II.



- ❖ Compra de bolsas ecológicas para ser entregadas a participantes de los talleres del programa de Medio Ambiente.



Dirección Comunal de Protección Civil

La Dirección de Obras Municipales, es también Dirección Comunal de Protección Civil, cuya presidencia corresponde al Señor Alcalde y, a la Dirección de Obras, su Asesoría Técnica y Coordinación. Dependiente de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), cuya función es la de adoptar medidas de prevención, mitigación y preparación de la comunidad, que eviten o moderen el impacto que los fenómenos de origen natural o antrópico puedan causar en las personas, sus bienes y el medio ambiente.

La Dirección Comunal de Protección Civil funciona los 365 días del año, en coordinación con los demás servicios de la comuna, como son Carabineros, Bomberos, Hospital, Oficinas Provinciales, etc. atendiendo como se señalaba anteriormente múltiples necesidades, como son: atención de la comunidad en situaciones de temporales, sequías, inspección del desarrollo normal de actos cívicos (votaciones eleccionarias, actos públicos), cumplimiento de actividades de prevención (Plan de

Seguridad Escolar DEYSE, comportamiento frente a epidemias, otros) e informando las situaciones a la Oficina Provincial, la que se encarga de preparar el Informe Final.

Durante el año 2011 se continuó con la evaluación de inmuebles que fueron afectados por el sismo de fecha 27 de febrero de 2010, efectuando los respectivos Informe de daños y Certificaciones de Inhabitabilidad, tanto en el sector urbano como rural de nuestra comuna, los que conllevan la respectiva visita a terreno por parte de profesionales de la Dirección de Obras Municipales, los que se resumen a continuación.

Nº	DESIGNACIÓN	CANTIDAD
1	Informe de Daños emitidos	175
2	Certificados de Inhabitabilidad emitidos	94

Por otra parte, el proyecto denominado “Mejore su Vivienda - Manos a la Obra 3”, generó la entrega de revestimiento para mediaguas de emergencias entregadas durante el año 2010 y que benefició a 139 familias del sector urbano y a 159 familias del sector rural, siendo el personal de la Dirección de Obras Municipales quienes efectuaron el traslado y entrega de los materiales asignados:

PROYECTO	MONTO ASIGNADO	FAMILIAS BENEFICIADAS
Manos a la Obra Circular 43, Revestimiento Interior mediaguas asignadas	\$ 13.293.916	298

Por último, cabe señalar, que por el monto tope a asignar por vivienda de emergencia, que corresponde a \$ 50.000.- impuesto incluido, fue destinado a adquisición de revestimiento de interior, en plancha OSB multiplac 9,5 mm y clavos de 2 ½” como elemento de fijación.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Departamento de Organizaciones Comunitarias

El Departamento de Organizaciones Comunitarias tiene a su cargo las siguientes funciones específicas:

- ❖ Asesorar técnicamente a las Organizaciones de la Comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la Ley N°19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.
- ❖ Apoyar a las Organizaciones Sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.
- ❖ Asesorar y capacitar a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias para su participación en el programa de subvenciones, correspondiente al Fondo de Desarrollo Vecinal, a través de la postulación de sus proyectos de inversión.
- ❖ Promover la formación, funcionamiento y coordinación de Organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.
- ❖ Planificar, administrar y ejecutar los programas sociales básicos de fomento de la participación social de la comunidad, conforme a la realidad específica de las distintas unidades vecinales.
- ❖ Diseñar, aplicar y actualizar permanentemente los sistemas de registro de las organizaciones sociales y mantener información actualizada de los antecedentes e historia de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales.
- ❖ Ejecutar programas de capacitación para dirigentes comunitarios respecto de las materias que digan relación con las políticas sociales del Gobierno y del Municipio, la formulación de proyectos sociales para acceder a los distintos fondos concursables y con el ejercicio del liderazgo.
- ❖ Llevar un catastro de las sedes sociales existentes en la comuna y mantenerlo actualizado.

- ❖ Cumplir otras tareas que el Alcalde le designe, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.

Objetivos:

Tiene por objetivo implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas tendientes a generar las condiciones mínimas para la adecuada participación de las Organizaciones Sociales; motivación, legalización e información entre otras.

Organizaciones Comunitarias Territoriales que fueron constituidas para obtención de personalidad jurídica (Ley N°19.418)

❖ Juntas de Vecinos:



Junta de Vecinos Villa Nicodahüe, Decreto Alcaldicio N°207, de fecha 19 de Enero del 2011



Junta de Vecinos Los Jardines, Decreto Alcaldicio N°1.264, de fecha 25 de abril de 2011

❖ Organizaciones Comunitarias.

➤ Centro General de Padres y Apoderados:

- ✓ Centro de Padres y Apoderados de Jardín Infantil y Sala Cuna Los Enanitos. Decreto Alcaldicio N°3490, de fecha 14 de Noviembre del 2011.
- ✓ Asociación de Profesores Jubilados y Retirados de Nacimiento, Decreto Alcaldicio N°2.239 de fecha 26 de julio del 2011

➤ Comité de Viviendas:

- ✓ Comité de Vivienda Villa Julio Hemmelmann, Decreto Alcaldicio N°208 de fecha 19 de Enero del 2011.

➤ **Taller Laboral:**

- ✓ Taller Laboral Manos Mágicas, Decreto Alcaldicio N°1881, de fecha 20 de junio del 2011.

➤ **Club Deportivo:**

- ✓ Club de Básquetbol Nacimiento GHOST, Decreto Alcaldicio N°3.151, de fecha 14 de Octubre de 2011.

➤ **Colectivo WENEWEN**

- ✓ Organización Comunitaria Funcional COLECTIVO WENEWEN, Decreto Alcaldicio N°2364 de fecha 05 de Agosto del 2011.



Proyectos Fondos de Desarrollo Vecinal. (FONDEVE 2011).

Los Proyectos denominados FONDEVE, se expresa fundamentalmente en obras de mejoramiento de infraestructura comunitaria o de sus propias sedes sociales y de equipamiento. Son especialmente importantes porque representan las inquietudes de la propia comunidad y reflejan lo que es la participación ciudadana, ya que son los propios vecinos los que debaten y deciden acerca de las iniciativas a postular con los proyectos.

De acuerdo a las Bases de Postulación las Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, pueden acceder a beneficios por un monto máximo de \$1.7000.000.- en infraestructura y un monto de \$300.000.- para equipamiento, siendo un total del Presupuesto \$20.000.000.-

Para revisión y adjudicación de los proyectos FONDEVE existe una comisión integrada por funcionarios municipales y un Concejal de la Comuna.

Se firma un Convenio entre el Presidente de la Junta de Vecinos y el Alcalde de la Comuna, el cual indica el compromiso de la ejecución del Proyecto.

Los 12 Proyectos aprobados el año 2011 en el Área de Infraestructura son:

- ❖ Palmilla: Con el proyecto denominado “Fortaleciendo nuestra comunidad en salud”, Aporte Municipal \$1.697.073.-
- ❖ Coinac: “Hermoseando entrada principal COINAC”, aporte Municipal \$1.629.850.-
- ❖ Las Pozas II: “De la mano contigo”, aporte Municipal \$1.699.915.-
- ❖ Maitenrehue: “Mejoramiento nuestro entorno”, aporte Municipal \$1.699.915.-
- ❖ Arturo Alessandri: “Mejorar el medio ambiente y la seguridad vecinal”, aporte Municipal \$1.478.868.-
- ❖ Libertad: “El Progreso para mi comuna”, aporte Municipal \$1.649.340.-
- ❖ Los Jazmines: “En Unión trabajamos para un bienestar mejor”, aporte Municipal \$1.135.070.-



- ❖ San Roque: “Mejorando nuestra Sede”, aporte Municipal \$769.080.-
- ❖ El Cardal: “Vida Confortable condición para el desarrollo”, aporte Municipal \$1.135.070.-
- ❖ Nueva Vida: “Hermoseando nuestra Sede”, aporte municipal \$1.697.477.-
- ❖ Culenco: “Mejorando nuestra sede social Culenco”, con un aporte Municipal de \$930.400.-
- ❖ Villa Nahuelbuta: “Seguridad igual Confianza”, con un aporte municipal de \$1.505.258.-

El proyecto aprobado en el área de Equipamiento.

María Roa Bizama, “Higiene y Hermoseamiento de nuestro entorno vecinal”, aporte Municipal, \$300.000.-

Programa “Capacitación de Dirigentes de la Comuna”.

Considerando la necesidad de capacitar a los Dirigentes de Organizaciones Comunitarias y Funcionales de la Comuna en materias que les permitan mejorar su labor y gestión al interior de sus organizaciones y de la propia comunidad. Información general sobre subvenciones y proyectos FONDEVE. Plan de trabajo de Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales con Programas de Dirección de Desarrollo Comunitario, (Desarrollo Rural, Vivienda, Mujeres Jefas de Hogar, CONACE, etc.). Leyes Relacionadas con Juntas de Vecinos y otros temas de interés comunal. Talleres de capacitación con Empresas Consultoras.

Este año se dio relevancia a los Departamentos de la I. Municipalidad de Nacimiento, dando a conocer el quehacer Municipal en forma metódica mediante los Departamentos y Direcciones como Relaciones Públicas, Dirección de Obras, OMil, Programas Sociales, etc.

Monto Programa de Capacitación \$1.750.000.-



Programa de Talleres Medioambientales.

Preocupados del bienestar de los habitantes de la comuna, durante el mes de mayo a Octubre del 2011, se realizaron en las Juntas de Vecinos Urbanas (**Sede Las Pozas 5**

que consideraba las Juntas de Vecinos Pozas II, Las Pozas, Paolo Lastrego, Las Pozas V), **Sede Junta de Vecinos El Progreso**, (consideraba las Juntas de Vecinos El Progreso, Lautaro, Entre Ríos, Las Araucarias, Nueva Vida, Cardenal Raúl Silva Henríquez, Cuarto Centenario), **Sede Junta de Vecinos Bartolomé Serra II**, (Junta de Vecinos Dos Mil Uno, Bernardo O'Higgins, Bartolomé Serra, El Palqui y Libertad), talleres medioambientales, dando a conocer planes y manejo de residuos sólidos domiciliarios, control de la basura compostaje. Información General mediante Ordenanzas de Aseo y distribución de folletos informativos a las Organizaciones.

- ❖ Se realizó los talleres en los sectores rurales de Millapoa, Chequenal, Santa Luisa, Culenco, Las Corrientes, El Peral, San Francisco Monterrey, El Cardal y San Ramón.
- ❖ Con fecha 3 de agosto del 2011, se realizó capacitación en Fondo de Protección Ambiental, dirigidas a Organizaciones Comunales territoriales y funcionales, interesados en conocer y postular a los recursos que provee este fondo, para financiar iniciativas de carácter ambiental, que sean generadas por las organizaciones sociales sin fines de lucro, comunidades y asociaciones indígenas, organismo no gubernamentales y universidades. (temas cambio climático y descontaminación Ambiental, conservación de la Biodiversidad, Educación y Medio Ambiente).

Objetivo del Programa con la Comunidad:

Fomentar y sensibilizar a la comunidad en una mayor conciencia y cultura ambiental, en temas como manejo de residuos sólidos, tenencia responsable de mascotas y enfermedades por zoonosis que dió inicio al Programa de Medio Ambiente Comunal, cuya mesa de Trabajo está formada por DIDECO, Departamento de Salud Municipal, Organizaciones Comunitarias, Prodesal, DAEM, Programa Salud Ambiental del Hospital, Encargada de Medio Ambiente Municipal y la participación de la Seremi de Salud Delegación Bío-Bío.



Proyecto de Forestación Urbana.

La Comuna de Nacimiento, cuenta con 4020 árboles de Quillay, gracias al convenio existente entre el Municipio Nacimentano y Corporación Nacional Forestal (CONAF), la Ceremonia Oficial de entrega se realizó el jueves 7 de julio en la Sede de la Junta de Vecinos El Progreso. Esta iniciativa se enmarca en el Proyecto de Forestación Urbana (pfu) que tiene dentro de sus objetivos mejorar la calidad de vida urbana a través de los beneficios que entregan los árboles, mejorar las condiciones ambientales de las ciudades, aumentar los porcentajes de cobertura arbórea y áreas verdes, promover una gestión integral de arborización y participación ciudadana y promover la educación ambiental en la ciudadanía sobre el apadrinamiento, cuidado y mantención de los árboles, y la apropiación del espacio público.

En el marco de este objetivo, el Municipio de Nacimiento, previo a la entrega de los árboles realizó una Capacitación a los dirigentes vecinales, respecto de la plantación y cuidad de los árboles, la que estuvo a cargo del Personal de CONAF quién explicó como plantar los árboles, los cuidados que deben tener cada propietario y se respondió a las distintas consultas.

Juntas de Vecinos Urbanas participantes: Coinac, El Pinar, Maitenrehue, Alessandri, Bernardo Leighton, Lomas de San Francisco II, Jaime Fuentes, Villa San Nicolás, El Palqui, Gabriela Mistral, Libertad, Los Libertadores, Francisco Giordana, Bernardo O'Higgins, Bartolomé Serra, Gabriela Mistral, Javiera Carrera, Las Pozas V, Las Pozas, Las Pozas II, Paolo Lastrego, Vida Nueva, El Progreso, Lautaro, Cuarto Centenario, Raúl Silva Henríquez, Nueva Vida.

Las plantas se distribuyeron a los vecinos mediante los Dirigentes de las Juntas de Vecinos.

Se incluyó a los Establecimientos Educacionales, Salas Cunas y Jardines Infantiles, Hospital de Nacimiento, Concejo Hospitalario, Cementerio entre otros.

De las 4020 plantas de Quillay, 805 plantas se distribuyeron a los pequeños propietarios que trabajan en el sector Apícola del sector rural beneficiando a 12 juntas de Vecinos. (Los Guindos, El Cardal, Carrizal Maipo, Carrizal Meñir, San Roque, Santa Luisa, San José Dollinco, Millapoa Diuquín, La Suerte, El Pino, San Ramón, Chequenal)



Vecinos de Nacimiento, mantienen viva la Tradición de la Cruz de Mayo.

El lunes 4 de Mayo del 2011, se reunió en la Cancha Coinac, un número grupo de personas que luego de la bendición de la Cruz y de encender la luminaria, se dirigieron en grupos para recorrer la ciudad solicitando aportes que luego son repartidos entre las familias más necesitadas, Hogar de Menores, Hogar de Cristo, etc. Las calles de la ciudad acudieron los vecinos de tres núcleos poblacionales, como “2 Villas y Una Loma”, “Raíces” y “Cántaro de Greda”. Acompañó la Peregrinación el Padre Ramón Coloma.



Celebración Provincial del Día Nacional del Dirigente Vecinal y Comunitario.

Los dirigentes Vecinales y Comunitarios de Nacimiento, en el marco de la ceremonia de celebración del Día Nacional del Dirigente de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, que con carácter de acto central de la Provincia del Bío Bío, se realizó en Nacimiento el día 12 de agosto del 2011.

La determinación de la Gobernación Provincial de celebrar el acto provincial en esta comuna. En la ocasión la Gobernación Provincial, la Seremi de Gobierno y el Municipio distinguieron a seis dirigentes destacados en los diversos ámbitos del quehacer comunitario local, ellos fueron:

- ❖ **Zunilda Castro Vera**, Presidente de la Junta de Vecinal Rural, San Roque.
- ❖ **Paola Ramírez Campos**, Presidente del Club de Cueva Trinar de Espuelas.
- ❖ **Juana Cea Alarcón**, Presidenta del Club de Adultos Mayores Recuerdos de la Amistad, del sector rural de Culenco.
- ❖ **Francisco Pulido Parra**, Presidente de la Junta de Vecinos Urbana, El Progreso.
- ❖ **Rolando Arratia Hernández**, Presidente del Club de Ciclismo ERIA de Nacimiento.
- ❖ **Luis Olate Cifuentes**, Presidente de la Junta de Vecinos Urbana, María Roa Bizama.

Por otra parte el Alcalde de Nacimiento, estimó necesario distinguir a 3 mujeres dirigentes que sean destacado en diversos ámbitos de la actividad comunitaria y social, ellas son:

- ❖ **María Garcés Reyes**, Presidenta del Comité de Salud Julio Hemmelmann y del Consejo de Desarrollo Hospitalario de Nacimiento.
- ❖ **Erna León González**, Tesorera de la Junta de Vecinos Lautaro.
- ❖ **Marlene Godoy Guajardo**: Presidenta de la Junta de Vecinos Patricio Manns.

Es importante señalar que el Día Nacional del Dirigente de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias fue instituido en el año 1998 y que se celebra anualmente el 07 de agosto, sin embargo, esta ceremonia a objeto de realzar la participación comunitaria se efectuó el día 12 de agosto y en ella estuvieron presentes también dirigentes de la Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de Los Ángeles y Laja.

Operativo Oftalmológico.

Desde el 21 de Septiembre y hasta el lunes 26 de septiembre del 2011, se coordinó por la Municipalidad de Nacimiento, mediante el Departamento de Organizaciones Comunitarias, un amplio operativo oftalmológico preventivo en la comuna, para lo cual se atendió en sedes sociales y comunitarias de las juntas de vecinos, Patricio Manns, Lomas de San Francisco II, Los Jardines, Clotario Blest, Los Jazmines, Nahuelbuta, Villa Los Presidentes, Villa Italia, Javiera Carrera, Gabriela Mistral, La Suerte, Libertad, Lautaro, Las Araucarias, El Progreso, Raúl Silva Henríquez, Coinac.

Esta iniciativa impulsada desde la Municipalidad de Nacimiento, gracias a una gestión del Alcalde, fue muy bien acogida por la comunidad quienes destacaron la gratuidad de la atención y la oportunidad que tienen las personas, especialmente de menos ingresos, de acceder a una atención oftalmológica realizada por profesionales.

El operativo se difundió directamente con los Dirigentes, realizando también como estrategia publicitaria la colocación de afiches en las Sedes de Juntas de Vecinos y calles – pasajes. La inscripción la realizaron los presidentes de las Juntas de Vecinos, quienes hicieron llegar la nómina al Municipio.

Posteriormente se realizan la cancelación de los lentes para lo cual los propios beneficiarios tenían la oportunidad de optar al tipo de marco que desean.



Ley 20.500, de fecha 16.02.2011.-

Considerando, la Ley 20.500 “**Ley de Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública**”, con la colaboración de la SEREMI de Gobierno, la Municipalidad de nacimiento, realizó una Jornada de capacitación a los Dirigentes de las Organizaciones

Comunitarias Territoriales y Funcionales, en esta ocasión el tema abordado fue la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

En Encargado de la OIRS de la SEREMI de Gobierno de la Región del Bío Bío, Sr. Claudio Muñoz, hizo una acabada e ilustrativa exposición de los beneficios de la Ley N°20.50, que entró en vigencia el 16 de Febrero del año 2011 y norma las Asociaciones sin fines de lucro y el derecho de asociación y es en razón de reciente publicación que la Municipalidad consideró imprescindible capacitar a los dirigentes.

Se dicta Ordenanza de Participación Ciudadana Decreto Alcaldicio N°2.472, de fecha 16 de agosto del 2011, y Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Nacimiento, aprobado mediante Decreto N°2.473, de fecha 16 de agosto del 2011. Que da origen a poder formar el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Municipalidad de Nacimiento.

La Conformación, elección e integración del Consejo. El Consejo de la Comuna de Nacimiento, queda integrada por 12 Consejeros de los cuales.

- ❖ 5 miembros representan a las Organizaciones Comunitarias de carácter territorial de la comuna.
- ❖ 4 miembros representan a las Organizaciones Comunitarias de carácter funcional.
- ❖ 03 miembros que representan a las Organizaciones de Interés Público de la Comuna, considerándose entre ellas a las Asociaciones gremiales y Sindicatos y las que estén escritas en el catastro sobre asociaciones gremiales y sindicales.

Con fecha 21 de Diciembre del 2011, se realizó la votación de las Organizaciones que cumplían requisito para poder ser parte de este proceso, el cual queda conformada por los representantes de las Organizaciones Territoriales, Funcionales y quedando formada por:

Organizaciones Territoriales:

Titulares:

- ❖ Juvenal Augusto Bravo Cuevas, Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales.
- ❖ Ester María Valenzuela Carvajal, Junta de Vecinos Julio Durán.

- ❖ Arturo Eduardo Pinto Barra, Junta de Vecinos Lomas Los Erices.
- ❖ Magaly Noemí Arratia Reyes, Junta de Vecinos Las Pozas
- ❖ Cristina del Rosario Cid Salazar, Junta de Vecinos Lomas de San Francisco II.

Organizaciones Funcionales.

- ❖ 01 Nicasio Figueroa Morales, Unión Comunal de Adultos Mayores.
- ❖ 02 Ricardo Rodríguez Cárdenas, Asociación de Profesores Jubilados y Retirados de Nacimiento.
- ❖ 03 Cecilia de la Cruz Mardones Rocha, Consejo de Desarrollo Hospitalario.
- ❖ 04 Benito Bernardo Medina Benavente, Comité de Agua Potable Rural Carrizal.

Organizaciones de interés público y/o asociaciones gremiales y sindicales.

- ❖ 01 Luis Enrique Álvarez Díaz, Cámara de Comercio Detallista Establecida y Turismo de la Comuna de Nacimiento.
- ❖ 02 José Patricio Lezano Barriga, Sindicato CMPC Maderas Planta Nacimiento.
- ❖ 03 Nidia Bernardita Oñate Díaz, Asociación Gremial de Desarrollo de la Artesanía.

Reuniones y Talleres a Nivel Provincial:

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, ha participado en reuniones, talleres y mesas de trabajo de coordinación a nivel Provincial, con los Dirigentes de Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, Concejo Comunal de la Discapacidad de Nacimiento, con la Gobernación Provincial y Servicio de Salud de Bío Bío. Estas mesas de trabajo en la cual participan las demás comunas de la Provincia sirve como nexo e interactúan las problemas y posibles soluciones a nivel vecinal.



Reuniones con la Comunidad Urbana y Rural.

Dentro de las funciones de Organizaciones Comunitarias es asistir a las reuniones con las Juntas de Vecinos, Adultos Mayores, Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Centro General de Padres y Apoderados, Hogar de Menores Por Amor a Los Niños, Consejo Comunal de la Discapacidad, Comités de Viviendas, Comités de Agua, y otras Organizaciones de Acción Social, y ser Ministro de Fe en las votaciones para elección de Directivas.



Apoyo a Actividades Municipales:

Carnaval Cultural, Teletón, Semana Cultural Cristiana, Nexos entre los Programas para coordinación de las Organizaciones Territoriales y Funcionales.



Entrega de juguetes de Navidad año 2011.

La inscripción de niños y personas con discapacidad de la Comuna, se realiza con la colaboración de las Directivas de las Juntas de Vecinos Rurales y Urbanas, y el Consejo de la Discapacidad de Nacimiento, en el mes de Julio, siendo ingresadas en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Nacimiento, dando origen a la cantidad de juguetes que mediante licitación pública son adquiridos por el Municipio.

Con fecha 5 al 9 de diciembre del 2011, personal de Organizaciones Comunitarias, realiza un recorrido por las 28 juntas de vecinos rurales para hacer entrega personalmente a los dirigentes de Juntas de Vecinos y niños del sector de un regalo de Navidad.

Con fecha 12 al 23 de Diciembre del 2011, a los dirigentes de Juntas de Vecinos Urbanas (40), Concejo Comunal de la Discapacidad de Nacimiento, Salas Cunas y Jardines Infantiles, Hogar de Menores por Amor a los Niños.

Aporte Municipal \$ 5.500.000.-



Organizaciones Funcionales y Actividades realizada en la Comuna de Nacimiento:

Reuniones con Director Liceo Nacimiento y Personal Docente, Junta de Vecinos, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos del Liceo, Carabineros de

Nacimiento, Personal de CONACE y Organizaciones Comunitarias, Temas Alcohol y Drogas.



El Año 2011, las Organizaciones Funcionales como:

Unión Comunal de Talleres Laborales, formada por los Talleres Laborales: Damas del Pinar, Los Castaños, Eben Ezer, El Esfuerzo, Los Héroes, Las Violetas y el Taller Laboral Agrupación Manos Mágicas, que en conjunto reúnen aproximadamente 500 señoras y señoritas que durante el año trabajan arduamente para su superación personal mediante las manualidades.

Realizaron su exposición Anual, además de diversas presentaciones en sus sedes sociales Trabajo que se realiza con el apoyo de las Directivas de cada Taller Laboral.

Directiva del Taller Laboral Los Castaños.



Directiva del Taller Laboral Damas del Pinar



Directiva del Taller Laboral Eben Ezer.



Directiva del Taller Laboral El Esfuerzo



Hogar de Menores por Amor a Los Niños

Participaron activamente en la Desfile de 18 de Septiembre del 2011, operativo oftalmológico de prevención para los niños del hogar y personal administrativo, actividad recreativa con la Participación de la Sra. Roxana Sáez, y entrega de juguetes por celebración de Navidad, con el apoyo incondicional de la Directiva de la Organización.



Directiva de la Organización denominada Hogar de Menores Por Amor a Los Niños y sus integrantes

Consejo Comunal de la Discapacidad de Nacimiento



Proyecto Fondo Mixto Social.

Asociación de Rayuela de Nacimiento.



Dirigentes de la Asociación de Rayuela en actividades y reuniones con la Comunidad

Directivas de Clubes de Rayuela que conforman la Asociación de Rayuela de Nacimiento, presidente Sr. Bernardo González González.



Capacitaciones en Curso de Microempresarias, Sede de Juntas de Vecinos

Dirigidas a las Mujeres de las Juntas de Vecinos Las Pozas, Las Pozas II, Las Pozas V, Paolo Lastrego, (25 Microempresarias).



Capacitación de Curso de Peluquería, Sede Junta de Vecinos Las Lomas II

Dirigido a las socias de las Juntas de Vecinos Los Jardines, Jaime Fuentes, Vida Unida, Villa San Nicolás, Lomas de San Francisco II y Clotario Blest. (25 personas)



Homenaje a la Virgen del Carmen.

De las Actividades realizadas en la Comuna de Nacimiento, una de las celebraciones tradicionales es el Homenaje de la Virgen del Carmen, que cada año es gestionada y ejecutada por el Conjunto Folklórico Millaly, quien dirige el Sr. Patricio Lezano Barriga.



El año 2011 con la Comunidad Organizada y con el apoyo de las Directivas y socios de todas las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna de Nacimiento, se pudo trabajar en actividades propias y que tienen objetivos dentro de sus Estatutos y para los cuáles fueron creadas mediante el otorgamiento de la Personalidad Jurídica vigente de la Ley N°19.418.-

Departamento de Asistencia Social

Este Departamento es el encargado de administrar los Programas Sociales de Gobierno. Además, se inserta en el mismo, el funcionamiento de la Ficha de Protección Social.

Programa de Pensiones

En el marco del convenio existente entre el Instituto de Previsión Social y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, se tramitaron las siguientes pensiones:

Pensiones Básicas Solidarias de Vejez (PBS – VEJEZ)

Es el beneficio financiado por el estado al que podrán acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiarios de pensión de sobrevivencia, y que reúnan los requisitos de edad, focalización y residencia que señala la Ley N° 20.255.-

Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez (PBS – INVALIDEZ)

Es el beneficio financiado por el estado al que podrán acceder las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiarios de pensión de sobrevivencia, y que reúnan requisitos de edad, invalidez, focalización y residencia que señala la Ley N° 20.255.-

Total de pensiones tramitadas PBS / VEJEZ E INVALIDEZ.	
Enero – Diciembre 2011	25
Monto	\$78.449

Subsidio por Discapacidad Mental para personas menores de 18 años de edad, Ley N° 20.255.-

Es un beneficio no contributivo, consistente en una prestación pecunaria mensual de monto igual para todos los beneficiarios, carentes de recursos que no sean causantes de asignación familiar, que presenten discapacidad mental y síndrome de Down.

Total Subsidio Discapacidad Mental	
Enero a Diciembre de 2011	8
Monto Total	\$ 53.805,32

Subsidio Único Familiar al menor, a la madre, maternal y al recién nacido

Prestación económica por tres años a menores de 18 años, estudiantes, a madres causantes de subsidio al menor, a la mujer embarazada a contar de 5º mes de embarazo, al recién nacido cuya madre percibió el subsidio maternal.

Estas personas deben pertenecer al 40% de la población vulnerable y carente de previsión social.

Cancela Instituto de Previsión Social - I.P.S	
Monto subsidio individual mensual	\$ 7.150
Subsidios otorgados año 2011	\$ 3.148
Total Vigentes al 31/12/2011	\$ 5.910

Detalle:

Otorgados año 2011		Subsidios totales vigentes dic/2011
Madres	= 1018	2.102
Menores	= 1864	3.666
Maternales	= 102	9
Inválidos	= 5	7
Recién Nacidos	= 59	122
Discapacitados Mentales	= 0	4
3.148		5.910

Eximición Derechos de Aseo Domiciliario

Este beneficio Municipal consiste en la “Eximición del Pago del Derecho Aseo Domiciliario” en un 100% ó 50%, según el nivel de vulnerabilidad del grupo familiar.

Subsidios otorgados año 2011:	
Tramo 100 %	154 familias
Tramo 50 %	0 familias

Certificados para Atención de Salud TIPO “A” Gratuidad, Beneficiarios (as) y causantes Subsidio Único Familiar.

Certificados otorgados al 31/12/2011	129
--------------------------------------	-----

Subsidio Consumo de Agua Potable y Alcantarillado-Urbano

Beneficio que cubre hasta el 67%, para el Tramo I y hasta el 43% para el Tramo II en los gastos consumo agua potable, por un período de 3 años.

El Tramo III "Chile Solidario", cubre el 100 % del consumo hasta 15 m³.

SAP otorgados año 2011:	
Tramo I	543
Tramo II	487
Tramo III	98
Total	1.128

Observación: A continuación se indican los cupos comunales por tramos:

Tramo I	1.250 Cupos
Tramo II	1.100 Cupos
Tramo III	180 Cupos (Chile Solidario)
Total Cupos Comunal	2.530 Cupos
Monto anual cancelado por Intendencia Regional	\$149.658.464

SUBSIDIO CONSUMO AGUA POTABLE - RURAL

Beneficio que cubre hasta el 50%, para el Tramo I y hasta el 100% Tramo II del consumo de agua, máximo 15 m³, por un período de 3 años.

Tramo I	35 cupos
Tramo II (Chile Solidario)	20 cupos
Monto Anual cancelado por Intendencia año 2011	\$2.048.635

PROGRAMA DE AYUDAS SOCIALES MUNICIPALES FINANCIADO POR "ASISTENCIA SOCIAL, Subtítulo 24, Item 01, Asig. 007" DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2011.

Monto presupuestado	\$ 52.500.000
Monto gastado	\$ 44.149.929
Nº de casos atendidos con ayudas sociales	2.601

Programa de tipo asistencial que entrega ayuda material en diferentes rubros a personas vulnerables socialmente, consistente en materiales, especies y/o servicios que se detallan a continuación:

Materiales de Construcción:		
Madera	9.241	Piezas
Zinc	300	Planchas
Materiales de Construcción Varios (Clavos, puertas, bisagras, cemento, otros).	27	Casos
Mediaguas:		
3 x 6 Mts ² .	8	Unidades
3 x 3 Mts ² .	0	Unidad
Camas:		
Marquesas (1 y 1½ plaza)	30	Unidades
Colchonetas (1 y 1½ plaza)	37	Unidades
Frazadas (1 y 1½ plaza)	81	Unidades
Sábanas (1 y 1½ plaza)	13	Juegos
Literas (1 plaza)	2	Unidad
Paquetes de Alimentos:		
Alimentos tipo "A"	151	Paquetes
Alimentos tipo "B"	90	Paquetes
Servicios Funerarios:	3	Casos
Traslado	1	Caso
Salud:		
Medicamentos	76	(cajas, frascos)
Insumos Varios (1 Botón Gastrostomía)	1	Caso
Silla de Ruedas	0	Casos
Ex. Eco – Tac	1	Caso
Bastón Ortopédico	1	Caso
Aporte Gastos Médicos	2	Casos

Otros:		
Pañales Desechables / Género	46	Paquetes
Pasajes para control y tratamiento médico	308	Pasajes
Carbón	3	Sacos
Vestuario	0	Casos
Calzado	4	Casos
Limpieza Fosa Séptica	0	Caso
Aporte libreta de Ahorro Vivienda	8	Casos
Plansa para acarreo de agua rural	3	Casos
Instalación Puntera	1	Caso

Ficha de Protección Social

Instrumento de evaluación que focaliza, prioriza y selecciona a los beneficiarios(as) de los diferentes programas y subsidios sociales, según puntaje de vulnerabilidad.

Nº Fichas nuevas Aplicadas año 2011	393
Nº de Fichas Actualizadas año 2011	1.505
Personas Encuestadas año 2011	5.695
Total Nº de Fichas Aplicadas al 31/12/2011	7.307
Total Población encuestada al 31/12/2011:	24.032

Programa Adulto Mayor

El Departamento de Asistencia Social tiene bajo su dependencia el Programa del Adulto Mayor en el cual se trabaja a través de algunos lineamientos establecidos en una programación anual que va en directo beneficios de los adultos mayores integrados en los distintos clubes urbanos y rurales de Nacimiento.

Objetivo del Programa

Fomentar la participación social e integración del Adulto Mayor a la comunidad permitiendo la trasmisión de su experiencia y fomentando a la recreación a las actividades artísticas y culturales de este grupo etáreo.

Las actividades desarrolladas son a nivel comunal, provincial permitiendo reunir una cantidad considerable de adultos mayores en cada evento, mencionando las acciones a realizar en este programa durante el año 2010

Acciones a Realizar:

- ❖ Confección de Calendarios año 2011
- ❖ Jornadas de Capacitación para el Adulto Mayor año 2010.
 - 1era Jornada de capacitación tema “Subvenciones año 2010” y “Ley 19.418 “
 - 2da Jornada de capacitación tema “Elaboración proyectos SENAMA 2011”
 - 3era Jornada de capacitación Tema Beneficios IPS, Fonasa, en el centro Bello Bosque de la Araucana.
- ❖ Festival de la voz del Adulto Mayor
- ❖ Talleres de cueca del adulto mayor
- ❖ Clausura de cueca del Taller de la Adulto Mayor
- ❖ Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor
- ❖ Desfiles Fiestas Patrias.
- ❖ Campeonato provincial de cueca del Adulto Mayor comuna de Laja
- ❖ Entrega Alimentos Fiestas Patrias.
- ❖ Día de la Actividad Física.
- ❖ Celebración Día Internacional del Adulto Mayor.

- ❖ Exposición de manualidades
- ❖ Entrega Alimentos Navidad.
- ❖ Aniversarios de clubes adultos mayor
- ❖ Ejecución de diversos talleres SENAMA:
 - Viajes Recreativos de los siguientes clubes:
 - ✓ Luz Ramírez
 - ✓ Nueva Ilusión
 - ✓ Luz de Esperanza
 - Recuerdos de la amistad
 - Gimnasia del adulto mayor, y clausura de esta de los clubes, Jaime Fuentes, Santa Teresita, Juan Pablo II, San Pedro de la Paz.
 - Taller de teatro club adulto mayor padre Alberto Hurtado
 - Confección de Horno de Barro con capacitación y Alimentación saludable en los clubes Santa Marta y Palmilla
 - Implementación para club adulto mayor Corazón Alegre Chequenal
 - Mejoramiento de sede Esperanza de Vida y Entre Ríos
 - Taller Alimentación Saludable clubes Vida Abundante y Rayito de Luna
 - Taller de manualidades club adulto mayor, la Esperanza, los Guindos, Nueva Esperanza, Bello Atardecer, San Ramón
 - Actividad física y Cognitiva unión comunal y clausura

Número de Beneficiarios

El programa del adulto mayor tiene un total de beneficiarios de 1.264 Adultos Mayores distribuidos en los 33 clubes urbanos y Rurales de la comuna.

Su distribución es la siguiente:

19 clubes urbanos

14 clubes Rurales

Sectores Beneficiarios

Los sectores que se benefician directamente del programa son los adultos mayores de 60 años de los sectores urbanos y rurales de la comuna y que integran los diversos clubes de adultos mayores.

Fecha de inicio y término de Ejecución del Programa

El programa tiene fecha de inicio a contar de Enero a Diciembre de cada año.

Monto de Inversión

El monto de inversión fue para el año 2011 \$41.755.000.

Fuente de Financiamiento

La fuente de financiamiento del programa proviene directamente de la I. Municipalidad de Nacimiento y de la postulación de proyectos a través del Fondo Nacional del Adulto Mayor

Proyectos

El SENAMA servicio público al que se le ha encomendado, por mandato legal “Velar por la plena integración del adulto mayor a la sociedad, su protección ante el abandono y la indigencia, y el ejercicio de los derechos que la Constitución de la República y las leyes le reconocen (art. 1. Ley 19.828).

Este servicio como impulsor de la política nacional del Adulto Mayor, entrega a las organizaciones la posibilidad de postular al Fondo Nacional, a través de la presentación de proyectos concursables los que están orientados a financiar el desarrollo y ejecución de iniciativas propuestas y ejecutadas por organizaciones de Adultos Mayores. La comuna fue beneficiada con 14 proyectos de diversa índole de una cantidad de 34 clubes presentándose el 100% de los clubes a la postulación 2011, considerando el esfuerzo y las diversas iniciativas que tuvieron los adultos mayores para concursar quedando como segunda comuna en adjudicación de estos proyectos y demostrando que los adultos mayores de la comuna de Nacimiento tienen iniciativas de autogestión para trabajar por sus organizaciones las que a continuación se detallan:

Proyectos Adjudicados Comuna Nacimiento SENAMA 2011

Nº	Nombre – Club	Nombre del Proyecto	Monto-Solicitado al SENAMA EN \$
01	Santa Marta	Construyendo nuestro horno, para cocinar alimentos saludables	654.432
02	Jaime Fuentes	Relajando nuestro cuerpo y mente para un envejecimiento más activo	591.000
03	Corazón Alegre Chequenal (Rural)	Implementar con Nuevos Recursos, para hacer mejores actividades	217.480
04	La Esperanza (Rural-Millapoa)	Trabajando con nuestras Manos para Desarrollar más Habilidades	567.460
05	Los Guindos (Rural)	La maravilla de trabajar con nuestras manos	587.460
06	Santa Teresita	Creando un entorno, saludable para nuestro cuerpo	338.000
07	Unión Comunal de Adultos Mayores	Estimulando la mente y el cuerpo para lograr una mayor autonomía en la vejez	568.690
08	Esperanza de Vida (Rural)	Arreglando nuestra sede, para un mayor bienestar	217.660
09	Juan Pablo II	De la mano con el deporte para una mejor calidad de vida	263.200
10	Nueva Esperanza (Carrizal Rural)	Mejoro mi ánimo, al ver mis manos activas	434.460
11	Bello Atardecer	Soy feliz al ver mis manos trabajando	677.799
12	San Ramón (Rural)	Creando Con nuestras manos artesanías	313.460
13	Entre Ríos	Un espacio saludable y confortable, para entregar bienestar a nuestros mayores	653.330
14	Luz Ramírez	Cultura y recreación, para activar nuestros años.	640.000
15	Recuerdos de la Amistad (Rural)	Un viaje cultural y recreativo para nuestras vidas	516.000
16	La Unión El Cardal (Rural)	Aprendiendo a nuestros Años	286.460
17	San Pedro de la Paz	Vivir sanamente a través del deporte	489.000
18	Nueva Ilusión	Viejitos alegres, viajando por la Vida	270.000
19	Vida Abundante	Mejorando Nuestra Alimentación para una mejor salud	355.994
20	Rayito de Luna	Comiendo sano, mi vida es más activa	483.994
21	Rayito de Sol	Reparando Nuestro lugar de encuentros para un mayor Bienestar	554.020
22	Palmilla (Rural)	Aprendiendo y cocinando en nuestro club	526.424
23	Luz de Esperanza	Viajando Rejuvenezco mis años	470.000
24	Padre Alberto Hurtado	Memorias del teatro, Nuestros años en Escena	606.453
TOTAL			\$ 11.282.776

Registro Fotográfico Actividades



Programa de Vivienda

El Programa de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Nacimiento se encuentra inserto en el Departamento de Dirección de Desarrollo Comunitario, teniendo como **objetivo principal, contribuir en el desarrollo de proyectos habitacionales enfocados a los estratos más vulnerables de la comuna.** A su vez, cuenta con objetivos específicos relacionados con: la disminución del déficit habitacional de nuestra Comuna, a través el Programa Fondos Concursables Solidario y entregar la orientación correspondiente a la comunidad sobre temas de vivienda.

El equipo del programa está conformado por un profesional Asistente Social, como Encargada, quien junto a una funcionaria que cumple el rol de apoyo, **orientan y promueven la postulación de los habitantes a los fondos solidarios de vivienda,** así como también a otros programas habitacionales.

El programa de vivienda participa activamente en la primera etapa de los proyectos, es decir, en la organización de la demanda, que da cuenta del proceso a realizar desde los primeros pasos en la decisión de postular al Programa Fondo Solidario de Vivienda (FSV) hasta la conformación de él o los grupos (comités), es el período previo al desarrollo de un proyecto FSV, donde se requiere definir quienes serán los integrantes de los grupos, recabar los antecedentes necesarios y coordinar la aplicación de la ficha de protección social.

Fondo Solidario de Vivienda

El Fondo Solidario de Vivienda es un Programa del MINVU que apoya con un subsidio a las familias más necesitadas para que puedan ser propietarias de una vivienda.

Este subsidio permite a un grupo de familias, organizadas en comités, construir conjuntos habitacionales con equipamiento comunitario en nuevos terrenos, urbanos o rurales, sin crédito hipotecario. Al menos el 70% de los postulantes debe contar con un máximo de 8.500 puntos de Carencia Habitacional en la Ficha de Protección Social (FPS), mientras que el 30% restante puede tener hasta 13.484 puntos.

Está dirigido a las familias más vulnerables que tienen carencias habitacionales y se financia con un ahorro mínimo familiar de 10 a 15 UF, con el subsidio del Estado entregado por el MINVU, con subsidios complementarios para equipamiento o compra de terrenos, con aportes adicionales de otras instituciones o privados gestionados por el Comité, la vivienda se financia totalmente, quedando la familia sin deuda hipotecaria.

Este subsidio está regulado por el Decreto Supremo N° 174 de 2005, de Vivienda y Urbanismo.

A través de este programa, se trabaja en la solución habitacional de cuatro comités de vivienda:

Comité de Vivienda *Mi Casa*:

Lo constituyen **150 familias**, trabajando de manera coordinada con EGIS DIVAL (Entidad de Gestión Inmobiliaria Social) y Constructora JOSÉ MIGUEL GARCÍA.

Durante el año 2011, el comité realiza mensualmente las reuniones en conjunto con el Programa de Vivienda del Municipio, donde además la EGIS DIVAL participa de forma activa en el proceso de habilitación social del comité.

Este comité de vivienda, de acuerdo a los requerimientos de la Egis con cual trabajan el proyecto habitacional, solicita un nuevo monto del ahorro, el cual asciende a 30 UF. Por lo tanto para un primer llamado a postulación, solo se postulara un grupo de 100 socios.

Comité de Vivienda *Villa Rayen*:

Con fecha 10 de Octubre de 2009 se constituye el Comité de Vivienda Villa Rayén con 70 integrantes, recibiendo su Personalidad Jurídica el día 22 de Octubre. La organización se reúne mensualmente y a la fecha cuenta con **150 socios**.

Actualmente, el comité de vivienda trabaja con la EGIS DIVAL y la empresa constructora JOSÉ MIGUEL GARCÍA y el proyecto se postulará como segunda etapa del comité Mi Casa.

Este comité de vivienda, de acuerdo a los requerimientos de la Egis con cual trabajan el proyecto habitacional, solicita un nuevo monto del ahorro, el cual asciende a 30 UF, por lo tanto, para un primer llamado a postulación será con 100 socios.

Comité de Vivienda La Araucana:

El comité de Vivienda La Araucana recibe su Personalidad Jurídica el día 30 de Enero de 2009, lo constituyen **150 beneficiarios**.

Este comité de vivienda trabaja con EGIS OCTAVA SUR LIMITADA y Constructora ORION ambas entidades pertenecientes a la ciudad de Concepción.

Es de importancia mencionar que este comité de vivienda se encuentra en la etapa de factibilidad social, proceso que se encuentra a manos de la EGIS encargada de realizar el Proyecto Habitacional.

Comité de Vivienda Mí Nuevo Hogar⁷:

Se constituye como una tercera etapa del comité de vivienda Los Jardines, cuenta con un registro de **150 socios**, los cuales se reúnen mensualmente. Es el comité de menor tiempo de vida, recibiendo su Personalidad Jurídica el día 31 de Diciembre de 2009.

La EGIS que los asesorará es MOSAICO y Constructora Héctor Vega, quienes postularán el proyecto una vez que las familias pertenecientes a este comité de vivienda cuenten con factibilidad social.

Reuniones de los diferentes comités de vivienda pertenecientes a la Comuna⁸.



⁷ Es de importancia mencionar que cada uno de los comités de vivienda antes mencionado, se encuentran a la espera de que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo publique las modificaciones que tendrá el Decreto Supremo N° 174 de 2005, el cual viene con ciertos cambios relacionados con el ahorro previo de los postulantes y los metros cuadrados con los cuales debe contar la vivienda social a entregar.

⁸ Cabe mencionar que el Programa de Vivienda se encuentra trabajando con tres comités de vivienda, los cuales están en proceso de obtención de Personalidad Jurídica, para así dar curso a la factibilidad social y posterior postulación.

Programa Reconstrucción “CHILE UNIDO RECONSTRUYE MEJOR”

En cuanto a las labores que debe realizar el programa de vivienda de la Comuna, se suma el de trabajar en el Programa de Reconstrucción “Chile Unido Reconstruye Mejor”, debido a que fuimos una de las comunas afectadas por el pasado terremoto del 27 de febrero del año 2010, teniendo diversas labores como:

- ❖ Inscripción de damnificados al Sistema Nacional de damnificados.
- ❖ Orientar a los damnificados sobre los diferentes subsidios de reconstrucción a postular.
- ❖ Trabajar de manera coordinada con las diferentes Entidades de Gestión Inmobiliaria (EGIS) en los subsidios de Programa de Protección al Patrimonio Familiar, Construcción en Sitio Residente, Construcción de vivienda en Nuevos Terrenos.
- ❖ Trabajar coordinado con equipo de reconstrucción Serviu Los Ángeles.

En la comuna, inscritos en el Registro Nacional de Damnificados existen 1246 damnificados, cada uno de ellos postulando al subsidio correspondiente.

El Programa de Reconstrucción presenta dos opciones de subsidios del Programa de Reconstrucción de Vivienda.

- ❖ **Reparable**, donde se atenderá a través del Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF).
- ❖ **No Reparable (inhabitable)**, Se atenderá a través de los programas Fondo Solidario de Vivienda I (FSV I), Fondo Solidario de Vivienda II (FSV II) y D.S. N° 40.

Subsidio para Reparaciones de Viviendas.

- ❖ Programa Protección al Patrimonio Familiar:

Este programa entrega subsidios de mejoramiento para reparar viviendas a través de proyectos de habitabilidad (instalaciones, filtraciones, pisos, ventanas, techumbres), seguridad (daños estructurales) o mantención (reparación o reposición de panderetas).

Los montos a este subsidio van entre las 50 y 65 UF, dependiendo de la comuna donde se ubique la vivienda y en este caso como comuna nos corresponde un monto de 50 UF.

En nuestra comuna se han adjudicado este subsidio familias, pertenecientes a las diferentes Juntas de Vecinos tales como:

- JJ.VV. PATRICIO MANNS
- JJ.VV.LAS POZAS II
- JJ.VV.SAN NICOLÁS
- JJ.VV.MAITENREHUE
- JJ.VV.JULIO DURÁN
- JJ.VV.COINAC

Y diferentes familias pertenecientes a los diferentes sectores de nuestra comuna.

❖ Banco de Materiales.

Corresponde a un subsidio que destina recursos única y exclusivamente al financiamiento de materiales de construcción, para la reparación de viviendas de familias damnificadas por el terremoto del pasado 27 de febrero de 2010.

Estaba dirigido sólo a las comunas bajo 30.000 habitantes en las regiones de Valparaíso y de la Araucanía; y a todas las comunas de las regiones del Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule; pero, luego se amplió a la Región del Bío-Bío, por lo que nuestros vecinos pudieron optar a él.

Este subsidio funciona bajo el concepto de "auto-reparación asistida" donde el mismo beneficiario, o en su defecto alguien que este determine (por ejemplo un maestro que este pueda contratar), realice las reparaciones bajo las instrucciones y supervisión técnica de un Prestador de Asistencia Técnica (PSAT).

Este subsidio está orientado a la reparación de daños no estructurales, vale decir, que no afecten a la estabilidad de la vivienda ni su seguridad estructural, como por ejemplo desprendimiento de estucos, fisuras en tabiques o cielos, grietas en radieres o muros, etc.

El beneficiario podrá elegir entre esta modalidad que es más rápida pero que no contempla empresa constructora, o el llamado extraordinario de sismo del Programa de Protección del Patrimonio Familiar el cual opera de acuerdo a los procedimientos regulares.

Para nuestra Comuna, este subsidio beneficiará cerca de 200 familias que a la fecha aún no han logrado realizar la reparación adecuada de su vivienda.

Reuniones Informativas sobre proceso de postulación al Subsidio de Reparación.



Subsidio para Construcción de Vivienda

❖ Fondo Solidario de Vivienda I, II:

Este subsidio entrega a las familias vulnerables para construcción de vivienda. Este subsidio puede ser individual en sitio propio o grupal en nuevos terrenos.

El monto del subsidio que se obtendrá para la construcción de vivienda en este Fondo Solidario de Vivienda I, puede ir entre 380 UF a 480 UF, dependiendo de la comuna donde se irá a construir.

En el Fondo Solidario de Vivienda II, el monto varía de 330UF a 430 UF.

En nuestra comuna se encuentran trabajando el subsidio de construcción de vivienda en sitio propio cuatro Egis acreditadas por Serviu:

En relación a la construcción de vivienda en nuevos terrenos, en nuestra comuna se encuentra trabajando este subsidio la *Sociedad Constructora Arq-Con Limitada* donde el proyecto se encuentra en estado de financiamiento.

Este subsidio va dirigido a todos aquellos damnificados que en el momento de ocurrido el pasado terremoto se encontraban con tenencia de vivienda como arrendatarios y/ o allegados.

Cabe mencionar que este proyecto habitacional beneficiara a 146 familias.

❖ Subsidio de Construcción de Vivienda, con Proyecto Tipo del Fondo Solidario de Vivienda I y II.

Este es subsidio de reconstrucción está destinado para construir en sitio propio algunos de modelos que se encuentran pre certificados por Serviu, donde cada una de las familias elige la vivienda según sus propias necesidades y requerimientos.

El monto del subsidio es de 380 UF para postular del FSV I y 330 UF para postular en el FSV II.

Estos montos incluyen las 10 UF adicionales para damnificados, que remplazan al ahorro que deben presentar las familias para postular a los llamados a concursos vigentes.

En nuestra comuna a la fecha se encuentran postulando a este subsidio alrededor de 157 familias, las que de acuerdo al procedimiento de postulación ya han decidido por cual vivienda optar.

Algunas viviendas construidas en nuestra Comuna con diferentes constructoras acreditadas por Serviu





El Programa de Vivienda de la Comuna se encuentra, actualmente, trabajando día a día en lo que respecta a la reconstrucción, coordinando cada una de sus labores con los diferentes departamentos existentes en el Municipio relacionados con el mismo. Sin embargo, este arduo trabajo con cada uno de los damnificados ha tenido un largo camino en la aplicación y desarrollo de su respectiva solución, el cual se ha visto afectado, debido a diversos factores de nivel gubernamental, los que de una u otra forma han hecho que, esta reconstrucción Comunal, aun no tenga frutos en lo que respecta a la reposición de viviendas definitivas.

Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

Oficina Municipal con dependencia administrativa Municipal y dependencia técnica del SENCE, ofrece una intermediación laboral gratuita relacionando la oferta y demanda de empleo, otorgando información y orientación del empleo y la capacitación de acuerdo a la demanda existente por parte del estado.

Los usuarios de la OMIL se dirigen a estas dependencias por voluntad propia o porque han sido derivadas de otra oficina, en busca de empleo y capacitación, empresarios que requieren contratar mano de obra local y quienes deben realizar procedimientos para el cobro del Seguro de Cesantía, Fondo Solidario.

En el marco de la línea de trabajo SENCE ha diseñado un modelo de ejecución llamado Fortalecimiento OMIL, el cual tiene como propósito fortalecer el sistema público de intermediación a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de intermediación Laboral, y el establecimiento de un sistema de Incentivos a la Colocación.

Durante el año 2011 esta oficina fue incorporada en este proceso, recibiendo la cantidad de \$3.200.000.- los cuales fueron utilizados en la contratación de dos profesionales para complementar el equipo base de la OMIL. Esta oficina ya estaba participando del Programa Anterior de Fortalecimiento, razón por la cual recibió esta cantidad de Recursos, la duración fue de 6 meses contados desde abril. Una vez finalizado el programa se recibió la suma de \$1.200.000.- de incentivo por gestión.

En este momento participamos en el Programa Fortalecimiento OMIL Línea Chile Solidario, herramienta programática concordada entre el SENCE, MIDEPLAN y la Subsecretaría del trabajo, cuyo objetivo general es lograr la inserción laboral de los beneficiarios del Programa Puente y Chile solidario en un puesto de trabajo dependiente, lo anterior se llevará a cabo a través de la ejecución de un proyecto que contempla acciones de diagnóstico, definición de itinerarios personalizados, concreción y cierre de este y seguimiento a la persona colocada. Y Con una inyección de recursos de \$3.412.215.- para la contratación de recursos humanos con una duración de siete meses a contar de Agosto del 2011.

Las líneas de acción desarrolladas por la OMIL durante el año 2011:

- ❖ INSERCIÓN LABORAL: Coordinación entre la oferta y la demanda.
- ❖ INFORMACIÓN –ORIENTACIÓN: Informar y/o asesorar a los usuarios sobre ofertas de trabajo, cursos de capacitación seguros de cesantía.
- ❖ GESTIÓN Y RED DE CONTACTO: Comunicar y asesorar a los empresarios de los programas de Bonificación a la contratación ofrecidos por SENCE.
- ❖ INSERCIÓN LABORAL: Gestionar y promover la colocación en puestos de trabajo de los usuarios de la OMIL.

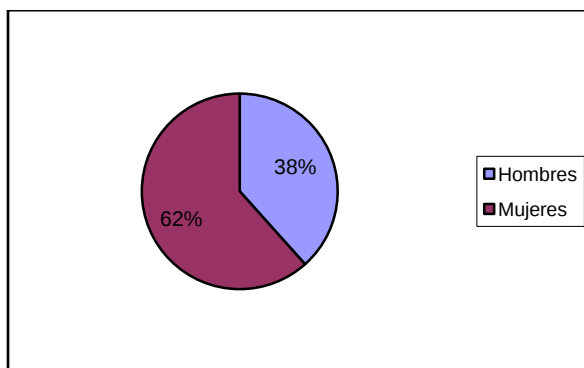
- ❖ **CAPACITACIONES:** Informar, seleccionar a los usuarios de los cursos de capacitación que SENCE envía a la Comuna.
- ❖ **SEGURO DE CESANTÍA:** Los beneficiarios del Fondo Solidario son derivados a la OMIL para ser certificados, mensualmente, los cinco meses que dura el beneficio.
- ❖ **CERTIFICADOS OTORGADOS A LOS CESANTES:** Se emiten certificados a los usuarios de la OMIL solicitados por Instituciones y los distintos programas Municipales, para otorgar beneficios.

Líneas de trabajo de acuerdo a la oferta de programas de absorción de mano de obra:

En la línea de los programas de empleabilidad que SENCE organismo técnico fiscalizador, instala en la Oficinas Municipal de Intermediación Laboral se encuentra los siguientes programas

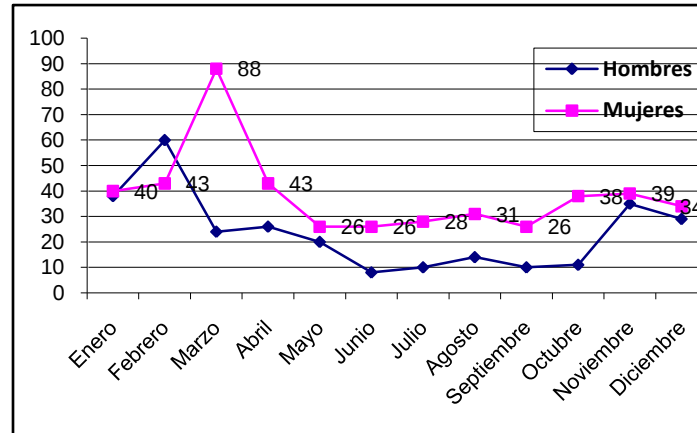
- ❖ Programa Fortalecimiento OMIL Línea General
- ❖ Programa Fortalecimiento OMIL Chile Solidario.

A continuación se grafica el porcentaje de hombres y mujeres inscritos en OMIL durante el año 2011.

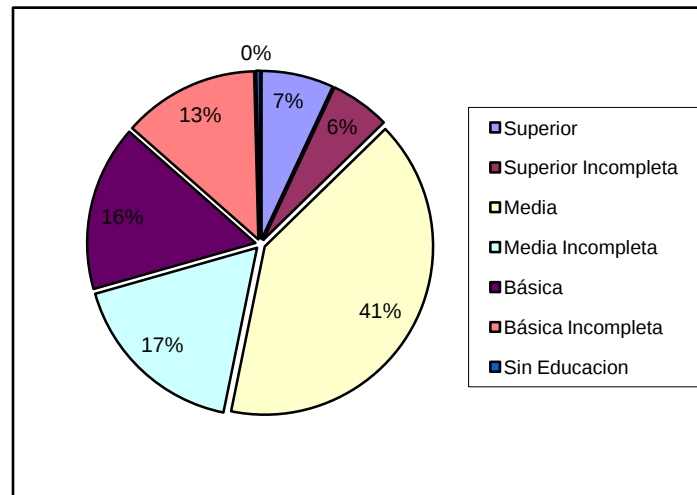


De un total de 748 personas inscritas en la OMIL el 38% correspondiente a 287 personas fueron Hombres y el 62% correspondiente a 461 personas, fueron mujeres.

A continuación se grafica el número de inscritos en la OMIL, desagregadas por mes y sexo.

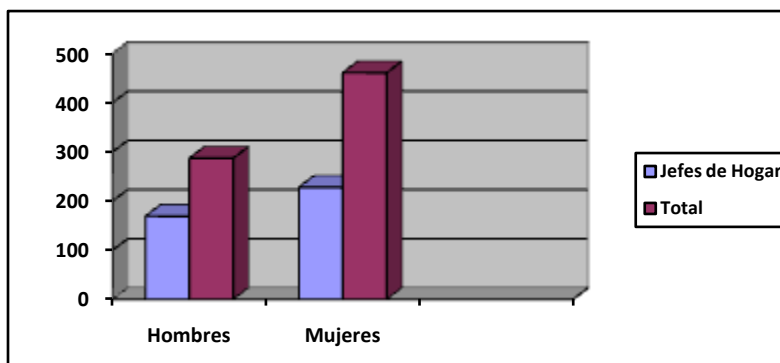


A continuación se grafica el nivel de escolaridad de las personas inscritas en OMIL durante el año 2011



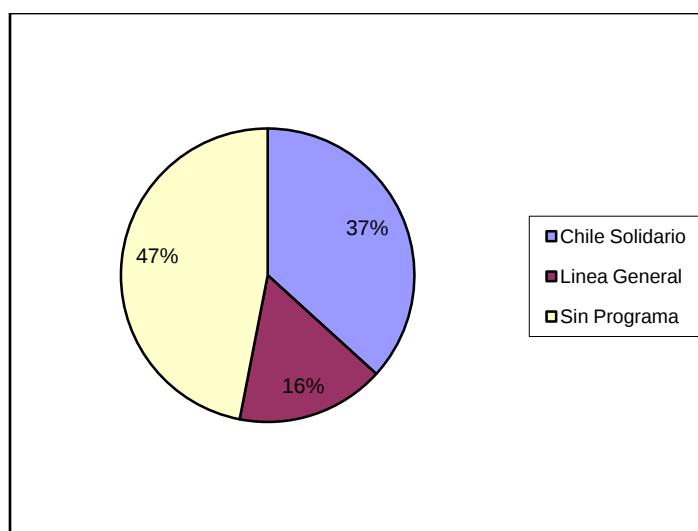
El gráfico muestra que de las 748 personas inscritas durante el periodo 2011 el 41% tiene enseñanza media, el 17% tiene enseñanza media incompleta, el 16% tiene enseñanza básica, el 13% tiene enseñanza básica incompleta, el 7% y 6% corresponden a personas con estudios superiores y superiores incompletos respectivamente, en tanto un 0% correspondientes a un número de tres personas durante todo el año afirma no tener estudios.

A continuación se grafica la cantidad de hombres y mujeres jefes de hogar con respecto al total de las personas inscritas en OMIL.



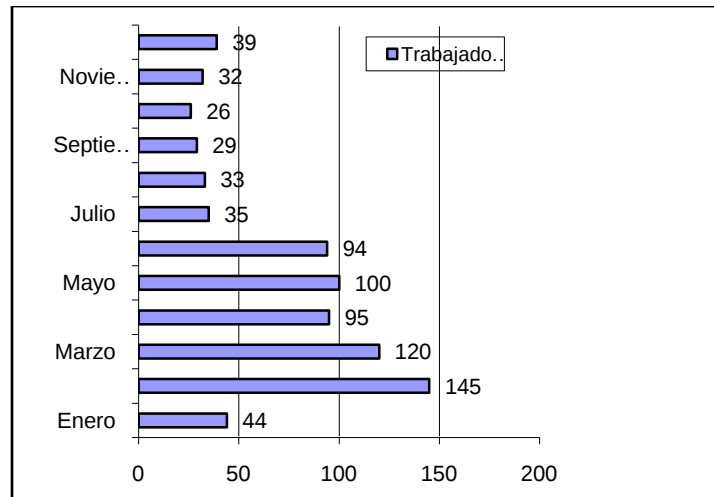
El gráfico muestra que de un total de 287 hombres inscritos 169 son jefes de hogar, y de un total de 461 mujeres inscritas, 228 son jefas de hogar.

De los Programas Fortalecimiento Omil línea Chile solidario, y Fortalecimiento Omil línea general, se concreto la siguiente cobertura.

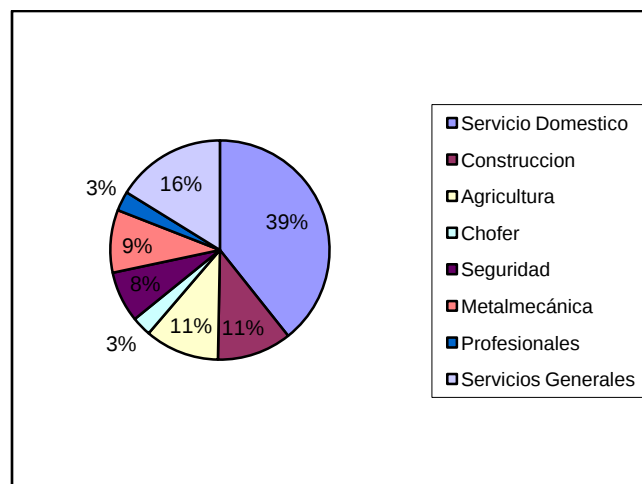


El gráfico muestra que de un total de 343 usuarios colocados en un puesto laboral durante el periodo 2011, un 37% equivalente a 126 personas corresponden a beneficiarios del programa Chile Solidario, un 16% equivalente a 56 personas corresponden a beneficiarios por el programa fortalecimiento Omil Línea General, mientras un 47% correspondiente a 161 personas, no pertenecen a ningún programa.

A continuación indicaremos la cantidad de beneficiarios del Fondo solidario certificados en esta Oficina, detallados por mes en el cual el Trabajador fue derivado por la AFC a esta OMIL.



A continuación se grafica la oferta de empleo, según sector productivo que se han presentado en Omil durante el periodo 2011



Cursos de Capacitación realizados a través de la OMIL

Durante el periodo 2011, se realizó un curso de “Planes de Negocios” capacitando a un total de 25 personas, un curso de “Inglés aplicado al Turismo” para 15 personas, otro de “Manipulación de Alimentos” para 25 personas, uno de “Servicio al Cliente” para 25 personas, también se realizaron tres cursos de “Peluquería en Casa” para 25 personas cada uno, además un curso de “Electricidad” para 25 personas, dos cursos “Creando un Microempresario” para 25 personas y por último un curso de “gasfitería y Electricidad”

para 10 personas, dictado por la Universidad de Concepción, realizado en modo de internado en el sector de Villucura.

En total, durante el año 2011 se realizaron once cursos, capacitando a un total de 225 personas

A continuación se muestran imágenes de los distintos cursos realizados a través de la Omil.



Curso Higiene y Manipulación de Alimentos



Curso Planes de Negocios



Curso de Peluquería en Casa

Durante todo el periodo 2011 se realizaron 24 talleres de “Apresto Laboral” ejecutado por la Psicóloga de la oficina, capacitando a un total de 269 personas pertenecientes a los programas Fortalecimiento Omil, Línea General y Fortalecimiento Omil, Línea Chile Solidario



Taller de apresto laboral FOLG



Taller de apresto laboral CHISOL

Oficina Fomento Productivo

Respondiendo a los lineamientos estratégicos de la primera autoridad de nuestra Comuna, de generar un impacto positivo en la economía local, se ha firmado un convenio de cooperación entre el Servicio de Cooperación Técnica - SERCOTEC - y la I. Municipalidad de Nacimiento, es así como se institucionaliza la Oficina de Fomento Productivo, el cual es renovado cada año.

Esta Oficina, tiene por objeto “Apoyar el Fortalecimiento de la base económica local, integrada por la actividad empresarial, comercial, turística, artesanal y agrícola (procesamiento), por la vía de la asociatividad y liderazgo empresarial, orientada a: canalizar de mejor forma el apoyo público, organizar la oferta, reducir las brechas entre empresarios y gestionar mejor las oportunidades de negocio existentes en el Mercado en el cual participan.

Además, la Oficina de Fomento Productivo genera un acercamiento de los instrumentos de gobierno, orientados a la eficiencia de la gestión empresarial a través de la capacitación, considerada como un eje motriz en el desarrollo de potencialidades y capacidades existentes en los microempresarios locales, lo cual permite potenciar y sustentar la oferta productiva de nuestra comuna.

Misión de la I. Municipalidad en el Desarrollo Económico

“Ser un equipo multidisciplinario comprometido, potenciador de un desarrollo económico comunal sostenido, sustentable, innovador y competitivo, que promueva y fortalezca el encadenamiento productivo, impulse el emprendimiento individual-colectivo y articule instrumentos público-privados”.

Objetivos de misión

- ❖ Fortalecer e Impulsar el emprendimiento comunal (desarrollo económico)
- ❖ Promover la competitividad
- ❖ Potenciar la actual oferta productiva comunal
- ❖ Promover el encadenamiento productivo
- ❖ Articular y apalancar recursos

Tipos de Servicios de la Oficina de Fomento Productivo

- ❖ Apoyar la Constitución, Formalización y Planificación de Emprendimientos, como Persona Natural y/o Micro Empresa Familiar, según corresponda. Fortalecer el accionar y Planificación Estratégica de Asociaciones Gremiales y Cámara de Comercio.
- ❖ Apoyar la Generación de Redes de Apoyo que impulsen actividades locales, donde importa el desarrollo de espacios asociativos, que implican mejorar las competencias y organizar mejor la oferta para aprovechar o crear nuevas oportunidades. Produce una complementación de visiones y recursos que conducen a la innovación de las iniciativas.
- ❖ Desarrollar una base económica con crecientes niveles de competencias, que permita asumir una lógica más proactiva con las iniciativas de fomento. Lo anterior impacta positivamente a la actividad comercial, a la producción local y al turismo, generando una oferta multifuncional que reúna Identidad, Comercio, Turismo y Artesanía (socios: AG Artesanía y Turismo, Municipio, Sercotec, Agrupación de Feriantes, Agrupación de Discapacitados; otros). En el fondo, son iniciativas que implican el eslabonamiento intersectorial, centralizando producción dispersa.
- ❖ Apoyo Integral al Emprendimiento.
- ❖ Mejorar el Capital Humano, lo cual implica certificación y desarrollo de competencias y oficios a partir de los requerimientos de la gran empresa, pero que puedan tener una cobertura regional y nacional.

- ❖ Desarrollar Liderazgo y Confianzas para organizar la producción, comercialización y servicios en diferentes ámbitos de la economía; que permitan un mejor acceso a instrumentos públicos, búsqueda de soluciones a problemas comunes y aprovechar oportunidades de mercado.
- ❖ Apoyar a emprendedores locales en la participación en Ferias y Exposiciones Regionales.
- ❖ Crear escenarios favorables para atraer Inversiones.
- ❖ Generar intermediación y Capacitación Laboral, en conjunto con la OMIL del Municipio.
- ❖ Otros

Actividades Asociadas al Plan de Gestión 2011

Fortalecimiento de Iniciativas Productivas Asociativas:

Asociación Gremial ARTETUR.

El año 2011, la Asociación contempla en sus registros a 15 Microempresarios debidamente formalizados y 19 Emprendedores que aún no han regularizado sus iniciativas económicas. Durante el año 2011, la Oficina de Fomento Productivo orienta y asiste el accionar de la Asociación en diversas materias administrativas y de gestión, acercando distintas herramientas en función de alcanzar un óptimo productivo y sustentabilidad de su accionar en el tiempo.

Ceramistas de la Comuna.

Se trabaja en forma conjunta con 7 Ceramistas de la Comuna, con el objetivo de posicionar y fortalecer a nuestros artesanos, ya sea como Microempresarios y como agentes culturales relevantes, siendo estos, los siguientes:

- ❖ Cerámica “El Alfarero “
- ❖ Cerámica “La Rivera”

- ❖ Cerámica “Elías Barra”
- ❖ Cerámica “Rivas”
- ❖ Cerámica “ Mülchi”
- ❖ Cerámica “Cartes”
- ❖ Cerámica “Riquelme”



Apoyar la Generación de Redes de Apoyo que impulse actividades locales

Convenio con Instituciones Financieras

La I. Municipalidad de Nacimiento, a través de la Oficina de Fomento Productivo, tiene vigente un convenio de Colaboración y Trabajo Conjunto, con el objetivo de aunar esfuerzos para orientar, promover, gestionar y fomentar el desarrollo económico de la comuna de Nacimiento, y en especial, de sus microempresarios, emprendedores y productores agrícolas.

La institución con la cual se tiene convenio vigente, es con Banco Estado Microempresa.

Apoyar a Emprendedores Locales en la Participación en Ferias y Exposiciones

Participación en ferias y exposiciones locales

- ❖ Feria Campesina y Canto Popular

En el mes de Enero del año 2011, se realizó la segunda versión de la Fiesta Campesina y el Encuentro de Canto Popular Rural y Urbano, actividades insertas en el proyecto

“Rescate de la Identidad Cultural de Nacimiento” que ejecuto el municipio con fondos del 2% de Cultura del FNDR.

En esta Feria Campesina se encontraban productos agrícolas, comidas típicas y artesanía, acompañados por un show de cantores folclóricos de la Comuna.



2º FERIA CAMPESINA Y CANTO POPULAR

❖ Fiesta de la Vendimia

En el mes de Abril, en el Sector de Millapoa Diuquín se realizo la Tercera versión de la Fiesta de la Vendimia, actividad que participaron las familia nacimentanas donde presenciaron una representación de la vendimia con pisado de uvas en lagar, disfrutaron de los ricos platos típicos, paseos en bote, venta de productos agrícolas y artesanías; todo ello amenizados por un Show.



3º FIESTA DE LA VENDIMIA

❖ Feria Campesina

En el mes de Septiembre, nuestro productores agrícolas de los sectores de Choroico, El Cardal, Santa Luisa, Los Guindos, La Suerte, San Roque, San Ramon, Las Corrientes, Teco Fuica, Arinco, Carrizal de Meñir y Carrizal Maipo, llegaron hasta Nacimiento con lo

mejor de sus productos para comercializarlos en la Feria Agrícola 2011, la que se realizó con el objetivo de que la comunidad conozca los productos de nuestros agricultores locales.



2ª FERIA CAMPESINA

❖ Feria Navideña

Durante el año 2011, en la Comuna de Nacimiento se realizó la 3ª Feria Navideña, en el Sector Paseo del Artesano (Costado del Mercado Municipal), organizada por la Asociación Gremial del Desarrollo de la Artesanía y Turismo y la I. Municipalidad de Nacimiento. Este evento tuvo como objetivo reconocer, promover y difundir el arte elaborado por artesanos y alfareros de nuestra comuna, bajo un contexto de expresión cultural con contenido de Identidad Comunal, desde una mirada estratégica y sustentable.

Los participantes de esta Feria Navideña, son de nuestra propia comuna, instalándose un total de 14 stands y 8 toldos.



3era. FERIA NAVIDEÑA

Desarrollar una base Económica con Crecientes Niveles de Competencias

Desde el año 2008, se elaboró una Base de Datos a partir de los Emprendedores y Microempresarios que frecuentaron la Oficina; lo anterior, permitió asumir una lógica más proactiva con las iniciativas de fomento, identificando las Fortalezas y Debilidades enfrentadas en el desarrollo de sus iniciativas productivas. Cabe señalar que esta Oficina, clasifica a los usuarios para entregar una mejor información, dependiendo su caso. Siendo estos los siguientes:

- ❖ Pre – Emprendedor (Usuarios con emprendimiento y quiere realizar su Idea de Negocio)
- ❖ Emprendedor (Usuario que realiza su idea de negocio de manera Informal)
- ❖ Microempresario (Usuario Formalizado)

El número de usuarios registrados en esta oficina según las categorías, son las siguientes:

Nº Usuarios Pre- Emprendedores	100
Nº Usuarios Emprendedores	316
Nº Usuarios Microempresarios	192
Total Usuarios Registrados	608

Se brinda asesoría a microempresarios en su registro como proveedores del estado en la Plataforma de Licitaciones de Chile Compra. Este procedimiento consistió en la explicación secuencial del procedimiento de registro, además de dar a conocer las Oportunidades de Negocio que nacen a partir del registro. Se otorga una explicación generalizada acerca de la operación básica del portal.

Apoyo Integral al Emprendimiento

Lo anterior implica fortalecer la oferta municipal, acercando a los Empresarios y Emprendedores locales, distintas herramientas que permitan alcanzar un desarrollo sostenido y sustentable en el tiempo, con impactos positivos en la economía local (capacitación, fuentes de financiamiento, diversificación productiva y de servicios; otros).

FONDOS CONCURSABLES – AÑO 2011

❖ Fondos Concursables de SERCOTEC.

En la Comuna, se realizó un Taller de la Línea de Financiamiento Empresa, un Taller de la Línea de Financiamiento Emprendedores y un Taller del Concurso Nacional de Modernización de Ferias Libres, para dar a conocer las Bases Administrativas y plan de negocios asociados a la postulación de estos Fondos Concursables; lo anterior, con el ánimo de promover y fortalecer iniciativas de emprendimiento de nuestros usuarios locales.

En la Línea de Financiamiento Emprendedores hubo un ganador en la Comuna.

PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN SERCOTEC AÑO 2010		
Nº	NOMBRE USUARIO	NOMBRE PROYECTO
1	María B. Donoso Montoya	PURAGREDA
TOTAL RECURSOS APALANCADOS		\$1.640.000

❖ Programas de FOSIS.

Programa Apoyo Actividad Económica – PAAE

El Objetivo del Programa Apoyo a la Actividad Económica es que el usuario mejore sus ingresos económicos a través de su unidad productiva. El financiamiento consiste en lo siguiente:

\$ 465.000	\$400.000	Compra de bienes, materiales y/o insumos.
	\$65.000	Certificación vía en auditoría externa.

En la comuna hubo 45 beneficiados, siendo éstos los siguientes:

Nº	RUT	NOMBRE BENEFICIARIO	MONTO(\$)
1	9756176-1	María Ramona Chávez Chávez	465.000
2	4383371-5	Nilson Othoniel Rivera Riffo	465.000
3	11417713-K	María Claudina Astudillo Villugrón	465.000
4	9763570-6	Sandra Alejandrina Mancilla Loyola	465.000
5	8155800-0	Isabel Ernestina Velozo Zarate	465.000
6	10001014-3	Ana María Espinoza Salazar	465.000
7	8416631-6	Érica del Carmen Álvarez Garrido	465.000
8	9598031-7	Mariluz Demecia Colihuinca Queipul	465.000
9	13853535-5	Edith Angely Castillo Alarcón	465.000
10	16186403-K	Carolina Isabel Villagrán Santander	465.000
11	13388961-2	Leonardo Medina Oporto	465.000
12	14070624-8	Marilyn Angélica Astete Cruces	465.000
13	9457522-2	Marlene de las Mercedes Maureira Salas	465.000
14	11538916-5	Marta Jacqueline Medina Cuevas	465.000
15	10668480-4	Marioly Minerva Hemmelmann Gutiérrez	465.000
16	16823453-8	Estefanía Alejandra Salinas Cid	465.000
17	10250514-K	Magaly Noemí Arratia Reyes	465.000
18	9267653-6	Verónica Victoria Tello Mella	465.000
19	14508695-7	Magdalena del Carmen Fernández Cid	465.000
20	9720938-3	Rudy Inés Oñate Sánchez	465.000
21	11777738-3	Carmen Gloria La Regla Bizama	465.000
22	8371597-9	Emelina de las Nieves Pincheria Sanhueza	465.000
23	12379740-K	Johana Isabel Sepúlveda Olavarría	465.000
24	13626811-2	Ruth Jeannette Bizama Conejeros	465.000
25	13626764-7	Marcia del Carmen Figueroa Carrasco	465.000
26	11295450-3	Gladys Haydee Oliva Lepe	465.000
27	12188856-4	Ruth Ester Bustos Muñoz	465.000
28	12117139-2	Soraya Elisa Pariz Guzmán	465.000
29	6336122-4	Patricia Isabel De la Fuente González	465.000
30	11419007-1	Pamela Alejandra Castro Sáez	465.000
31	13626933-K	Yessica Alejandra Chavez Sepúlveda	465.000
32	9287533-4	Ricardo Elier López Molina	465.000
33	9739528-4	Neria Inés Peña Castro	465.000
34	15201186-5	Carmen Luisa Ovalle Luengo	465.000
35	14436626-3	Patricia Ivonne Navarrete Fernández	465.000
36	13853255-0	Gloria Yasmin Cea Parra	465.000
37	16481683-4	Marjorie Charlotte Arteaga Espinoza	465.000
38	11017471-3	Edita Albertina Montanares Vergara	465.000
39	11791997-8	Inés Mercedes Cisternas Carrera	465.000
40	11242179-3	Jacqueline Contreras Sepúlveda	465.000
41	12700920-1	Roxana Angelina Fuentealba Jara	465.000
42	10299497-3	Jacquelines del Carmen Novoa Jara	465.000
43	13145485-6	Brenda Enedita Suazo Molina	465.000
44	12385465-9	Magaly Elizabeth Oñate Maranao	465.000
45	12256848-2	Claudia Angélica Aguilera Meneses	465.000
TOTAL RECURSOS APALANCADOS			20.925.000

Programa Apoyo Emprendimientos Sociales – PAES

El objetivo de este Programa consiste en incorporar a personas que participen en talleres para emprendedores y en cursos asociados a la actividad u oficio desarrollados, que son certificados por las instituciones competentes.

También, cada participante, recibe un aporte económico para la compra de materiales o herramientas que faciliten la entrega de una atención de calidad a sus clientes. El programa contempla orientación en el proceso de formalización del negocio.

El financiamiento consiste en lo siguiente:

\$ 500.000	\$300.000	Compra de bienes, materiales y/o insumos.
	\$200.000	Capacitación.

En la comuna hubo 21 beneficiados, siendo estos los siguientes:

Nº	NOMBRES	RUT	Taller	MONTO
1	Alejandra Alarcón Fernández	13.626.569-5	Cuidado A. Mayor	500.000
2	Miguel Larenas Sáez	17.686.727-2	Cuidado A. Mayor	500.000
3	Bélgica Fierro Aravena	10.804.317-2	Cuidado A. Mayor	500.000
4	María Fuentes Betancourt	11.149.202-6	Cuidado A. Mayor	500.000
5	María Montañares Oñate	12.731.562-0	Cuidado A. Mayor	500.000
6	Carolina Soto Soto	15.953.581-9	Cuidado A. Mayor	500.000
7	Katherin Vellozo Alveal	20.037.471-1	Cuidado A. Mayor	500.000
8	Luz Pavez Suazo	13853141-4	Cuidado de Niños	500.000
9	Claudia Díaz Gallegos	12.492.609-2	Cuidado de Niños	500.000
10	Ivonne Torres Furstenheim	11.741.251-2	Cuidado de Niños	500.000
11	María Yamal Erices	15.213.174-7	Cuidado de Niños	500.000
12	Erika Proboste Montañares	12.188.772-K	Cuidado de Niños	500.000
13	Cintia Cuevas Veliz	16.481.598-6	Cuidado de Niños	500.000
14	Clara Arriagada Muñoz	18.052.026-0	Cuidado de Niños	500.000
15	Katherine Morales Gajardo	15.699.722-6	Cuidado de Niños	500.000
16	Erica Tapia Vellozo	14.070.629-9	Cuidado de Niños	500.000
17	Roxana Alveal Proboste	16.822.954-2	Cuidado de Niños	500.000
18	Jessica Santander Medina	15.897.095-3	Cuidado de Niños	500.000
19	Viviana López Erices	15.213.381-2	Cuidado de Niños	500.000
20	Maria Vellozo Cisterna	10.075.108-9	Cuidado de Niños	500.000
21	Elizabeth Novoa Erices	17.461.510-1	Cuidado de Niños	500.000
TOTAL RECURSOS APALANCADOS				10.500.000

Programa Mejorando Mi Negocio – PRODEMU

Este programa busca incentivar la incorporación de la Mujer en la Actividad Productiva, para impactar positivamente en la economía de los hogares más vulnerables.

En la comuna existieron 19 beneficiados, siendo estos los siguientes:

Nº	USUARIAS	MONTO \$ CAPACITACIÓN SENCE	MONTO \$ CAPACITACIÓN PRODEMU	MONTO \$ SUBSIDIO	MONTO \$ SUBSIDIO MOVILIZACIÓN
1	Artillería Salazar Myriam	300.000		50.000	17.000
2	Beltrán Mora María	300.000		50.000	17.000
3	Bustos Muñoz Ruth	300.000		50.000	17.000
4	Cifuentes Parada Evelyn	300.000		50.000	17.000
5	Contreras Paillao Viarleé	300.000		50.000	17.000
6	Martínez Mendoza Ermelinda	300.000		50.000	17.000
7	Morales Morales Elodia	300.000		50.000	17.000
8	Pino Mellado María	300.000		50.000	17.000
9	Saavedra Ibáñez Paola	300.000		50.000	17.000
10	Tello Mella Verónica	300.000		50.000	17.000
11	Tello Mella María	300.000		50.000	17.000
12	Ulloa Garrido Sandra	300.000		50.000	17.000
13	Venegas Silva Sonia	300.000		50.000	17.000
14	Villagrán Santander Carolina	300.000		50.000	17.000
15	Gonzalez Cárcamo Doris	300.000		50.000	17.000
16	Fernández Navarrete Inés	300.000		50.000	17.000
17	Figueroa Carrasco Marcia	300.000		50.000	17.000
18	Fuentealba Jara Roxana	300.000		50.000	17.000
19	González Franco Viviana	300.000		50.000	17.000
SUB TOTAL		5.700.000	365.750	950.000	323.000
TOTAL RECURSOS APALANCADOS				\$ 7.338.750	

Programa Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas – Convenio INDAP-PRODEMU

El objetivo del Programa es contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, facilitando su incorporación a iniciativas de desarrollo económico, productivo y social, a través de la generación de destrezas, habilidades, aptitudes y conocimientos necesarios, esta intervención contempla un trabajo de hasta 3 años de capacitación regular. Este programa se está desarrollando en el Sector de San Francisco Millapoa, beneficiando a 10 mujeres rurales, siendo éstas las siguientes:

Nº	NOMBRE USUARIA	RUT
1	Ninfa Salazar Molina	08.398.280-2
2	Rosalina Vallejos Oñate	08.236.188-7
3	Luz Romero Escobar	05.834.787-6
4	Bella Carte Fernández	9.041.511-5
5	Ruth Vallejos Salas	13.853.340-9
6	Maria Carte Fernández	10.574.334-3
7	Maritza Jara Castillo	12.189.357-6
8	Claudia Barra Pacheco	15.214.621-3
9	Nancy Ferreira Palma	14.070.352-4
10	Margarita Salas Pincheira	08.239.428-1

Durante el año 2011, la Inversión fue la siguiente:

ÍTEM	DETALLE	MONTO \$
Capacitación	Técnica, Organizacional y Desarrollo Personal	905.000
Inversión Directa	Construcción invernadero, plantas e insumos agrícolas	2.000.000
Actividades Complementarias	Giras, jornadas, etc.-	300.000
TOTAL RECURSOS APALANCADOS		3.205.000

8º Concurso de Innova Bío Bío.

En la Comuna se entregó el máximo de información y se realizó una Charla Inductiva a los Emprendedores y Microempresarios, para dar a conocer este Fondo Concursable.

En la Provincia se premiaron a 14 proyectos innovadores, siendo uno de ellos de nuestra Comuna.

COMUNA	Nº PROYECTOS	MONTO \$
Los Ángeles	7	39.520.000
Laja	3	28.933.386
Mulchén	1	10.000.000
<i>Nacimiento</i>	<i>1</i>	<i>10.000.000</i>
Quilleco	1	3.000.000
Yumbel	1	9.828.000
Total	14	101.281.386

**TOTAL RECURSOS APALANCADOS AÑO 2011 \$ 53.608.750.
\$76.345.165.-**

Instancias de Capacitación – Gestión 2011

- ❖ En la Comuna, se realizó Charla Informativa para dar a conocer el Programa “Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas” – Convenio INDAP-PRODEMU, el cual fue dirigido a mujeres emprendedoras del Sector San Francisco Millapoa.
- ❖ En la Comuna, se realizó una Charla Técnica de la Línea de Financiamiento Empresa y una Charla Técnica de la Línea de Financiamiento Emprendimiento de SERCOTEC.
- ❖ En la Comuna, se realizó Charla Informativa para dar a conocer el Programa “Mejorando Mi Negocio” de PRODEMU, el cual fue dirigido a mujeres microempresarias.
- ❖ En la Comuna, se realizó un Taller del Concurso Nacional de Modernización de Ferias Libres de SERCOTEC.
- ❖ En la Comuna, se realizó Charla Informativa para dar a conocer el Programa “Apoyo Emprendimientos Sociales” de FOSIS, el cual fue dirigido a usuarios emprendedores.
- ❖ En la Comuna, se realizó Jornada de Difusión de CORFO - INNOVA BIO BIO y SERCOTEC, dirigido a usuarios Formales e Informales.
- ❖ En la Comuna, se realizó Charla Informativa para dar a conocer el Programa “Apoyo Actividad Económica” de FOSIS, el cual fue dirigido a usuarios Formales e Informales.
- ❖ En la Comuna, se realizó Charla Técnica del 9º Concurso de Innova Bío Bío, la participación fue tanto de usuarios Informales como Formales.
- ❖ En la Comuna, se realizó Taller “Formulación de Proyectos de Emprendimiento para Fondos Públicos”, dirigido a Emprendedores y Microempresarios.
- ❖ En la Comuna, se realizó Charla Informativa de la Fundación Banigualdad, dirigida a Emprendedores.

- ❖ **Diversas Capacitaciones para la implementación efectiva de Planes de Negocio**, dirigida a microempresarios, emprendedores y Programa Mujeres Trabajadora y Jefa de Hogar, implementado en el Municipio.

Otros

Asociación de Municipalidades Bío-Bío Centro

Con fecha 11 de Julio del 2005, se firma Convenio de incorporación de nuestra comuna al Territorio Bío Bío Centro, el cual queda conformado por las comunas de Laja, Los Ángeles y Nacimiento. Al respecto, el Sr., Alcalde, Don Gerardo Montes Cisternas, dispone la participación de un equipo multidisciplinario de Profesionales, para ser representativos del Municipio en las reuniones de la Unidad de Gestión Territorial del Territorio Bio-Bio Centro.

De acuerdo a lo indicado por el convenio de constitución del territorio, éste indica que se elegirá un Directorio el cual estará integrado por los Alcaldes de las comunas asociadas y un Concejel por cada Municipio, designado por el Concejo Municipal respectivo.

Líneas de Gestión Desarrolladas por los Equipos Municipales:

- ❖ **Elaboración del Anteproyecto Regional de Inversión – ARI 2011:**

Este instrumento de Gestión contempla una estimación de los Gastos que demandarán las iniciativas de Inversión Territoriales (Nacimiento - Los Ángeles - Laja), las que serán compromisos del Gobierno Regional, los Ministerios y Servicios Públicos en la Región, a la hora de definir los lineamientos y actividades de inversión a financiar el año 2012 (cartera de proyectos); lo anterior, en función de las prioridades político-técnicas definidas en el Plan Regional de Gobierno, los compromisos presidenciables y otras prioridades señaladas por la Primera Autoridad.

❖ Iniciativas Fomento Productivo Ejecutadas – AÑO 2011

INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE FINANCIAMIENTO
Asistencia Técnica para la Ejecución de la Planificación Estratégica del Territorio Bío Bío Centro y Generación de las Bases para una Gestión Territorial Integral y Sustentable.	10.000	SUBDERE
1º Torneo Deportivo del Territorio Bio Bío Centro.	13.185	FNDR (2% Deporte)
Programa de Saneamiento de Derechos de Aguas, comuna de Laja.	70.447	FNDR
Programa de Saneamiento de Derechos de Aguas, comuna de Los Ángeles.	88.996	FNDR
Programa de Saneamiento de Derechos de Aguas, comuna de Nacimiento.	60.888	FNDR
TOTAL	243.516	

❖ Iniciativas Fomento Productivo

INICIATIVA	MONTO M\$	ESTADO ACTUAL
Adquisición e Instalación de Señalética Turística.	27.139	Formulada, presentada, en revisión.
Transferencia Tecnológica Productores Agroalimentarios y Artesanos.	107.112	Formulada, presentada, en revisión.
Estudio Rescate Histórico Cultural comunas del TBBC	23.300	Formulada, presentada, Aprobada, No Financiada.
NODO Tecnológico para rubros Agroprocesados	40.000	Formulada, en carpeta para presentación.
Programa de Capacitación en Competencias de Gestión Local, para funcionarios municipales.	18.000	Formulada, en carpeta para presentación.
Programa de Educación Ambiental: cultura de minimización.	78.000	Formulada, en carpeta para presentación.
Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Asociativa 2012	15.000	Formulada, en carpeta para presentación.

Fortalecimiento del Capital Humano – Oficina Fomento Productivo

La encargada de la Oficina de Fomento Productivo, por disposición del Sr. Alcalde Don Gerardo Montes C., participa en:

- ❖ Participación en Seminario Internacional de Turismo Cultural Sustentable, organizado por el Concejo de la Cultura.
- ❖ Participación en el Taller Regional “Difusión del 3º Concurso Nacional de Buenas Prácticas para el desarrollo de los Territorios”.
- ❖ Participación en Seminario “Proempresas Región del Bío Bío”, organizado por PROPYME Chile y su Red de Trabajo.
- ❖ Participación en Seminario “Capacitación Previsional”.

Unidad de Intervención Familiar – Programa Puente

El Chile Solidario es un sistema de protección social creado durante el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos para apoyar y beneficiar a las familias más pobres del país. Fue creado el 22 de mayo del 2002. Ahora cuenta con la ley N° 19.949 que regula su funcionamiento. Está inspirado en el principio de solidaridad e integralidad del esfuerzo de todos los niveles del Estado y la Sociedad Civil. Realizar esta tarea solidaria implica coordinar el conjunto de la red social, pública y privada, existente a nivel nacional, regional y local en función de las necesidades de las familias seleccionadas para integrar el sistema. El Programa Puente, que lleva a cabo el FOSIS junto a las municipalidades, es la puerta de entrada al Chile Solidario.

El Programa Puente entrega a las familias beneficiarias el Apoyo Psicosocial que consiste en un acompañamiento personalizado a la familia por parte de un profesional o técnico (Apoyo Familiar), a través de un sistema de visitas periódicas en cada domicilio.

El rol fundamental del Apoyo Familiar es constituirse en enlace entre la familia y la red pública y privada de promoción social, en áreas tales como: Identificación, Salud, Educación, Dinámica Familiar, Habitabilidad, Trabajo e Ingresos. Este acompañamiento

dura 24 meses, constituyéndose en un estímulo para potenciar las fortalezas de la familia como núcleo y apoyarlas en la concreción de sus sueños.

El Programa Puente se encuentra inserto en nuestra comuna desde Agosto del año 2002, actualmente la Unidad de Intervención Familiar, está compuesta por 5 Apoyos Familiares, contratados por el Municipio, a través del traspaso de fondos del Fosis.

Proyectos Ejecutados en al Marco del Programa Puente – Chile Solidario durante el año 2011

Programa Dinámica Familiar

El Programa de Dinámica familiar tiene por objetivo otorgar a familias incorporadas al Programa Puente Sistema Chile Solidario un espacio que complemente su formación, con el propósito de contribuir al bienestar psicosocial de niños, niñas y adolescentes, mediante el fortalecimiento de las habilidades parentales de los padres, madres y adultos a cargo de su crianza, ampliando su repertorio conductual para la prevención de situaciones de maltrato, y la promoción de formas de relación positiva al interior de la familia. El Programa se implementa a través de un taller formativo por grupo, con una duración de a lo menos siete sesiones de 2 horas cada una, a cargo de un/a agente educativo/a. Los temas a desarrollar en cada taller se seleccionan considerando aquellos que con mayor frecuencia son motivo de consulta por parte de padres, madres y adultos a cargo, según cada grupo o sector específico. A partir de los talleres implementados las personas reciben formación en temas relevantes para la crianza de sus hijos e hijas: comunicación, expresión de sentimientos, el tipo de autoridad que ejercen los padres, resolución de conflictos y herramientas para una adecuada convivencia familiar. Se espera que a partir de esta reflexión conjunta, se pueda prevenir situaciones de maltrato y se contribuya al bienestar psicosocial de niños, niñas y de la familia en su conjunto.

Beneficiarios	20 familias
Inversión	\$ 1.200.000

La inversión antes mencionada estuvo dirigida a realizar talleres armoniosos con las beneficiarias, en las cuales comparten un café, galletas, tortas. Además éstas reciben un incentivo monetario para cubrir gastos de movilización que implica viajar a los talleres y finalmente se paga un profesional técnico en atención de párvulos para el cuidado de sus hijos mientras participan del taller.

Dichos talleres fueron ejecutados por la Fundación PRODEMU

Talleres Dinámica Familiar



Programa de Apoyo al Microemprendimiento (PAME)

El PAME apoya a familias pertenecientes al Programa Puente y Chile Solidario, que se encuentran en situación de cesantes o desempleados, con el propósito de que puedan generar ingresos que les permitan superar la situación en que se encuentran, por la vía de desarrollar un trabajo independiente.

El programa les provee un financiamiento de \$ 300.000 y asistencia técnica para instalar o ampliar su propio negocio, estos consisten principalmente en las compras de motosierra para el trabajo forestal, crianza de caprinos, bovinos, implementación de gallineros, implementación de kioscos, cultivo de hortalizas bajo plástico y otros.

Beneficiarios	40
Inversión	\$ 12.000.000

Talleres de inducción



Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE)

El Programa de Apoyo a Actividades Económicas (PAAE) tiene por objetivo específico “contribuir a que los beneficiarios del programa aumenten sus competencias y capital de trabajo para el desarrollo de una actividad económica, y a través de ello aumenten sus ingresos, generando de esa forma, ingresos por sobre la línea de pobreza”, apoyándolos, capacitándolos, dándoles asistencia técnica y financiamiento.

Beneficiarios: 14

Inversión: \$ 6.510.000

Talleres de inducción



Programa de Apoyo a Emprendimientos Sociales

El Programa de Emprendimientos Sociales está dirigido a aquellas personas que presten servicio a la comunidad, como cuidado de enfermos, ancianos y niños o a aquellos que presten servicio como monitor socio cultural o deportivo, el FOSIS los apoya fortaleciendo su iniciativa social.

Beneficiarios: 10

Inversión: \$ 5.000.000

Talleres



Celebración día del niño

Esta actividad fue una iniciativa del equipo del Programa Puente, contando con el apoyo del Municipio para su ejecución.

El objetivo de este fue entregar a niños beneficiarios del programa, Salas Cunas, Jardines Infantiles y Chile Crece Contigo de edades entre 1 a 10 años de edad entregándoles un espacio de recreación y celebración, la cual consistió en la participación de un Show infantil que fue ejecutado por un Grupo de entretenimiento denominado Happy Kids, el cual consistió en animar a los participantes con varios espectáculos infantiles ya sea disfraces de dibujos animados de televisión, y muchas otras actividades. Entrega de dulces a todos los participantes. Esta instancia se utiliza además para dar a conocer los derechos y deberes de los niños y niñas.

Beneficiarios: 370

Inversión: \$ 300.000



TALLERES DE INTERVENCIÓN GRUPAL PROGRAMA PUENTE

A partir del segundo semestre del 2011, se ha incorporado a la estrategia metodológica del servicio de apoyo psicosocial a familias vulnerables que se ejecuta a través del programa puente, una modalidad de intervención grupal complementaria a la intervención personalizada que se despliega a cada una de las familias incorporadas a Chile Solidario, el objetivo de dicha intervención es lograr intercambio de experiencias entre pares, y fortalecer desde el ámbito colectivo, habilidades y destrezas para la integración social que las familias adquieran, desarrollen y/o desplieguen , en el proceso de apoyo psicosocial.

Ésta modalidad permite congregar a un número de familias participantes del programa puente en fase activa y junto a ella desarrollar talleres organizado en base a cinco temáticas específicas.

- ❖ Ingreso de las familias
- ❖ Salud
- ❖ Habitabilidad
- ❖ Dinámica Familiar
- ❖ Organizaciones comunitarias

La ejecución de esta modalidad de intervención es de responsabilidad de la unidad de intervención familiar de la comuna, específicamente de los apoyos familiares y otros profesionales invitados a dicha actividad, tales como Sociólogo, Matrona y personal de Cruz Roja. Dichos talleres fueron realizados en el mes de Octubre de 2011.

Beneficiarios: 40 Familias

Inversión: \$ 300.000

Realización de Talleres



Subvención Pro Retención

La Subvención Diferenciada Pro-Retención es un aporte adicional del Gobierno a la educación. Es diferenciada porque entrega más recursos a los establecimientos educacionales que atienden a estudiantes más pobres y es pro-retención porque su objetivo es que los alumnos y alumnas en riesgo de desertar permanezcan en el sistema escolar y completen sus 12 años de escolaridad. Esto abrirá más oportunidades de desarrollo a ellos, a sus familia y al país.

En nuestra comuna benefició a 305 alumnos del Programa Puente y Chile Solidario que cursan desde 7° básico a 4° año de enseñanza media en los diferentes establecimientos tanto urbanos como rurales, con implementos que le permitan permanecer en el sistema educacional y concluir sus estudios en forma exitosa. La Unidad de Intervención Familiar a través de los Apoyos Familiares, se preocupa de detectar las necesidades de cada uno de los alumnos beneficiarios, en sus

establecimientos educacionales, de manera que ellos identifiquen sus necesidades más urgentes. Entre los implementos otorgados se encuentran:

- ❖ Materiales de colegio
- ❖ Calzado Escolar
- ❖ Vestuario
- ❖ Uniformes
- ❖ Herramientas de especialidad
- ❖ Otros

Es importante destacar que nuestra comuna fue la primera en lograr que la subvención pro retención llegara directamente a satisfacer las necesidades de los alumnos. Además cabe mencionar que dicha Subvención se encuentra en proceso de ejecución de compras de los implementos otorgados en esta.

Beneficiarios: 305 Alumnos

Inversión: \$ 26.929.878

Programa Tenencia Responsable de Mascotas

Introducción

Atendiendo al principal objetivo de este programa que es ***“Contribuir a la salud pública de la comunidad Nacimentana”***, se llevó a cabo el trabajo conjunto entre las organizaciones sociales y el municipio para abordar algunos aspectos de ***zoonosis e higiene ambiental***, que hoy afectan a la población y que son derivados de la convivencia con mascotas.

Las actividades del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas, fueron centradas en capacitar a los dueños en ***el conocimiento y control de enfermedades que se transmiten desde las mascotas a las personas***, a fin de que ellos se informen de la importancia de estas enfermedades de salud pública y reconozcan su responsabilidad en mantener animales saludables mediante un control veterinario al día.

Entre las actividades realizadas por el programa esta temporada destacan las charlas educativas, operativos de vacunación, de control de parásitos internos y externos y la campaña de fumigación de patios.

La acción participativa de la comunidad en el programa es base fundamental para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos, por esto, la Municipalidad ha motivado la incorporación masiva de las juntas de vecinos para obtener un mayor registro de mascotas en el programa. Este año participaron en el programa 28 unidades vecinales alcanzando una cobertura de 1.584 mascotas atendidas en la comuna.

Es importante mencionar que el **“Programa de Tenencia Responsable de Mascotas”** es un programa de impacto a largo plazo y que el éxito de éste radica esencialmente en lograr un cambio de conducta en los dueños, quienes deben comprender y asumir su responsabilidad en procurar la salud de sus mascotas a fin de no poner en riesgo la salud familiar y comunitaria.

A fin de no perder la claridad y uno de los objetivos más importante de este Programa que es lograr una mayor responsabilidad de parte de los dueños, se ha procurado traspasar, en la medida que es posible, aquellos gastos relacionados con la compra de productos veterinarios como antiparasitarios y vacunas a los propietarios, procurando que las prácticas y técnicas que ellos pueden realizar sean realmente adoptadas a largo plazo.

El Equipo de la Municipalidad, gestor del mencionado programa Municipal, se encuentra conformado por dos técnicos profesionales, quienes realizan este trabajo motivados principalmente por el **“bien comunitario”**. El trabajo involucra principalmente la planificación de las distintas acciones del programa, tales como, reuniones de trabajo con las distintas juntas de vecinos, charlas educativas y ejecución de los operativos de vacunación y control sano en mascotas.

Durante la temporada 2011 se desarrollaron las siguientes actividades:

- ❖ Planificación y coordinación con Juntas de Vecinos para realizar el operativo de control de parásitos internos.

- ❖ Planificación y coordinación con Juntas de Vecinos para realizar el operativo de control de garrapatas en caninos.
- ❖ Planificación con los coordinadores de cada Junta de Vecinos participantes para realizar labores de Fumigación de Patios, para el control de garrapatas.

Detalle de actividades y rendición de cuenta del Programa de Tenencia Responsable 2011.

Cabe señalar que el presupuesto destinado para la ejecución del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas es de \$1.950.000 el cual se utiliza para disponer del recurso humano y logístico necesario para desempeñar todas las actividades del programa especialmente las de terreno, que demandan un alto grado de organización y costo en implementación y movilización. Además de aportes de la Empresa privada CMPC Celulosa y las Juntas de Vecinos participantes.

Detalle de los aportes:

ACTIVIDADES DEL P.T.R.M	Nº UNIDADES VECINALES	SUBSIDIO MUNICIPAL	APORTE UNIDADES VECINALES	TOTAL
Operativos Control de parásitos internos en mascotas.	19	0	\$ 876.000	\$ 876.000
Operativo Control de garrapatas en mascotas. SINPUL	14	\$ 1.200.000	\$ 728.000	\$ 1.928.000
Fumigación de patios para el control de garrapatas. CYPERKILL	14	\$ 1.097.190	0	\$ 1.097.000
TOTAL		\$ 2.297.000	\$ 1.604.000	\$ 3.901.000

Apoyo Integral al Adulto Mayor Chile Solidario PROGRAMA VÍNCULOS

El servicio de Apoyo Psicosocial o Programa Vínculos tiene una duración de 10 meses. Se desarrolla de acuerdo a una Metodología específica para las personas mayores. Esta se distingue de otros procesos de acompañamiento psicosocial del Sistema Chile Solidario porque fue diseñada considerando un enfoque gerontológico. Con ello se busca que el servicio otorgado se ajuste a las necesidades y características del ciclo

vital que viven las personas de 65 años o más que viven solas o en compañía de otra persona mayor y en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad.

El proceso de intervención se organiza en cuatro fases. Cada fase se desarrolla a través de un número determinado de sesiones, las cuales están asociadas a objetivos, productos, actividades específicas y orientaciones metodológicas para cada una de ellas.

Los contenidos de las tres primeras fases se llevan a cabo en forma individual y en su domicilio, lo que se ha denominado apoyo psicosocial individual (personalizado).

La cuarta fase, se desarrolla a través de sesiones de carácter colectivo o grupal, lo que se ha denominado apoyo psicosocial grupal.

El hilo conductor de todas las fases es el fortalecimiento de la identidad, pertenencia y autonomía de las personas mayores. Con ello se busca privilegiar las relaciones de la persona mayor con su entorno y favorecer su participación social, porque la re vinculación comunitaria se entiende como un recurso y un factor de protección social.

Estos elementos constituyen la base de la metodología de intervención y estarán presentes a lo largo de todo el proceso de apoyo psicosocial.

Antes de iniciar el desarrollo de las fases, se debe preparar el “terreno” para la implementación del programa. Esto se refiere a un conjunto de actividades que permiten identificar a los potenciales usuario/as, conocer su entorno, conformar la red de apoyo a la intervención social de Monitores/as Comunitarios/as, constituir los equipos locales de acuerdo a los estándares de calidad que se requieren, contar con la dotación de monitores apropiada y asignar los usuarios a cada monitor/a.

El MIDEPLAN es el organismo responsable de definir las coberturas comunales y de proporcionar las nóminas con los antecedentes de los potenciales usuarios del Programa.

Una vez realizada la capacitación de los equipos locales por parte del SENAMA, el MIDEPLAN pone a disposición de cada Encargada/o Comunal del Programa Vínculos una nómina personalizada de las familias elegibles en un número igual o superior a la cobertura de contacto correspondiente.

La nómina estará organizada en estricto orden de prelación. El respeto al orden de prelación está regulado por las disposiciones de la ley 19.949 y reglamento del Sistema de Protección Social Chile Solidario.

Cada nómina entrega información acerca del folio FPS (folio único nacional), datos de localización territorial de la familia, nombre completo, Rut, fecha de nacimiento, edad y sexo de la persona mayor, presencia de algún grado de dependencia (leve, moderada o severa), el puntaje FPS y su clasificación según nivel de pobreza de ingresos (indigente, pobre no indigente, no pobre)

Cuando complete la nómina entregada y tenga un saldo de cobertura definida que no reúne los requisitos para ingresar al Programa, podrá solicitar una nueva nómina actualizada al momento de la petición y proceder a completar la cobertura restante.

El Programa Vínculos se encuentra inserto en nuestra comuna desde Agosto del año 2010, cuenta con 20 adultos mayores beneficiarios urbanos y rurales de la comuna. Actualmente está compuesta por 1 monitor, contratados por el Municipio, a través del traspaso de fondos de SENAMA.⁹

Primera Fase

Primer Contacto Formalizado, cobertura contactada e ingreso al Programa Vínculos – Sistema de Protección Social Chile Solidario

En la primera sesión se ha generado un primer contacto, donde se presentó el/la monitor/a comunitario/a, se verificaron los requisitos de ingreso al programa, se informaron en detalle sus contenidos y se invitó a las personas mayores a participar. En esta segunda sesión y de ser necesario, se reiteran detalladamente los contenidos del programa.

Las personas mayores serán acompañadas por monitor/a comunitario/a a través de una intervención psicosocial que considera evaluar las condiciones mínimas garantizadas¹⁰

⁹ Las listas de beneficiarios constan en los archivos de la Municipalidad y SENAMA.

¹⁰ Prestaciones y Subsidios Garantizados: este concepto involucra el conjunto de prestaciones contempladas en Vínculos, que deben ser asignadas a las personas mayores, en particular, las prestaciones monetarias en un plazo máximo de 12 meses de acuerdo a la ley 19.949. Se entiende que ante la garantía de plazo, las instituciones

por el Sistema de Protección Social Chile Solidario, en materias de identificación, ingresos y salud. La aplicación de la Ficha Individual constituye una herramienta para obtener insumos de información suficientes para comenzar a identificar las dimensiones de Identificación, Ingresos y Salud, requeridas por las personas mayores. Las preguntas de la Ficha establecidas para esta sesión, permitirá contar con información para la posterior elaboración del Plan de Acción Conjunto **(PAC)**.

En esta sesión, se debe indagar sobre la necesidad de tramitación de los subsidios o prestaciones sociales que forman parte del Programa, y que deben estar garantizadas para las personas mayores, en caso de requerirlas.

Las dimensiones de identificación, ingresos, y salud deben ser diagnosticadas en función de los requerimientos de las personas mayores, y esta actividad debe realizarse en conjunto con ella.

participantes deben realizar todas las gestiones que sean necesarias para que las personas accedan a ellos, siempre y cuando cumplan con los requisitos legales que se encuentran vigentes para cada uno de beneficios, en especial las prestaciones monetarias (subsidios).

Dimensiones a cumplir durante el periodo del Programa Vínculos

DIMENSION	SUBSIDIOS Y PRESTACIONES MINIMAS
IDENTIFICACION	 Dispone de Cédula de Identidad Mantiene actualizada su Ficha CAS o Instrumento que la reemplace.
INGRESOS	 Es beneficiario de PASIS, SAP y otros subsidios cuando corresponda. Dispone de un ingreso mensual superior a la línea de pobreza
SALUD	 Esta inscrito y controlado en un sistema de salud público o privado. Recibe PACAM Recibe las vacunas incluidas en el Plan de Salud del Adulto Mayor. Recibe órtesis y prótesis, cuando corresponda.
EQUIPAMIENTO BASICO	 Dispone de una cama equipada (colchón, sábanas somier, frazadas, almohada.) Dispone de enseres básicos para el equipamiento del hogar (pertinente al territorio donde reside)
VINCULACION COMUNITARIA	 Participa de actividades grupales Conoce la red de apoyo local al Adulto Mayor. En la medida de lo posible se vincula a grupos de pares u organizaciones de acuerdo a sus intereses y necesidades.
PACAM: Programa de Alimentación Complementaria para el Adulto Mayor SAP: Subsidio Agua Potable con un tope máximo de 15 mts cúbicos. PASIS: Pensión Asistencial, por Vejez y/o Invalidez, otorgada por el Gobierno de Chile y pagada por el INP. CARNET DE IDENTIDAD: Subsidio por un total de \$ 2470 (sólo debe cancelar la persona mayor \$ 500).	

Segunda Fase

Plan de acción Conjunta e Historia de Vida

El Plan de Acción Conjunto implica establecer una priorización de las prestaciones, para profundizar sobre los intereses y necesidades de la persona mayor y ordenar la agenda del monitor comunitario. Además el PAC considera, al menos, un acuerdo de trabajo entre persona mayor y monitor/a para cada una de las prestaciones y necesidades priorizadas. Para definir los acuerdos utilice el Cuadro de Apoyo.

El monitor debe dar a conocer cuáles son y cómo funcionan las redes formales en la localidad, territorio o sector.

Para ello, es necesario diagnosticar de manera previa y territorial: ¿cuáles son las redes institucionales y comunitarias existentes, y posibles de complementar?

Considerando que el programa busca romper con las situaciones que producen la vulnerabilidad y desvinculación social de las personas mayores, es fundamental informar sobre la red local existente en el territorio y qué beneficios trae ser parte de una red. En la medida de lo posible, se deben realizar las gestiones pertinentes para que la persona mayor logre la participación concreta en un determinado tipo de red o grupo.

Beneficios de pertenecer a una red
❖ Tenemos más información, ampliamos los conocimientos. ❖ Compartimos experiencias y saberes. ❖ Construimos confianza con otros. ❖ Conocemos a otras personas. ❖ Podemos recurrir a otras personas cuando se necesite y también entregar apoyo a otros. ❖ Nos sentimos parte de “algo” (sentido de pertenencia).

En este contexto surge el PAC, que por definición es el instrumento que permite generar y registrar los acuerdos y compromisos entre las personas mayores y el

Programa Vínculos, los que deben ser abordados durante el proceso de intervención psicosocial.

En consecuencia, la conversación con la persona mayor debe orientarse a formular en conjunto los acuerdos de trabajo que constituirán parte fundamental del Plan de Acción Conjunto (PAC) sobre los diversos temas a tratar utilizando los siguientes recursos, especialmente el diagnóstico de las dimensiones realizado en las sesiones anteriores.

No olvide que los acuerdos se tienen que cumplir en forma oportuna y pertinente. Por tanto, es muy probable que éstos se ubiquen en el área de la gestión o la acción para lograrlo.

Ayuda metodológica para apoyar la formulación de acuerdos de trabajo con la persona mayor

Los componentes de la formulación de un acuerdo de trabajo son:

- ❖ La información para la obtención de la prestación: los requisitos, los plazos, el lugar donde se gestiona, horarios, movilización.
- ❖ Las capacidades de la persona mayor: sus habilidades sociales, sus posibilidades físicas para desplazarse, para hacer las gestiones implicadas, para comprender a cabalidad los requisitos. En este componente juega un rol central la autoestima de la persona mayor, que será necesario reforzar toda vez que sea necesario.
- ❖ Las capacidades y coordinaciones institucionales: este componente remite a presencia del servicio en el territorio, la periodicidad con que entrega las prestaciones y a los propios acuerdos de la red local para atender las necesidades y las prestaciones comprometidas. Aquí juega un rol central la red local y su mapa de oportunidades.
- ❖ El consentimiento: es el componente menos tangible de un acuerdo, por ello las diversas actividades sociales plasman el consentimiento en un documento, que se suscribe indicando con ello que se actuará en forma voluntaria e informada.

Pasos para establecer los acuerdos

- ❖ Explore los acuerdos de trabajo que crea necesario aclarar. Puede ser que algunos acuerdos ameriten cierta precisión. En torno a ellos indague:

¿Con qué información cuenta la persona mayor del servicio?

¿Qué habilidades de la persona mayor contribuyen a la obtención del servicio o prestación? ¿Cuáles son los servicios presentes en la comuna y en la red local?

Use el Formulario Único de Derivación (FUD).

¿Es necesario que para el logro del acuerdo se apoye en la persona claves? ¿Cómo?

Presupuesto Programa Vínculos

- ❖ Presupuesto SENAMA \$ 3.934.000
- ❖ Beneficiarios 20 Adultos Mayores

Tercera Fase

Preparando la Participación Social o la Vinculación con Otros

El objetivo de la tercera fase es otorgar herramientas básicas y sencillas a las personas mayores que le permitan su autovaloración, desarrollo personal y vinculación con el entorno.

Resultados esperados de la Tercera Fase

- ❖ Las personas mayores reconocen sus habilidades personales para el cuidado personal, comunicación y vinculación con otros.
- ❖ Las personas mayores conocen herramientas y/o técnicas sencillas para su cuidado personal y fortalecimiento de sus habilidades.
- ❖ Nivel de autonomía identificado de las personas mayores y la brecha que es necesaria cubrir durante el Programa.
- ❖ Identificado el tipo y profundidad del vínculo que tienen las personas mayores con sus personas claves.

- ❖ La persona mayor formula pequeñas metas respecto de su autonomía, habilidades para relacionarse con otros y cuidado personal.
- ❖ La persona mayor formula pequeñas metas respecto de su acercamiento con personas claves y/o redes comunitarias y sociales.

Intervención Psicosocial Grupal

Cuarta Fase

Vinculación e Interacción con los Otros

El objetivo de la cuarta fase es facilitar el proceso de integración comunitaria y a redes de protección social existentes. Se trata que las personas mayores logren vincularse con las redes de servicios sociales y las organizaciones comunitarias existentes, a través de la participación en ellas o de la generación de encuentros permanentes con personas significativas.

En esta fase se deben fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para que puedan establecer relaciones con otras personas de su misma edad, o bien, establecer contacto más permanente con personas claves, en función de insertarse en dinámicas locales y ejercer sus derechos ciudadanos.

Si a pesar de haber realizado todos los esfuerzos necesarios para motivar la participación de las personas mayores en los encuentros grupales, hay quienes deciden no participar, el/la monitor/a deberá realizar las sesiones en modalidad individual abordando los contenidos de las sesiones grupales y el seguimiento al Plan de Acción Conjunto. En estos casos la frecuencia de las sesiones será cada 15 días, y para el caso de las zonas de difícil acceso cada 30 días.

En ambos casos el número de sesiones a realizar deberá quedar registrado en un acta de la mesa técnica comunal.

Como organizar los Encuentros Grupales

La participación grupal y el intercambio de experiencias de vida de los mayores, para que sea exitosa requiere de un conjunto de condiciones. A continuación se entregan algunas sugerencias para lograr encuentros grupales de calidad.

Lo qué debe considerar al programar los encuentros

- ❖ Al momento de planificar la realización de las diferentes sesiones de los encuentros, procure contar con el mismo equipo del Programa, de modo de mantener los lazos de confianza entre los/las Monitores/as Comunitarios/as y las personas mayores.
- ❖ Que los grupos no superen las 20-25 personas, pues de otro modo dificultará el trabajo más íntimo y personalizado al interior del grupo.
- ❖ Disponer de señalética que indique claramente los espacios en los que se desarrollarán las diversas actividades del encuentro, poniendo especial atención, en señalar los lugares en los que puede ocurrir algún accidente menor, tal como desnivel del terreno u otro.
- ❖ Disponer de credenciales para los encuentros. Estas se deben preparar con anticipación y deberán tener registrado, el nombre y apellido de cada usuario/a invitado. La acreditación de los participantes, se realiza de manera convencional, es decir, en el lugar dispuesto para la recepción, los/las Monitores/as Comunitarios/as a cargo de la actividad, saludan a los participantes y entregan la credencial a cada persona mayor invitada. Para ello se sugiere contar con una mesa con la nómina de los participantes.
- ❖ Contar con un lugar o espacio en el que se ofrecerá el servicio de cafés.
- ❖ En relación al traslado de los participantes a los encuentros grupales, se recomienda con anticipación organizar el itinerario que se debe realizar, considerando que se espera que los invitados puedan arribar al recinto de la jornada, a una hora adecuada, de manera que tengan el tiempo suficiente para ambientarse. El itinerario deberá ser comunicado con claridad tanto al servicio que lo realizará, como a los invitados que serán trasladados, a fin de no generar retrasos innecesarios.
- ❖ Este servicio de transporte lo arrendará la Municipalidad, con el financiamiento traspasado, sin embargo es recomendable supervisar que el servicio sea suficiente y de calidad. Se recomienda que cada bus o medio de transporte que se arriende, sea acompañado por algún trabajador/a de la Municipalidad.

Algunas actitudes a tener presente

El respeto: Aún cuando no se comparta una opinión, se deben considerar las creencias y sentimientos de los demás, ya que el éxito de los encuentros depende del ambiente creado entre el/la Monitor/a Comunitario/a y los asistentes.

La comprensión: Trate de aceptar a los demás como personas, con sus limitaciones, necesidades individuales, derechos, características especiales y debilidades.

La cooperación: No olvide que la cooperación es la llave del bienestar general. Al trabajar todos por un mismo fin, se obtienen mejores resultados y beneficios.

La comunicación: Trate de comunicarse de la mejor manera posible. Utilice un lenguaje sencillo, ameno y comprensible para todos los asistentes al encuentro. Considere que los participantes pueden presentar dificultades sensoriales, lo cual implica ajustar las técnicas de trabajo grupal para tratar los contenidos.

La cortesía: Sea amable y cordial. Facilite el entendimiento entre los participantes, refuerce los resultados positivos. La cortesía cuesta poco y vale mucho



PROGRAMA INVERSIÓN EN LA COMUNIDAD

El Programa Inversión en la Comunidad es un programa destinado a realizar obras en el ámbito local que reúnan como característica mínima el uso intensivo de mano de obra y que presenten un claro beneficio comunitario. Este programa se ejecuta preferentemente en las regiones o comunas que presenten tasas de desocupación superiores al promedio del desempleo nacional.

Objetivos y Acciones del Programa

El programa apunta a la generación de empleos de emergencia, y en su implementación persigue los siguientes objetivos:

- ❖ Amortiguar los elevados índices de desempleo en zonas determinadas
- ❖ Financiamiento de obras o acciones en el ámbito local, mediante proyectos intensivos en mano de obra contratada para este efecto que presente un claro beneficio comunitario
- ❖ Generar puestos de trabajo de carácter temporal preferentemente en regiones o comunas en que la situación de cesantía es igual o superior al promedio nacional y en las cuales, los trabajadores/as reciban una remuneración digna y que su vinculación contractual, se haga a través de las normas del Código del Trabajo.

Requisitos de Postulación

- ❖ Personas desempleadas
- ❖ Entre 18 y 65 años
- ❖ Vivir preferentemente en regiones o comunas que presenten tasas de desocupación superiores al promedio del desempleo nacional
- ❖ Presente certificado de la ficha de protección social o del instrumento de focalización que la reemplace.
- ❖ Presenten inscripción vigente en la respectiva Oficina Municipal Laboral, que consigna el artículo 73 de la Ley 19.518 o en las Instituciones que en la Municipalidad cumplan funciones similares cuando en la misma no exista la anterior.
- ❖ No podrán acceder a este programa, quienes perciban ingresos por conceptos de una o más pensiones sea su naturaleza, cuyos montos sean superiores al cincuenta por ciento del ingreso mínimo mensual.

Intermediadores del Programa

El programa se llevará a cabo a través de las siguientes instituciones:

- ❖ Sence
- ❖ Intendencias

Para el caso de la Comuna de Nacimiento, el intermediador es la Intendencia Región del Bío Bío.

Los recursos humanos y materiales para el debido desarrollo del Programa, se asignan mediante Decretos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Aplicación del Programa en la comuna

La comuna de Nacimiento durante el año 2011, le fueron asignadas 4 coberturas trimestrales, con 32 cupos cada uno.

Los beneficiarios de este programa hombres y mujeres, se desarrollaron en diversos establecimientos municipales, colegios, Internados, liceos, comedor social hospital y postas, realizando, tareas de Auxiliares de Servicio y Estafetas, siendo para estos lugares un aporte importante en mano de obra.

Cabe destacar que muchos de ellos se les apoyó en el desarrollo personal, facilitándoles el tiempo y los medios para la nivelación de estudios, capacitación en otros programas, lo que les permitirá en el futuro encontrar mejores oportunidades de empleo y superación personal.



PRODESAL



Introducción

El Prodesal Unidad Operativa 1, atiende a diversos tipos de productores(as) con el objetivo que desarrollen multiactividades agrícolas que se encuentran insertas dentro del Programa, en la medida que manifiesten su compromiso e interés y de acuerdo a los recursos naturales con los cuales cuenta cada predio, focalizando la intervención en los principales puntos críticos de sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos.

Es así se concibe el PRODESAL como un facilitador de alianzas y acuerdos, para que los esfuerzos realizados en forma concertada por todos los actores del territorio incorporados al proceso, se constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medioambiental.

Esta articulación ha permitido canalizar recursos que ingresan como Bonos, tal es el bono FAI (Fondo de Apoyo Inicial) entregado por Indap, este incentivo para los usuarios de Prodesal, fue creado para permitir a los pequeños agricultores financiar insumos básicos para sacar adelante sus proyectos.

A continuación se presenta el detalle de los recursos que ingresaron como Bono FAI para apoyar a las familias usuarias del Programa Prodesal.

Bono Fondo de Apoyo Inicial (FAI)

Módulo/ N°	Rubro	\$ Subsidio Indap	\$ Usuarios	Total
Módulo I				
59	varios	5.290.753	885.000	
Total				6.175.753

Sistema de Diagnóstico PRODESAL

Dentro de las políticas de modernización del Programa Prodesal se encuentra el “Diagnóstico de las Unidades Operativas”, diagnóstico que se realizó a través de encuestas en terreno a los **159 usuarios** que componen la Unidad Operativa Módulo I en la temporada, éstas generaron una línea base de información necesaria para los lineamientos y enfoques del Programa. Las encuestas fueron aplicadas en el predio de cada agricultor y la información fue traspasada al formato digital de la encuesta. A la fecha el 100% de los usuarios del Prodesal de Nacimiento tiene información actualizada permitiendo una mejor planificación e intervención de las Unidades Operativas.

Plan Anual de Trabajo PRODESAL

Se realizó el trabajo de planificación de la unidad operativa, Módulo I de Nacimiento, proceso participativo que fue validado por los representantes del Comité de Control Social (de los 8 grupos de usuarios), este trabajo se realizó en el mes de Mayo. Los trabajos de planificación fueron los siguientes;

❖ Elaboración de Planes de Trabajo (PAT):

Se elaboraron dos Planes de trabajo diferenciados; uno para el segmento de usuarios de venta y otro para el segmento de autoconsumo, estos fueron elaborados por rubro y para cada unidad operativa Prodesal, correspondientes a la temporada 2011.

❖ **Validación de Planes de Mediano Plazo 2010-2012 (PMP):**

Este plan de mediano plazo fue elaborado en el 2009 y validado en el 2010, para cada unidad operativa Prodesal, por segmento de usuarios y por rubros, y corresponde a la proyección de tareas a realizarse en este periodo.

Proyectos Incentivo Fomento Productivo PRODESAL (IFP) 2011.

Este concurso de INDAP destinado a financiar iniciativas de fomento productivo, es exclusivo para usuarios del Prodesal. INDAP llamó a concurso y se presentaron 9 proyectos del Módulo I. Las propuestas fueron ingresadas a la Agencia de Área en Abril (primer llamado a concurso) y Julio (segundo llamado a concurso). A fines del mismo mes INDAP entregó la resolución que aprobaba todas las iniciativas presentadas para el Prodesal de Nacimiento. El monto total de los proyectos aprobados fue de \$ 10.648.792, de los cuales \$ 8.259.049 fueron aportados por el subsidio de INDAP y \$ 2.389.743 como aportes de los propios usuarios¹¹.

Las actividades realizadas fueron;

- ❖ Elaboración de 9 proyectos de usuarios del Prodesal de Nacimiento.
- ❖ Los usuarios beneficiados fueron asesorados para realizar el cobro de subsidio en INDAP, realizándose las siguientes gestiones; trámites de facturación con empresas proveedoras, cobro del subsidio correspondiente en INDAP, cancelación de facturas a proveedores y retiro de insumos y materiales.
- ❖ Los usuarios presentaron declaraciones juradas notariales correspondientes al aporte propio para las inversiones.
- ❖ Gestiones necesarias para que los usuarios recibieran los insumos, materiales de construcción para infraestructuras, maquinarias y equipos en sus predios.
- ❖ Asesoría técnica en la ejecución de las inversiones, a la fecha 95 % de los usuarios beneficiados ejecutó su proyecto y otro esperan época de siembra.

¹¹ Fuente: Los Documentos de respaldo tales como proyectos, facturas, declaraciones juradas de aporte de usuarios y resolución de INDAP de aprobación de proyectos, en archivos de oficina PRODESAL e INDAP.

Programa Capacitación en Manejo de Frutales con Especialista

Desde el año 2006 se está trabajando este programa de asesoría con una especialista en el rubro (Ingeniero agrónomo), los huertos de cerezos comprenden extensiones mínimas de $\frac{1}{4}$ de hectárea como unidad productiva, estos cuentan con sistema de riego tecnificado y corresponden a variedades de cerezas de alto valor comercial. Actualmente la superficie con huertos de usuarios Prodesal alcanza a 12 hectáreas en total.

Los sectores Prodesal atendidos son los siguientes; **San Roque, El Cardal, El Pino, Carrizal Maipo, Choroico y Los Guindos**, existiendo una agrupación de **20 productores**, que reciben asesoría técnica. Se contrató un total de **20 visitas de asesorías técnicas y 2 talleres de capacitación grupal en terreno para los grupos nuevos San Ramón y San José Dollinco**. La inversión total del Programa alcanzó la cifra de \$ 1.150.000¹².

Las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:

- ❖ Octubre, contratación directa de la especialista Srta. Elena Yáñez (Ig. Agrónomo).
- ❖ Octubre y Noviembre, realización de 1 visitas técnica individual en huertos de los sectores de San Roque y El Cardal.
- ❖ Noviembre, se realizó el primer taller de capacitación grupal “Producción de Cerezos” en la que participaron los usuarios de los sectores nuevos San Ramón y San José Dollinco, en terreno en los sectores de San Roque y La Suerte.
- ❖ Esta temporada se realizó además la entrega de las bitácoras de Manejo del Huerto a cada uno de los productores.
- ❖ Además en el mismo rubro se desarrolló esta temporada el segundo “Seminario de Producción de Nogales”, a fin de que los usuarios conozcan aspectos técnicos del cultivo e incentivar el establecimiento de huertos comerciales en la comuna.

¹² Nota: Contratos especialistas, nómina asistentes a capacitaciones, beneficiados y facturas, en archivos oficina Prodesal.



Especialista, asesorías en Choroico



Asesoría, usuario sector La Suerte y Taller. Grupo San José
Dollinco



Asesoría, usuario sector San Roque y Taller.
Grupo San Ramón

Cabe destacar que se contempló la asesoría especializada en Producción de Nogales, contratando a una especialista en el rubro, dictando una charla a los usuarios que cuentan con huertos de nogales y a su vez realizando visitas prediales a los 3 huertos establecidos, entregando indicaciones técnicas anuales.



Capacitación en Producción de Nogales

Implementación de Tecnologías Apropriadas (Hornos de Barro)

Dentro de las actividades que contribuyen al cuidado del ambiente y los recursos naturales, se proyectó la implementación de hornos de combustión lenta, los que

permiten un uso más eficiente del recurso leña. Los sectores beneficiados son 9, comprendiendo un total de 17 hornos que se habilitaron entre los meses Octubre – Diciembre. Los recursos destinados a este programa alcanzaron a \$ **1.869.500, de los cuales INDAP aportó \$ 1.300.000** y los usuarios beneficiados \$ 569.500.¹³

- ❖ Las estructuras fueron a partir del mes de Octubre de 2011.
- ❖ Durante estos meses se realizaron los prácticos de construcción de hornos de barro en los distintos sectores beneficiados, realizando un trabajo comunitario con la asesoría del Programa, actualmente los usuarios tienen habilitados los hornos en sus respectivos predios.
- ❖ Los usuarios aportan los siguientes materiales para la construcción de hornos a combustión lenta; ladrillos, paja, greda y mano de obra¹⁴.



Construcción hornos, sector San Ramón

Contratación de Especialista para Instalación de Obras de Riego

Con motivo de asegurar el régimen hídrico en proyectos de inversión con fines productivos y con destino comercial, el Programa destina recursos para la contratación de **especialista en instalaciones de riego tecnificado**, sin poner en riesgo el objetivo de aquellas iniciativas innovadoras y de carácter comerciales.

Los criterios de selección de los beneficiarios dicen relación con la inversión, destino de los productos, compromiso y capacidad de gestión del usuario etc.

La inversión total de este programa fue de \$ **2.380.000** en huertos de nogales, de cerezos y berries.

¹³ Nota: Nómina de usuarios beneficiados en archivo PRODESAL

Se realizaron las siguientes tareas:

- ❖ Diagnóstico en terreno de Prodesal de las iniciativas debían financiarse esta temporada.
- ❖ Cotización y presupuesto detallado de las obras de riego que se instalaron.
- ❖ Licitación en el Portal Mercado Público.
- ❖ En el mes de Diciembre se contrataron los Servicios de dos oferentes y actualmente se encuentran instaladas y funcionando las obras de riego del Prodesal I.

Labores ejecutadas por la empresa prestadora de servicios:

- ❖ Diseño de las obras de riego
- ❖ Realización de croquis de emplazamiento de las obras de riego
- ❖ Presupuesto detallado de las obras de riego, desglosado en materiales y mano de obra especializada para el montaje de equipos hidráulicos.
- ❖ Provisión de todos los materiales de riego (alta calidad) necesarios para la instalación de las obras
- ❖ Ejecución de trabajos de instalación y puesta en marcha de las obras de riego.
- ❖ Capacitación en mantención y manejo de los equipos instalados, la capacitación se realizó durante el mismo día de entrega conforme de la obra.
- ❖ Garantía de seis meses para todos los equipos; que correspondan a defectos en materiales y/o por fallas en la instalación
- ❖ La empresa dispuso de vehículo para realizar las instalaciones respectivas.



Sistema de riego en huerto de frutillas

Huertos de Producción en Cerezos y Nogales

Dentro de las exigencias hídricas en la producción de frutales esta la implementación de un sistema de riego eficiente que permita al huerto canalizar sus necesidades hídricas a través del riego tecnificado a goteo. Es por ello que los huertos inicialmente son establecidos con una línea de riego, ya que no requieren mayor disponibilidad de agua, sin embargo a medida que el árbol se desarrolla vegetativamente, necesita la implementación de una segunda línea de riego que permita cubrir la totalidad de superficie que abarcan las raicillas de los frutales de acuerdo a su desarrollo superior.

Esta exigencia es similar para toda producción frutícola por lo cual las instalaciones de riego tecnificado son iguales para la producción de cerezos y nogales.

Huertos de Berries (Unidades Demostrativas)

Dentro de las actividades programadas los usuarios manifestaron el interés de conocer otro tipo de Berries, por ello se establecieron unidades demostrativas de Frambuesa, Arándanos y Murtilla, en 7 sectores de la unidad operativa (San Roque, San Ramón, Carrizal Maipo, El Pino, Choroico, La Suerte, Los Guindos).



Establecimiento huerto de frutillas sector San Ramón

Esta actividad ha permitido conocer las técnicas de establecimiento y manejo de estas especies frutícolas y a su vez ha generado un trabajo comunitario entre los agricultores de cada sector. Cada parcela cuenta con su sistema de riego por goteo tecnificado y están siendo manejadas de acuerdo a las indicaciones técnicas que entregan sus técnicos.

A diferencia de los sectores antiguos, los sectores de San Ramón y San José Dollinco hicieron unidades demostrativas de frutillas, actividad que se cofinanció entre los usuarios y el presupuesto del programa, el cual se detalla a continuación:

UNIDAD PRODESAL	SUBSIDIO \$	APORTE USUARIOS \$	TOTAL
Módulo I	432.726	440.000	872.726
TOTAL			872.726

El aporte realizado por los usuarios permitió adquirir las plantas de frutillas y los insumos para el establecimiento, tales como Mulch, productos químicos, fertilizante, entre otros. Por otra parte el programa le aportó con el establecimiento del sistema de riego tecnificado.

Actualmente las unidades demostrativas están estableciéndose en cada sector, trabajo comunitario que involucra a todos los agricultores.



Huerto Comunitario de Berries Sector El Cardal

Huertos de Frutillas

Existe un claro interés en el rubro a nivel local sumándose cada año nuevos interesados en iniciar el cultivo de frutillas como actividad de negocio. La unidad básica corresponde a huertos de 3.500 plantas de frutillas de la variedad camarossa, dispuestas en platabandas o camellones, cubiertos con polietileno (mulch) y sistema tecnificado de riego a goteo.

A la fecha se encuentran habilitados los sistemas de riego y establecidos **3 huertos de 3.000** plantas cada, los usuarios recibirán la asesoría correspondiente, para realizar los manejos de poda de floración, prevención y control de enfermedades y fertiriego etc.

Existen también **13 huertos** de segundo año de producción, en los distintos sectores Prodesal.

Los usuarios asesorados por el equipo técnico, realizaron trámites de cobro de subsidio en INDAP en los casos que corresponde, reserva de plantas en la Agrícola Llahuén y compra de insumos. En los meses de Noviembre y Diciembre se realizó el trabajo de preparación de suelo, cubierta con polietileno de los camellones e instalación del riego tecnificado, en el caso del Prodesal Módulo I. los pedios beneficiados este año son 5 ubicados en San Roque, Carrizal Maipo, San José de Dollinco y San Ramón.¹⁵

En el mes de Octubre se retiraron las plantas de frutillas desde sucursal Los Ángeles (Agrícola Llahuén) y se realizó en terreno el trabajo de asesoría para desinfección de plantas e inicio de plantación.



Huerto de Deslinda Castro y su cosecha

Gira de captura tecnológica huertos de frutilla blanca Purén

Los usuarios del programa que cuentan con huertos de frutillas participaron de una gira de captura tecnológica que se realizó a la comuna de Purén con el objetivo de visitar en terreno experiencias de producción de frutillas blancas a cargo de la **Cooperativa de productores de frutillas blancas de Purén** y pertenecen a un proyecto de la **Fundación Show Food en Chile**. A su vez se visitó una fábrica elaboradora de merkén. Esta actividad permitió rescatar la experiencia asociativa de este grupo de

¹⁵ Nota: Respaldo de proyectos de Huertos de frutillas, facturas y otros relacionados en archivos oficina Prodesal.

productores que han implementado la producción de frutilla blanca para la venta y el rescate de este fruto nativo, en conjunto con la elaboración de merkén.



Huertos de Frutilla Blanca Purén

Asesoría Técnica Construcción de Invernaderos

El rubro más transversal del Prodesal es el cultivo de hortalizas bajo plástico, este trabajo permitió a los usuarios del Programa disponer de verduras frescas para el consumo y realizar además la venta de algunos excedentes, lo que ha motivado el crecimiento de estas iniciativas, pasando desde un invernadero de 50m² que es utilizado con fines de aprendizaje, a uno de 210m² (7*30m) para la venta de hortalizas frescas en el mercado local. Las actividades de la temporada fueron las siguientes:

- ❖ Asesoría de diagnóstico predial para determinar disponibilidad de agua, ubicación del invernadero, capacidad de manejo del usuario, disponibilidad de materiales de la infraestructura de madera, entrega de diseño etc.
- ❖ Asesoría técnica en construcción de invernaderos tipo capilla, para la concreción de estas iniciativas los usuarios aportan mano de obra en forma comunitaria y la infraestructura de madera de sus naves. Por su parte el Programa financia la adquisición de polietileno (plástico), semillas, fertilizantes y agroquímicos necesario para la producción.
- ❖ Asesoría técnica para la producción de hortalizas bajo ambiente controlado, esta asesoría se entrega a todos los productores locales con invernaderos de hasta tres temporadas, los que en la comuna alcanzan a un número aproximado a 100 invernaderos de autoconsumo y 18 invernaderos comerciales.

Invernaderos usuarios Prodesal Módulo I



Invernadero Sra. Marcelina Candia
Sector Carrizal Maipo



Invernadero Sra. Andrea Soto
Sector San Ramón



Invernadero Don. José Mora
Sector El Cardal

Turismo Rural en la localidad de Choroico

La localidad de Choroico posee uno de los recursos turísticos más bellos de la comuna “El río Nicodahue”, considerando el valor de este recurso y las pocas alternativas para el desarrollo económico de las familias, el Prodesal incentivó el desarrollo de proyectos en el área del turismo rural, tales como; la crianza de ovinos y caprinos, producción de hortalizas en invernaderos, producción de cerezas y frutillas, los cuales hoy se conjugan muy bien con el atractivo turístico del Sector “Los Campings” de usuarios del Programa.



Asesoría en Marketing en camping El Paraíso, sector Choroico

Asesoría Técnica en Marketing y Publicidad

Esta actividad de asesoría en marketing, fue entregada para **tres campings** del sector rural de Choroico, con el objetivo de asesorar publicitariamente a los beneficiarios y desarrollar un manual de identidad corporativa y como producto, por lo tanto se solicitan elementos publicitarios basándose en las normas del manual de camping.

Actividad que se realizó en terreno en cada camping de los beneficiados y a su vez se les presento a cada agricultor los beneficios que obtendrá al participar de esta asesoría, con la entrega de material que le permitirá promocionar su camping de acuerdo a las características de cada uno en particular, la Charla contemplo los siguientes temas:

- ❖ Antecedentes requeridos en el Marketing
- ❖ Diseño y marca institucional “logo” de cada camping
- ❖ Desarrollo de manual de identidad corporativa y como producto

Visitas prediales a cada camping

Las visitas se realizaron en terreno y contemplaron una entrevista con los usuarios, en la cual se analizaron los siguientes temas:

- ❖ Diagnóstico de cada camping
- ❖ Características del entorno al camping
- ❖ Inicios del camping
- ❖ Análisis del nombre del camping
- ❖ Servicios que ofrece a los turistas
- ❖ Capacidad de pasajeros que tiene el camping
- ❖ Precio de ingreso
- ❖ Aspiraciones de crecimiento y desarrollo
- ❖ Detalles del diseño de su marca, tales como color, forma, ilustraciones, letra etc.

Los campings visitados correspondieron a:

- ❖ Camping Millaray, su representante Don. Nibaldo Fierro Salas
- ❖ Camping El Paraíso, su representante Don. Víctor Carrasco Aguilera

Camping La Maravilla, su representante Don. José Bravo Bravo.



Asesoría de especialista en Camping Millaray, sector Choroico

Ganadería mayor y menor

En este rubro se realizaron operativos de control sanitario en los sectores nuevos de San José Dollinco y San Ramón, actividades enmarcadas dentro de la planificación anual y que tenía por objetivo enseñar a los agricultores las técnicas de vacunación y aplicación de antiparasitario.



Operativo Sanitario San José Dollinco y San Ramón

Durante esta temporada se articuló el trabajo entre el SAG, a través del programa de trazabilidad, realizando operativos, incorporando a los usuarios que no se encuentran registrados en el programa de trazabilidad y aplicación de dispositivos de identificación de rebaños de los usuarios.



Operativos de aplicación de dispositivos de identificación de rebaños

En el ámbito de infraestructura pecuaria se construyeron galpones y cobertizos para estabulación de animales a través del instrumento IFP- INDAP construyéndose un total de 5 Galpones y/o Cobertizo y una porqueriza.

Temáticas de Protección del Medio Ambiente

Con motivo de introducir a los usuarios en temáticas de protección y conservación del ambiente, se planificó realizar actividades que promovieran conocimientos en este ámbito. Se realizó una gira de captura tecnológica que tenía por objetivo de esta visitar en terreno experiencias de elevación de agua con energía fotovoltaica y sistemas de riego de bajo costo e impulsión de agua con energías alternativas: Ruedas Turbinas y Molinos de Viento, implementados por pequeños productores agrícolas, usuarios del PRODESAL de la comuna de Tomé. Esta actividad permitió rescatar la experiencia de este grupo de productores que han implementado estas tecnologías para el uso eficiente del agua.



Gira de captura tecnológica “Extracción de agua para riego”, comuna de Tomé

Curso Medio Ambiental “MANEJO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS”

Actividad que se realizó en el mes de Diciembre de 2011 y estaba dirigida a los usuarios del programa que representaban a cada sector, que pretenden aplicar los conocimientos adquiridos en el curso y que cuentan con los recursos naturales necesarios para realizar las practicas de manejo de residuos. El Curso contemplo los siguientes temas:

- ❖ Gestión Integral de Residuos
- ❖ Reciclaje
- ❖ Compostaje
- ❖ Lombricultura

❖ Manejo de Envases de Agroquímicos

La empresa entregó material de apoyo a los usuarios en papel y en CD respaldando la información del curso.



Capacitación en Temáticas de Medio Ambiente

Feria Campesina PRODESAL 2011

La Feria Campesina Prodesal, se desarrolló el 15 y 16 de Septiembre de 2011, con motivo de la celebración de las fiestas patrias y tuvo ubicación en recinto del Mercado Municipal”. El objetivo de la feria fue **empoderar a los productores** (usuarios Prodesal) **y sus productos agropecuarios en el mercado local**, que constituya una vitrina permanente y promueva la asociatividad, nuevas ideas de negocio, productos más elaborados y con valor agregado etc.

La Feria se desarrolló con éxito, los agricultores se encuentran satisfechos con lo logrado, como segunda experiencia se desea mejorar algunos aspectos, como el de disponer de un espacio físico para realizar ferias en forma más periódica. Se extienden los agradecimientos a los Departamentos de la Municipalidad y sus funcionarios, que contribuyeron con su gestión y trabajo, al buen logro de esta actividad, con especial atención al departamento de Fomento Productivo y Obras.



Feria Campesina Prodesal Septiembre 2011

Fiesta Campesina y Canto Popular 2011

Enmarcados dentro del “Programa de Rescate de la Identidad Cultural” la actividad se realizó el viernes 20 y sábado 21 de Enero con ubicación en la Cancha Coinac de la comuna. En la ocasión usuarios del Programa presentaron en sus Stand una muestra de la mejor gastronomía criolla frutos del campo, acompañado de una muestra de folclor y canto popular. A la actividad concurrieron un número considerable de visitantes urbanos, generándose este valioso intercambio cultural.



Feria Campesina y Canto Popular 2011

Curso de Capacitación de Liderazgo

Se realizaron dos cursos de capacitación en temáticas de Liderazgo:

- ❖ Curso de Liderazgo Prodesal Nacimiento: Para usuarios segmentos Autoconsumo y Venta, el cual se desarrolló en dos jornadas, en Noviembre, con la empresa consultora “S&G de Capacitación y Asesorías”
- ❖ CURSO N° 1 “CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS” USUARIOS DEL SEGMENTO 1 AUTOCONSUMO: Actividad que se realizó el día 12/12/2011 en el salón de consejo municipal, la cual estaba dirigida a los usuarios que pertenecen a la segmentación 1 de autoconsumo. La Charla contemplo los siguientes temas:
 - Capacitación teórica en “Liderazgo y emprendimiento”
 - Capacitación en “Comunicación Efectiva”
 - Estrategias para la “Solución de conflictos”
 - Taller Interactivo “Construcción de Edificio”

❖ **CURSO N° 2 “CAPACITACIÓN DE LIDERAZGO, EMPRENDIMIENTO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS”** USUARIOS DEL SEGMENTO 2 VENTA: Actividad que se realizó el día 13/12/2011 en la sede del club mayor “Renacer”, la cual estaba dirigida a los usuarios que pertenecen a la segmentación 2 de venta. La Charla contempló los siguientes temas:

- Capacitación teórica en “Liderazgo y Emprendimiento”
- Capacitación en “Comunicación Efectiva ¿Cómo influye en nuestro negocio?”
- Estrategias para la “Solución de conflictos”
- Estrategias de Venta con énfasis positivo
- Taller Interactivo “Construcción de Edificio”



Curso de capacitación en Noviembre

Ámbito de Agroalimentos y Reconocimiento de Experiencias

❖ **GIRA DE CAPTURA TECNOLÓGICA CDTA LOS ÁNGELES** Se realizaron dos giras de captura tecnológica:

- Centro de Desarrollo Tecnológico Agroalimentario CDTA, ubicado en la ciudad de Los Ángeles, con el objetivo de conocer los beneficios del centro para los agricultores en la elaboración de productos en las áreas de carne, lácteos y frutas y verduras.



Gira de Captura Tecnológica Centro de Desarrollo Agroalimentario Los Ángeles

❖ GIRA DE CAPTURA TECNOLÓGICA A EMPRESA TOPINAMSUR LOS ÁNGELES

- Gira de Captura tecnológica a empresa Topinansur de Los Ángeles, que permitió conocer los subproductos del Topinambur y a su vez rescatar la experiencia de la empresa asociativa.



Gira de Captura Tecnológica Empresa Topinansur Los Ángeles

Gira de captura Tecnológica EXPO INIA

Esta gira de captura tecnológica se realizó en las dependencias del INIA Carillanca en, donde se potenciaron diversos sectores temáticos de interés para los agricultores del programa. Se visitó, recorrió y aprendió a través de la EXPO INIA 2011 ya que es un importante encuentro tecnológico, que permitió articular a todos los actores de la cadena productiva, esta Feria sirvió para que nuestros pequeños y medianos agricultores puedan aprender en cada uno de los rubros que se mostraban, cómo mejorar sus productos desde el núcleo genético, hasta la semilla apropiada y el suelo necesario, dónde sembrar entre otros.

Se recorrió la expo INIA en su totalidad, participando de charlas técnicas, demostrativos de maquinarias, seminarios, stand de degustaciones de productos innovadores, entre otros. Este evento agropecuario potencio los diversos sectores temáticos de interés para los asistentes: fruticultura, hortalizas, ganadería, cereales, flores, papa y semillas, con presencia transversal de las mejores tecnologías que potencian dichos rubros a nivel país. Además de mostrar el trabajo que INIA desarrolla en beneficio de la agricultura y el país. Para ello se habilitaron 20 hectáreas de exposición, donde se podía interactuar con las empresas participantes y los avances generados por INIA, a través de charlas técnicas, seminarios internacionales, lanzamientos comerciales de nuevas variedades, exposición de productos, nuevas tecnologías, entre otros.



Gira Técnica, Expo INIA 2011

Articulación otros Programas y/o Instrumentos

- ❖ Convenio INDAP – CORMA: Convenio que fomenta la reforestación con especies artificiales, entregando capacitación y plantas de Pino y Eucaliptus (CORMA) y Fertilizante (INDAP).



Ceremonia de entrega de plantas de Pino y Eucaliptus y Fertilizante

- ❖ CONAF: Articulación y coordinación en conjunto con E.E.F.I en la entrega de plantas de Quillay para 27 apicultores de la comuna.



Entrega de plantas de Quillay Equipo de Extensión Forestal y Equipo Prodesal

- ❖ UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO: Participación de 9 usuarias del programa en talleres de diagnóstico para la “Denominación de origen del Merkén”, en la comuna de Santa Juana y Temuco.



Talleres de Diagnóstico Denominación de Origen del Merkén

- ❖ DEMOSTRATIVO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA: Actividad que se desarrolló en el sector La Suerte, con el objetivo de dar a conocer las alternativas de maquinaria agrícola que existen en el mercado, contó con la participación de usuarios de todos los sectores.



- ❖ PARTICIPACIÓN EN EXPO BIO BIO 2011: Actividad que se desarrollo en la ciudad de Concepción y que conto con la participación de usuarios que componen la unidad operativa 1, ofreciendo productos a la venta tales como frutillas, miel, mermeladas, conservas, avellanas, nueces, entre otros. Esta experiencia permitió que nuestros usuarios den a conocer a la comunidad Penquista los productos que elaboran gracias a su trabajo en conjunto con el programa.



Participación en Expo Bío Bío 2011 Unidad Operativa I y II

❖ **CURSO DE REPOSTERÍA:** Actividad que no estaba contemplada en la planificación anual, sin embargo se realizó gracias al apoyo de las usuarias del sector El Cardal ya que realizaron un aporte de las materias primas para la elaboración de los alimentos.

➤ **ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL CURSO:**

Actividad que se realizó el día 14/11/2011 en el sector rural El Cardal, la cual estaba dirigida a las usuarias del sector que actualmente elaboran alimentos de repostería y que requerían aprender la elaboración de postres, tortas, queque, Kutchen, masas quebradas y a su vez instruirse en la utilización de los implementos y materiales necesarios para la elaboración en repostería, como contemplar un buen uso de estos y manipulación de los alimentos que se utilizaron.

Se contemplaron las siguientes actividades:

Primer Día:

- ✓ Charla en “Manipulación de alimentos”
- ✓ Elaboración de Biscocho para tortas

Segundo Día:

- ✓ Elaboración de Pie de Limón
- ✓ Relleno de Biscocho de Torta y decoración
- ✓ Elaboración de tartaleta de frutas
- ✓ Elaboración de masa para pizzas

Tercer Día:

- ✓ Elaboración de empanadas de horno
- ✓ Elaboración de malaya de ave
- ✓ Elaboración de budín de acelgas



Actividad de Evaluación y cierre de temporada del programa

El 22 de Diciembre se llevó a cabo la actividad de evaluación y cierre del Plan Anual de actividades, contó con la participación del “Comité de Control Social” de las dos unidades Prodesal Módulo I y II, el Sr. Alcalde, Directora de Desarrollo Comunitario, Ejecutivo Integral de INDAP y Equipo Técnico Prodesal. La evaluación realizada por los agricultores a través de sus comités fue positiva con un porcentaje de cumplimiento de objetivos y metas del “Plan de Acción” sobre 90 %, quedando pendiente por ejecutar en enero y febrero solo aquellas actividades que por razones técnicas, administrativas propias del Municipio y de fuerza mayor, no fueron posible ejecutar durante la temporada.



Control Social Prodesal trabajando en Evaluación Final

Resumen de Recursos del Programa PRODESAL 2010

Recursos extra convenio

Nº	PROYECTOS, CONCURSOS U OTROS	TOTAL
1.-	Bono Fondo de de Apoyo Inicial (FAI)	5.290.753
2.-	Bono Fondo de de Apoyo Inicial (FAI) (aporte usuarios)	885.000
3.-	Proyectos de Fomento productivo Prodesal, IFPP – INDAP, Módulo I.	8.259.049
4.-	Adquisición de estructuras metálicas para hornos de barro (aporte usuarios)	569.500
5.-	Adquisición de Insumos para Huertos de Berries y Frutillas Comunitarios (aporte usuarios)	743.000
6.-	Gira Técnica Expolnia 2011 – sector Carrizal Maipo	440.000
7.-	Construcción de Invernaderos (aporte usuarios)	1.500.000
8.-	Construcción de Porqueriza (aporte usuaria)	250.000
9.-	Adquisición de Toldos para feria campesina (aporte usuaria)	98.400
	TOTAL	18.035.302

Recursos del Convenio PRODESAL 2011.¹⁶

CONVENIO	\$ INDAP	\$ MUNICIPIO	\$ TOTAL
MÓDULO I	23.458.834	16.050.000	39.508.834

Resumen Global Recursos del Programa PRODESAL 2009.

RECURSO CONVENIO MODULO I	39.508.834
RECURSOS EXTRA CONVENIO	18.035.302
TOTAL	57.544.136

¹⁶ Nota: Respaldo en Informe Financiero Prodesal N° 7, en DAF de la Municipalidad, Archivo Prodesal e INDAP.

PRODESAL U. o Módulo 2



Programa de Desarrollo de acción Local PRODESAL

El Programa de Desarrollo de Acción Local PRODESAL corresponde a un convenio y alianza estratégica formada por el INDAP y la Municipalidad en donde se desarrolle la Unidad Operativa.

Objetivo específico

El Programa de Desarrollo de Acción Local tiene por finalidad generar condiciones para que los(as) pequeños productores(as) agrícolas y/o campesinos(as), en adelante usuarios(as), que poseen menor grado de desarrollo productivo, desarrollen capacidades e incrementen su capital productivo, permitiendo con ello optimizar y desarrollar sus sistemas productivos, aumentar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas y mejorar su calidad de vida.

Unidad operativa módulo 2

La U.O. Nacimiento Módulo 2 trabaja con un Equipo de profesionales del ámbito silvoagropecuario, compuesto por un Jefe Técnico Sr. Marcelo Reyes Novoa (Ing. Agrícola y Diplomado en Desarrollo Rural y Agricultura Sustentable) y un Técnico Sr. Carlos Cifuentes Barrientos (Técnico de Nivel Universitario). Este Equipo se encarga de cumplir con todos los requerimientos contractuales, para entregar una asistencia y asesoría técnica de excelencia a todos sus usuarios.

Este Módulo fue creado durante el período 2011 como Unidad Operativa independiente, esto debido a la alta demanda de diferentes sectores de la comuna para contar con un nuevo Programa, quedando esta nueva Unidad formada por 119 usuarios de los

sectores de Sta. Luisa, Millapoa Diuquín, Carrizal Meñir, Teco Fuica, Arinco y Las Corrientes.

Sistema de Diagnóstico PRODESAL

El Sistema de Diagnóstico o Encuesta de Diagnóstico forma parte de las políticas del INDAP que permiten conocer de forma actualizada los avances prediales por usuario en temas de producción y rentabilidad de las inversiones realizadas. Es por ello que durante el año 2011 se aplica esta Encuesta al 100% de los usuarios de continuidad (aquellos que pertenecían al Módulo 1 y que se transformaron en Módulo 2 por la creación de la nueva Unidad) y al 100% de los usuarios nuevos para la Unidad Módulo 2. La aplicación de este instrumento del INDAP se realizó por el Equipo Técnico de forma presencial en terreno y en los predios de cada uno de los agricultores, esto con el fin de tener una visión global y completa del usuario. La encuesta arroja resultados que permiten al equipo técnico tener un conocimiento cabal de las producciones obtenidas durante cada temporada, superficies trabajadas, tipos de semillas e insumos utilizados para obtener los productos, y todo aquello relacionado con el usuario desde el punto de vista silvoagropecuario.

Todos los antecedentes recabados por el Equipo Técnico además de quedar plasmados en un documento en papel firmado por cada usuario (con copia en INDAP y el Municipio correspondiente), son ingresados digitalmente a un sistema informático dentro de la página del INDAP (<http://diagnosticoprodesal.indap.cl>).

Enfoque Estratégico

Segmentación de usuarios (as):

Para su implementación el Programa reconoce tres segmentos;

- ❖ **Segmento uno:** Usuarios(as) cuyo principal destino de la producción es el autoconsumo y subsistencia, y la producción de pequeños excedentes que venden en forma marginal para la mantención o reproducción de sus sistemas productivos
- ❖ **Segmento dos:** Usuarios(as) que se encuentran en proceso de superar la etapa de autoconsumo y subsistencia, produciendo, además de consumo familiar, una mayor producción de excedentes destinados a la venta a mercados.

❖ **Segmento tres:** Usuarios(as) cuyo destino principal de la producción es realizar pequeños emprendimientos de negocios orientados a los mercados más formales.

Plan Estratégico de mediano plazo

Se realiza por Unidad Operativa, diferenciando los distintos grupos de usuarios que la conforman y los segmentos a los que éstos pertenecen. Será un instrumento que definirá la estrategia necesaria y líneas de acción para dar solución a las brechas y puntos críticos identificados en el diagnóstico y recoger las orientaciones del Plan de Desarrollo Territorial o comunal correspondiente.

Plan Anual de Trabajo por cada Sector PRODESAL

Objetivo:

Generar los lineamientos a trabajar durante la temporada, los cuales interfieren de forma transversal en cada uno de los sectores asesorados por el Programa.

Modalidad:

Para tener un concepto global de trabajo se realizan reuniones con todos los sectores PRODESAL y se fijan metas que se relacionan directamente con los rubros más incidentes de cada uno de ellos, programando las acciones a realizar y los tipos de instrumentos y apoyos que se deben llevar a cabo en cada caso.

Tipos de Incentivos

❖ Asesorías Técnicas:

A este tipo de incentivos tendrán acceso los(as) usuarios(as) de los tres segmentos.

INDAP asignará anualmente un monto de incentivos para financiar las asesorías técnicas relacionado con el número de usuarios(as) que componen cada Unidad Operativa, su ubicación geográfica y el tiempo de funcionamiento de ésta.

❖ Fondo de Apoyo Inicial (FAI):

Estos recursos están orientados a cofinanciar la adquisición de insumos y equipos agrícolas, veterinarios y forestales para mejorar la producción silvoagropecuaria o que

permitan hacer un manejo más sustentable de los sistemas productivos y sus desechos.

❖ **Inversiones para el Fortalecimiento Productivo (IFP)**

La entrega de Incentivos para el Fortalecimiento Productivo se realizará a través de concursos que se realizarán en las Agencias de Área en los que competirán proyectos de una misma Unidad Operativa.

Inversiones para el Fortalecimiento Productivo (IFP) 2011

La Unidad Operativa PRODESAL Nacimiento Módulo 2, elaboró durante el año 2011 siete (7) proyectos IFP en distintos rubros y ámbitos que se relacionados con aspectos productivos de cada usuario presentado. Estos fueron ingresados a la Agencia de Área INDAP Los Ángeles a fin de cada mes concursado.

Dentro de las actividades realizadas por el programa para la postulación y adjudicación de estos proyectos encontramos las siguientes:

- ❖ Elaboración de proyectos de 07 usuarios del PRODESAL de Nacimiento.
- ❖ Los usuarios beneficiados fueron asesorados para realizar el cobro de subsidio en INDAP, realizándose las siguientes gestiones; trámites de facturación con empresas proveedoras, cobro del subsidio correspondiente en INDAP, cancelación de facturas a proveedores y retiro de insumos y materiales.
- ❖ Los usuarios presentaron declaraciones juradas notariales correspondientes al aporte propio para las inversiones.
- ❖ Gestiones necesarias para que los usuarios recibieran los insumos, materiales de construcción para infraestructuras, maquinarias y equipos en sus predios.
- ❖ Asesoría técnica en la ejecución de las inversiones.

Proyectos IFP 2011 de INDAP, PRODESAL MODULO 2¹⁷

NOMBRE USUARIO	PROYECTO	SUBSIDIO INDAP	\$ USUARIOS	\$ TOTAL
Ricardo Terán H.	Sala Apícola	1.000.000	350.000	1.350.000
Alba Zambrano	Taller de Cestería	342.000	100.000	442.000
Héctor Garcés	Sala Apícola	1.072.000	142.193	1.214.193
María Sáez	Galpón para Ovinos	1.080.387	350.000	1.430.387
Leopoldo Terán H.	Ampliación de Huerto de nogales	420.704	118.143	538.857
Teófila Muñoz R.	Taller para Elaboración de Mermeladas y Conservas	950.000	149.361	1.099.361
Oscar Cruces O.	Huero de Frutillas	900.000	232.665	1.132.665
Total		5.765.091	1.442.362	7.207.463



Sala Cosecha Sr. Ricardo Terán



Taller de Conservas Sra. Teófila Muñoz

¹⁷ Fuente: Los Documentos de respaldo tales como proyectos, facturas, declaraciones juradas de aporte de usuarios y resolución de INDAP de aprobación de proyectos, en archivos de oficina PRODESAL e INDAP.



Ampliación Huerto de nogales Sr. Leopoldo Terán Henríquez

Fondo Apoyo Inicial (FAI) 2011

El Fondo de Apoyo Inicial, o Bono F.A.I., favoreció a 37 usuarios del Módulo 2 con insumos y productos necesarios para mejorar su producción.

NOMBRE USUARIO	PROYECTO	SUBSIDIO INDAP (FAI)	\$ USUARIOS	\$ TOTAL
Adrián Cea Díaz	Fertilización de Viñas	75.000	5.000	80.000
Elba Martínez Villegas	Producción bajo Plástico	75.000	5.000	80.000
Manuel Cruces Órdenes	Chacarería y Fertilización de Viñas	75.000	5.750	80.750
Ruth Vega Mellado	Fertilización de Viñas	75.000	5.000	80.000
Ana Vilugrón Aguayo	Cultivos Bajo Plástico y Chacarería	75.000	4.194	79.194
Betty Ávila Cifuentes	Apicultura	75.000	10.000	85.000
Francisco Jara Castro	Apicultura	75.000	19.150	94.150
María Zúñiga Montanares	Huerta al Aire Libre	75.000	5.100	80.100
Luisa Miriam Carrasco S.	Chacarería	75.000	5.850	80.850
Viola Morales Navarrete	Chacarería y Huerta al Aire Libre	75.000	4.194	79.194
Carlos Pedreros Ceballos	Huerto de Frutillas	75.000	9.950	84.950
Ilia Pacheco Carrasco	Chacarería y Huerta al Aire Libre	75.000	4.290	79.290
María Figueroa Beltrán	Cultivos Bajo Plástico	75.000	7.371	82.371
Ximena Pacheco Alarcón	Huerto de Frutillas	75.000	5.489	80.489

Margarita Castro Guzmán	Chacarería y Huerta al Aire Libre	75.553	9.447	85.000
José Fernández Castro	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Alex Fernández Fernández	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Eduviges Fuentes Cea	Chacarería y Huerta al Aire Libre	75.553	14.447	90.000
Pascual González Fernández	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Eleuterio González Gutiérrez	Chacarería y Viñas	75.553	24.447	100.000
Juan Peña Morales	Chacarería	75.553	14.447	90.000
María Pérez Pezo	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Delicia Puente Varela	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Jaime Rebolledo Carrillo	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Eleazar Rebolledo Rebolledo	Pradera	75.553	9.447	85.000
Eduardo Erices Puentes	Pradera	75.553	9.447	85.000
Alicia Riquelme Gutiérrez	Ganadería, Cultivos	75.553	14.447	90.000
Irenio Toloza Varela	Chacarería	75.553	24.447	100.000
Roquers Castro Ferreira	Pradera	75.553	24.447	100.000
María Navarrete Garcés	Cierre para Chacarería	75.553	14.447	90.000
Eduardo Erices Santander	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Margarita Alarcón Luna	Huerta al Aire Libre	75.553	14.447	90.000
Jorge Alarcón Medina	Cierre para cuidado de chacra	75.553	14.447	90.000
Nelson Guzmán Salinas	Chacarería	75.553	9.447	85.000
Jacqueline León Proboste	Cierre Chacra	75.553	4.447	80.000
Joaquín Hidalgo Varela	Chacarería y Huerta	75.553	14.447	90.000
Total		2.789.717	387.801	3.177.518

Asesoría Técnica

Los honorarios del Equipo Técnico para la Unidad Operativa dicen directa relación con el valor de la asesoría para cada usuario, esto dado que el monto destinado a honorarios resulta de la suma de los usuarios que componen la Unidad. Por lo tanto, el valor de cada asesoría anual por usuario durante la temporada 2011 fue el equivalente a \$ 137.753, siendo el total de la Unidad por los 119 usuarios el monto de \$ 16.392.575

PRESUPUESTO INDAP PARA HONORARIOS Y MOVILIZACIÓN DE EQUIPO TÉCNICO.	\$16.392.575
--	---------------------

Presupuesto Municipal para convenio INDAP – MUNICIPIO

El Presupuesto Municipal corresponde al aporte de la Entidad Ejecutora o Municipalidad de Nacimiento para el caso, el cual se destina a la adquisición de insumos, capacitaciones, especialistas, cursos, giras y otros necesarios para la buena ejecución del Programa.

APORTE DE LA MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO PARA LA TEMPORADA 2011.	\$11.947.556
---	---------------------

En los siguientes Ítems se detalla el gasto correspondiente al Aporte de la Entidad Ejecutora Ilustre Municipalidad de Nacimiento.

Cuadro de gastos correspondientes a aporte municipal

SOLICITADO	DESTINO	MONTO \$
Lienzo	Fiesta de la Vendimia Millapoa Diuquín 2011.	111.860
Nylon Invernadero.	Invernaderos de Millapoa y Sta. Luisa.	499.820
Fichas Técnicas.	Formularios de visitas para el Equipo Técnico.	48.000
Semillas.	Invernaderos y Huertas PRODESAL.	53.200
Timbre.	PRODESAL 2.	29.286
Materiales de oficina.	PRODESAL 2.	77.926
Materiales de oficina	PRODESAL 2.	21.360
Toner.	Materiales de Oficina PRODESAL 2.	217.727
120 Plantines de Nogal.	12 usuarios de los sectores de Sta. Luisa y Millapoa Diuquín.	630.700
1.000 Bulbos de Lilium.	Usuaría rubro flores Millapoa Diuquín.	179.690
500 Plantas de Frambuesa.	5 Usuarios de Millapoa Diuquín, para parcela demostrativa.	89.250
Materiales Invernadero tipo túnel.	Usuaría de Millapoa Diuquín.	58.350
Bandejas speelding y Pulverizador para vivero almácigo.	Usuaría de Carrizal Meñir rubro ornamentales y medicinales.	84.728

Cal y fertilizantes.	Fertilización de nogales Sta. Luisa y Millapoa.	77.387
Madera dimensionada verde	Usuaria de Carrizal Meñir rubro ornamentales y medicinales.	64.000
Materiales de Ferretería.	Usuaria de Carrizal Meñir rubro ornamentales y medicinales.	77.640
Composteras.	Demostrativo de fabricación de compost para el sector de Sta. Luisa y Millapoa.	700.020
Semillas de papa variedad desiree (4.300 kilos).	Parcelas demostrativas de papa para usuarios de Sta. Luisa, Millapoa y Carrizal Meñir.	2.660.840
Fertilizantes.	Chacarería Sta. Luisa, Millapoa y Carrizal Meñir.	926.812
Estructuras metálicas para Horno de barro	Hornos de barro Sta. Luisa, Millapoa y Carrizal de Meñir	1.029.350
Insumos para Feria (Septiembre y enero)	Ferias Campesinas PRODESAL	140.569
Invernaderos.	Invernaderos Sta. Luisa, Carrizal Meñir y Millapoa.	309.400
Operativo.	Insumos veterinarios para operativo sanitario (Sta. Luisa y Arinco).	30.000
Huerto de Nogales y Chacras.	Cal para huertos de Nogales.	24.609
Estanque de acumulación de agua.	Estanque para riego chacra Millapoa Diuquín.	98.990
Taco, agendas, formularios, etc.	Materiales de oficina Módulo 2.	17.100
Materiales de riego.	Instalación de riego tecnificado para huerto de cerezos de 175 plantines sector Millapoa Diuquín.	250.959
Servicio de traslado gira de captura tecnológica.	Traslado para usuarios a Tomé y viceversa.	170.000
Especialista apícola.	Especialista para capacitación a apicultores.	200.000
Mezclas fertilizantes y cal.	Parcelas demostrativas de papa, frambuesas y huertas aire libre.	891.786
Motocultivador.	Motocultivador para trabajos en cultivos bajo plástico sector Sta. Luisa.	722.000
Algodón, yodo.	Operativo sanitario Sta. Luisa, Arinco.	2.580
Materiales de oficina.	PRODESAL 2.	104.000
Mezcla fertilizante.	Huerto frutilla Sta. Luisa.	2.032
Servicio de traslado gira de captura tecnológica.	Servicio de traslado usuarios PRODESAL 2 Lumaco y alrededores-	180.000
Asesoría en riego.	Huerto de cerezos Millapoa e Invernaderos comerciales (2).	100.028
Semillas.	Semillas para huertas aire libre.	18.661
Fertilizantes.	Mezcla para huertos de frutillas.	20.000
Polietileno Invernadero.	Invernaderos comerciales Sta. Luisa, Millapoa y Carrizal Meñir.	188.025



Asesoría Apícola Sr. Roberto Muñoz



Construcción hornos.



Huertos de Frutilla

Asesoría Técnica Construcción de Invernaderos

El rubro más transversal del PRODESAL es el cultivo de hortalizas bajo plástico, este trabajo permitió a los usuarios del Programa disponer de verduras frescas para el consumo y realizar además la venta de algunos excedentes, lo que ha motivado el crecimiento de estas iniciativas, pasando desde un invernadero de 50m² que es utilizado con fines de aprendizaje, a uno de 210m² (7*30m) para la venta de hortalizas frescas en el mercado local. Las actividades de la temporada fueron las siguientes:

- ❖ Asesoría de diagnóstico predial para determinar disponibilidad de agua, ubicación del invernadero, capacidad de manejo del usuario, disponibilidad de materiales de la infraestructura de madera, entrega de diseño etc.
- ❖ Asesoría técnica en construcción de invernaderos tipo capilla, para la concreción de estas iniciativas los usuarios aportan mano de obra en forma comunitaria y la infraestructura de madera de sus naves. Por su parte el Programa financia la adquisición de polietileno (plástico), semillas, fertilizantes y agroquímicos necesario para la producción.

- ❖ Asesoría técnica para la producción de hortalizas bajo ambiente controlado, esta asesoría se entrega a todos los productores locales con invernaderos de hasta tres temporadas, los que en la comuna alcanzan a un número aproximado a 100 invernaderos de autoconsumo y 18 invernaderos comerciales.

Temáticas de Protección del Medio Ambiente

Con motivo de introducir a los usuarios en temáticas de protección y conservación del ambiente, se planificó realizar actividades que promovieran conocimientos en este ámbito. Como primera instancia los usuarios del programa participaron del Seminario Nacional respecto al “Uso de Energías Sustentables para Riego”, en esta ocasión se visitó algunas experiencias en el sector rural de la misma comuna, permitiendo un rico intercambio entre productores agrícolas. Con motivo del lanzamiento del Programa de Medio Ambiente Municipal, se incorporó a los usuarios en las actividades de este programa, participando en las Charlas Técnicas que se han realizado a la fecha; Prevención de Zoonosis, Manejo de Residuos Orgánicos y Prevención del Cólera.



Seminario Energías Sustentable para Riego y visita de iniciativa de riego, Tomé

Detalle actividades de medio Ambiente:

DETALLE	
Seminario “Uso de Energías Sustentables para Riego”.	Organizado por la Municipalidad de Tomé.
Lanzamiento programa de Medio Ambiente Rural	Municipio- Seremi de Salud
Seminario Manejo de Residuos Orgánicos	Dictada por la Encargada del Medio Ambiente Municipal
Charla Prevención de Zoonosis	Dictada por la Jefe Técnico del programa PRODESAL.
Charla de Prevención del Cólera	Encargada de medio ambiente- Seremi de Salud.

Fiesta Bicentenario en Millapoa Diuquín

En Septiembre de esta temporada tuvo lugar en el Villorrio de Millapoa Diuquín, la Fiesta Bicentenario, muestra costumbrista desarrollada por los usuarios del PRODESAL del Sector. El objetivo de la actividad es desarrollar actividades vinculadas al turismo rural como una actividad de negocio, que permita mejoras en los ingresos de las familias usuarias. La actividad fue desarrollada con éxito y permitió un interesante intercambio cultural entre los asistentes urbanos y campesinos del lugar.

- ❖ La actividad contempló muestra gastronómica, folclor, paseos en bote para conocer la antigua estación de trenes de Diuquín y otras tradiciones.
- ❖ Además la actividad dio lugar a la venta de productos agrícolas de la zona tales como, conservas y mermeladas, chicha, vino entre otros.
- ❖ La actividad tuvo un balance positivo y se desarrollará con mejoras en la próxima temporada.



Feria Campesina PRODESAL 2011

La Feria Campesina PRODESAL, se desarrolló el 04 de abril de 2010, con motivo de la celebración del Bicentenario de la Patria y tuvo ubicación en recinto del Mercado Municipal” El objetivo de la feria fue **empoderar a los productores** (usuarios PRODESAL) **y sus productos agropecuarios en el mercado local**, que constituya una vitrina permanente y promueva la asociatividad, nuevas ideas de negocio, productos más elaborados y con valor agregado etc.

La Feria se desarrolló con éxito, los agricultores se encuentran satisfechos con lo logrado, como segunda experiencia se desea mejorar algunos aspectos, como el de disponer de un espacio físico para realizar ferias en forma más periódica. Se extienden los agradecimientos a los Departamentos de la Municipalidad y sus funcionarios, que contribuyeron con su gestión y trabajo, al buen logro de esta actividad, con especial atención al departamento de Fomento Productivo y Obras.



Feria Campesina PRODESAL 2011

Fiesta Campesina y Canto Popular2011.

Enmarcados dentro del “Programa de Rescate de la Identidad Cultural” la actividad se realizó el viernes 21 y sábado 22 de Enero con ubicación en la Cancha Coinac de la

comuna. En la ocasión usuarios del Programa presentaron en sus Stand una muestra de la mejor gastronomía criolla frutos del campo, acompañado de una muestra de folclor y canto popular. A la actividad concurrieron un número considerable de visitantes urbanos, generándose este valioso intercambio cultural.



Usuaris haciendo comida típica (humitas)



Público en la feria

Curso de Capacitación de Liderazgo

Se realizaron dos cursos de capacitación en temáticas de Liderazgo:

- ❖ Curso de Liderazgo PRODESAL Nacimiento: Para usuarios segmentos Autoconsumo y Venta, el cual se desarrolló en cuatro jornadas, del 22 al 25 de Noviembre, con la empresa consultora AlfaBeta Capacitaciones.



Curso de capacitación en Liderazgo, realizado el 22 de Noviembre

Actividad de Evaluación y Cierre de Temporada del Programa

El 22 de Diciembre se llevó a cabo la actividad de evaluación y cierre del Plan Anual de actividades, contó con la participación del “Comité de Control Social” de las dos unidades PRODESAL Módulo I y II, el Sr. Alcalde, Directora de Desarrollo Comunitario, Ejecutivo Integral de INDAP y Equipo Técnico PRODESAL. La evaluación realizada por

los agricultores a través de sus comités fue positiva con un porcentaje de cumplimiento de objetivos y metas del “Plan de Acción” sobre 90 %, quedando pendiente por ejecutar en enero y febrero solo aquellas actividades que por razones técnicas, administrativas propias del Municipio y de fuerza mayor, no fueron posible ejecutar durante la temporada.



Control Social PRODESAL trabajando en Evaluación Final

Equipo de Extensión Forestal Integral 2011

Con el objetivo de prestar apoyo y asesoría técnica a los pequeños agricultores de la comuna en todo el quehacer forestal y además poder generar un desarrollo dinámico desde el punto de vista silvicultural asociado a la optimización en el uso del suelo, la Ilustre Municipalidad de Nacimiento y la Corporación Nacional Forestal CONAF firman un convenio, en el que ambas partes acuerdan ejecutar en conjunto un programa apuntado a los objetivos antes señalados.

La implementación de este convenio 2011 ha permitido a los propietarios hacer más expeditos los trámites para la obtención de los beneficios del programa, además de reducir los tiempos en la tramitación de solicitudes de Estudios Técnicos y adecuarse mejor a la legislación forestal vigente.

También se siguió avanzando como en años anteriores en la consolidación de un trabajo en conjunto con otros departamentos y programas del municipio y que esto trascienda a lo rural, involucrando a la comunidad urbana en temáticas muy importantes y tan de moda en el último tiempo como lo es la protección y cuidado del entorno. Para

esto se desarrollaron asociaciones con diferentes unidades vecinales, con las cuales se concreto el establecimiento de árboles nativos en sus áreas verdes y calles, involucrando a los vecinos en su plantación y comprometiendo a la comunidad en su cuidado.

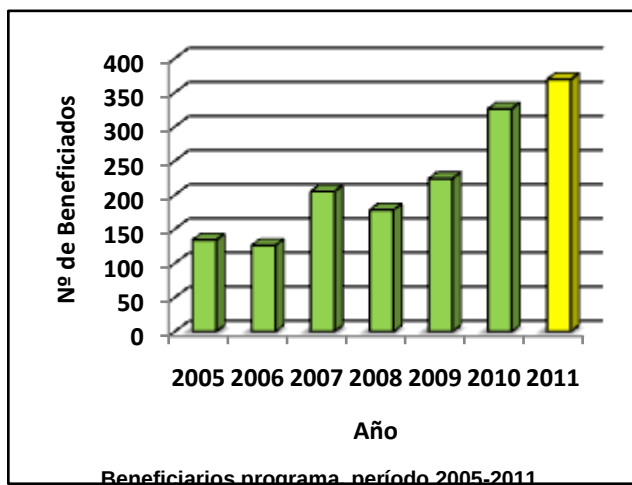
Para la mejor ejecución del programa se establece la realización de actividades que tienden al mejoramiento de la gestión, a la agilización de trámites por parte de los pequeños propietarios y principalmente a desarrollar los objetivos del programa, las actividades son las siguientes:

- ❖ Capacitación y difusión de proyectos.
- ❖ Ejecución e intervención en bosque nativo.
- ❖ Elaboración y supervisión de proyectos de incentivo al manejo de bosque nativo.
- ❖ Apoyo para la declaración de bosques naturales y exención de pago de contribuciones.
- ❖ Apoyo en actividades de comercialización.
- ❖ Prevención de incendios forestales y coordinación con CONAF, principalmente en lo relacionado a las quemas controladas.
- ❖ Coordinación para incorporación en proyecto de forestación de pequeños propietarios.
- ❖ Otras actividades conducentes al cumplimiento de los objetivos del programa.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos del programa corresponden en su mayoría a pequeños propietarios del sector rural de la comuna, a los que, para ser favorecidos por el programa, se les pide como requisito ser pequeño propietario forestal (de acuerdo a definición de pequeño propietario que posee el INDAP) y acreditar el dominio de la propiedad. También este año 2011 se incluyeron beneficiarios del sector urbano que tienen propiedad en el sector rural.

El área geográfica de trabajo involucra todo el sector rural de la comuna, sin exclusión, entregando respuesta en terreno a las inquietudes y necesidades de cada propietario que requiere de la asistencia técnica en terreno.



Resumen de Actividades

Actividades de Difusión

Estas actividades consistieron el año 2011 en entregar antecedentes oportunos según el requerimiento del grupo solicitante, en este contexto se organizó una serie de actividades a ejecutar, dentro de las que tenemos la presentación, a diferentes unidades vecinales, de charlas de prevención de incendios forestales y de uso del fuego, charlas relacionadas con los impuestos territoriales, también charlas sobre el adecuado uso y aplicación de fertilizantes, etc.

En el marco renovación del convenio de cooperación denominado “III Plan Quinquenal de Forestación Campesina 2010–2014” suscrito por la Municipalidad de Nacimiento y la Corporación Chilena de la Madera (CORMA), cabe destacar que este convenio tiene como objetivo materializar la entrega de 100.000 mil plantas de Pino insignie y Eucaliptos a pequeños propietarios de la comuna para que estos foresten sus predios y protejan la erosión, además de crear una fuente de futuros recursos. 102 familias nacimentanas fueron beneficiadas con mil plantas de Eucaliptus y Pino, lo que hace una totalidad de 102.000 plantas entregadas, las que se distribuyeron en 4 sectores campesinos de la comuna. Esta actividad se encuentra enmarcada en el segundo año

del Tercer Plan Quinquenal de Forestación Campesina 2010 – 2014, que se ejecuta en esta comuna gracias al Convenio existente entre el Municipio Nacimentano y CORMA.

Sectores Beneficiados:

- ❖ Junta de vecinos San Ramón
- ❖ Junta de vecinos El Cardal
- ❖ Junta de vecinos Carrizal Maipo
- ❖ Junta de vecinos San José Dollinco

Este Programa tiene por objetivo promover el establecimiento y cultivo de bosques en terrenos erosionados con el fin de recuperar este tipo de suelos empobrecidos y de paso entregar una alternativa económica a los campesinos y pequeños propietarios de la región.



Ceremonia de entrega Plantas convenio Corma- Municipalidad

La Inversión Total llegó a los \$ 7.140.000

Actividades Silvícolas

Se visitaron diferentes predios de la comuna, con el objetivo de elaborar algún tipo de Estudio técnico de corta o algún tipo de plan de manejo a Plantaciones Forestales. Se trabajó con propietarios del sector Rural de Palmilla y El Pino con un extensionista de CONAF, para el apoyo técnico en faenas de Poda y raleo, Bonificadas por el D.L 701.

Con raleo se beneficiaron 10, 4 hectáreas de 4 familias y con poda 2, 8 hectáreas de 1 familia. En total 13, 2 hectáreas de bosque.



Apoyo técnico de extensionista CONAF a agricultores del sector de Palmilla.

Presentación de proyectos y planes de bosque Nativo.

A partir del 30 de marzo se abrió el período de postulaciones a las bonificaciones que entrega la Ley N° 20.283 sobre Recuperación del Bosque Nativo y Fomento Forestal correspondientes al Fondo de Conservación, Recuperación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo, el que incentiva el manejo forestal sustentable con fines productivos (madereros y no madereros) y de preservación del bosque nativo y de formaciones xerofíticas de alto valor ecológico.

Objetivo: El fondo tiene como finalidad contribuir a solventar el costo de las actividades comprendidas en los proyectos de planes de manejo que hayan sido seleccionados.

Este programa permitió postular a ocho jefes de familia a fondos por \$ 300.000 y \$ 8.900.000 para bonificar plantaciones desde 1,51 hás. hasta 4^a hás., lo que eventualmente bonificará a una superficie total de 119.28 hás de bosque nativo y de formaciones xerofíticas por un monto total de \$ **23.660.000.**

Programa de Desmalezado y Fertilización 2011.

Anualmente en nuestra comuna se incrementa la superficie plantada por pequeños propietarios y al igual que la protección que se realiza desde el punto de vista fitosanitario, también se apoya el mejoramiento de éstas a través de la entrega de fertilizante. Esta actividad el año 2011 estuvo orientada al mejoramiento de plantaciones, ya sea de Eucaliptos y/o Pino, con algún tipo de deficiencia nutricional, para esto se implementó la entrega de 5.3 toneladas de fertilizante, lo que significó la incorporación de 44 beneficiarios del sector rural, específicamente de los sectores de Los Castaños, San Francisco Monterrey, San Ramón y El Peral, incorporando 98.5 hás de plantaciones. Los agricultores se comprometieron con parte del trabajo, el que

consistió en confeccionar una casilla libre de malezas alrededor de cada árbol a fertilizar y la aplicación del producto según dosis recomendada, lo que significó realizar una capacitación a cada propietario respecto a la aplicación correcta del producto.



Visita a Predios del Sector San Ramón



Entrega de Fertilizante año 2011

Elaboración de estudios técnicos.

Desde Enero hasta el mes de Diciembre del año 2011 se elaboraron e ingresaron en CONAF 46 estudios técnicos correspondientes a Normas de Manejo a tala rasa para Eucaliptus y Pino. Donde un Profesional hace una revisión a terreno, revisa antecedentes legales y presta ayuda en la asesoría técnica para la solicitud ante la Corporación Nacional Forestal. Este programa benefició a 46 familias de Dollinco, Calabozo, San Roque, Millapoa, Los Cruceros, El Peral, Los Patos, Palmilla, Chuequenal, y Carrizal Meñir.

Desde un punto de vista social, estas actividades han generado un fuerte impacto en la población del sector rural, ya que al no tener que costear dichos estudios, el asesoramiento técnico y legal, se hace más fácil mantenerse dentro de los marcos

legales que regulan la actividad, además de un ahorro en dinero, debido al alto costo que tiene el confeccionar de forma particular dichos estudios técnicos.

Proyecto Forestación Urbana.

El Proyecto de Forestación Urbana (PFU) es un programa que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida urbana a través de los beneficios que entregan los árboles. Como Ilustre Municipalidad de Nacimiento creemos que el éxito de este proyecto, radica en que todos los nacimentanos puedan percibir que en nuestra comunidad se plantaron árboles, que ésta los reciban como propios y que en el corto y mediano plazo podamos verificar mejoras en la calidad de vida urbana de la Comuna por el mejoramiento de la calidad de aire y del paisaje urbano. Este Proyecto es parte de las obras destacadas que se enmarcan en la celebración del Bicentenario de Chile.

El rol de CONAF en el Proyecto es el de abastecer un porcentaje importante de los árboles necesarios para la forestación urbana y periurbana. Además, deberá participar de actividades de entrega de asistencia técnica a la ciudadanía, con el fin de que ésta disponga de los conocimientos suficientes para que el establecimiento y mantenimiento de los árboles sea exitoso.

Por el mismo motivo el día jueves 23 de Junio a las 11 hrs. se realizó una capacitación por parte de CONAF y una entrega simbólica de Plantas a las diferentes Juntas de Vecinos urbanas para lo que se utilizó el local de la Junta de Vecino Coinac, ubicada en calle Pedro Aguirre Cerda N° 1458. Mientras que para las Juntas de vecinos Rurales la ceremonia se realizó el el día Miércoles 29 de Junio a las 12 hrs, en la Junta de Vecinos Sector Chequenal.



Capacitación sector Urbano por parte de CONAF. Junta de vecinos Coinac



Capacitación CONAF Sector rural Chequenal

Entrega y Plantación de Árboles a la Comunidad

La comuna de Nacimiento recibió la donación de 4.020 árboles de Quillay, gracias al convenio existente entre el Municipio y Corporación Nacional Forestal (CONAF).

La ceremonia Oficial de entrega se realizó el jueves 7 de julio, y contó con la presencia del Alcalde de Nacimiento, Gerardo Montes Cisternas, Jefe Provincial de CONAF, Jorge Quappe de la Maza, entre otras autoridades.

Cabe destacar que esta iniciativa se enmarca en el Proyecto de Forestación Urbana (PFU) que tiene dentro de sus objetivos mejorar la calidad de vida urbana a través de los beneficios que entregan los árboles y las condiciones ambientales de las ciudades, aumentar los porcentajes de cobertura arbórea y áreas verdes, promover una gestión integral de arborización y participación ciudadana y promover la educación ambiental en la ciudadanía sobre el apadrinamiento, cuidado y mantención de los árboles, y la apropiación del espacio público.

De las **4020** plantas de Quillay, **805** plantas se distribuyeron entre los pequeños propietarios que trabajan en el sector Apícola del sector rural beneficiando a 12 juntas de Vecinos rurales:

Las plantas restantes se distribuyeron a los vecinos mediante las Juntas de Vecinos Urbanas, así como también se incluyó a los establecimientos educacionales, al hospital y al cementerio, entre otros.

Además de las plantas se recibió **91 Kilos de Fertilizantes**, para un crecimiento óptimo de las plantas. Lo que significó una inversión aproximada a **10 millones de pesos**. La que sin duda generará un gran impacto visual y medioambiental en nuestra Localidad.



Entrega y plantación de árboles en la Comuna de Nacimiento



Entrega y plantación de árboles en la Comuna de Nacimiento

Control de Plagas Forestales

Nuestra comuna posee más de 60.000 hás. de plantaciones y un porcentaje importante de éstas está en manos de pequeños agricultores, es por eso y considerando además la preocupación de nuestro municipio por colaborar con los agricultores en la protección sanitaria de sus bosques, es que durante algunos meses del año, la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en conjunto con el Municipio estuvo realizando control biológico de plagas que atacan principalmente a especies comerciales como el Eucalipto, con el propósito de aminorar los efectos económicos que tienen estos negativos agentes en los recursos de los pequeños y medianos propietarios forestales de la comuna. Durante los meses de Octubre y Noviembre del 2011 con el apoyo e intervención directa de profesionales de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) se está realizando la liberación de agentes de **Anaphes nitens** un tipo de controladores biológicos de plagas que atacan principalmente a especies comerciales como el Eucalipto, esta actividad tiene como principal objetivo aminorar los efectos económicos que tienen estos agentes como lo es el **Gorgojo del Eucalipto**, en los recursos de los pequeños y medianos propietarios forestales de la comuna.

Se beneficiaron de este programa 41 propietarios con una superficie de **630 HÁS.**



Liberación de controladores biológicos en plantaciones de Eucaliptos.

Programa PROFOCAP

En el mes de Octubre del 2011 se concretó la firma del convenio entre nuestro Municipio y la Corporación Nacional Forestal, que consiste en la ejecución del programa denominado PROFOCAP.

El programa estará dirigido a beneficiarios del programa Chile Solidario, quienes recibieron capacitación y formación en el área de nuevos negocios, microempresarial y en técnicas agroforestales. El objetivo es que los beneficiarios queden capacitados para comenzar una iniciativa laboral en el ámbito agroforestal y también con posibilidades de insertarse en la empresa privada.

Un objetivo primordial es sacar de la cesantía a un grupo importante de Nacimentanos, este Programa concretó la contratación y capacitación de 25 personas con un monto asociado en sueldos y capacitaciones de \$16.000.000.



Firma del convenio entre nuestro Municipio y la Corporación Nacional forestal.

La implementación de este convenio **CONAF – MUNICIPALIDAD DE NACIMIENTO** ha permitido a los agricultores de la comuna, el acercamiento de información sobre subsidios estatales, hacer más expeditos los trámites al reducir los tiempos en la tramitación de solicitudes de Estudios Técnicos y formalizar a los propietarios de bosques conforme a la legislación forestal vigente.

Departamento de Desarrollo Rural

Objetivo

Departamento de Desarrollo Rural inserto en el Departamento de Desarrollo Comunitario, tiene como objetivo impulsar el desarrollo integral del sector rural de la comuna, promoviendo las mejoras en la calidad de vida de su población y coordinando las acciones tendientes al desarrollo de sus actividades, todo esto, mediante programas, convenios, instrumentos y concursos que el Estado dispone dentro de sus políticas de apoyo al sector y donde la comunidad tiene un papel importantísimo de estas actividades, con las agrupaciones de Juntas de Vecinos, productivas y agricultores en general. La esencia del programa es la gestión y apalancamiento de recursos, ya que no cuenta con un presupuesto para ejecución de tales actividades.

Detalle de actividades

Conservación de caminos

Inspección de Red de Caminos Globales, Prioritaria, Secundaria y Caminos Vecinales de la Comuna, generando informes permanentemente al ente pertinente, para ejecución de obra como puentes, alcantarillas, ripiaduras, perfilados, etc.

❖ **Red Global Bío Bío Oriente: 8 caminos a cargo de Empresa García y Gross**

- CULENCO - LAJA POR ESCUELA 21
- POTRERILLO - PASO ANCHO POR BUSCA VIA
- VALDEBENITO - RIO MAIPO POR CARRIZAL
- SIETE ÁRBOLES - BAJO LOS PATOS
- CULENCO - DIUQUÍN POR CHEQUENAL
- CHEQUENAL - LAJA - RÍO BIO BÍO
- FUNDO EL RETIRO - ESCUELA SAN ROQUE
- LOS CASTAÑOS – CEMENTERIO LOS PANTANOS

Inversión Rutinaria:	\$121.506.469
Inversión Periódica:	\$ 104.014.954
Inversión Emergencia:	\$ 72.416.358
Total Inversión:	\$ 297.937.781



Mejoramiento Camino Siete Arboles Bajo Los Patos

❖ **Red Global Sur Poniente: 3 caminos a cargo de Empresa Sierra Nevada**

- TABOLEO - DIUQUÍN X EL ÁGUILA
- GARCÍA - CARRIZAL X LOS CANELOS
- PTE. NICODAHUE - PALOS QUEMADOS POR CHOROICO

Inversión Rutinaria:	\$9.088.713
Inversión Periódica:	\$ 15.015.773
Inversión Emergencia:	\$ 8.294.217
Total Inversión:	\$ 32.398.703



Reunión Dirección Provincial de Vialidad en Junta de Vecinos Carrizal Maipo y visita a terreno para verificar estado de puentes

- ❖ **Red Complementaria y Red Prioritaria:** 15 y 10 caminos respectivamente, a cargo de Administración de Vialidad, quienes realizan mantención permanente de estos.

RED COMPLEMENTARIA / CAMINOS	
1	PTE. NICODAHUE - PALOS QUEMADOS x CHOROICO
2	CULENCO - LA MARAVILLA
3	PASO HONDO - CERRO PIEDRA BLANCA
4	LOS VARONES - LAS CORRIENTES
5	FUNDO EL RETIRO - ESCUELA SAN ROQUE
6	GARCIA - CARRIZAL x LOS CANELOS
7	VALDEBENITO - RÍO MAIPO x CARRIZAL (KM. 24 AL 32)
8	PUENTE NICODAHUE - MEÑIR
9	SANTA ROSA - MAITENREHUE x LA SUERTE
10	LAS TABLAS - LIÑECO x SAN LUIS
11	VARIANTE SAN JOSÉ
12	EL FUERTE - LA AGUADA x LA GENERALA
13	NN - TRONGOL
14	PUENTE CHACAY - TRONGOL
15	CULENCO - FDO. LA PIÑA

RED PRIORITARIA /CAMINOS	
1	ACCESO PONIENTE A NACIMIENTO
2	LEÓN - CERRO PIEDRA
3	PASO HONDO - CERRO PIEDRA BLANCA
4	BIF. JOVINO TOLOZA - ESCUELA SAN RAMÓN
5	FUNDO LA ESTANCIA - LOS NOTROS
6	CULENCO - FDO. LA PIÑA
7	SANTA GERTRUDIS - SANTA ROSA
8	ARINCO - MITRIHUE
9	PUERTAS DE LINGUE - MAITENREHUE

Inversión: Ambas Redes \$117.545.139.-



Ejecución de Sobrancho y Ripiadura en camino Culenco Paso Hondo

❖ Red de Caminos Vecinales: Se realizan informe y ejecución de obras en coordinación con DOM. Es importante destacar que Departamento sostiene una mesa de trabajo con Forestal Mininco, donde la forestal realiza aporte de materiales y repara algunos caminos.

Caminos Reparados:

- Paso Hondo en sector el Peral
- Bajo Chuchuico en sector Chequenal
- La Montaña en sector Teco Fuica
- Calabozo en sector Calabozo
- Las Palmeras en sector San Ramón
- Las Esperanza en sector La Esperanza
- San Ramón Quilquilco en sector San Ramón.

Inversión: \$4.800.000.



Trabajo mejoramiento de camino Calabozo coordinación conjunta entre Forestal Mininco y Municipio, y Faena de corte y carguío de basas para construcción de puentes rurales.

Subsidios de Viviendas Rurales

La postulación a Subsidios Rurales de construcción de vivienda nueva, apunta directamente hacia las mejoras en las condiciones de vida de las familias campesinas, otorgándoles una vivienda digna y definitiva. Ante tal necesidad el Departamento se ve en la obligación de asesorar a los beneficiarios, revisar sus antecedentes y contactar, acordar, apoyar y fiscalizar la asesoría de Entidades de Gestión Inmobiliaria Social EGIS (Privadas) para que estas realicen proceso de postulación al SERVIU. Este año la postulación de vio enfocada a postular a damnificados por terremoto en la etapa de reconstrucción.

Detalle Postulaciones:

BENEFICIARIO	ESTADO
BRAVO GALDAMES LUCIA DEL TRANSITO	CALIFICACION DEFINITIVA
CARRASCO AGUILERA VICTOR MANUEL	CONSTRUIDA
CASTRO LOAIZA JUAN BAUTISTA	CONSTRUIDA
CASTRO OÑATE ALFONSO MARIO	CONSTRUIDA
CUEVAS SANTANDER MARIA ANGELICA	CALIFICACION DEFINITIVA
GALDAMEZ JARA VICTOR BENICIO	CALIFICACION DEFINITIVA
GARCES FERNANDEZ CELSO LEOCADIO	CALIFICACION DEFINITIVA
GARCES FERNANDEZ FERMINA DEL CARMEN MARIA	CALIFICACION DEFINITIVA
GUTIERREZ OÑATE JOSE ANDRES	CONSTRUIDA
HENRIQUEZ CEA MERCEDES DEL ROSARIO	CALIFICACION DEFINITIVA
HENRÍQUEZ SALAZAR MARIA VALERIANA	CONSTRUIDA
HIDALGO LA REGLA JUAN ANDRES	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
NEIRA NEIRA JUANA ROSA	CONSTRUIDA
ROMERO BURGOS JUAN ESTEBAN	CONSTRUIDA
VERGARA DURAN MISAEL	POSTULADO
ZULOAGA MORALES OMAR ARTICIO	CONSTRUIDA
MARÍA INÉS TORRES MEDINA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
VICTOR ZENÓN BUSTOS GUTIÉRREZ	EN CONSTRUCCIÓN
DOMINGA DEL CARMEN BUSTOS CONTRERAS	EN CONSTRUCCIÓN
MARGARITA INALVIA NAVARRETE VARELA	CONSTRUIDA
ADIEL ARISTE VERGARA DURÁN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
DEYANIRA DEL CARMEN PEÑA REBOLLEDO	EN CONSTRUCCIÓN
SANTOS VERÓNICA NEIRA SOTO	CONSTRUIDA
OSCAR IVÁN CRUCES HENRÍQUEZ	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
PABLO SALAZAR SALAZAR	CONSTRUIDA
FRESIA DEL CARMEN GALLEGOS RÍOS	CALIFICACION DEFINITIVA
GLADYS DEL ROSARIO HIDALGO NAVARRETE	CONSTRUIDA
ADELAIDA DEL CARMEN GRANDÓN NAVARRETE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
ANA VIRGINIA LUNA CEA	CONSTRUIDA

FELICIA IRENE MEDINA RIVERA	POSTULADO
JUANA ENDINA SALINAS MEDINA	POSTULADO
NESTOR LEOVANDO GUZMÁN SALINAS	POSTULADO
MARTA LUISA ERICES ORMEÑO	EN CONSTRUCCIÓN
JUAN ALBERTO ALTAMIRANO CUEVAS	CONSTRUIDA
JOSEFINA DEL CARMEN GALLARDO NEIRA	CONSTRUIDA
ESTEBAN MEDINA REYES	EN CONSTRUCCIÓN
ELODIA DEL PILAR SALAZAR HURTADO	EN CONSTRUCCIÓN
JOSÉ VICTOR LARENAS TAPIA	EN CONSTRUCCIÓN
ESTEBAN MARIANO ALARCÓN ZAPATA	EN CONSTRUCCIÓN
LUIS ARTURO MEDINA GUTIERREZ	EN CONSTRUCCIÓN
MARGARITA DEL CARMEN LUNA MOLINA	CONSTRUIDA
ELEAZER REBOLLEDO REBOLLEDO	EN CONSTRUCCIÓN
CLAUDINA DEL CARMEN VALDEBENITO GUTIÉRREZ	EN CONSTRUCCIÓN
BELLA LILIANA CARRASCO SAAVEDRA	EN CONSTRUCCIÓN
PEDRO ALBERTO SOTO FUENTES	EN CONSTRUCCIÓN
MARIO DEL CARMEN ÁLVAREZ ARANCIBIA	EN CONSTRUCCIÓN
SOTERO SEGUNDO RAMÍREZ LÓPEZ	EN CONSTRUCCIÓN
JOSÉ MARIO RIQUELME RIQUELME	EN CONSTRUCCIÓN
ERMITA RAQUEL BELTRÁN ALARCÓN	EN CONSTRUCCIÓN
MIGUEL ARTURO VELOZO CORONADO	EN CONSTRUCCIÓN
TERESA MÁXIMA PEÑA CASTRO	CONSTRUIDA
NERIA INÉS PEÑA CASTRO	CONSTRUIDA
MIREYA ELENA REYES MUÑOZ	CONSTRUIDA
FELISIA DEL CARMEN ALARCÓN VIVEROS	EN CONSTRUCCIÓN
JUAN TOMÁS CASTILLO ASTETE	EN CONSTRUCCIÓN
JOSÉ LUIS PULIDO PARRA	CONSTRUIDA
HERMINDA GUZMÁN	EN CONSTRUCCIÓN
ELIANA DEL PILAR GARCÉS CHÁVEZ	EN CONSTRUCCIÓN
ELIZABETH DEL ROSARIO VARELA CARRASCO	EN CONSTRUCCIÓN
JUAN ALEJANDRO TERÁN ZAMBRANO	EN CONSTRUCCIÓN
LEONARDA DE LAS NIEVES CIFUENTES ALBORNOZ	CONSTRUIDA
OSCAR VALDEBENITO GUTIÉRREZ	EN CONSTRUCCIÓN
SYLVIA DEL CARMEN VELOZO CASTRO	CONSTRUIDA
MARISOL DEL CARMEN TENORIO SANTANDER	EN CONSTRUCCIÓN
JUAN AQUILES OLIVA VIVEROS	EN CONSTRUCCIÓN
MARÍA HAYDÉE TOLEDO CHÁVEZ	EN CONSTRUCCIÓN
ROSA EMILIA GARCÉS GARCÉS	EN CONSTRUCCIÓN
SANTOS BLAS VELOZO BURDILES	CONSTRUIDA
VALENTÍN ROMERO TOLOZA	EN CONSTRUCCIÓN
LIDIA PROSPERINA MEDINA MEDINA	EN CONSTRUCCIÓN
FRANCISCO ELIECER RIQUELME MEDINA	EN CONSTRUCCIÓN
ZENAIDA DEL CARMEN BUSTOS GUTIÉRREZ	EN CONSTRUCCION
ROBERTO VALENCIA ROCHA	EN CONSTRUCCIÓN
CAMILO HUMBERTO BENAVIDES SAN MARTÍN	EN CONSTRUCCIÓN
MARÍA DORALIZA ZÚÑIGA MONTANARES	EN CONSTRUCCION
FRANCISCA EDITA MEDINA BENAVENTE	EN CONSTRUCCIÓN
MANUEL ALBERTO GALLARDO BURGOS	CALIFICACIÓN DEFINITIVA

RAMÓN BELTRÁN CONTRERAS	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
LUIS ATILIO NOVOA OÑATE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ INOSTROZA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JOVINO GERARDO OÑATE LAGNIEL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JOSÉ TEODORO JARA BARRA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
HERIBERTO SAAVEDRA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
SERGIO ANÍBAL CASTRO SÁEZ	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
MARÍA PATRICIA SALAZAR NOVOA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
BELLA LUZ URRA ERICES	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JOSEFINA RAMÍREZ INOSTROZA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
FRANCISCO JOSÉ MALDONADO REBOLLEDO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUAN ANTONIO ZURITA GUTIÉRREZ	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUANA ERICA TOLEDO CHÁVEZ	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUAN EMILIO TOLEDO AGUILERA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
AURELINA DE LAS NIEVES SAAVEDRA QUILODRAN	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUAN ALBERTO PACHECO SOTO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JOSÉ WENCESLAO MORALES NAVARRETE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
DAVID EXEQUIEL PEDRERO PADILLA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
RAÚL HUMBERTO GALLARDO BURGOS	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
ELENA JULIA FERNÁNDEZ MEDINA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JOSÉ EXEQUIEL BIZAMA MEDINA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUANA UBERLINDA BARNACHEA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
PETRONILA DE DIOS ARAVENA ARAVENA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
VICENTE VICTORINO ROBLES VARELA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
MARÍA ORLANDA HERRERA NOVOA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
CLEMENTINA DEL ROSARIO GALLEGOS CEA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
NORMA MATILDE FERNÁNDEZ NOVOA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
PROYECTO GRUPAL	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
RIGOBERTO ENRIQUE MUÑOZ SALAZAR	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
LINA ISABEL NAVARRETE CONTRERAS	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUAN REMBERTO CAZANOBA ARAVENA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
JUAN REMBERTO CAZANOBA ARAVENA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
VÍCTOR MODESTO MEDINA FERNÁNDEZ	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
ESTEBAN MARIANO ALARCÓN ZAPATA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
FABIOLA LOURDES VENEGAS VENEGAS	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
ELIZABETH DEL ROSARIO VARELA CARRASCO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
ADELINDA DEL ROSARIO BIZAMA BENAVENTE	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
MANUEL ADOLFO RUBILAR MOLINA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
SIXTO JORGE GARCÉS FERNÁNDEZ	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
PAMELA ODETTE SAN MARTÍN SEGUER	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
MARÍA URSIA QUEVEDO STUARDO	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
DAISY CAROLINA PINTO SÁEZ	CALIFICACIÓN DEFINITIVA
MARÍA CELMIRA MONTECINOS VERGARA	CALIFICACIÓN DEFINITIVA

Viviendas construidas: 60 viviendas x 460 UF x \$22.400 = \$ 618.240.000



Construcción Vivienda por Programa Damnificados en sector Chequenal (don Juan Altamirano) y vivienda construida en sector La Suerte (Sra. Mireya Reyes)

- ❖ **Postulación Vía Normal:** 70 casos FSV en CSP, que se están tramitando para la postulación, esperando recursos del estado.
- ❖ **Comité Golondrinas:** 8 casos FVS en CSP, los postulantes la mayoría allegados, se encuentra realizando Saneamiento de Títulos por Bienes nacionales, de lote asignado dentro del predio del Comité.

Regularización de Propiedades Irregulares (RPI)

El Departamento de Desarrollo Rural realiza asesorías a comunidad urbana y rural, que presenten inconvenientes en obtención de sus Títulos de Dominio, por encontrarse la propiedad en un proceso irregular y sin la obtención del “cuerpo cierto del predio”, la obtención de este documento es de primera necesidad para cada postulante, ya que sin este no podría acceder a otros beneficios con los que el Estado cuenta y pone a disposición de la población, tales como: subsidio de vivienda, programas de forestación campesina, bonificaciones forestales, manejo del bosque nativo, manejo de recuperación de suelos, programas de riego campesino, créditos INDAP, etc., atacando de esta forma la pobreza existente en los sectores urbanos y rurales más necesitados de nuestra Comuna, optando con ello a una mejor calidad de vida. La asesoría para usuarios es absolutamente gratis y el cobro del Ministerio por la tramitación de RPI Vía Normal es subsidiado según puntaje de Ficha de Protección Social FPS, lo que genera una gran ayuda, si se compara con el cobro que haría una empresa privada por la misma asesoría \$350.000 aprox. y cobro del Ministerio que es \$350.000, por lo tanto un costo total por postulación de \$700.000.- Respecto a la Vía de Postulación Express, el postulante debe presentar su certificado de DOM para acreditar la calidad de

damnificado por el terremoto, la asesoría municipal tiene costo cero y el Ministerio subsidia el 100% del saneamiento, además de acelerar el proceso a cerca de 1 año.

Detalle de postulaciones 2011.

	NOMBRE	RUT	URB/RUR
1	JUAN ANGEL RIQUELME GARRIDO	4.792.167-8	RURAL
2	ESTEBAN PASCUAL GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	5.457.932-2	RURAL
3	CARLOS HUMBERTO ARANEDA CHÁVEZ	4.795.849-0	URBANO
4	LIDIA ESTERLINA FERNÁNDEZ SALAZAR	4.769.231-8	RURAL
5	JUAN CARLOS MARTÍNEZ ESCALONA	13.141.605-9	RURAL
6	ROSA INALVIA CÁRDENAS FLORES	4.997.387-K	URBANO
7	ALEJANDRO DEL CARMEN MEDINA MEDINA	5.991.356-5	RURAL
8	ABEL IBÁÑEZ SÁNCHEZ	9.078.090-5	URBANO
9	JOAQUÍN JUSTO PROBOSTE FERREIRA	6.329.036-K	RURAL
10	JOSÉ DULIO MARTÍNEZ	2.955.408-0	RURAL
11	JOSÉ BALTAZAR PEÑA CONEJEROS	5.538.540-8	RURAL
12	FELICIA PEÑA CONEJEROS	4.710.861-6	RURAL
13	OLGA ARTIGA RUIZ	4.246.216-0	URBANO
14	MISSAEL VERGARA DURÁN	7.805.017-9	RURAL
15	JOSÉ FLORENCIO MOLINA MEDINA	9.448.870-2	RURAL
16	MIRIAM DEL ROSARIO BIZAMA ARANEDA	8.415.407-5	URBANO
17	ALEJANDRO MEDINA MEDINA	5.991.356-5	RURAL
18	DANIEL SUAZO TOLOZA	7.912.506-7	RURAL
19	NORA DEL CARMEN CASTRO GUZMÁN	10.804.469-1	RURAL
20	FLAVIO ROLANDO SALAZAR CID	5.964.365-7	RURAL
21	PAMELA DEL CARMEN PEÑA OÑATE	12.189.017-8	URBANO
22	DANIEL ALBERTO SÁEZ MEDINA	12.188.675-8	RURAL
23	RAQUEL DE LA LUZ SANTANDER FERNÁNDEZ	4.959.339-2	RURAL
24	PEDRO ALEJANDRO MUÑOZ ROA	9.713.817-6	RURAL
25	JORGE DAMIÁN ALARCÓN MEDINA	8.191.677-2	RURAL
26	JUANA ROMERO CISTERNA	3.121.225-1	RURAL
27	AMAN HERNÁN GARCÉS PROBOSTE	5.794.336-K	RURAL
28	LUCINDA DEL CARMEN GARCÉS PROBOSTE	7.083.570-3	RURAL
29	ALBERTINA DEL CARMEN ROMERO CISTERNA	5.886.015-8	RURAL
30	LUCINDA SÁEZ		RURAL
31	CAROLINA CID CASTRO	5.674.911-K	RURAL
32	MARIA SOLEDINA GARCÉS GARCÉS	6.330.724-6	RURAL
33	ERNESTO GARCÉS PROBOSTE	4.823.555-7	RURAL
34	FERMIN ROMERO CISTERNA	3.853.334-7	RURAL
35	FERNANDO SÁEZ FERREIRA	14.070.484-9	RURAL

36	GUILLERMINA DEL CARMEN CEA VERGARA	5.030.461-2	URBANO
37	EDELMIRA MOLINA DÍAZ	9.133.526-3	RURAL
38	MAURICIO IGNACIO BARRA SEPÚLVEDA	9.874.070-8	URBANO
39	LUIS HUMBERTO GONZÁLEZ MONTANARES	4.276.396-9	URBANO
40	BELARMINO DEL CARMEN SALAZAR CASTRO	4.593.519-1	RURAL
41	JUSELINO DAGOBERTO PEREIRA BRAVO	11.780.185-3	RURAL
42	BERNABÉ HOMERO ALARCÓN ASTETE	1.808.690-5	RURAL
43	BASILIO ARNOLDO HERRERA CUEVAS	5.098.994-1	URBANO
44	OMAR ULISES LOYOLA LOYOLA	5.061.964-8	RURAL
45	PABLA GARCÉS PROBOSTE		RURAL
46	RUDEMIL VALLEJOS FERREIRA		RURAL
47	LUIS LEONARDO MEDINA	6.768.315-5	RURAL
48	JULIO VALDEBENITO TOLEDO	5.157.221-1	RURAL
49	PAOLA BETANZO ALARCÓN	13.142.091-9	RURAL
50	JACQUELINE CASTRO GARCÉS	10.649.789-3	RURAL
51	MIGUEL ELÍAS CASTRO GARCÉS	10.485.748-5	RURAL
52	JOSÉ OCTAVIO ARANEDA GARRIDO	4.657.065-0	RURAL
53	TERESA CUEVAS	7.449.377-7	RURAL
54	EUFEMIA VELOZO CASTRO	5.991.741-	RURAL
55	EDITA PEÑA	4.080.641-5	RURAL
56	HILDA CANDIA CUEVAS	9.558.975-8	URBANO
57	ELCIRA FIGUEROA	3.165.078-K	RURAL
58	BERNARDINO GALLEGOS	2.887.196-1	URBANO
59	MARILYN ANGÉLICA ASTETE	14.070.624-8	URBANO
60	JULIO CID CASTRO	3.657.864-5	RURAL
61	JOSÉ TOLOZA	9.207.056-8	RURAL
62	MIRTA ISLA	9.261.192-2	RURAL
63	SONIA ISLA	9.731.045-9	RURAL
64	CLEMENTE NIVALDO CONEJEROS CANCINO	4.842.942-4	URBANO
65	NAZARIO ALFONSO ROMERO CISTERNA	6.624.802-K	URBANO
66	ROSA ISABEL GARCÉS PROBOSTE	11.580.520-7	RURAL
67	RUBÉN ISAAC MUÑOZ	12.982.314-3	URBANO
68	MARCOS PEÑA	8.810.090-5	URBANO
69	MARIO CHÁVEZ MORALES	9.552.698-5	URBANO
70	MARÍA ORTEGA VILLEGAS	8.079.543-2	URBANO
71	MARÍA ISABEL PINTO SALAZAR	7.420.351-7	URBANO
72	MARTÍN MEDINA	5.906.983-7	RURAL
73	JOSÉ CARRASCO ARAYA	6.140.888-6	RURAL
74	VÍCTOR MANUEL PINO PAREDES	3.384.472-7	RURAL
75	MOISÉS FERREIRA	7.833.713-3	RURAL
76	LUIS FRANCISCO PROBOSTE CEA	10.379.417-K	RURAL

77	ELIECER CUEVAS GUTIERREZ	3.966.512-3	RURAL
78	ESTERLINA CUEVAS GUTIERREZ	6.414.225-9	RURAL
79	MARIA EDUVINA GUTIERREZ PEREZ	8.485.744-0	RURAL
80	NINFA HELIA DIAZ NOVOA	7.871.731-9	URBANO
81	FILOMENA DEL CARMEN VELOZO CISTERNAS	13.853.383-2	URBANO
82	NOELIA DE LA CRUZ PACHECO GALLEGOS	11.158.895-3	URBANO
83	JUAN PATRICIO SALAZAR CID	11.777.578-K	URBANO
84	ROBERTO PEDRO CID DIAZ	8.675.528-9	URBANO
85	GILBERTO CID DIAZ	6.653.733-1	URBANO
86	ORLANDO SEBASTIAN URRA CARDENAS	7.788.820-9	URBANO
87	LUIS SEPULVEDA TORRES	7.865.951-3	URBANO
88	CESAR GALLEGOS CONTRERAS	12.981.866-7	URBANO
89	FRANCISCO MUÑOZ MEDINA	6.336.674-9	URBANO
90	JOEL ISNALDO ALVIAL URIBE	17.064.954-0	URBANO
91	KAROL CIFUENTES	15.212.850-9	URBANO
92	NANCY GONZALEZ LEAL	11.417.697-4	URBANO
93	EDITH ANGELY CASTILLO ALARCON	13.853.535-5	URBANO
94	ROSA REGINA LEON PROVOSTE	14.490.864-3	URBANO
95	JUAN HERNANDEZ INOSTROZA	5.068.246-6	URBANO
96	MARIELA AGUILERA	9.129.286-6	URBANO
97	EDITA ARRIAGADA	8.068.269-7	RURAL
98	JUANA SÁEZ CASTRO	6.763.604-K	RURAL
99	JUAN BAUTISTA FERNÁNDEZ	7.725.163-4	RURAL
100	JOSÉ NIVALDO CONEJEROS TRONCOZO	5.307.599-1	URBANO
101	AURELIO CID CASTRO	4.113.210-8	RURAL
102	MARÍA ISABEL MANZO MONCADA	5.115.981-0	RURAL
103	JUAN CARLOS CANCINO TERÁN	6.938.258-4	RURAL
104	JOSÉ SALAZAR	7.187.879-1	RURAL
105	CASIANO MACARIO CID CASTRO	5.441.175-8	RURAL
106	CECILIA ARÁNGUIZ GONZÁLEZ	12.557.455-6	RURAL
107	ROBERTO FERREIRA	15.212.146-6	RURAL
108	ANA LUISA CARRASCO CARRASCO	7.838.972-9	URBANO
109	JULIA GUTIÉRREZ	7.452.639-K	URBANO
110	IRENE GUTIÉRREZ VERGARA	5.821.921-5	URBANO
111	SUSANA CASTRO MEDINA	9.317.889-0	URBANO
112	CARLOS GARCÉS	8.201.646-5	RURAL
113	JOSÉ CANCINO TERÁN	6.732.854-9	RURAL
114	ELIGIO FERNÁNDEZ	13.146.606-4	URBANO
115	BERTILA CASTRO CARRASCO	4.687.804-3	RURAL
116	CLAUDIO SEGUNDO RIQUELME GARRIDO	6.542.471-1	RURAL
117	SERGIO RIQUELME GARRIDO	7.440.549-5	RURAL

118	ELSO ETANISLAO RIQUELME GARRIDO	7.653.255-9	RURAL
119	SYLVIO ANTONIO RIQUELME GARRIDO	8.592.104-5	RURAL
120	ELENA DELGADO INOSTROZA	8.846.006-5	URBANO
121	DANIEL ALFONSO SUAZO TOLOZA	7.912.506-7	RURAL

121 Casos x \$700.000 = \$ 84.700.000

Recursos que ahorra la gente del sector Urbano y Rural de la Comuna con el Programa.



Entrega de Títulos de Dominio año 2011

Trabajo con juntas de vecinos rurales

El departamento brinda un apoyo y asesoría constante a las 28 Juntas de Vecinos rurales, siendo el ente coordinador entre el Municipio y tales Comunidades Rurales, referente a las distintas actividades y el dar soluciones a las diversas necesidades del mundo rural.

Entre las actividades que se apoyan están:

- ❖ Postulación a proyectos Mixtos
- ❖ Postulación a Proyectos FONDEVE
- ❖ Postulación a PAC en DOM.
- ❖ Problemáticas en redes de caminos Vecinales
- ❖ Apoyo en planos y asesoría para Regularización de permisos de Edificación, Recepción y Documentación de terreno de Sedes Sociales.
- ❖ Proyectos de agua de comunidades.



Alcalde de la Comuna entrega comodato gestionado para Junta de Vecinos de Los Patos

También se realizaron capacitaciones y reuniones coordinadas entre comunidades rurales y distintos entes privados y del Gobierno para dar solución a problemas de Juntas de vecinos, de estas podemos nombrar:

- ❖ Capacitación y Captación de Regularización de Predios Irregulares (RPI) Vía Normal Y Express, por parte de Ministerio de Bienes Nacionales.
- ❖ Capacitación de Control de Brucelosis, Fasciola Hepática y otros, dictado por SAG
- ❖ Capacitación de Planes de Manejos, quemas y control de incendios, dictado por CONAF
- ❖ Capacitación del día del dirigente.
- ❖ Reuniones permanentes con Dirección de Vialidad (MOP) y Empresas Globales para coordinar Planes de Trabajos.
- ❖ Forestal Arauco y Mininco, para coordinar actividades en conjunto, y la forestal apoye las comunidades.
- ❖ Reunión con Presidente de Asociación de Comités de Agua Potable Rural de la Provincia de Bío Bío.
- ❖ Capacitación Programa Fertilización Indap-Corma.



Capacitación Programa Fertilización Indap-Corma.

Actividades realizadas en conjunto y como apoyo a otros deptos. del Municipio

❖ Organizaciones Comunitarias:

- Coordinación para la ejecución de Planes de Trabajos y actividades de las Juntas de Vecinos Rurales
- Coordinación de Capacitaciones realizadas a dirigentes.
- Apoyo en todas las actividades de ambos departamentos.



Reunión con Junta de Vecinos de Palmilla

❖ Equipo de Extensión Forestal (EEFI):

- Coordinación y ejecución de entrega de 102.000 plantas de pinos y eucaliptus a las comunidades rurales de San Ramón, Dollinco, Los Patos, Chequenal. Convenio Municipalidad de Nacimiento-CORMA año 2010.
- Inversión: aproximada de: \$6.000.000
- Programa Forestación Urbana y Rural, y Fertilización.



Entrega Plantas de Quillay sector Chequenal

❖ Sección de Proyectos:

- Proyectos Eléctricos: Apoyo SECPLAC en Proyectos Eléctricos Rurales, realizando visitas en terreno para elaboración de planos y bases de datos

correspondientes, reuniones in situ y oficina con postulantes y empresas eléctricas. Los proyectos son:

- Proyecto Culenco La Maravilla.
- Proyectos Los Guindos –Los Ingleses.
- Proyecto Carrizal Maipo- Los Patos.
- Apoyo a Comité Eléctrico Rural.



Reunión para comentar aprobación de Financiamiento Proyecto la Maravilla

Actividades Realizadas con otras instituciones comunales del sector rural

- ❖ **Comités de Aguas:** apoyo y asesoría en sus actividades a los comités de los sectores de Carrizal Maipo, Choroico, Palmilla y Millapoa con la generación de Informes que permitan que ellos opten a algún convenio u aporte Municipal.
- ❖ **Comité Eléctrico Rural:** apoyo y asesoría en cada una de las reuniones.
- ❖ **Asociación de Boteros de la Comuna:** en coordinación con Gobernación Marítima Regional por la entrega de permisos para navegación y control de estado de las embarcaciones menores.
- ❖ **Apoyo a Jardines Infantiles Comunales:** con entrega de leña para invierno, donaciones de empresas o particulares.
- ❖ Aporte aproximado de \$1.000.000.-



Faena carguío de leña para Jardines Infantiles Municipales



Apoyo en actividades de Liga Campesina de Fútbol

Apalancamiento de Recursos año 2011: \$1.162.621.623

Programa de Cultura

El área de cultura de la Municipalidad de Nacimiento, está incorporada al programa Difusión de la Cultura, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario

La Administración del actual Alcalde de la Comuna se ha propuesto impulsar un programa sistemático y permanente en el tiempo, buscando con ello fortalecer el desarrollo de las ideas y de la creatividad, que posicione a Nacimiento como la Capital Cultural de la Provincia de Bío Bío.

Es responsabilidad del área de Cultura Municipal entre otras acciones, las siguientes:

- ❖ Crear y coordinar programas Culturales y artísticos para la comuna
- ❖ Incentivar la participación de la comunidad en diversas actividades, ya sea en calidad de gestores, artistas o espectadores asociados a la oferta cultural y artística existente.
- ❖ Impulsar las propuestas de nuevos creadores en materia artística y cultural y gestionar y facilitar los espacios para difundir sus expresiones.
- ❖ Informar de los llamados a concursos y asesorar a las organizaciones culturales formales e informales, al mismo tiempo que a personas naturales, del ámbito artístico cultural, en la elaboración de Proyectos Culturales, para ser postulados a diversas áreas de financiamiento existentes.

- ❖ Mantener una fluida relación con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y otras instituciones y organizaciones culturales y artísticas, además de generar redes de intercambio y capacitación con instancias similares dentro y fuera de la comuna.

Actividades Relevantes Realizadas el año 2011

Especial relevancia en esta materia tiene el Proyecto denominado **“Rescate de la Identidad Cultural de Nacimiento”**, que con un importante aporte para su financiamiento por parte del Gobierno Regional de la Región del Bio Bio, la municipalidad viene ejecutando desde el año 2007, su permanencia en el tiempo y la mantención del apoyo y los aportes provenientes del 2% del FNDR, para cultura, sumados a los propios aporte financieros y humanos del municipio se sustentan en la capacidad integradora y participativa, que esta iniciativa ha tenido, lo que se ve reflejado en que la ciudadanía se ha hecho parte de cada una de las actividades que incorpora el proyecto en su ejecución, con especial entusiasmo y con una dinámica creciente a través del tiempo. Algunas de las actividades que caracterizan este proyecto que ya se ha incorporado en la dinámica social de la comuna que se ejecutaron durante el año 2011 son:

FERIA DEL TRUEQUE Y LA SOLIDARIDAD: La comunidad organizada, en una expresión de Asociatividad, se constituye en núcleos, que son la unidad de un determinado número de Juntas de Vecinos que en función de sus afinidades territoriales o intereses comunes se asocian para participar del proyecto, este año por primera vez los respectivos núcleos con un espíritu creativo y solidario realizaron esta feria, que tuvo como principal objetivo en un entorno común, compartir diversas y variadas especies en un gesto de intercambio o donación, sin que en la transacción se diera una oferta y una demanda basada en el dinero como medio de adquisición de un bien de consumo.

FERIA CAMPESINA Y ENCUENTRO DE CANTO POPULAR URBANO Y RURAL: Es una jornada de dos días, en la cual se ofrece a la comunidad a través de una feria, una diversidad de productos que van desde la gastronomía, la hortaliza y los productos en conservas u otros, hasta la artesanía tradicional campesina, producida por los habitantes de los sectores rurales de la comuna, cada noche, en el mismo escenario

central del Carnaval Cultural (Cancha Coinac), se efectúa un espectáculo artístico, en el que participan exponentes de la rica tradición musical campesina y urbana de la comuna y ciudades aledañas.

CARNAVAL CULTURAL: Esta actividad que representa la culminación de la ejecución del Proyecto, recoge de alguna manera toda la diversidad cultural de nuestra zona y del país expresadas a través de diversas manifestaciones, en la que cobra especial importancia la participación ciudadana; Los núcleos, con sus carros alegóricos, murgas y presentaciones artísticas realzan dentro y fuera del escenario esta semana cultural en la que también los artistas locales, solistas y grupos comparten escenarios con bandas, agrupaciones folklóricas e interpretes de variadas manifestaciones musicales identificadas con nuestra cultura relevando la creatividad y expresión del artista local. En torno a esta actividad se desarrolla también simultáneamente una feria artesanal y de Gastronomía tradicional que da un marco familiar a un evento que convoca diariamente sobre las cinco mil personas.

En la ejecución de este proyecto la Municipalidad de Nacimiento, junto con el aporte económico propio, dispone un amplio y completo equipo humano, integrado por funcionarios municipales, de diferentes áreas y unidades del municipio que se integran en los diversos trabajos para desde su condición personal, contribuir al éxito que lo ha caracterizado hasta la fecha.

Otras Actividades Culturales Desarrolladas en el año 2011

SEMANA CULTURAL CRISTIANA: Actividad en la que las iglesias evangélicas y la iglesia católica de la comuna disponen de un espacio que les aporta el municipio con implementación logística para el desarrollo de las expresiones culturales y artísticas que realizan, cotidianamente al interior de su organización y que en estos días comparten con la comunidad.

CELEBRACIÓN Y CONMEMORACIÓN DE FECHAS RELEVANTES: Aquí se dispone de variadas actividades para celebrar con la comunidad, por ejemplo: el Día Mundial del Libro y la Lectura, Día del Patrimonio Cultural, Día Nacional del Artesano, etc.

ENCUENTROS POÉTICOS MUSICALES: Estas actividades convocan a la comunidad a participar de espectáculos en el que se conjugan la poesía y la música, compartida por artistas y creadores locales, junto a algunos de trayectoria nacional, cuyas interpretaciones están marcadas por la sensibilidad y la identidad con nuestras alegrías y dolores como pueblo y nación.

EVENTOS CULTURALES: La presentación periódica aunque irregular de obras musicales, teatrales, encuentros folklóricos, concursos y exposiciones de pintura, ferias artesanales, ciclos de cine etc., estuvieron presentes durante el año 2010 en la agenda cultural de la comuna, esto realizado por actores externos y de la comuna dirigido a público de todas las edades y también con igual representación.

El año 2011 se caracterizó también por la consolidación de la oferta cultural local, como por ejemplo, los conciertos de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Nacimiento, las Galas de Los Clubes de Cueva, la participación en diversas instancias locales regionales y nacionales de los conjuntos folklóricos y una gran variedad de expresiones de carácter artístico de origen local, todas ellas con el apoyo logístico, financiero y de asesoría del municipio Nacimentano.

Programa Deportes

La I. Municipalidad de Nacimiento ha incorporado de manera formal, a partir del año 2007 la inclusión de un Encargado de Deporte nacimentano, cuyo objetivo principal es fortalecer, fomentar e incentivar todo tipo de iniciativas relacionadas al deporte recreativo, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

El trabajo de fortalecimiento de actividades deportivas-recreativas se desarrollan en instituciones tales como Juntas de Vecinos, Establecimientos Educacionales, Clubes Adulto Mayor, Empresas de carácter público y privado.

Las actividades que a continuación se describen se ejecutaron durante el año 2011, a través de distintos programas financiados por la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, con un monto total de **\$ 24.503.974**

❖ Programa “TALLER DE NATACIÓN”

Objetivo:

- Brindar a los niños y jóvenes de la Comuna una instancia de recreación y aprendizaje básicos de la natación, durante la temporada estival año 2011.
- Participar en actividades extra programáticas ocupando tiempo libre.
- Practicar un deporte que permita además del aprendizaje de la natación, contribuir a la formación integral de la persona desde el punto de vista motor, cognitivo y afectivo.
- Período de Ejecución: Durante el Mes de Enero
- Beneficiarios: Niños, Jóvenes y Adultos de la comuna, clasificados por edad y con clases en distintos horarios; se realizó en el Balneario El Maitén, en una piscina natural demarcada, cuyo traslado de ida y vuelta fue totalmente gratis para los participantes y financiado por el Municipio.
- Costo programa: \$ 1.480.000

❖ Programa “APOYO AL DEPORTE EN LA COMUNA”

Objetivo:

- Fomentar la participación de la comunidad urbana y rural en las actividades recreativas de deporte que mejoran la calidad y la asociatividad de las personas.
- Periodo de Ejecución: Enero a Diciembre
- Beneficiarios: Niños, Jóvenes, Adultos, Adultos mayores, Empresas locales y Clubes Deportivos.
- Costo Programa: \$ 5.230.000

❖ Programa “CAMPEONATO DE FÚTBOL LABORAL DÍA DEL TRABAJO”

Objetivo:

- Este Campeonato tuvo como objetivo aplicar y demostrar las diferentes habilidades y fundamentos del fútbol para los trabajadores de la comuna, fomentando el compañerismo y la práctica masiva de este deporte.
- Periodo de Ejecución: Durante el mes de Abril y Mayo.
- Beneficiarios: Clubes de Fútbol de Empresas Privadas Locales
- Costo programa: \$ 570.000

❖ BECAS PARA DEPORTISTAS DESTACADOS Y DE ALTO RENDIMIENTO

Objetivo:

- Respaldar, fomentar y potenciar el desarrollo deportivo de Jóvenes de la comuna o que se encuentren en un proceso de formación conducente al alto rendimiento mediante la entrega de un aporte económico.
- Período de Ejecución: Desde Junio a Diciembre.
- Beneficiarios: Edward Fuentes Arratia (Ciclista)
- - Francisco Cuevas Gómez (Futbolista)
- Costo programa: \$ 2.000.000

❖ Programa “FOMENTO DEL DEPORTE EN INSTITUCIONES COMUNALES”

Objetivo:

- Fomentar y apoyar las actividades deportivas recreativas en los diferentes campeonatos, Talleres, Encuentros y Eventos Deportivos que se desarrollan en la comuna y en representación de ésta.
- Periodo de Ejecución: Enero a Diciembre
- Beneficiarios: Niños, jóvenes, dueñas de casa y adultos de la Comuna.
- Costo programa: \$ 5.650.000

❖ PROGRAMA “ENCUENTROS DEPORTIVOS DE PREVENCIÓN”

Objetivo:

- Brindar a los niños de la comuna una instancia de recreación del Baby-fútbol, en diversas categorías y diferentes sectores de la comuna, durante la temporada estival año 2011.
- Apoyar el deporte recreativo y competitivo en la disciplina del ciclismo de descenso y lograr un nivel de participación masiva de Niños, Jóvenes y Adultos a nivel Local, Provincial, Regional y Nacional.
- Periodo de Ejecución: Febrero 2011
- Beneficiarios: Niños, Jóvenes de la Comuna y la Provincia.
- Costo Programa: \$ 730.000

Las actividades que a continuación se describen se realizaron los meses de Septiembre a Diciembre de 2011, ejecutado por la Ilustre Municipalidad de Nacimiento y financiado por el GORE Región del Bío Bío.

❖ Proyecto “FORTALECIENDO MI CUERPO Y MENTE CON EL DEPORTE”

Objetivo:

- Ofrecer a la comunidad espacios de sana participación en beneficio de una mejor calidad de vida, personal y social a partir de la práctica deportiva regulada, permitiendo con ello establecer redes y lazos de convivencia que fortalezcan los principios fundamentales de familia y comunidad.
- Ofrecer Talleres de Deporte Recreativos de Gimnasia Aeróbica para dueñas de casa y Gimnasia para el Adulto Mayor de la comuna, contribuyendo con ello al buen uso del tiempo libre.
- Período de ejecución: Desde Septiembre a Diciembre.
- Beneficiarios: Clubes de Adultos Mayores
- Juntas de Vecinos del sector urbano.
- Costo programa: \$ 5.419.624.

❖ **Proyecto “A JUGAR TENIS DE MESA, EL DEPORTE ES VIDA”**

Objetivo:

- Ejecutar un taller de formación deportiva en la disciplina de Tenis de Mesa, con la participación de 30 participantes por taller, dentro de un programa de planificación y contribución al mejor uso de los recursos humanos y materiales puestos al servicio del Deporte.
- Incorporar a niños y jóvenes a la práctica deportiva sistémica y sistemática.
- Mejorar a través del deporte las acciones conductuales de los jóvenes y contribuir a crear valores basados en la participación, la perseverancia y la disciplina.
- Período de ejecución: Desde Septiembre a Diciembre.
- Beneficiarios: Centros Educativos de la comuna.
- Juntas de Vecinos del sector urbano.
- Costo programa: \$ 3.424.350

Costo Total Programas Ejecutados el año 2011 \$ 24.503.974



Taller de natación



Campeonato de fútbol laboral día del trabajo



Becas para deportistas destacados y de alto rendimiento



Encuentros deportivos de prevención



Fortaleciendo mi cuerpo y mente con el deporte



A jugar tenis de mesa, el deporte es vida

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

Dentro de sus principales funciones se encuentra:

- ❖ Coordinar y velar por la correcta ejecución de ceremonias y actos oficiales del Municipio,
- ❖ Administrar contrato de Servicio Fotográfico,
- ❖ Establecer un nexo comunicacional entre el Municipio y la Comunidad,
- ❖ Asesorar al Alcalde en materias relativas a relaciones públicas, comunicación social y actividades protocolares,
- ❖ Elaborar y coordinar programas de Actividades Municipales en coordinación con las organizaciones que correspondan,
- ❖ Mantener un archivo actualizado con todas las publicaciones relacionadas con las actividades municipales, en la medida que estas aparezcan en los medios de comunicación escrita,
- ❖ Planear, organizar y dirigir la preparación de comunicaciones al público, o a quien corresponda, sobre acciones, decisiones y puntos de vista de la Municipalidad,
- ❖ Asumir cualquier otra función que le señale la Ley o que se le asigne, en el ámbito de su competencia, entre otras.

Actividades Municipales y Programas Culturales

El objetivo es desarrollar actividades que vayan en directo beneficio de la comunidad así como también apoyar y fortalecer el buen desarrollo de aquellas actividades que organizan las distintas organizaciones de la comuna, como una manera de proyectar la comuna, fomentando de esta forma el interés y atractivo turístico.

Como su objetivo lo plantea, estas hacen referencia a todas las actividades artísticas, culturales, deportivas y/o recreativas, que el municipio coordina y organiza directamente, y también aquellas que organizan otras entidades con el apoyo ya sea financieros y/o logístico del municipio, en dicho caso este Departamento es el encargado de coordinar con la organización la ejecución de la actividad, velando por el

cumplimiento de los requerimientos solicitados al municipio, a través de sus distintas áreas.

Algunos de los Programas desarrollados durante el año 2011

❖ **Programa: “Apoyo Carnaval Cultural”**

Objetivo: Apoyar con la contratación de un número artístico al desarrollo del Carnaval Cultural que se encuentra inserto en el Proyecto “Rescate de la Identidad Cultural” financiado con recursos del Gobierno Regional y de esta forma ofrecer un espectáculo más variado y de mejor nivel a la comunidad nacimentana y comunas vecinas, considerando que esta actividad convoca diariamente a 4.000 personas aproximadamente, constituyéndose en la actividad más importante del verano.

Por otra parte el personal de este Departamento, participa activamente en el desarrollo del Carnaval como parte de las comisiones municipales que trabajan diariamente para que el Carnaval se realice exitosamente.



❖ **Programa : “Trilla a Yegua Suelta”**

Objetivo: Apoyar las distintas actividades que realizan las organizaciones comunitarias, en especial aquellas que fomenten las tradiciones y costumbres del

sector campesino de nuestro país y de esta forma permitir que estas tradiciones permanezcan y perduren en el tiempo, fortaleciendo nuestra identidad nacional.

Esta importante actividad es organizada en conjunto con al Junta de Vecinos Carrizal Maipo y convoca a cientos de personas de distintas comunas, que la visitan año a año, no sólo para presenciar esta tradicional actividad agrícola sino que también para disfrutar de las comidas típicas de la Muestra gastronómica que ofrecen las distintas organizaciones del sector.

En esta actividad, el municipio no sólo presta apoyo económico, sino que también en mano de obras, a través de la Dirección de Obras Municipales, vehículos, logísticos y de organización de manera de apoyar a la organización en la organización y desarrollo de la actividad.



❖ **Programa : “Tercer Festival de Música Ranchera”**

Objetivo: Apoyar las distintas actividades e iniciativas que realizan las organizaciones comunitarias, en especial aquellas que ofrecen espacios de recreación y encuentro a la familia nacimentana en periodo estival, así como también promueven el turismo en la comuna.

En esta Actividad la municipalidad, junto con los recursos financieros otorgados también apoya la actividad con el Personal de Obras, en la habilitación del escenario y mobiliario necesario para ejecutar la actividad artística, además gestiona recursos con empresas privadas para asegurar el éxito del festival.



❖ **Programa: “Show Comunal Celebración Día Internacional de la Mujer”**

Objetivo: realizar un espectáculo a nivel comunal en reconocimiento a la labor trascendental de la mujer en la sociedad actual, destacando la multiplicidad de roles que ejecutan como hijas, madres, esposas, trabajadoras, dueñas de casa y jefas de hogar, lo que sin duda deja de manifiesto la inmensa capacidad de la mujer para desenvolverse en distintos ámbitos de manera eficiente, significando con ello un importante aporte para el desarrollo no tan sólo de nuestra comuna, sino que de toda nuestra sociedad. Todo ello en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.





❖ **Programa: “Presentación Cuenta Pública Gestión Municipal año 2010”**

Objetivo: Dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, la que señala que el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo de su gestión anual y de la marcha de la Municipalidad, a más tardar en el mes de Abril de cada año. Considerando, además importante, dar a conocer a la comunidad en general la gestión del año 2010.

En esta actividad participan todas las Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, así como también el público en general, que le interese interiorizarse sobre el quehacer municipal y comunal.

En el año 2011, además, se elaboró una revista resumen de la Cuenta Pública, la que permitió entregar un documento más resumido de los avances y desarrollo logrados durante el año 2010, esta revista fue entregada a todas las Juntas de Vecinos y al Público en general.





❖ **Programa: “Celebración Día Internacional del Trabajo”**

Objetivo: Celebrar a nivel Comunal el Día Internacional del Trabajo, como una manera de reconocer las distintas actividades en el ámbito laboral y destacar su importante aporte al crecimiento económico y desarrollo social a nivel nacional y comunal.

Este programa contempló una exposición itinerante con los antecedentes más relevantes de la Historia del Trabajo y sindicalismo, la que se trasladó por distintos puntos de la comuna, además de la Misa de Acción de Gracias y el Acto Central en Conmemoración al día del Trabajador.





❖ **Programa: “Diversos Campeonatos de Cueca y participación en sus diferentes fases”**

Objetivo: Apoyar la realización de los diferentes Campeonatos de Cueca a nivel Comunal, en que se elegirá las parejas que representarán a la comuna en las diferentes fases: Provinciales, Regionales y Nacionales, así como también, apoyarlos en el traslado de las parejas y barras que los acompañan.

Este programa permitió financiar la realización del Campeonato de Cueca Infantil Fase Regional, así como también apoyó el traslado de las distintas parejas de Cueca que tuvieron el honor de representar a la comuna en las distintas etapas de los Campeonatos de Cuecas tanto en fases provinciales como regionales, todas ellas siempre acompañadas de una delegación que los apoyará en cada ciudad.

Por otra parte también dio la posibilidad a los Clubes de Cueca de la comuna trasladarse a otras comunas para representar a Nacimiento llevando un a muestra de nuestro folklore local



❖ **Programa: “Festival de la Canción La Voz de Invierno 2011”**

Objetivo: Apoyar las distintas actividades que realizan las organizaciones comunitarias, en especial aquellas que permiten ofrecer a la comunidad un

espacio de recreación, encuentro y esparcimiento, en torno a un certamen musical en periodo invernal.

Por otra parte, cabe destacar que este certamen es uno de las pocas actividades que se realizan en el periodo invernal, por lo que permite generar un importante espacio de recreación y entretenimiento tanto para los nacimentanos como para los habitantes de comunas vecinas.



❖ Programa: “Conmemoración Fiestas Patrias 2011”

Objetivo: Realizar un variado programa que contempla actividades como Concierto de Fiestas Patrias, Desfile de Fiestas Patrias, Juegos Populares, Misa de acción de Gracia, Tedeum Evangélico, Cuecada Escolar, Inauguración de Ramadas entre otras, cuya finalidad es celebrar un nuevo aniversario patrio, permitiendo con ello resaltar nuestros valores patrios, así como también fomentar la cultura e idiosincrasia del pueblo chileno.





❖ **Programa: “Encuentros Folklóricos Campesinos”**

Objetivo: Fortalecer y fomentar las tradiciones y costumbres chilenas, las que se manifiestan mediante diversas expresiones artísticas y una de ellas es la creación de cantautores quienes a través de una narración cantada cuentan las vivencias y experiencias propias de la cultura criolla, por ello es preciso apoyar y dar un espacio a la realización de las distintas expresiones de nuestro folklore.

Dentro de este programa se ejecuta el Festival del Cantar Campesino de Choroico, que en la versión del año 2011, fue especialmente emotivo, debido al lamentable fallecimiento de uno de sus principales fundadores y propulsores de este festival el Profesor de Choroico Víctor Beltrán Carriman (QEPD), razón por la cual el municipio a través del Departamento de Relaciones Públicas, debió tomar a su cargo la organización del Festival y apoyar a la Junta de Vecinos de Choroico en todo lo respecta a la muestra gastronómica que se realiza para atender a los cientos de asistentes que año tras año visitan este tradicional festival



❖ Programa: “ Celebración Día del Funcionario Municipal ”

Objetivo: Realizar un programa de actividades que permita por un lado reconocer la importante labor que realizan los funcionarios en pos del desarrollo de la comuna y del país, ya que ellos son los funcionarios públicos que trabajan y conocen directamente la problemática de los vecinos de cada comuna y por otra

parte es importante potenciar espacios de encuentro, esparcimiento y recreación al margen de la jornada y labor diaria, permitiendo con ello enriquecer el clima de convivencia y de comunicación más allá del contacto propio que conlleva la ejecución de cada función.

En el marco de la celebración del Día del Funcionario Municipal, se realiza una Misa de Acción de Gracias, y una cena de camaradería en la cual se realiza la entrega de los reconocimientos por años de servicios a los funcionarios municipales.



❖ Programa: “Apoyo Rodeo Oficial 2011”

Objetivo: Rescatar las tradiciones y costumbres chilenas, las que se manifiestan mediante diversas expresiones culturales y una de ellas es el rodeo, por ello es importante apoyar la realización de este tipo de actividades que contribuyen a enriquecer y mantener la idiosincrasia del pueblo chileno.



❖ **Programa: “Apoyo realización Teletón 2011”**

Objetivo: Apoyar el desarrollo de las diversas actividades tendientes a fomentar tanto la asociatividad como la solidaridad en las distintas organizaciones, instituciones y empresas de la comuna con la finalidad de motivarlos a sumarse a la noble labor que realiza la fundación Teletón, institución que representa una esperanza para miles de familias chilenas que luchan por superar las distintas discapacidades que sufren, así como también le permite reinsertarse a la sociedad.

Las actividades de la teletón el año 2011, se concentraron durante los días 2 y 3 de diciembre, convocando a gran número de personas y organizaciones, dichas actividades fueron lideradas por los funcionarios de Programas municipales, quienes tuvieron la labor de motivar y coordinar las actividades teletón y para satisfacción del equipo y la comunidad la meta fue superada con creces alcanzando la suma de \$ 28.705.000.



❖ **Programa: “Traslados Educativos Culturales”**

Objetivo: Apoyar a las delegaciones que realizan viajes de carácter educativos culturales, como son visitas a museos y lugares de interés histórico cultural, cuya

finalidad es reforzar la información teórica entregada en las aulas de clases, mediante una visita a terreno que les permita conocer parte de nuestra historia y cultura; visitas a casas Abiertas de las Universidades, que permita a los jóvenes de la comuna conocer las distintas alternativas académicas existentes en el mercado educacional, permitiendo con ello obtener la información correspondiente al curriculum de cada carrera, lo que les facilitará la toma de decisión al momento de definir su futuro profesional

❖ **Programa: “Ceremonia de Graduación y Reconocimiento Alumnos Generación 2011 Liceo Municipal”**

Objetivo: realizar un reconocimiento, en el marco de la ceremonia de licenciatura de los alumnos de cuartos medios del Liceo Municipal, a aquellos alumnos que se han destacado en distintas áreas y aspectos del ámbito educacional durante su formación.

❖ **Programa: “Aniversario y fin de año”**

Objetivo: realizar y apoyar actividades en el marco del Aniversario de la Comuna y de esta forma resaltar esta importante fecha para los habitantes de la comuna.

Durante el año 2011, se realizaron diversas actividades dentro de las que se cuenta:



Encuentro de Bandas Escolares



Concierto de Aniversario y Navidad Orquesta Clásica Juvenil de Nacimiento



Presentación Coro de Profesores



Concierto de Villancicos



Misa de Acción de Gracias de Aniversario



Muestra de Teatro “Encuentro de dos Generaciones”



Presentación Ballet Folklórico de Renaico



Muestra Artística Local

Gastos de Representación

Estos gastos se refieren a las actividades protocolares en la que se considera la participación de autoridades del ámbito público y privado tanto a nivel Nacional, Regional Provincial y Comunal que visitan nuestra Comuna.

❖ **Programa: “Atención Autoridades y Representantes de servicios Públicos y Privados Nacionales, Regionales, Provinciales y Comunales 2010”**

Objetivo: Proveer al municipio de los implementos básicos para la atención y realización de reuniones, mesas de Trabajo, Seminarios, Charlas, sesiones de

Concejo, entre otras, en la que participen representantes del Servicio Público y Privado del ámbito Nacional, regional, Provincial y Comunal, como una manifestación de gentileza y cortesía.

❖ **Programa: “Ceremonias de Inauguración, entrega de llaves, certificados, títulos de dominio y otras Ceremonias y/o actividades organizadas por el municipio con otros organismos del sector público y/o privado”.**

Objetivo: Realizar una ceremonia de Inauguración, entrega de llaves, Certificados, Títulos de dominio u otras de las diferentes obras y beneficios otorgados por el municipio u otras entidades públicas, como una forma de hacer entrega de manera oficial a la comunidad beneficiaria de los adelantos, trabajos y beneficios, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida y bienestar de la comunidad nacimentana.



Inauguración Puente Palmilla



Inauguración proyecto Fondeve Carrizal Maipo (Techo Ramada Trilla)



Inauguración Sede Junta de Vecinos La Esperanza



Inauguración Proyecto FONDEVE Los Guindos



Ceremonia de Entrega de Árboles Proyecto Forestación Urbana



Visita Presidente de la República Inauguración Liceo Técnico



Inauguración Remodelación Departamento de Salud



Ceremonia Lanzamiento Plan Cuadrante



Inauguración Plaza Saludable

Publicidad y Difusión

Este ítem permite, dar a conocer a toda la comunidad de Nacimiento el quehacer municipal, así como, apoyar en cuanto a difusión se refiere, las actividades que programan las organizaciones existentes en la comuna, permitiendo con esto que el quehacer comunal se conozca en los distintos niveles, tanto en Nacimiento como en las otras Comunas de la Provincia.

Para cumplir este objetivo el Departamento cuenta con el servicio fotográfico de Don José Arturo Acosta Almagia, quien mantiene un Contrato Anual con el municipio.

El objetivo de este contrato es contar con un archivo fotográfico de las diferentes actividades que permita reflejar en imágenes el quehacer municipal y local, además de permitir difundir éstas, a través del sitio web de la municipalidad. Por otra parte el Sr. Acosta, también, cumple funciones como corresponsal de Diario la Tribuna lo que permite crear un vínculo más directo con este medio comunicación escrito a nivel Provincial. La responsabilidad del Departamento en esta área es entregar la información e imágenes al diario y éste tendrá decisión final de realizar o no la publicación, ya que el municipio no paga por las publicaciones en dicho medio.

En lo que respecta a la difusión de las actividades municipales y comunales a través de medios radiales, el municipio cuenta con Convenios de Publicidad y Difusión con las Radio Nacimiento FM y Valentina FM, a quienes se les hace llegar mediante el correo electrónico de toda la información de interés comunal.

Por otra parte también se entrega la información comunal a radios Provinciales tales como: Agricultura. Bio Bio, Camila, 1290, entre otras, las que difunden nuestra información, según su interés, puesto que no existe un convenio o contrato que las obligue a difundir el quehacer de la comuna de Nacimiento.

Finalmente es importante destacar que toda la información se publica a través de la Página Web del Municipio, www.nacimiento.cl, ya sea mediante las noticias o avisos a la comunidad. Este departamento es el responsable de subir las informaciones que han canalizado los distintos departamentos y programas municipales en la parte de noticias

y avisos a la comunidad, mientras que la administración técnica está a cargo del Encargado de Informática.

Algunas Publicaciones Diarios 2011:









Semana de la prevención en Nacimiento

Conace-Previene de la municipalidad de Nacimiento, en el marco de la Celebración del Día Internacional de la prevención del Consumo de Drogas y Alcohol, se encuentra desarrollando un programa de actividades para conmemorar, sensibilizar e informar a la comunidad acerca del rol y misión que cada persona puede desempeñar en materia preventiva.

En este marco, el 21 de junio pasado los alumnos de las escuelas Óscar Guerrero y Nacimiento de Nuestro Señor, unidos bajo el lema "Unidos por la Prevención" posieron en marcha su imaginación para dar vida a coloridos, novedosos y atractivos afiches preventivos, los que fueron acompañados de su exposición y defensa de las ventajas de prevenir.

Asimismo, el miércoles 22 de junio fue el turno de la Escuela Tugú Lautam, donde se realizó una feria cuya finalidad fue reforzar el rol de la familia en la prevención. Al mismo tiempo, se les entregó algunas herramientas y consejos prácticos en la crianza de sus hijos.

El viernes 24 de junio, el equipo Conace-Previene se trasladó al Liceo de Nacimiento para abordar el tema de la prevención con los jóvenes. Para la ocasión se preparó una jornada bajo el lema "Prevención ante Todo", por medio de la exposición de material de sensibilización e información en el hall del establecimiento. Paralelamente, se realizó una charla testimonial a cargo de un joven rehabilitado del consumo de pasta base. Finalmente, Nacimiento cerrará este programa de actividades hoy martes 28 de junio, con un encuentro deportivo comunal que tendrá carácter de olimpiada preventiva. En esta actividad participarán siete establecimientos de la comuna.

Ciclo de cine para adultos mayores de Nacimiento

Como una entretenida alternativa para el invierno fue considerada, por un gran número de adultos mayores, la iniciativa de la Fundación CMPC en conjunto con la municipalidad de Nacimiento, a través del Programa del Adulto Mayor que permitió ofrecer una jornada de cine a los socios de los clubes de la comuna.

Desde el lunes 22 hasta el 29 de agosto en la Casa del Arte y la Cultura de CMPC, delegaciones de adultos mayores de todos los clubes de la comuna disfrutaron de una entretenida película, cuyo argumento estuvo basado en que en la vida nunca es tarde para soñar y ser feliz.

"Ella y Fred", título del filme, permitió que los asistentes en cada jornada pudieran disfrutar de la

magia del cine y emocionarse con una historia que, simplemente, indica que cada momento de la vida es importante en la medida que está marcado por el amor.

"Paralelo a esto" se llamó esta actividad que no sólo hizo diferente este mes, sino también permitió que los adultos mayores se emocionaran cada tarde con emociones y recuerdos que genera el cine como expresión del arte.



Vecinos de Nacimiento fueron beneficiados con operativo oftalmológico gratuito

Un equipo médico se desplazó a Nacimiento para realizar un operativo oftalmológico gratuito, beneficiando a los vecinos de la comuna. El equipo, conformado por especialistas en oftalmología, realizó exámenes de visión y entregó lentes a quienes lo requirieron. La actividad fue organizada por la municipalidad de Nacimiento en colaboración con la Fundación CMPC.

El operativo se realizó en la Casa del Arte y la Cultura de CMPC, donde se atendió a un gran número de personas. Los médicos realizaron exámenes de visión y entregaron lentes a quienes lo requirieron. La actividad fue organizada por la municipalidad de Nacimiento en colaboración con la Fundación CMPC.



CAMPESINOS OFRECERÁN
SUS PRODUCTOS HOY Y MAÑANA

Feria agrícola en Nacimiento

Como una alternativa atractiva para la comunidad de Nacimiento fue calificada por sus organizadores la Feria Agrícola Campesina, que durante hoy y mañana ofrecerá los más variados productos del campo provenientes de diversos sectores rurales, que son apoyados por el equipo Prodesal.

La feria estará abierta al público en el espacio adyacente al mercado municipal, hoy a partir de las 10 y hasta las 16 horas. Mañana funcionará entre las 10 y las 15 horas.

Los asistentes podrán encontrar en esta feria una serie de productos que se cultivan en el campo, como también otros que son fruto de una preparación, tales como conservas, menqués, mote o harina tostada. Además, durante los dos días habrá degustaciones de comida tradicional.

Hoy inicia campeonato de básquetbol en Nacimiento

El campeonato de básquetbol que se celebrará en Nacimiento, hoy inicia sus actividades en el gimnasio de la escuela César Guerrero de Nacimiento.

Emprendedores nacimentanos se informan sobre incentivos a la innovación

Los emprendedores de Nacimiento, hoy se informan sobre los incentivos a la innovación que ofrece el Gobierno Municipal de Nacimiento. La información fue dada por el equipo Prodesal, que se encuentra trabajando en la implementación de estos incentivos.

Inauguran equipamiento para Liceo Técnico Profesional de Nacimiento

El equipamiento para el Liceo Técnico Profesional de Nacimiento fue inaugurado hoy por el equipo Prodesal. El equipamiento incluye una sala de computación, una sala de actividades deportivas y una sala de actividades culturales.



Evangelistas agradecen a Dios por la Paz

Los evangelistas de Nacimiento agradecen a Dios por la paz que ha regnado en la comunidad. El agradecimiento fue expresado en un momento de oración y canto.

Nacimentanos lamentan la partida de artesano Elías Bana González

Los nacimentanos lamentan la partida del artesano Elías Bana González. Elías fue un artesano muy querido en la comunidad por su habilidad y su dedicación a su trabajo.

Charolico se prepara para muestra de canto campesino

Charolico se prepara para una muestra de canto campesino. Los participantes están trabajando en la preparación de sus canciones y se espera una gran presentación.

Nacimentanos se informan para postular a fondos de cultura

Los nacimentanos se informan para postular a fondos de cultura. La información fue dada por el equipo Prodesal, que se encuentra trabajando en la implementación de estos fondos.



EN EL MARCO DEL PROYECTO SOCIAL

Vecinos de Nacimiento reciben basureros domiciliarios

En el marco del Proyecto Social, la Municipalidad de Nacimiento entregó a los vecinos de la comuna basureros domiciliarios, con el fin de mejorar la gestión de los residuos sólidos en el hogar.

El alcalde, Juan Carlos Rodríguez, destacó la importancia de este tipo de acciones para mejorar la calidad de vida de los habitantes y contribuir a un ambiente más limpio y saludable.

Las basureros fueron entregados a los vecinos de la comuna, quienes expresaron su satisfacción por recibir este tipo de apoyo.

Remate

El día 19 de mayo, la Municipalidad de Nacimiento realizó un remate de bienes, con el fin de recaudar fondos para el desarrollo de obras de infraestructura en la comuna.

El remate se realizó en el salón de actos de la Municipalidad, donde se presentaron varios bienes para ser vendidos.

El día 19 de mayo, la Municipalidad de Nacimiento realizó un remate de bienes, con el fin de recaudar fondos para el desarrollo de obras de infraestructura en la comuna.

El remate se realizó en el salón de actos de la Municipalidad, donde se presentaron varios bienes para ser vendidos.

Certifican curso de computación

La Municipalidad de Nacimiento certificó a los participantes de un curso de computación, el cual se realizó en el marco del Proyecto Social.

El curso fue impartido por un experto en el tema, quien enseñó a los participantes los conceptos básicos de computación, así como el uso de los programas de Word y Excel.

Los participantes expresaron su satisfacción por haber completado el curso y por haber adquirido nuevos conocimientos.

Afueras de la Región se congregaron en Nacimiento

En el marco del Proyecto Social, la Municipalidad de Nacimiento acogió a un grupo de personas que se congregaron en la comuna para participar de un curso de computación.

Las personas, que provenían de diferentes localidades de la región, expresaron su satisfacción por haber participado del curso y por haber adquirido nuevos conocimientos.

Por la vida y la familia ruegan en Nacimiento

La Municipalidad de Nacimiento realizó una campaña de sensibilización sobre la importancia de la vida y la familia, con el fin de promover la responsabilidad y el respeto por la vida.

La campaña se realizó en el marco del Proyecto Social, y consistió en la entrega de folletos y la realización de charlas informativas.

Los folletos fueron entregados a los vecinos de la comuna, quienes expresaron su interés por conocer más sobre la importancia de la vida y la familia.

Las charlas informativas fueron impartidas por expertos en el tema, quienes enseñaron a los participantes la importancia de la vida y la familia.

Los participantes expresaron su satisfacción por haber participado de las charlas y por haber adquirido nuevos conocimientos.

Plazas saludables fueron habilitadas en Nacimiento

La Municipalidad de Nacimiento habilitó varias plazas saludables en la comuna, con el fin de promover la actividad física y el bienestar de los habitantes.

Las plazas fueron habilitadas en el marco del Proyecto Social, y consistieron en la instalación de canchales de fútbol, canchales de básquetbol, y canchales de vóley.

Los habitantes expresaron su satisfacción por haber encontrado espacios para practicar deporte y por haber mejorado su calidad de vida.

Celebración provincial del Día del Dirigente Vecinal fue en Nacimiento

La Municipalidad de Nacimiento acogió a la celebración provincial del Día del Dirigente Vecinal, la cual se realizó en el marco del Proyecto Social.

La celebración consistió en la entrega de diplomas a los dirigentes vecinales, y en la realización de una recepción en honor a ellos.

Los dirigentes expresaron su satisfacción por haber recibido el diploma y por haber sido reconocidos por su labor en favor de la comunidad.

Nacimenteros celebraron a la diva Lenta y juegos populares

Los nacimenteros de la comuna celebraron a la diva Lenta, la cual se realizó en el marco del Proyecto Social.

La celebración consistió en la entrega de diplomas a las divas Lenta, y en la realización de juegos populares.

Las divas expresaron su satisfacción por haber recibido el diploma y por haber sido reconocidas por su labor en favor de la comunidad.

Nacimiento superó ampliamente su meta en la Teletón 2011

La Municipalidad de Nacimiento superó ampliamente su meta en la Teletón 2011, la cual se realizó en el marco del Proyecto Social.

La Teletón consistió en la realización de una maratón, la cual fue organizada por la Municipalidad de Nacimiento.

Los participantes expresaron su satisfacción por haber participado de la maratón y por haber contribuido a una buena causa.

Provincia de la Región

La Provincia de la Región, la cual se realizó en el marco del Proyecto Social, consistió en la realización de una serie de actividades que tuvieron como objetivo promover la cultura y el turismo en la región.

Las actividades consistieron en la realización de concursos de canto, concursos de baile, y concursos de dibujo.

Los participantes expresaron su satisfacción por haber participado de las actividades y por haber adquirido nuevos conocimientos.



LA TRIBUNA, Los Angeles, Lunes 23 de noviembre de 2011

Encuentro comunal de trabajadoras jefas de hogar hubo en Nacimiento

En el ámbito comunal, el día martes 21 de noviembre se realizó el primer encuentro comunal de trabajadoras jefas de hogar en Nacimiento. La actividad fue organizada por el Centro de Promoción y Desarrollo Comunal (CPDC) y se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Municipal de la Mañana. En la oportunidad, se entregó un curso de capacitación en el área de gestión de recursos humanos, dirigido por la profesora María Elena Martínez. La actividad contó con la participación de 150 trabajadoras jefas de hogar, quienes se reunieron para compartir experiencias y conocimientos. El encuentro fue presidido por el alcalde municipal, Juan Carlos Muñoz, quien destacó la importancia de estas actividades para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Trabajadoras jefas de hogar con el alcalde municipal en Nacimiento.

Con poesía y canto homenaje a Neruda en Nacimiento

En el marco de las actividades del mes de la poesía, se realizó un homenaje al poeta chileno Pablo Neruda en Nacimiento. La actividad fue organizada por el Centro de Promoción y Desarrollo Comunal (CPDC) y se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Municipal de la Mañana. En la oportunidad, se entregó un curso de capacitación en el área de gestión de recursos humanos, dirigido por la profesora María Elena Martínez. La actividad contó con la participación de 150 trabajadoras jefas de hogar, quienes se reunieron para compartir experiencias y conocimientos. El encuentro fue presidido por el alcalde municipal, Juan Carlos Muñoz, quien destacó la importancia de estas actividades para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Trabajadoras jefas de hogar con el alcalde municipal en Nacimiento.



LA TRIBUNA, Los Angeles, Lunes 23 de noviembre de 2011

Colaboran con la Actividad Física en Nacimiento

En el marco de las actividades del mes de la actividad física, se realizó un encuentro comunal en Nacimiento. La actividad fue organizada por el Centro de Promoción y Desarrollo Comunal (CPDC) y se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Municipal de la Mañana. En la oportunidad, se entregó un curso de capacitación en el área de gestión de recursos humanos, dirigido por la profesora María Elena Martínez. La actividad contó con la participación de 150 trabajadoras jefas de hogar, quienes se reunieron para compartir experiencias y conocimientos. El encuentro fue presidido por el alcalde municipal, Juan Carlos Muñoz, quien destacó la importancia de estas actividades para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Trabajadoras jefas de hogar con el alcalde municipal en Nacimiento.

LA TRIBUNA, Los Angeles, Lunes 23 de noviembre de 2011

Nacimiento se luce en encuentro de escuelas de fútbol

En el marco de las actividades del mes de la actividad física, se realizó un encuentro de escuelas de fútbol en Nacimiento. La actividad fue organizada por el Centro de Promoción y Desarrollo Comunal (CPDC) y se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Municipal de la Mañana. En la oportunidad, se entregó un curso de capacitación en el área de gestión de recursos humanos, dirigido por la profesora María Elena Martínez. La actividad contó con la participación de 150 trabajadoras jefas de hogar, quienes se reunieron para compartir experiencias y conocimientos. El encuentro fue presidido por el alcalde municipal, Juan Carlos Muñoz, quien destacó la importancia de estas actividades para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Trabajadoras jefas de hogar con el alcalde municipal en Nacimiento.



LA TRIBUNA, Los Angeles, Lunes 23 de noviembre de 2011

Mes del Adulto Mayor

En el marco de las actividades del mes del adulto mayor, se realizó un encuentro comunal en Nacimiento. La actividad fue organizada por el Centro de Promoción y Desarrollo Comunal (CPDC) y se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Municipal de la Mañana. En la oportunidad, se entregó un curso de capacitación en el área de gestión de recursos humanos, dirigido por la profesora María Elena Martínez. La actividad contó con la participación de 150 trabajadoras jefas de hogar, quienes se reunieron para compartir experiencias y conocimientos. El encuentro fue presidido por el alcalde municipal, Juan Carlos Muñoz, quien destacó la importancia de estas actividades para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Trabajadoras jefas de hogar con el alcalde municipal en Nacimiento.

LA TRIBUNA, Los Angeles, Lunes 23 de noviembre de 2011

Biblioteca de Nacimiento promueve la lectura

En el marco de las actividades del mes de la lectura, se realizó un encuentro comunal en Nacimiento. La actividad fue organizada por la Biblioteca de Nacimiento y se desarrolló en el salón de actos de la Escuela Municipal de la Mañana. En la oportunidad, se entregó un curso de capacitación en el área de gestión de recursos humanos, dirigido por la profesora María Elena Martínez. La actividad contó con la participación de 150 trabajadoras jefas de hogar, quienes se reunieron para compartir experiencias y conocimientos. El encuentro fue presidido por el alcalde municipal, Juan Carlos Muñoz, quien destacó la importancia de estas actividades para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de la comunidad.



Trabajadoras jefas de hogar con el alcalde municipal en Nacimiento.

DISTINTOS MECANISMOS DE RECAUDACIÓN PARA REUNIR FONDOS **Nacimiento no se queda atrás en la obra solidaria**

La comuna de Nacimiento es el séptimo que suma de la provincia de Biobío, con el producto anual recaudado de impuestos y tasas, que se reparte entre los municipios. La suma de los municipios es de 10 millones de pesos, lo que representa el 10 por ciento del producto interno bruto de la comuna. Los recursos se destinan a obras de infraestructura, salud, educación y otros proyectos de desarrollo comunal.

Según los datos de la Ley 19.950 y la Ley 19.951, la comuna de Nacimiento es el séptimo que suma de la provincia de Biobío, con el producto anual recaudado de impuestos y tasas, que se reparte entre los municipios. La suma de los municipios es de 10 millones de pesos, lo que representa el 10 por ciento del producto interno bruto de la comuna. Los recursos se destinan a obras de infraestructura, salud, educación y otros proyectos de desarrollo comunal.



Nacimiento celebra a adultos mayores

El municipio de Nacimiento celebró el día de los adultos mayores, con una serie de actividades que incluyeron una charla sobre la vejez, un taller de manualidades y una exposición de fotografías. La actividad fue organizada por el Comité de Adultos Mayores de la comuna, con el apoyo de la municipalidad.



Voleibolistas reciben implementación deportiva

Los jugadores de voleibol de la comuna de Nacimiento recibieron una implementación deportiva que incluye una pelota de voleibol, una red de voleibol y un balón de fútbol. La implementación fue entregada por la municipalidad, con el apoyo de la Federación de Voleibol de Chile.



Certifican curso de computación

Se concluyó el curso de computación que se dictó en la comuna de Nacimiento, con la participación de 15 personas. Los participantes recibieron un certificado de participación y un diploma de aprovechamiento. El curso fue organizado por la municipalidad, con el apoyo de la Fundación Preservida.



Concluye piloto para concursos de cuentos

Los representantes de Nacimiento recibieron un premio municipal por su participación en el concurso de cuentos. El premio fue entregado por la municipalidad, con el apoyo de la Fundación Preservida.



Nacimentanos se la juegan por el deporte y la vida sana

Los nacimentanos participaron en una serie de actividades deportivas y culturales que incluyeron una carrera, un torneo de fútbol y una exposición de fotografías. Las actividades fueron organizadas por la municipalidad, con el apoyo de la Fundación Preservida.



En Nacimiento avanzan en la implementación del Plan Cuadrante

Se avanzó en la implementación del Plan Cuadrante en la comuna de Nacimiento, con la realización de una serie de actividades que incluyeron una charla sobre el Plan Cuadrante, un taller de manualidades y una exposición de fotografías. Las actividades fueron organizadas por la municipalidad, con el apoyo de la Fundación Preservida.

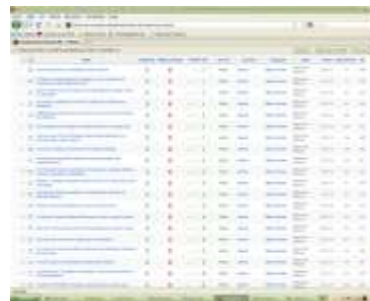


Nacimentano destaca entre ganadores del Sello de Excelencia Artesanía Chile 2011

Un artesano de Nacimiento destacó entre los ganadores del Sello de Excelencia Artesanía Chile 2011, con su obra de cerámica. El premio fue entregado por la municipalidad, con el apoyo de la Fundación Preservida.



Noticias y Publicaciones Página Web Municipal: www.nacimiento.cl



Publicaciones

Elaboración, diseño, impresión y distribución de trípticos, material informativo y otros como:

- ❖ Diplomas para las diferentes Actividades Municipales y Organizaciones Sociales, tales como: Comunal de cueca del Adulto Mayor, Festival de Choroico, Curso de Natación, Día de la Prevención (CONACE), Certificados Programa Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar, Volantinada, Exposición Anual de los Adultos Mayores, Campeonatos de cueca, entre otros.
- ❖ Credenciales de identificación para las distintas actividades y Programas municipales
- ❖ Bases para Festivales: La Voz de Invierno, Adultos Mayores
- ❖ Afiches y Volantes de difusión para las diferentes Actividades Municipales y Culturales de la comuna.
- ❖ Tarjetas de Saludos, Condolencias e Invitaciones
- ❖ Tríptico informativo de la Comuna

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

Descripción:

Objetivos: Brindar una atención eficiente a los usuarios ya sea en el otorgamiento de licencias de conducir, permisos de circulación y en la mantención e instalación adecuada de señalizaciones horizontales y verticales.

Metas: Mejorar cada día la interacción personal con los usuarios que concurren a los diversos trámites a este Departamento. Y que la atención sea cada día más rápida eficiente y expedita.

El equipo que componen este Departamento son, un Jefe de Departamento, Un Técnico, una secretaria y médico gabinete Técnico y apoyo de la Dirección de Obras, Dirección de Administración y Finanzas, para ejecutar el trabajo en terreno ya sea en la adquisición de materiales y apoyo en personal.

Otorgamiento de Licencias de otorgadas especificadas por clase en el año 2011:

Clase	Licencia	Nº
A1	Licencias de conducir para transporte colectivo y escolares	227
A2	Licencias de transporte de vehículos de carga mayores 1750 kls	294
A1	Prof. Lic. de Cond. para transporte colectivo	2
A2	Prof. Lic. de Cond. para transporte colectivo y otros	143
A3	Prof. Lic. de Cond. para transporte colectivo sin limitación	39
A4	Prof. Lic. de Cond. para transporte de carga mayor 1750 kls.	120
A5	Prof. Lic. de Cond. para transporte de carga sin limitación	46
B	Licencias de transporte de vehículos particulares (automóviles)	1.354
C	Licencias para conducir motos y similares	115
D	Licencias para conducir maquinarias agrícola y pesada	246
E	Licencias para conducir carretas y carretones	3
F	Licencias de conducir para carro bombas y otros	10
TOTAL		2.599

Permisos de Circulación emitidos durante el año 2011

TIPO VEHÍCULO	CANTIDAD	INGRESO
AMBULANCIA	3	\$ 442.850
AUTOMÓVIL	1675	\$ 42.383.512
BUS	69	\$ 2.494.404
CAMIÓN	318	\$ 21.904.365
CAMIONETA	1842	\$ 73.856.068
CARGADOR FRONTAL	4	\$ 76.884
CARRO ARRASTRE	48	\$ 710.780
CARRO BOMBA	6	\$ 115.323
CARRO REMOLQUE	138	\$ 11.925.913
FURGÓN	146	\$ 3.784.360
JEEP	225	\$ 5.098.586
MAQUINARIA INDUSTRIAL	25	\$ 414.586
MINIBUS	27	\$ 803.447
MINIBUS ESCOLAR	14	\$ 462.665
MINIBUS PART.	49	\$ 3.606.391
MINIBUS TURISMO	3	\$ 113.382
MOTO	105	\$ 1.941.426
MOTOCICLETA	12	\$ 147.610
RETROEXCAVADORA	9	\$ 163.342
SEMI REMOLQUE	58	\$ 2.830.148
STATION WAGON	322	\$ 20.828.720
TAXI BÁSICO	96	\$ 2.971.089
TAXI COLECTIVO	57	\$ 1.814.668
TODO TERRENO	31	\$ 1.952.595
TRACTOCAMIÓN	16	\$ 586.230
TRACTOR	13	\$ 221.042
OTROS	2	\$ 38.829
TOTAL	5.314	\$ 201.689.185

Los ingresos generados en el año 2011 por concepto de Permisos de Circulación de vehículos y Licencias de Conducir son los siguientes:

5.314	Permisos de Circulación	\$ 201.689.185
2.302	Licencias de Conductor	\$ 24.537.351
TOTAL DE INGRESOS DEL DEPARTAMENTO		\$ 226.226.536

Tabla de ingresos presupuestarios e ingresos efectivos o reales por recaudación de Permisos de Circulación

Presupuesto inicial de Ingresos por Permisos de Circulación	Ingresos reales Por permisos de circulación
204.000.000.-	202.000.000.-

Tabla de ingresos presupuestarios e ingresos efectivos o reales por recaudación de Licencias de Conducir

Presupuesto inicial de ingresos por Licencias	Ingresos efectivos por licencias
21.000.000.-	24.500.000.-

Gastos del Departamento

Presupuesto Inicial Ítem 31.02.004-002.	Presupuesto Vigente 31.12.2011	Gastos	Saldo Presupuestario
3.000.000.-	3.000.000.-	2.700.000.-	300.-

Gestiones y trabajos en terreno

Se realizan trabajos de instalación y reposición de señalizaciones verticales, horizontales y de pintura tráfico en distintos sectores de comuna, los cuales van en directo beneficio de todos los usuarios ya sean conductores u/o peatones.



Reposición por deterioro de señales Indicadoras de Dirección de Tránsito y Nombre de Calles en la comuna.



Señal Reglamentarias no estacionar



Señales informativas tales como zona de escuelas.



Pintura alto tráfico en pasos peatonales en las intersecciones de colegios. Demarcaciones de estacionamientos reservados y prohibiciones de no estacionar



Señales reglamentarias Pare y Ceda el Paso.



Reposición de señales

Estacionamientos reservados en diversos puntos de la comuna



Señales de Prohibición

Lo anterior es un breve resumen de lo ejecutado por este Departamento.

Se realizan trabajos de instalación de señalética ya sea vertical u horizontal con personal municipal y está sujeto a disponibilidad de la Dirección de Obras quién tiene el personal de terreno a su cargo.

Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)

Con la finalidad de ofrecer a la comunidad un servicio gratuito que permita hacer más efectiva la labor de información, educación y protección de los derechos del consumidor en nuestra comuna, es que el Municipio mantiene vigente el Convenio de Colaboración con el Servicio Nacional Del Consumidor, Región del Bío Bío.

El Municipio se compromete a disponer de la infraestructura necesaria para mantener en funcionamiento la Oficina de Atención de Público en materias reguladas por la Ley del Consumidor y disponer de personal calificado para ello; y el SERNAC, por su parte, brinda permanente asesoría y apoyo para el buen funcionamiento de la oficina comunal; lo que se traduce en capacitación para los encargados (titular y subrogante) en diferentes temas de consumo; en respuestas oportunas a consultas de la misma en relación a casos más controversiales y, además, la entrega en comodato de equipamiento computacional para facilitar la atención a los consumidores locales.

Capacitaciones

En el marco de sus compromisos SERNAC Regional, en el Año 2011, entregó tres jornadas de capacitación en materia de consumo a los Encargados Comunales, en los meses de Abril, Junio y Diciembre. Los temas tratados fueron:

Propios del SERNAC: Acciones de Interés Colectivo y Difuso, Procedimientos de Demandas Colectivas. Oferta Pública de Educación para el Consumo. Iniciación a las nuevas materias y procedimientos que se introducirán con la puesta en marcha del SERNAC financiero, que nace como una necesidad de brindar a los consumidores una mayor protección en el mercado financiero, ya que las diferencias de información en cuanto a conocimiento de las materias propias es abismante, lo que hace que los consumidores después de aceptar una transacción, se sientan impotentes y engañados por desconocer, en definitiva, a cabalidad la información financiera. Por ello, se establecerán parámetros mínimos de información que las empresas financieras deberán entregar a los consumidores, así como también, en el mercado de los valores y seguros, éstos no podrán “atarse” a productos financieros.

De la Superintendencia de Servicios Sanitarios: Deberes y Derechos de los usuarios, responsabilidades de las empresas, facturaciones, plazos de respuesta, entre otros.

De la Subsecretaría de Telecomunicaciones: Términos de Contratos de Suministro, Rebajas por cortes de suministro sobre 12 horas y rebajas e indemnizaciones por cortes superiores a 3 días. Análisis y alcances de las nuevas materias que se introducirán en el área de las comunicaciones por la Portabilidad numérica.

Del Servicio Nacional de Turismo: Se estimó pertinente abordar estas materias por la desestacionalización de la actividad turística, ya no limitada al verano, de Diciembre a Febrero, sino que desarrollada durante todo el año, debido principalmente a los programas de vacaciones que se ofrecen para la Tercera Edad; por lo tanto, es un área que se debe conocer para poder brindar información y protección a esta creciente grupo de consumidores.

En el ámbito de las jornadas de capacitación, especial importancia revistió la realización del 1º Foro Regional del Consumo, el que tuvo lugar el 17 de noviembre de 2011 en la ciudad de Concepción, siendo su objetivo fomentar el diálogo social como instrumento eficaz para mejorar las relaciones de consumo y crear un espacio para promover el debate de ideas y propuestas sobre la protección y defensa de los derechos de consumidor (a).

En la oportunidad, se contó con participación del Director Nacional Sr. Juan Antonio Peribonio, quien entregó un Diagnóstico Regional de Consumo y una Conferencia sobre la temática de Responsabilidad Social Empresarial en el Consumo; además, de compartir con los Encargados de las Plataformas Comunes de los distintos Municipios en Convenio y que son, en definitiva, el primer contacto de los consumidores locales con el SERNAC.



Capacitación en Nacimiento: En Octubre 2011, se contó con la visita del Director Regional del SERNAC, Francisco Valdés Delgado, quien desarrolló una serie de actividades: Participó de una entrevista realizada por el equipo del Programa Municipal, Difusión de la Cultura, el que además se difundió en las radios Nacimiento y Valentina, entrevista en la cual se abordaron una serie de temas, que fueron desde la orientación y la gestión del SERNAC y las Oficinas Municipales de Orientación al Consumidor hasta aquellos que han sido noticia nacional y que tienen que ver con las malas prácticas ejercidas por algunas empresas en desmedro de los consumidores.



Luego de esta entrevista para los medios, se reunió con el alcalde de Nacimiento Gerardo Montes Cisternas, con quien conversó diversos temas relacionados con el convenio existente entre ambos organismos, que permiten a los consumidores locales contar con la atención de profesionales capacitados en los temas relativos a la Ley de Defensa del Consumidor y las funciones del servicio. El alcalde manifestó su interés en mantener la relación con el SERNAC, pues la defensa de los consumidores locales, es una tarea que también compete al municipio.

En horas de la tarde, el Director del SERNAC, entregó un saludo a los funcionarios municipales de Nacimiento, al inicio de una jornada de capacitación de éstos, en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, charla que estuvo a

cargo de Rodrigo Nahuelcura, profesional de apoyo del Servicio Nacional del Consumidor, que junto a la también, a la profesional del servicio, Patricia Venegas acompañaron al Director Regional en su visita a Nacimiento.



El Municipio, por su parte, a pesar de no disponer de un funcionario que cumpla funciones en forma exclusiva, brinda las facilidades necesarias para que la atención de público se lleve a cabo diligentemente, contando en forma adicional con la colaboración del Asesor Jurídico Municipal y del propio Juez de Policía Local, cuando la profesional encargada requiere de su asesoría para atender de mejor manera las inquietudes de los consumidores, lo que otorga un plus en la calidad del servicio que brinda la oficina comunal en comparación con sus pares en la región. A esto se agrega, que en el año 2011, se pudo mantener la continuidad de la atención de público, en ausencia de la encargada, asignándose y capacitándose al funcionario Jaime Cid Salazar para que cumpliera la subrogancia del cargo.

Sistema SERNACfacilita Municipio

La gestión del reclamo o mediación propiamente tal está a cargo de abogados de SERNAC a nivel central, siendo este staff de abogados de la los encargados de efectuar las mediaciones correspondientes y dar respuesta a cada uno de los reclamos presentados. En este ámbito, grande ha sido el esfuerzo del Servicio Nacional del Consumidor para establecer con los principales proveedores del país convenios de colaboración para mejor responder las demandas de los consumidores, lo que ha permitido mejorar los tiempos de respuesta y obtener mejores resultados, en la defensa de los derechos establecidos por ley.

Con la finalidad de facilitar a nuestros consumidores locales el acceso a la plataforma on line de Atención de Público del SERNAC, se mantiene en la comuna el canal presencial para la captación de reclamos.

Ventanilla Única:

El sistema de ventanilla única ha permitido canalizar reclamos de insistencia hacia las instituciones públicas que se señalan: Subsecretaría de Telecomunicaciones (**SUBTEL**), Superintendencia de Bancos y Financieras (**SBIF**), Superintendencia de Valores y Seguros (**SVS**), Superintendencia de Salud (**Supersalud**), Superintendencia de Servicios Sanitarios (**SISS**), Superintendencia de Electricidad y Combustibles (**SEC**) y Superintendencia de Seguridad Social (**SUSESO**).

Estos reclamos de insistencia se refieren a presentaciones que no han tenido respuesta positiva o simplemente no han sido respondidos por proveedores que son regulados por estas instituciones estatales, las que velan por el cumplimiento de leyes especiales, diferentes a la ley del consumidor; pero que también establecen derechos y deberes para los usuarios o consumidores de: Empresas de Telefonía, de Transporte, Bancos y Financieras, Aseguradoras, Empresas Sanitarias, Empresas Eléctricas, Isapres, Fonasa, entre otras, evitando con ello que el consumidor tenga que viajar a Concepción o a Santiago para presentar sus reclamos.

Canales de Atención:

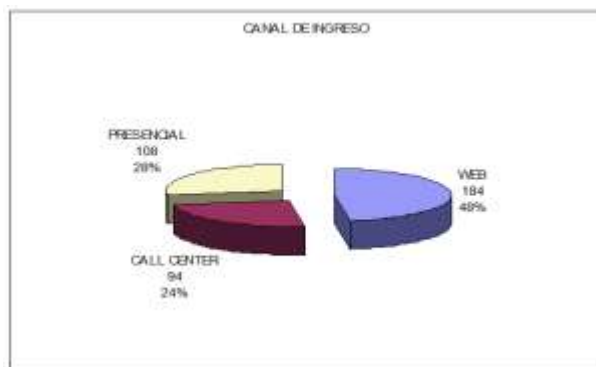
El Sistema Integrado de Atención SERNACfacilita contempla diferentes canales de acceso:

- ❖ **Oficina Municipal de Atención al Consumidor:** Freire N° 614, Nacimiento. Atiende consultas y reclamos.
- ❖ **www. Sernac.cl:** Gestiona Reclamos. Para acceder a la aplicación Reclamos on line, sin necesidad de concurrir a la oficina de atención de público, se puede concurrir a la Biblioteca Municipal, ubicada en Santa Margarita esquina Avda. La Cruz, donde se desarrolla el Proyecto Biblioredes que permite a la comunidad acceso gratuito a internet.

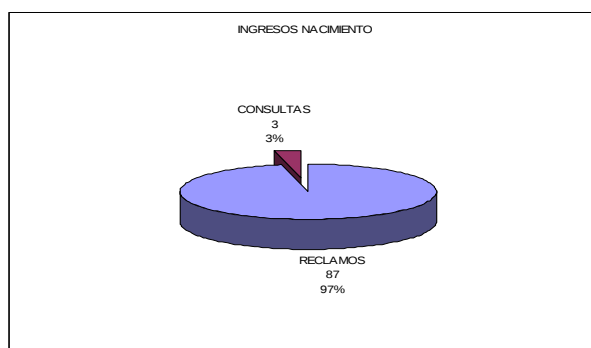
❖ **Call Center SERNAC:** Para realizar consultas de consumo y de estado de caso, 600 594 6000 (valor llamada local).

Estadística de Reclamos año 2011.

En concordancia con el avance tecnológico, el que no está ajeno de la vida de nuestros consumidores a nivel comunal, en el año 2011, se ha incrementado notablemente la utilización del canal de atención de reclamos vía sistema web, hecho que nos llama particularmente la atención y que destacamos en esta cuenta de gestión, porque este incremento de reclamos canalizados directamente por los consumidores a través de www.sernac.cl, no da muestras de un consumidor local más consciente de sus derechos y **más autónomo** en la defensa de los mismos, lo que nos gratifica enormemente, ya que esta comuna fue pionera en la región en establecer canales de atención a los consumidores.

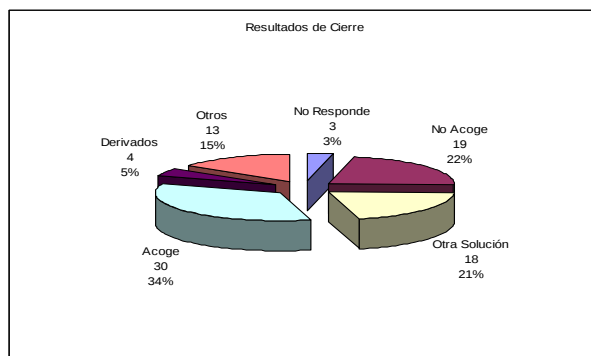


Informe Estadístico de Mediaciones, se muestran en el gráfico los reclamos ingresados al sistema, en forma presencial, vale decir, consumidor concurre a oficina municipal con sus antecedentes y su reclamo es ingresado por un funcionario municipal.

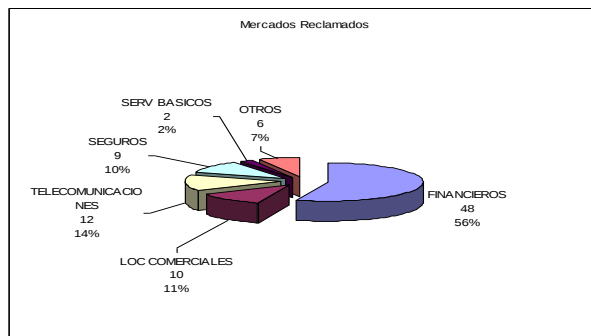


Resultado de Mediaciones 2011

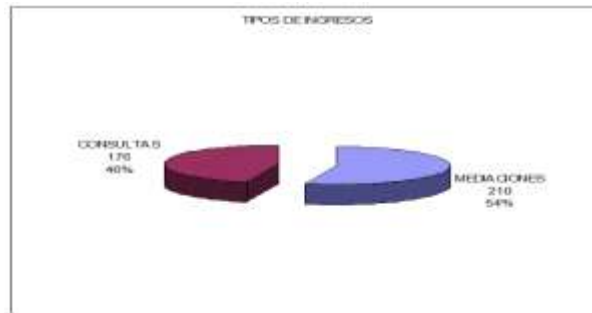
El resultado de la gestión de los reclamos, da cuenta que **las respuestas favorables al consumidor alcanza en 48%**, ello sumando las respuestas en que el Proveedor acoge el reclamo (30%) y en la que el Proveedor entrega otra solución (18%). Las respuestas **negativas alcanzan al 22%**, ello adicionando los reclamos No acogidos por el Proveedor como aquellos que simplemente No responde. Cabe precisar que en la ley no se contempló la obligatoriedad de que los Proveedores respondieran a los consumidores, lo que debiera ser materia de una modificación; de momento, son los propios consumidores los llamados a preferir a aquellos Proveedores que respetan sus derechos.



En el análisis de los **mercados más reclamados**, sin duda alguna, el **Financiero** aparece con el mayor porcentaje **48%**, lo que justifica todas las acciones que se están desarrollando en la creación e implementación del SERNAC financiero, que entra en vigencia el 05 de Marzo de 2012.



Por último, se da a conocer un gráfico que da cuenta de las consultas efectuadas y del total de mediaciones ingresadas.



Desafío 2012

Si bien la autonomía en la gestión de sus reclamos de nuestros consumidores locales se ha ido incrementando con el tiempo, hecho que nos gratifica enormemente, el Municipio continuará cumpliendo su función de Informar, Educar y Proteger en materias de consumo; siendo el gran desafío en el año 2012, atender los requerimientos que se formulen en torno a dos nuevas materias introducidas a nuestra vida de consumidor (a): **La Portabilidad Numérica**, en materia de telecomunicaciones y **SERNAC financiero**, en materias de regulación de este mercado, el más reclamado y en el que los consumidores estamos más desprotegidos.

SECCIÓN PROYECTOS



Unidad técnica, que tiene como objetivo la elaboración y el seguimiento de las Políticas, Planes, Programas, Estudios y Proyectos de desarrollo de la comuna, con una cobertura social cada vez más amplia y sostenible en el tiempo, asociada a lineamientos estratégicos Comunales, Provinciales, Regionales y Nacionales.

Además, dentro de otras funciones asignadas a la Sección Proyectos, se encuentra la tarea de elaborar y desarrollar los procesos de contratación mediante la modalidad de Licitación Pública, Privada, Tratos Directos, Convenios Marcos etc., y sus respectivos controles y seguimiento. Dentro de las contrataciones que se realizan se encuentran los estudios, diseños, ejecución de obras, servicios, compra de equipamientos, compra de equipos y otros insumos necesarios tanto para el funcionamiento propio de la Municipalidad como también los distintos requerimientos del funcionamiento de los Servicios Traspasados a la Gestión Municipal, como son el Departamento de Educación Municipal, Departamento de Salud Municipal y el Departamento de Cementerio.

Objetivo

Servir de apoyo en materias propias del departamento.

Funciones

- ❖ Asesoría en materias de estudios.
- ❖ Preparar antecedentes que se requieran para el trabajo en general.
- ❖ Recopilar Información en general y en especial de su área de competencia.
- ❖ Elaborar documentos que emanen del departamento.
- ❖ Ejecutar la formulación y postulación de los proyectos del área que se le asigne.
- ❖ Mantener actualizadas estadísticas de inversión anuales por área.

- ❖ Mantener un control de los proyectos postulados y en ejecución de la etapa o del avance en que se encuentran.
- ❖ Prestar asesoría a los postulantes al Fondo de Desarrollo Vecinal y demás proyectos de infraestructura y equipamiento.
- ❖ Consolidar y controlar catastros de beneficiarios para programas de diversa naturaleza.
- ❖ Cumplir las demás funciones que su superior directo le señale, en el ámbito de su competencia.
- ❖ Entre las áreas temáticas abordadas por el equipo Profesional de la Sección de Proyectos, se cuentan:
 - Sector Agua Potable y Alcantarillado
 - Sector Vialidad Urbana (Transporte)
 - Sector Energía
 - Sector Equipamiento Comunitario
 - Sector Salud
 - Sector Educación y Cultura
 - Sector Deporte
 - Sector Turismo
 - Sector Desarrollo Urbano
 - Sector Medio Ambiente
 - Sector Urbanismo y Normativas de Regulación

Inversión Comunal año 2011.

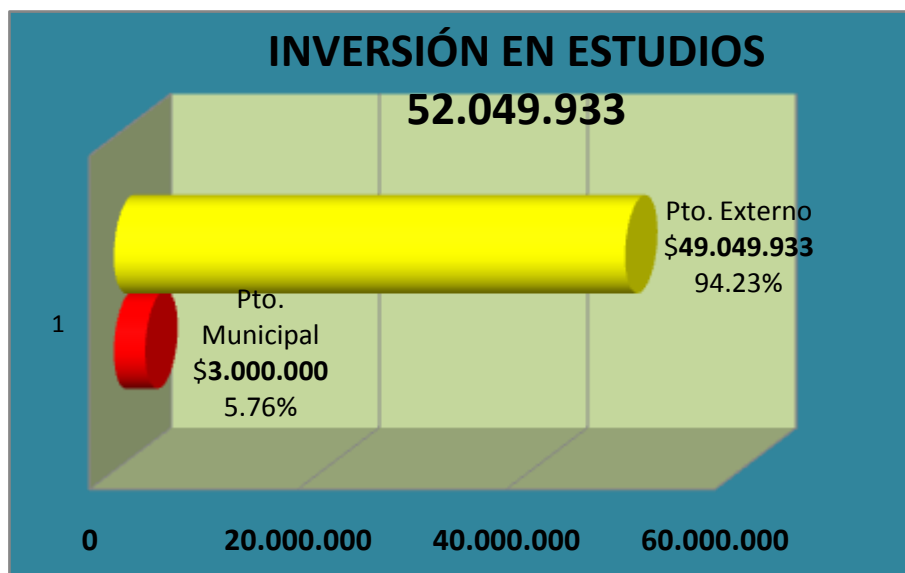
Preinversión:

Contempla la etapa del diseño, base para el desarrollo de futuras inversiones comunales, que destaca por el retorno de recursos que permite generar a la comuna, siendo estos muy superiores a los montos invertidos. El financiamiento para su ejecución proviene de la elaboración y postulación a fuentes de financiamiento externo como también de recursos Municipales.

Durante el año, se realizó una inversión Municipal de \$ 3.000.000 y se obtuvo un financiamiento externo Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR de \$ 49.049.933 generando un total de recursos invertidos en esta línea de \$ 52.049.933.-

Tabla N°1: Recursos Invertidos en Estudios.

ESTUDIOS	FUENTE	PROVEEDOR	R.U.T PROVEEDOR	FECHA DE CONTRATO	MONTO CONTRATADO M\$
Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento.	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R.	Universidad del Bío Bío	60.911.006-6	21/04/2011	25.000
Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento.	Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R.	Julián Corbett Cifuentes.	8.892.744-3	14/12/2011	24.050
Diseño de Especialidades Mercado Municipal, Nacimiento.	Presupuesto Municipal	Empresa Constructora Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes , E.I.R.L.	76.076.323.-3	27/12/2011	3.000.
TOTAL RECURSOS INVERTIDOS EN ESTUDIOS, AÑO 2011 M\$					52.050



Durante el año 2011, se gestiona y desarrolla a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU, dos diseños que se enmarcan dentro del lineamiento estratégicos y que darán el inicio a obras de gran importancia para el desarrollo comunal, como son:

Etapas de Diseño:

❖ “Construcción Parque Costanera Río Vergara, Nacimiento”.

Código BIP 30113261-0, Proyecto en su etapa de diseño se enmarca dentro del Plan de Regeneración Urbana (PRU), que busca identificar, rescatar y ordenar las características urbanas de las comunas y convertirlas en oportunidades de desarrollo. La iniciativa el 05 de Enero de 2012, obtiene recomendación favorable RS, del Ministerio de Desarrollo Social y financiamiento MINVU por un monto de M\$ 21.012. Actualmente la iniciativa de inversión, se encuentra en etapa de Licitación Pública para su contratación y desarrollo año 2012.

En su primera etapa, contempla la elaboración integral de los diseños de arquitectura, ingeniería y especialidades, para que posteriormente el SERVIU realice el llamado a licitación de la ejecución de las obras.

El proyecto, corresponde a la recuperación de terreno ubicado en el borde del Río Vergara con una superficie de 10.000 m² aproximados, que busca crear un parque natural que en su diseño rescate y revalorice la ribera del Río Vergara y además potencie la zona perimetral del fuerte de Nacimiento, declarado Monumento Nacional por el Consejo de Monumentos Nacionales; recuperando senderos con accesibilidad vehicular y peatonal, áreas verdes, áreas de encuentro social, zona de muelle en la ribera del río, recuperando este espacio público, que actualmente se encuentra en desuso por la comunidad.



❖ **“Mejoramiento Espacio Avenida Julio Hemmelmann, Nacimiento”.**

La iniciativa es postulada al Programa Concursable de Obras de espacios Públicos, del Ministerio de Vivienda Urbanismo, mediante OF. ORD. N°251/2011 de fecha 05 de Abril de 2011, por el Sr. Alcalde de la comuna de Nacimiento Don Gerardo Montes Cisternas a la Sr. SEREMI de Vivienda y Urbanismo, Región del Bío-Bío, Don Enrique Matuschka A.

Código BIP 30108575-0, postulado al Programa Concursable de Obras de Espacio Público 2011, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, obtiene recomendación favorablemente RS, para su financiamiento el 30 de Junio de 2011 por el Ministerio de Desarrollo Social. Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de licitación pública.

El diseño, consistente en la elaboración de los proyectos de arquitectura, estructura e instalaciones, para los terrenos ubicados a ambos lados de la calzada de la Avenida Julio Hemmelmann, entre la solera existente y la línea oficial, en el tramo comprendido entre las calles Anibal Pinto por el oriente y la calle Estadio por el poniente, con una

extensión aproximada de 500 metros., también considera la acera Norte de la Calle el Palqui, en el tramo adyacente al hospital(aproximadamente 100m), considera recorridos peatonales, Ciclovía, mejoramiento de los estacionamientos y una pérgola frente al hospital, un circuito con estaciones de gimnasio juegos infantiles, obras de paisajismo y de aguas lluvias, provisión de alumbrado peatonal con cableado subterráneo etc. Se destaca que el diseño deberá tener en consideración el Fuerte de Nacimiento como primer elemento inspirador en el trazado la textura y colores de la arcilla y los productos típicos, obteniendo como resultado según lo actualmente programado un proyecto en condiciones de ser licitado y construido por fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU.-



PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Mejoramiento Espacio Avenida Julio Hemmelmann	BIP 30108575-0	SERVIU	Programa Concursable de Obras de Espacios Públicos, Año 2011.	Consultoría	18.084
				Gastos Administrativos	501
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$			

Descripción de Estudios Contratados durante el año

❖ Actualización PLADECO Comuna Nacimiento

Sin duda una de las acciones más importantes del año 2011, fue la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), herramienta de trabajo que guiará el avance de la comuna en los próximos cuatro años.

La iniciativa postulada por la Municipalidad de Nacimiento, financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR y contratada por la Municipalidad de Nacimiento a la Universidad del Bío-Bío, tuvo como objetivo elaborar un Plan de Desarrollo Comunal que permitiera potenciar la comuna, satisfacer las necesidades sociales, fortalecer las capacidades de articulación y gestión de recursos del gobierno local y promover el desarrollo sustentable de los distintos sectores, considerando un horizonte de planificación de 4 años...”, (2012 – 2015). Obteniendo como resultado lineamientos estratégicos para el desarrollo de la comuna; con énfasis en lo SOCIAL y consideración transversal de género; sin dejar de insistir en el papel de la economía local, considerando el impacto de la gran industria forestal maderera en el territorio, trabajo que se logra con amplia participación ciudadana, que incorporó a los vecinos de la comuna, representados por los dirigentes de las Organizaciones Sociales y Comunitarias más relevantes.

El estudio da su inicio el 3 de junio de 2011, con el desarrollo de diversos talleres que nos permitieron en su primera etapa capacitar a funcionarios municipales y principalmente dirigentes sociales y representantes comunales, en “Técnicas de Prospectiva y Planificación del Desarrollo Local”, para posteriormente seguir con el programa de alinear estratégica y consensuadamente entre los actores comunales, los lineamientos de acción comunal, actividades desarrollado por profesionales de la Universidad del Bio-Bío., con la destacada participación del Sr. Sergio Moffat, Coordinador del programa, la Sra. Cecilia Pérez, ex Ministra del SERNAM y del MIDEPLAN, Don Rafael Galdámez, Ariel Yevenes y un staff de académicos de las especialidades de economía, arquitectura, asistente sociales, entre otros.





Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ Resolución Exenta N° 0196/2011 de fecha 28 de Enero de 2011, que Aprueba Constitución de Contraparte Técnica para Supervisión y Apoyo en la Ejecución del Estudio “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento”.
- ❖ El Decreto N° 178/2011 de fecha 18 de Enero de 2011, que Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” ID 4362-4-LE11.
- ❖ El Decreto N° 339/2011 de fecha 28 de Enero de 2011, que Modifica Bases Administrativas de la Licitación Pública “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” ID 4362-4-LE11.
- ❖ El Decreto N° 445/2011 de fecha 07 de Febrero de 2011, que Nombra Comisión de Apertura y de Estudio Licitación Pública “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” ID 4362-4-LE11.
- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 08 de Febrero de 2011, de la Licitación Pública “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” ID 4362-4-LE11.
- ❖ El Acta de Apertura de fecha 08 de Febrero de 2011, de la Licitación “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” ID 4362-4-LE11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El Informe N° 012/2011 de fecha 22 de Marzo de 2011 de la Comisión de Estudio de la Licitación, de conformidad a lo señalado en el Punto 5 “De la Adjudicación”, inciso

1 de la Bases Administrativas, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” ID 4362-4-LE11.

- ❖ El Decreto N° 921/2011 de fecha 25 de Marzo de 2011, que adjudica la Licitación Pública ID N° 4362-4-LE11, “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” a la Universidad del Bío-Bío.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 21 de Abril de 2011, entre el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, Don Gerardo Montes Cisternas y el Sr. Héctor Guillermo Gaete Feres, representante legal de la Universidad del Bío-Bío.
- ❖ El Decreto N° 1290/2011, de fecha 27 de Abril de 2011, que Aprueba Contrato “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento”.
- ❖ Resolución Exenta N° 0778 de fecha 16 de Mayo de 2011, que Modifica Resolución Exenta N° 0196 de 28/01/2011, que designa Contraparte Técnica para supervisión del estudio “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-42-SE11, de fecha 20 de Mayo de 2011, por un valor de \$25.000.000.-
- ❖ El OF.ORD N° 414/2011 de fecha 21 de Noviembre de 2011, de la Encargada Sección Proyectos a la Comisión Contraparte Técnica PLADECO Nacimiento, solicitando ampliación de plazo.
- ❖ El Acta de Revisión Comisión Contraparte Técnica, de fecha 22 de Noviembre de 2011.
- ❖ El OF. ORD N° 874/2011 de fecha 28 de Noviembre de 2011, de Sr. Alcalde de la Comuna a Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicitando Ampliación de Plazo, Actualización PLADECO Nacimiento.
- ❖ El OF. ORD N° 3165/2011 de fecha 12 de Diciembre de 2011, de Jefe de División Análisis y Control de Gestión Gobierno Regional Región del Bío-Bío, a Sr. Alcalde de

la Comuna de Nacimiento, otorgando Vº Bº modificación Estudio “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento, Código BIP 30082062-0.

- ❖ La Modificación de Contrato de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aumenta el plazo de ejecución del Estudio, “Actualización PLADECO Comuna de Nacimiento” en 104 días corridos.
- ❖ El Decreto N°3.883/2011 aprueba, la modificación de Contrato del Estudio “Actualización PLADECO Comuna Nacimiento” de fecha 14 de Diciembre de 2011, por aumento de plazo de ejecución en 104 días corridos, siendo la nueva fecha de término el 30 de Marzo de 2012.

Registro de Talleres Realizados durante el año

Nº	FECHA	HORA	LUGAR	CONTENIDO
PRIMERA ETAPA				
1	Viernes 3 de Junio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Capacitación PLADECO
2	Viernes 10 de Junio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Capacitación PLADECO
3	Martes, 14 de Junio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller Mujeres, PLADECO
4	Viernes, 17 de Junio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller Diagnóstico con equipo Municipal, PLADECO Nacimiento
5	Martes, 21 de Junio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller Urbano, PLADECO
	Viernes, 24 de Junio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Se Modifica Fecha
6	Martes, 28 de Junio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller Jóvenes, PLADECO
7	Viernes, 01 de Julio	10:30 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller de Funcionarios Municipales, PLADECO
8	Viernes, 01 de Julio	15: 00 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller de Actores Productivo, PLADECO
9	Viernes, 08 de Julio	10:30 Hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller Rurales, PLADECO
10	Viernes, 08 de Julio	15:00 hrs	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller de Mujeres, PLADECO
SEGUNDA ETAPA				
11	02 de Septiembre	15:00	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller Visión de Nacimiento
12	30 de Septiembre	15:00	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller de Capacitación "Herramientas de Gestión a partir del Plan de Gestión por objetivo".
13	07 de Octubre	15:00	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller de Capacitación "Práctica de Elaboración de Planes e indicadores de gestión".
14	14 de Octubre	15:00	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller Identificación de programas y proyectos estratégicos del PLADECO.
15	21 de Octubre	15:00	Liceo Industrial, Nacimiento	Taller "Identificación de Programas y Proyectos Estratégicos del PLADECO".

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Actualización PLADECO Comuna Nacimiento	BIP 30082062-0	F.N.D.R	Consultorías	23.960
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$		23.960
		VALOR TOTAL CONTRATADO M\$		25.000

❖ **Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento.**

El desarrollo del Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento, se contrata durante el año 2011, con financiamiento obtenido del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, nos permitirá concretar a un corto plazo la construcción de un edificio de 696,87 m² en albañilería reforzada en dos pisos destinados para el desarrollo de las Artes y la Cultura. El edificio contará con recintos destinados a la práctica, el ensayo y la formación en actividades culturales, además de un salón de presentaciones con una capacidad de 250 personas, espacios de servicios y administrativos.



Actos Administrativos Concretados Durante el Año:

- ❖ El Convenio Mandato, celebrado con fecha 05 de Abril de 2011, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, relativo a la ejecución del Diseño del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado “Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento”.
- ❖ La Resolución Exenta N° 0628 de fecha 15 de Abril de 2011, que Aprueba Convenio Mandato para la ejecución de Diseño del proyecto “Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento”.
- ❖ El Decreto Alcaldicio N° 1491/2011 de fecha 17 de Mayo de 2011, que Aprueba Convenio Mandato celebrado con fecha 05 de Abril de 2011, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, relativo a la ejecución del Diseño del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado “Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento”.
- ❖ El Decreto N° 3228/2011 de fecha 21 de Octubre de 2011, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.

- ❖ El Acta de Visita a Terreno de fecha 26 de Octubre de 2011, de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.
- ❖ El Decreto N° 3361/2011 de fecha 03 de Noviembre de 2011, Nombra Comisión de Apertura y Estudio de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.
- ❖ El Decreto N° 3413/2011 de fecha 07 de Noviembre de 2011, Modifica Términos de Referencia de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.
- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 14 de Noviembre de 2011, de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.
- ❖ El Acta de Apertura Electrónica de fecha 14 de Noviembre de 2011, de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El Acta de Apertura Técnica de fecha 17 de Noviembre de 2011, de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El OF. ORD. N° 851/2011 de fecha 18 de Noviembre de 2011, de Sr. Alcalde (s) de la Comuna a Sr. Adolfo Loayza Huerta, donde informa que la Exposición de la Propuesta Técnica a la Comisión de Estudio de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11, se desarrollará el día Jueves 24 de Noviembre de 2011 a las 15:00 hrs.
- ❖ El OF. ORD. N° 852/2011 de fecha 18 de Noviembre de 2011, de Sr. Alcalde (s) de la Comuna a Sr. Julián Corbett Cifuentes, donde informa que la Exposición de la Propuesta Técnica a la Comisión de Estudio de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11, se desarrollará el día Jueves 24 de Noviembre de 2011 a las 16:00 hrs
- ❖ El Of. Ord. N° 887/2011 de fecha 05 de Noviembre de 2011, de alcalde de la comuna de Nacimiento a Sr. Gerardo Montes Cisternas al Sr. Julián Corbett Cifuentes, comunicando adjudicación.
- ❖ El Informe N° 051/2011 de fecha 29 de Noviembre de 2011, de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde de conformidad a lo señalado en el Punto 5 “De la

Adjudicación” de la Bases Administrativas Especiales, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.

- ❖ El Decreto N°3660/2011 de fecha 30 de Noviembre de 2011, que adjudica la Licitación pública “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 14 de Diciembre de 2011, entre el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, Don Gerardo Montes Cisternas y el Sr. Julián Corbett Cifuentes.
- ❖ El Decreto N°3836/2011 de fecha 15 de Diciembre de 2011, aprueba Contrato con el Sr. Julián Corbett Cifuentes, por un monto de \$24.049.933.-impuesto incluido, por el “Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento” ID 4362-36-LE11.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento	BIP 20167432-0	FNDR	Consultoría	23.432
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$		23.432
		VALOR TOTAL CONTRATADO M\$		24.050

❖ Diseño de Especialidades Mercado Municipal, Nacimiento.

El proyecto de Diseño de Especialidades Mercado Municipal, Nacimiento consiste en la Contratación de los Servicios Profesionales para desarrollar los proyectos de especialidades de Agua y Alcantarillado, Instalaciones de Gas y Electricidad del edificio público comercial, el cual será remodelado con recursos del Presupuesto Municipal.

La obra que se está ejecutando consiste en la conservación de la estructura existente de 425m², el que será provisto de 12 locales comerciales (dos carnicerías y tres pescaderías, cuatro cocinerías y dos pérgolas centrales, tres locales; que en su distribución suman 12 locales comerciales y tendrá una ampliación de los servicios higiénicos de uso público de 36 m², con baños hombre, mujeres y discapacitados).

Actos Administrativos concretados Durante el Año:

- ❖ El Decreto N° 3890/2011 de fecha de 16 de Diciembre de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Constructora Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes E.I.R.L., para el “Diseño de Especialidades Mercado Municipal de Nacimiento”.
- ❖ El OF. Ord. N° 933/2011 de fecha 20 de Diciembre de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Joaquín Pérez Cifuentes, Representante Legal de la Empresa, comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 27 de Diciembre de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes, Representante Legal de la Empresa Constructora Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes E.I.R.L.
- ❖ El Decreto N°4044/2011 de fecha 29 de Diciembre de 2011, aprueba Contrato con la Empresa Constructora Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes E.I.R.L., representada por EL Sr. Joaquín Pérez Cifuentes, por el monto total de \$ 3.000.000, para realizar el “Diseño de Especialidades Mercado Municipal, Nacimiento” ID 4362-49-L111.

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Diseño Especialidades Mercado Municipal	Presupuesto Municipal	Consultoría	3.000
Agua y Alcantarillado, Instalación de Gas y Electricidad	INVERSIÓN APROBADA EN M\$		3.000
VALOR TOTAL CONTRATADO M\$			3.000

Proyectos de Arrastre

Corresponde a todas aquellas iniciativas financiadas y contratadas durante años anteriores, que debido a programación continuaron ejecutándose durante los siguientes períodos.

❖ Proyectos en ejecución durante el año

➤ Proyecto: Normalización Liceo C-68, Nacimiento

PROYECTO	CODIGO BIP	FUENTE FINANCIAMIENTO	ITEM	MONTO M\$
Normalización Liceo C-68, Nacimiento.	30070166-0	FNDR Fondo Nacional de Desarrollo Regional	Obras Civiles	1.500.923
			Equipos	537.786
			Equipamiento	59.159
			Otros Gastos	10.223
			Consultorías	9.703
INVERSIÓN APROBADA EN M\$				2.118.872

Durante el año 2011, se realiza la compra del ÍTEM equipos, por un monto aprobado de M\$ 537.786, adquisiciones que cumplen la finalidad de dotar el edificio de maquinaria de alto nivel tecnológico que servirán de apoyo fundamental en el aprendizaje de las diversas especialidades.

Se destaca el alto nivel de compromiso del Municipio en el desarrollo e implementación con la complejidad que requirió el proceso, desde la importación de equipos desde el extranjero hasta su puesta en marcha con capacitación a los docentes del establecimiento educacional.

Descripción del Proyecto: El proyecto de Normalización, tiene como objetivo proporcionar la Infraestructura y Equipamiento al nuevo Liceo Técnico de la Comuna, dirigido a jóvenes que deseen especializarse en las tres carreras de formación impartidas por el sistema Municipal, Electricidad, Mecánica Industrial y Procesamiento de la Madera. El proyecto además, permitió dotar al Liceo Humanista de un nuevo comedor y generar adecuaciones a la infraestructura existente.

Equipamiento Normalización Liceo C-68 Nacimiento/ ID 4362-18-LP10.

❖ El Decreto Alcaldicio N°340/2011 de fecha 28 de Enero de 2011, que Rectifica Contratos Licitación Pública “Adquisición Equipos Proyectos Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID 4362-18-LP 10., con las empresas Víctor Emilio Morales Vargas e Importadora y Distribuidora ARQUIMED LTDA.

- ❖ El Acta de Recepción, de fecha 11 de Marzo de 2011, proveedor Victor Emilio Morales Vargas.
- ❖ El Decreto N° 859/2011 de fecha 18 de Marzo de 2011, que Aprueba Acta de Recepción de la Adquisición Equipos Proyecto “Normalización Liceo C-68, Nacimiento”, proveedor Victor Emilio Morales Vargas.
- ❖ La Factura N° 000807 de fecha 09 de Marzo de 2011, por un monto de \$ 174.900.303.-impuesto incluido de la empresa Victor Emilio Morales Vargas.
- ❖ El Acta de Recepción, de fecha 11 de Marzo de 2011, proveedor Importadora y Distribuidora ARQUIMED LTDA.
- ❖ Las Facturas N°0485444 de fecha 09 de Febrero de 2011, por un monto de \$5.926.200.-impuesto incluido, N°0485446 de fecha 09 de Febrero de 2011, por un monto \$ 54.899.460.- impuesto incluido, N° 0486299 de fecha 26 de Febrero de 2011 por un monto de \$39.865.000.- impuesto incluido y N° 0486300 de fecha 28 de febrero de 2011 por un monto de \$22.740.900.-impuesto incluido.
- ❖ El Decreto N°913/2011 de fecha 24 de Marzo de 2011, aprueba Acta de Recepción de la “Adquisición de Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento”, a la Empresa Distribuidora ARQUIMED Ltda., R.U.T. 92.999.00-5, por un monto de \$123.431.560.-valor total.
- ❖ El OF. ORD N° 226/2011 de fecha 28 de Marzo de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicita Cancelación al Sr. Victor Emilio Morales Vargas.
- ❖ El OF. ORD N° 233/2011 de fecha 29 de Marzo de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicita Cancelación a la Empresa Importadora y Distribuidora ARQUIMED Ltda.

Respaldo Fotográfico de la Implementación de Equipos:

Proveedor: Víctor Emilio Morales Vargas.



MÁQUINA DE SOLDADORA ELÉCTRICA INVERTER



MÁQUINA SOLDADORA TIG



LIMADORA



TORNO CNC



TORNOS PARALELOS CONVENCIONALES



ESCOPOS



AFILADORA DE HERRAMIENTAS



PUNZONADORA CON JUEGO DE PUNZONES Y SUFRIDERAS



RECTIFICADORA PLANA



PANEL DE CONTROL AUTOMÁTICO DIGITAL Y ANÁLOGO CON PLC



PANEL INTERACTIVO DE CONTROL DE FLUIDOS APLICACIÓN PLC



PANEL OLEOHIDRÁULICA Y ELECTROHIDRÁULICA



PANEL DE PARTIDA Y CONTROL DE MOTORES ELÉCTRICOS



PANEL DE CIRCUITOS DE ALARMA, SISTEMA DE VIDEO-PORTERO Y MONITOREO

Proveedor: ARQUIMED LTDA.



SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AIRE COMPRIMIDO



CABEZAL RECTIFICADOR PARA TORNOS



CABEZAL RECTIFICADOR SOBRE TORNOS



CILINDRADORA DE PLANCHAS

MÓDULO DE EXPERIMENTACIÓN (20/EV)



PANEL DE CIRCUITOS DE ENCHUFE DOMICILIARIO E INDUSTRIAL



PANEL DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS CIVILES PANEL DE EMPALME Y ALUMBRADO



FRESADORA UNIVERSAL EQUIPADA



ESTACIÓN DE TRABAJO PARA ENSAYOS ELECTRO/ELECTRÓNICOS

ADQUISICIÓN LABORATORIO DE CIENCIAS/ 4362-41-LE10

- ❖ El OF. ORD N° 021/2011 de fecha 11 de Enero de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al representante Importadora y Distribuidora ARQUIMED LTDA., notificando Adjudicación.
- ❖ El Contrato de fecha 08 de Febrero de 2011, entre el Alcalde de la Comuna y la empresa Importadora y Distribuidora ARQUIMED Ltda.
- ❖ El Decreto N° 571/2011 de fecha 18 de Febrero de 2011, que aprueba Contrato “Adquisición Laboratorio de Ciencias Proyecto “Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID 4362-41-LE10.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-6-SE11, de fecha 18 de Enero de 2011, proveedor Importadora y Distribuidora ARQUIMED Ltda., por un monto total de \$14.256.200.-
- ❖ La Factura N° 0486663 de fecha 28 de Febrero de 2011, de la empresa ARQUIMED por un valor de \$ 14.256.200.-
- ❖ El Acta de Recepción de fecha 01 de Abril de 2011, proveedor Importadora y Distribuidora ARQUIMED Ltda.

- ❖ El Decreto N° 1126/2011 de fecha 12 de Abril de 2011, que Aprueba Acta Recepción de la Adquisición.
- ❖ El OF. ORD N° 272/2011 de fecha 14 de Abril de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente solicitando la cancelación al proveedor Importadora y Distribuidora ARQUIMED Ltda.



Adquisición Laboratorio de Ciencias/ 4362-42-LE10.

- ❖ El OF. ORD N° 022/2011 de fecha 11 de Enero de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna a los representantes legales CELESTRON Ltda., notificando Adjudicación.
- ❖ El Contrato de fecha 16 de Febrero de 2011, entre el Alcalde de la Comuna y la empresa CELESTRON Representaciones Comerciales Internacionales e Inversiones Ltda.
- ❖ El Decreto N° 570/2011 de fecha 18 de Febrero de 2011, que aprueba Contrato “Adquisición Laboratorio de Ciencias Proyecto “Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID 4362-42-LE10.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-5-SE11, de fecha 18 de Enero de 2011, proveedor CELESTRON Representaciones Comerciales Internacionales e Inversiones Ltda., por un monto total de \$13.556.002.-
- ❖ La Factura N° 0008079 de fecha 08 de Abril de 2011, de la empresa CELESTRON Representaciones Comerciales Internacionales e Inversiones Ltda., por un valor de \$ 13.556.052.-
- ❖ El Acta de Recepción de fecha 08 de Abril de 2011, proveedor CELESTRON Representaciones Comerciales Internacionales e Inversiones Ltda.
- ❖ El Decreto N° 1127/2011 de fecha 12 de Abril de 2011, que Aprueba Acta Recepción de la Adquisición.

- ❖ El OF. ORD N° 273/2011 de fecha 14 de Abril de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente solicitando la cancelación al proveedor CELESTRON Representación Comerciales Internacionales e Inversiones Ltda.



Normalización Liceo C-68/ ID4362-2-LP11.

- ❖ El OF. ORD N° 141/2011 de fecha 18 de Febrero de 2011, del del Sr. Alcalde al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, propone adjudicación ID 4362-2-LP11.
- ❖ El ORD N° 0717/2011, de fecha 06 de Mayo de 2011, del Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío al Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, aprobando propuesta de Adjudicación.
- ❖ El Decreto N° 1467/2011 de fecha 13 de Mayo de 2011, que adjudica la Licitación Pública "Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento" ID 4362-2-LP11.
- ❖ El OF. Ord. N° 357/2011 de fecha 16 de Mayo de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Patricio Javier Espinoza Ojeda, representante de la Empresa, Díaz y Compañía Ltda., notifica adjudicación.
- ❖ El OF. Ord. N° 358/2011 de fecha 16 de Mayo de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Esteban Ortiz Cid, representante de la Empresa Outsourcing Business Services Ltda., notifica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 25 de Mayo de 2011, entre el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, Don Gerardo Montes Cisternas y la Sra. Oriana Arlett Lablee Trillat, representante de la Empresa.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 07 de Junio de 2011, entre el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, Don Gerardo Montes Cisternas y el Sr. Patricio Javier Espinoza Ojeda, representante de la Empresa.

- ❖ El Decreto N° 1580/2011 de fecha 25 de Mayo de 2011, que aprueba contrato “Adquisición Equipos Proyecto “Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID 4362-2-LP11 con la empresa Outsorcing Business Services Ltda., por un monto de \$ 55.278.189.-
- ❖ El Decreto N° 1806/2011 de fecha 14 de Junio de 2011 que aprueba contrato “Adquisición Equipos proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID 4362-2-LP11 con la Empresa Díaz y Compañía Ltda., por un monto de \$18.029.949.-
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-68-SE11, emitida a la empresa Díaz y Compañía Limitada, por un valor total de \$ 18.029.949.-
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-69-SE11, emitida a la empresa Outsorcing Business Services Ltda., por un valor total de \$ 55.278.189.-
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-70-SE11, emitida a la empresa Importadora y Distribuidora ARQUIMED Ltda., por un valor total de \$ 1.420.012.-
- ❖ El Acta de Recepción de fecha 14 de Julio de 2011, proveedor Importadora y Distribuidora ARQUIMED LTDA.-
- ❖ El Decreto N° 2173/2011 de fecha 18 de Julio de 2011, que Aprueba Acta de Recepción Licitación Pública 4362-2-LP11.
- ❖ El OF. ORD N° 522/2011 de fecha 22 de Julio de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, Solicitando Cancelación a la empresa Importadora y Distribuidora ARQUIMED.
- ❖ El Acta de Recepción de fecha 26 de Julio de 2011, proveedor Outsorcing Business Services Ltda.-
- ❖ El Decreto N° 2245/2011 de fecha 27 de Julio de 2011, que Aprueba Acta de Recepción Licitación Pública 4362-2-LP11.
- ❖ El OF. ORD N° 534/2011 de fecha 28 de Julio de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, Solicitando Cancelación a la empresa Outsorcing Business Services Ltda.-
- ❖ El Acta de Recepción de fecha 16 de Septiembre de 2011, proveedor Díaz y Compañía Ltda.-
- ❖ El Decreto N° 2920/2011 de fecha 26 de Septiembre de 2011, que Aprueba Acta de Recepción Licitación Pública 4362-2-LP11.

- ❖ El OF. ORD N° 728/2011 de fecha 05 de Octubre de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, Solicitando Cancelación al proveedor Díaz y Compañía Ltda.-
- ❖ El Acta de Recepción de fecha 28 de Diciembre de 2011, proveedor Outsourcing Business Services Ltda.-
- ❖ El Decreto N° 4038/2011 de fecha 29 de Diciembre de 2011, que Aprueba Acta de Recepción Licitación Pública 4362-2-LP11.
- ❖ El OF. ORD N° 967/2011 de fecha 30 de Diciembre de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, Solicitando Cancelación a la empresa Outsourcing Business Services Ltda.-



Proveedor: IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA



Proveedor: DÍAZ Y COMPAÑÍA LIMITADA



Proveedor: OUTSOURCING BUSINESS SERVICES LTDA.



Proveedor: OUTSOURCING BUSINESS SERVICES LTDA

Adquisición Equipamiento Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento/ ID 4362-5-LE11.

- ❖ El OF. ORD N° 129/2011 de fecha 15 de Febrero de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, con propuesta de Adjudicación.
- ❖ El OF. ORD N° 0716/2011 de fecha 06 de Mayo de 2011, del Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío al Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, con aprobación de propuesta de adjudicación.
- ❖ El Decreto N° 1443/2011 de fecha 12 de Mayo de 2011, que adjudica la Licitación Pública "Adquisición Equipamiento Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento" ID 4362-5-LE11.
- ❖ El OF. Ord. N° 356/2011 de fecha 13 de Mayo de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a la Sra. Inés Barraza Moreno, representante de la Empresa, Industria Metalúrgica Aconcagua Ltda., comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 03 de Junio de 2011, entre el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, Don Gerardo Montes Cisternas y la Sra. Inés Barraza Moreno, representante de la Empresa.
- ❖ El Decreto N° 1764/2011 de fecha 03 de Junio de 2011, aprueba contrato "Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68 Nacimiento" ID 4362-34-5-LE11 con la Industria Metalúrgica Aconcagua Ltda., por un monto de \$17.554.880.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-67-SE11, emitida al proveedor Velasco e Hijo Limitada, por un valor total de \$ 3.241.560.-
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-66-SE11, emitida al proveedor Industria Metalúrgica Aconcagua Ltda.-
- ❖ El Acta de Recepción del proveedor Velasco e Hijos Ltda., de fecha 07 de Junio de 2011.

- ❖ El Decreto N° 1818/2011 de fecha 14 de Junio de 2011, que Aprueba Acta de Recepción ID 4362-5-LE11.
- ❖ OF. ORD N° 447/2011 de fecha 15 de Junio de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicitando cancelación al proveedor Velasco e Hijos Ltda.-
- ❖ El Acta de Recepción del proveedor Industria Metalúrgica Aconcagua Ltda., de fecha 26 de Julio de 2011.
- ❖ El Decreto N° 2244/2011 de fecha 27 de Julio de 2011, que Aprueba Acta de Recepción ID 4362-5-LE11.
- ❖ El OF. ORD N° 568/2011 de fecha 08 de Agosto de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicitando cancelación a la empresa Metalúrgica Aconcagua Ltda.-



Equipamiento y Equipos de Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento/ ID 4362-25-LE11.

- ❖ El Decreto N° 1613/2011 de fecha 30 de Mayo de 2011, que Aprueba Bases y Llamado a Licitación Pública.
- ❖ El Informe N° 029 de fecha 28 de Junio de 2011, ID N° 4362-25-LE11.
- ❖ El Decreto Alcaldicio N°2424/2011 de fecha 11 de Agosto de 2011, que adjudica la Licitación Pública “Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID4362-25-LE11.
- ❖ La Orden de Compra N°4362-110-SE11, de fecha 25 de Agosto de 2011, SANDE S.A, por un monto de \$442.598.
- ❖ La Factura N° 1638281 de fecha 26 de Agosto de 2011 por un monto de \$ 442.598.- impuesto incluido.
- ❖ El Acta de recepción de fecha 14 de Septiembre de 2011.

- ❖ El Decreto 2848/2011 de fecha 16 Septiembre de 2011, aprueba el acta de Recepción.
- ❖ OF. ORD N° 706/2011 de fecha 26 de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicitando Cancelación a la empresa SANDE S.A.-



Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID 4362-34-LE11

- ❖ El Decreto N° 2585/2011 de fecha 26 de Agosto de 2011, que Aprueba Bases y llama a Licitación Pública, ID N° 4362-34-LE11.
- ❖ El Informe de evolución de las Ofertas N° 042/2011, de fecha 05 de Octubre de 2011.
- ❖ OF. ORD N° 736/2011 de fecha 06 de Octubre de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, con propuesta de adjudicación.
- ❖ El ORD N° 2405/2011 de fecha 28 de Octubre de 2011, del Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío al Sr. Alcalde de la Comuna con aprobación propuesta de adjudicación.
- ❖ El Decreto N° 3421/2011 de fecha 08 de Noviembre de 2011, que adjudica la Licitación Pública "Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento” ID 4362-34-LE11.
- ❖ El OF. Ord. N° 829/2011 de fecha 09 de Noviembre de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Manuel Flores Contreras, representante de la Empresa AVANTEC, comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 17 de Noviembre de 2011, entre el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, Don Gerardo Montes Cisternas y el Sr. Manuel Flores Contreras, representante de la Empresa AVANTEC S.A.

- ❖ El Decreto N° 3531/2011 de fecha 17 de Noviembre de 2011, aprueba contrato “Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C- 68, Nacimiento” ID 4362-34-LE11 con la empresa AVANTEC S.A., por un monto de \$ 35.743.668.
- ❖ La Orden De Compra N° 4362-159-SE11, de fecha 05 de Diciembre de 2011, al proveedor AVANTEC S.A., por un monto de \$ 35.743.668.

Equipos Normalización Liceo C-68, Nacimiento/ ID4362- 8 -CM11.

- ❖ La Orden de compra N°4362-8CM1, de fecha 17 de Enero de 2011, de Industria Metalúrgica Aconcagua Limitada, por un monto de \$37.040.028.
- ❖ Las Facturas N°0077658 de fecha 28 de Febrero de 2011, por un monto de \$8.728.583.-N°0077827 de fecha 28 de Febrero de 2011, por un monto de \$19.480.795.-, N°0077795 de fecha 28 de Febrero de 2011, por un monto de \$8.623.184 y N°0079765 de fecha 14 de Abril de 2011 por un monto de \$207.466.-de Industria Metalúrgica Aconcagua Limitada.
- ❖ El Acta de Recepción de Fecha de 11 de Mayo de 2011, proveedor Industrias Metalúrgica Aconcagua Ltda.
- ❖ El Decreto 1444/2011 de fecha 12 de Mayo de 2011, aprueba El Acta de Recepción de fecha 11 de Mayo de 2011, del Equipamiento y Equipos Proyecto normalización Liceo C-68, Nacimiento.
- ❖ El OF. ORD. N° 360/2011 de fecha 17 de Mayo de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío- Bío solicitando cancelación al proveedor empresa Industria Metalúrgica Aconcagua Ltda.



Equipamiento Normalización Liceo C-68, Nacimiento ID4362-9-CM11.

- ❖ La Orden de Compra N°4362-19-CM11, de fecha 17 de Enero de 2011, de Metalúrgica SILCOSIL Limitada, por un monto de \$1.164.300.
- ❖ La Factura N°43451/2011 de fecha 09 de Marzo de 2011, de Metalúrgica SILCOSIL Limitada, por un monto de \$1.164.300.- Valor total.
- ❖ El Acta de Recepción de Fecha 07 de Abril de 2011.
- ❖ El Decreto 1128/2011 de fecha 12 de abril de 2011, aprueba el Acta de Recepción de fecha 07 de Abril de 2011, del “Equipamiento y Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento”.
- ❖ El OF. ORD N° 278/2011 de fecha 14 de Abril de 2011, del Sr. Alcalde de la comuna de Nacimiento al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío., solicitando la cancelación al proveedor empresa Metalúrgica SILCOSIL Ltda.



Equipos de Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento/ ID 4362-16-CM11.

- ❖ La Orden de Compra N°4362-16-CM11, de fecha 25 de Enero de 2011, de Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A., por un Monto de US\$ 67.766,16. El dólar Observado al 25 de Enero de 2011 de \$493,14.
- ❖ La Factura N°0116490, de fecha 07 de febrero de 2011, de Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A., por un Monto de \$ 33.418.202
- ❖ El Acta de Recepción de fecha 11 de Marzo de 2011, proveedor Importaciones y Exportaciones TECNODATA S.A.
- ❖ El Decreto N° 912/2011 de fecha 24 de Marzo de 2011, Aprueba Acta de Recepción ID 4362-16-CM11.

- ❖ El OF.ORD N° 234/2011 de fecha 29 de Marzo de 2011, del Sr. Alcalde de la Comuna al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicitando Cancelación a la empresa Importaciones y Exportaciones TECNODATA S.A.



Equipos Normalización Liceo C-68, Nacimiento/ 4362-17-CM11.

- ❖ El Convenio Marco 2239-16 –LP08 Computadores y Productos Asociados suscrito por la Dirección de compras y Contratación Pública.
- ❖ La Orden de Compra N°4362-17-CM11, de fecha 25 de Enero de 2011, de Chilena Computación Limitada, por un monto de US\$4.172,14. EL Dólar Observado al 25 de Enero de 2011 de \$ 493, 14.-
- ❖ La Factura de N°00025206, de fecha 08 de Febrero de 2011, de Chilena de computación Limitada, por un Monto de \$2.057.449.- Valor Total.
- ❖ El Decreto N°617/2011 de fecha 25 de Febrero de 2011, aprueba el Acta de recepción de fecha 18 de febrero de 2011, del “Equipamiento y Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento”.
- ❖ El OF. ORD N° 189/2011 de fecha 11 de Marzo de 2011, del Sr. Alcalde al Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío, solicitando cancelación al proveedor empresa Chilena de Computación Ltda.



Proyecto: Reposición Veredas Calle Baquedano, El PALQUE y Otras, Nacimiento.

Descripción del Proyecto: El proyecto, considera la demolición de aceras existentes entre las calles Baquedano y el Palque y la reposición del pavimento de veredas en una superficie total de 2.040 m², en hormigón H-30 de 8 cm de espesor y baldosas de hormigón micro vibradas de 30x30 cm.

Actos Administrativos Concretados durante el Año:

- ❖ El contrato firmado con fecha 07 de enero 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Representante de la Empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.
- ❖ El Decreto N°089/2011 de fecha 11 de Enero de 2011 aprueba el Contrato con la Empresa Servicios de Ingeniería e (Inversiones CKM Ltda. Representada por el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz, por el Monto total de \$43.426.254.- para construir la Obra “Reposición veredas Calle Baquedano-El Palque y Otras” ID 4362-43-LP10.
- ❖ La Orden de Compra 4362-149-SE10, a la empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., por un valor total de \$ 43.426.254.-
- ❖ El Acta de Entrega de Terreno de fecha 28 de Enero de 2011.
- ❖ La Modificación de Contrato “Reposición de Veredas Baquedano – El Palque y Otras”, de fecha 08 de Marzo de 2011.
- ❖ El Decreto N° 771/2011 de 11 de Marzo de 2011, Aprueba Modificación de Contrato OBRA “Reposición de Veredas Baquedano – El PALQUE Y Otras”.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-40-SE11, a la empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., por un valor total de \$ 1.395.052.-

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ITEM	MONTO M\$
Reposición Veredas Calle Baquedano – El PALQUE Y Otras.	48589	SUBDERE	Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia Empleo 2009	Obras Civiles	44.838
	INVERSIÓN APROBADA M\$				44.838
	MONTO CONTRATADA M\$				43.426
	AUMENTO DE OBRA M\$				1.395
TOTAL OBRA CONTRATADA M\$					44.821



Proyecto: Reposición Veredas Avenida La Cruz, Centro Oriente y Centro Poniente

Descripción del Proyecto: El proyecto a ejecutar consiste en reponer y mejorar funcionalmente las veredas de Avda. La Cruz y el Centro de la Comuna de Nacimiento. Considerando las siguientes partidas: demoliciones de pavimento existente en mal estado, capa de estabilizado compactado, radier de hormigón pulido, baldosa micro vibrada de hormigón y Obras Complementarias.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Informe N° 001/2011 de fecha 04 de Enero de 2011 de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Reposición de Aceras Centro Oriente, Centro Poniente y Avenida La Cruz” ID 4362-49-LP10.

- ❖ El Decreto N°094/2011 de fecha de 10 de Enero del 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa servicios de Ingeniería e inversiones CKM Ltda., la Obra “Reposición de aceras Centro Oriente”.
- ❖ El Of. Ord. N°020/2011 de fecha 11 de Enero de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento al Sr. Representante Legal de la empresa Servicios de ingeniería e inversiones CKM Ltda., notifica adjudicación
- ❖ Decreto N° 136/2011 de fecha 13 de Enero de 2011, que Rectifica Punto N° 2 del Decreto que Adjudica la Licitación ID 4362-49-LP10.
- ❖ El Decreto N°315/2011 de fecha 27 de Enero de 2011, que rectifica imputación (no presupuestaria) de Decreto N°094/2011 que Adjudica la Licitación Pública “Reposición de Aceras Centro Oriente. Centro Poniente y Avenida La Cruz, ID 4362-49-LP10.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 27 de Enero de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Representante de la empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM. Ltda., por un valor total de \$144.485.486.-
- ❖ **El Decreto N°322/2011** de fecha 28 de Enero de 2011 aprueba Contrato con la Empresa Servicios de ingeniería e inversiones CKM Ltda. Representada por el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz por un monto total de **\$ 45.536.540.-**impuesto incluido, para realizar la Obra “**Reposición Aceras Centro Oriente**” ID4362-49-LP10.
- ❖ **El Decreto N°323/2011** de fecha 28 de Enero de 2011 aprueba Contrato con la Empresa Servicios de ingeniería e inversiones CKM Ltda. Representada por el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz por un monto total de **\$ 49.264.810.-**impuesto incluido, para realizar la Obra “**Reposición de Aceras Centro Poniente**” ID4362-49-LP10.
- ❖ **El Decreto N°324/2011** de fecha 28 de Enero de 2011 aprueba Contrato con la Empresa Servicios de ingeniería e inversiones CKM Ltda. Representada por el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz por un monto total de **\$ 49.684.136.-**impuesto incluido, para realizar la Obra “**Reposición de Veredas Avenida la Cruz**” ID4362-49-LP10.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-10-SE11, al proveedor Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM. Ltda., por un valor total de \$ 45.536.540.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-21-SE11, al proveedor Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM. Ltda., por un valor total de \$ 49.264.810.

- ❖ La Orden de Compra N° 4362-22-SE11, al proveedor Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM. Ltda., por un valor total de \$ 49.684.136.
- ❖ El Acta de Entrega de Terreno de fecha 09 de Febrero de 2011, obra “Reposición de Aceras Centro Poniente”
- ❖ El Acta de Entrega de Terreno de fecha 09 de Febrero de 2011, obra “Reposición de Aceras Centro Oriente”
- ❖ El Acta de Entrega de Terreno de fecha 09 de Febrero de 2011, obra “Reposición de Veredas Avenida la Cruz”
- ❖ **Anexo contrato “Reposición Aceras Centro Poniente (Acera Sur):**
- ❖ El Informe Técnico N° 1 de fecha 25 de Marzo de 2011, de Directora de Obras Municipales a Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, solicita la autorización para proceder a efectuar el Anexo Contrato con la Empresa Servicio de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., para efectuar aumento de obras para pavimentar la acera sur en la calle Freire tramo entre calle Baquedano y Prieto del contrato “Reposición de Aceras Centro Poniente” por un monto de \$ 10.222.175.- impuesto incluido.
- ❖ El Of. Ord. N° 268/2011 de fecha 30 de Marzo de 2011, de Directora de Obras Municipales a Encargada Sección de Proyectos, solicita efectuar contratación a empresa Servicio de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., mediante Anexo de Contrato,
- ❖ El Anexo de Contrato firmado con fecha 10 de Mayo de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz, Representante Legal, de la Empresa Servicio de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.
- ❖ El Decreto N°1435 de fecha 11 de Mayo de 2011, aprueba Anexo de Contrato con la Empresa Servicio de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., representada por el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz, por el monto total de \$10.222.175.- impuesto incluido, para realizar Aumento de Obras para Pavimentar el tramo de vereda sur de calle Freire entre Baquedano y Prieto del contrato “Reposición de Aceras Centro Poniente”. (Veredas Sur).
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-72-SE11, al proveedor Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., por un valor total de \$ 10.222.175.-

Anexo contrato “Reposición Aceras Centro Poniente (Acera Norte):

- ❖ El Informe Técnico N° 2 de fecha 15 de Abril de 2011, de Directora de Obras Municipales a Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, solicita la autorización para proceder a efectuar el Anexo Contrato con la Empresa Servicio de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., para efectuar aumento de obras para pavimentar la acera norte en la calle Freire tramo entre la calle Baquedano y Avenida La Cruz y calle Baquedano, aceras oriente y poniente, en el tramo comprendido entre calles Villa Alegre y San Martín del contrato “Reposición de Aceras Centro Poniente” por un monto de \$ 11.415.521.- impuesto incluido.
- ❖ El Of. Ord. N° 456/2011 de fecha 15 de Abril de 2011, de Directora de Obras Municipales a Encargada Sección de Proyectos, solicita efectuar contratación a Empresa Servicio de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., mediante Anexo de Contrato.
- ❖ El Anexo de Contrato firmado con fecha 10 de Mayo de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz, Representante Legal, de la Empresa Servicio de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda.
- ❖ El Decreto N°1436/2011 de fecha 11 de Mayo de 2011, aprueba de contrato con la Empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., representada por el Sr. Enrique Javier Pérez Díaz, por el monto total de \$11.415.521.- impuesto incluido, para pavimentar el tramo de vereda norte en la calle Freire tramo entre la calle Baquedano y Avenida La Cruz y calle Baquedano, aceras oriente y poniente, en el tramo comprendido entre calles Villa Alegre y San Martín del contrato “Reposición de Aceras Centro Poniente”.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-73-SE11, al proveedor Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., por un valor total de \$ 11.415.521.-

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ITEM	MONTO M\$
Reposición Veredas Avenida La Cruz	30090163-0	FNDR	Fondo Nacional de Iniciativa Local FRIL	Obras Civiles	49.905
Reposición Aceras, Centro Oriente, Nacimiento	30084937-0	FNDR	Fondo Nacional de Iniciativa Local FRIL	Obras Civiles	44.614
Reposición de Aceras, Centro Poniente, Nacimiento	30089718-0	FNDR	Fondo Nacional de Iniciativa Local FRIL	Obras Civiles	49.970
INVERSIÓN APROBADA F.R.I.L M\$					144.489
VALOR TOTAL CONTRATADO LICITACIÓN PÚBLICA M\$					144.485
ANEXOS DE CONTRATO PRESUPUESTO MUNICIPAL M\$					21.638
VALOR TOTAL DE LA OBRA CONTRATADA FNDR Y MUNICIPAL M\$					166.123



Proyecto: Construcción Barandas Peatonales, Calle Pablo Neruda

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en la construcción de barandas peatonales en calle Pablo Neruda de Nacimiento, barandas con tramos libres de 1,2 mt., para dejar espacio a los accesos o bajadas a las propiedades. Las barandas son de acero, protegidas con dos capas de anticorrosivo y dos capas de esmalte blanco, ancladas al muro de hormigón existente, mediante pletinas y pernos de anclaje.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ Informe N° 003/2011, de la Comisión de Estudio de la propuesta.
- ❖ EL Decreto N°143/2011 de fecha de 13 de Enero del 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., para la Obra “Construcción Barandas Peatonales, Calle Pablo Neruda”.
- ❖ El OF. Ord. N°037/2011 de fecha 14 de Enero de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento al Sr. Representante Legal de La Empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda., notifica adjudicación.
- ❖ El contrato firmado con la fecha 24 de Enero de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Representante de la Empresa Servicios de Ingeniería e inversiones CKM Ltda.
- ❖ El Decreto N°277/2010 de fecha 25 de Enero del 2011, Rectifica Decreto Alcaldicio N°143/2011, que adjudica Licitación Pública “Construcción Barandas Peatonales, Calle Pablo Neruda” ID4362-46-LE10.
- ❖ El Decreto 278/2011 de fecha 25 de Enero de 2011, aprueba el Contrato con la Empresa Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda. Representada por el Sr. Enrique Javier Pérez e Inversiones CKM Ltda., por un monto total de \$16.207.800.- impuesto incluido, para realizar la Obra “Construcción Barandas Peatonales Calle Pablo Neruda” ID4362-46-LE10.
- ❖ Orden de Compra N° 4362-11-SE11, de fecha 02 de Enero de 2011, al proveedor Servicios de Ingeniería e Inversiones CKM Ltda, por un valor de \$ 16.207.800.
- ❖ Acta de Entrega de Terreno de fecha 04 de Febrero de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Construcción Barandas Peatonales, Calle Pablo Neruda	30090716-0	FNDR	Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL	Obras Civiles	15.744
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$			15.744
VALOR TOTAL CONTRATADO M\$					16.208



Proyecto: Reparación de Infraestructura Escuela Dollinco, Nacimiento.

Descripción del Proyecto: El proyecto, considera las reparaciones de infraestructura en la escuela de Dollinco, establecimiento municipal distante a 12 km., de la comuna de Nacimiento, por la ruta de la madera. Las intervenciones contemplan principalmente: demolición muros de albañilería, demolición cadenas hormigón armado, demolición sobrecimiento hormigón, demolición piso hormigón cancha, retiro de escombros a relleno local. En obras contempla; dados anclaje estructura metálica, estructura metálica muro nuevo, revestimiento plancha ZINC, pintura antióxido metal, estuco muro lateral exterior, malla estructural fisurada, base compactada en cancha, radier hormigón afinado, afinado helicóptero, pintura cancha, pintura sello cancha, cerámica antideslizante.

Actos Administrativos Concretados durante el Año:

- ❖ El Contrato firmado con fecha 11 de enero de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y los Sres. Representantes de la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
- ❖ El Decreto N°098/2011 de fecha 11 de Enero aprueba contrato con la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. Representada por los Srs. Carlos Toloza Soto y Juan Sanzana Sáez, por un monto total de \$12.673.983.-impuesto incluido, para realizar la Obra Reparación de Infraestructuras.
- ❖ La Orden de Compra N° 4358-14-SE11, de fecha 19 de Enero de 2011, al proveedor Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., por un valor total de \$ 12.673.983.-
- ❖ El Acta de Entrega de Terreno de fecha 24 de Enero de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Reparación Infraestructura Escuela Dollinco, Nacimiento	4456	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Plan de Reparaciones Menores	Obras	12.864
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$			12.864
MONTO TOTAL CONTRATADO M\$					12.674



Proyecto: Reparación de Infraestructura Escuela Toqui Lautaro, Nacimiento

Descripción del Proyecto: El proyecto, considera las reparaciones de infraestructura en la escuela de Toqui Lautaro de Nacimiento, con reposición de cubierta, reparación estructura metálica cubierta, instalación cubierta, malla de alambre galvanizado, papel fieltro, zinc alum acanalado, hojalatería, pintura acrizinc, revestimiento de cielo; estructura de cielo perfil omega estructural, placa terciado moldaje cielo, placa moldaje, vigas y pilares, aislación lana mineral provisión e instalación, moldura tipo cornisa, iluminación; extracción equipos y cajas existentes, provisión e instalación foco embutido y circuito alumbrado de foco embutido.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Decreto N°769/2011 de fecha de 11 de Marzo de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. Para la Obra “Reparación de Infraestructura Escuela Toqui Lautaro, Nacimiento”

- ❖ El Of. Ord. N°190/2011 de fecha 14 de Marzo de 2011, de alcalde de la Comuna de Nacimiento de Sres. Representantes Legales de la empresa constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., notifica adjudicación.
- ❖ El contrato firmado con fecha 21 de Marzo de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y lo Sres. Representantes de la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
- ❖ El Decreto N°866/2011 de fecha 21 Marzo 2011 aprueba el Contrato con la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. Representada por los Sres. Carlos Toloza y Juan Sanzana Sáez, por un monto total de 18.100.534.-impuesto incluido, para realizar la Obra “Reparación de Infraestructura Escuela Toqui Lautaro, Nacimiento”ID4362-48-LE10.
- ❖ Orden de Compra N° 4358-147-SE11, de fecha 29 de Marzo de 2011, al proveedor Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., por un Monto Total de \$ 18.100.534.-
- ❖ Acta de Entrega de Terreno de fecha 04 de Abril de 2011, con fecha de término el 03 de Junio de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Reparación de Infraestructuras Escuela Toqui Lautaro, Nacimiento	4455	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Plan de Reparaciones Menores	Obras	18.316
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$			18.316
		VALOR TOTAL CONTRATADO M\$			18.101



Proyecto: Mejoramiento Obras Exteriores, Cementerio Taboleo, Nacimiento

Descripción del Proyecto: El proyecto, considera el mejoramiento de obras exteriores del cementerio Taboleo de la comuna de Nacimiento. Incluye obras como: La construcción de caminos y veredas, con adocretos, solerillas de hormigón, maicillo, mobiliario urbano, escaños de hormigón prefabricados, basureros hormigón prefabricados, fuentes de agua de hormigón prefabricados, red de agua de riego, cañerías de PVC, tazonos de árboles existentes, creación áreas verdes, entre otros.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ EL Decreto N°116/2011 de fecha de 11 de Enero de 2011, donde adjudica Licitación Pública a la Empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L., para la Obra “Mejoramiento Obras Exteriores, Cementerio Taboleo”.
- ❖ El OF. Ord. N°036/2011 de fecha 12 de Enero de 2011, de Alcalde de la comuna de Nacimiento al Representante de la Empresa, Don Ernesto Alfredo Cea Jara, notifica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 02 de Febrero de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el representante de la Empresa, Sr. Ernesto Alfredo Jara.
- ❖ El Decreto N°397/2011 de fecha 02 de Febrero de 2011 aprueba Contrato con la Empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L., por el monto total de \$49.990.175.- impuesto incluido, para realizar la Obra “Mejoramiento Obras Exteriores, Cementerio Taboleo”ID4362-50-LP10.
- ❖ La Orden de Compra N° 4362-12-SE11, de fecha 09 de Febrero de 2011, al proveedor Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L., por un valor total de \$ 49.990.175.
- ❖ El Acta de Entrega de Terreno de fecha 15 de Febrero de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Mejoramiento Obras Exteriores, Cementerio Taboleo Nacimiento	30101057-0	FNDR	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)	Obras Civiles	49.998
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$			49.998
VALOR TOTAL CONTRATADO M\$					49.990



Proyecto: Conservación Postas Rurales Diversos Sectores, Comuna de Nacimiento

Descripción del Proyecto: El proyecto, considera las reparaciones de infraestructura de 5 Postas Rurales de la Comuna; San Roque, Culenco, Dollinco, Carrizal Maipo y Choroico. Los principales ítems son, conservación de cubierta pinturas exteriores e interiores, reparación de pisos, puertas y ventanas, conservación de baños, entre otros.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ Decreto N°629 de fecha 25 de Febrero de 2011, que aprueba modificación de contrato por aumentos y disminuciones de obras extraordinarias y aumento de ejecución.
- ❖ El Decreto N°1190 de fecha 18 de abril de 2011, que aprueba modificación de contrato por aumento de plazo de ejecución.

- ❖ El Decreto N° 2156 de fecha 18 de Julio de 2011, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra.
- ❖ El Acta de Recepción Provisoria con Observaciones de fecha 28 de Julio de 2011.
- ❖ El Decreto N°2556/2011 de fecha Agosto de 2011, aprueba el Acta de Recepción Provisoria de fecha 23 de agosto de 2011 de la obra denominada “Obras Civiles Conservación de Postas Rurales, diversos sectores, Comuna Nacimiento”.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Conservación Postas Rurales, Diversos Sectores, Comuna de Nacimiento	BIP 30089233-0	FNDR	Conservación	Consultoría	2.445
				Obras Civiles	22.101
		INVERSIÓN APROBADA EN M\$			



Proyecto: “Mejoramiento Iluminación Pública Sector Centro, Nacimiento”

Descripción del Proyecto: “Mejoramiento de iluminación Pública en el Sector Centro, nacimiento”, considera la reposición de la totalidad de las luminarias en el perímetro que se inscribe entra las calles San Martín, Lastra, Freire y avenida La Cruz, Además de los Accesos a los establecimientos educacionales Liceo Técnico y Liceo Nacimiento.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Decreto Alcaldicio N°1807/2011 de fecha 14 de Junio de 2011, aprueba Bases y llama a Licitación Pública “Mejoramiento de iluminación Pública, en el Sector Centro, Nacimiento”ID4362-31-LP11.
- ❖ El Acta de Visita a Terreno de fecha 24 de Junio de 2011.

- ❖ El Decreto Alcaldicio N°2031/2011 de fecha 05 de Julio de 2011, que nombra Comisión de Apertura y Estudio de licitación Pública “Mejoramiento de iluminación Pública, en el Sector Centro, Nacimiento” ID4362-31-LP11.
- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 06 de Julio de 2011, de la Licitación Pública “Mejoramiento de iluminación Pública, en el Sector Centro, Nacimiento” ID4362-31-LP11.
- ❖ El acta de Apertura Electrónica de fecha 06 de Julio de 2011 de la Licitación Pública “Mejoramiento de Iluminación Pública, en el Sector Centro, Nacimiento” ID4362-31-LP11.
- ❖ El informe 032/2011 de fecha 14 de Julio de 2011, en el que se sugiere al Sr. Alcalde, determine la adjudicación del proceso de Licitación Pública “Mejoramiento de iluminación Pública, en el Sector Centro, Nacimiento”ID4362-31-LP11.
- ❖ El Certificado de disponibilidad Presupuestaria de fecha 15 de julio de 2011.
- ❖ El Decreto N° 2225/2011 de fecha de 25 de Julio de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A., para la Obra "Mejoramiento Iluminación Pública, Sector Centro de Nacimiento".
- ❖ El Of. Ord. N° 530/2011 de fecha 27 de Julio de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Iván Reyes Trujillo y Sra. María Labbe Daniel, Representantes Legales de la Empresa, comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 29 de Julio de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Iván Reyes Trujillo y Sra. María Labbe Daniel, Representantes Legales de la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A.
- ❖ El Decreto N°2419/2011 de fecha 10 de Agosto de 2011 aprueba, Contrato con la Empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A., representada por el Sr. Iván Reyes Trujillo y Sra. María Labbe Daniel, por el monto total de \$ 49.324.181.- impuesto incluido, para realizar la Obra "Mejoramiento Iluminación Pública, Sector Centro de Nacimiento", ID 4362-31-LP11.
- ❖ Orden de Compra N' 4362-96-SE11, de fecha 25 de Agosto de 2011, a la empresa Sociedad Austral de Electricidad S.A., por un valor total de 49.324.181.-
- ❖ Acta de Entrega de Terreno, de fecha 23 de Agosto de 2011, con fecha de término el 20 de Noviembre de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Mejoramiento Iluminación Pública, Sector Centro de Nacimiento	BIP 30101063-0	FNDR	F.R.I.L	Obras Civiles	48.271
				INVERSIÓN APROBADO EN M\$	48.271
VALOR REAL CONTRATADO M\$					49.324



Proyecto: “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”

Descripción del Proyecto: “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”, consiste en la colocación de Adocreos, Aceras y Muretes Calle Lastra, Mobiliario Urbano: Escaños, Basureros, Elementos Señalética y Bebederos y Red de Riego.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Mandato Convenio de fecha 29 de Diciembre de 2010, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío Bío y la I. Municipalidad de Nacimiento, relativo a la ejecución del proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional denominado “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento” .
- ❖ La Resolución Exenta N°02562 de fecha 31 de Diciembre de 2010, que aprueba convenio Mandato para la Ejecución del Proyecto “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”
- ❖ El Decreto N°094 de fecha 10 de Enero de 2011, que Aprueba Convenio Mandato para la Ejecución del proyecto “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.

- ❖ El Decreto N°1469/2011 de fecha 13 de Mayo de 2011, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11.
- ❖ El Decreto N°1509/2011 de fecha 18 de Mayo de 2011, Nombra a Comisión de Apertura y Estudio de Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11
- ❖ El Decreto N°1598/2011 de fecha 26 de Mayo de 2011, Modifica Bases administrativas de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11.
- ❖ El Decreto N°1863/2011 de fecha 17 de Junio de 2011, Modifica Bases Administrativas de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11.
- ❖ El Acta de visita a Terreno de fecha 28 de Junio de 2011, de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11.
- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 11 de Junio de 2011, de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11.
- ❖ El Acta de Apertura Electrónica de fecha 11 de junio de 2011, de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11, suscrita por la comisión de apertura.
- ❖ El Acta de Apertura Técnica de fecha 15 de Julio de 2011, de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El Acta de Presentación de Propuesta Técnica de fecha 03 de Agosto de 2011, de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11.
- ❖ El informe N°036/2011 de fecha 30 de Agosto de 2011, de la Comisión de Estudio de Licitación, donde conformidad a lo señalado en el punto 10 “Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas”, Cláusula XXII “De la Adjudicación” de las Bases administrativas, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la de la Licitación Pública “Restauración Parcial Fuerte Nacimiento”.ID4362-22-LP11.

- ❖ El Decreto N° 2675/2011 de fecha de 02 de Septiembre de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., para la Obra "Restauración Parcial Fuerte de Nacimiento".
- ❖ El Of. Ord. N° 662/2011 de fecha 05 de Septiembre de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a los Sres. Carlos Toloza Soto y Juan Sanzana Sáez, Representantes Legales de la Empresa, comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 23 de Septiembre de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y los Sres. Carlos Toloza Soto y Juan Sanzana Sáez, Representantes Legales de la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.
- ❖ El Decreto N°2913/2011 de fecha Septiembre de 2011 aprueba, Contrato con la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., representada por los Sres. Carlos Toloza Soto y Juan Sanzana Sáez, por el monto total de \$ 171.460.911.- impuesto incluido, para realizar la Obra "Restauración Parcial Fuerte de Nacimiento", ID 4362-22-LP11.

PROYECTO	CODIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ITEM	MONTO APROBADO M\$
Restauración Parcial Fuerte de Nacimiento	BIP 30101354-0	FNDR	Programa Puesta en Valor del Patrimonio BID	Obras Civiles	162.215
				Gastos administrativos	2.600
				INVERSIÓN APROBADO EN M\$	64.815



Iniciativas de inversión comunal que obtienen financiamiento durante el año 2011

Proyecto: “Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias”

Mediante documento MIN. INT. (ORD) N° 0137 de fecha 11 de Enero del 2011, se aprueba financiamiento para la iniciativa postulada por la Municipalidad mediante OF. ORD N°662/2010, de fecha 25 de Octubre de 2010, se remite al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, el proyecto denominado “Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucaria”, para optar a financiamiento Programa Mejoramiento de Barrio, Acciones Concurrente.

Descripción del Proyecto: Contempla la ejecución de Aguas Servidas para 220 viviendas del Sector Villa las Araucarias con redes de colectores para sanear toda la población y un colector por Avda. Estación que recorre unos 820 metros para descargar finalmente en los colectores existentes donde le permite la cota.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El MIN. INT. (ORD) N° 0137 de fecha 11 de Enero del 2011, de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, informa asignación de recursos vía resolución, obra “Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias”, Acciones Concurrentes, Programa Mejoramiento de Barrios.
- ❖ El Decreto N° 195/2011 de fecha 18 de Enero del 2011, que autoriza Contratación Vía Trato Directo por Emergencia de la Obra “Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias” y adjudica la contratación de la obra a la Constructora Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes E.I.R.L., R.U.T N° 76.076.323-3 por un monto total de \$ 180.000.000.- impuesto incluido.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 27 de Enero del 2011, entre el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, Don Gerardo Montes Cisternas y el Representante Legal de la Empresa.
- ❖ El Decreto N°348/2011 de fecha 28 de Enero de 2011, aprueba Contratación Vía Trato Directo por Emergencia con la Empresa Constructora Joaquín Eduardo

Pérez Cifuentes E.I.R.L., por un monto de \$180.000.000.- impuesto incluido, para realizar la obra “Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias”.

- ❖ Orden de Compra de fecha 09 de Febrero de 2011, de la empresa Constructora Joaquin Eduardo Pérez, por un valor total de \$ 180.000.000.-
- ❖ Acta de Entrega de Terreno de fecha 01 de Marzo de 2011, con fecha de término el 28 de Junio de 2011.

ESTUDIOS	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO CONTRATADO M\$
Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucaria	080906	SUBERE	Acciones Concurrentes , Programa Mejoramiento de Barrio,	Obra	180.000
		Municipal	Presupuesto municipal	Obra	68.000
INVERSIÓN APROBADA M\$					248.000



Proyecto: “Pavimentación Participativa Los Lirios”

Mediante documento el Convenio Ad-Referéndum de fecha 03 de Enero de 2011, se aprueba financiamiento para la iniciativa postulada por la Municipalidad al programa de Pavimentación Participativa mediante OF. ORD. N°671/2010 de fecha 28 de Octubre de 2010, al Sr. Seremi Vivienda urbanismo Región Bío-Bío, al Vigésimo Llamado de Selección del Programa de Pavimentación Participativa del Proyecto U.F 3.932,95.

Descripción del Proyecto: El Presente Proyecto se refiere al diseño de pavimentos de la Prolongación de la calle los Lirios, esta será construida de asfalto de espesor 9cm,

confinadas por soleras tipo A, todo conforme a especificaciones. La estructura del Pavimento será mediante base con CBR mayor a 80% y carpeta asfáltica.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Convenio Ad-Referéndum de fecha 03 de Enero de 2011, suscrito entre SERVIU Región de Bío-Bío y la I. Municipalidad de Nacimiento, relativo al “Programa de Pavimentación Participativa, 20°Proceso Selección”.
- ❖ La Resolución N°0440, de fecha 03 de Febrero de 2011, Aprueba Convenio Ad-Referéndum para Programa Pavimentación Participativa Comuna Nacimiento.
- ❖ El Decreto N°695/2011 de fecha 03 de Marzo de 2011, aprueba Convenio Ad-Referéndum de fecha 03 de Enero de 2011, celebrado entre el SERVIU Región del Bío-Bío y la Municipalidad de Nacimiento, para la ejecución de los Proyectos de Pavimentación Participativa individualizados en su cláusula séptima del referido convenio.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Pavimentación Participativa Calles Los Lirios	BB-1336	SERVIU	Pavimentación Participativa 20° 2010	Obras Civiles	74.289
		Presupuesto Municipal	Pavimentación Participativa 20° 2010	Proyecto de ingeniería	2.229
				INVERSIÓN APROBADO EN M\$	76.518



PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE PARADERO DE BUSES RURALES NACIMIENTO”

La iniciativa es postulada mediante OF. ORD. N°302/2011 de fecha 21 de Abril de 2011, por el Sr. Alcalde de la comuna de Nacimiento Don Gerardo Montes Cisternas al Sr. Intendente Regional de la Región Del Bío-Bío Don Víctor Lobos Del Fierro, para optar a financiamiento al Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL, año 2011 para el Proyecto denominada “Construcción Paradero de Buses Rurales, Nacimiento” código BIP30110252-0, por un costo total de ejecución de M\$15.346.-

Descripción del Proyecto: El Proyecto a realizar consiste en la ejecución de obras civiles para la construcción de un paradero de buses rurales ubicado en Av. La Cruz que se emplazara en la esquina San Martín. La estructura se compone por fundaciones de hormigón armado, estructuras metálicas y cubiertas de zinc alum, revestimientos de madera cepillada, mobiliario urbano. La estructura de techumbre cubre una superficie de 75m².

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Convenio de transferencia de Recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional celebrado con fecha 13 de Junio de 2011, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Nacimiento, relativo a la ejecución del Proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local, denominado “Construcción paradero de Buse Rurales, Nacimiento”, comuna de Nacimiento.
- ❖ La Resolución Exenta N°01253 de fecha 30 de Junio de 2011, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del proyecto “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”.
- ❖ El Decreto Alcaldicio de N°2089/2011 de fecha 11 de Julio de 2011, Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos celebrado con la fecha 13 de Junio de 2011, entre el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío y la I. Municipalidad de Nacimiento, relativo a la ejecución del proyecto del Fondo Regional de Iniciativa Local, denominado “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”.

- ❖ El Decreto Alcaldicio N°2575/2011 de fecha 25 de Agosto de 2011, Aprueba Bases y llama a Licitación Pública “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”, Nacimiento ID4362-38-LE11.
- ❖ El Decreto Alcaldicio N°2632/2011 con fecha 30 de Agosto de 2011, que nombra Comisión de Apertura y estudio de Licitación Pública “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”, Nacimiento ID4362-38-LE11.
- ❖ El Acta de Visita a Terreno de fecha 07 de Septiembre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”, Nacimiento ID4362-38-LE11.
- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 15 de Septiembre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”, Nacimiento ID4362-38-LE11.
- ❖ El Acta de Apertura de fecha 15 de Septiembre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”, Nacimiento ID4362-38-LE11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El Informe N°039/2011 de fecha 26 de Septiembre de 2011 de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde de conformidad a lo señalado en el punto 5 “De la Adjudicación de la bases Administrativas Especiales, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Construcción Paradero de Buse Rurales, Nacimiento”, Nacimiento ID4362-38-LE11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 04 de Octubre de 2011.
- ❖ El Decreto N°3029/2011 de fecha 05 de Octubre de 2011, donde Adjudica la Licitación Pública a la empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya E. I. R. L., para la Obra “Construcción Paradero de Buses Rurales, Nacimiento”.
- ❖ El Of. Ord. N° 742/2011 de fecha 11 de Octubre de 2011, de alcalde de la Comuna de nacimiento a Sr. Juan Carlos Bahamondez Araya, Representante de la Empresa, comunica adjudicación.
- ❖ El contrato firmado con fecha 18 de Octubre de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Juan Carlos Bahamondez Araya E. I. R. L.

- ❖ El Decreto N°3210/2011 de fecha 19 de Octubre de 2011 aprueba contrato con la Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya E. I. R. L., representada por el Sr. Juan Carlos Bahamondez Araya, por un monto total de \$14.875.000, para realizar la Obra “Construcción Paradero de Buses Rurales, Nacimiento”, ID4362-38-LE11.
- ❖ Orden de Compra de fecha 02 de Noviembre de 2011, a la empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya E. I. R. L., por un valor total de \$ 14.875.000.
- ❖ Acta de Entrega de Terreno de fecha 07 de Noviembre de 2011, con fecha de término 06 de Diciembre de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Construcción Paradero de Buses Rurales, Nacimiento	BIP 30110252-O	F.N.D.R	Fondo Nacional de Iniciativa Local F.R.I.L	Obras Civiles	
			INVERSIÓN APROBADA EN M\$		15.346
			VALOR TOTAL CONTRATADO M\$		14.875



Proyecto: “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal Nacimiento”

La iniciativa es postulada mediante OF. ORD. N°197/2011 de fecha 16 de Marzo de 2011, por el Sr. Alcalde de la comuna de Nacimiento Don Gerardo Montes Cisternas al Jefe Unidad Regional SUBDERE Región Bío-Bío Don Raúl Alcaíno Espinoza, para optar al financiamiento del Fondo de Reconstrucción de ciudades (FRC) año 2011,

consiste en reparación de infraestructura dañadas por el sismo del 27 de febrero de 2010.

Descripción del Proyecto: La Ejecución de las Obras del proyecto “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal”, que considera reparación de estructuras de portal de acceso, construcción muros de contención, reposición de cubiertas de servicios higiénicos, veredeas, oficinas administrativas, y reposición de panderetas.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Recuperación de Ciudades 2011, entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Municipalidad de Nacimiento, de fecha 31 de Mayo de 2011.
- ❖ El Decreto Exento N° 2295 de fecha 01 de Agosto de 2011, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos del Fondo Recuperación de Ciudades 2011, celebrado entre la Subsecretaría Regional y Administrativo y Las Municipalidades.
- ❖ El Decreto N° 2393/2011 de fecha 09 de Agosto de 2011, que Aprueba Convenio de Transferencia del Fondo Recuperación de Ciudades 2011.
- ❖ El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 29 de Junio de 2011.
- ❖ El Decreto N° 2740/2011 de fecha 08 de Septiembre de 2011, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal” ID 4362-39-LE11.
- ❖ El Acta de Visita a Terreno Voluntaria de fecha 22 de Septiembre de 2011, de la Licitación Pública “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal” ID 4362-39-LE11.
- ❖ El Acta de Apertura de fecha 30 de Septiembre de 2011, de la Licitación Pública “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal” ID 4362-39-LE11.
- ❖ El Informe N° 043/2011 de fecha 06 de Octubre de 2011, de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde de conformidad a lo señalado en el Punto 10 “Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas”, Cláusula XXII “De la Adjudicación” de la Bases Administrativas, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal” ID 4362-39-LE11.

- ❖ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 13 de Octubre de 2011.
- ❖ El Decreto N°3137/2011 de fecha 13 de Octubre de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E. I. R. L., para la Obra “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal”.
- ❖ El Of. Ord. N°753/2011 de fecha 14 de Octubre de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Ernesto Alfredo Jara, Representante de la Empresa, comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 18 de Octubre de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Ernesto Alfredo Cea Jara de la Empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E. I. R. L.
- ❖ El Decreto N°3209/2011 aprueba contrato con la Empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E. I. R. L., representada por el Sr. Ernesto Alfredo Cea Jara, por un monto total de \$67.578.743.-impuesto incluido, para realizar la Obra “Reparación Infraestructura Cementerio Municipal”.
- ❖ Orden de Compra N’ 4362 145 SE11, de fecha 26 de Octubre de 2011, a la empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E. I. R. L., por un monto total de \$67.578.743.-
- ❖ Acta de Entrega de Terreno, de fecha 28 de Octubre de 2011, con fecha de termino el 25 de Enero de 2012.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Reparación Infraestructura Cementerio Municipal.	BIP 30108311-0	SUBDERE	Fondo de Recuperación de Ciudades. F.R.C	Obras Civiles	67.579
				INVERSIÓN APROBADO EN M\$	67.579



Proyecto: “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta Comedor Eescuela Toqui Lautaro”

La iniciativa es postulada mediante OF. ORD. N°634/2011 de fecha 26 de Agosto de 2011, por el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento Don Gerardo Montes Cisternas al Sr. Seremi de Educación de la Región del Bío-Bío Don Benjamín Maureira Álvarez, para optar a financiamiento de monto M\$49.000, con el fin realizar el proyecto “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro”, postulado al Plan de mejoramiento de Instalaciones Escolares, (MIE), financiados con recursos del Fondo de Infraestructura Educacional (FIE).

Descripción del Proyecto: La Ejecución de las Obras del Proyecto “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro”, se considera la construcción de la cubierta en base a estructuras metálicas, el corredor cubierto considera cubrir la conexión entre el gimnasio y el volumen de aulas del sector oriente.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Decreto N°2886/2011 de fecha 22 de septiembre de 2011, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro”, ID4362-42-LP11.
- ❖ El Oficio Ordinario N°5349/2011 de fecha 03 de Octubre de 2011, de Secretario Ministerial de Educación Región del Bío-Bío a Alcalde de la comuna de Nacimiento, Autoriza solicitud de modificaciones de proyecto financiado mediante Plan MIE 2° Semestre Comuna de Nacimiento RBD4455.

- ❖ El Acta de Visita a Terreno Voluntaria, de fecha 11 de Octubre de 2011, de la Licitación Pública “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro” ID4362-42-LP11.
- ❖ El Decreto N°3130/2011 de fecha 13 de Octubre de 2011, que nombra Comisión de Apertura y estudio de Licitación Pública “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro” Cubierta Comedor, Escuela Toqui Lautaro”. ID4362-42-LP11.
- ❖ El Certificado de disponibilidad Presupuestaria de fecha 18 de Octubre de 2011.
- ❖ La Apertura a Electrónica de fecha 19 de Octubre de 2011, de La Licitación Pública “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro” ID4362-42-LP11.
- ❖ El Acta de Apertura de fecha 19 de Octubre de 2011, de la Licitación Pública “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro” Cubierta Comedor, Escuela Toqui Lautaro”. ID4362-42-LP11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El informe N°047/2011 de fecha 26 de Octubre de 2011, de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde de conformidad a lo señalado en el punto 5 “De la Adjudicación de la bases Administrativas Especiales, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro” Cubierta Comedor, Escuela Toqui Lautaro”. ID4362-42-LP11.
- ❖ El Decreto N°3371/2011 de fecha de 03 de Noviembre de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., R.U.T 76.784.840-4 para la Obra “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro”ID4362-42-LP11.
- ❖ El OF. Ord. N°814/2011 de fecha 04 de Noviembre de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a los Sres. Carlos Toloza Soto y Juan Sanzana Sáez, Representantes Legales de la Empresa, comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 18 de Noviembre de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y los Sres. Carlos Toloza Soto y Juan Sanzana Sáez, Representantes Legales de la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda.

- ❖ El Decreto N°3540/2011 de fecha 18 de Noviembre de 2011, aprueba contrato con la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., representada por los Sres. Carlos Toloza Soto y Juan Sanzana Sáez, por un monto de \$48.998.141.-impuesto incluido, para realizar la Obra “Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro”.
- ❖ Orden de Compra N° 4362-156-SE11, de fecha 28 de Noviembre de 2011, a la Empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., por un monto total de \$ 48.998.141.-
- ❖ Acta de Entrega de Terreno, de fecha 05 de Diciembre de 2011, con fecha de término el 10 de Marzo de 2012.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta comedor, Escuela Toqui Lautaro	RBD4455	F.N.D.R	FIE/ Municipal Plan 2009 MIE	Obras Civiles	49.000
				INVERSIÓN APROBADO EN M\$	49.000
				VALOR TOTAL CONTRATADO M\$	48.998



Proyecto: “Construcción Servicios Higiénicos, Escuela Los Guindos, Nacimiento”

La iniciativa es postulada mediante OF. ORD. N°669/2011 de fecha 06 de Septiembre de 2011, por el Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento Don Gerardo Montes Cisternas al Sr. Intendente Regional de la Región del Bío-Bío, para optar a financiamiento de monto M\$8.477, con el fin realizar el proyecto “Construcción Servicios Higiénicos,

Escuela los Guindos Nacimiento”, postulado al Plan de de Servicios Higiénicos, Cubiertas y Normalización de Establecimientos Educacionales, financiados con recursos de emergencia del Fondo de Infraestructura Educacional (FIE) y a través de la modalidad Programa Mejoramiento Urbano, Subprograma Emergencia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE).

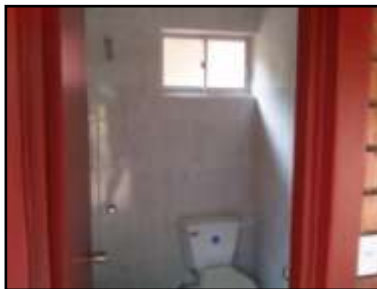
Descripción del Proyecto: La ejecución de las Obras del Proyecto “Construcción Servicios Higiénicos, Escuela los Guindos Nacimiento”, que considera la construcción de 12,57m² principalmente en la albañería reforzada en la escuela rural Los guindos ubicada a 34.9 Km. de la Comuna de Nacimiento.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Decreto N° 2944/2011 de fecha 28 de Septiembre de 2011, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento” ID 4362-45-LE11.
- ❖ El Decreto N° 2995/2011 de fecha 03 de Octubre de 2011, que Nombra Comisión de Apertura y Estudio de Licitación Pública “Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento” ID 4362-45-LE11.
- ❖ El Acta de Visita a Terreno de fecha 06 de Octubre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento” ID 4362-45-LE11.
- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 13 de Octubre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento” ID 4362-45-LE11.
- ❖ El Acta de Apertura de fecha 13 de Octubre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento” ID 4362-45-LE11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ La Resolución Exenta N° 9547/2011 de fecha 14 de Octubre de 2011 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que Aprueba Proyectos y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia.

- ❖ El Informe N° 045/2011 de fecha 24 de Octubre de 2011, de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde de conformidad a lo señalado en el Punto 5 “De la Adjudicación” de la Bases Administrativas Especiales, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento” ID 4362-45-LE11
- ❖ El MIN. INT. (ORD.RES) N°5600 de fecha 28 de Octubre de 2011, de Subsecretario de Desarrollo Regional y administrativo a Intendente de la Región del Bío-Bío, aprueba proyecto Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia FIE-2011.
- ❖ Certificado Disponibilidad Presupuestaria de fecha 26 de Octubre de 2011.
- ❖ El Decreto N°3356/2011 de fecha 03 de noviembre de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L., para la “Construcción Servicios Higiénicos, Escuela Los Guindos, Nacimiento”
- ❖ El Of. Ord. N°815/2011 de fecha 04 de Noviembre de 2011, de alcalde de la Comuna de nacimiento a Sr. Ernesto Alfredo Cea Jara, representante legal de la Empresa comunica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 15 de Noviembre de 2011, entre la I. Municipalidad de nacimiento y el Sr. Ernesto Alfredo Cea Jara, representante legal de la Empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L.
- ❖ El Decreto N°3496/2011 de fecha 15 de Noviembre de 2011, aprueba Contrato con la Empresa con empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L., representada por el Sr. Ernesto Alfredo Cea Jara, por un monto de \$8.476.132.-impuesto incluido, para realizar la obra “Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento” ID 4362-45-LE11.
- ❖ Orden de Compra N° 4362-155-SE11, de fecha 28 de Noviembre de 2011, de la empresa Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L., por un monto total de \$ 8.476.132.-
- ❖ Acta de Entrega de Terreno de fecha 05 de Diciembre de 2011, con fecha de Término el 02 de Febrero de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento	RBD: 4476-8	SUBDERE	PMU	Obras Civiles	
				INVERSIÓN APROBADA EN M\$	8.477
				VALOR CONTRATADO M\$	8.476



Proyecto: “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes”

La iniciativa de inversión financiada por la Municipalidad Nacimiento, mediante documento ORD. N° 671/2010 de fecha 28 de Septiembre de 2011 al proyecto denominado “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes” por un monto de M\$5.700.

Descripción del Proyecto: Construcción Cierre Perimetral en la Multicancha de Villa Los Presidentes, de la comuna de Nacimiento. Consiste en cierros en base a perfiles de acero y malla metálica, fundada en dados de hormigón, considera además, puertas de acceso y pintura anticorrosiva.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Certificado N° 111/11 de fecha 27 de Septiembre de 2011, donde el Sr. Secretario Municipal certifica que en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2011, Acta N° 27, el Concejo Municipal aprobó la modificación presupuestaria municipal con el

objeto de financiar el proyecto “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes”, por M\$ 5.700.-

- ❖ El Decreto N° 3252/2011 de fecha 24 de Octubre de 2011, Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes” ID 4362-44-LE11.
- ❖ El Decreto N° 3360/2011 de fecha 03 de Noviembre de 2011, que Nombra Comisión de Apertura y Estudio de Licitación Pública “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes” ID 4362-44-LE11.
- ❖ El Acta de Visita a Terreno de fecha 03 de Noviembre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes” ID 4362-44-LE11.
- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 09 de Noviembre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes” ID 4362-44-LE11.
- ❖ El Acta de Apertura de fecha 09 de Noviembre de 2011, de la Licitación Pública “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes” ID 4362-44-LE11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El Informe N° 049/2011 de fecha 15 de Noviembre de 2011, de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde de conformidad a lo señalado en el Punto 5 “De la Adjudicación” de la Bases Administrativas Especiales, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes” ID 4362-44.
- ❖ El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 23 de Noviembre de 2011.
- ❖ El Decreto N°3629/2011 de fecha 29 de Noviembre de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya E.I.R.L., R.U.T. 76.297.100-7 para la Obra “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes”.
- ❖ El Of. Ord. N°879/2011 de fecha 01 de Diciembre de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Juan Carlos Bahamondez Araya, Representante Legal de la Empresa, comunica adjudicación.

- ❖ El Contrato firmado con fecha 01 de Diciembre de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y el Sr. Juan Carlos Bahamondez Araya, Representante Legal de la Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya E.I.R.L.
- ❖ El Decreto N°3858/2011 de fecha 15 de Diciembre de 2011, aprueba el contrato con la Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya E.I.R.L., representada por el Sr. Juan Carlos Bahamondez Araya, por el Monto de \$5.579.018.- impuesto incluido, para realizar la Obra “Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes”.
- ❖ Orden de Compra N° 4362-167-SE11, de fecha 29 de Diciembre de 2011, al proveedor Empresa Ingeniería y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya E.I.R.L., por un monto total de \$ 5.579.018.
- ❖ Acta de Entrega de Terreno de fecha 04 de Enero de 2012, con fecha de término el 29 de Enero de 2012.

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes	Presupuesto Municipal	Obras civiles	5.700
	INVERSIÓN APROBADA EN M\$		5.700
	VALOR TOTAL CONTRATADO M\$		5.579



“Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal”:

- ❖ El Decreto N° 667 de fecha 01 de Marzo de 2011, que Aprueba Convenio entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, para financiar Reparaciones en la Infraestructura del Establecimiento Educacional “Escuela El Saber”, R.B.D.: 4.452, de la comuna de Nacimiento, Región del Bío Bío.

- ❖ El Decreto N° 668 de fecha 01 de Marzo de 2011, que Aprueba Convenio entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, para financiar Reparaciones en la Infraestructura del Establecimiento Educacional “Liceo Municipal de Nacimiento”, R.B.D.: 4.451, de la comuna de Nacimiento, Región del Bío Bío.
- ❖ El Decreto N° 669 de fecha 01 de Marzo de 2011, que Aprueba Convenio entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Nacimiento, para financiar Reparaciones en la Infraestructura del Establecimiento Educacional “Escuela Nacimiento de Nuestro Señor”, R.B.D.: 17.924, de la comuna de Nacimiento, Región del Bío Bío.
- ❖ El Decreto N° 903/2011 de fecha 24 de Marzo de 2011, que Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal” ID 4362-15-LP11.
- ❖ El Acta de Visita a Terreno de fecha 07 de Abril de 2011 de la Licitación Pública “Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal” ID 4362-15-LP11.
- ❖ El Decreto N° 1106/2011 de fecha 11 de Abril de 2011, que Nombra Comisión de Apertura y Estudio de Licitación Pública “Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal” ID 4362-15-LP11.
- ❖ Las Aperturas Electrónicas de fecha 14 de Abril de 2011, de la Licitación Pública “Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal” ID 4362-15-LP11.
- ❖ El Acta de Apertura de fecha 14 de Abril de 2011, de la Licitación Pública “Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal” ID 4362-15-LP11, suscrita por la Comisión de Apertura.
- ❖ El Informe N° 019/2011 de fecha 19 de Abril de 2011, de la Comisión de Estudio de la Licitación, donde de conformidad a lo señalado en el Punto 10 “Requerimientos Técnicos y Otras Cláusulas”, Cláusula XXII “De la Adjudicación” de la Bases Administrativas, solicita al Sr. Alcalde, determine la adjudicación de la Licitación Pública “Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal” ID 4362-15-LP11

- ❖ El Decreto N° 1284/2011 de fecha de 27 de Abril de 2011, donde adjudica la Licitación Pública a la Empresa Sociedad Constructora Mormel Ltda., para la Obra "Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal" ID 4362-15-LP11.
- ❖ El Of. Ord. N° 317/2011 de fecha 28 de Abril de 2011, de Alcalde de la Comuna de Nacimiento a Sr. Representante Legal de la Empresa Sociedad Constructora Mormel Ltda., notifica adjudicación.
- ❖ El Contrato firmado con fecha 11 de Mayo de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y los Sres. Representantes de la Empresa Sociedad Constructora Mormel Ltda.
- ❖ El Decreto N°1487/2011 de fecha 16 de Mayo de 2011 aprueba, Contrato con la Empresa Sociedad Constructora Mormel Ltda. representada por el Sr. Nicolás Morgado Carrasco, por el monto total de \$30.208.000.- impuesto incluido, para realizar la Obra "Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber", ID 4362-15-LE11.
- ❖ El Decreto N°1488/2011 de fecha 16 de Mayo de 2011 aprueba, Contrato con la Empresa Sociedad Constructora Mormel Ltda. representada por el Sr. Nicolás Morgado Carrasco, por el monto total de \$40.611.000,-impuesto incluido, para realizar la Obra "Reparación de Infraestructuras Escuela Nacimiento de Nuestro Señor", ID 4362-15-LE11.
- ❖ El Decreto N°1488/2011 de fecha 16 de Mayo de 2011 aprueba, Contrato con la Empresa Sociedad Constructora Mormel Ltda. representada por el Sr. Nicolás Morgado Carrasco, por el monto total de \$39.602.000,-impuesto incluido, para realizar la Obra "Reparación de Infraestructuras Liceo Municipal ", ID 4362-15-LE11.

ESTUDIOS	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO CONTRATADO M\$
Restauración Escuela El Saber	20101008010038667096000000	Ministerio de Educación	Plan reparaciones menores de Establecimientos Educativos afectados por el Sismo 2010	Obras civiles	30.208
Restauración Escuela Nacimiento o Nuestro Señor	2010100800233773777000000	Ministerio de Educación	Plan reparaciones menores de Establecimientos Educativos afectados por el Sismo 2010	Obras civiles	45.611
Restauración Liceo Municipal	20101008000558718235000000	Ministerio de Educación	Plan reparaciones menores de Establecimientos Educativos afectados por el Sismo 2010	Obras civiles	39.602
INVERSIÓN APROBADA M\$					115.421



Proyecto: “Pavimentación Participativa Padre Enrique”

La iniciativa es postulada mediante OF. ORD. N°671/2010 de fecha 28 de Octubre de 2010, por el Sr. Alcalde de la comuna de Nacimiento Don Gerardo Montes Cisternas al Sr. Seremi Vivienda Don Enrique Matuschka Aycaguer y urbanismo Región Bío-Bío, para ser ingresado al Vigésimo Llamado de Selección del Programa de Pavimentación Participativa.

Descripción del Proyecto: El Objetivo del Proyecto es reducir el Déficit de pavimentación de calles y pasajes, permitiendo la incorporación a su financiamiento de los particulares beneficiados, La calle Padre Enrique será construida en Hormigón de espesor 18cm, confinadas por soleras tipo A, todo conforme a especificaciones.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El convenio de fecha 11 de Julio de 2011, suscrito entre Serviu Región del Bío-Bío y la Municipalidad de nacimiento, para ejecutar las obras de Pavimentación Participativa materia de esta licitación y la Resolución exenta N° 4299 de fecha 25 de Agosto de 2011.
- ❖ Apruébase la Aclaración N°1 de fecha 06 de Octubre de 2011, que contiene la licitación Pública N°10, para las obras del grupo 2 de espera del 20° Llamado año 2010, diversas comunas del Programa de Pavimentación Participativa-VIII Región.
- ❖ Mediante la Resolución exenta N°6755 de fecha 15 de Noviembre de 2011 que aprueba Aclaración, Acepta Licitación y contrata Obras de Pavimentación siendo adjudicadas a la Soc. constructora Polanco Ltda. R.U.T N°76.041.516-2, por un monto total de \$137.800.994.
- ❖ Se hace Entrega del Terreno y se da por iniciada la obra el 28 de Diciembre de 2011 en Representación del contratista la Ingeniero Constructor. Srta. Karla A. Mendoza Mellado y la Directora de la Obra Srta. Alejandrina Quilodrán Aranda, Constructor Civil, en representación de Servicio de Vivienda y Urbanismo Región del Bío-Bío.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Pavimentación Participativa Padre Enrique	BB-1335	SERVIU	Pavimentación Participativa 20° 2010	Obras Civiles	153.980
				INVERSIÓN APROBADO M\$ EN	153.980



Proyecto: “Mejoramiento de Infraestructura Mercado Municipal”

Descripción del Proyecto: Mejorar el Mercado Municipal para que cumpla con las condiciones mínimas de seguridad, higiene y salubridad para el Servicio comercial que entrega en la Comuna y se puede rescatar el comercio tradicional de los mercados públicos en la comuna de Nacimiento.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ El Decreto Alcaldicio N° 2794/2011, de fecha 12 de Septiembre de 2011, que Aprueba Bases y Llama a Licitación Pública “Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de Nacimiento” ID 4362-40-LP11.
- ❖ El Decreto Alcaldicio N° 2916/2011 de fecha 26 de Septiembre de 2011, que Nombra Comisión de Apertura y Estudio de Licitación Pública “Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de Nacimiento” ID 4362-40-LP11.
- ❖ El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 14 de Septiembre de 2011.
- ❖ El Acta de Visita a Terreno de fecha 26 de Septiembre de 2011.
- ❖ Las Consultas y Preguntas formuladas por los oferentes y las respuestas dadas por parte del Municipio en los plazos señalados en la Plataforma de Compras y Contratación Pública.
- ❖ El Decreto Alcaldicio N° 2934/2011 de fecha 27 de Septiembre de 2011, que Modifica ficha de licitación 4362-40-LP11 y Bases Administrativas Especiales Licitación Pública “Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de Nacimiento” ID 4362-40-LP11.
- ❖ El Decreto Alcaldicio N° 3121/2011 de fecha 12 de Octubre de 2011, que Modifica ficha de licitación 4362-40-LP11, Bases Administrativas Especiales, Planos y Especificaciones Técnicas Licitación Pública “Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de Nacimiento” ID 4362-40-LP11.
- ❖ El Acta de Apertura de Licitación de fecha 20 de Octubre de 2011 de la Licitación Pública “Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de Nacimiento” ID 4362-40-LP11.

- ❖ La Apertura Electrónica de fecha 20 de Octubre de 2011 de la Licitación Pública “Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de Nacimiento” ID 4362-40-LP11.
- ❖ El Informe N° 046/2011 de fecha 24 de Octubre de 2011, en el que se informa al Sr. Alcalde, que existe una única oferta y de estimar su adjudicación.
- ❖ El ORD.: N° 367/2011 de fecha 24 de Octubre de 2011, de Encargada de Sección Proyectos a Sr. Alcalde de la Comuna de Nacimiento, donde solicita modificación presupuestaria.
- ❖ El Certificado N° 127/11 de fecha 26 de Octubre de 2011 del Secretario Municipal, que certifica la aprobación de la modificación presupuestaria para complementar el financiamiento del proyecto denominado “Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento”.
- ❖ El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 04 de Noviembre de 2011.
- ❖ El Decreto N° 3403 de fecha 07 de Noviembre de 2011, que Adjudica Licitación Pública “Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento”.
- ❖ Contrato de fecha 18 de Noviembre de 2011, entre la I. Municipalidad de Nacimiento y la empresa Constructora Nacimiento Ltda.
- ❖ Orden de Compra N° 4362 157 SE11, de fecha 28 de Noviembre de 2011, a la empresa Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda., por un valor total de \$53.586.190.-
- ❖ Acta de Entrega de Terreno, de fecha 29 de Noviembre de 2011, con fecha de término el 27 de Febrero de 2011.

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Mejoramiento Infraestructura Mercado Municipal de Nacimiento	Presupuesto Municipal	Obras Civiles	53.600
	INVERSIÓN 6 APROBADO EN M\$		53.600



Proyecto: “Constructor de 14 Viviendas Tuteladas Adulto Mayor Nacimiento”

La Iniciativa de Inversión postulada por la Municipalidad al Programa Habitacional para Adultos Mayores año 2011, modalidad Viviendas Tuteladas, del SERVIU, que corresponde a un conjunto habitacional que contempla la construcción de 15 viviendas protegidas para adultos mayores

Descripción del Proyecto: El Proyecto a Realizar considera la contratación por parte de SERVIU Región de Bío-Bío, de un proyecto de 14 vivienda tuteladas a ser emplazadas en la comuna de Nacimiento, mediante, cada una con metraje de 26 mts² aproximados, una sede social de 30 mts², con espacios comunes (sala multiuso, áreas verdes, plaza activa, etc.) en que adultos mayores autogestionan su vivienda, pero reciben apoyo psicosocial que promueve la socialización entre los residentes y con el barrio. El proyecto estará focalizado en adultos mayores solos o en parejas que requieran solución habitacional y apoyo psicosocial.

El programa considera que una vez construida las viviendas, éstas sean traspasadas por SERVIU en Comodato a SENAMA, esto de acuerdo a lo instruido en el Decreto N° 227 del 05 de noviembre de 2007, que modifica el Decreto Supremo N° 62 de Vivienda y Urbanismo, de 1984, en lo relativo a la atención del adultos mayores, ocupantes de estas.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Construcción 15 viviendas Tuteladas Adulto Mayor Nacimiento	IDI 30100907-O	SERVIU SECTORIAL		Consultoría	4.100
				Gastos Administrativos	600
				Obras Civiles	163.366
		INVERSIÓN APROBADO EN M\$			

Proyecto: “Construcción Electrificación La Maravilla y Otros”

Iniciativa Municipal, postulada por la Municipalidad al Gobierno Regional, a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R, obteniendo recomendación favorable en Marzo de 2011 y se firma Contrato para la ejecución con fecha 29 de Junio de 2011.

Descripción del Proyecto: El proyecto consiste en abastecer de energía eléctrica a un sector de la comuna con carencias de energía, apuntando a mejorar la calidad de vida de 40 familias, de los sectores de La Maravilla Culenco Rinconada Taboleo y Carmen Alto, se contempla dentro de la inversión 40 empalmes, 40 medidores, Sub-Estación 5 KV, 17 de Dos Fases, 203 postes para línea de media tensión, 141 postes para líneas de baja tensión, conductores longitud de la Red (Km), 11,16 Km líneas de Media Tensión Bifásica, 6,51Km línea baja tensión en postación no compartida, y 0,71 Km línea baja tensión en postación compartida con línea de alta tensión.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

- ❖ Postulación al Sistema Nacional de Inversiones, sector de Energía código de la Ficha EBI N° 30095780-0.
- ❖ Presupuesto Oficial de la empresa Eléctrica de la Frontera S.A, Subgerente de Proyectos y Normas MT-BT, de fecha 07 de Marzo de 2011.
- ❖ Recomendación Favorable del proyecto, emitido por el profesional de la SEREMI de Planificación y Coordinación VIII Región, con fecha 10 de Marzo de 2011.
- ❖ Certificado del Concejo Regional con Aprobación de Recursos.
- ❖ Contrato de Electrificación Rural Extensión de Red, de fecha 29 de Junio de 2011, entre el Sr. Intendente de la Región del Bío-Bío y la empresa eléctrica FRONTEL S.A.
- ❖ Resolución Exenta N° 01279 de fecha 30 de Junio de 2011, que Aprueba Contrato de Electrificación.
- ❖ Inicio de Obras en el Mes de Noviembre de 2011.

PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Construcción Electrificación Rural La Maravilla	BIP 30095780	F.N.D.R	MIDEPLAN	Obras Civiles	287.371
				INVERSIÓN APROBADA EN M\$	287.371
				VALOR CONTRATADO M\$	300.877

Proyecto: “Mejoramiento Pavimentación Avenida Estación Nacimiento”

La iniciativa es postulada mediante OF. ORD. N°353/2011 de fecha 13 de Mayo de 2011, por el Sr. Alcalde de la comuna de Nacimiento Don Gerardo Montes Cisternas al Sr. Intendente Regional de la Región Del Bío-Bío Don Víctor Lobos Del Fierro, para optar a financiamiento al Fondo Nacional de Desarrollo Regional año 2011, para el Proyecto denominada “Mejoramiento Pavimentación Avenida Estación Nacimiento” código BIP30102747-0, por un costo total de ejecución de M\$836.589.

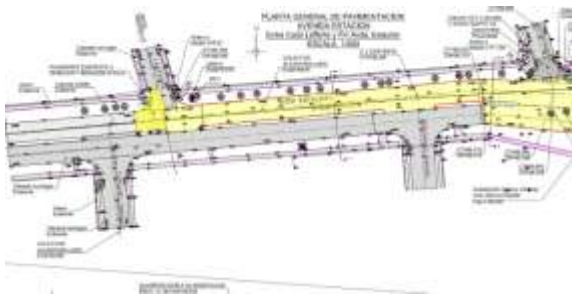
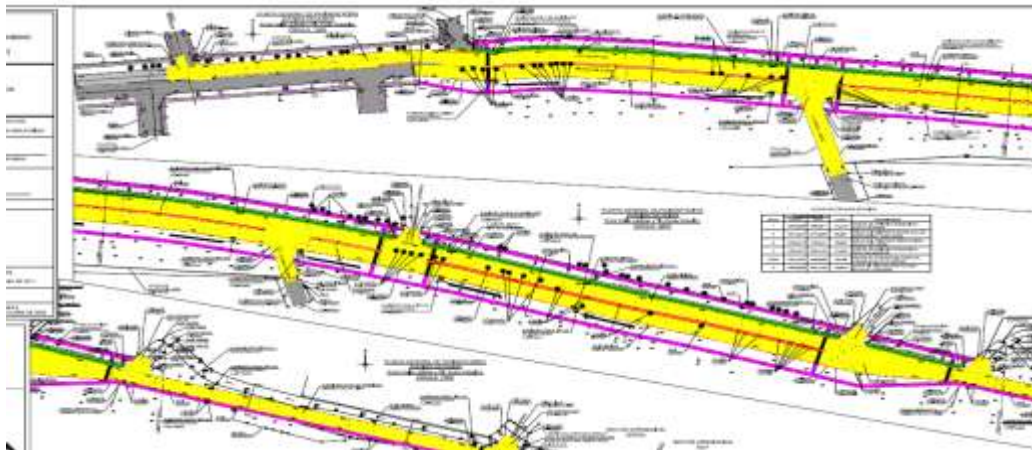
Descripción del Proyecto: El Proyecto consiste en la pavimentación de la Avenida Estación entre la calle Lafferte y Fin Avda. Estación, empalme con Ruta de la madera, considera la Construcción de un pavimento de hormigón de aprox. 800mt de longitud, doble calzada HCV de 6 MT, 9.630m² de superficie, veredas de HCV de 1,2mt de superficie, todo con el fin de mejorar el desplazamiento de los peatones y vehículos que transitan por la calle Avenida Estación, vía de circulación de seis poblaciones del sector sur de la comuna.

Actos Administrativos Concretados durante el año:

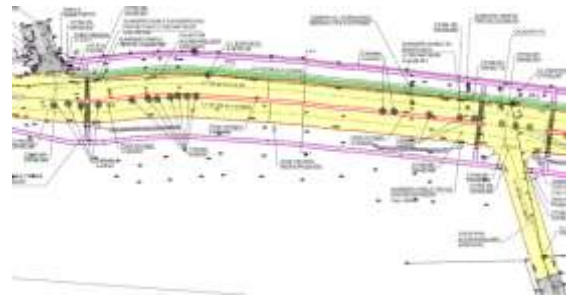
- ❖ El Consejo de Gobierno Regional de Región del Bío-Bío, Sesión Ordinaria N°23 de fecha 14 de diciembre de 2011, aprueba recursos para iniciativas evaluadas técnicamente por MIDEPLAN, por un monto total de M\$4.079.476.- de los cuales M\$47.166.- son con cargo a la línea presupuestaria B.17 Urbanismo del Presupuesto de Inversiones FNDR 2011, y M\$4.032.310.-con un saldo por invertir para años posteriores.
- ❖ Recomendación Favorable del Proyecto, R.S dada por la SEREMI de Planificación y Coordinación VIII Región con fecha 13 de Septiembre de 2011.

- ❖ Presupuesto de Obra dado por el SERVIU con fecha 11 de Agosto de 2011, mediante OF. ORD N° TE 11528, al proyecto BB-1371.
- ❖ OF. ORD N° 3952 de fecha 13 de Abril de 2011, emitido por el Jefe de División de Infraestructura Vial Urbana, de fecha 13 de Abril de 2011.
- ❖ OF. ORD N° LM 1.446/2011, de fecha 19 de Abril de 2011, se Aprueba Ingeniería de Detalle del proyecto Empalme Avenida Estación, Comuna de Nacimiento.

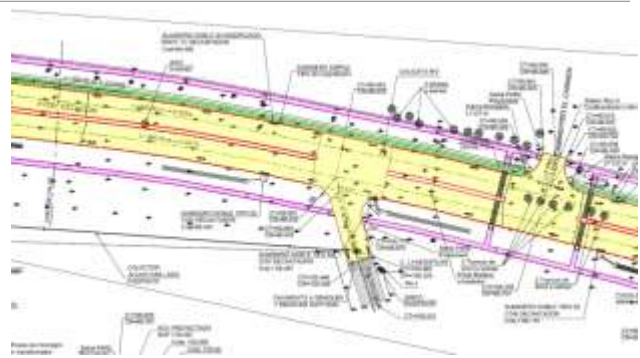
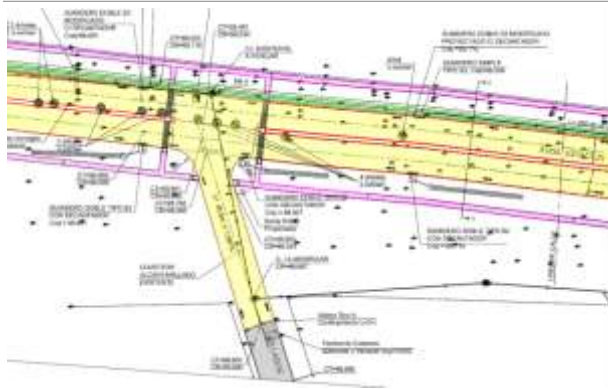
PROYECTO	CÓDIGO	FUENTE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	ÍTEM	MONTO APROBADO M\$
Mejoramiento Pavimentación Avenida Estación Nacimiento	BIP 30102747-0	F.N.D.R	Pavimentación Vial	Obras Civiles	836.088
				Gastos Administrativos	501
				INVERSIÓN APROBADA EN M\$	836.589



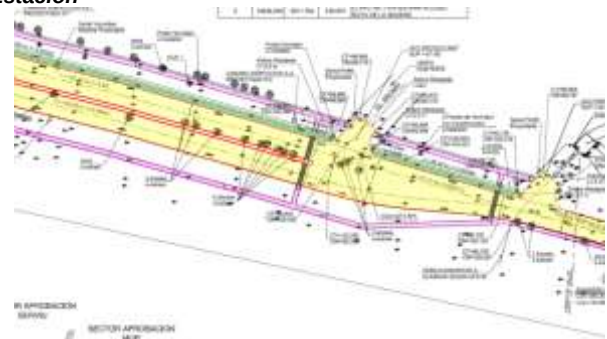
Tramo, Calle Lafferte – Calle Costanera



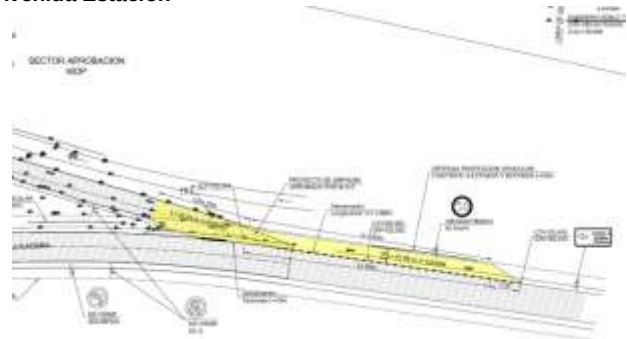
Tramo, Calle Costanera – Los Lagos



Los Lagos – Av. Estación



Tramo, Balmaceda – Avenida Estación



Proyectos Elaborados y Postulados a Financiamiento sin Resolución durante el año 2011.

Nº	PROYECTO	OFICIO	FINANCIAMIENTO	PROGRAMA FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN	MONTO \$	RESOLUCIÓN
1	Construcción Electrificación rural Los Guindos Los Ingleses. IDI 30103719-0	824/2011 de fecha 08 de Noviembre de 2011.	F. N. D. R		El Proyecto consiste en la extensión de red, para un total de 109 beneficiados, son 102 familias y 7 centros comunitarios (sedes, iglesias, escuelas).	799.501.000	APROBADO
2	Reparación Estadio Municipal, Nacimiento IDI30103478	539/2010 de fecha 03 de Septiembre de 2010.	F.N.D. R		El Proyecto consiste en la reposición de la Cancha de futbol (8.030m ²), mejoramiento de la infraestructura del Estadio Municipal.	240.557.000	
3	Conservación Gimnasio Oscar Guerrero Nacimiento BIP 30102750-0	532/2010 de fecha tres de Septiembre de 2010	SUBD ERE	Conservación de Infraestructura Pública. Circular 33.	El Proyecto considera la conservación del Gimnasio de la escuela Oscar Guerreo, rescataría el pavimento de Madera Existente, en buen estado el que solo requería de reparaciones. Se propone la demolición total de las estructuras y sus recubrimientos y la construcción de una nueva estructura en base a funciones de hormigón armado, pórticos de acero reticulado, revestimiento de planchas de zinc con aislación.	220.555.000	APROBADO
4	Pavimentación Participativa Calles Licanlebo, Lompi y Gleisner. Código BB-1334	799/2011 de fecha 26 de Octubre de 2011.	MINV U	Vigésimo Primer llamado Selección Programa de Pavimentación.	El Proyecto se refiere al diseño de pavimentación de la localidad de Nacimiento, calle Villa Alegre, entre Av. La Cruz y Baquedano y Av. La Cruz, entre Freire y San Martín.	138.444.000	APROBADO
5	Construcción de Graderías, Iluminación y equipamiento Cancha Coinac. BIP 30115607-0		CHILE STADIOS	Infraestructura Deportiva para Estadios de Fútbol.	El Proyecto considera las obras civiles de construcción de graderías, torres de iluminación y Equipamientos de canchas para mejorar la Infraestructura de la cancha Coinac en la ciudad de Nacimiento.	90.180.000	APROBADO
6	Reposición Refugios Peatonales Urbanos Nacimiento. Código 1-j-2011-390	577/2011 de fecha 08 de Agosto de 2011.	SUBD ERE	Programa Apoyo al Transporte Regional MTT	El Proyecto consiste en una estructura metálica y una cubierta colgada, más un asiento, basurero y señalética incluidos en la estructura del pórtico.	49.355.000	APROBADO
7	Mejoramiento Espacio Público Población Doctor Jaime Fuentes, Nacimiento. IDI301114182	467/2011 de fecha 29 de junio de 2011	F.N.D. R	FRIL	El Proyecto considera un mejoramiento integral de espacio público Área verde de la población Doctor Jaime Fuentes, considera obras generales, obra gruesa, media cancha, muros de hormigón y gradas, cierros, equipamiento deportivo, instalaciones, mobiliario y jardinería.	49.963.000	
8	Construcción Sede Social Junta Vecinos Dollinco. IDI 301114130	467/2011 de fecha 29 de Junio de 2011.	F.N.D. R	FRIL	El Proyecto consiste en la construcción de una sede social que cuenta con la superficie total de 99,91m ² , incluyendo corredores y dependencias y la construcción de un edificio de un piso siendo este de albañilería reforzada, la estructura de techumbre será de madera.	48.686.000	
9	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Las	467/2011 de fecha 29 de	F.N.D. R	FRIL	El Proyecto considera la construcción de una sede social que cuenta con una superficie total de 99,91m ² ,	46.353.000	

	Pozas. IDI30114126-0	junio de 2011			incluyendo corredores y dependencias, además incluye la construcción de un edificio de un piso.		
10	Ampliación Red Alumbrado Público Diversos Sectores. IDI30114111-0	467/2011 de fecha 29 de junio de 2011	F.N.D. R	FRIL	El Proyecto considera un aumento de cobertura de redes de alumbrado público, con una extensión de 1255ML, con la instalación y suministro de 33 luminarias LED, 33 postes de hormigón armado , tirantes de línea, equipos de control y proyecto sec.	35.890.000	APROBADO
11	Mejoramiento de Intersecciones críticas en la ruta 156. código 1-j-2011-794	809/2011 de fecha 3 de Febrero de 2011.	SUBD ERE	Programa Apoyo al Transporte Regional MTT	El Proyecto contempla específicamente el mejoramiento de dos intersecciones críticas en la Ruta 156, que Plan Regulador de la Comuna de Nacimiento, denominada como Avenida Julio Helmmelmann.	34.120.000	
12	Paseo Artesano Nacimiento	111/2011 de fecha 25 de Marzo de 2011	P. MUNI CIPAL		El Proyecto considera la construcción de un paradero en la comuna de Nacimiento. Se contempla una superficie de construcción de 79,26m ² . Se estructurará principalmente en Perfiles de aceros montados sobre zapatos de hormigón.	10.000.000	APROBADO
13	Reposición veredas Calle Aníbal Pinto, Nacimiento. IDI30114072-0	467/2011 de fecha 29 de junio de 2011	F.N.D. R	FRIL	El Proyecto consiste en la reposición de veredas de la calle Aníbal Pinto ente la calle Errázuriz y la y Avenida Julio Helmmenmann.	49.976.000	APROBADO

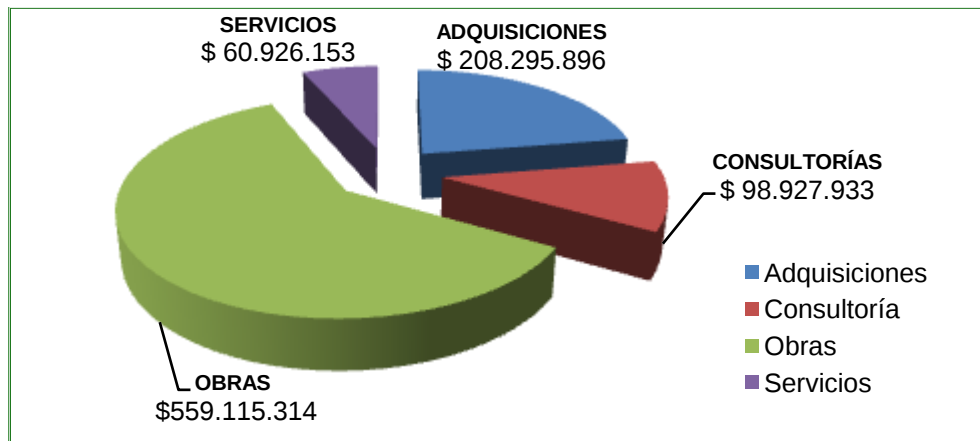
Compras y Contrataciones a través de Licitación Pública año 2011

ID	Nombre Adquisición	Decreto Aprueba Bases	Fecha Cierre Recepción de Ofertas	Resultado Proceso	Decreto Resuelve Adquisición	Contrato	Decreto Aprueba Contrato
4362-2-LP11	Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento	Nº 137 13/01/11	25-01-11	Adjudicada a Outsourcing Business Services Ltda. por \$ 55.278.189.-, a Díaz y Compañía Ltda. por \$ 18.029.949.- y a Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda. por \$ 1.420.012.-	Nº 1467 13/05/2011	OBS Ltda. 25/05/11,	OBS Ltda. Nº 1580 25/05/11
						Díaz y Cía. Ltda. 07/06/11	Díaz y Cía. Ltda. Nº 1806 14/06/11
4362-4-LE11	Actualización Pladeco Comuna de Nacimiento	Nº 178 18/01/11	08-02-11	Adjudicada a Universidad del Bío Bío por \$25.000.000 exento de impuesto	Nº 921 25/03/2011	21-04-11	Nº 1290 27/04/11
4362-5-LE11	Adquisición Equipamiento Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento	Nº 213 20/01/11	26-01-11	Adjudicada a Velasco e Hijos Limitada, por \$ 3.241.560.- y a Industria Metalúrgica Aconcagua Ltda., por \$ 17.554.880.-	Nº 1443 12/05/2011	Indumac Ltda. 03/06/11	Indumac Ltda. Nº 1764 09/06/11
4362-12-LE11	Adquisición Uniformes Otoño-Invierno Personal Municipal y Servicios Traspasados	Nº 794 14/03/11	25-03-11	Adjudica a Abad García y Pons Ltda. por \$5.463.289.-; a Sr. Luis Silva Díaz por \$ 7.003.930.- y a Implem. Forestales Nacimiento Ltda. por \$ 735.309.-	Nº 1040 05/04/2011	Abad García y Pons Ltda. 08/04/11, Luis Silva Díaz 18/04/11	Abad García y Pons Ltda. Nº1151 14/04/11, Luis Silva Díaz Nº1226 20/04/11
4362-13-LE11	Adquisición de Canastas de Alimentos, para Atención de Casos Sociales Año 2011	Nº 819 16/03/11	28-03-11	Adjudicada a Sra. Sofía Díaz Fernández, Canasta de Alimentos Tipo A por \$ 19.685.- y Canasta de Alimentos Tipo B por \$ 23.905.-	Nº 1140 13/04/2011	18-04-2011	Nº 1224 20/04/11
4362-15-LP11	Reparación de Infraestructuras Escuela El Saber, Escuela Nacimiento de Nuestro Señor y Liceo Municipal	Nº 903 24/03/11	14-04-11	Adjudicada a Sociedad Constructora Mormel Ltda., por \$110.421.000.- impuesto incluido	Nº 1287 27/04/2011	El Saber 11/05/11	El Saber Nº 1487 16/05/11
						N.N.Señor 11/05/11	N.N.Señor Nº 1488 16/05/11
						Liceo 11/05/11	Liceo Nº 1486 16/05/11
4362-17-LE11	Servicio de Sistema de Alarma y Vigilancia Electrónica	Nº 1148 14/04/11	29-04-11	Adjudicada a Laudelina Heredia Gutiérrez Electrónica E.I.R.L., por U.F. 111,86.- por Instalación y U.F. 22,02.- Mensual por Monitoreo.	Nº 1689 06/06/2011	14-06-11	Nº 825 15/06/11
4362-22-LP11	Restauración Parcial Fuerte de Nacimiento	Nº 1469 13/05/11	11-07-11	Adjudicada a Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. por \$ 171.460.911.-	Nº 2675 02/09/2011	23-09-11	Nº 2913 26/09/11

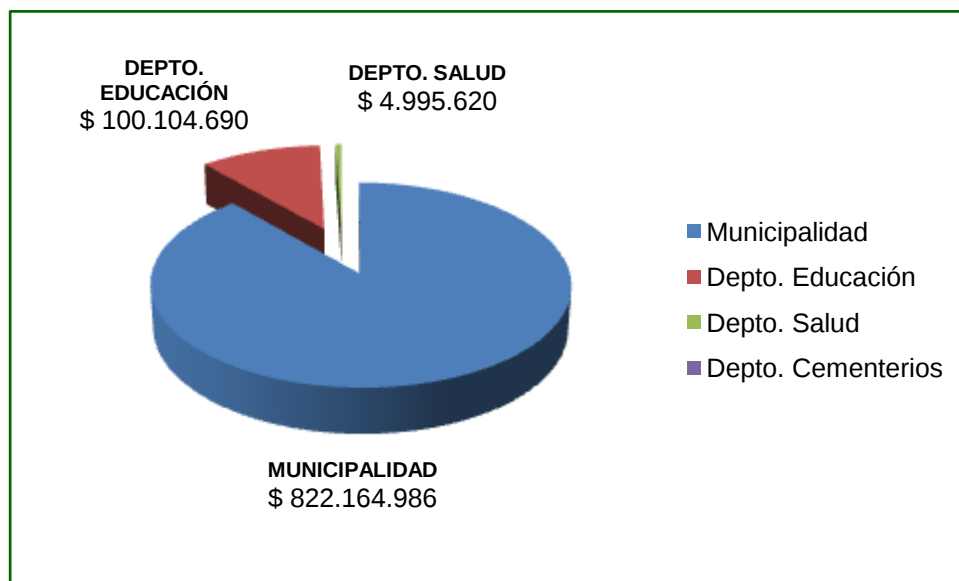
4362-25-LE11	Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento	N° 1613 30/05/11	16-06-11	Adjudicada a SANDE S.A. por \$ 442.598.-	N° 2424 11/08/2011	-	-
4362-28-L111	Adquisición de Juego Modular Esc. Oscar Guerrero	N° 1690 06/06/11	14-06-11	Adjudicada a Sociedad Alejandro Ambrosio Jara Aguirre e Hija Limitada por \$ 1.000.000.-	N° 1878 18/06/2011	-	-
4362-29-LE11	Adquisición de Mediaguas de 18 m2, para Atención de Casos Sociales	N° 2478 16/08/11	29-08-11	Adjudicada a Agroindustrial Santa Marta Ltda. por \$ 10.000.000.-	N° 2839 15/09/2011	29-09-11	N° 3014 04/10/11
4362-31-LP11	Mejoramiento Iluminación Pública, Sector Centro de Nacimiento	N° 1807 14/06/11	06-07-11	Adjudicada a Sociedad Austral de Electricidad S.A., por \$ 49.324.181.-	N° 2225 25/07/11	29-07-11	N° 2419 10/08/11
4362-32-LE11	Construcción y Reposición de Veredas, Diversos Sectores Nacimiento	N° 2038 06/07/11	25-07-11	Adjudicada a Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. por \$ 28.815.998.-	N° 2305 01/08/11	11-08-11	N° 2426 11/08/11
4362-33-LE11	Adquisición de Materiales, Programa Mejore su Vivienda, Manos a la Obra 3	N° 1880 20/06/11	28-06-11	Adjudicada a Renato Díaz S.A., por un monto total de \$ 13.293.916.-	N° 2081 11/07/11	20-07-11	N° 2211 21/07/11
4362-34-LE11	Adquisición Equipos Proyecto Normalización Liceo C-68, Nacimiento	N° 2585 26/08/11	21-09-11	Adjudicada a AVANTEC S.A. por \$ 35.743.668.-	N° 3421 08/11/2011	17-11-11	N° 3531 17/11/11
4362-35-LE11	Seguros Generales de Bienes Muebles e Inmuebles	N° 2369 08/08/11	19-08-11	Adjudicada a RSA Seguros Chile S.A. por UF 533,25.-	N° 2582 26/08/2011	06-09-11	N° 2778 09/09/11
4362-36-LE11	Diseño Construcción Casa de la Cultura y del Arte, Nacimiento	N° 3228 21/10/11	14-11-11	Adjudicada a Sr. Julián Corbett Cifuentes, por \$ 24.049.933.-	N° 3660 30/11/2011	14-12-11	N° 3836 15/12/11
4362-38-LE11	Construcción Paradero de Buses Rurales, Nacimiento	N° 2575 25/08/11	15-09-11	Adjudicada a Ing. y Constr. Juan Carlos Bahamondez Araya EIRL por \$ 14.875.000.-	N° 3029 05/10/2011	18-10-11	N° 3210 19/10/11
4362-39-LP11	Reparación Infraestructura Cementerio Municipal	N° 2740 28/09/11	30-09-11	Adjudicada a Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L., por \$ 67.578.743.-	N° 3137 13/10/2011	18-10-11	N° 3209 19/10/11
4362-40-LP11	Mejoramiento de Infraestructuras Mercado Municipal de	N° 2794 12/09/11	20-10-11	Adjudicada a Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. por \$ 53.586.190.-	N° 3403 07/11/2011	18-11-11	N° 3541 18/11/11

	Nacimiento						
4362-42-LP11	Mejoramiento Multicancha y Reposición Cubierta Comedor, Escuela Toqui Lautaro	N° 2886 22/09/11	19-10-11	Adjudicada a Constructora y Ferretería Nacimiento Ltda. por \$ 48.998.141.-	N° 3371 03/11/2011	18-11-11	N° 3540 18/11/11
4362-44-LE11	Construcción Cierre Perimetral Multicancha Villa Los Presidentes	N° 3252 24/10/11	09-11-11	Adjudicada a Empresa Ing. y Construcción Juan Carlos Bahamondez Araya EIRL, por \$ 5.579.018.-	N° 3629 29/22/2011	01-12-11	N°3858 15/12/11
4362-45-LE11	Construcción Servicios Higiénicos Escuela Los Guindos, Nacimiento	N° 2944 28/09/11	13-10-11	Adjudicada a Ernesto Alfredo Cea Jara E.I.R.L. por \$ 8.476.132.-	N° 3356 03/11/2011	15-11-11	N° 3496 15/11/11
4362-46-LE11	Adquisición Juguetes Programa Celebración de Navidad Año 2011	N° 3257 24/10/11	15-11-11	Adjudicada a Importadora Panamá por \$4.991.717.-	N° 3693 02/12/2011	26-12-11	N° 3992 27/12/11
4362-48-LE11	Adquisición Uniformes Primavera-Verano Personal Municipal y Servicios Traspasados	N° 3512 16/11/11	28-11-11	Adjudicada a Abad García y Pons Ltda. por \$4.860.160.-	N° 143 11/01/2012	30-12-11	N° 4068 30/12/11
4362-49-L111	Diseño de Especialidades Mercado Municipal, Nacimiento	N° 3558 21/11/11	15-12-11	Adjudicada a Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes E.I.R.L. por \$ 3.000.000.-	N° 3890 16/12/2011	27-12-11	N° 4044 29/12/11
4362-51-LE11	Espectáculo Pirotécnico de Fuegos Artificiales, Año Nuevo 2012	N° 3767 07/12/11	15-12-11	Adjudicada a Seguridad Explosivos Pressercap Ltda. por \$ 6.500.000.-	N° 3877 16/12/2011	30-12-11	N° 4068 30/12/11
4362-55-L111	Diseño de Ingeniería Programa de Pavimentación Participativa, Comuna de Nacimiento	N° 4071 30/12/11	11-01-12	Adjudicada a Sr. Carlos Alex Ayala Ayala por \$ 2.900.000.-	N° 323 27/01/2012	09-02-12	N° 504 10/02/12

Resumen de Compras y Contrataciones a través de Licitaciones año 2011 por categoría



Resumen de Compras y Contrataciones a través de Licitaciones año 2011 por servicio



Compras y Contrataciones a través del Convenio Marco año 2011

ID Orden de Compra	Nombre Proveedor	Descripción	Fecha	Valor Total	Estado
4362-8-CM11	INDUSTRIA METALÚRGICA ACONCAGUA Ltda.	Equipamiento Normalización Liceo C-68, Nacimiento	17-01-2011	\$ 37.040.028	Aceptada
4362-9-CM11	METALÚRGICA SILCOSIL LIMITADA	Equipamiento Normalización Liceo C-68, Nacimiento	17-01-2011	\$ 1.164.300	Aceptada
4362-13-CM11	AUTOMOTORA INALCO S.A.	Camioneta Chevrolet D-Max	19-01-2011	\$ 13.933.353	Aceptada
4362-16-CM11	IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TECNODATA S.A.	Equipos Normalización Liceo C-68, Nacimiento	25-01-2011	US\$ 67.766,16	Aceptada
4362-17-CM11	CHILENA DE COMPUTACIÓN LIMITADA	Equipamiento Normalización Liceo C-68, Nacimiento	25-01-2011	US\$ 4.172,14	Aceptada
4362-117-CM11	CHILEMAT S.A.	Uniformes Personal Municipal	21-09-2011	\$ 318.990	Aceptada
4362-118-CM11	COMERCIALIZADORA DE ART DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE	Zapatos de Seguridad Personal de Terreno	21-09-2011	\$ 39.222	Aceptada
4362-119-CM11	SOC COMERCIAL SCHWARTZ LIMITADA	Zapatos de Seguridad Auxiliares Maestros	21-09-2011	\$ 69.490	Aceptada
4362-120-CM11	CHILEMAT S.A.	Parkas Auxiliares Maestros. Depto. Cementerio	22-09-2011	\$ 71.264	Aceptada
4362-122-CM11	SOC COMERCIAL SCHWARTZ LIMITADA	Zapatos de Seguridad Maestros Depto. Cementerio	22-09-2011	\$ 138.980	Aceptada
4362-123-CM11	CHILEMAT S.A.	Zapatos de Seguridad Choferes Depto. Salud	21-09-2011	\$ 85.756	Aceptada
4362-128-CM11	CHILEMAT S.A.	Zapatos de Seguridad Choferes Municipalidad	27-09-2011	\$ 85.756	Aceptada
4362-140-CM11	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A.	Uniformes Primavera Verano Damas Municipalidad	14-10-2011	\$ 3.364.862	Aceptada
4362-141-CM11	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A.	Uniformes Primavera Verano Damas Depto. Salud	18-10-2011	\$ 483.140	Aceptada
4362-142-CM11	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A.	Uniforme Primavera Verano Dama Depto. Cementerio	18-10-2011	\$ 96.628	Aceptada
4362-177-CM11	SODEXO SOLUCIONES DE MOTIVACIÓN CHILE S.A.	Uniforme Primavera-Verano Dama, Depto. Cementerio	23-12-2011	\$ 96.628	Aceptada

Resumen de Compras y Contrataciones a través de convenio marco año 2012 por categoría



Compras y Contrataciones a través de Trato Directo año 2011

ID Orden de Compra Directa	Nombre Contratación	Justificación	Decreto Aprueba Trato Directo	Nombre Proveedor	Monto Contrato
4362-23-SE11	Alcantarillado de Aguas Servidas Villa Las Araucarias	Emergencia Art. 8 letra c) y Reglamento Art. 10, N° 3	N° 195 08/01/11	Constructora Joaquín Eduardo Pérez Cifuentes E.I.R.L.	\$ 180.000.000
4362-180-SE11	Adquisición de Juguetes Programa Celebración de Navidad Año 2011	Contratación Indispensable Art. 8 letra g) y su Reglamento en el Art. 10, letra l)	N° 3951 22/12/11	Importadora Panamá	\$ 507.916

Compras y Contrataciones a través de Trato Directo año 2011 por categoría



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Introducción

Al dar cuenta pública de la gestión educativa municipal, año 2011, debe señalarse que el Sistema Comunal de Educación en su conjunto se vio inmerso en las variadas tareas que impone el trabajo educativo, en tanto que a nivel nacional hubo una atmósfera convulsionada por las exigencias de los estudiantes y docentes, pese a ello, en la comuna no se registraron situaciones extremas. Otro aspecto importante a nivel nacional son los cambios que comienzan a afectar a la actual institucionalidad educacional chilena como la Ley General de Educación, la creación Superintendencia de Educación, la Agencia de Calidad, nuevos órganos derivados de la LGE, que junto al Ministerio de Educación ejercerán roles fiscalizadores, supervisores y de apoyo a sostenedores y establecimientos educativos, velando por la transparencia, uso adecuado de recursos y procedimientos que impacten en la calidad del Sistema Educativo Nacional.

En lo que respecta exclusivamente al acontecer educativo local, además de la continuidad del servicio educativo, expresado en la ejecución del currículum, durante el año 2011 se ha continuado con la ejecución de iniciativas del Fondo de Mejoramiento de la Gestión que favorecen tanto al DAEM como a las escuelas y Liceo dependientes de su administración y han continuado en todas las escuelas básicas los Planes de Mejoramiento SEP en virtud de la Ley de Subvención Escolar Preferencial.

Otras oportunidades de mejoramiento las constituyen la Evaluación Docente, la suscripción de Convenios de Desempeño Colectivo y la Evaluación Directiva, Técnico-Pedagógica, respecto de los de la Evaluación Docente, cuyos resultados 2010 fueron conocidos el año 2011, muestran que la mayor parte de los evaluados son competentes, este año no hay docentes mal evaluados ni destacados.

En otra línea del quehacer educativo del DAEM, se inauguró en el mes de Julio el Liceo Técnico–Profesional con la asistencia de autoridades locales, provinciales y regionales, destacando la presencia del Presidente de la República.

Los asistentes pudieron comprobar la calidad de la infraestructura y la avanzada tecnología de los equipos que harán posible una enseñanza técnico–profesional de primer orden en las especialidades que se dictan¹⁸.

Aspectos Generales del Sistema Educativo Municipal¹⁹

De acuerdo a estadísticas del SINIM 2010, no existen datos 2011, la cobertura del Sistema de Educación Municipal es de un 65,42%, (-0,59 % que el año 2009), correspondiendo el porcentaje restante a los establecimientos particulares subvencionados, cabe consignar que existe un número indeterminado de niños y jóvenes que asisten a establecimientos educacionales de otras comunas, especialmente a liceos técnico-profesionales.

En la Comuna, a nivel municipal, funcionan 5 escuelas básicas urbanas y 16 escuelas básicas rurales, con una matrícula total de 2. 893 alumnos, de los cuales 419 pertenecen a Pre-básica.

Existe un liceo humanístico –científico con 734 alumnos matriculados y un liceo técnico - profesional, administrativamente anexo al Liceo Municipal, con 362 alumnos matriculados; además existe un colegio particular subvencionado, dependiente de la Congregación Teresiana con enseñanza Básica y Media con una matrícula de 1.175 alumnos repartidos entre Prebásica, Básica y E. Media, una escuela, también particular subvencionada, en el sector Carrizal de Meñir con 19 alumnos y el Colegio Particular Subvencionado “San Juan de Dios” con Niveles Básico y Medio en el Sector Las Pozas con una matrícula de 768 alumnos de Prekinder a Cuarto E. Media.

¹⁸ Apoyan al cumplimiento de la labor educativa la Fundación CMPC, Forestal Mininco, la I. Municipalidad de Nacimiento y la Dirección Provincial de Educación.

¹⁹ Como factor negativo sostenido en el tiempo la disminución de matrícula afecta al adecuado equilibrio financiero del Sistema Comunal y que se explica, en parte, por la de la tasa de nacimientos, aunque el año 2010 la matrícula total fue de 4.212 y el 2011 son 4.223, esta leve alza de + 11 alumnos no revierte la tendencia evidenciada en los últimos años.

DATOS ESTADÍSTICOS EDUCACIÓN MUNICIPAL 2010²⁰

	Comunal	Nacional
¿Posee Enseñanza Media Municipal?	Sí	
Tipo de Administración del Sistema de Educación Municipal	Dirección Municipal	
Número de Establecimientos de Educación Municipal (rurales y urbanos)	22	5.809
Cobertura en Educación Municipal	65,42	55,54
Porcentaje de Docentes de Aula sobre Total Docentes Educación Municipal (Fuente: MINEDUC)	88,08	85,72
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Municipales de Educación	46,45	36,59
Porcentaje de Puntajes PSU (a partir del 2003) Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Particulares Subvencionados de Educación	72,57	56,08
Puntaje SIMCE Educación Matemática - 4º Básicos	261,00	
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 4º Básicos	273,00	
Puntaje SIMCE Educación Matemática - 8º Básicos	No Aplica	
Puntaje SIMCE Lengua Castellana - 8º Básicos	No Aplica	
Transferencias Municipales a Educación sobre Ingresos Propios Municipales		11,01
Aporte del MINEDUC (Subvención) respecto al Ingreso Total Percibido Sector Educación	64,32	69,69
Aporte Municipal al Sector Educación respecto al Ingreso Total Percibido Municipal		7,23

Otros indicadores:

Tasa de analfabetismo ambos sexos para población de 5 a 100 años y más es²¹:

❖ Hombres: 9,63%

❖ Mujeres: 9,55%

Promedio de años de escolaridad: 8,72 años²²,

²⁰ FUENTE : www.sinim.cl, (no hay datos 2011)

²¹ fuente INE: Censo 2002

²² Fuente : Casen 2006 en " Plan de Desarrollo Territorio Bío-Bío Centro", 2006

Comportamiento de la Matricula Municipal 2011

NIVEL	MATRÍCULA MARZO 2011	MATRÍCULA DIC. 2011	ASIST. MEDIA ANUAL 2011
PARVULARIO	419	418	375
BÁSICO	2.474	2.432	2.319
MEDIO	1.297	930	1.066
MODALIDAD			
VESPERTINO BÁSICO N.N.S.	18	19	14
VESPERTINO MEDIO N.N.S.	70	NOV. 49	50
DECRETO 12	39	NOV. 31	24
H-C	734	NOV. 734	573
TÉCNICO	362	NOV. 425	354

Promoción – Repitencia – Deserción año 2011 – Distribución por sexo

Establec.	Matrícula			% Promoción		%Repitencia		% Deserción	
	H	M	T	H	M	H	M	H	M
LICEO MUNIC.H-C	295	519	814	90,6	96,4	9,4	3,6	12,5	7,5
ANEXO T-P	407	60	467	90,2	72,9	9,8	27,1	7,1	16,7
EL SABER	363	374	737	94	95	5	4	1	1
O. GUERRERO	201	147	191	95	95	5	5	0	0
CANADÁ	342	309	651	97,1	97,8	2,9%	2,2	0	0,2
NNS	209	169	378						
T. LAUTARO	279	286	565	93%	98%	7%	2%	0	0
DOLLINCO	53	51	104	94	98	6	2	0	0
SAN RAMÓN	7	5	12	100	100	0	0	0	0
LOS PATOS	5	7	12	100	100	0	0	0	0
EL PERAL	5	6	11	100	100	0	0	0	0
CHOROICO	7	9	16	100	89	0	11	0	0
STA. LUISA	2	2	4	100	100	0	0	0	0
PALMILLA	7	1	8	57	100	43	0	0	0
S. FCO. MILLAPOA	10	4	14	90	100	10	0	0	0
CARRIZAL – MEÑIR	5	4	9	80	100	20	0	0	0
SAN ROQUE	9	4	13	100	75	0	0	0	25
LAS CORRIENT ES	2	4	6	100	75	0	25	0	0
MILLAPA - DIUQUÍN	11	6	17	82	100	18	0	0	0
LOS GUINDOS	5	4	9	100	100	0	0	0	0
LOS CASTAÑOS	2	0	2	100	0	0	0	0	0
LOS LÓPEZ	6	1	7	100	100	0	0	0	0
M.C. MEÑIR	5	4	9	80	10	20	0	0	0
DTO 12 LICEO	30	26	56	94,1	100	5,9	0	30,2	31,6
NNS DEC. 12	209	169	378	81	83	19	14	0	3

Recursos Humanos

Como se detalla más adelante, el Sistema Comunal de Educación funcionó, en base a una Dotación Docente autorizada de 302 profesores incluidos directivos y 2 docentes en el DAEM, con un total de 8.936 horas. El aumento de personal docente, eran 292 el año 2010, se explica necesidades curriculares, particularmente en el Liceo Técnico y del inicio del Decreto N° 170 de Educación especial.

Dotación Docente año 2011:

	N° PERSONAS			N° HORAS		
	T	C	TOTAL	T	C	TOTAL
D.A.E.M.	1	1	2	44	44	88
DIRECTIVO SUPERIOR	8	0	8	352	0	352
MIEMBRO U.T.P.	1	0	1	30	0	30
DOCENTES PARV.1er. NIVEL	4	3	7	176	132	308
DOCENTES PARV.2do. NIVEL	7	2	9	264	72	336
DOCENTES BÁSICOS	112	71	183	3.551	992	4.543
DOCENTES DIFEREN. ESPEC.	3	21	24	126	841	967
DOCENTE MEDIA C-H	30	16	46	960	844	1.804
DOCENTES T.P.	4	6	10	54	152	206
DOCENTES EDUC. ADULTOS	0	12	12	0	302	302
TOTAL	170	132	302	5.557	3.379	8.936

Dotación No Docente

La Dotación Comunal de Personal No Docente, el 2011, (incluye a funcionarios Administrativos, Paradoctentes, Inspectores, Auxiliares y Monitores, también monitores del Decreto de Integración, incluyendo a profesionales no docentes, de Biblioteca y jornales) era de 134 personas lo que implicó un aumento de 3, respecto al año 2010 y que se distribuyeron por establecimientos de la forma en que se indica en la página siguiente.

En este ámbito se ha mantenido el personal estimado como necesario, de acuerdo a las necesidades de los establecimientos.

DOTACIÓN NO DOCENTE 2011	Calidad Jurídica			
	Indefinido		A contrata	
	Julio 2010	Julio 2011	Julio 2010	Julio 2011
D.A.E.M.	16	16	2	2
LICEO MUNICIPAL NACIMIENTO	23	28	6	5
EL SABER	12	14	7	4
DOLLINCO	2	2	0	0
OSCAR GUERRERO	12	11	4	3
CANADÁ	15	13	2	2
TOQUI LAUTARO	13	14	5	6
NACIMIENTO NUESTRO SEÑOR	14	14	2	1
SAN RAMÓN	0	0	0	0
LOS PATOS	0	0	0	0
EL PERAL	0	0	0	0
CHOROICO	0	0	0	0
SANTA LUISA	1	0	0	0
PALMILLA	0	0	0	0
SAN FCO. MILLAPOA	0	0	0	0
CARRIZAL	1	1	0	0
SAN ROQUE	0	0	1	0
LAS CORRIENTES	1	0	0	0
SAN FCO. MILLAPOA	0	0	0	0
LOS GUINDOS	0	0	0	0
LOS CASTAÑOS	0	0	0	0
LOS LÓPEZ	0	0	0	0
MUNIC. CARRIZAL DE MEÑIR	0	0	0	0
GIMNASIO LICEO MUNICIPAL	2	2	0	0
GIMNASIO ESC. EL SABER	2	2	0	0
GIMNASIO ESC. O. GUERRERO	1	1	0	0
GIMNASIO TOQUI LAUTARO	1	1	0	0
INTERNADO	9	9	3	3
BIBLIOTECA, EQUIPO MULTIPROF, JORNALES	6	6	1	1
TOTAL	131	134	33	27

Avances y Perspectiva

Como se señaló antes uno de los principales problemas educacionales de la comuna se relaciona con la disminución de la matrícula, particularmente en E: Prebásica y Básica, afectando esta pérdida sistemática de matrícula al financiamiento del Sistema; otro problema es la poca vinculación de los padres con los establecimientos educativos, por lo que nuevamente las iniciativas desarrolladas con financiamiento del Fondo de Mejoramiento de Gestión DAEM durante el año 2010 se han replicado en el presente año y han contribuido en los últimos tres años a fomentar la participación de los padres en actividades formativas y recreativas, acercándolos a la escuela para desde allí aumentar su apoyo al proceso educativo de sus hijos.

La violencia escolar es un problema aislado, que ocurre bajo la forma de bullying, con miras a su prevención el año 2011 el DAEM, con la participación de una Socióloga, una Asistente Social y un Antropólogo, ha levantado un diagnóstico como parte de la Estrategia “Caja de Herramientas para Mejorar la Convivencia Escolar”, iniciativa provista por la Dirección de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, para su implementación durante el año 2011 y siguientes.

Durante el año 2011 desde la Educación Prebásica hasta la E: Media se comprueba la igualdad de oportunidades en las actividades curriculares y extraescolares para niñas y niños, por otra parte se ha incorporado la equidad de género y la ausencia de prejuicios sexistas en los contenidos y actividades de aprendizaje, tarea que supervisan los equipos directivos y técnicos de las escuelas, tal como ellos informan más adelante.

Las escuelas, todas en JEC, con infraestructura y equipamiento renovados y dotaciones docentes y de personal asistente educacional, responden de manera adecuada a la demanda de matrícula y desarrollan sus actividades lectivas y extracurriculares de modo normal, atendiéndose a los alumnos con NEE del sector urbano y parte del sector rural. Se suma a lo anterior los recursos humanos y materiales destinados provenientes de la Subvención Escolar Preferencial.

La gestión educativa municipal pone su atención en los objetivos estratégicos permanentes de la educación comunal y así el objetivo N°5.-“Diversificar y ampliar la

oferta educativa en la E. Media Técnico-Profesional” al que se ha dado cumplimiento con la implementación de 3 carreras técnicas y la construcción el año 2010 de nuevas instalaciones para el Liceo Técnico–Profesional inaugurado el 2011 se agrega el estudio de una especialidad para mujeres la cual tentativamente debiera implementarse el año 2012.

A lo anterior se agrega que el año 2012 se realizará el estudio para la implementación de un Centro de Formación Técnica (CFT) con énfasis en la preparación de técnicos de nivel superior ligados al área metalmecánica.

Estas iniciativas, sumadas a las realizadas en la educación de adultos, Prébasica, Básica y Media, permiten dar cuenta del objetivo N°1. “Garantizar la igualdad de oportunidades educativas a todos los niños, jóvenes y adultos de la Comuna, promoviendo la Educación Permanente”.

Lograr el apoyo de la familia al proceso educativo de sus pupilos es un objetivo prioritario del Sistema comunal de Educación, traducido como N° 3.- “Conseguir y mantener el apoyo de la Familia y Comunidad al Proceso Educativo Comunal”, junto a los Centros de Padres y Apoderados Comunal, nuevamente el año 2011 han continuado las iniciativas relacionadas con la participación de los padres en diversas actividades artístico-recreativas que los acercan a las escuelas a través del Programa de Mejoramiento de la Gestión del DAEM.

Nuevamente para dar cumplimiento al Objetivo Estratégico N° 6.- “Mejorar la gestión administrativa e infraestructura del Depto. de Educación y de los Establecimientos Educativos”, se contrató la plataforma SINEDUC, solución informática que posibilita efectivamente mejorar la gestión administrativo–pedagógica de los establecimientos escolares.

Durante el año 2011 el objetivo N° 14.- “Cautelar el desarrollo de Planes de Prevención de Conductas de Riesgo desde E. Prebásica hasta E. Media” se cumplió mediante la acción de las orientadoras de las escuelas y Liceo, además del programa “Previene” dependiente del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), realizado en las escuelas, la acción fue coordinada por el profesional de apoyo de la

Dirección de Desarrollo Comunitario, Sr. Luis Vergara, quien capacitó a directivos, orientadores y profesores jefes en el uso del material provisto por el CONACE, realizando el correspondiente monitoreo y evaluación del programa.

El Objetivo N° “17- Mantener informada a la Comunidad acerca de la gestión Educativa de los Establecimientos Educativos” se logró mediante la rendición de cuenta pública de los directores de todas las escuelas, rendición de cuentas acciones Plan de mejoramiento SEP y la cuenta Pública de la Gestión Municipal, Área Educación.

Otros objetivos estratégicos, expresados en objetivos anuales y a su vez en programas de acción registran diversos grados de cumplimiento y son monitoreados en el tiempo a objeto de lograr su plena consecución para alcanzar la Misión del Sistema Educativo Comunal.

Educación Pre-básica

Objetivo General:

Favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, desarrollo pleno y la trascendencia del niño y la niña como personas en estrecha relación con la labor educativa de la familia, propiciando a la vez su continuidad en el sistema educativo y su contribución a la sociedad, en un marco de valores nacionalmente compartidos y considerando los Derechos del Niño.

Las Escuelas Básicas Urbanas de la Comuna funcionaron el año 2011 con 7 cursos del 1er. Nivel de Transición. Ello, acorde a las políticas educacionales del Gobierno. La matrícula de estos cursos alcanzó a 183 alumnos, 94 niños y 83 niñas.

Así también, en el Sistema funcionan 9 cursos de 2do. Nivel de Transición. La matrícula en este nivel a Julio del año fue de 236 alumnos, 103 niños y 133 niñas. Sumado a lo anterior, prosiguió el año 2011, vía Fundación CMPC, un programa de estimulación temprana para madres de infantes usuarios de consultorios urbanos que aún no asisten a la escuela con la misma finalidad.

Este nivel educativo participa también de los Planes de Mejoramiento –SEP que se ejecutan en las escuelas, desarrollando los aprendizajes claves correspondientes a su grupo etáreo en Lenguaje y Matemática.

Con el aumento las salas cunas y guarderías infantiles, que en Nacimiento permite contar con 4 salas cunas, previéndose nuevas construcciones con este propósito, se permite la mejor inserción de los infantes en este nivel educativo.

Entre las actividades destacadas durante el año 2011:

- ❖ Participación de educadoras en jornada de capacitación, Plan Nacional de Fomento Lector (mes de abril).
- ❖ Participación de Educadoras en Perfeccionamiento, Asesorías, Planificación y Aplicación Programa de Lenguaje (FCMPC) (según calendarización entregada por la Fundación).
- ❖ Participación de Educadoras en Perfeccionamiento, Asesorías, Planificación y Aplicación Programa de Matemáticas (FCMPC) según calendarización entregada por la Fundación).
- ❖ Participación de Educadoras y asistentes de párvulos en Perfeccionamiento y Asesorías Proyecto Creciendo Juntos (FCMPC) en conjunto con Padres y Apoderados. (Según calendarización entregada por la Fundación).
- ❖ Jefe del DAEM y Coordinadora participan en reunión de educadoras de salas cunas y jardines infantiles con el fin de crear alianzas para aumentar cobertura de NT1 y NT2 en nuestra comuna a través de la difusión de la importancia de la Educación Parvularia. (Mes de agosto).
- ❖ Jefe del DAEM y Coordinadora se reúnen con enfermera encargada del programa Chile Crece Contigo Srta. Paulina Hormazábal con el fin de crear alianzas para aumentar cobertura de NT1 y NT2 en nuestra comuna a través de la difusión de la importancia de la Educación Parvularia. (Mes de agosto).
- ❖ Reunión Comunal en los meses de Octubre y Diciembre
- ❖ Planificación y Participación del Día de la Educación Parvularia. (22 noviembre).
- ❖ Difusión de la importancia de la Educación Parvularia Aumentar cobertura de NT1 y NT2. Actividad por Escuela.

- ❖ Puesta en marcha del Plan de Fomento Lector.
- ❖ Fortalecer el funcionamiento del Comité de Educadoras de Párvulos de la comuna.
- ❖ Participar en perfeccionamientos y convocatorias.
- ❖ Durante el año 2011 se han realizado reuniones de Comité en forma bi mensual.

Acciones Proyectadas año 2012

- ❖ Mantener reuniones bimensuales del Comité de Educación Parvularia para fortalecer la labor docente con el intercambio de experiencias efectivas.
- ❖ Fortalecer el quehacer profesional de las educadoras de párvulos con capacitaciones con temas atinentes a nuestra labor, como sería la aplicación efectiva de los nuevos planes, mapas de progreso, etc.
- ❖ Planificación y celebración del Día de la Educación Parvularia haciendo difusión hacia la comunidad.
- ❖ Seguimiento del Plan lector en los niveles NT1 y NT2 de las diferentes escuelas de la comuna,
- ❖ Participar activamente en los perfeccionamientos y/o capacitaciones de estrategias o metodologías efectivas.
- ❖ Organizar actividades por escuela para ampliar la cobertura en los NT1 y NT2.
- ❖ Mantener el nexo con el Ministerio de Educación vía Deprov, a través de la coordinadora para actualizar información.
- ❖ Invitar al menos a una reunión en el año al Jefe del DAEM junto a directores y jefes de UTP de los diferentes establecimientos para cimentar las primeras estrategias y realizar una articulación efectiva con docentes de 1º años.
- ❖ Diseñar un Plan de articulación con 1º años con actividades concretas para ser aplicado en las diferentes escuelas.
- ❖ Realizar seguimiento del plan de articulación y registrar actividades -Evaluación del Plan con participación de las docentes de 1º años (entre los meses de octubre y noviembre) para realizar cambios o fortalecer el plan.

Educación Básica Diurna

Objetivo General:

Procurar el desarrollo de la personalidad del alumno y su capacitación para su vinculación e integración activa a su medio social a través de contenidos mínimos obligatorios y el logro de objetivos fundamentales en los ámbitos cognoscitivo y valórico.

El año 2011 las 5 escuelas urbanas y 16 rurales han funcionado con 78 cursos y una matrícula inicial de 2.474 alumnos.

Las escuelas comenzaron en el año 2010 la marcha blanca del ajuste curricular que afecta a la aplicación de los programas de estudio de 5° básico a 1° medio para las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés, innovación curricular que se halla desde el 2011 en plena vigencia.

Por otra parte, durante el año 2011, todas las escuelas básicas reformularon sus Planes de Mejoramiento, financiados con recursos de la Ley de Subvención Preferencial (SEP) previo diagnóstico de los aprendizajes claves definidos para el mejoramiento. Durante Diciembre el estado de los planes 2011 fue supervisado por el Ministerio de Educación y los resultados fueron informados en Abril de 2011, al respecto se tiene que consignar que el 100 % aprobó esta supervisión.

El año 2012 finalizan los convenios y las escuelas serán medidas en función de los resultados alcanzados en cuanto a puntajes SIMCE, niveles de logro en los aprendizajes de los subsectores evaluados por el SIMCE y metas anuales en Dominio Lector y Calidad Lectora, en virtud de esos resultados las escuelas podrán bajar o mantener la calidad de autónomas o emergentes asignada el año 2008 por el Ministerio de Educación por los resultados SIMCE y otros parámetros educacionales, en el caso de las escuelas emergentes que no alcancen los resultados comprometidos serán clasificadas como en recuperación e intervenidas por el Ministerio de Educación, se prevé además la renovación por otros 4 años de los Convenios de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

Entre las principales actividades desarrolladas por las escuelas urbanas y Dollinco se cuentan Los proyectos “Capacitación a docentes de PreKinder a 4° año en Lenguaje y Matemática y Gestión Directiva” y “Capacitación docente 2° ciclo, estrategia Stars de Lenguaje destinados al progreso en los aprendizajes en esos sectores de aprendizaje, como en la gestión que realizan los directivos.

El año 2010 las escuelas básicas adjudicaron y ejecutaron los proyectos TIC (Tecnologías de Información y Comunicación) y TEC (Tecnologías para una Educación de Calidad), ambos implicaron la instalación y calibración de los equipos con cargo al DAEM (cableado, instalación de puntos de red, puntos eléctricos, etc.) con este equipamiento se continuó el año 2011 el apoyo de manera efectiva el aprendizaje de los alumnos

También como parte de las acciones de los planes de mejoramiento las escuelas contrataron con cargo a la SEP Asistente Sociales y Psicólogos para pesquisar y tratar los problemas sicosociales entre los alumnos.

Escuelas Rurales

Las escuelas rurales uni y bidocentes, se agrupan en dos Microcentros, para el trabajo de planificación y organización del quehacer de sus escuelas y solución de problemas comunes que las afectan, recibiendo asesorías del Ministerio de Educación, a través de Supervisores del Depto. Provincial de Educación y del DAEM, a través del Coordinador Técnico-Pedagógico.

El Microcentro “Amanecer” agrupa a las escuelas: San Ramón, El Peral, Santa Luisa, Palmilla, San Roque, Las Corrientes, Los Castaños y Los López. Durante 2011 las actividades relevantes que desarrollaron fueron:

- ❖ Proyecto Literario, realizado por el 90% de las escuelas- entre alumnos, alumnas y padres-apoderados, gestionados con recursos SEP y enfocados en el Proyecto Lector.
- ❖ Proyecto Finalización Año Escolar, en éste participaron el 80% de las escuelas con sus alumnos, alumnas. Se realizó con gastos SEP y Gestión Extraescolar de la comuna.

- ❖ Como eventos independientes de cada escuela, se realizaron diversas actividades relacionadas con el Proyecto Lector:
- ❖ Giras de Estudios a diversos centros de interés turístico y cultural. Se contó con la participación de alumnos, alumnas y padres – apoderados. Los recursos fueron solicitados con cargo a la SEP.
- ❖ También se realizaron compras de útiles escolares, uniformes deportivos, equipos tecnológicos, etc. Todos con cargo a la SEP.

Es importante mencionar que cada una de las actividades realizadas, se hicieron con conocimiento del Centro de Padres de cada una de las escuelas pertenecientes al Microcentro, y ajustados al PME. Sus resultados fueron muy significativos, ya que muchas actividades apuntaban a mejorar los logros obtenidos al inicio del año.

Por su parte el Microcentro “Nueva Generación” está compuesto por las escuelas: Los Patos, Choroico, San Francisco de Millapoa, Carrizal Maipo, Millapoa- Diuquín, Los Guindos y Carrizal-Meñir. Sus actividades más importantes el año 2011 fueron:

Cierre del año escolar:

Para dar término al año escolar se organizó un día de actividades recreativas, deportivas en el Camping del Colegio Profesores, donde asistieron 14 Escuelas del sector rural, involucrando a los dos Microcentros. Los alumnos fueron acompañados por sus padres y apoderados y se les sirvió colación y traslado con cargo a la Ley SEP.

Reuniones mensuales del Microcentro:

El Microcentro se reunión mensualmente en la Escuela sede Nacimiento de Nuestro Señor, para lo cual se suspenden las clases. En dichas reuniones se analizan temas propios del sistema educacional, se planifican las actividades de aprendizajes que cada docente aplica en su establecimiento.

Gira de estudios:

Cada establecimiento realizó Gira de Estudios con alumnos y apoderados a diferentes lugares de interés turístico – cultural, financiados con fondos de la SEP.

Adquisición de materiales

Con fondos SEP se realizaron la implementación de diferentes materiales para el desarrollo del Plan de Mejoramiento Educativo, entre los que se destacan: útiles escolares, insumos para computación, textos para biblioteca, equipos computacionales y de audio, entre otros.

Educación de Adultos

Objetivo General:

Posibilitar la continuación de estudios a personas adultas, que por diferentes razones no completaron su educación básica o media, mejorando sus posibilidades de inserción social y laboral.

Durante el año 2011 funcionaron los siguientes cursos adscritos al Decreto N° 239 / 05 que reemplaza al 348 / 88

Escuela Nacimiento de Nuestro Señor: Educación Básica: 19 alumnos

E. Media: Un curso, I Ciclo, Decreto 12 (1º y 2º) con 23 alumnos.

Liceo: Un curso I Ciclo, Decreto 12 (1º y 2º) con 21 alumnos.

Escuela Nacimiento de Nuestro Señor ha funcionado con 2 cursos de E. Media Vespertina con un total de 49 alumnos.

A contar de 2012 se prevé el traslado del Liceo H-C, Jornada Vespertina, al edificio del Liceo Técnico y la implementación de Enseñanza T-P Vespertina con una especialidad en Electricidad.

Nivelación de Estudios Flexible para adultos

Desde el año 2002, la I. Municipalidad, a través del Depto. Adm. de Educación Municipal, ejecuta el Servicio de Educación Flexible de Adultos.

En Agosto de 2010 se inició la nivelación de estudios para la cohorte 2010- 2011, I Ciclo E. Media (1º y 2º año) II Ciclo E. Media (3º y 4º año), después de las tres instancias de evaluación los resultados son los siguientes:

APROBADOS I CICLO	27
APROBADOS II CICLO	22
REPROBADOS I CICLO	2
REPROBADOS II CICLO	3
NSP I CICLO	13
NSP II CICLO	5
TOTAL ALS. COHORTE	72

El año 2011 hubo una drástica disminución de cupos a nivel nacional y no se adjudicaron para la comuna, sin embargo una entidad ejecutora privada absorbió la necesidad de dar continuidad al programa. El Servicio de Educación Flexible de Adultos ya no recibe financiamiento del Banco Mundial.

En Diciembre de 2011 se postuló al período 2012 y fueron adjudicados 160 cupos, 80 para Primer Ciclo y 80 para Segundo Ciclo de E. Media.



Entrega de certificados 2011

Educación Media Diurna

En la Educación Media diurna si bien en la modalidad humanístico-científica obtuvo el 2011 un leve aumento de matrícula (+8 alumnos), en comparación con el año 2010, experimenta desde 2009 una disminución de matrícula dado que desde ese año comenzó a dictarse las nuevas especialidades de Técnico Mecánico y Técnico en Electricidad, aunque ambas especialidades registran aumentos de + 40 y + 58 respectivamente, se constata una disminución de – 20 alumnos para el año 2011 en comparación con 2010 en Procesamiento de la Madera, situación que amerita un análisis del futuro de la especialidad y probablemente su reformulación.

Liceo Técnico Profesional

Construcción del Liceo Técnico Profesional para Nacimiento y Adquisición de la Implementación: En el transcurso del año se fue concretando esta edificación y compra de equipos, máquinas, herramientas e instrumentos para el funcionamiento de las especialidades técnico profesionales de Procesamiento de la Madera, Electricidad y Mecánica. En Julio de 2011, con asistencia del Presidente de la República se inauguró el Liceo Técnico-Profesional de Nacimiento.

Durante el año 2012 no se contempla la separación administrativa entre el Liceo H-C y el Liceo T-P, esto ocurrirá cuando finalice la puesta en marcha total del Liceo T-P.



Proyecto de Normalización del Liceo Municipal de Nacimiento:

Como parte de las acciones a desarrollar en materia de infraestructura se realizó la inauguración del nuevo comedor del Liceo H-C. Construido por la Constructora INGETAL, en esta nueva dependencia que constituye igualmente un espacio educativo, porque en él se forman hábitos sociales, de comunicación escolar, de desarrollo de amistades y será para muchos un espacio que reemplaza la mesa familiar, 280 estudiantes tomarán su desayuno, 430 tendrán su almuerzo y 159 su colación.

❖ **EVALUACIÓN Y MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR:** Se ha consolidado en el tiempo esta práctica de actualizar nuestras Normas de Convivencia cada año.

Proyecto de Mejoramiento Educativo en Ejecución 2011

NOMBRE		ESCUELAS		CUOTAS		MONTO		MONTO TOTAL		FINANC			
Programa Residencia Familiar Estudiantil		Alumnos de diversos establecimientos educacionales, enseñanza básica y media		marzo a diciembre		Mensual \$ 3.672.000		\$ 36.720.000		JUNAEB.			
Pago a Tutoras		Por alumno \$51.000 Total alumnos 72 Total Tutoras 42											
Gastos Entidad Ejecutora								4.680.000					
TOTAL								41.400.000					
Proyecto Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal				D.A.E.M		1º		\$ 60.939.505		121.879.010		MINEDUC	
				D.A.E.M.		2º		\$ 60.939.505					
Proyecto de instalación de Banda Ancha				1 CUOTA		2.736.000		2.736.000		MINEDUC			
Capacitación Docentes y Directivos en lenguaje y matemáticas de la comuna de Nacimiento		Oscar Guerrero Quinsac, Canadá, Toqui Lautaro, El Saber, Dollinco, Nacimiento de Nuestro Señor.		1º AÑO 2011		\$ 112.799.596		\$ 227.847.421		(C.M.P.C) Ley de Donaciones Educativas.			
				2º AÑO 2012		\$ 115.047.825							
NOMBRE			ESCUELAS		CUOTAS		MONTO		MONTO TOTAL		FINANC		
“Creciendo Juntos”. Fortalecimiento de la relación familia - escuela y el trabajo con madres de niños preescolares, para salas cuna, jardines infantiles y niveles prebásicos de escuelas de Nacimiento,			Todas (2011 - 2012)		1º AÑO 2011		\$ 20.215.597		41.037.662		CMPC. Ley de Donaciones Educativas.		
					2º AÑO 2012		\$ 20.822.065						
Pro-retención			Alumnos enseñanza básica y media de colegios de la comuna, beneficiarios de Programa Puente.				1 CUOTA		54.148.338		MINEDUC		
Subv. de mantenimiento			Liceo, escuelas urbanas y rurales						45.462.764		MINEDUC		
Fomento y desarrollo de los talleres deportivos y recreativos			Esc. Nacimiento de Nuestro Señor				1 CUOTA		1.250.000		MINEDUC		
Plan de reparaciones menores para establec. Municipalizados afectados por el sismo de febrero 2010			Dollinco				\$ 12.864.388		\$ 141.601.009		MINEDUC		
			Toqui Lautaro				\$ 18.315.621						
			El Saber				\$ 30.208.000						
			Nacimiento de Nuestro Señor				\$ 40.611.000						
			Liceo Municipal				\$ 39.602.000						

Fortalecimiento de las capacidades de gestión del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Nacimiento año 2011

Objetivo del Programa:

Mejorar la gestión municipal en educación a través del desarrollo de acciones pertinentes, focalizadas tanto en el organismo de administración como en las escuelas dependientes.

❖ Principales Orientaciones y Definiciones de la Política Municipal de Educación Relacionadas con el Programa

- Garantizar la **igualdad** de oportunidades educativas a todos los niños, jóvenes y adultos de la Comuna, promoviendo la Educación Permanente.
- Conseguir y mantener el apoyo de la Familia y Comunidad al Proceso Educativo Comunal.
- Mejorar la gestión administrativa e infraestructura del Depto. de Educación y de los Establecimientos Educativos.
- Optimizar la Coordinación Técnico-Pedagógica Comunal
- Promover la asistencia y permanencia de la población escolar en el Sistema Educativo evitando la deserción y la repitencia.
- Apoyar y mejorar las acciones del Área Extraescolar, procurando una mayor participación de la población escolar.
- Asegurar una adecuada comunicación con las Redes de Apoyo del Sistema de Educación Municipal.
- .- Asegurar la continuidad del Sistema Comunal de Educación sin dificultades financieras, optimizando el cumplimiento todos los aspectos de su proyección presupuestaria.
- Mantener informada a la Comunidad acerca de la gestión Educativa de los Establecimientos Educativos.

❖ **Identificación de las Iniciativas a Financiar Recursos del Fondo Mejoramiento de la Gestión año 2011 (MINEDUC) en (M\$)**

Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo (M\$)	Total (M\$)
1.- Compra de Mobiliario dependencias Daem	1.000	1.000
2. Continuidad con apoyo informático a las distintas unidades educativas.	8.200	8.200
3. Fortalecimiento de la imagen corporativa de las escuelas, liceo y sistema comunal.	12.000	12.000
4.. Apoderados organizados a nivel comunal apoyan de mejor manera el proceso de Enseñanza Aprendizaje	6.920	6.920
5. Capacitaciones a: Funcionarios del Departamento de Educación, dirigentes estudiantiles, profesores, monitores deportivos y auxiliares del sistema.	4.009	4.009
6.- Conformación de un equipo Multiprofesional que atienda alumnos del sistema con problemas de salud mental y apoyo al programa de adicciones a drogas.	14.600	14.600
7.- Reparaciones menores y Regularización de sistema eléctrico Daem.	3.000	3.000
8.- Implementación de estrategias en mejoramiento de la convivencia escolar.	11.150	11.150
9.- Conexión red Inalámbrica Internet Liceo Técnico Daem.	21.000	21.000
10.- Estudio de simulación ante el nuevo escenario de la LGE.	2.000	2.000
11.- Transporte Escolar	30.000	30.000
12.- Mejoras en las vías de acceso a los Establecimientos Educativos	2.000	2.000
13.- Instalación Aros de básquetbol Gimnasio Liceo Municipal	2.500	2.500
14.-Implementación de herramientas de construcción y reparación	3.500	3.500
TOTAL		121.879

❖ **Planes de Mejoramiento ley N° 20.248 de la Subvención Escolar Preferencial Junio 2008**

Durante el año 2011 las escuelas básicas municipalizadas, han continuado con la implementación de sus Planes de Mejoramiento iniciados el año 2009, durante los años de ejecución de los planes, previamente se han realizado los correspondientes diagnósticos en Dominio Lector y Comprensión Lectora y Matemática en los cursos involucrados.

Desde el año 2009 la implementación es monitoreada desde el DAEM por el Coordinador Técnico Pedagógico del DAEM, mediante la solicitud y envío de Reportes de Avance bimensuales de las escuelas, para el análisis y verificación en terreno de las evidencias de lo ejecutado en esta acción colabora la Fundación CMPC.

El Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, firmado en Mayo de 2008 finaliza en el I semestre de 2012 y su término implica la evaluación de la ejecución de los Planes de Mejoramiento, particularmente de los resultados SIMCE y del logro de las metas de en Dominio Lector y Comprensión Lectora y Matemática. El monto total de ingresos SEP para el año 2011 fue de M\$ 3.366.144.-

❖ **PROYECTO CAJA DE HERRAMIENTAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.**

Objetivos Específicos, Actividades y Resultados Esperados

- Promover la reflexión de los diversos actores involucrados, para una comprensión global y profunda de las situaciones de violencias que les afectan.
- Estimular la visibilización del problema de violencias para su abordaje oportuno y adecuado.
- Incitar a la movilización de las comunidades educativas en la búsqueda de alternativas, a partir de concepciones de participación que apunten a lo sustantivo del problema y no sólo a aspectos informativos y formales en las decisiones de la comunidad educativa.
- Suscitar la apropiación de los criterios seleccionados por los diversos actores de la comunidad educativa y de las diversas definiciones y acuerdos que en el proceso de elaboración de la estrategia se vaya tomando; por medio de la integración explícita en el diseño e implementación de los sentidos y apuestas que los actores involucrados/as tienen.
- Instruir en la vinculación del problema y temática central con las situaciones que se desean fortalecer al interior de los territorios y comunidades escolares, como son la convivencia democrática y las relaciones colaborativas y de respeto entre los actores educativos. Monitores en convivencia.
- vi) Promover el abordaje curricular y sistemático de contenidos sensibilizadores y vinculantes en torno a las temáticas de violencias sociales, por ejemplo: machismo,

femicidio, agresividad, agresión, procedimientos de resolución de conflictos, buen trato, valores y prácticas de la convivencia democrática, participación social, derecho y responsabilidad, ejercicio de ciudadanía, relaciones generacionales, adultocentrismo, entre otros.

Programa

Objetivo Específico 1	Actividades	Resultados Esperados
Promover la reflexividad de los diversos actores involucrados , para una comprensión global y profunda de las situaciones de violencias que les afectan.	Aplicación de encuestas a cada estamento de los establecimientos educacionales municipalizados.	Tener una visión con base de datos de la convivencia escolar dentro de cada establecimiento educacional.
	Sistematización de información adquirida en las encuestas a través del programa Infostat , para la posterior elaboración de informes.	Tener una visión con base de datos de la convivencia escolar dentro de cada establecimiento educacional.
	Presentación del informe de auto diagnóstico, por cada establecimiento educacional, a profesores y equipo directivo.	Que los establecimientos educacionales comprendan que la convivencia escolar es un tema que debe ser considerado dentro de su reglamento interno y practicado dentro y fuera de la comunidad educativa.
	Presentación del auto diagnóstico por cada estamento (Estudiantes, asistentes de la educación, padres y/o apoderados) del establecimiento educacional.	Sensibilización de todos los integrantes de la comunidad educativa, respecto de su situación actual de convivencia.
	Taller de sensibilización y reflexión a cerca de la importancia de la sana convivencia y del respeto por el otro y por uno mismo con un invitado para intercambiar experiencias.	Sensibilización en el tema de la comunidad educativa.
Objetivo Específico 2	Actividades	Resultados Esperados
Instruir en la vinculación del problema y temática central con las situaciones que se desean fortalecer al interior de los territorios y comunidades escolares.	Jornadas de formación de mediadores dentro de los alumnos, que serán en una modalidad de capacitación, en tres sesiones, basadas en la convivencia escolar con entrega de diplomas que certifiquen su calidad de monitores.	Que los alumnos generen entre ellos mismos ideas para solucionar sus propios conflictos.

Objetivo Específico 3	Actividades	Resultados Esperados
Promover el abordaje curricular y sistemático de contenidos sensibilizadores y vinculantes en torno a las temáticas de violencias sociales.	Incluir en alguna asignatura que cada establecimiento determine, un contenido a cerca de convivencia escolar, resolución de conflictos, a modo de clases pero con cierto matíz didáctico. La población que participará será determina determinada por cada colegio.	Se espera que los estudiantes se incentiven en aprender el tema de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos.
	Evaluación de los contenidos pasados en la actividad anterior, en una modalidad de prueba.	Evaluar la actividad, y que por lo menos el 80% de la población objetivo obtenga calificación suficiente.
	Actividad de cierre, para evaluación final de contenidos pasados tanto en las clases como en las capacitaciones. Será a modo de concurso en donde todos los establecimientos municipalizados se reunirán para apoyar a sus respectivos representantes de dicha actividad. Quienes tendrán la misión de responder preguntas en temas referentes a convivencia escolar y resolución de conflictos, en un determinado tiempo. La premiación será a primer, segundo y tercer lugar.	Asistencia masiva de los establecimiento municipalizados de la comuna, tanto de estudiantes, como apoderados y profesores, y que se hayan incorporado los temas vistos en las clases teóricas.

Muestra de Alumnos:

- ❖ Liceo Municipal de Nacimiento: con un número de matriculas de 741 estudiantes, la muestra es de 115 estudiantes.
- ❖ Anexo Liceo Municipal de Nacimiento: Con un número de matriculas de 441 estudiantes, la muestra es de 78 estudiantes.
- ❖ Escuela “Toqui Lautaro”: con un número de matriculas de 5° a 8° básico de 239 estudiantes, la muestra es de 40 estudiantes.
- ❖ Escuela “Oscar Guerrero Quinsac”: Con un número de matriculas de 5° a 8° de 183 estudiantes, la muestra es de 30 alumnos.
- ❖ Escuela “Canadá”: Con un número de matriculas de 5° a 8° de 282 estudiantes, la muestra es de de 40 estudiantes.
- ❖ Escuela “Nacimiento de Nuestro Señor”: Con un número de matriculas de 5° a 8° de 148 estudiantes, la muestra es de 24 estudiantes.
- ❖ Escuela “El Saber”: Con un número de matriculas de 5° a 8° de 310 estudiantes, la muestra es de 45 estudiantes.

De esta manera, la población encuestada en totalidad fue 1.278 encuestadas aproximadamente.

Estudiantes	532 alumnos
Docentes	206 Profesores
Asistentes de la educación	138 Asistentes de la educación
Apoderados	372 Apoderados

En cada establecimiento educacional se presentan los resultados preliminares, para luego en conjunto con el cuerpo docente formar estrategias a trabajar en el establecimiento, según las falencias arrojadas por las encuestas y las que los docentes consideren importantes.

Encargados Ejecución del Proyecto:

- ❖ Álvaro Becerra Cerda, Jefe Técnico DAEM
- ❖ María Fernanda Vergara Cárcamo, Socióloga
- ❖ Pamela Roa Espinoza, Asistente Social
- ❖ Álvaro Reyes, Antropólogo Social

Población Objetivo: (estudiantes, docentes y padres y/o apoderados/as)

- ❖ Esc. El Saber
- ❖ Esc. Nacto. Nuestro Señor
- ❖ Esc. Óscar Guerrero Quinsac
- ❖ Esc. Canadá
- ❖ Esc. Toqui Lautaro
- ❖ Liceo Municipal
- ❖ Liceo Técnico

Trabajo en Red:

- ❖ Departamento Adm. Educación Municipal
- ❖ Establecimientos de enseñanza básica Municipal y Establecimientos de enseñanza media Municipal.
- ❖ Municipalidad de Nacimiento: Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), Conace-Previene.
- ❖ Hospital de Nacimiento
- ❖ Organizaciones Comunitarias



Fortalecimiento Valórico

Conjunto de iniciativas coordinadas por distintas instancias tales como Fundación CMPC, Dirección de Desarrollo Comunitario escuelas y Liceo Municipal, algunas de las cuales exponen a continuación lo obrado en este ámbito durante el año 2011 y que tienen como propósito fortalecer valores, conductas y actitudes positivas que favorezcan el desarrollo personal y de las familias para impactar en el aprendizaje escolar.

Programa Escuelas Libres

Escuelas libres es programa en donde se trabaja tanto con alumnos como con padres y apoderados, para darles un apoyo tanto académico, como psico-social, dar orientaciones respecto a diversos temas y de esta forma potenciar lazo de la familia con la escuela.

El mayor problema que tienen los grupos de educadores es la poca cooperación que en ocasiones se tiene de los padres, y esto se refleja en un bajo rendimiento de sus hijos en la escuela, esta escasa cooperación radica en el poca comunicación o nulo entendimiento que existe entre padres e hijos, este pequeño gran problema se puede mitigar con una orientación adecuada.

El objetivo de Escuelas Libres para Padres es proporcionar a los padres y/o apoderados diversas estrategias y orientaciones para entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios del proceso de desarrollo por el cual están pasando sus hijos, tanto en el ámbito emocional, afectivo, académico y social.

Algunas de estas orientaciones son:

- ❖ Educar en Valores.
- ❖ El valor de la familia.
- ❖ Familia y Colegio: Compartiendo la tarea de educar.
- ❖ Cómo hablar con su hijo sobre las drogas.
- ❖ Cómo hablar con su hijo sobre el alcohol.
- ❖ ¿Cómo mejorar la comunicación con nuestros hijos?
- ❖ Técnicas de estudio: Aprendiendo a estudiar.
- ❖ Técnicas docentes, medios didácticos en el aula.
- ❖ Importancia del padre en la adolescencia.

- ❖ ¿Qué es Honestidad?
- ❖ Cómo desarrollar la adquisición del lenguaje.

Se trabaja un día a la semana en la sede de la Junta de Vecinos Nueva Vida, haciendo talleres, en donde los apoderados tienen el espacio de confianza para conversar respecto a sus inquietudes y en conjunto se tratan de buscar posibles soluciones. Se ha hecho hasta la fecha un taller de pita, y actualmente un taller de Crochet.

Antes de comenzar el programa se hizo una reunión con el equipo directivo de la escuela Toqui Lautaro más la dupla psico-social, en donde se entregó un listado con los niños focalizados y sus principales problemas tanto académicos como psico-conductuales, de esta forma se les hizo la invitación para trabajar en el programa a través de la escuela, así como también a todas las juntas de vecinos del sector industrial.

La manera de operar es que alumnos del Liceo Nacimiento, en forma voluntaria, apoyan niños del sector industrial, mayoritariamente de la escuela Toqui Lautaro. Se trabaja en la modalidad de tutores, de esta forma tenemos trabajando a 45 niños de enseñanza básica y 50 estudiantes de enseñanza media, cada niño con su tutor, el cual se encarga de reforzar en las materias en las cuales tienen falencias. El lugar de encuentro es en la sede de la Junta de Vecinos Nueva Vida.

El Programa es dirigido por la Socióloga del DAEM Fernanda Vergara y funciona desde Junio de 2011.



Proyectos de Infraestructura y Equipamiento 2011

ESTABLECIMIENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO
DOLLINCO	ENERO	Reparación de: graderías, pared de un sector del gimnasio y nivelación de multicancha dañados producto del terremoto. Además de instalar cerámica antideslizante en corredor cubierto	\$12.673.983
TOQUI LAUTARO	MARZO	Reparación de cielo y techumbre del comedor	\$ 18.100.534
LICEO MUNICIPAL	MAYO	Reconstrucción de nueva techumbre, evacuación de aguas lluvias y pintura exterior del edificio principal	\$ 39.602.000
NACIMIENTO DE NUESTRO SEÑOR	MAYO	Reparaciones de techumbre, evacuación de aguas lluvias y cambio de ventanal	\$40.611.000
EL SABER	MAYO	Involucra principalmente la reposición de un tramo de corredor cubierto y reposición de la cubierta de un volumen de aulas muy dañadas.	\$ 30.208.000
LOS GUINDOS	NOVIEMBRE	Construcción Servicios Higiénicos	\$ 8.476.132
LICEO MUNICIPAL	NOVIEMBRE	Adquisición e implementación de un laboratorio multimedia de Inglés	\$ 65.000.000



Red Enlaces

El año 2010 se continuó con la puesta a punto de los proyectos adjudicados el año 2009, así como con la mantención de equipos y laboratorios móviles y salas de computación. Los principales trabajos realizados son:

Proyectos Ejecutados Área Informática AÑO 2011

- ❖ -Laboratorio de Inglés Liceo
- ❖ -Conectividad WiFi DAEM Liceo Técnico
- ❖ -Implementación de red WiFi en dependencias del Liceo Técnico de la comuna de Nacimiento para un entorno de a lo menos 100 conexiones.
- ❖ -Implementación sobre red WiFi servicios informáticos que soporten áreas de Administración, Dirección, Docencia y comunidad escolar mediante una estructura de red segmentada y protegida.
- ❖ -Intervención mínima de la infraestructura actual del establecimiento, evitando la canalización y tendido de cables por el recinto.
- ❖ -Enlace dedicado inalámbrico entre dependencias del Liceo Técnico y DAEM de la I. Municipalidad de Nacimiento
- ❖ -Habilitación de telefonía IP sobre red WiFi entre dependencias del Liceo Técnico y DAEM con 02 puntos de conexión (condición inicial ampliable en el tiempo a más anexos)
- ❖ -Habilitación de Sistema de Video Vigilancia sobre red WiFi para el Liceo Técnico con 04 cámaras externas de vigilancia.
- ❖ -Habilitación de sala de computación red Intranet WiFi para uso docente y pedagógico por parte de los estudiantes.
- ❖ -Implementación de sistema de HOST POST de acceso a internet controlado y administrado por DAEM.

Trabajos Ejecutados en Establecimientos Urbanos y Rurales

Durante el año se realiza un trabajo permanente de mantención, reparación y reconfiguración de los sistemas informáticos existentes en los establecimientos escolares. Al mismo tiempo que responde a las fallas emergentes del sistema y se presta la asesoría sobre uso de modo de integrar a su uso al conjunto del personal que opera e interviene en los aparatos, conexiones y redes del sistema.

Esta tarea permite mantener operativo todo el sistema las 24 horas del día y todos los días del año.

Resultados SIMCE²³

En Mayo de 2011 se conocieron los resultados de la prueba Simce rendida en Noviembre de 2010 por los Cuartos Años Básicos y Segundos Años de E. Media.

SIMCE Cuarto Básico 2010

Establecimiento	PUNTAJES 2010			VARIACIÓN DE PUNTAJES RESPECTO 2009		
	LENG	MAT	COMP	LENG.	MAT.	COMPR.DEL MEDIO
Escuela Básica Dollinco	260	266	237	-11 puntos	-26 puntos	-8 puntos
Escuela Canadá	295	287	274	30 puntos	21 puntos	1 punto
Escuela El Saber	281	289	263	6 puntos	13 puntos	12 puntos
Nacimiento de Nuestro Señor	247	218	208	-7 puntos	-24	-39 puntos
Oscar Guerrero Quinsac	260	228	228	7 puntos	14 puntos	-22 puntos
Toqui Lautaro	271	262	253	-6 puntos	-23 puntos	-14 puntos
Promedio escs. municipalizadas	269	258	245			

²³ El año 2010 no hubo Simce de Octavos Años.

Comparativo SIMCE 4º Básico 2010

2010	LENG.	MAT.	COMPR.
NACIMIENTO	269	258	245
REGIÓN	270	252	254

Se comparan los promedios comunales con los promedios nacionales y regionales incluyendo a escuelas municipales, particulares subvencionadas y pagadas.

Evolución del SIMCE 4º Básico

Subsector	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Matemática	252	266	261	265	263	258
Lenguaje	258	265	256	272	266	269
Comprensión del Medio	253	269	249	256	262	245

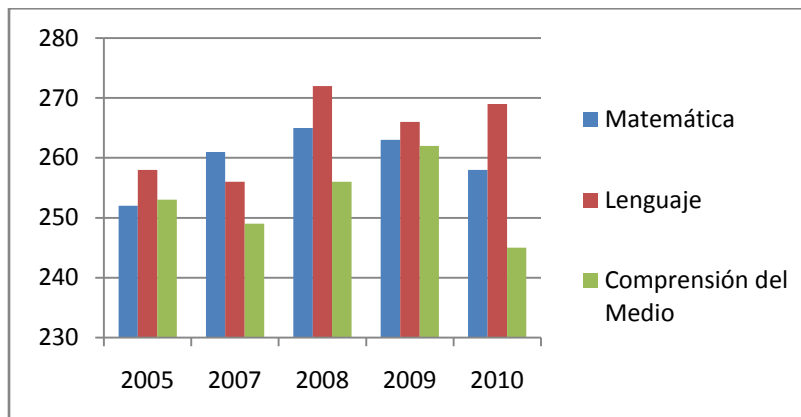


Gráfico Comunal Evolución del SIMCE 4º Año Básico

Comparativo SIMCE 4º Básico 2010

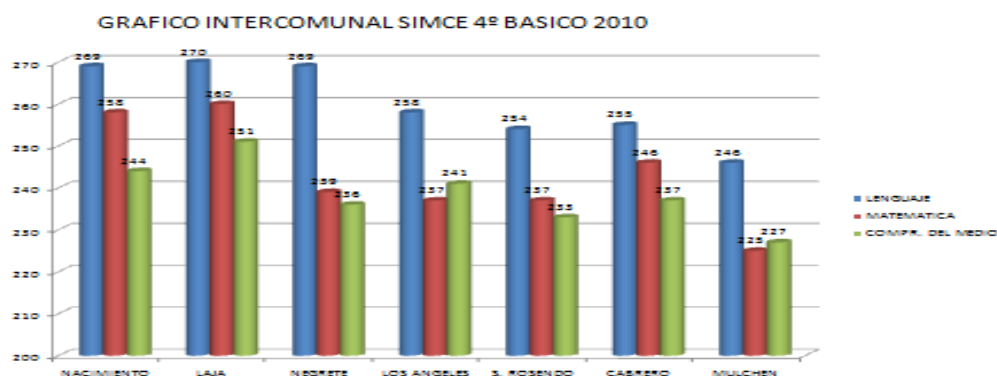
2010	LENG.	MAT.	COMPR.
NACIMIENTO	269	258	245
REGIÓN	270	252	254
PAÍS	271	253	255

Se comparan el promedio de las escuelas municipalizadas de la comuna con los promedios provinciales, regionales y nacionales considerando todas las dependencias:

municipal, particular subvencionada y pagada. Este año no se publicaron resultados desagregados por tipo de dependencia ni por provincia. Para tener una noción del rendimiento de la comuna se incluye un comparativo que considera a las escuelas municipalizadas de las comunas de mejor rendimiento en la provincia

COMPARATIVO INTERCOMUNAL SIMCE 2010

SECTOR DE APRENDIZAJE	NACIMIENTO	NEGRETE	LOS ÁNGELES	S. ROSENDO	CABRERO	MULCHÉN	LAJA
LENGUAJE	269	269	258	254	255	246	270
MATEMÁTICA	258	239	237	237	246	225	260
COMPR. DEL MEDIO	244	236	241	233	237	227	251



SIMCE 2º AÑO Enseñanza Media

Nombre del Establecimiento	LENG	MAT
Liceo Municipal de Nacimiento	244	235
Promedios nacionales	259	256
Promedios regionales	256	252

Como el año 2010 no se entregaron resultados promedios provinciales se muestran en el siguiente gráfico los de comunas que históricamente han tenido mejores resultados a nivel de liceos municipalizados.

COMPARATIVO INTERCOMUNAL 2 E. Media

	NACIMIENTO	LAJA	NEGRETE	LOS ÁNGELES	S. ROSENDO	CABRERO	MULCHÉN
LENGUAJE	244	250	227	239	237	229	233
MATEMÁTICA	235	251	208	228	229	213	224

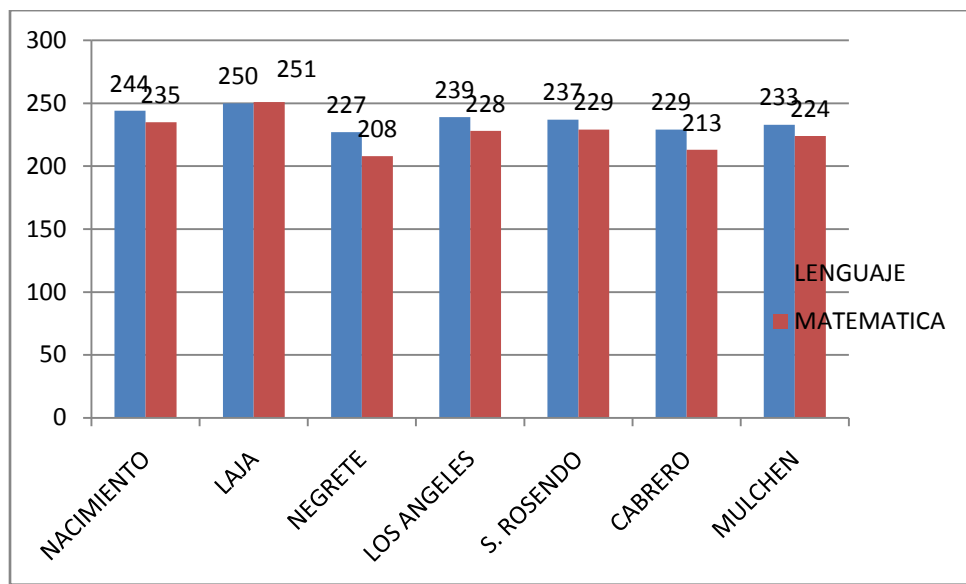


Gráfico Comparativo Intercomunal SIMCE 2° E.M. 2010

Resultados PSU 2010

Evolución de puntajes PSU

AÑOS	% ALS. > 450 PUNTOS
2008	61
2009	50,5
2010	45,2

Se Inscribieron 180 estudiantes diurnos y vespertinos, de este total rindieron la PSU 146 alumnos; 118 de cursos humanista científico, 26 estudiantes de la modalidad técnico profesional y 2 alumnos del vespertino.

Del total de estudiantes diurnos que la rindieron, 66 obtuvieron sobre 450 puntos, lo que representa un 45,2%; de ellos 41 postularon a carreras universitarias, quedando

seleccionados 41 en Universidades tradicionales, en tanto que en Institutos y Universidades Privadas se desconoce.

- ❖ Los puntajes más altos en las Pruebas rendidas fueron:
- ❖ Lenguaje: 794 puntos; Matemática: 830; Ciencias: 734; Historia: 703,
- ❖ El puntaje ponderado más alto (promedio de las Pruebas de Lenguaje y Matemática) fue de 794 y corresponde a un alumno que estudia Medicina en la U.de Chile, Santiago. Ocupando entre los seleccionados el 39 lugar entre 185 alumnos.

Hubo 8 estudiantes con puntaje ponderado sobre 600, y ellos estudiarán carreras como: Medicina, Obstetricia, Tecnología médica, Ingeniería en Biotecnología Vegetal, Kinesiología.

Hubo 35 estudiantes con puntaje ponderado entre 500 y 596 puntos puntaje ponderado, algunos de ellos proseguirán carreras como: Diseño, Auditoría, Ingenierías, Ingeniería Civil, Ingeniería de Ejecución, Pedagogía Básica, Media, Diferencial, Técnico Universitario de nivel superior.

Hubo 48 estudiantes con puntaje ponderado entre 400 y 497.

En cuanto a BECAS y Crédito; de los 180 inscritos en la PSU, 124 llenaron y presentaron al FUAS sus antecedentes (Formulario único de acreditación socioeconómica) para postular a todas las becas y créditos, excepto a la Beca Nuevo Milenio cuya postulación será entre el 14 de marzo y el 4 de abril del año en curso. Cabe aclarar en relación a las Becas que las reglas del juego cambiaron, antes los estudiantes postulaban y se les asignaba becas, hoy en día quedan preseleccionados pero no se les asigna una beca.

Evaluación Docente

De acuerdo a lo informado el año 2011, los resultados de la evaluación docente año **2010** son los siguientes, observándose inexistencia de docentes insatisfactorios y destacados.

CLASIFICACIÓN	% 2009	% 2010
DESTACADOS	4,4	0
COMPETENTES	73,5	66,7
BÁSICOS	22,1	33,7
INSATISFACTORIOS	0	0
TOTAL	100	100

Acciones de Mejoramiento Evaluación Docente

ACTIVIDADES 2011	NIVEL	PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL	COMUNAL	23 PROFESORES	MINISTERIO
CAPACITACIÓN ENTRENADORES DE FÚTBOL	COMUNAL	16 PROFESORES Y/O ASISTENTES DE LA EDUC.-	DAEM
CAPACITACIÓN PROFESORES BÁSICOS Y DIRECTIVOS	COMUNAL	PROF. DE LAS ESCUELAS URBANAS, DIRECTIVOS Y U.T.P.-	C.M.P.C.

Evaluación Docente 2011:

Proceso en desarrollo, resultados en la última semana de febrero: 47 profesores en evaluación.

❖ Programa Salud Escolar:

Dirigido a escolares de pre-kinder, kinder y 1º a 8º básico y 1º medio, presta atención gratuita en las especialidades de Oftalmología, Otorrino y Columna, coordinándose a través del Área Social toda la marcha anual del programa en cuanto a ingresos, controles, seguimientos de uso de beneficios, reuniones con apoderados y profesores, jornadas de capacitación, elaboración de informes sociales y estadísticos, coordinación con prestadores de servicios médicos, coordinación de movilización para el traslado de casos sociales, aplicación de encuestas de satisfacción usuaria, organización de operativos de Tecnólogos Médicos, participación en jornadas provinciales, entre otras acciones.

➤ **El 1er. Semestre Año 2011 se realizaron las siguientes actividades:**

- ✓ Jornadas de Capacitación Profesores Coordinadores. (Mes Marzo y Junio)
- ✓ 2 Reuniones de Evaluación del Programa (Mes Mayo y Agosto)
- ✓ 2 Operativos de Tecnología Visual (Mes de Junio y Julio)
- ✓ 1 Operativo de Kinesiólogo (Mes de Mayo)
- ✓ 1 Operativo de Tecnología Auditivo(Mes de Mayo)

➤ **Atenciones por Especialidades**

Resultado Operativo Kinesiólogo

Día Operativo: Jueves 12 Mayo 2011

Establecimiento	Nº de Niños Citados	Nº de Niños Atendidos	Nº de Niños Inasistentes	Nº de Niños Sanos	Nº de Niños Derivados a Traumatólogo
Ampalú	05	04	01	02	02
Toqui Lautaro	03	05	00	03	02
Nacimiento Nuestro Señor	04	03	01	01	02
San Juan de Dios	11	11	00	10	01
Liceo Municipal	03	Inasistentes	Inasistentes	Inasistentes	
Teresiano	05	04	01	00	04
Canadá	06	Inasistentes	Inasistentes	Inasistentes	
O. Guerrero	05	02	03	00	02
Dollinco	02	Inasistentes	Inasistentes	Inasistentes	
El Saber	05	01	04	01	
Total ATENCIONES		30			13

➤ **Resultado Operativo Tecnológico Otorrino**

Día Operativo: Sábado 28 Mayo 2011

Establecimiento	Nº de Niños Citados	Nº de Niños Atendidos	Nº de Niños Inasistentes	Nº de Niños Sanos	Nº de Niños Derivados a Otorrino
Liceo Municipal	03	00	03		
Ampalú	02	02	00	01	02
San Juan de Dios	27	15	12	10	05
Teresiano	23	14	09	08	06
Oscar Guerrero	05	03	02	00	03
Nacimiento Ntro. Señor	03	02	01	00	02
Toqui Lautaro	07	06	01	05	01
Dollinco	01	Inasistentes	Inasistentes	Inasistentes	Inasistentes
San Ramón	01	01	00	00	01
Carrizal Maipo	05	Inasistentes	Inasistentes	Inasistentes	Inasistentes
Carrizal Nº 7	03	01	02	01	00
El Saber	05	05	00	03	02
Total ATENCIONES		49			22

➤ **Resultado 1er. Operativo Visual**

Día Operativo: Sábado 11 Junio 2011

ESTABLECIMIENTO	Nº DE NIÑOS CITADOS	Nº DE NIÑOS ATENDIDOS	Nº DE NIÑOS INASISTENTES	Nº DE NIÑOS SANOS	Nº DE NIÑOS DERIVADOS A OFTALMÓLOGO
DOLLINCO	08	00	08	00	00
CANADA	45	36		21	15
SAN JUAN DE DIOS	63	37		24	13
N. N. SEÑOR	22	19		16	03
TOTAL ATENCIONES		92		61	31

➤ Resultado 2do. Operativo Visual

Día Operativo: sábado 02 de julio 2011

ESTABLECIMIENTO	Nº NIÑOS CITADOS	Nº NIÑOS ATENDIDOS	Nº NIÑOS SANOS	Control Prox. Año	Nº NIÑOS DERIVADOS
El Saber	25	19	6	2	11
Oscar Guerrero	36	26	13	5	8
Santa Luisa	4	3	0	2	1
Choroico	2	3	1	1	1
Millapoa	6	3	3	0	0
El Peral	1	1	1	0	0
Dollinco	8	8	2	1	5
Carrizal Nº 7	5	1	1	0	0
Col. San Juan	7	7	4	0	3
Nacto Nuestro Señor	10	6	3	2	1
Col. Teresiano	35	33	22	8	3
Toqui Lautaro	40	42	26	7	9
Canadá	10	7	5	0	2
Liceo	17	17	10	0	7
Ampalú	7	1	0	0	1
Total Atenciones	214	177	97	28	52

➤ Atención Especialidad Oftalmología

MES	ESTABLECIMIENTO	Nº INGRESOS	Nº CONTROLES
Marzo	Canadá		20
Mayo	El Saber		20 ²⁴
Junio	Teresiano, N.N. Señor, Dollinco, El Peral, Toqui Lautaro		80
Julio	San Juan, Liceo, El Saber, O. Guerrero, Toqui Lautaro		38
Agosto ²⁵	O. Guerrero, Liceo, N.N.S, Dollinco, Toqui Lautaro	29	82
Totales		29	240

²⁴ Observación: La Oftalmóloga Dra. Jaque Posterga 75 horas en el mes de Mayo por enfermedad

²⁵ Horas de Atención Agosto: C. Teresiano, C. San Juan, El Saber, Canadá, Ampalú.

➤ Atención Especialidad Otorrino

MES	ESTABLECIMIENTOS	Nº INGRESOS	Nº CONTROLES
Junio	Teresiano, O. Guerrero, N.N. Señor, Toqui, San Juan; Ampalú, San Ramón, El Saber.	09	22

➤ Atención Especialidad Columna

MES	ESTABLECIMIENTOS	Nº INGRESOS	Nº CONTROLES
Junio	Teresiano, N. Señor, Toqui, San Juan, O. Guerrero, San Ramón, Ampalú, El Saber, Canadá	13	
Julio	Canadá, Liceo, San Juan, Teresiano, Toqui, N. N. Señor, Ampalú.		12
Total		13	12

➤ Nº Lentes Recibidos por Establecimientos

Establecimiento	Nº de Lentes	Monto Invertido
Nacto. Ntro. Señor	08	\$ 96.000
El Saber	26	\$ 312.000
O. Guerrero	14	\$ 168.000
Canadá	15	\$ 180.000
Toqui Lautaro	27	\$ 324.000
Liceo Municipal	14	\$ 168.000
Colegio Teresiano	24	\$ 288.000
Colegio San Juan	16	\$ 196.000
El Peral	01	\$ 12.000
Dollinco	03	\$ 36.000
Totales	148	\$ 1.776.000

IMPORTANTE: Se realiza taller de capacitación sobre Enfermedades Invierno con Profesores Coordinadores el 10 de junio 2011. A cargo del Servicio de Salud Bío- Bío.

❖ Programa Residencia Familiar Estudiantil JUNAEB:

Programa de vivienda estudiantil, dirigido a estudiantes de Enseñanza básica y media, desde 7º básico hasta 4º medio, provenientes del sector rural de la Comuna. Incluye seguimiento sociofamiliar, apoyo pedagógico, recreación y ayuda en útiles escolares, beneficiando el Año 2011 a 72 Alumnos regulares y 3 alumnos en práctica técnico profesional.

Aporte Anual para realización de actividades de: Capacitación, Apoyo Pedagógico y Recreación de: **\$ 4.680.000.-**

Aporte Anual para Pago de Familias Tutoras **de \$36.720.000**

Total Aporte del Programa: **\$ 41.400.000**

Este Programa contempla la ejecución, bajo la supervisión de la Dirección Regional de Junaeb, de un **Plan Anual de Actividades** que con el financiamiento de dicha institución regional, están dirigidas a los tres estamentos que participan en él: **68 familias de origen** de los alumnos, **42 familias tutoras** de los alumnos y **72 alumnos** de niveles básico y medio, realizándose actividades de:

- Supervisión de la estadía del alumno en el hogar tutor
- Coordinación con establecimientos y profesores jefes de alumnos
- Difusión del Programa en los establecimientos educacionales
- Realización de Reuniones mensuales con madres y tutoras
- Postulación y Renovación al beneficio
- Actividades de Capacitación: talleres dirigidos a cada estamento
- Actividades de Apoyo Pedagógico a alumnos
- Adquisición de ayuda escolar para alumnos: parkas, zapatillas, útiles de aseo, medicamentos, etc.
- Seguimiento rendimiento escolar y conducta escolar
- Realización de actividades recreativas: giras de estudio, convivencias, encuentros comunales y provinciales.
- Entrega de Estímulos escolares por esfuerzo y rendimiento.
- Asesoría a Agrupación de Madres y Tutoras de Residencia Familiar.
- Evaluaciones semestrales del programa y aplicación de encuestas de satisfacción usuaria entre los alumnos.

Cuadro Distribución Alumnos Becados por Establecimiento Educacional

Establecimiento	Nº de Alumnos
Nacimiento Nuestro Señor	04
Canadá	06
Oscar Guerrero	12
San Juan de Dios	02
Teresiano Padre Enrique	01
Liceo Municipal	47
Total Alumnos	72

❖ Programa Campamentos Recreativos de Verano:

Consistente en Recreación Escolar gratuita en los meses de verano, para Alumnos provenientes de escuelas con mayor vulnerabilidad escolar de la comuna, actividad ejecutada por la Asociación de Guías y Scouts de Chile y en la cual el Área Social realiza la convocatoria, la selección de las Monitores de la Delegación, el traslado de alumnos a los centros recreativos y supervisa el comportamiento de los alumnos participantes.

Programa ejecutado en **el Mes de Enero 2011**, benefició a 45 Alumnos provenientes de las Escuelas: Nacimiento de Nuestro Señor, Oscar Guerrero y Toqui Lautaro, quienes participaron durante 8 días en un Campamentos de Verano en el Sector de Río Claro Yumbel.

El Departamento de Educación financió el traslado de los alumnos y Seleccionó al Monitor, en tanto que la selección de los alumnos se realizó en cada establecimiento, habiendo asistido 40 alumnos de un total de 45 cupos asignados a la comuna.

❖ Programa de Alimentación de Verano:

Este Programa se ejecuta los meses de Enero y Febrero 2011 por un total de 40 días, de Lunes a Viernes, brindando alimentación consistente en desayuno y almuerzo a los alumnos más vulnerables de los Establecimientos Toqui Lautaro, Nacimiento Nuestro Señor y Oscar Guerrero, favoreciendo a un total de **90 alumnos**.

El Departamento de Educación financió el pago de las 3 Monitoras a cargo de la Recreación de los alumnos y el material didáctico para ejecutar las actividades pedagógicas por un monto total de **\$ 609.000** más pago Monitoras. La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas financia la alimentación y el pago de 3 monitoras a cargo de Supervisar la entrega de la Alimentación.

Becas de Estudio:

En el Área Social se realizan las Postulaciones, Renovaciones y el seguimiento académico de alumnos beneficiados con las siguientes becas:

- Beca Indígena.
- Beca Presidente de la República
- Beca Ilustre Municipalidad de Nacimiento
- Beca de Residencia Familiar Municipal
- Beca Municipal para Preuniversitario
- **Beca Indígena:** ²⁶

ESTADO	ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA SUPERIOR
Total Postulaciones	22	12	08
Total Renovaciones	09	06	00
Total Becados Año 2011	10	05	03
Total Becas Indígena	19	11	03
Aporte Mensual	\$ 12.000.-	\$ 24.000.-	\$ 60.000.-

- **Beca Presidente de la República:** ²⁷

ESTADO	ENSEÑANZA MEDIA	ENSEÑANZA SUPERIOR
Total Postulaciones ingresadas	66	-
Total Renovaciones	39	30
Total Becados Año 2011	17	-
Total Becas Pdte. de la República	56	30
Aporte Mensual	062 UTM	1.24 UTM

- **Beca Ilustre Municipalidad de Nacimiento:** ²⁸

ESTADO	ENSEÑANZA SUPERIOR
Total Postulaciones efectuadas	111
Total Renovaciones	84
Total Becados al Mes de Marzo Año 2011	26
Total Becas Ilustre Municipalidad	110
Monto Invertido Anual	\$ 43.200.000.-

²⁶ Se presentaron 36 Postulaciones Beca Indígena 2011 que no acreditaron Documentos, Apellido Indígena o Puntajes Cortes Comunes.

²⁷ Se inscribieron para postular a esta beca 252 alumnos, de los cuales: 47 alumnos no obtuvieron el pje corte comunal, 139 alumnos no cumplieron requisitos para postular, 66 alumnos fueron ingresados al sistema.

²⁸ Se inscribieron para postular a esta Beca 164 alumnos de Enseñanza Superior, de los cuales 53 no realizaron entrevista de postulación y 28 no cumplieron requisitos del programa.

➤ **Beca Residencia Familiar Estudiantil Municipal:**

ESTADO	ENSEÑANZA BÁSICA
Total Postulaciones	12
Total Renovaciones	06
Total Becados Año 2011	05
Total Becas RFE Municipal	11
Monto Invertido Anual	\$ 5.700.000.-

➤ **Beca Municipal para Preuniversitario:**

ESTADO	ENSEÑANZA MEDIA
Total Postulaciones	37
Total Becados Año 2011	26
Total Becas Preuniversitario	26
Monto Invertido Anual	\$ 4.080.000

ESTABLECIMIENTO	Nº DE POSTULANTES	Nº DE ALUMNOS BECADOS
Liceo Municipal	20	16
Colegio Teresiano	03	02
Colegio San Juan de Dios	14	07
Egresada 4º Medio	01	01

❖ **Programa de Atención de Público:**

Incluye intervención profesional en casos de diversa índole social y solicitud de beneficios educacionales, previsionales, etc., en los cuales se gestionan coordinaciones con distintos servicios y se elaboran informes sociales dirigidos a instituciones educacionales, juzgado, entre otros.

❖ **Programa Entrega de Calzado Escolar:**

Programa Social financiado por la Ilustre Municipalidad de Nacimiento y ejecutado por el Área Social de Educación, durante el 1er. Semestre 2011, consistió en la entrega de 1 Par de Zapatos Escolares a alumnos vulnerables de los establecimientos urbanos y rurales de la comuna, mediante solicitudes de apoderados vulnerables cursadas entre los Meses de Marzo a Julio del 2011.

El Programa financió la compra **de 298 pares de zapatos** por un monto total de \$ **2.200.000.**

La distribución de esta ayuda escolar se realizó como se grafica en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
Liceo Municip.	13	2	3	4	1	23
El Saber	20		2			22
Canadá	6		4	2	2	14
Toqui	46	3	1	2		52
N.N. Señor	13			1		14
San Juan	11	1	3		2	17
O. guerrero	6	4	2		3	15
Teresiano	6				1	7
Ampalú				1		1
Esc. Rurales	18	85	16	14	2	135

❖ Programa Entrega de Set de Útiles Escolares:

Programa Social financiado por la Ilustre Municipalidad de Nacimiento y ejecutado por el Área Social de Educación, durante el 1er. Semestre 2011, consistió en la entrega de 1 Set de Útiles Escolares consistentes en:

- 5 cuadernos universitarios 80 hojas, 2 lápices de pasta azul, 1 caja de lápices de 12 colores, 1 block de dibujo, 1 regla, 1 lápiz grafito y 1 goma de borrar.

Entregándose en total **174 Sets** a alumnos de escasos recursos de establecimientos urbanos y rurales de la Comuna, con una inversión total de **\$800.000**.

La distribución de esta ayuda escolar se realizó como se grafica en el siguiente cuadro:

ESTABLECIMIENTO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
Liceo Municip.	27	3				30
El Saber	15					15
Canadá	16		14	2	1	33
Toqui	13		1			14
N.N.Señor	14				1	15
San Juan	13					13
O. Guerrero	8	3	7			18
Teresiano	3					3
Ampalú				3		3
Esc. Rurales	12	8	3	6	1	30

Paralelamente a esta ayuda escolar municipal, a través de la Junaeb se distribuyeron sets de útiles escolares a alumnos clasificados en 1er. y 2da. Prioridad del SINAIE, como se indica en el siguiente cuadro:

Inversión Comunal Útiles Escolares JUNAEB 2011

CICLO	Nº DE SET	MONTO INVERTIDO
Pre básica	0	0
1º Ciclo	960	\$ 2.042.880
2º Ciclo	874	\$ 2.078.372
Media	675	\$ 1.655.100
Total Comunal	2.509	\$ 5.776.352

❖ Tarjeta Nacional del Estudiante, TNE:

El Área Social de Educación coordina las actividades de revalidación de las TNE de alumnos de establecimientos básicos y medios de la Comuna, en colaboración a Empresa a cargo de este proceso VIGATEC. Este año 2011 no se realizaron atenciones masivas en dependencias de Daem, dado que la Empresa se contactó directamente con cada establecimiento.

Asimismo, se realizan solicitudes de reposición de tarjetas extraviadas, deterioradas en visitas a establecimientos y la Dirección Provincial de JUNAEB, recibándose durante el 1er. Semestre 2011, 40 solicitudes.

❖ Beca Yo Elijo Mi PC:

En Ceremonia realizada el 15 de Abril 2011 se entregaron **143 Computadores** a alumnos de la Comuna que cursan 7º básico, habiendo postulado a este beneficio el Año 2011. Se estima que esta Beca implicó un Aporte de **\$ 57.200.000** a alumnos y familias de nuestra comuna.

La distribución de los alumnos beneficiados por establecimiento con esta beca es la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	Nº ALUMNOS BECADOS
El Saber	18
O. Guerrero	22
Canadá	18
Toqui Lauro	18
Dollinco	4
Nacimiento Nuestro señor	12
Colegio Teresiano	32
San Juan	19
Total Computadores entregados	143

❖ **Equipo Multiprofesional**

➤ **Educación Diferencial**

Objetivo General:

Habilitar, rehabilitar e integrar a alumnos con necesidades educativas especiales (visuales, auditivos, motores Cognitivos, etc.) a través del diagnóstico de Psicólogo o Médico especialista y estrategias educativas acordes con las dificultades específicas de los alumnos.

Para apoyar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales, la primera instancia con que se cuenta en las 5 Escuelas Urbanas de la comuna son los Grupos Diferenciales.

Se cuenta con el Decreto de Integración en las siguientes Escuelas Urbanas: El Saber, Oscar Guerrero Quinsac, Nacimiento de Nuestro Señor, Canadá, Toqui Lautaro y Liceo Municipal. Y en el Área Rural en las Escuelas de: Choroico, Carrizal, Las Corrientes, Millapoa Diuquín, Palmilla y Dollinco, acogidos en esta instancia a los alumnos con Retardo Mental Leve o Moderado, con el fin de que requieran tengan acceso a una educación especializada y así desarrollar sus potencialidades y evitar la deserción escolar, dando respuesta a la misión que nos propone el Ministerio de Educación: entregar educación de calidad con igualdad de oportunidades y equidad.

Se cuenta con un total de 23 Educadoras Diferenciales, 1 Asistente Social, 1 Psicólogo, 1 Fonoaudiólogo y 5 Asistentes para el Apoyo en Decreto 1.

Funciones de los profesionales:

Coordinadora: Srta. Sandra Tapia Merino con 34 Horas de contrato.

- ❖ Coordinación con escuelas urbanas y rurales de la comuna e instituciones de apoyo. (CMPC; Hospital, Centros Profesionales de Educación, etc.)
- ❖ Coordinación Dirección Provincial de Educación y Secretaria Ministerial de Educación.

Psicólogo: Sr. Aldo Ramírez Fernández con 32 Horas de contrato.

- ❖ Psicometrías u otras evaluaciones.
- ❖ Intervención en casos especiales, individual, familiar.
- ❖ Atención al área rural.
- ❖ Reuniones clínicas.

Asistente Social: Srta. Milady Aburto Torres con 30 Horas de contrato.

- ❖ Visitas domiciliarias.
- ❖ Seguimiento de Casos, Tribunal.
- ❖ Agrupación de padres integrados.
- ❖ Reuniones clínicas.

Fonoaudiólogo: Sr. Ricardo Villagra Astudillo con 18 Horas de contrato.

- ❖ Diagnósticos.
- ❖ Tratamientos.
- ❖ Seguimientos.
- ❖ Reuniones clínicas.
- ❖ Promoción y prevención.
- ❖ Asesorías a padres, apoderados y profesores.

Escuelas en Decreto de Integración

ESTABLECIMIENTO	Nº DE ALUMNOS INTEGRADOS NET	Nº DE ALUMNOS INTEGRADOS NEP	Nº DE PROFESORES ESPECIALISTAS
Nacimiento Nuestro Señor	5	15	03
El Saber	13	13	03
Choroico	-	04	01
Dollinco	05	9	01
Oscar Guerrero	17	36	06
Carrizal	-	06	01
Millapoa Diuquín	-	03	01
Canadá	51	19	06
Toqui Lautaro	35	24	04
Liceo Municipal	0	58	05
Total	126	187	29

❖ Acciones durante el año 2011

- -Coordinaciones y reuniones con Dirección Provincial de Educación.
- -Reuniones periódicas de equipo multiprofesional para planificación y evaluación de las intervenciones para alumnos de decreto.
- -Evaluación y atención psicológica, solicitadas desde los establecimientos rurales y urbanos, por situaciones emergentes que presentan los alumnos con NEE.
- -Establecimiento de redes con: Instituciones del Sector Salud, Carabineros, Juzgados de Familia, Teleton, Centros de Apoyo a Menores, (CAIF, CDT) favoreciendo con ello las derivaciones, intervenciones oportunas con las áreas afines.
- -Elaboración de Informes Psicológicos y entrevistas clínicas, derivados del Juzgado de Familia de la Comuna de Nacimiento.
- Visitas domiciliarias, solicitud Medidas de protección, Cautelar, Audiencias etc.
- Apoyo al funcionamiento de la Agrupación de Padres y Apoderados de Alumnos Integrados que poseen Personalidad Jurídica.
- -Atención de alumnos no integrados, derivados de los diversos establecimientos, producto de diferentes problemáticas con sus respectivas atenciones y coordinaciones con las redes a fines.
- -Confección de registro informático de alumnos integrados del PIE comunal.
- Derivación y atención Neurológica, en Programa de Salud Mental, la cual beneficia a 34 alumnos integrados hasta la fecha.
- -Se realizan periódicamente evaluaciones y reevaluaciones durante el año para permanecer en decreto, como para incorporar a este.
- -Se cuenta con un total de 187 alumnos con NEP y con 120 con NET.

❖ Programa “Conozca a su Hijo” 2011

OBJETIVO: Contribuir a mejorar el desarrollo físico, psíquico ,social de los niños y niñas menores de seis años de sectores rurales y también contribuir a la calidad de las relaciones intrafamiliares.

“Conozca a su hijo” es un programa educativo, alternativo, dirigido a padres y madres de familias de sectores rurales para apoyarlos en su rol de educadores de sus hijos e hijas menores de seis años que no tienen acceso a programas de educación parvularia por vivir en áreas de alta dispersión geográfica.

La entidad responsable del programa “conozca a su hijo” es la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de sus direcciones regionales y el importante apoyo local que le brinda nuestra Municipalidad a través del Departamento de Educación.

❖ **Actividades realizadas.**

- Visitas al grupo.
- Realización de informes mensuales.
- Asistencia mensual.
- Capacitación a monitores madres y monitores niños.
- Capacitación encargada comunal de la infancia.
- Supervisión al grupo de parte de JUNJI.

Durante el año 2011 en nuestra comuna se trabajó con el programa “Conozca a su hijo”, en el sector de San Ramón. El programa se inició en marzo del año 2010 y finalizó en diciembre del año 2011. Contó con la participación de siete madres y nueve niños(as).



Finalización Programa Conozca a su Hijo, Sector Los Patos.

❖ Programa de Salud Mental Año 2011

Objetivo General: Contribuir a mejorar el desarrollo, psíquico y social de los alumnos (as) de los establecimientos educacionales municipales a nivel urbano y rural que presentan problemáticas de tipo conductual, social, adaptativas, familiar y emocional.

El programa de salud mental se ha ejecutado por cuatro años consecutivos, entregando orientación psicológica y tratamiento especializado básico para los estudiantes del Sistema de Educación Municipal de la Comuna de Nacimiento que lo requieran, con la finalidad de disminuir las repitencias y la deserción escolar.

El Equipo de trabajo del programa de salud mental conto con los siguientes profesionales: 1 Psicóloga, 1 Asistente Social, 2 Neuropsiquiatras (profesionales externos)

Funciones específicas del equipo de trabajo:

Psicóloga:

- -Diagnóstico
- -Psicoterapia a alumnos y padres.
- -Reuniones clínicas.
- -Informes Psicológicos
- -Coordinación orientadores (as).
- -Programación y preparación sesiones.
- -Asignación de horas.
- -Talleres.

Asistente Social:

- -Visitas domiciliarias.
- -Informes Sociales.
- -Reuniones clínicas.
- -Coordinación horas neuropsiquiatra.
- -Acompañamiento a alumnos y apoderados a la consulta del profesional neuropsiquiatra en Concepción.

- -Compra y entrega de medicamentos.

Neuropsiquiatras:

- -Evaluación, diagnóstico y terapia.
- -Indicación de exámenes físicos.
- -Indicación de tratamiento medicamentoso.

❖ Atenciones Psicológicas y Neurológicas

ESTABLECIMIENTO	ATENCIÓN PSICOLÓGICA	ATENCIÓN NEUROLÓGICA
Nacimiento Nuestro Señor	15	12
El Saber	15	15
Dollinco	2	1
Oscar Guerrero	5	11
Canadá	40	38
Toqui Lautaro	16	14
Carrizal	2	2
Liceo Municipal (técnico)	31	37
Monterrey	1	
Total	127	130

❖ Acciones Realizadas:

- Coordinaciones y reuniones con Orientadores(as) de los Establecimientos Urbanos, Liceo Municipal e Internado.
- Terapia psicológica a los alumnos y familia que lo requieren.
- Derivación y atención con profesional neuropsiquiatra en aquellos casos necesarios.
- Elaboración de Informes Psicológicos y Sociales.
- Compra y entrega de medicamentos indicados por el profesional Neuropsiquiatra, a aquellos alumnos cuyas familias presentan un nivel económico deficiente. En el periodo de marzo a diciembre se entregaron 349 cajas de diferentes medicamentos tales como: aradix, valpax, dagotil, fluoxetina, ipran, citalopram, etc.
- Se realizaron treinta y nueve exámenes. Entre ellos: scanner cerebral, electroencefalograma, perfil bioquímico, glicemia, perfil tiroideo, etc.
- Talleres a padres de alumnos que presentan Déficit Atencional.



Traslado de alumnos y apoderados a consulta de neuropsiquiatra, Concepción



Variedades de psicotrópicos que se les entrega a los beneficiarios del programa



Procedimiento médico.



Dibujos que realizan los niños (as) como parte de de su psicoterapia



Área Extraescolar

Objetivo General:

Ofrecer a niños y jóvenes de la comuna, una gama de actividades deportivas, recreativas, artísticas, sociales, culturales, científicas y del medioambiente, como una alternativa complementaria para su desarrollo personal y educación del tiempo libre, a través de su participación en los Talleres que se ofrecen en cada Establecimiento Educacional y en la Comuna.

➤ Eventos Relevantes: Extraescolar 2011

ACTIVIDADES	NIVEL	PARTICIPANTES	FINANCIAMIENTO
Juegos deportivos escolares: 8 deportes, damas y varones	Comunal, Provincial, Regional y Nacional	8 establec. Educativos urbanos	Daem y Chile Deportes
Juegos municipalizados educ. Básica y Media, damas y varones	Comunal, prov. y regional	5 esc. y liceo municipal	Daem, Ministerio Educación Junaeb
Olimpiadas de Microcentros Rurales	Comunal	15 esc. Rurales	Daem Ministerio Junaeb Vida Chile
Proyecto culminación activ. Extraescolares 2011	Provincial en Yumbel	6 establec. Urbanos, más dos microcentros	Daem Ministerio
Campeonato escolar de cueca de básica y media	Comunal, prov. Reg. Y nacional	8 establec. Urbanos y 4 esc. Rurales.-	Daem Junaeb Ministerio
Proyecto esc. Abiertas a la comunidad	Comunal	02 establec. Urbanos	Chile Deportes
Campeonato baby fútbol apoderados damas y varones	Comunal	6 establec. Urbanos	Daem
Premiación alumnos destacados	Comunal Regional Nacional	Diferentes escuelas y liceo	Daem



ACTIVIDADES COMUNALES DE ESCUELAS BÁSICAS

Biblioteca Municipal

Personal:

Está formado por cuatro funcionarios: Orietta Stella Terán Henríquez, César Andrés Espinoza Garcés, María Oñate Bobadilla más un ayudante del Programa Pro-empleo por media jornada, más una persona para hacer el aseo por 3 horas.

Labor Desarrollada:

Durante el año 2011: Se realizaron diariamente préstamos de libros a domicilio en forma automatizada y préstamos en sala de modo manual además de estadísticas de material bibliográfico que aún no está ingresado en la base de datos Aleph. El 23 de abril se celebró el Día Mundial del Libro con una exposición de libros para toda la comunidad en la Plaza Isabel Riquelme, ubicada en el frontis del Mercado, se entregaron separadores de hojas y trípticos con los servicios que presta la biblioteca.

Durante todo el año se realizaron cursos de computación, básicos y complementarios, más la creación de nuevas galerías de fotos publicadas en Contenidos Locales. Un usuario de la biblioteca se postuló al Concurso “Tu oficio, la Riqueza de Chile” con 2 oficios “Ricas tortillas de Rescoldo” y “Rezadoras, Comuna Nacimiento” los que recibirán diploma y galardón en la ciudad de Santiago en Marzo 2012, todo esto con el apoyo de la Biblioteca.

Con las Cajas Viajeras se visitó 3 poblaciones periféricas y 3 jardines infantiles uno perteneciente a la JUNJI los otros 2 a INTEGRA y con el Bibliomóvil se visitaron 11 sectores Rurales con préstamo de libros por un mes.

En el mes de mayo se celebró el Día del Patrimonio Cultural con una exposición de libros en la sala de la Biblioteca.

En el mes de julio se entregaron trípticos a los niños con una descripción de los servicios que presta la biblioteca, además se realizó un cine de películas para niños. En septiembre se realizó otra exposición de libros juveniles e infantiles en la sala de la Biblioteca.

En el mes de Octubre se realizó por una semana el programa para promocionar la lectura “LEE CHILE LEE”. En este mes también se creó “El Grupo de Lectores Amigos de la Biblioteca”, en el marco del programa de promoción de la lectura, se hizo una exposición de libros al aire libre Plaza, en esta exposición se mostraron libros de manualidades para las mujeres, salud y literatura infantil. Se entregaron trípticos con los servicios prestados por la biblioteca en Banco del Estado, Farmacias Cruz Verde y Farmacia Angol y para finalizar la semana se entregó trípticos en el Supermercado

Unimarc. Se registraron libros recibidos de la DIBAM, se confeccionaron tarjetas de bolsillos, recordatorios, fecha de ingreso, procedencia, timbres, revisión de materias, se marcaron los libros en el lomo con un color diferente por materias.

Se renovó semanalmente el diario mural.

Como parte de las actividades rutinarias también se adiestró a usuarios en el uso de los recursos y servicios de la Biblioteca. despacho de correspondencia y documentación a los organismos pertinentes. En infohabilitación y talleres de computación para niños, jóvenes y adultos, de ambos sexos, se cumplió con las metas solicitada por la Biblioredes Proyecto de la DIBAM. Además se ha trabajado continuamente en la Automatización de la Biblioteca, itemizando y modificando ítem de los libros que se reciben de la DIBAM ingresándolos a la Colección Aleph.

Préstamo diario de computadores al público. Inventario de Libros y revistas. Empaste y arreglo de libros. Atención de lectores, etc.

Se deja constancia también, que durante las visitas a los sectores poblacionales periféricos se registraron nuevos usuarios de Biblioredes y Biblioteca.

En diciembre para finalizar el año visitando diferentes Poblaciones, en una ceremonia se hace entrega de certificados a los alumnos capacitación por el personal de la Biblioteca en computación del Proyecto Biblioredes y el Grupo de Lectura realizó un intercambio de regalos.

Recursos Materiales:

Se cuenta con un fondo bibliográfico proveniente de la Dibam, de la I. Municipalidad, donaciones de particulares, y Proyectos adjudicados por la Biblioteca al Consejo Nacional del Libro y la Lectura y el Proyecto Biblioredes, consistente en computadores, presentado por la Dibam y el Gobierno de Chile a la Fundación Bill y Melinda Gates.

Local:

Consta de una construcción sólida de 132 m² dividida en una sala de estudio con estanterías adosadas a las paredes, una oficina, una división para el material y el computador de referencia, scanner e impresoras. Una bodega pequeña, dos baños,

mobiliario de madera, ventanales y puertas con protección metálica y sistema de alarma.

Proyectos Adjudicados:

Equipos obtenidos por proyectos adjudicados, presentados al Consejo Nacional del Libro y la Lectura, como sigue:

- ❖ Proyecto N° 16221 año 1998, consistente 1 Televisor, 1 video, 50 cassettes grabados y un mueble, titulado: “Cultura y Recreación en Biblioteca” por valor de: \$ 1.130.000
- ❖ Proyecto N° 33190 año 2001 1 Equipo audio, 1 filmadora 3 CD y 3 cassettes de música titulado: “Rescatemos e Informémonos de Nuestra Cultura Local”, por valor de: \$ 929.000
- ❖ Proyecto N° 44085 año 2002 1 Vehículo equipado, furgón Bibliobus, titulado: “¡Aló! ¡Aló! Un Libro a su Casa y Llegó”, por valor de: \$ 8.820.000
- ❖ Proyecto N° 13967 año 2005 Consistente en libros para el Sector Rural, titulado “Nacimiento, Siempre Cultura Bibliobus, Siempre Lectura,” por valor de: \$ 4.611.212.
- ❖ Proyecto Folio 561 – 4 año 2009 “Abre tu mundo con las cajas viajeras”, presentado al Fondo Nacional de fomento del libro y la lectura por valor de \$ 10.000.000

Extensión Cultural:

Se desarrolló Ciclo de Videos educativos y recreativos para niños y adultos.

Se realizaron 5 exposiciones de libros 3 en la Biblioteca y 2 en la Plaza Isabel Riquelme, en el frontis del Mercado.

Se llevaron textos de agricultura, técnicas agropecuarias y, salud, gastronomía y literatura chilena y universal a las comunidad rurales, poblaciones periféricas y jardines infantiles en visitas programadas.

Cabe consignar que en cada visita a las poblaciones del sector urbano se aprovechó la ocasión para incorporar nuevos socios lectores, fotografiándolos y completando los formularios ad-hoc.

Elaboración de Galerías de fotos en la web a agrupaciones culturales y deportivas, artistas y artesanos, así como a pequeños productores agrícolas.

Se publican todas las actividades en redes sociales tales como: Facebook – Flickr- Twister y bloggers.

Fondos Bibliográficos

Dotación de libros:	Títulos	Volúmenes
Último N° de Registro:	10.851	
Dotación actual de libros	6.627	8.129
Recibidos en el año de la Dibam año 2011	552	402
Recibidos en el año de I: Municipalidad, año 2011	1	1
Dados de baja de la Dibam y Munic.	0	0
Total de revistas recibidas en el año de Dibam:		15
Total de revistas recibidas en el año de I M.		0
Total de oleografías:		3
Mapas políticos de Chile		2
Títulos de diarios existentes		0

Atención de usuarios en la sala y domicilio

Total libros prestados en sala, no están en base de datos ALEPH	1.835
Total libros prestados a domicilio, no están en base de datos ALEPH	552
Total libros prestados en línea digital, un software bibliográfico llamado ALEPH	9.276
Hombres y mujeres que visitaron la biblioteca en el año 2011	8.483
Total de socios inscritos en base de datos ALEPH	2.691

Servicios Itinerantes:

BIBLIOMOVIL	18 sectores inscritos como usuarios
CAJAS VIAJERAS	4 Poblaciones inscritas como usuarios
	3 Jardines Infantiles inscritos como usuarios

Proyecto Biblioredes

Metas solicitadas a Biblioteca de Nacimiento por el Programa Biblioredes

INFOHABILITADOS BÁSICOS	solicitados 41	realizados 57
INFOHABILITADOS COMPLEMENTARIOS	solicitados 66	realizados 85
USUARIOS REGISTRADOS EN EL AÑO	solicitados 271	registrados 393
PÁGINAS WEB Y GALERÍAS DE FOTOS EN FLICKR	solicitadas 4	realizadas 8
SESIONES DE USUARIOS EN COMPUTACIÓN	solicitadas 11.482	realizadas 13.902



Certificaciones a infohabilitados



Visita Bibliobús Villa Italia



Visita Villa los Presidentes



Los Guindos



Los Patos



Visita Jardín Infantil



Visita Pobl. Clotario Blest



Exposición en Sala



Exposición de Libros al aire libre



Grupo de Lectores y Amigos de la Biblioteca



Ciclo de Cine Infantil y Juvenil en Biblioteca



Difusión pública de la lectura

Balance Ejecución Presupuestaria año 2011.-

Ingresos:			
DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$	%
Del Sector Privado		891	0,02
Aportes de la comunidad escolar	891		0,02
Fortalecimiento de la Gestión Municipal ¹	60.940	60.940	1,21
De la Subsecretaría de Educación (Subvención de Escolaridad)		3.366.144	66,88
Subv. Educ. Media Técnico Profesional	346.384		6,88
Subv. Educ. Media Cient. Humanista	468.872		9,32
Subvención Educación Prebásica	218.717		4,35
Subvención Educación General Básica	1.574.430		31,28
Subvención Educación Especial	390.909		7,77
Subvención de Internados	60.917		1,21
Subvención de Ruralidad	163.233		3,24
Subvención de Mantenimiento	45.463		0,90
Subvención Pro-Retención	55.399		1,10
Subvención Educación de Adultos	41.823		0,83
Otros Aportes¹		971.291	19,30
Aportes Asignación Desempeño Difícil	40.187		0,80
Subv. Adicional Especial Ley 19410/95	83.451		1,66
Subvención No Docentes Ley 19.464/96	33.478		0,67
Bonificación Profesores Encargados	15.675		0,31
Monto Complem. Unidad de Mejor. Profesional	4.723		0,09
Aportes Mayor Imponibilidad Ley 19.200	31.190		0,62
Bonificación de Reconocimiento Profesional	74.693		1,48
Subvención Bonif. Excelencia Ley 19.410/95	31.541		0,63
Subvención Chile Califica	6.654		0,13
Subvención por reforzamiento educativo	2.703		0,05
Aportes Subvención Banda Ancha	0		0,00
Aportes por AVDI	33.296		0,66
Subvención Educación Preferencial (SEP)	482.142		9,58
Aportes por ADECO	721		0,01
Aportes Ley 20.501 art.19 ^a transitorio	101.747		2,02
Subvención excelencia pedagógica	29.090		0,58
De Otras Entidades Públicas ¹		93.033	1,85
Aporte Aguinaldo F.Patrias	19.448		0,39
Aporte Aguinaldo Navidad	15.274		0,30
Aporte Bono Escolaridad	17.288		0,34

Aporte Bono Especial Adicional	0	0,00
Aporte Subdere Otros Bonos	41.024	0,82
De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	59.650	1,19
Aporte Municipal para fines específicos	32.150	0,64
Aportes Municipales Para Gimnasios de la comuna	27.500	0,55
Arriendo de Activos No Financieros	6.405	0,13
Arriendo gimnasio Liceo Municipal	2.594	0,05
Arriendo gimnasio Toqui Lautaro	1.910	0,04
Arriendo gimnasio El Saber	779	0,02
Arriendo gimnasio O.G.Q	1.123	0,02
Venta de Servicios	7.634	0,15
Derechos Matrícula Educación Media	7.634	0,15
C x C Otros Ingresos Corrientes	198.000	3,93
Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	193.522	3,85
Otros	4.478	0,09
C x C Venta de activos no financieros	4.500	0,09
Vehículos	4.500	0,09
Recuperación de Préstamos	140.583	2,79
Ingresos por percibir	140.583	2,79
CxC Transferencias para gastos de capital	123.971	2,46
De la subsecretaría de Educación-otros aportes	123.971	2,46
TOTAL INGRESOS	5.033.043	5.033.043 100,00
GASTOS:		
DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$ %
PERSONAL DE PLANTA		1.846.003 36,00
Sueldos y Sobresueldos	1.636.504	31,91
Sueldos Bases	603.887	11,78
Asignación de Antigüedad	499.259	9,74
Asignación de Zona	90.583	1,77
Asignaciones Especiales	198.245	3,87
Asignaciones Compensatorias	40.937	0,80
Asignación de Responsabilidad	10.303	0,20
Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	24.274	0,47
Asignación de Experiencia Calificada	169.016	3,30
Aportes del Empleador	56.651	1,10
Otras Cotizaciones Previsionales	56.651	1,10
Asignaciones por Desempeño	118.382	2,31
Desempeño Institucional	64.259	1,25
Desempeño colectivo	3.767	0,07
Desempeño Individual	50.356	0,98
Remuneraciones Variables	1.435	0,03
Trabajos Extraordinarios	1.234	0,02
Comisiones de Servicios en el País	201	0,00
Aguinaldos y Bonos	33.031	0,64
Aguinaldos	28.039	0,55
Bono de Escolaridad	4.972	0,10
Bonos Especiales	0	0,00
Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	21	0,00

PERSONAL A CONTRATA	1.134.320	22,12
Sueldos y Sobresueldos	1.022.359	19,94
Sueldos Bases	554.857	10,82
Asignación de Antigüedad	206.259	4,02
Asignación Profesional	0	0,00
Asignación de Zona	83.126	1,62
Asignación de Nivelación	0	0,00
Asignaciones Especiales	100.664	1,96
Asignaciones Compensatorias	0	0,00
Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	23.398	0,46
Asignación de Experiencia Calificada	54.055	1,05
Aportes del Empleador	28.957	0,56
Otras Cotizaciones Previsionales	28.957	0,56
Asignaciones por Desempeño	32.645	0,64
Desempeño Institucional	22.994	0,45
Desempeño Individual	9.651	0,19
Remuneraciones Variables	127	0,00
Trabajos Extraordinarios	67	0,00
Comisiones de Servicios en el País	60	0,00
Aguinaldos y Bonos	50.231	0,98
Aguinaldos	25.545	0,50
Bono de Escolaridad	1.431	0,03
Bonos Especiales	22.877	0,45
Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	378	0,01
OTRAS REMUNERACIONES	777.205	15,16
Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	30.646	0,60
Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	571.269	11,14
Otras	175.290	3,42
Asignación Art. 1, Ley N°19.464	62.307	1,22
Otras	112.982	2,20
TOTAL GASTOS EN PERSONAL	3.757.528	73,27
ALIMENTOS Y BEBIDAS	53.439	1,04
Para Personas	53.439	1,04
TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	25.380	0,49
Textiles y Acabados Textiles	2.540	0,05
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	14.776	0,29
Calzado	8.065	0,16
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	8.324	0,16
Para Vehículos	7.403	0,14
Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	707	0,01
Para calefacción	214	0,00
Para Otros	0	0,00
MATERIALES DE USO O CONSUMO	144.643	2,82
Materiales de Oficina	20.380	0,40
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	58.153	1,13
Productos Químicos	41	0,00
Productos Farmacéuticos	2.888	0,06
Materiales y útiles quirúrgicos	212	0,00
Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	402	0,01
Materiales y Útiles de Aseo	11.955	0,23

Menaje para Oficina, Casino y Otros	260	0,01
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	25.355	0,49
Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	19.357	0,38
Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	2.125	0,04
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1.762	0,03
Equipos Menores	662	0,01
Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	967	0,02
Otros	124	0,00
SERVICIOS BÁSICOS	147.323	2,87
Electricidad	76.240	1,49
Agua	31.290	0,61
Gas	6.134	0,12
Telefonía Fija	7.006	0,14
Acceso a Internet	26.487	0,52
Enlaces de Telecomunicaciones	167	0,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	19.226	0,37
Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	14.252	0,28
Mantenimiento y Reparación de Vehículos	853	0,02
Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	720	0,01
Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.527	0,03
Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	1.526	0,03
Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	152	0,00
Otros	197	0,00
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	2.007	0,04
Servicios de Publicidad	166	0,00
Servicios de Impresión	1.603	0,03
Otros	238	0,00
SERVICIOS GENERALES	26.001	0,51
Servicios de Aseo	0	0,00
Servicios de vigilancia	303	0,01
Pasajes, Fletes y Bodegajes	23.474	0,46
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	0	0,00
Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	2.225	0,00
Otros	0	0,04
ARRIENDOS	769	0,02
Arriendo de Edificios	572	0,01
Arriendo de Máquinas y Equipos	198	0,00
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.256	0,04
Primas y Gastos de Seguros	2.256	0,04
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	446.043	8,70
Cursos de Capacitación	21.894	0,43
Servicios Informáticos	6.285	0,12
Otros	417.864	8,15
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	9.521	0,19
Gastos Menores	8.472	0,17

Derechos y Tasas	961		0,02
Otros	89		0,00
PRESTACIONES PREVISIONALES		104.658	2,04
Desahucios e Indemnizaciones	104.658		2,04
TRANSFERENCIAS CTES. AL SECTOR PRIVADO		31.826	0,62
Asistencia Social a Personas Naturales	13.606		0,27
Premios y Otros	18.220		0,36
IMPUESTOS	183	183	0,00
DEVOLUCIONES	85	85	0,00
ADQ. VEHÍCULOS	29.791	29.791	0,58
ADQ. MOBILIARIO Y OTROS	1.536	1.536	0,03
ADQ. MÁQUINAS Y EQUIPOS		46.579	0,91
Máquinas y Equipos de Oficina	10.018		0,20
Otras Máquinas	36.561		0,71
ADQ. EQUIPOS INFORMÁTICOS		48.481	0,95
Equipos Computacionales y Periféricos	48.481		0,95
CxP INICIATIVAS DE INVERSIÓN		160.595	3,13
Gastos administrativos Exp. NNS	0		0,00
Obras civiles-Const. sala taller integración Liceo	19.999		0,39
Obras civiles-Reparación infraest. Esc. Dollinco	12.674		0,25
Obras civiles-Reparación infraest. Esc.T. Lautaro	18.101		0,35
Obras civiles-Reparación infraest. Esc. El Saber	30.208		0,59
Obras civiles-Reparación infraest. Esc.NN. Señor	40.611		0,79
Obras civiles-Reparación infraest. Liceo Municipal	39.003		0,76
DEUDA FLOTANTE	61.882	61.882	1,21
TOTAL BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	1.370.552	1.370.552	26,73
TOTAL GENERAL GASTOS	5.128.080	5.128.080	100,00
DETALLE DE PROYECTOS EJECUTADOS 2011			
INGRESOS			
DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$	%
01.-Fondo de apoyo al mejoramiento de la gestión en Educación	121.879	121.879	39,44
02.-CMPC-Donación con fines educacionales	133.015	133.015	43,05
03.-Residencia Familiar Estudiantil	41.783	41.783	13,52
04.-Proyecto Red de Inglés	150	150	0,05
05.-Talleres deportivos recreativos	1.250	1.250	0,40
06.-Proyecto PARE	2.815	2.815	0,91
07.-Enlaces y Comunidad	906	906	0,29
08.-Mineduc-Banda ancha	2.736	2.736	0,89
09.-Planes de superación Profesional	1.656	1.656	0,54
10.-Junji conozca su hijo	580	580	0,19
11.- Evaluadores pares	220	220	0,07
12.-Mineduc-Proyecto TEC	2.000	2.000	0,65
Total	308.990	308.990	100
GASTOS:			

DENOMINACIÓN	PARCIAL M\$	TOTAL M\$	%
1.- Compra de Mobiliario dependencias Daem	1.000	1.000	0,32
2.- Continuidad con apoyo informático a las distintas unidades educativas.	8.200	8.200	2,65
3. Fortalecimiento de la imagen corporativa de las escuelas, liceo y sistema comunal.	12.000	12.000	3,88
4.. Apoderados organizados a nivel comunal apoyan de mejor manera el proceso de Enseñanza Aprendizaje	6.920	6.920	2,24
5. Capacitaciones a: Funcionarios del Departamento de Educación, dirigentes estudiantiles, profesores, monitores deportivos y auxiliares del sistema.	4.009	4.009	1,30
6.- Conformación de un equipo Multiprofesional que atienda alumnos del sistema con problemas de salud mental y apoyo al programa de adicciones a drogas.	14.600	14.600	4,73
7.- Reparaciones menores y Regularización de sistema eléctrico Daem.	3.000	3.000	0,97
9.- Implementación de estrategias en mejoramiento de la convivencia escolar.	11.150	11.150	3,61
10.- Conexión red Inalámbrica Internet Liceo Técnico Daem.	21.000	21.000	6,80
11.- Estudio de simulación ante el nuevo escenario de la LGE.	2.000	2.000	0,65
12.- Transporte Escolar	30.000	30.000	9,71
13.- Mejoras en las vías de acceso a los Establecimientos Educativos	2.000	2.000	0,65
14.- Instalación Aros de básquetbol Gimnasio Liceo Municipal	2.500	2.500	0,81
15.-Implementación de herramientas de construcción y reparación	3.500	3.500	1,13
16.-CMPC-Donación con fines educativos	133.015	133.015	43,05
17.-Residencia Familiar Estudiantil	41.783	41.783	13,52
18.-Proyecto Red de Inglés	150	150	0,05
19.-Talleres deportivos recreativos	1.250	1.250	0,40
20.-Proyecto PARE	2.815	2.815	0,91
21.-Enlaces y Comunidad	906	906	0,29
22.-Mineduc-Banda ancha	2.736	2.736	0,89
23.-Planes de superación Profesional	1.656	1.656	0,54
24.-Junji conozca su hijo	580	580	0,19
25.-Evaluadores pares	220	220	0,07
26.-Mineduc-Proyecto TEC	2.000	2.000	0,65
Totales	308.990	308.990	100,00

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud, forma parte de una Red Asistencial, en la cual intervienen establecimientos de Salud con diferentes niveles de complejidad y cartera de servicios: Postas Rurales, Hospital de Nacimiento y Hospital Víctor Ríos Ruiz; los cuales colaboran y se complementan entre sí para resolver de manera efectiva las necesidades de Salud de la Población.

En este sentido, el Departamento de Salud Municipal de Nacimiento administra 6 (seis) Postas rurales, establecimientos donde se llevan a cabo prestaciones de baja complejidad y que cuentan con un Auxiliar Paramédico permanente; además de las prestaciones otorgadas por el equipo de salud Municipal realizadas en base a rondas programadas. Las prestaciones del equipo de salud, se han organizado en base a 02 rondas, la primera se encuentra formada por profesional médico, Matrona, Nutricionista, Kinesiólogo y Técnico Paramédico Volante, y por otro lado, una segunda ronda donde acuden enfermera, Psicóloga, Asistente Social y educadora de Párvulos. Por su parte, la ronda dental conformada por Odontólogo y Asistente dental realiza prestaciones en los boxes dentales de las postas Dollinco, Choroico y Millapoa.

La misión del Departamento de Salud Municipal es transformar a Nacimiento en una comuna saludable, donde las personas y sus familias reciban una atención con enfoque Bio-Psico-Social. Entregando una salud integral a lo largo del ciclo vital, con un equipo multidisciplinario; orientando las actividades en fomentar el empoderamiento de los individuos, sus familias y comunidades, con relación a acciones de promoción, prevención y autocuidado.



Postas de Salud Rural San Roque y Dollinco

Población Asignada

La población inscrita en los centros de salud municipales de la comuna, durante el año 2011, alcanzó la cifra de 3.538 personas, manteniendo una disminución de 192 inscritos, con relación al año 2010, de acuerdo a la validación hecha por FONASA. Lo anterior se entiende en concordancia con el proceso de migración de la población rural hacia la ciudad y del cambio demográfico que vive el país, donde la natalidad ha presentado una baja importante a nivel nacional y un aumento considerable en la población adulto mayor.

NOMBRE POSTA	POBLACIÓN TOTAL
Millapoa	372
San Roque	225
Carrizal	593
Culenco	865
Choroico	610
Dollinco	873
Total	3.538

Adicionalmente, el Departamento de Salud otorga prestaciones de salud en localidades que se encuentran ubicadas en sectores lejanos y de difícil acceso para la población, en las llamadas Estaciones Médico Rurales, donde acude el equipo médico una o dos veces al mes.

- ❖ **E.M.R. Los Patos:** dependiente de Posta Carrizal.
- ❖ **E.M.R. Los Guindos:** dependiente de Posta Choroico.
- ❖ **E.M.R. El Peral:** dependiente de Posta Culenco.

❖ **E.M.R. Palmilla:** dependiente de posta Choroico

Recursos Humanos

El Departamento de Salud de Nacimiento lo integran 32 funcionarios:

ADMINISTRATIVOS	EQUIPO MÉDICO	EQUIPO JUNAEB
1 Jefe Departamento	1 Médico	1 Odontólogo
1 Secretaria	2 Odontólogo	1 Técnico Dental
1 Jefe Finanzas	1 Enfermera	1 Técnico en educación parvularia
1 Asistente Finanzas	1 Matrona	
1 Digitador SIGGES	1 Nutricionista	
1 Auxiliar de servicios	1 Asistente Social	
2 Choferes	1 Psicóloga	
	6 Técnicos Paramédicos	
	2 Técnico Dental	
	1 Educadora de Párvulos	
	1 Kinesiólogo	
	3 Técnico Paramédico volante	

Durante el año 2011, se incorporaron al equipo de salud Municipal, Técnicos y profesionales de las siguientes áreas:

01 profesional Kinesiólogo: Cuya función principal es realizar actividades de fisio-kinesiterapia motora a aquellos pacientes que lo requieran, con especial énfasis en personas con patologías GES y en pacientes postrados, atención de usuarios con patologías respiratorias agudas y crónicas.

02 Técnicos de Enfermería de Nivel Superior: Quienes se desempeñaron en funciones de apoyo a la labor realizada en postas, de tal forma de facilitar la realización de visitas domiciliarias. Por otro lado, esta contratación obedece a la implementación de jornadas extendidas en las postas de Culenco y Dollinco, cuyo horario de atención fue ampliado de lunes a viernes hasta las 20:00 hrs.

01 Odontólogo/ 01 Técnico de Enfermería de Nivel Superior, equipo dental que durante el año 2011 llevó a cabo la ejecución del Programa dental Mujeres y Hombres de Escasos Recursos.

Programa de Salud Bucal

El Programa Odontológico está dirigido principalmente a los sectores más desprotegidos y más susceptibles, en el marco de las orientaciones emanadas del Ministerio de Salud, con **actividades de Prevención, Promoción y Educación en Salud Oral**, lo que permite controlar las patologías más frecuentes en nuestro país, como son las **caries dentales y las enfermedades de las encías o Gingivitis**.

En éste sentido se desarrolla nuestro quehacer, teniendo presente el Objetivo General del Programa, que es el de **mejorar la Salud Oral de la Población**, influyendo directamente en los hábitos y costumbre de las personas, fomentando el autocuidado y anticipándose al daño.

Programa Salud Oral Integral para Estudiantes

Gracias al convenio de colaboración celebrado entre la I. Municipalidad de Nacimiento y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a partir del año 2001 se ha estado desarrollando un programa odontológico que ha beneficiado a muchos niños de la Comuna que se atienden en el sistema público de salud y que se encuentran inscritos en los siguientes establecimiento educacionales:

- ❖ .- Escuela E-1027
- ❖ .- Escuela F-1038
- ❖ .- Escuela F-1050
- ❖ .- Escuela F-1046
- ❖ .- Escuela Nacimiento Nuestro Señor.

Este programa tiene como principal objetivo mejorar el nivel de Salud Bucal de los alumnos de establecimientos de educación Pre-básica y básica Municipalizada que ingresan al programa de Salud Oral, mediante métodos y técnicas en el área educativa, preventiva y curativa.

Durante el año 2011, fue posible la habilitación de un nuevo Box dental y sala cepillero, que permitirá incrementar la cobertura a colegios particulares subvencionados, que si bien no son administrados por el Municipio, de igual forma presentan necesidades de atención dental, que actualmente no han sido satisfactoriamente resueltas.



Habilitación Segundo módulo Box dental y sala cepillero

Por este motivo, conocedores del alto impacto que intervenciones a edad temprana significan para la salud bucal de la población, a partir del año 2012 se ampliará la cobertura de los módulos dentales incorporando a los colegios Teresiano Padre Enrique y San Juan de Dios, los cuales considerando su matrícula actual, nos permiten proyectar un incremento de 105 altas integrales aproximadamente. De esta forma el módulo dental alcanzaría una cobertura del 100% de escuelas y colegios urbanos de la comuna.

Objetivos Específicos:

- ❖ Actuar sobre las patologías buco-dentarias más frecuentes en el escolar.
- ❖ Promover el crecimiento, desarrollo y funcionamiento normal del sistema Dento-maxilar en la población escolar beneficiaria mediante la participación activa, además de los integrantes del Equipo de salud Oral, de sus padres, apoderados, profesores y otros integrantes de la comunidad involucrados.
- ❖ Prevenir futuras patologías bucales.
- ❖ Motivar a los escolares, padres y apoderados, profesores y en general, a toda la comunidad educativa, para que mantengan un óptimo nivel de Salud Bucal a través de actividades de promoción y educación.

Actividades y acciones realizadas:

Dentro de las actividades realizadas en el módulo dental se encuentran atenciones integrales a niños de Kinder, 2º, 3º, 5º y 8º básico, donde se llevó a cabo obturación de dientes con caries utilizando para ello amalgamas, composites o vidrio ionómero, por otro lado, se realizaron sellantes de dientes sanos y aplicación de flúor. Junto con la atención dental recuperativa, todos los usuarios: niños/as acompañados de padres o apoderados, participaron de charlas formativas en relación con la salud e higiene bucal con el fin de favorecer la prevención, el cuidado bucal y mejorar técnicas de cepillado. Por otro lado, se llevó a cabo la aplicación de pastillas reveladoras de placa bacteriana con el propósito de poder observar objetivamente los sectores donde el cepillado no es realizado de forma adecuada.



Box dental Módulo I



Educación hábitos higiene y cepillado

Detalle de las acciones clínicas realizadas:

Actividades clínicas	Cantidades
Amalgamas	220
Composites	880
Vidrio Ionómero	542
Pulpotomías	128
Pulpectomías	32
Exodoncias temporales	134
Exodoncias definitivas	4
Sellantes	1.831
Aplicación de Flúor	557
Profilaxis	557
Sesiones educativas	2.180
Sesiones de técnica de cepillado	2.180

Nº de usuarios atendidos:

Durante el año 2011 se realizaron 209 altas integrales a niños/as de Kinder y 350 altas de mantención a niños/as que cursaron 2º, 3º, 5º y 8º. Con un promedio de 5 atenciones por cada usuario. Por otro lado fueron resueltas 115 actividades de urgencias.

Como conclusión del impacto del módulo dental Municipal sobre la salud bucal de la población, podemos afirmar que fueron atendidos el 91% de los niños y niñas de Kinder de las escuelas municipalizadas que pertenecen al sistema de salud Fonasa, el 9% restante corresponde a usuarios que no acudieron a las citaciones para el ingreso, o bien, abandonaron tratamiento.

Programa de Reforzamiento de Salud Oral

Atendiendo al gran daño de la salud bucal de nuestra población, a la dificultad para acceder a la atención odontológica y a las brechas profesionales, el Departamento de Salud Municipal ha implementado 03 boxes de atención dental en las postas de Dollinco, Millapoa y Choroico. Sin embargo, ha sido necesario ejecutar diversos convenios para resolver aquellas patologías que no es posible resolver en Atención Primaria dado su alto nivel de complejidad:

❖ **Convenio Programa Odontológico integral:** Cuyo principal objetivo es la realización de actividades destinadas a mejorar la calidad, cantidad y resolutivez de las acciones odontológicas efectuadas por los equipos de salud de la posta de salud rural.

Componente 1: Resolución de especialidades Odontológicas en APS (Endodoncias y Prótesis en APS) a través del cual se contrataron servicios de profesional Odontólogo, para la realización de prótesis dentales y endodoncias.

Componente 2: Odontología Integral (Atención Odontológica Integral para Mujeres y hombres de Escasos Recursos y auditorías clínicas), a través del cual se contrataron servicios de profesional Odontólogo para la realización de 68 altas integrales, 08 altas de seguimiento. que permitieron otorgar atención dental principalmente a beneficiarios de Chile Solidario. Por otro lado cuenta con un

componente de atención al Programa mujeres Jefas de Hogar, pertenecientes al programa “Mejorando la Empleabilidad y Condiciones laborales de las Mujeres Jefas de Hogar del Sernam, para la realización de 72 altas integrales y 08 altas de seguimiento.

- ❖ **Programa GES Odontológico Adulto:** Cuya finalidad es la realización de altas Odontológicas Integrales del Adulto de 60 años.

Componente 1: Atención odontológica adultos GES (Salud oral Integral adultos de 60 años)

- ❖ **Programa GES Odontológico familiar:** tiene como propósito favorecer las medidas de fomento, prevención y recuperación de la salud oral, asegurando el cumplimiento de las garantías GES Odontológicas que involucre a las embarazadas, a los niños y niñas de 06 años y a la Población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas.

Componente 1: Atención dental en niños (Salud Oral 6 años) el programa GES odontológico Familiar

Componente 2: Atención dental en embarazadas.



En las Postas de salud Rural se realizaron las siguientes atenciones dentales:

Actividad	0 A 9 Años	10 A 14 Años	15 A 19 Años	20 A 64 Años	65 y mas Años	Hombres	Mujeres	Total
Consulta Odontológica General(151)	352	271	175	278	44	619	501	1120
Consulta Urgencia No Ges	83	47	74	457	66	332	395	727
Actividades Mujeres Y Hombres Escasos Recursos	0	0	0	5	1	3	3	6
Examen Salud	11	3	2	6	6	16	12	28
Control Odont. De Nino Sano	11	0	0	0	0	6	5	11
Aplicación de Sellante	107	75	12	7	0	103	98	201
Pulido Coronario Y Destartraje Supra	57	62	19	31	7	100	76	176
Act. Inter.(Controles, Desgastes Selectivo	29	31	14	59	12	71	74	145
Exodoncia Temporal	101	59	1	1	1	97	66	163
Exodoncia Permanente	4	15	27	187	40	142	131	273
Obturación Amalgama	29	98	84	43	6	149	111	260
Obturación Composite	34	32	41	106	11	114	110	224
Obturación Vidrio Ionómetro	154	17	7	19	6	119	84	203
Urgencia(Actividades)	76	86	117	373	33	344	341	685
Educación Ind.	75	68	15	19	3	98	82	180
Urg C/Obtu Def (Amal. Com. y V. Ionómetro)	8	4	11	49	6	33	45	78

Programa de Salud de la Mujer

Las acciones del Programa de salud de la Mujer están orientadas a dar atención integral a la mujer, con un enfoque familiar, a través de todo su ciclo vital.

Cabe destacar que dentro de la prevención del cáncer mamario se contrataron en centros privados, la realización de **81 mamografías y 30 Ecotomografías mamarias**, sin costo para las usuarias y enmarcados en los convenios de Resolutividad del Ministerio de Salud que gestiona el Depto. De Salud.

Durante el año 2011 se realizaron diversas actividades relacionadas con el programa de la mujer, en el ámbito comunitario:

❖ Semana de la lactancia Materna. Actividades educativas y de difusión.

- ❖ Talleres de preparación para el parto y la lactancia: Ejercicios prenatales, Lactancia materna, Conoce a tu hijo (estimulación precoz). Programa de apoyo al recién nacido (PARN).
- ❖ Capacitación de paramédicos en talleres de ejercicios prenatales.
- ❖ Visitas guiadas a la maternidad.
- ❖ Se entregaron a 15 embarazadas “guías de la gestación” y “agenda mujer”.
- ❖ Atención de adolescentes en el Internado de Nacimiento (Control de salud del adolescente con aplicación de ficha Clap, talleres y consejerías en salud sexual y reproductiva, consultas ginecológicas).
- ❖ Visitas domiciliarias a embarazadas, puérperas y recién nacidos.
- ❖ Difusión de Catálogo de prestaciones del PADBP en reuniones de CDSR, Red Chcc, reuniones de equipo.
- ❖ Taller a usuarios Chile Solidario (Prevención de cáncer cérvicouterino y mamario).



En las Postas de salud Rural se realizaron las siguientes atenciones por Matrona

Actividad	0 A 9 Años	10 A 14 Años	15 A 19 Años	20 A 64 Años	65 y más Años	Hombres	Mujeres	Total
Control Preconcepcional	0	0	1	24	0	0	25	25
Control Prenatal	0	0	10	33	0	0	43	43
Control Puerperio	0	0	5	15	0	0	20	20
Control Reg.Fec. D.I.U	1	0	2	109	0	1	111	112
Control Reg.Fec. Hormonal Oral Combinado	0	0	12	83	0	0	95	95
Control Reg.Fec. Hormonal Oral Progestag	0	0	3	40	0	0	43	43
Control Reg.Fec. Inyectable Mensual	0	0	3	71	0	1	73	74
Control Reg.Fec. Preservativo	0	0	0	17	0	0	17	17
Control Ginecologico Con E.M.P.	0	2	1	219	21	1	242	243
Control Climaterio Con Emp	0	0	0	13	0	0	13	13
Control Salud Adosl. (Apl. Ficha Clap)	0	17	3	0	0	11	9	20
Control Emb.C/Pareja Familiar U Otro	0	1	11	22	0	1	33	34
Control Fec	0	0	13	98	1	0	112	112
Consejeria Salud Sexual Y Reproductiva	0	2	29	8	0	4	35	39
Consulta Ginecologica	0	1	12	196	14	4	219	223
Visitas Domiciliarias	7	0	1	4	0	4	8	12

Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo es un Sistema de Protección Integral a la Infancia que tiene como misión **acompañar, proteger y apoyar** integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor: **“a cada quien según sus necesidades”**.

Su objetivo principal es acompañar y hacer un seguimiento personalizado a la **trayectoria de desarrollo** de los niños y niñas, desde el primer control de gestación hasta su ingreso al sistema escolar en el primer nivel de transición o pre kinder (alrededor de los 4 o 5 años de edad).

La implementación del **Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial** considera un conjunto de prestaciones relacionadas con:

Reforzamiento del control del embarazo: talleres y actividades de preparación al parto, crianza y cuidado de los niños y niñas; promoción de la participación activa de los padres y la familia.

Durante el año 2011, el Departamento de Salud Municipal de Nacimiento, realizó la entrega de material a 15 embarazadas que contiene cd musical y dvd con guía de ejercicios para el embarazo.

Reforzamiento del control de salud del niño o niña, con especial énfasis en los dos primeros años de vida. En este contexto, El Departamento de Salud Municipal, realizó la entrega a los padres de una serie de materiales didácticos y educativos, que contiene actividades, recomendaciones e información útil para que la familia participe activamente en el desarrollo saludable del hijo o hija de 0 a 24 meses. Este material contiene una guía para el desarrollo: cuaderno del niño, fichas de estimulación, móvil, álbum de recuerdos, títeres para dedos y material didáctico.

Para aquellos niños o niñas que presentan una situación de vulnerabilidad, el Sistema *Chile Crece Contigo* les ofrece, adicionalmente medidas de protección social especial, tales como **Subsidio Familiar** (SUF) en la medida que cumplan con los requisitos establecidos por la ley para este beneficio, acceso preferente a **Sala Cuna y Jardín Infantil** gratuito y de calidad para niños y niñas, **Ayudas técnicas** para quienes presenten alguna discapacidad, **acceso preferente** de las familias a los programas, servicios y prestaciones públicas que requieran en función del desarrollo de sus hijos e hijas y visitas domiciliarias por el equipo de salud.

Durante el año 2011, se realizó el **Taller “Nadie es Perfecto”**, el cual tiene como finalidad la Promoción de habilidades parentales o de crianza en los adultos

encargados del cuidado de niños pequeños a través del aumento de conocimientos sobre desarrollo infantil y la promoción de conductas positivas en el manejo de los niños y niñas de 0 a 5 años. Actualmente se encuentra acreditada para realizar el taller la Asistente Social del Departamento de Salud Municipal, quien llevó a cabo 02 Talleres de 6 sesiones, conformados por 6 integrantes cada uno en Posta Carrizal y Posta Culenco.



Modalidad Itinerante de Estimulación

El Servicio itinerante de Estimulación implementado en las 06 postas de salud rural de la comuna, tiene como principal objetivo fomentar y potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas con especial énfasis en quienes presentan algún tipo de vulnerabilidad y/o rezago en su desarrollo físico, emocional y/o cognitivo.

Las prestaciones que se realizaron durante el año 2011 en la modalidad Itinerante son las siguientes:

- ❖ Entrega de 84 material didáctico Acompañándote a descubrir 1 y 2.
- ❖ 180 Consultas de desarrollo psicomotor: dirigidas a niños y niñas que presentan algún tipo de Rezago ó Déficit en su desarrollo Psicomotor.
- ❖ 8 Talleres de apoyo al desarrollo infantil: dirigidos a niños y niñas entre 0 a 4 años de edad con el objetivo de desarrollar y ampliar su desarrollo psicomotor, dando especial relevancia a la sociabilización que se establece en este tipo de actividades.
- ❖ 45 talleres dirigidos a los padres para contribuir al apoyo de la crianza: se realizan de acuerdo a la edad del hijo ó hija y los temas son: masajes para bebe, apoyo al desarrollo del lenguaje, como enfrentar una pataleta, la importancia del juego, como dejar los pañales, entre otros.

- ❖ Taller dirigido a gestantes, cuya finalidad es la elaboración de material lúdico y didáctico para los niños y niñas: el cual, se realiza utilizando material de desecho o reciclado, haciendo énfasis en que no es necesario un juguete sofisticado para la estimulación de niños/as.
- ❖ 42 Visitas domiciliarias integrales: se realizan con apoyo de Psicóloga, Matrona y/o Asistente Social.



Actividades realizadas por profesional Educadora de Párvulos:

Actividad	0 A 9 Años	10 A 14 Años	15 A 19 Años	20 A 64 Años	65 y más Años	Hombres	Mujeres	Total
Consulta Déficit Des. Psicomotor Riesgo	18	0	0	0	0	6	12	36
Consulta Déficit Des. Psicomotor Retraso	11	0	0	0	0	6	5	11
Educación De Grupo	26	0	0	4	0	16	14	30
Eval Dsm	33	0	0	0	0	20	13	33
Consejería	181	0	1	4	0	128	58	186
Visita Domiciliaria Integral	55	1		5		30	31	61

Red Comunal Chile Crece Contigo

En nuestra comuna la coordinación general del sistema opera en el municipio a cargo del Jefe del Departamento de Salud Municipal, quien en conjunto con diversos organismos integran la llamada **“Red comunal del sistema de protección Integral a la Primera Infancia Chile Crece Contigo”**. Esta red tiene dentro de sus principales objetivos coordinar acciones y articular de manera eficiente las actividades de los

integrantes de la red, de tal manera de asegurar que todos los niños ingresados al sistema de protección Chile Crece Contigo puedan acceder a las prestaciones de manera oportuna.

El ingreso al sistema se realiza en el primer control prenatal realizado por la matrona en el establecimiento de salud. Es en este momento en que se le informará a la paciente de los beneficios del sistema y se le guiará en caso de requerir alguna prestación diferenciada.

Durante el año 2011, se llevaron a cabo 04 proyectos para la adquisición de fondos que permitieron financiar diversas actividades desarrolladas por la red Comunal Chile Crece Contigo, todos ellos con el objetivo principal de dar a conocer a la comunidad el Programa y de apoyar a las familias en el proceso de desarrollo de niños y niñas.

Convenio De Transferencia “Fondo De Intervenciones De Apoyo Al Desarrollo Infantil 2011: A través de este convenio, celebrado entre la I. Municipalidad de Nacimiento y Mideplan, se dio continuidad a la implementación de la Sala de Estimulación en el Hospital de Nacimiento y Servicio itinerante de estimulación en las seis postas rurales, además de la ampliación de coberturas gracias a la contratación de un Técnico en Educación Parvularia (22 hrs.) y Educadora de Párvulos (22 hrs.). La existencia de una sala de estimulación y servicio itinerante ha permitido contar con apoyo en áreas del desarrollo de los niños que antes se encontraban con deficiente desarrollo e intervención.



Convenio de Apoyo al desarrollo Biopsicosocial: Programa a través el cual fue posible la contratación de profesional Educadora de Párvulos por 22 hrs. Adicionales, con dedicación exclusiva para la realización de actividades de estimulación temprana e intervenciones oportunas en aquellos niños que más lo requieren, logrando tener una

mejor pesquisa de niños con rezagos o en riesgo, aumentando nuestra cobertura. Por otro lado, con este programa se ha contribuido a la disminución de brechas, ya que para quienes viven en el sector rural, las dificultades de acceso y movilización, el bajo nivel de escolaridad de los adultos, el no contar con salas cuna y jardines infantiles, entre otras dificultades, marcan diferencias en el desarrollo de los niños; lo cual se ve disminuido gracias a que actualmente la Educadora de Párvulos asiste a las postas junto con el equipo de salud.

Convenio Fondo de Fortalecimiento de Apoyo a la gestión de Redes: Celebrado entre la I. Municipalidad de Nacimiento y Mideplan, ha permitido financiar diversas actividades de difusión, capacitación y de gestión de la Red Comunal CHCC en nuestra comuna.

Convenio Fondo de Fortalecimiento de Apoyo a la gestión de Redes, Buenas Prácticas: Proyecto concursable que busca destacar aquellas ideas generadas por las redes comunales Chile Crece Contigo, en esta ocasión la Educadora de Párvulos de la sala de estimulación y Servicio itinerante, presentó como buena práctica una campaña dirigida a los Servicios, Unidades y Funcionarios del Hospital y del Depto. de Salud Municipal, cuyo propósito fue la recolección de material didáctico para niños y niñas vulnerables, que específicamente presentaban déficit en su desarrollo psicomotor, atendidos en la modalidad itinerante de estimulación para los niños rurales y en la sala de estimulación del Hospital. Cabe señalar que dicha iniciativa obtuvo el primer lugar en la región gracias a lo cual fue posible obtener recursos adicionales para la realización de capacitaciones sobre evaluación del Desarrollo Psicomotor de niños y niñas, dirigidas a educadoras de Párvulos y Técnicos Paramédicos.

Actividades Realizadas por la Red Comunal CHCC

Actividad de Licenciatura niños y niñas sala de Estimulación y servicio itinerante dientecito de Leche” Dirigido a: niños y niñas que asisten a modalidades de estimulación de la red Comunal Chile Crece Contigo: Sala de Estimulación Hospital de Nacimiento y Servicios itinerante de Estimulación de Postas de salud Rural.

Capacitación Funcionarios Hospital de Nacimiento sobre el uso del Sistema de Derivación Registro y Monitoreo del Sistema de Protección a la Infancia Chile Crece Contigo.

Visita Red comunal Chile Crece Contigo de la Comuna de Chillán: ocasión en que integrantes de la Red Comunal Chile Crece Contigo de la comuna de Chillán, se interiorizaron sobre prácticas efectivas que la Comuna de Nacimiento a ejecutado en pro del Desarrollo de los niños y niñas.

Capacitación Integrantes de la Red Comunal CHCC, jornada de capacitación orientada a mejorar los sistemas de Gestión de Redes, coordinación y derivación entre los miembros de la Red Comunal Chile Crece Contigo, con el fin de avanzar en el trabajo coordinado, identificar el rol de los profesionales de la red comunal en la promoción y defensa de los derechos de la niñez y mantener el conocimiento, potenciando y articulando dicho trabajo en beneficio de la primera infancia.

Reuniones mensuales con diversas instituciones que directa o indirectamente trabajan en beneficio de la primera Infancia, ocasión en la que se han generado instancias de coordinación para intervención de casos en que se presentan situaciones de vulnerabilidad.



Programa de Salud Mental

El objetivo del Programa de Salud Mental, es contribuir a que las personas, las familias y las comunidades alcancen y mantengan la capacidad de interactuar socialmente y con el medio ambiente, de modo de promover el bienestar subjetivo, el desarrollo y uso óptimo de sus potencialidades psicológicas, cognitivas, afectivas y relacionales, el logro de sus metas individuales y colectivas, en concordancia con la justicia y el bien común.

Con el fin de cumplir este objetivo se han realizado diferentes acciones:

❖ **Consulta de Salud Mental**

La consulta de salud mental consiste en la intervención ambulatoria individual realizada por integrantes del equipo de especialidad en salud mental, o bien, por integrantes del equipo de salud capacitados.

Durante el año 2011 se realizaron intervenciones a 60 usuarios quienes se mantuvieron en control en el Programa de Salud Mental.

❖ **Programa de Alcohol y Drogas**

Consta de Intervención Preventiva e Intervención Terapéutica. A través de este Programa recibieron atención psicológica 16 usuarios. En el 2011 ingresaron a Intervención Preventiva por consumo de Alcohol 5 usuarios y 11 usuarios ingresaron a Intervención Terapéutica.

❖ **Consultorías de Salud Mental**

Actividad conjunta e interactiva entre el equipo de especialidad en salud mental y psiquiatría y el equipo de salud general, con el propósito de potenciar la capacidad resolutoria del nivel primario, mejorar la referencia y contrarreferencia de pacientes entre ambos niveles de atención y garantizar los cuidados compartidos y la continuidad de cuidados de pacientes con problemas de salud mental o trastornos mentales complejos.

Incluye: Atención conjunta de pacientes y/o familiares; Revisión de fichas clínicas, análisis de casos; Reuniones clínicas y Reuniones de coordinación.

Mediante esta modalidad los usuarios pudieron ser evaluados, derivados y/o indicado tratamiento farmacológico por psiquiatra y equipo de salud mental de Los Ángeles.



❖ Actividades Comunitarias en Salud Mental

La salud y en especial la salud mental no solo depende de factores biológicos inherentes a las personas y grupos, sino también de las condiciones en que ellos viven. Por lo tanto, las acciones que favorecen la salud mental son todas aquellas que promueven mejores condiciones psicosociales a lo largo de la vida, incluyendo el ámbito de la familia y de la escuela:

- Como una manera de aumentar cobertura de atención adolescente, se coordinó con Directora del internado, para atención individual a adolescentes del sector rural de Nacimiento que fueron derivados. Por otro lado, se llevó a cabo Taller sobre Prevención de Bulling en 4 grupos, logrando una asistencia de 33 personas.
- Actividades de Sensibilización y Prevención en Violencia Intrafamiliar en el sector rural de Nacimiento, con asistencia en promedio de 11 usuarios.
- Actividad de finalización del Taller de cuidadores de menores de 6 años en Millapoa.
- Talleres de sensibilización y prevención en el Comité de Salud de Millapoa, enfocado en el Maltrato Infantil (11 personas) y en Violencia Intrafamiliar hacia los Adultos Mayores.
- Se realiza actividad de Prevención de Salud mental Infanto-Juvenil a socios del Comité de Salud de San Roque, en relación a Trastornos de Ansiedad, abocada a poder identificar sintomatología ansiosa y estrategias de relajación en situaciones cotidianas.
- Sensibilización y Prevención del Alcoholismo y Drogadicción en escolares del sector rural, en reuniones de apoderados de Escuelas de los sectores Los Guindos, Choroico y Palmilla.
- Educación grupal dirigida a apoderados de Escuela Dollinco, sobre Roles Parentales.
- Taller de Prevención de Alcoholismo y Drogadicción, en Escuela Los Guindos Palmilla y Choroico.

- Se realiza Capacitación a docentes de escuelas del sector rural de Nacimiento del Microcentro Amanecer sobre Bullying, incluyendo actividad que se puede replicar con los alumnos(as).
- Se realiza Capacitación a docentes de escuelas del sector rural de Nacimiento pertenecientes al Microcentro Nueva Generación sobre Trastorno de ansiedad en niños y recomendaciones, incluyendo ejercicios de relajación.
- Actividad grupal en relación a la convivencia escolar, actividad de prevención del Bullying, con alumnos(as) y profesor de Escuela de Millapoa y Carrizal.
- En Posta de Culenco se ha realizado Taller de Relajación.



Actividades realizadas por profesional psicólogo:

Actividad	0 A 9 Años	10 A 14 Años	15 A 19 Años	20 A 64 Años	65 Y Mas Años	Hombres	Mujeres	Total
Consulta Salud Mental	7	9	4	157	26	91	112	203
Consultorías de Salud Mental	0	1	0	2	1	2	2	4
Psicodiagnóstico	0	1	1	4	0	5	1	6
Consej.F.A F.C/Pers.En Trat.Oh Y Drog.Se	0	0	0	3	0	3	0	3
Consulta	12	5	3	47	14	38	43	81
Intervención Preventiva - Programa Alcohol Y Drogas	0	0	0	20	0	18	2	20
Intervención Terapéutica - Programa Alcohol Y Drogas	0	0	0	20	8	26	2	28
V.D.Salud Mental Hogar	5	4	0	11	5	15	10	25
Visita Domicilio Otros	9	0	1	2	4	7	9	28
Educacion De Grupo	3	0	0	11	3	5	12	17

Programas Alimentarios

El Programa alimentario se encuentra a cargo de la Nutricionista del Departamento de Salud y comprende la realización de Consultas Nutricionales, Consulta de Malnutrición, Consejerías, Educación y Visitas Domiciliarias.

Además del manejo y Supervisión del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC) que beneficia a niños y embarazadas con un programa básico en caso de estados nutricionales normales y un programa de refuerzo en caso de niños en riesgo de desnutrir o desnutridos y para embarazadas o nodrizas enflaquecidas.

Por otro lado, se maneja un programa especial para niños prematuros y un Programa de Alimentación Complementaria para Adultos Mayores a partir de los 60, 65 ó 70 años según corresponda.

Objetivo Consulta Nutricional: Mediante la acción del Nutricionista; restaurar la salud del paciente mediante la indicación dietética adecuada a sus condiciones clínicas, durante todo el ciclo vital.

Objetivo Consejería Nutricional: Ofrecer información a las personas para que tomen sus propias elecciones de manera informada sobre alimentación y nutrición y adopten conductas alimentarias saludables, necesarias para la prevención o el control de enfermedades crónicas asociadas con la alimentación y la nutrición.

Objetivo Consejería Actividad Física: Promover estilos de vida saludables, con énfasis en mantención de una vida activa, con la participación de las organizaciones e instituciones de la comunidad.

Actividades realizadas por profesional Nutricionista:

Actividad	0 A 9 Años	10 A 14 Años	15 A 19 Años	20 A 64 Años	65 y más Años	Hombres	Mujeres	Total
Cont. Riesgo Cardio de Ingreso Moderado	0	0	0	21	1	9	13	22
C. Riesgo Cardio de Seguimiento Moderado	3	0	1	361	264	235	394	629
C. Riesgo Cardio de Seguimiento Alto	0	0	0	26	34	25	35	60
C. Riesgo Cardio de Seguimiento Máximo	1	0	0	38	36	31	44	75
Control Nutr	0	0	0	25	0	25	0	25
Total Consejerías	0	0	5	45	2	20	32	52
Examen Medicina Preventiva	0	0	2	62	1	59	6	65
Intervención Nutricional Individual 3 Años 6 Meses	11	0	0	0	0	7	4	11
Consulta Riesgo Desnutrir(24)	18	0	0	1	0	9	10	19
Consulta Déficit Nutricional	6	0	0	3	46	29	26	55
Consulta Sobrepeso	61	4	9	70	50	125	69	194
Consulta Obesidad	42	8	4	52	45	91	60	151
Dislipidemias	5	0	2	318	235	195	365	560
Consulta Nutricional	32	2	2	22	10	38	30	68
Cons. Nutricional No Gestante Obesa	0	0	1	182	5	6	182	188
Cons. Nutricional No Gestante Sobrepeso	1	1	0	144	6	3	149	152
Patología Referida	0	0	0	29	28	19	38	57
Consulta Nutricional Prediabético	0	0	0	29	16	13	32	45

Comité Comunal de Promoción de la Salud Vida Chile

El Comité Comunal de Promoción de la Salud Vida Chile es una red local de carácter intersectorial y participativo que trabaja en el diseño de actividades concretas en torno a la Promoción de la Salud y de la Calidad de Vida. En nuestra comuna la coordinación general del Comité Vida Chile, opera en el municipio a cargo de la Nutricionista del Departamento de Salud Municipal.

Anualmente se lleva a cabo la elaboración del **Plan Comunal de promoción de la salud**, el cual tiene como finalidad poner la promoción y los estilos de vida saludables en un plano de permanente vigencia y análisis de la opinión pública, abriendo espacios de información, discusión y creación de modelos a la comunidad nacimentana urbana y rural a través del Comité Comunal de Promoción de Salud Vida Chile.

Las actividades desarrolladas durante el año 2011 fueron principalmente las siguientes:

Séptimo Concurso de Alimentación Saludable: realizado el día 18 de octubre del 2011. Evento que convocó a organizaciones funcionales y territoriales tanto del sector rural como urbano de la comuna de Nacimiento, además de establecimientos educacionales municipales y de Junji. El objetivo de esta actividad es “promover la alimentación saludable en los niños y sus familias para así contribuir a disminuir los índices de obesidad que afectan a los escolares de nuestra comuna.”



“Capacitación Guía para la Promoción del Desarrollo Infantil en la Gestión Local”, realizada en octubre del año 2011, con participación de Educadoras de Párvulos del Depto. de Salud Municipal, Salas Cunas Municipales, Integra y Junji, el objetivo de la actividad fue “Promover las Fichas Técnicas de Guía para la Promoción del desarrollo Infantil en la Gestión Local en los diferentes establecimientos con nivel pre básico de la comuna de Nacimiento”.



Habilitación Gimnasio al Aire Libre Población El Pinar, este circuito deportivo fue instalado en septiembre del 2011, fue la primera plaza inaugurada durante el año en la provincia del Bío Bío, beneficiando a vecinos de la Población El Pinar, Lomas San

Francisco 1, 2, 3, 4, Coinac y Bernardo Leighon, además de los alumnos del colegio Teresiano.



Implementación de Gimnasio al aire libre en Escuela Toqui Lautaro: Proyecto que resultó de la postulación adicional de montos de promoción a la Seremi Regional de Salud, con un monto de **\$3.107.845**, este circuito deportivo está instalado en patio interior de la Escuela Toqui Lautaro, beneficiando a alumnos, funcionarios y apoderados de la comunidad educativa.



Cuadrangular Fútbol Sector Rural: realizado en diciembre del 2011, en sector de Palmilla, el objetivo de la actividad además de promover la actividad física en los varones, fue pesquisar usuarios del sector rural entre 20 y 44 años, para que se realizaran antes de participar en el evento deportivo, el Examen de medicina Preventiva (EMP), pues es un grupo etéreo que no acude voluntariamente a los centros asistenciales. En la actividad participaron jóvenes de los sectores de Palmilla, Choroico y Carrizal.



8ª Olimpiadas de Salud Rural: evento realizado por ocho años consecutivos, organizado por el Depto. de Salud Municipal y el Consejo de Desarrollo de Salud rural, convoca a los sectores de Dollinco, Millapoa, Carrizal, Choroico, Palmilla, Culenco, El Peral, Los Patos y Los Guindos. Se realizaron distintos deportes, entre ellos futbolito varones, atletismo, tiro de cuerda, rayuela y baby damas.



Concurso Mi Mejor Chef, Fundación Integra: actividad realizada en los Jardines Infantiles Mi Pequeño Hogar y Los Capullitos de Fundación Integra, con el objetivo de promover en los niños y sus apoderados la importancia de una alimentación sana y equilibrada, estableciendo vínculos cercanos por medio de una experiencia saludable en familia.



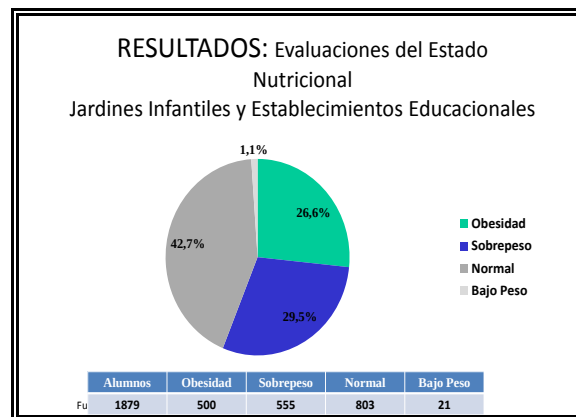
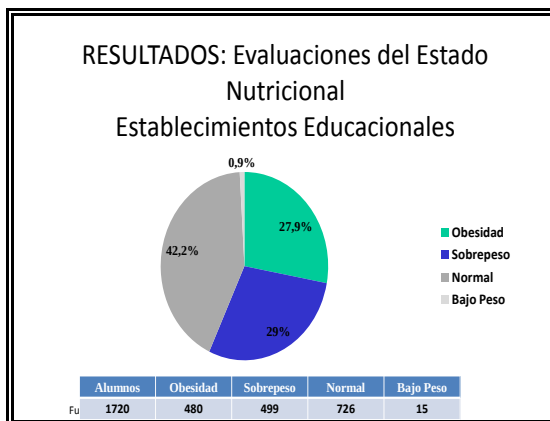
Finalización la Clase sin Humo: actividad realizada luego de la participación en el concurso La clase sin Humo, a nivel nacional, donde el curso 2º A del Liceo Nacimiento, resulto con mención honrosa y de premio recibió las entrada al Sendero laguna del Iaja sector Antuco, financiando el viaje con fondos de Promoción de la Salud.

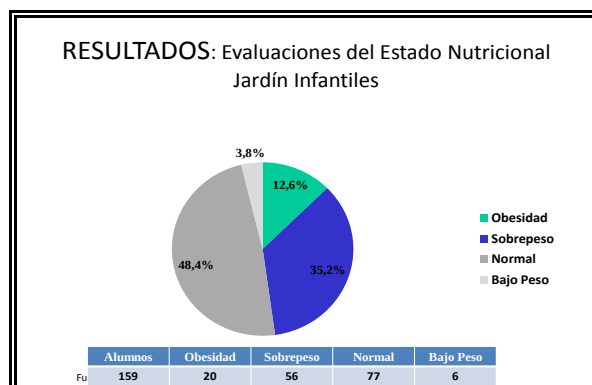
Taller baile entretenido internado Nacimiento”, actividad que benefició a alumnas y alumnos de internado de Nacimiento, realizado dos veces a la semana durante el segundo semestre del 2011.

Talleres con encargados de Kioscos Saludables: actividad financiada a través de la contratación de recurso Humano Nutricionista, con fondos de Promoción de Salud, con 11 hrs semanales en el segundo semestre del 2011, destinada al Depto. de Educación Municipal. Entre sus funciones estuvo el realizar un diagnóstico respecto a la infraestructura e implementación de los kioscos saludables de los establecimientos educacionales y la realización de talleres para mejorar las deficiencia encontradas.

Evaluaciones Nutricionales realizadas a alumnos de prebásica y Nivel básico 1 , en establecimientos municipales, Integra , Junji y Colegio Teresiano, realizado por profesional Nutricionista contratada con fondos de promoción de la salud.

Resultados Evaluación Estado Nutricional:





Actividades de Enfermería 2011

El rol de Enfermería, considera la puesta en marcha de iniciativas y experiencias novedosas en la prevención y promoción de la salud, centrando su objetivo de atención en la promoción y el abordaje de los problemas de Autocuidado, cuyas actividades son realizadas a través de su actividad profesional: ya sea en el centro de salud, la posta, el domicilio de las personas y en la comunidad.

Dentro de este contexto, las actividades de Enfermería en Atención Primaria se encuentran incorporadas en los programas del niño, adulto y adulto mayor.

Programa de Salud del Niño y Adolescente:

Este Programa tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del niño/a, considerando sus relaciones y condiciones familiares, fomentando la adquisición de hábitos saludables, en alimentación y actividad física, Además de facilitar el acceso a tratamientos, detectar tempranamente las enfermedades más frecuentes y realizar actividades para el seguimiento y apoyo del desarrollo integral de los niños y niñas.

Control De Salud Niño Sano: Es una actividad periódica de supervisión de salud y desarrollo del menor desde que nace. De esta manera pueden detectarse eventuales alteraciones y así prevenir y/o tratar a tiempo enfermedades y situaciones de riesgo. En el año 2011, se realizaron 215 controles sanos en el niño/a por Enfermera.

Inmunizaciones: Durante el año 2011 se cumplió con el calendario de vacunación infantil logrando coberturas aceptables.

Vacunación Infantil Obligatorio 2011.

Edad	Realizado
2 meses	19
4 meses	11
6 meses	14
12 meses	14
18 meses	20
4 años	26

Vacunación Escolar 2011:

Total población Escolar por curso.	Realizado
1º Básico	33
2º Básico	30

Programa de Salud de las Personas Adultas:

Está orientado a dar respuesta a los problemas de salud que se presentan con gran frecuencia entre los adultos. En el caso de los enfermos crónicos cardiovasculares (hipertensión y diabetes), se realiza una labor de detección, integrando oportunamente al usuario enfermo a los programas orientados al control y estabilización de la patología, donde se incluyen controles periódicos a los usuarios, con indicaciones de tratamiento, dieta y educación, que les facilite participar activamente en el control de su enfermedad, al igual que en el caso de otros crónicos, (epilépticos, EPOC, asmáticos, etc.).

Control de salud de enfermedades cardiovasculares, (hipertensión, diabetes, dislipidemia, obesidad, tabaco): Durante el año 2011 se realizaron 923 controles de salud por Enfermera.

Otras enfermedades crónicas (epilepsia, EPOC, Asma, Hipotiroidismo, TBC, etc.): Se realizaron 87 controles anuales por Enfermera durante el 2011.

EMPA: Esta iniciativa busca detectar a tiempo diversas patologías entre los trabajadores y funcionarios para de esta manera, comenzar un adecuado y pertinente tratamiento médico. Durante el año 2011 se realizaron 36 EMPA, por Enfermera.

Consulta de Enfermería:

Durante el año 2011 se realizaron consultas de Enfermería correspondientes a:

Electrocardiogramas.

Toma de glicemias y Colesterol.

Podologías.

Otros, como: Campañas de Vacunación:

Antiinfluenza, Neumococica, Sarampión, Paperas, Rubéola, etc.

Programa de Salud del Adulto Mayor, Familia y Cuidadoras/es.

El abordaje del proceso de envejecimiento, en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud con enfoque Familiar y Comunitario, está centrado en la funcionalidad, como base fundamental para construir una vida satisfactoria en la vejez.

En este entendido, la implementación de un Modelo de Atención basado en el concepto de envejecimiento activo y saludable, sustentado en un enfoque epidemiológico, en la estrategia de atención primaria, la promoción de la salud y el reconocimiento de los derechos de las personas de la tercera edad, podría superar las actuales barreras de acceso a los servicios de salud, mantener la funcionalidad y reducir la discapacidad, morbilidad y mortalidad por causas evitables.

Examen funcional del Adulto Mayor (EFAM): En el año 2011 se realizaron 536 exámenes de funcionalidad del Adulto Mayor.

Control de salud de enfermedades cardiovasculares, (hipertensión, diabetes, dislipidemia, obesidad, tabaco). Durante el año 2011 se realizaron por Enfermera 349 controles de salud del adulto mayor.

Otras enfermedades crónicas (epilepsia, EPOC, Asma, Hipotiroidismo, TBC, etc.):

Durante el año 2011 se realizaron por Enfermera 55 controles de salud a otros crónicos adultos mayores.

Consulta de Enfermería:

Durante el año 2011 se realizaron consultas de Enfermería al adulto mayor correspondientes a:

Electrocardiogramas, Toma de glicemias y Colesterol, Podologías, Otros como Campañas de Vacunación: Antiinfluenza, Neumococica, Hepatitis B, etc.

Actividad	0 a 9 Años	10 a 14 Años	15 a 19 Años	20 a 64 Años	65 y más Años	Hombres	Mujeres	Total
Control Salud (Rn Para La Matrona)	126	0	0	0	0	70	56	126
Control Crónico Epiléptico	0	0	0	6	5	10	1	11
Control Enfer. Pulmonar Obstr. Crónica	0	0	1	20	24	12	33	45
Control Crónico Bebedor Problema	0	0	0	11	4	15	0	15
Dislipidemias	0	0	1	80	40	45	76	121
Control Ingreso Autovalente Sano	0	0	0	0	230	137	93	230
Control Ingreso Autovalente Frágil	0	0	0	0	151	70	81	151
Control Ingreso Dependiente o Postrado	0	0	0	0	53	27	26	53
Control Seguimiento Autovalente Frágil	0	0	0	0	15	5	10	15
Control Seguimiento Dependiente O Postra	0	0	0	0	34	14	20	34
Control Salud C/Eval Desar. Psic. Normal	11	0	0	0	0	5	6	11
C.Riesgo Cardio de Seguimiento Moderado	0	0	0	247	205	174	278	452
C. Riesgo Cardio de Seguimiento Alto	0	0	0	23	63	62	24	86
C. Riesgo Cardio de Seguimiento Máximo	0	0	0	81	65	62	84	146
Control Anual Cualidib	0	0	0	10	2	2	10	12
Evaluación Pie Diabético	0	0	0	68	39	40	67	107
Control Crónico Hipotiroidismo	0	0	0	20	12	2	30	32
Control Padre	9	0	0	0	0	6	3	9
Examen Medicina Preventiva	0	0	0	23	0	21	2	23
Consulta Enfermería	10	6	8	254	84	148	214	362

Programa para la Discapacidad

Entre las principales actividades desarrolladas por la Asistente Social encargada del Programa de Discapacidad Municipal podemos mencionar:

- ❖ Orientar a la comunidad en temas relacionados a la discapacidad, ley, beneficios, Inscripción en Registro Nacional de la Discapacidad, entre otros.
- ❖ Participar en Red Comunal Chile Crece Contigo y desarrollar actividades correspondientes de acuerdo al programa.
- ❖ Postular ayudas técnicas a Senadis.
- ❖ Apoyar y acompañar en su plan de trabajo anual al Consejo Comunal para la Discapacidad.
- ❖ Asesorar y apoyar en la elaboración y postulación de Proyectos a Fondos Concursables.
- ❖ Asesoría y postulación de proyectos Senadis área Microemprendimiento al Consejo Comunal para la Discapacidad y 4 personas con discapacidad postulantes en forma independiente.
- ❖ Asesoría en postulación Proyecto Fondo Mixto Social año 2012
- ❖ Visita domiciliaria
- ❖ Atención de público
- ❖ Postulación y/o adjudicación de las siguientes ayudas técnicas:
 - Silla de ruedas eléctrica
 - Silla de ruedas activa
 - Silla de ruedas neurológica
 - Silla de ducha con respaldo y apoya brazos (2)
 - Lavapelo inflable
 - Lavapelo rígido
 - Alza wc con apoya brazos (2)
 - Barras de wc
 - Barras de tina
 - Silla de ducha con inodoro
 - Mesa adaptada elevable en altura
 - Cojín antiescara

- Software Jaws
- Máquina Perkins

Programa Pacientes Postrados

El Principal objetivo del Programa Pacientes Postrados es mejorar el cuidado y la calidad de vida de las personas con postración severa y/o con pérdida de autonomía, y de su entorno familiar, apoyando particularmente a los cuidadores familiares.

Para lograr este objetivo, el equipo de salud ha identificado y categorizado a los beneficiarios que se encuentran dentro del criterio de inclusión del programa, realizando además las siguientes prestaciones:

- ❖ Visitas domiciliarias
- ❖ Atención en domicilio
- ❖ Capacitación y refuerzo al cuidador del paciente postrado en su domicilio
- ❖ Entrega de estipendio de \$20.000 mensuales, destinados a apoyar las labores del cuidador.
- ❖ Aplicación de Índice Katz :
- ❖ Entrega de implementos para el paciente: Colchón antiescara, sabanilla antiescara, pañales de adulto, tobillera.

Programa Salud Ambiental

El Programa de Salud ambiental, tiene como principal objetivo educar a la comunidad; se encuentra a cargo de la Asistente Social y entre las principales actividades desarrolladas durante el año 2011 se encuentran:

- ❖ Campaña Hanta Virus, actividad realizada en Postas con educación en Sala de Espera y capacitación a Lideres Urbanos y Rurales, actividad realizada en conjunto con Hospital Nacimiento y Seremi de Salud
- ❖ Capacitación a comunidad sobre manejo de residuos sólidos
- ❖ Participación en Mesa de Trabajo Programa Municipal Medio Ambiente



Campaña “Prevención Hanta Virus en zonas de camping y balnearios”

Programa del Adolescente

El objetivo de este Programa es brindar atención solicitada por el adolescente de acuerdo a los principios rectores otorgados por el Ministerio de Salud. Buscando generar impacto en las siguientes dimensiones:

- ❖ Atención por Equipo de Salud (Medico, Odontólogo, Matrona, Nutricionista, Asistente Social, Enfermera y Psicóloga en Posta Rural ccc).
- ❖ Conserjería de adolescente
- ❖ Realización de Emp y Ficha Claps
- ❖ Atención con seguimiento por profesional Psicóloga
- ❖ Atención en Internado de la comuna por matrona un día a la semana y por Psicóloga, con derivación a posta correspondiente para recibir atención de Médico, Nutricionista y Odontólogo.
- ❖ Implementación de box de atención del adolescente.

Actividades realizadas por profesional Asistente Social:

Actividad	0 a 9 Años	10 a 14 Años	15 a 19 Años	20 a 64 Años	65 y más Años	Hombres	Mujeres	Total
Patología Referida	53	3	0	0	0	27	29	56
Consulta Embarazada	0	0	8	6	0	0	14	14
Consulta Adulto Mayor Frágil	0	0	0	1	43	23	21	44
Cosulta Adolescente	0	11	35	0	0	21	25	46
Consulta Adulto	0	0	0	155	28	181	2	183
Consulta Mujer	1	0	2	265	19	3	284	287
Vis. Dom.	1	0	0	0	0	1	0	109

Programa Rehabilitación Integral

El programa de Rehabilitación Integral, se encuentra a cargo de profesional Kinesiólogo, quien integra el equipo de salud Municipal a partir del mes de Junio de 2011 y tiene como objetivo la realización de fisio-kinesiterapia a aquellos pacientes que lo requieran especialmente patologías GES como la ARTROSIS y AVE. Entre las principales actividades desarrolladas destacan:

- ❖ Diseño, ejecución y evaluación de programas educativos conducentes a desarrollar conductas favorables en materia de Cuidados respiratorios a lo largo del ciclo vital en salud y enfermedad.
- ❖ Planificación y evaluación de intervenciones de tipo respiratorio tanto en adultos como en niños.
- ❖ Atención de niños y adultos con patologías respiratorias y manejo de crisis bronquiales.
- ❖ Atención de pacientes postrados.
- ❖ Educación a la población sobre el uso adecuado de ayudas técnicas (órtesis, prótesis) y medicamentos en crónicos respiratorios.

- ❖ Desarrollo de actividades educativas de manera regular en el equipo de salud, establecimientos, clubes deportivos, comunidad en general, sobre el quehacer kinésico.
- ❖ - Realización de atención completa integral a los usuarios abarcando todas las áreas kinésicas, las cuales son: Motora, Respiratoria, Neuropsicomotora.
- ❖ - Fisioterapia en máquinas.
- ❖ - Elaboración de pauta de ejercicios de reeducación motriz para la recuperación de la funcionalidad del usuario.
- ❖ - Educaciones, visitas domiciliarias, ejercicios respiratorios para adultos y niños, atenciones de hospitalizaciones abreviadas en caso de urgencia.
- ❖ - Realización de consejerías en pacientes que utilizan ayudas técnicas, como: bastones, burritos, silla de ruedas, ortesis y prótesis.
- ❖ - Existen usuarios niños que presentan alteraciones psicomotrices en donde la intervención kinésica consta de consejerías a la madre y plan de ejercicios. En adultos con problemas neuromotores se han realizado visitas domiciliarias y pauta de ejercicios de recuperación funcional.
- ❖ - Talleres dirigidos al equipo de salud sobre el quehacer kinésico



La incorporación de atención kinésica en las 6 postas de atención rural y 3 estaciones médico rural, ha aumentado el número de pacientes en el tratamiento oportuno y adecuado para usuarios con patologías osteomusculares siendo la con mayor predominancia Artrosis, enfermedad que causa mucha incapacidad y molestias, sobre todo para desplazarse.

Actividades realizadas por profesional Kinesióloga

Actividad	0 a 9 Años	10 a 14 Años	15 a 19 Años	20 a 64 Años	65 y más Años	Hombres	Mujeres	Total
Consulta Kinesiólogo	1	3	0	6	11	13	8	21
Consulta Kinemotora	4	7	2	310	151	115	359	474
Consulta Sbo	8	0	0	0	0	6	2	8
Consulta Otras Respiratorias Adulto	0	0	0	1	3	1	3	4
Consulta Asma	0	0	0	4	3	2	5	7
Consulta Época	0	0	0	0	3	1	2	3
Consulta De Rehabilitación	1	0	0	1	3	2	3	5

Instancias de Participación Social

En sector rural funcionan 8 Comités de Salud adosados a las Postas y un grupo formado por dirigentes de juntas de vecinos del sector rural de Culenco quienes han constituido una agrupación para trabajar en pro de la Posta de ese sector. Todos realizan reuniones periódicas de acuerdo a las actividades programadas y reúnen fondos principalmente para su funcionamiento.

Además se encuentra funcionando el Consejo de Desarrollo de la Salud Rural que realizó sus reuniones de acuerdo a calendario y capacitaciones sobre Manejo de basura, Programa Chile Crece Contigo, Patologías Auge. Además de su participación activa en elaboración de Diagnostico Participativo de Salud.

El Consejo de Desarrollo de Salud Rural, constituye un nexo importante entre el Departamento de salud Municipal y la Comunidad rural, lo que contribuye a crear instancias de diálogo y trabajo conjunto de los equipos de salud y representantes de la comunidad organizada, logrando de esta manera una mayor cercanía entre paciente y funcionario. Siendo fundamental para una mejor atención, conocer las principales necesidades de quienes acuden a las Postas.

El Consejo de Desarrollo de Salud Rural, está constituido por representantes de los usuarios organizados, Comités de Salud, organizaciones de la comunidad (Juntas de vecinos rurales y Clubes de adultos Mayores) y personal del equipo de Salud Municipal.

Entre las actividades realizadas se encuentran:

- ❖ Elaboración de plan de trabajo anual

- ❖ Reuniones de coordinación y programación
- ❖ Asesorías en actividades programadas (beneficios, reuniones, Olimpiada Rural, educación, entrega de dispensario a pacientes crónicos, trabajos en kiosco saludable, etc.)
- ❖ Trabajo de mejoramiento en postas y estaciones medico rurales



Taller: Actualización Garantías Explícitas en Salud (GES)



Ceremonia finalización Olimpiadas de Salud Rural

Convenios

Durante el año 2011 se celebraron diversos convenios con el Servicio de Salud Bío-Bío cuya ejecución ha tenido por objeto aumentar la capacidad resolutive a nivel primario, mejorar la accesibilidad de las prestaciones y contribuir a la eficacia en la gestión y administración local de Salud.

- ❖ Convenio con el Hospital de Nacimiento para la realización de exámenes básicos de laboratorio, toma de radiografías y esterilización de material.
- ❖ Adquisición de servicios Médicos en Ekhosmed a través del cual se realizaron 81 mamografías y 30 eco mamarias, para la pesquisa y diagnóstico oportuno de probable patología maligna de mama, con énfasis en el grupo de riesgo comprendido entre los 50 y 54 años de edad. .

Adquisición de servicios Médicos en Ekhosmed a través del cual se realizaron 44 eco abdominales, para la pesquisa y diagnóstico oportuno de colelitiasis en pacientes de alto riesgo.

- ❖ Contratación de 88 Consultas de oftalmología y 135 lentes, las prestaciones en esta especialidad están orientadas a resolver los cuadros de vicios de refracción.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los recursos ejecutados a través de los distintos convenios ejecutados durante el año 2011:

N°	Convenio	Monto
1	Convenio Programa de Resolutividad: Oftalmológico	\$ 1.810.050
2	Convenio Programa de Resolutividad: Otorrinología	\$ 302.778
3	Convenio Programa Imágenes Diagnósticas en APS	\$ 2.305.099
4	Convenio Programa de Atención Integral de Salud Mental en APS	\$ 1.601.250
5	Convenio de Ejecución Programa de Apoyo al Desarrollo Biopsicosocial	\$ 1.315.245
6	Convenio Programa Odontológico Familiar	\$ 924.789
7	Convenio Programa GES Odontológico Adulto	\$ 3.314.832
8	Convenio Programa Odontológico Integral	\$ 19.203.421
9	Convenio Complementario Programa Odontológico Integral	\$ 4.341.170
10	Convenio De Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria	\$ 5.292.000
11	Convenio Programa de Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad Severa	\$ 6.201.216
12	Convenio Programa de Laboratorio Complemento GES	\$ 4.091.084
13	Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural	\$ 20.260.000
14	Convenio Programa Nacional de Vacunación Contra la Influenza	\$ 267.940
15	Convenio Promoción de Salud Secretaria Regional Ministerial de Salud	\$ 17.907.845
16	Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en APS	\$ 683.926
17	Convenio Radiografías IRA-ERA	\$ 1.400.000
18	Programa Desarrollo de Recurso Humano en APS	\$ 1.400.000
19	Convenio Habilitación Box Dental	\$ 9.772.887
20	Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria	\$ 27.000.000
21	Convenio Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo	\$ 5.000.000
22	Fondo Fortalecimiento a la Gestión Redes Comunes Chile Crece Contigo	\$ 1.900.000
	Total	\$ 136.295.532

Inversión en Infraestructura e Implementación

Durante el año 2011, se ejecutaron importantes proyectos de mejoramiento de infraestructura en las 06 postas rurales, Estación Médico Rural el Peral y Oficinas del Departamento de Salud Municipal, lo que significó una inversión de alrededor de 90 millones de pesos:

Proyecto **“Conservación de establecimientos de Salud, pintura, mantenimiento de baños, y reparaciones varias postas Dollinco, Culenco, Choroico, Carrizal y San Roque”**, por un monto de M\$24.546



Sala de espera Posta Choroico, previo a la ejecución del proyecto y vista actual

Proyecto **“Reparación Infraestructura Diversas Postas de Salud Municipal”**, por un monto de M\$34.992.



Sala de espera Posta Carrizal, previo a la ejecución del proyecto y vista actual



Sala de espera Posta Millapoa, previo a la ejecución del proyecto y vista actual

Proyecto Reparación infraestructura de Salud Municipal El Peral, por un monto de \$M13.449. El proyecto consideró reparación de techumbre, instalación de cerámicos en piso, reposición de ventanas, conservación de baño, reparación de tendido eléctrico, pintura interior y exterior.



Estación Médico Rural El Peral, previo a la ejecución del proyecto y vista actual

Proyecto **Reparación Edificio de Salud municipal**, por un monto de M\$16.755. El proyecto consideró reposición de cerámicos en piso, reposición de ventanas y puertas, conservación de baños, reparación de tendido eléctrico, construcción de dos bodegas, mejoramiento pintura interior y exterior.



Mejoramiento baños y cocina Departamento de Salud Municipal

Proyecto **Implementación Box Dental y sala de cepillero**, en dependencias municipales para la atención Odontológica de niños y niñas de Colegios Particulares-Subencionados y la ejecución de Programas dentales del adulto que lleva a cabo el Departamento de Salud Municipal, cuya inversión fue de \$9.772.887.



Implementación Box dental Módulo II y sala cepillero

Adquisición de mobiliario para oficinas del Departamento de Salud Municipal, lo cual contempló la renovación de estaciones de trabajo, muebles modulares, libreros/cajoneras y muebles de cocina, por un monto de \$ 5.000.000



Oficina Departamento de Salud Municipal, previo a la ejecución del proyecto y vista actual

Metas Indicadores de Actividad de Atención Primaria año 2010 (IAAPS)

Nº	COMPONENTES	META LOCAL	INDICADOR		CUMPLIMIENTO
1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en hombres de 20 a 44 años	15%	111	640	17,34%
2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva (EMP), en mujeres de 45 y 64 años.	25%	61	205	29,76%
3	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva en adulto de 65 y más años	77%	536	626	85,62%
4	Ingreso precoz a control de embarazo	85%	13	15	86,67%
5	Cobertura de examen de salud del adolescentes entre 10 y 14 años	5%	20	249	8,03%
6	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	25%	221	814	27,15%
7	Gestión de reclamos en atención primaria	100%	7	7	100,00%
8	Cobertura de atención de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas de 15 y más años	56%	249	410	60,73%
9	Cobertura de atención de Hipertensión Arterial en personas de 15 y más años.	79%	642	801	80,15%
10	Porcentaje de niños y niñas de 12 a 23 meses con riesgo del Desarrollo Psicomotor recuperados	95%	2	2	100,00%
11	Tasa de Visita domiciliaria Integral	0,58%	543	532	1,02
12	Tasa de Atención en domicilio a Paciente Postrado	20%	105	5	21,00

Evaluación Metas Sanitarias Ley 19.813: Desempeño Colectivo

META	INDICADOR	META	CUMPL.	%
Evaluación de Desarrollo Psicomotor de 12 a 23 meses	(Nº de niños de 12 a 23 meses con EDSM de enero a diciembre 2011/Nº de niños de 12 a 23 meses bajo control a diciembre 2011)*100	95%	18/18	100%
Cobertura de Papanicolaou en Mujeres de 25 a 64 años	(Nº de mujeres de 25 a 64 años inscritas validadas, con Papanicolaou vigente en los últimos 3 años (informado) a diciembre de 2011)*100	80%	705/861	81,9%
a) Cobertura Alta Odontológica Adolescentes 12 años	(Nº de adolescentes de 12 años con alta odontológica total de enero a dic. De 2011/Nº de adolescentes de 12 años inscritos validados para el año 2011)*100	70%	43/53	81,1%
b) Cobertura Alta Odontológica total en Embarazadas	(Nº de embarazadas con alta odontológica total enero a dic. Año 2011/Nº total de embarazadas ingresadas de enero a dic. Del 2011)*100	60%	11/14	78,6%
c) Cobertura Alta Odontológica total en Niños(as) de 6 años	(Nº de niños de 6 años inscritos con alta odontológica integral enero a dic. 2011/total de niños de 6 años inscritos validados para el año 2011)*100	70%	20/24	83,3%
Compensación de personas Diabéticas bajo control de 20 y más años	(Nº de personas diabéticas bajo control de 20 y mas años, compensadas (HbA1c<7% según último control vigente), enero a dic. Del 2011/Nº de diabéticos bajo control de 20 y mas años a dic. 2011)*100	35%	132/249	53%
Compensación de personas Hipertensas bajo control de 20 y más años	(Nº de personas hipertensas bajo control de 20 y más años, compensados (P.A. < 130/85 mmHg. En último control vigente) ene a dic. 2010 / Total de personas hipertensas bajo control de 20 y más años a dic. 2010) * 100	65%	472/642	73,5%
Obesidad en Niños(as) menores de 6 años bajo control	(Nº de niños menores de 6 años obesos bajo control a dic. Del año 2011/población total de niños menores de 6 años bajo control a dic. Del 2011)*100	8%	6/118	5,1%
Consejos de Desarrollo de salud funcionando regularmente	(Nº de Consejos de Desarrollo de Salud con plan ejecutado y evaluado (al menos 2 temas nacionales) a dic. De 2011/Nº total de CDS existentes el año 2011)*100	100%	1/1	100%

Cumplimiento de Garantías Explicitas en Salud (GES) Departamento de Salud

Nº	COMPONENTES	INDICADOR		CUMPLIM.
1	Screening cáncer cervicouterino	157	157	100%
2	Diabetes mellitus tipo II	21	21	100%
3	Infección respiratoria Aguda (IRA) baja en menores de 15 años de manejo ambulatorio	3	3	100%
4	Hipertensión Arterial Primaria Esencial en personas de 15 años y más	33	33	100%
5	Salud Oral Integral para niños de 6 años	24	24	100%
6	Depresión en personas de 15 años y más	2	2	100%
7	Enfermedad Pulmonar obstructiva crónica de tratamiento ambulatorio	5	5	100%
8	Asma bronquial moderada y severa en menores de 15 años	2	2	100%
9	Tratamiento médico en personas de 55 años y mas con artrosis de cadera y/o rodilla leve o moderada	36	36	100%
10	Urgencia odontológica Ambulatoria	7	7	100%
11	Salud Oral integral del adulto de 60 años	10	10	100%
12	Enfermedad de Parkinson	1	1	100%
13	Asma bronquial menores de 15 años y más	4	4	100%
14	Prevención secundaria de Insuficiencia renal Crónica terminal	5	5	100%
15	Displasia luxante de caderas (el screening)	4	4	100%
16	Salud Oral de la embarazada	14	14	100%
	TOTAL	328	328	100%

Salas Cunas y Jardines Infantiles

El Departamento de Salud Municipal administra 04 salas cuna y 02 Jardines Infantiles. Estos establecimientos tienen como finalidad Educar a niñas y niños de La comuna de Nacimiento, satisfaciendo sus necesidades de alimentación e higiene con una intención educativa de calidad, formación valórica pertinente y coherente a su entorno inmediato.

Las salas Cuna y Jardines Infantiles, se financian gracias al convenio de Transferencia de Fondos, celebrado entre la I. Municipalidad de Nacimiento y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, están dirigidas a lactantes de 84 días a 4 años de edad, hijos preferentemente de madres jefas de hogar que trabajan o estudian, así como a hijos de familias pertenecientes al 40% de la población más vulnerable.

Cabe destacar que estos establecimientos se encuentran implementados con equipamiento acorde a las diversas necesidades de los niños y cuentan con material didáctico de primera calidad. Por otro lado, el establecimiento provee de insumos necesarios para que niños y niñas puedan desarrollar actividades manuales y educativas que estimulan el desarrollo de habilidades desde la infancia.



Actividad: Caminata Saludable con la familia

A continuación se mencionan algunas de las actividades realizadas en los distintos establecimientos:

- ❖ Celebración día de la mujer con entrega a cada madre de un presente confeccionado por las agentes educativas, como una forma de destacar el rol de la mujer en la familia y sociedad.
- ❖ Celebración día de la madre, en la cual se realiza una actividad donde cada madre tiene la posibilidad de asistir al establecimiento, además de hacerle entrega de un

presente realizado por cada niño y niña, prevaleciendo el contacto entre madre-hijo/a.

- ❖ Celebración día padre, se invita a los padres a participar de una actividad lúdica con juegos, competencias y posteriormente haciendo entrega de un presente construido por niños y niñas.
- ❖ Celebración día del niño y la niña, ésta se realiza con una once saludable en donde se hace énfasis a los derechos de los niños y niñas con competencias y juegos junto a su familia, promocionando a su vez el buen trato.
- ❖ Celebración semana de la Educación Parvularia, comenzamos con apertura, actividades recreativas, competencias, juegos, concursos y culminación con caravana por la comuna, dando énfasis a igualdad de género y buen trato
- ❖ Semana de la lactancia materna, promoción de los beneficios de la lactancia materna, a través de la entrega de folletos, ambientación y dípticos informativos.
- ❖ Celebración semana de la vida saludable, incorporando a la familia, integrándola a las experiencias de aprendizaje, con dípticos informativos, actividades al aire libre como baile entretenido y actividad física realizada por una monitora y apoderada de un establecimiento.
- ❖ Visitas a distintas instituciones y espacios educativos, para que los aprendizajes de nuestros niños y niñas sean más significativos.(Consultorio, carabineros, Granja educativa, escuelas cercanas a cada institución).
- ❖ Participación de las agentes educativas en talleres realizadas por fundación CMPC.
- ❖ Participación en capacitaciones JUNJI. (Instrumento de evaluación IEPA, PEI, Coaniquem, interculturalidad, proceso de postulación y matrícula, etc.)
- ❖ Participación en el desfile de Fiestas Patrias junto a la familia para culminar el mes de la Chilenidad.
- ❖ Capacitaciones a técnicos en instancias de Formación Continua realizadas por Educadoras a técnicos en educación parvularia en temas como igualdad de género, actividad física y vida saludable, interculturalidad, lactancia materna, apego, buen trato, las cuales se realizaron de forma mensual.
- ❖ Promoción y difusión en el proceso de postulación, para el siguiente año electivo, con entrega de folletos informativos.

- ❖ Celebración de Fiesta Navideña saludable con entrega de regalos municipales junto a padres y familia.
- ❖ Ceremonia de licenciatura para finalizar con los niños y niñas que egresan y entrega de diplomas y presentes.
- ❖ Participación en concurso de arte, alusivo a la lactancia materna, invitación que realizó el hospital para los niños y niñas de los jardines sacando los primeros lugares jardín Lucy Kojchen y Jardín Lautaro se hizo entrega de diploma y regalos. (invitados a participar por el CESFAM del sector).
- ❖ Actividades con presencia de actores relevantes para los establecimientos como la Dra. Lucy Kojchen compartiendo un momento agradable junto a la familia de los niños y niñas.



Transferencia Mensual, por establecimiento, de acuerdo a asistencia mensual promedio.

MES	ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO ASISTENCIA	VALOR	
ENERO	Sala Cuna Salvador Allende	19,2	2.255.000	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	49,5	5.818.464	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	34,2	4.013.048	
	Sala Cuna La Cruz	19,2	2.255.000	
FEBRERO	Sala Cuna Salvador Allende	20,8	2.444.430	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	42,9	5.045.605	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	37,0	4.350.140	
	Sala Cuna La Cruz	20,8	2.444.430	
MARZO	Sala Cuna Salvador Allende	20,0	2.349.720	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	37,5	4.405.410	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	32,6	3.833.536	

	Sala Cuna La Cruz	14,2	1.668.301	
ABRIL	Sala Cuna Salvador Allende	14,7	1.723.911	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	34,4	4.046.951	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	24,6	2.893.284	
	Sala Cuna La Cruz	11,8	1.386.335	
MAYO	Sala Cuna Salvador Allende	20,0	2.349.720	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	41,3	4.847.346	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	35,6	4.181.592	
	Sala Cuna La Cruz	14,7	1.723.520	
JUNIO	Sala Cuna Salvador Allende	20,0	2.349.720	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	39,6	4.657.802	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	35,6	4.181.592	
	Sala Cuna La Cruz	20,0	2.349.720	
JULIO	Sala Cuna Salvador Allende	19,6	2.303.107	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	35,2	4.136.444	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	30,5	3.581.228	
	Sala Cuna La Cruz	14,7	1.727.034	
AGOSTO	Sala Cuna Salvador Allende	15,4	1.812.799	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	34,4	4.044.503	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	27,1	3.184.130	
	Sala Cuna La Cruz	14,6	1.717.635	
SEPTIEMBRE	Sala Cuna Salvador Allende	20,0	2.349.720	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	35,6	4.184.581	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	24,9	2.927.334	
	Sala Cuna La Cruz	20,0	2.349.720	
OCTUBRE	Sala Cuna Salvador Allende	20,0	2.349.720	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	35,0	4.112.208	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	25,9	3.037.985	
	Sala Cuna La Cruz	20,0	2.349.720	
NOVIEMBRE	Sala Cuna Salvador Allende	20,0	2.349.720	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	39,4	4.624.439	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	24,5	2.875.963	
	Sala Cuna La Cruz	20,0	2.349.720	
DICIEMBRE	Sala Cuna Salvador Allende	21,0	2.467.206	
	Sala Cuna Jardín Lautaro	44,1	5.176.477	
	Sala Cuna Jardín Las Pozas	37,4	4.390.672	

Sala Cuna La Cruz		21,0	2.467.206	
BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2011				
INGRESOS				
DENOMINACIÓN		PRESUPUESTO INICIAL M\$	GASTO REAL M\$	VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		312,524	346,236	
DEL SERVICIO DE SALUD		194,724	219,203	
DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		12,800	14,502	
DE LA MUNICIPALIDAD A SS INCORP		105,000	112,531	
OTROS INGRESOS CORRIENTES		4,050	2,699	
OTROS		0	307	
SALDO INICIAL DE CAJA		10, 000	9,910	
TOTAL		326,574	359,152	9.98%
GASTOS				
DENOMINACIÓN		PRESUPUESTO INICIAL M\$	GASTO REAL M\$	VARIACIÓN
GASTOS EN PERSONAL PLANTA		249,955	257,350	
GASTOS EN PERSONAL CONTRATA		27,159	29,784	
OTRAS REMUNERACIONES		2,640	3,242	
BIENES Y SERVICIOS CONSUMO		46,769	58,705	
TRASFERENCIAS CORRIENTES		50	49	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0	5,588	
TOTAL		326,573	354,718	8,62%

Ingresos

La estimación de los ingresos para el año 2011 en el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal fue inferior a lo percibido realmente en un 9,98%, esto se explica por un aumento de los aportes desde el Servicio de Salud Bío Bío debido a un mayor reajuste asignado al valor del Per cápita Base.

Gastos e Inversiones

Los Gastos del Departamento durante el año 2011 tuvieron una variación positiva de un 8,62% con respecto a lo Presupuestado, esto debido principalmente a un aumento del valor de los medicamentos, insumos y materiales necesarios para el correcto funcionamiento del Departamento.

DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS

El Departamento de Cementerios, transferido a la Ilustre Municipalidad de Nacimiento según Ley N° 18.096 del 25 de Enero de 1982, que dispuso el traspaso de los cementerios a las Municipalidades.

En la actualidad este Departamento cuenta con cuatro cementerios:

- ❖ Cementerio Rural de Millapoa, con una superficie de 1,0 Hectárea.
- ❖ Cementerio Rural de Los Pantanos, con una superficie de 0,5 Hectárea.
- ❖ Cementerio Municipal de Nacimiento, con una superficie de 1,5 Hectárea
- ❖ Cementerio Municipal Taboleo, con una superficie total de 1,3 Hectárea, habilitado en el mes de Septiembre de 2009

La Dotación Actual del Cementerio Municipal

Jefe del Departamento	Srta. Lisett Castro Gallegos
Jefe de Administración	Sra. Marion Castillo Rivas
Mayordomo	Sr. Pascual Godoy Suárez
Auxiliares	Sr. Patricio Abarzúa
	Sr. Víctor Bizama Gallegos
	Sr. Esnerio Carrasco Cea
Auxiliar Cementerio Millapoa	Sr. José Godoy Mardones
Auxiliar Cementerio Los Pantanos	Sr. Manuel Martínez Peña

Objetivo del Cementerio:

Administrar los recursos humanos y financieros del Cementerios de propiedad Municipal, proveyéndolos de los materiales para su normal funcionamiento todos los días del año. Los servicios más relevantes que presta el servicio son:

- ❖ Sepultaciones Perpetuas
- ❖ Sepultaciones Temporales
- ❖ Venta de terrenos para las inhumaciones
- ❖ Exhumaciones
- ❖ Venta y arriendo de nichos
- ❖ Control de trabajos realizados por Contratistas Autorizados.

❖ Mantenición y hermoseamiento del Camposanto.

Datos Estadísticos

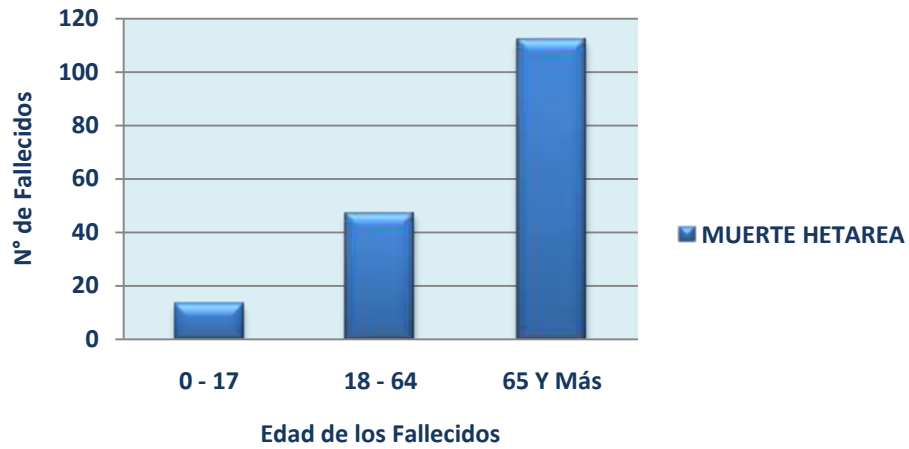
SEPULTACIONES				
AÑOS		TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
0	17	13	8	5
18	64	47	20	27
65	Y MAS	112	63	49
TOTAL SEPULTACIONES		172	91	81

CEMENTERIO MUNICIPAL				
AÑOS		TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
0	17	9	4	5
18	64	33	14	19
65	Y MAS	88	51	37
TOTAL SEPULTACIONES		130	69	61
AÑOS		TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
0	17	0		
18	64	1	1	0
65	Y MAS	4	1	3
TOTAL SEPULTACIONES		5	2	3

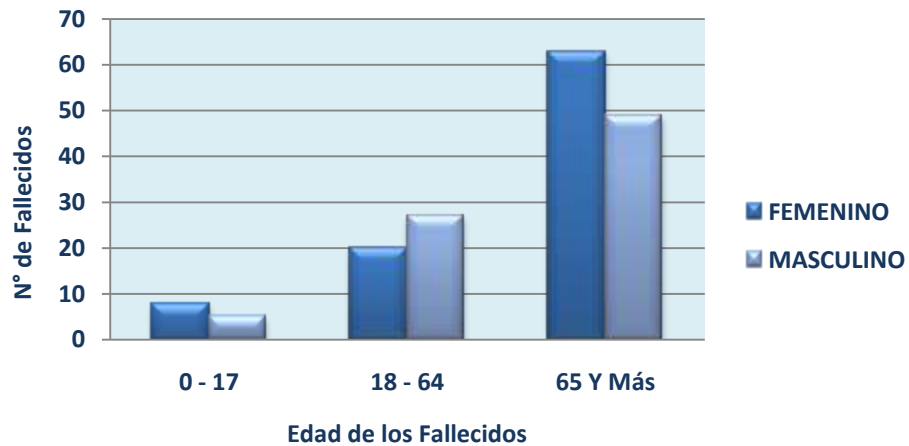
CEMENTERIO TABOLEO				
AÑOS		TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
0	17	4	4	0
18	64	13	5	8
65	Y MAS	19	10	9
CEMENTERIO MILLAPOA				
AÑOS		TOTAL	FEMENINO	MASCULINO
0	17			
18	64			
65	Y MAS	1	1	0
TOTAL SEPULTACIONES		1	1	0



Fallecimiento por Edad



Fallecimiento por Género



ANEXO

Palabras Finales

Al terminar esta Cuenta Pública debo manifestar que he sentido una profunda satisfacción por haber trabajado con Uds. los ciudadanos de Nacimiento, por el fortalecimiento de nuestra comunidad.

Durante doce años, hemos tenido la satisfacción de ver crecer la ciudad. Verla transformarse de una aldea industrial que sentía que el progreso pasaba por fuera de ella, en una ciudad con aspiraciones de avanzar cada vez más rápido hacia el desarrollo efectivo. En el verano el polvo y en el invierno el barro en las mayor parte de sus barrios aledaños, sin pavimento, sin, casi, servicios de eliminación de aguas servidas y agua lluvia era el paisaje que todos veíamos. En estos doce años tuvimos la suerte de contribuir a cambiarlo en uno en que cubrimos prácticamente la totalidad de los barrios con esos servicios básicos.

Hemos hecho frente a grandes calamidades que nos han amenazado con hacer retroceder o, al menos, estancar estos avances; pero hemos sabido superarlos. El terremoto, el más reciente; pero también las inundaciones de 2006, fueron eventos de la mayor magnitud que nos hicieron temer que no saldríamos adelante por mucho tiempo. Pero, a pesar de de todos los contratiempos, hemos podido avanzar y entregamos a Uds. esta Cuenta en la que en una medida muy importante, hemos podido constatar que la tarea que nos entregaron en su oportunidad está cumplida. La educación, la salud y la protección social, principales responsabilidades de la Municipalidad, sufrieron transformaciones que han permitido a nuestros vecinos vivir mejor cada día.

Es cierto que quedan muchas tareas, es que si lo hubiésemos hecho todo, ya no habría ninguna razón para continuar en la lucha por el futuro. Cada día surgen nuevas demandas, nuevas aspiraciones y también viejos problemas que no hemos logrado solucionar. El PLADECO, nos demuestra que habiendo hecho mucho, hoy día tenemos que a partir de ello, iniciar nuevas tareas y, probablemente, en cuatro años más, cuando hayamos cumplido las tareas a que nos comprometimos en él,

tendremos que iniciar un nuevo esfuerzo para hacer todo aquellos que hoy día postergamos por lo que Cuenta Pública – Gestión Municipal año 2011 consideramos más urgente, e iniciemos un nuevo camino para lograr aquello. Es que esto es la vida, un continuo hacer para mejorar lo que tenemos, superar nuestras carencias y construir cada día el futuro.

Hemos terminado una etapa; pero no nuestra responsabilidad con nuestra comunidad, continuaremos, tal vez desde otras ocupaciones, pero con la misma pasión con que hemos vivido junto a Uds. estos años. Probablemente, cuando hayamos emprendido otras tareas que Uds. nos soliciten, y cumplamos un tiempo realizándolas, deberemos volver a dar cuenta ante Uds. del cumplimiento o incumplimiento de ellas. Gracias, pues, por estos años en que han confiado mí.

GERARDO MONTES CISTERNAS
ALCALDE DE NACIMIENTO

INDICE

CONCEJO MUNICIPAL	1
DIRECCIÓN DE CONTROL	47
OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES REALIZADAS POR CONTRALORÍA.....	50
CONVENIOS CELEBRADOS CON OTROS ORGANISMOS DEL ESTADO.....	51
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	52
ANÁLISIS FINANCIERO GESTIÓN ÁREA MUNICIPAL.....	52
ÁREA DE GESTIÓN INTERNA.....	56
ÁREA DE GESTIÓN SERVICIOS COMUNITARIOS.....	58
ÁREA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	59
ÁREA DE PROGRAMAS SOCIALES M\$ 292.513.....	59
ÁREA PROGRAMAS RECREACIONALES.....	60
ÁREA PROGRAMAS CULTURALES.....	61
VARIACIONES PRESUPUESTO MUNICIPAL.....	62
FONDOS QUE NO INGRESAN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.....	66
BALANCE DE GESTIÓN MUNICIPAL.....	68
PATRIMONIO.....	69
DETALLE DE PASIVOS (M\$).....	70
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	71
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2011.....	74
TRABAJOS REALIZADOS POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....	76
RECEPCIONES DEFINITIVAS Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS.....	87
PROYECTOS CON APOORTE DE LA COMUNIDAD (PAC).....	92
FONDO DE DESARROLLO VECINAL, LÍNEA INFRAESTRUCTURA.....	98
INSPECCIÓN DE CONTRATOS EN SU FUNCIÓN DE UNIDAD TÉCNICA OBRAS MENORES.....	109
INSPECCIÓN DE CONTRATOS EN SU FUNCIÓN DE UNIDAD TÉCNICA OBRAS MAYORES.....	113
INFORME DE CONCESIONES MANTENIDAS DURANTE ESTE PERIODO.....	145
UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE.....	146
DIRECCIÓN COMUNAL DE PROTECCIÓN CIVIL.....	150
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	152
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	152
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL.....	169
PROGRAMA ADULTO MAYOR.....	175
PROGRAMA DE VIVIENDA.....	180
OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL).....	187
OFICINA FOMENTO PRODUCTIVO.....	194
UNIDAD DE INTERVENCIÓN FAMILIAR – PROGRAMA PUENTE.....	209
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.....	216
APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR CHILE SOLIDARIO PROGRAMA VÍNCULOS.....	218
PRODESAL.....	231

PRODESAL U. o MÓDULO 2.....	255
EQUIPO DE EXTENSIÓN FORESTAL INTEGRAL 2011.....	269
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL.....	279
PROGRAMA DE CULTURA	294
PROGRAMA DEPORTES	297

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS.....305

ACTIVIDADES MUNICIPALES Y PROGRAMAS CULTURALES	305
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	319
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN.....	324
ALGUNAS PUBLICACIONES DIARIOS 2011:.....	325
NOTICIAS Y PUBLICACIONES PÁGINA WEB MUNICIPAL: WWW.NACIMIENTO.CL.....	334
PUBLICACIONES.....	334

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO335

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE OTORGADAS ESPECIFICADAS POR CLASE EN EL AÑO 2011:.....	335
PERMISOS DE CIRCULACIÓN EMITIDOS DURANTE EL AÑO 2011.....	336

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC)340

CAPACITACIONES.....	340
SISTEMA SERNACFACILITA MUNICIPIO	343
VENTANILLA ÚNICA:.....	344
CANALES DE ATENCIÓN:.....	344
ESTADÍSTICA DE RECLAMOS AÑO 2011.	345
RESULTADO DE MEDIACIONES 2011	346
DESAFÍO 2012	347

SECCIÓN PROYECTOS348

INVERSIÓN COMUNAL AÑO 2011.....	350
DESCRIPCIÓN DE ESTUDIOS CONTRATADOS DURANTE EL AÑO.....	353
INICIATIVAS DE INVERSIÓN COMUNAL QUE OBTIENEN FINANCIAMIENTO DURANTE EL AÑO 2011	398
PROYECTOS ELABORADOS Y POSTULADOS A FINANCIAMIENTO SIN RESOLUCIÓN DURANTE EL AÑO 2011.....	425
COMPRAS Y CONTRATACIONES A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA AÑO 2011	427
COMPRAS Y CONTRATACIONES A TRAVÉS DEL CONVENIO MARCO AÑO 2011.....	431

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL433

ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL	434
RECURSOS HUMANOS.....	437
AVANCES Y PERSPECTIVA	439
EDUCACIÓN PRE-BÁSICA	441
EDUCACIÓN BÁSICA DIURNA	444
EDUCACIÓN MEDIA DIURNA.....	448
FORTALECIMIENTO VALÓRICO.....	459
PROGRAMA ESCUELAS LIBRES.....	459

RED ENLACES.....	462
RESULTADOS SIMCE.....	463
RESULTADOS PSU 2010	466
EVALUACIÓN DOCENTE 2011:.....	468
BECAS DE ESTUDIO:.....	475
ÁREA EXTRAESCOLAR	485
BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2011.-	492

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 498

RECURSOS HUMANOS.....	500
ACTIVIDADES Y ACCIONES REALIZADAS:.....	503
CHILE CRECE CONTIGO.....	508
PROGRAMAS ALIMENTARIOS.....	518
COMITÉ COMUNAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD VIDA CHILE.....	519
PROGRAMA PARA LA DISCAPACIDAD	527
PROGRAMA SALUD AMBIENTAL.....	529
PROGRAMA DEL ADOLESCENTE.....	530
INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	533
CONVENIOS	534
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN	536
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	540

DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS.....545

ANEXO.....548